CATARATA

Julio Aróstegui y Jorge Marco (eds.)

EL ÚLTIMO FRENTE

LA RESISTENCIA ARMADA ANTIFRANQUISTA EN ESPAÑA, 1939-1952

La resistencia armada al franquismo —conocida con frecuencia en el imaginario popular como guerrilla, maquis o rojos— fue un fenómeno histórico que representó durante la década de 1940 el último frente de una guerra dada formalmente por concluida el 1 de abril de 1939. En él convergen tradiciones y conflictos sociales antiguos con coyunturas de oportunidad política; se caracteriza por surgir en la clandestinidad, su trayectoria es discontinua, su liderazgo a veces opaco y su cohesión difícil. Por eso no siempre ha estado libre de dudas y de interpretaciones sesgadas y a menudo se le ha excluido de la épica de la guerra civil, e incluso denostado. No es menos cierto que su estudio ha adolecido con frecuencia de voluntarismos reivindicativos y de panegíricos ideológicos. Este libro desgrana el complejo fenómeno del movimiento guerrillero. Los textos se articulan en torno a los orígenes ideológicos y sociales y al contexto histórico en el que se produce; en torno a sus protagonistas y a los territorios en los que surge y se desenvuelve y en torno a las fuentes documentales, base de toda labor historiográfica, para desvelarnos sus claves.

Julio Aróstegui es Catedrático de Historia Contemporánea en la UCM y director de la Cátedra Extraordinaria «Memoria Histórica del siglo XX». Sus libros más recientes son *Por qué el 18 de julio y después, La República de los trabajadores y España en la memoria de tres generaciones*. Jorge Marco es investigador de la UCM y ha publicado varios artículos sobre la resistencia armada y la violencia política en la posguerra española.

En este libro participan los siguientes autores: José María Azuaga, Julián Chaves Palacios, Benito Díaz Díaz, Ramón García Piñeiro, Hartmut Heine, Odette Martínez, Francisco Moreno, Josep Sánchez Cervelló, Ferrán Sánchez Agustí, Secundino Serrano, José Antonio Vidal, Mercedes Yusta.

AA. VV.

El último frente

La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952

ePub r1.0
ugesan64 & jasopa1963 19.07.14

Título original: *El último frente*
AA. VV., 2008
Diseño de cubierta: Estudio Pérez-Enciso

Editor digital: ugesan64 & jasopa1963
ePub base r1.1

INTRODUCCIÓN

La resistencia armada que se alzó contra el régimen de Franco en los primeros años de su existencia, conocida con frecuencia en el imaginario popular como *guerrilla, maquis*, o *rojos*, fue un fenómeno histórico estrechamente ligado en sus orígenes a la guerra civil de 1936-1939
. Concluida aquella guerra, con el conocido resultado de la derrota y eliminación de la Segunda República a manos de los sublevados, y establecido el régimen del general Franco, la guerrilla o resistencia armada fue, en cierta manera, su continuación. El despliegue represivo de la dictadura —generando los primeros huidos en la sierra—, la voluntad de los vencidos por continuar su lucha contra el franquismo y el contexto internacional —con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial— nos permiten sostener que la resistencia armada en los años cuarenta representó *el último frente* de una guerra dada formalmente por concluida el 1 de abril de 1939.

Sin embargo, desde el punto de vista de la historia de esa lucha, de la interpretación de su sentido, tanto en el campo de la escritura historiográfica como en el de su recreación memorial y cultural, incluyendo las incursiones llevadas a cabo por la literatura y el cine, la guerrilla antifranquista y la guerra civil suelen aparecer como dos universos históricos disociados. La historia de la guerra civil ha sido una y la de la guerrilla otra. Generalmente, no suele repararse, y en muchos casos tampoco admitirse, que aquel fenómeno de levantamiento guerrillero constituyó el último episodio de un proceso histórico único que era anterior. E, incluso, como defiende algún autor, un último episodio de un proceso que era anterior a la guerra civil misma. *La guerra civil* y la *guerrilla antifranquista* son dos hechos, en todo caso, tan estrechamente ligados que el segundo no se entiende sin el primero. Lo ocurrido es que sus destinos sociales y

culturales posteriores, no sin cierta paradoja, han seguido caminos diversos.

Lo cierto es que la resistencia guerrillera antifranquista es algo que no puede disociarse del gran conflicto histórico-social que recorre la España de los años treinta del siglo XX y que, de alguna manera, lo prolonga hasta prácticamente mediados de siglo. Y muchas de las dimensiones del fenómeno, desde luego, están enraizadas en una historia más vieja aún. Así ocurre con la misma palabra *guerrilla*, que nace casi siglo y medio antes con la resistencia popular y que, como en el caso que nos ocupa, observó una lucha desigual entre las partidas guerrilleras y los ejércitos napoleónicos. La guerrilla, como una forma de resistencia armada frente al poder establecido, recorre la historia de los conflictos políticos y sociales violentos de nuestra edad contemporánea, poniéndose de manifiesto en las revueltas liberales, en las republicanas y también en las carlistas, en el momento de la gran transformación liberal en el siglo XIX. Su relación en todos estos casos con guerras civiles es del mismo modo evidente.

La resistencia armada, de matriz popular por lo común, es, pues, una tipología bien definible de los conflictos sociales y políticos que tienen carácter «vertical», es decir, que enfrentan a gobernantes y gobernados, a los de arriba y los de abajo. Y nacen de la resistencia de los sometidos. La guerrilla es una forma de violencia política que linda con la guerra misma y que no llega a ser una guerra formalizada aunque puede propiciarla o continuarla. En la guerrilla se amalgama la voluntad civil con el instrumento militar, pero cualquier sublevación guerrillera sabe que no puede mantener una guerra formal. Ésta es su fuerza y su debilidad al mismo tiempo.

Más allá de estas similitudes formales que permiten ver las analogías históricas de todos los movimientos de lucha guerrillera, es incuestionable también que las coyunturas históricas no se repiten nunca y que, en consecuencia, los movimientos guerrilleros en la edad contemporánea son perfectamente distinguibles entre sí por obedecer a rasgos históricos propios de su época, por las estructuras políticas y sociales que los engendran, por sus posibilidades de expansión, por sus más profundas raíces antropológicas y por su misma naturaleza geopolítica. De ahí que,

desde los estudios precursores y prometeicos que hiciese Eric Hobsbawm en el siglo pasado sobre lo que él entendía como «revueltas primitivas», el estudio histórico de los movimientos insurreccionales en forma de guerrilla han visto ampliadas las perspectivas de su análisis y las dimensiones a considerar como explicación de su realidad. Y esta enorme apertura del campo ha servido para mejorar, profundizar y, también, discutir, las propias propuestas fecundas que Hobsbawm pusiese en primer plano.

El enorme volumen de literatura histórica sobre la guerrilla, la ampliación del campo de estudio sobre los fenómenos guerrilleros a lo largo de todo el mundo, el mejor conocimiento de su desarrollo interno o de las fuentes de nuestros conocimientos, son hechos que en el día de hoy debemos poner de relieve. La colaboración de otras disciplinas dentro de las ciencias sociales, desde la historiografía convencional a la antropología, la politología, la sociología o la geografía política, han hecho entender que los movimientos guerrilleros son bastante más que movimientos *políticos*, para llegar al convencimiento de que no es posible analizarlos en profundidad si no se contemplan sus raíces antropológicas, su estrecha fijación en determinados modelos de sociedad, su génesis como producto de estructuras inestables y conflictivas, generalmente, pero no sólo, en el mundo campesino, en las que los objetivos políticos no viene a ser, muchas veces, sino consecuencias esperables del género de protesta que las origina. En definitiva, los movimientos guerrilleros contemporáneos son vistos hoy como fenómenos complejos en los que convergen, y de ahí su complejidad, tradiciones y conflictos sociales antiguos con coyunturas de oportunidad política —la violencia siempre requiere un «estudio de costes»— que pueden ser mucho más recientes y, seguramente, más volátiles.

De esta complejidad, naturalmente, participan los movimientos guerrilleros antifranquistas españoles que en su ciclo completo, recorren los años que van de 1936 a los primeros cincuenta. Durante un decenio, la historia de la resistencia armada al franquismo, nacida en el seno de los grupos derrotados en la guerra civil, atravesó fases bien distintas. Los movimientos más precoces tienen un contenido histórico preciso y los que se desarrollan en su segunda época, desde 1944, aproximadamente, introducen rasgos

nuevos. La moderna historiografía sobre el fenómeno, sin haber abandonado en muchos casos su devoción por las explicaciones fundamentalmente políticas, es decir, como producto de la resistencia del mundo obrero derrotado ante lo que se entiende como la instauración de un régimen fascista, han entrado cada vez más en el análisis de las dimensiones sociales, en el largo plazo, incluso, de las vertientes antropológicas de la protesta, en detrimento del análisis exclusivamente ideológico.

Y es justamente, esta compleja raíz social lo que distingue al fenómeno *guerrillero* de, pongamos por caso, el *miliciano*, tan característico de la guerra civil española. Las milicias políticas fueron un amplio movimiento de gran visibilidad, una explosión multitudinaria y pública, de transparencia ideológica incuestionable, cuya movilización tuvo vertientes y cauces perfectamente señalizados. La guerrilla fue un movimiento distinto aunque sus raíces más profundas fuesen en todos los casos idénticas. Surgía en la clandestinidad, no siempre políticamente bien definida, de forma que la diferenciación entre la protesta social y el horizonte político no siempre estaba nítidamente presente para la población en la que surgía. La guerrilla fue discontinua, de liderazgo a veces opaco, de cohesión difícil salvo cuando una organización política potente como el Partido Comunista adoptó tácticamente con todas su consecuencias esta forma de lucha, hasta el momento en que decidió clausurarla.

Por este tipo de razones, muy someramente expuestas aquí, creemos que el fenómeno guerrillero ha sido siempre visto de forma bastante distinta del miliciano. Por ello no siempre ha estado libre de dudas, de interpretaciones sesgadas y, por ello también, normalmente se le ha tenido al margen de la épica de la guerra civil, mientras que su estudio ha adolecido muchas veces de voluntarismos reivindicativos y panegíricos ideológicos, cuando no de denostaciones absolutas —como las producidas en la literatura del régimen de Franco— que en nada han contribuido a su mejor conocimiento, sino todo lo contrario. Ha llegado el momento de que estos equívocos sean definitivamente abandonados.

El presente libro es el resultado de un propósito inicial al que guiaron las consideraciones que se han expuesto. La lucha

guerrillera contra Franco, sobre la que existe una producción bibliográfica bastante notable, tenía, no obstante, que adquirir en su estudio un nivel que no tiene por qué desmerecer en nada de lo mucho que en ese sentido podría decirse sobre la guerra civil y el progreso innegable de su estudio. Con sus propias peculiaridades, sin duda, el movimiento guerrillero antifranquista debe alcanzar ya el nivel de un estudio profesionalizado, con las mejores técnicas documentales a nuestro alcance, inserto de lleno en las maneras de hacer que distinguen al estudio universitario.

El Congreso Internacional «La resistencia armada antifranquista (
1939-1952
)» surgió como una iniciativa de la Cátedra Extraordinaria «Memoria Histórica del siglo XX» de la Universidad Complutense y se llevó a cabo a fines de 2006. La convocatoria a los especialistas se propuso recorrer el espectro de todos los estudiosos del fenómeno español de dentro o de fuera del país. La propia estructura de aquella reunión pretendía enfocar temas, debates y perspectivas lo más amplias posibles y, en algún caso, las menos transitadas. Los más conocidos y prolíficos tratadistas de la historia guerrillera, fuese cual fuese su estilo y sus planteamientos básicos, fueron convocados y nos hicieron el honor de concurrir. Sus contribuciones generosas han permitido articular un texto colectivo como éste en el que las naturales orientaciones particulares, en temas y en estilos, de cada autor, se han encajado en su correcta ubicación científica en torno a tres grandes grupos de asuntos. Primero, los referentes a sus orígenes ideológicos y sociales y al contexto histórico en el que se produjeron. Segundo, seguramente más novedoso, los que versan sobre los territorios y los protagonistas. Tercero, el aspecto más instrumental en la pretensión de hacer historiografía seria, y que, por lo tanto, ésta no puede desatender: los condicionantes documentales que todo estudio tiene como base.

Como ya hemos señalado. *El último frente* no es un título retórico y falto contenido; la guerrilla antifranquista en España sólo se puede entender en el contexto de la guerra civil y de su inmediata respuesta por parte de la dictadura con un intenso despliegue represivo tanto desde el punto de vista teórico como práctico. En

este sentido, Josep Sánchez Cervelló (autor de *Maquis: el puño que golpeó al franquismo*) nos presenta en su trabajo el amplio marco legislativo represivo desarrollado por la dictadura en los primeros años de la posguerra, que incidió de forma directa en la creación y en la génesis de la resistencia armada antifranquista. Pero, del mismo modo, es necesario conocer el marco internacional y su evolución, con cada una de sus coyunturas, primero, entre 1939 y 1945 y, más adelante, entre 1945 y 1952. Los vaivenes de la Segunda Guerra Mundial, el triunfo de los aliados, la constitución de dos bloques antagónicos, las guerras civiles en Grecia y Yugoslavia, por poner algunos ejemplos, afectaron de manera capital a la acción guerrillera y a los proyectos de resistencia diseñados tanto en el interior como en el exterior.

Pero si a un partido político marcó particularmente este contexto fue precisamente al Partido Comunista de España, sometido a constante cambios tácticos y estratégicos durante la década de los cuarenta. Su importancia, dado el protagonismo que adquiere en la organización de las agrupaciones guerrilleras a partir de 1944, es destacada por el hispanista alemán Hartmut Heine (*La oposición política al franquismo. La oposición al franquismo en Andalucía Oriental*), cuyo estudio analiza desde los conflictos internos gracias al pacto germano-soviético hasta el denominado *Cambio de Táctica*, firmado en 1948, cuando el PCE promueve —al menos de forma teórica— la infiltración en las instituciones verticales de la dictadura.

Del mismo modo, en el ámbito de la historiografía en los últimos años se ha abierto un intenso debate en torno a la comprensión y a la naturaleza del fenómeno guerrillero en España, destacando dos autores por sus posiciones radicalmente opuestas, y que en el presente libro exponen sus argumentos. El primero de ellos. Francisco Moreno Gómez (*Córdoba en la posguerra, La resistencia armada contra Franco*), defiende el carácter eminentemente obrero y republicano de la resistencia, con destacados militantes entre sus filas, en contraste con la propuesta de Mercedes Yusta (*La guerra de los vencidos, Guerrilla y resistencia campesina*), más proclive a destacar la importancia del campesinado y la vinculación del fenómeno a la conflictividad rural desde una perspectiva de largo

recorrido. Ambas perspectivas coinciden en diversos elementos, pero discuten puntos sustanciales del contrario que todavía persisten en el debate social y académico.

Como hemos mencionado, la resistencia armada en la posguerra es un fenómeno estrechamente relacionado con la guerra civil y con las intensas cotas de represión alcanzadas en los primeros años de la dictadura franquista, de ahí la radical diferencia del fenómeno en la geografía española y, por lo tanto, los estudios particulares presentados en la segunda parte de nuestro libro, *Territorios guerrilleros*. Algunas zonas como León y las provincias gallegas —a la que luego se sumaría Asturias— quedaron controlados desde el golpe militar del 18 de julio por el bando de los sublevados, aplicándose de inmediato el código de justicia militar y la detención masiva de políticos y representantes sindicales de la izquierda. En este sentido, Secundino Serrano, historiador y autor de varios libros de éxito (*La guerrilla antifranquista en León, Maquis, La última gesta*), muestra en su trabajo cómo el clima y el contexto de persecución provocó la primera oleada de fugados, *fuxidos*, emboscados, escapados o los del monte, con el único objeto de pasar a la zona republicana o escapar de las garras de la primera oleada de represión. Así muchos de ellos se integraron en el XIV Cuerpo del Ejército Guerrillero o actuaron de forma independiente hasta la conclusión de la guerra cuando, ante el nuevo envite de los consejos de guerra, se produce una nueva huida de hombres a la sierra.

La zona centro de la península, comprendiendo las actuales comunidades de Castilla La Mancha y Extremadura, resulta —como señala el profesor Benito Díaz (*La guerrilla antifranquista en Toledo, La guerrilla en Castilla La Mancha*)— más compleja en su formación y desarrollo. Así, mientras en Extremadura encontramos acciones guerrilleras durante la guerra civil, en el resto de territorio —bajo control rebelde—, los primeros huidos no aparecen hasta la conclusión de la guerra o, como ocurre en algunas provincias, la resistencia armada se implanta desde el exterior con las invasiones pirenaicas de 1944. Pero de nuevo se subraya la importancia de la represión en la génesis del fenómeno, ligada indiscutiblemente a la guerra.

El caso de Andalucía oriental, aún si cabe, parece más complejo,

atendiendo a la disparidad de situaciones entre 1936 y 1939. Dos provincias, Jaén y Almería, permanecieron los tres años en el campo republicano; Málaga consiguió detener la sublevación en 1936 pero las tropas franquistas la conquistaron en febrero de 1937; Granada, por su parte, quedó dividida durante todo el conflicto, después del éxito del golpe en la capital. Esta diversidad de situaciones condicionó la intensidad y evolución de la represión en cada uno de los territorios, y por lo tanto, el surgimiento de una resistencia armada.

Pero si bien en las cuatro provincias la guerrilla desarrolló sus actividades, fue en Granada y en Málaga donde mayor auge e importancia consiguieron, formando el mayor grupo guerrillero de la península junto a la Agrupación Guerrillera de Levante-Aragón. Para su estudio contamos con dos autores cuyos trabajos se concentran en dos periodos diferentes. En el primer caso, Jorge Marco (*Hermanos Quero. La resistencia a ras de suelo*), expone —a partir de un caso particular de guerrilla urbana en Granada— su propuesta sobre los modelos de resistencia armada antifranquista: la guerrilla y el bandolerismo social, desvelando cada una de sus particularidades, y señalando los instrumentos históricos, sociológicos y antropológicos para su estudio. A continuación. José María Azuaga (*La guerrilla antifranquista en Nerja. La* oposición *al franquismo en Andalucía oriental*) analiza los orígenes y el desarrollo de la Agrupación Roberto, cuya acción se desarrolló en las provincias de Granada y Málaga entre 1946 y 1952.

La resistencia en Cataluña tuvo rasgos muy particulares en todos los sentidos, como señala Ferrán Sánchez Agustí *(Maquis y Pirineos, El Maquis anarquista*) en su trabajo. En primer lugar, por la hegemonía anarquista, encabezada por guerrilleros tan conocidos como Sabaté, Facerías, Caraquemada o Massana, pero también por su carácter predominantemente urbano —salvo en el caso de Massana—, su longevidad en el tiempo —Caraquemada murió en 1963—, y por la cercanía de la frontera francesa, que les permitía introducirse en España, realizar acciones, y regresar a un lugar seguro.

Muy distinto es el caso asturiano, estudiado con mayor profundidad por Ramón García Piñeiro (*Los mineros asturianos bajo*

el franquismo), donde desvela los conflictos internos dentro de la guerrilla y los distintos proyectos de resistencia planteados por socialistas y comunistas. Purgas, insultos, asesinatos; la competencia ideológica y la lucha por la hegemonía en la sierra también tuvieron sus lados oscuros.

El estudio de la guerrilla antifranquista realizado en los últimos treinta años ha contado con no pocas dificultades, y una de ellas, quizás la más relevante, es el acceso a los archivos controlados por ciertas instancias militares. Con el objeto de clarificar y poner orden en las fuentes documentales, sus problemas y sus retos, tres autores han conformado el tercer y último capítulo. En primer lugar, el profesor Julián Chaves Palacios (*Huidos y Maquis, Guerrilla y franquismo*) ha practicado una importante disección de los archivos habituales en el estudio de la guerrilla: nacionales, regionales, provinciales, locales, de instituciones, partidos políticos, etc., señalando no sólo su valor e interés, sino también las trabas que encuentran los historiadores para conocer quizás la fuente más rica de todas, los Consejos de Guerra depositados en los Tribunales Militares Territoriales.

Pero si en un aspecto ha sido pionera la historia de la resistencia armada desde sus comienzos ha sido en el uso (e incluso el abuso) de las fuentes orales. De enorme relevancia, su utilización no sólo requiere de una metodología específica y refinada, sino que también nos permite conocer los senderos de la memoria, tal y como pone en evidencia José Antonio Vidal Castaño (*La memoria reprimida*). Durante muchos años las *voces* guerrilleras han transcurrido por caminos poco frecuentados, pero al mismo tiempo, el relato ha evolucionado y ha reconstruido la realidad. Los historiadores, por lo tanto, requerimos de instrumentos adecuados para afrontar las múltiples capas de la memoria.

Y entre la memoria y el testimonio oral hay uno que particularmente ha quedado marginado: el de las mujeres. Odette Martínez, miembro del equipo de investigación de la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC), destaca el valor de ésta fuente oral que nos proporciona una nueva dimensión del universo de la resistencia, y de unas figuras hasta el momento desfiguradas: la madre, la hermana, la mujer, el enlace, es decir, las

redes sociales que sustentan y protegen a los hombres de la sierra, sin cuya labor la supervivencia hubiera sido imposible.

Este libro, pues, dados los temas que aborda, la competencia de los autores que en él intervienen, los nuevos conocimientos que hoy se tienen sobre ese pasaje de la historia española que fue la oposición al régimen de Franco, creemos que aporta nuevos materiales a un tema en el que queda mucho por aportar. Por supuesto, no pretendemos haber agotado el asunto, ni mucho menos, pero sí haber prestado un gran servicio a esta historia con el esfuerzo de un grupo de estudiosos y con la ayuda y el remate de la satisfacción por su publicación en una casa editorial con el compromiso, la iniciativa y la comprensión de Los Libros de la Catarata. Vaya para todos ellos nuestro agradecimiento y el deseo de que no sea la última empresa en la que estemos juntos.

JULIO ARÓSTEGUI.

JORGE MARCO.

Madrid, abril de 2008

Primera Parte

La Última Guerra

CAPÍTULO 1

EL CONTEXTO NACIONAL E INTERNACIONAL DE LA RESISTENCIA (1939-1952).

JOSEP SÁNCHEZ CERVELLÓ[0].

La dictadura franquista fue hasta la desaparición del maquis, a principios de los años cincuenta, especialmente violenta. Su dureza tenía su origen en la tipología de la guerra colonial a la que estaba vinculado el núcleo del Ejército nacional y que tuvo su perfil más cruento entre 1921 y 1927 cuando se emplearon gases asfixiantes, sobre todo yperita, en la lucha contra las fuerzas rifeñas de Aldelkrim[1].

Esa brutalidad quedó también evidenciada desde los inicios de la conspiración antirrepublicana, cuando sus integrantes previeron desde el principio un nivel de represión desmesurada para aplastar cualquier atisbo de resistencia. Así, Emilio Mola, firmando como el Director, emitió en abril de 1936 la Instrucción Reservada n.º 1 en la que señalaba: «la acción ha de ser en extremo violenta, para reducir lo antes posible al enemigo». Para ello se establecía que

individuos y «partidos políticos, sociedades o sindicatos no afectos al movimiento» tendrían su merecido: la cárcel o los pelotones de ejecución[2].

Las medidas que los rebeldes tomaron contra sus enemigos quedaron codificadas a lo largo de los primeros años del régimen y son una fuente de primera mano para evaluar el enraizamiento de sus propósitos exterminadores de lo que Franco y sus subordinados denominaron la «anti-España».

1. Leyes represivas de la dictadura

1. *El Estado de guerra* en toda la zona sublevada se proclamó pocos días después el golpe militar(28-8-1936) con lo cual los delitos y los inculpados debían ser juzgados por tribunales militares. Claro que eso no fue óbice para que durante toda la guerra, e incluso después, muchos ejecutados, desterrados o expoliados no hubiesen sido inculpados ni procesados nunca. Con todo, esos tribunales militares se caracterizaron porque se juzgaban, normalmente, muchas causas a la vez sin que tuviesen relación entre ellas. Así, los hechos atribuidos por la fiscalía se declaraban probados, sin que se hubiese practicado ninguna prueba. De cómo funcionaban esos tribunales sumarísimos nos ha dejado un testimonio demoledor uno de sus encausados: «partían de una incongruencia […]. Era cuanto menos chocante que unos individuos rebeldes contra la República y la Constitución, a las cuales habían jurado absoluta fidelidad, se constituyesen en un tribunal permanente para juzgar a importantes núcleos de población, acusándolos, sorprendentemente, de “rebelión militar” […]. Entramos en la sala donde ya se había

constituido el tribunal que nos tenía que juzgar. En el sector del público había algunos familiares, curiosos e, incluso, alguno de los denunciantes […]. Era un juego morboso de ver sufrir a unos adversarios políticos o simplemente unas enemistades del propio pueblo […].Nuestra causa se analizó por el procedimiento sumarísimo de urgencia y, efectivamente, en un periodo de tiempo que no llegó a media hora, 15 personas escuchamos, como si fuese un serial radiofónico, todos incluidos en el mismo informe, como el relator exponía los "hechos probados" para cada caso. Por el mismo procedimiento, el que actuaba de defensor hizo su obligado papel pidiendo atenuantes. Rápidamente, después de mencionar 2 o 3 artículos del Código de Justicia Militar, ordenaron que nos pusiéramos de pie para oír el "Fallamos que debemos condenar y condenamos…", seguido de las respectivas penas para cada nombre, igual como si se pasara lista. Repartieron entre los presentes dos penas de muerte, once condenas a 30 años y dos a 12 años[3]».

La vida en las prisiones y los campos de detención era durísima. El tortosino Subirats Piñana, que llegaría a ser presidente del Tribunal de Cuentas europeo y senador, detenido en Santa María de Oya, señala: «las condiciones de hacinamiento eran tales que padecimos ataques de toda clase de parásitos (piojos, pulgas, sarna, ladillas) y una epidemia, de la que sólo sabíamos que afectaba el aparato digestivo, hizo estragos entre los prisioneros, en particular entre los más jóvenes[4]». Tampoco eran mejores las condiciones de los batallones de trabajadores, como lo señaló Francisco García, que allí fue enviado en mayo de 1940: «Estábamos a las órdenes de oficiales que llevaban una cruz negra fuera de la guerrera o dentro. Era la señal de que habían matado a algún soldado o algún interno. Era una cruz parecida a la T, negra, muy aparatosa, la llevaban a la altura del corazón. Dormíamos en el corral de las masías, como si fuéramos ganado […].Como exponente del 12 Batallón de Trabajadores tengo que mencionar el saco de arena, sujeto a la espalda con dos alambres atados en los hombros. Además, tenías que

trabajar a pico y pala […]. Los castigos y los malos tratos eran continuos: los insultos, puntapiés en los testículos, estar en posición de firmes en medio de una carretera por la noche, raparte al cero, trabajar rápido, vigilados por soldados armados con fusil y bala en la recámara, grandes palizas para dejarte insensible y con heridas: trabajos de castigo a altas horas de la noche: no avisar de las explosiones […] que causaban heridos, no respetar los enfermos y obligarlos a trabajar; estar hambrientos e ir mal vestidos; el trato a golpe de látigo: las palizas al oír hablar catalán; los trabajos insalubres y peligrosos, como trabajar dentro de un lago tanto tiempo que los pies se tornaban blancos e incluso se infectaban: formar la compañía para oír insultarnos al jefe que acababa con un "hijo de puta": dormir en tiendas de campaña para cuatro cerca de la frontera con Francia con la amenaza de que si alguno se escapaba, sus compañeros serían fusilados; la correspondencia censurada, etc»[5].

Ramón Videllet señaló, de los batallones de trabajadores en los cuales estuvo un año y medio, que «padecíamos tanta hambre que un cabo y un soldado en Punta Tarifa (Cádiz) cogieron dos kilos de harina de una casa en el campo. Eran buena gente, pero por esta miseria los fusilaron[6]».

2. *Decretos de ilegalización de las fuerzas sociopolíticas apoyantes del Frente Popular y opuestas al Movimiento Nacional*, con incautación de sus propiedades y depuración de funcionarios y empleados de empresas que trabajaban para el Estado (Decreto 108,
   13-9-1936
). El día anterior Franco había sido nombrado Generalísimo y jefe supremo e incontestable de la España insurgente y, a partir de entonces, la escalada normativa represora se reforzó.
3. *Decreto contra la Masonería* (
   15-9-1936
). En el primer artículo se señalaba: «la francmasonería y otras asociaciones clandestinas son declaradas contrarias al derecho. Todo activista que permanezca en ellas tras la publicación del presente edicto será considerado como reo del

crimen de rebelión». Muchos ya habían sido ejecutados cuando salió la ley.

4. *Orden de depuración de funcionarios y obligatoriedad de ser revisados por una comisión depuradora* (
   30-10-1936
). Un ejemplo de esa limpieza la ofrece la destitución de los 15 860 funcionarios de la Generalidad, de los cuales sólo permanecieron 753, que procedían de la antigua Diputación Provincial de Barcelona que, a su vez, tuvieron que pasar por el tamiz de la Comisión Depuradora respectiva. Esta caza de brujas, sin que hubiese ninguna ley que la estableciese, se alargó al ámbito de la empresa privada, donde se expurgaron las plantillas del personal poco adicto al GMN o a los propietarios. Bastaba con que aquéllos les señalasen como «rojos», para quedarse sin empleo.
5. *Prohibición de la difusión de material pornográfico* (
   16-9-1937
). Medida que sobrepasaba el ámbito sexual, pues el preámbulo declaraba que era peligroso para la Patria «la difusión de literatura pornográfica y disolvente», a la que acusaban de ser la causa del fermento revolucionario. Medida que fue seguida por una Orden que establecía la depuración de las bibliotecas de ese material sensible y peligroso.
6. *La Ley de Prensa* (
   22-4-1938
) dotaba «al ministro encargado del Servicio Nacional de Prensa la facultad ordenadora de la misma» (art. 1.º). Es decir, le autorizaba para censurar a los medios que se descarrilasen de los propósitos del régimen con diversas multas o sanciones que podían, incluso, acarrear la clausura temporal o definitiva de las publicaciones cuyo umbral de libertad dejaba de existir al otorgarles, exclusivamente, una función al servicio de la nación, eufemismo que quería encubrir la sumisión a la dictadura. Ley que se mantuvo vigente hasta la Ley Fraga de 1966.
7. *Ley de Responsabilidades Políticas* (
   9-2-1939

). Ilegalizaba las formaciones del Frente Popular, las «separatistas» y las que se hubiese opuesto al «Glorioso Movimiento Nacional», declarando en su artículo 1.º: «la responsabilidad política de las personas tanto jurídicas como físicas, que desde el 1.º de octubre de 1934 y antes del 19 de julio de 1936, contribuyeron a crear o a agravar la subversión de todo orden de que se hizo víctima a España y de aquellas otras que a partir de la segunda de dichas fechas, se hayan opuesto o se opongan al Movimiento Nacional con actos concretos o con pasividad grave».

Lo de la retroactividad jurídica de la ley es una evidencia de la bellaquería política de la dictadura, al condenar por unos hechos que no eran ilegales cuando se produjeron y cuya interpretación no se ajustaba estrictamente al marco jurídico establecido. Así, por ejemplo, en Flix, en donde se produjo una huelga de varios meses sin producirse ninguna alteración del orden público, los dirigentes obreros fueron juzgados por los tribunales de posguerra inculpándoles de desafectos por estos hechos.

8. *Ley contra la masonería y el comunismo* (
   1-3-1939
). Reprimía delitos «contra la desarmonía social», «disgregación de la patria», y los intentos de organizar partidos, grupos políticos y enumeraba las personas punibles: socialistas, comunistas, anarquistas, trotskistas, masones y análogos. A los masones, aparte de estar incriminados por la Ley de Responsabilidades Políticas, les estaba prohibido ejercer cualquier cargo en el sector público y se les impedía formar parte de un Tribunal de Honor, a ellos y a sus familiares hasta el segundo grado de consanguinidad. El Tribunal Especial para Represión de la Masonería y el Comunismo estuvo en vigor hasta 1963 cuando se creó el TOP.
9. *Ley de Seguridad del Estado* (
   29-3-1941
). Los infractores de delitos de traición, de sabotaje, de asociación y propaganda ilegal, de infundir rumores, etc.,

tanto dentro como fuera de España, pagaron con penas de cárcel muy largas e incluso de muerte. Al amparo de esa ley fueron juzgados en Almería, el 28 de abril de 1941, 100 personas acusadas de formar parte de una organización clandestina y cuyo delito fue repartir el «parte inglés» que «se copia a máquina y se distribuye con precauciones. Este parte de guerra se introduce además a la cárcel del Ingenio […]. Se extiende su circulación y, lo de siempre, se denuncia por alguno el hecho». A parte de las penas de cárcel, por ese «delito» fueron ejecutados 8 acusados, entre ellos una mujer de 20 años[7]. En 1947 sería substituida por la Ley de bandidaje y terrorismo.

10. *La Ley de bandidaje y terrorismo* (
    18-4-1947
) equiparaba los «delitos políticos» con el delito de «rebelión militar», lo que significaba la posibilidad de condena a muerte al ser juzgado, casi siempre, por un Consejo de guerra, sumarísimo la mayoría de las veces. Juan Busquets, integrante del grupo confederal de Marcelino Massana, fue detenido en octubre de 1949 en Barcelona y condenado a la pena capital por esa Ley, pasando 20 años en la cárcel[8].
    Los delitos resultantes de la guerra civil o, en otras palabras, los resultantes de la defensa de la legalidad, no prescribieron hasta 1969.

2. La dureza de la Guerra y de la Posguerra

Donde más pronto conocieron la «España Imperial» o la «Nueva España», dos nombres para definir la venganza y el atropello, fue en las zonas donde triunfo el golpe de Estado. Señalaba un sevillano, de buena familia y posición, que huyó de su ciudad en 1937, que la represión había tenido tres fases: «Primera. Fusilamiento en las calles, a las salidas de las carreteras y en las tapias de los

cementerios, sin expediente, ni trámite de ninguna clase, para dominar por el terror, que ha de ser en lo sucesivo su principal arma. Esta época duró hasta primeros de octubre de 1936. La segunda en la que se instruía expediente a los detenidos, sin oírlos la mayoría de las veces. Las sentencias de muerte las firmaban las diversas autoridades encargadas de la represión […]. Esta época duró hasta febrero de 1937. Y la tercera que rige en la actualidad (1938) en que la parodia de unos Consejos de guerra, ya prejuzgados de antemano, quieren dar la sensación de justicia para acallar el rumor, cada vez más denso, que en torno a tantas vidas segadas se está levantando. Todos los días sentencias a muerte a gran número de personas; la mayoría son acusadas de hechos que no sabían que existiesen hasta oír al fiscal relatarlos. Las sentencias no se cumplen inmediatamente. Los condenados padecen el suplicio constante de no saber los días o las horas que les quedan de vida[9]».

De la magnitud de la represión escribiría, una vez acabada la guerra civil, un personaje poco favorable a la causa republicana: «Sería inútil negar que sobre España pesa todavía un sombrío aire de tragedia. Las ejecuciones son aún muy numerosas, sólo en Madrid de 200 a 250 diarias. En Barcelona 150 y en Sevilla, que en ningún momento estuvo en manos de los rojos, 80»[10]. Quien escribió esto fue el yerno de Mussolini.

Lo que diferenció a la represión franquista de la anterior dictadura de Primo de Rivera o la de Salazar que duró, con su continuador Caetano, 48 años, fue la brutalidad. En Portugal, durante toda la dictadura se produjeron menos de 500 muertes de víctimas políticas en el territorio europeo[11], muchas de ellas por las difíciles condiciones de vida en los centros de detención, especialmente en el de Tarrafal y, concretamente, durante el periodo
1936-1940
. En España esa cifra se alcanzó sólo en la provincia de Tarragona, con 717 fusilados contabilizados entre 1938 y 1944[12]. Pero el número de víctimas fue mayor del registrado pues sólo en la ciudad de Reus existieron dos centros de detención donde hubo ejecuciones que no están registradas: la fábrica Pich i Aguilera, y el Centro

Psiquiátrico Pere Mata[13].

Hubo, además, otras muertes que tampoco fueron contabilizadas al ocurrir en ejecuciones en el momento de entrada de las tropas nacionales en las poblaciones: o bien, durante el periodo del maquis; en batallones de trabajadores: y en las cárceles. Por tanto la cifra total de la provincia de Tarragona podría doblar a la de Portugal, la diferencia es que Portugal tenía 9 millones de habitantes y la provincia de Tarragona 148 931 en 1936. Si bien, en 1939, por las pérdidas en la guerra y por el exilio aún tenía menos habitantes.

Asimismo, cuando las tropas franquistas «liberaban» una población, iban acompañadas de batallones de Orden y Policía, encargados de controlar a los civiles que fuesen notoriamente desafectos a los sublevados para asegurarse el orden público. Además, nombraban a las autoridades afectas al Glorioso Movimiento Nacional y se encargaban de mantener el estado de guerra hasta que no estuviese la situación controlada. Estas columnas, formadas por soldados destinados a esas funciones específicas, eran también las responsables de ordenar las primeras ejecuciones sumarias. Así, por ejemplo, después de la caída del frente de Aragón y de las poblaciones de la derecha del Ebro, entre mayo y abril de 1938, propiciaron numerosos fusilamientos de gente de izquierdas poco significada, pues los responsables políticos huían metamorfoseados con el Ejército Popular de la República[14]. El objetivo de esa práctica era imponerse por el terror. En las plazas conquistadas incentivaron la delación, señalando que «todos los vecinos están obligados, sin que previamente se les cite, a denunciar cuantos hechos conozcan de carácter delictivo o político, aunque éstos recaigan en personas que se supongan en zona roja[15]».

A partir de las denuncias se ponía en marcha el esquema represivo. Los denunciados que se podían cazar iban a la cárcel. También podían ser detenidas o humilladas las mujeres, las novias o los familiares directos de los dirigentes republicanos. Igualmente, era frecuente el empleo de aceite de ricino, que hacían beber sobre todo a las mujeres de los «rojos», causándoles fuertes descomposiciones, por lo que no podían salir de casa durante unos días, lo que en época de mala alimentación era terrible. Además, a

muchas desafectas les cortaban el pelo al cero. También los connotados como rojos tenían que ir a trabajar en la limpieza, acarreo de materiales de construcción para obras públicas, y, en algunos casos los caciques les obligaron a hacer faenas particulares, sin cobrar, aunque tuviesen familiares detenidos, exiliados o desaparecidos, por lo que esos jornales, en una economía de subsistencia, les eran vitales. Además si los gerifaltes del nuevo régimen tenían las casas destruidas podían incautarse, sin ningún problema, de las de los izquierdistas[16].

A partir de julio de 1938, cuando los nacionales previeron la caída de Valencia y con ella el hundimiento de la República, se dieron instrucciones de cómo se debía verificar la ocupación de las ciudades leales «durante los primeros quince días de ser ocupada una ciudad se había de detener al máximo número de personas contrarias que habían de ser encerradas en prisiones y campos de concentración. Para evitar que pudiesen huir […] se había de establecer un control estricto de la circulación y de salida de vehículos». Además, en cada sector en que los conquistadores habían dividido la ciudad, debían disponer de un local para los detenidos y apoderarse de toda la documentación «rojo-separatista» que pudiese dar pistas de nombres y actividades de los disidentes[17]. Siendo éste el origen de la mayor parte del Archivo de Salamanca que, a pesar de la politización del caso, sirvió para recoger toda la documentación: prensa, libros, circulares, cartas, boletines oficiales, fotografías, etc., de la zona leal para incriminar a sus defensores. Así me lo señaló un comisario de batallón: «fui detenido y conducido a varios centros de detención donde pase un calvario, y todo porque mi nombramiento vino en el órgano del Ejército, y desde Salamanca informaron a mi localidad de mi graduación en el Ejército Popular[18]».

La política de venganza y arbitrariedad que convirtió España en una inmensa cárcel fue especialmente dura en los pueblos, donde el anonimato no era posible, y donde las humillaciones eran de por vida. En Villalba dels Arcs (Tarragona), un pueblo de poco más de 1000 habitantes, después de la guerra, cuando aún había decenas de vecinos prisioneros y exiliados y cuando los militares rebeldes ya habían ejecutado a 13 personas, el alcalde y miembros de FET y de

las JONS asesinaron de forma sádica a otros 14 vecinos, a algunos de los cuales les sacaron los ojos con agujas de coser sacos y a otros les amputaron los genitales. Algunas de estas ejecuciones salvajes se hicieron en plena luz del día, después de movilizar al pueblo, como en Fuenteovejuna, y delante de su familia. Hasta tal punto enloquecieron los derechistas de Villalba dels Arcs que fue uno de los pocos lugares de España que, sin ser sede judicial, funcionó un Tribunal Militar Especial para juzgar los desmanes de la gente adicta al GMN[19]. Hay que señalar que la mayor parte de los ejecutados no habían sido procesados por los franquistas, lo que significaba que su adscripción ideológica y su participación en la guerra había sido poco significativa. Otro caso de represión desmedida sucedió en Calaceite (Teruel), en donde los vencedores practicaron torturas tan salvajes que «algún preso se suicidó en la celda para huir del tomento —como Ramón Petxina—, y a otro, José Serrano Sancho, le castraron[20]». También en Calanda «a principios de 1940 se practicaban en el ayuntamiento violaciones y "bacanales" como parte de una gran violencia sobre mujeres izquierdistas y también desde la alcaldía se planificaban una serie de asesinatos a manos de falangistas locales, al margen de la autoridad militar[21], lo que obligó a intervenir a ésta en algunos casos».

El control de la población, los avales y la inseguridad provocada por las arbitrariedades de las nuevas autoridades hicieron de aquel periodo un infierno, al que también contribuyó de forma decidida la Iglesia, tan poco acostumbrada, en nuestro país, al perdón. Un ejemplo lo tenemos en la actitud del sacerdote Antoni Mascaró de Batea que desde abril de 1938 a octubre de 1939, intervino directamente en la deportación de numerosos vecinos a los que consideraba rojos y consiguió, también, que se impusiesen multas a los enemigos ideológicos que no habían sido deportados, para así financiar a FET y a las JONS, sin importarle que los derrotados ya estuviesen comprendidos en la Ley de Responsabilidades Políticas y sus propiedades, intervenidas[22].

El clima de terror y los abusos judiciales estuvieron detrás del fenómeno de los huidos, gente que se tiró al monte para no caer en manos de los franquistas. Un ejemplo de eso se evidencia en el caso

de la familia Bolós Silvestre de Valbona (Teruel), en donde Daniel regentaba un bar en el que, al anochecer, se escuchaba Radio España Independiente-Estación Pirenaica. Al ser denunciados, y por miedo a caer en manos de la Guardia Civil, que en las zonas donde actuaba el maquis, como lo era aquélla, aplicaba torturas y ejecuciones sumarias, Daniel y dos hermanos más huyeron al monte incorporándose a la guerrilla en marzo de 1947.

Fue en ese clima de oprobio que emergió la guerrilla y se hicieron posibles las condiciones para su consolidación.

3. La situación internacional

Justo iniciada la posguerra española se firmó el Pacto germano-soviético entre Molotov y Ribbentrop (agosto 1939), sin que ningún partido comunista lo denunciase, lo que causó entre su militancia bastantes deserciones.

Por ello el PCF y el PCE fueron declarados ilegales en Francia en septiembre, acusándolos de actitud derrotista y antifrancesa. Los principales dirigentes del PCE/PSUC emigraron a la URSS y a Latinoamérica y dejaron al partido desballestado, siendo reconstituido por Jesús Monzón. Por otro lado, tras la muerte del antiguo secretario general del PCE, José Díaz, se produjo una sórdida lucha por el poder en el seno de la dirección en la URSS, al dividirse entre los partidarios de Jesús Hernández y los de la Pasionaria. En esa lucha, la Pasionaria y Santiago Carrillo —que acabó siendo el responsable del partido en Francia y en España— estaban en el mismo barco e hicieron la vida imposible a Hernández, que hubo de dejar Moscú, mientras que Monzón, que se había hecho con la dirección sin contar con los soviéticos ni con sus superiores orgánicos, fue degradado y enviado al interior, siendo detenido en Tarragona en el verano de 1945.

El pecado capital de Monzón, según Carrillo, era que de forma aventurera había impulsado la operación del Valle de Arán y la lucha armada en el interior. Pero no sólo no era cierto sino que la

URSS no era ajena al deseo de que se incrementasen en España las acciones armadas. Así lo refirió Líster al señalar que, en octubre de 1944, estando al mando de una División en el frente ucraniano, fue llamado a Moscú por Dimitrov, máximo responsable de la IC, que le explicó los proyectos de Stalin en relación a España y que pasaban por potenciar el movimiento guerrillero[23]. Por tanto, la actuación del Valle de Arán iba en la línea de lo que el PCF hacía en Francia, el PCG en Grecia, el PCI en Italia y el PC en Yugoslavia. Es decir, reforzar militarmente a los partidos comunistas para que en el nuevo orden de posguerra fuesen lo suficientemente fuertes para que pudiesen impedir el aislamiento de la URSS, tal y como había sucedido de 1917 a 1939. El problema de Monzón era que en Francia había mantenido contactos orgánicos con los aliados y escapado del pertinente control superior.

Por otro lado, desde 1939, los países democráticos —Gran Bretaña, Francia y los EE UU— se aproximaron a la oposición antifranquista por si fuese necesario sacar por la fuerza a Franco del poder en caso de que consumase un mayor acercamiento al Eje, e incluso apoyaron al movimiento guerrillero[24]. Además, tanto Francia como Gran Bretaña y EE UU, reclutaron a antiguos militares republicanos para sus servicios de inteligencia. Así, el comandante Gustavo Durán trabajó para los americanos[25], el coronel Segismundo Casado para los británicos[26] muchos de los descodificadores de las comunicaciones republicanas fueron contratados por Francia para trabajar en la zona no ocupada[27].

También la oposición catalanista y vasca, como el resto de la oposición española, fue rehén durante los años de la confrontación mundial de la dialéctica de los aliados que les garantizaba un futuro democrático tras el triunfo de la Segunda Guerra Mundial a cambio de su colaboración en la guerra[28]. Jesús Abenza, sargento jefe de la 9.ª Compañía, que bajo el mando del general Leclerc liberó París, señaló «llevábamos en cabeza las banderas republicanas, autorizadas por los mandos. Entramos en París el 24 de agosto de 1944 […] la gente gritaba: ¡Vive la France! Nosotros decíamos: No somos franceses, somos españoles. Entonces nos decían: ¡Vivent les espagnols! […].Y proseguimos adelante. Por todos los pueblos donde pasamos, desde Normandía hasta las fronteras de Austria,

dejamos compañeros enterrados, con letreros que el mando hacía poner: “Mort pour la France”. Los jefes nos decían: Vuestro sacrificio y vuestro esfuerzo serán recompensados. Cuando Francia esté liberada, liberaremos España de la tiranía de Franco. Todos nos engañaron».[29]

Acabada la Segunda Guerra Mundial se crearon Gobiernos de Unión Nacional en los países occidentales en los que los comunistas habían dado un contributo de sangre a la liberación, caso de Italia, Francia y Bélgica. Especialmente significativo fue el caso de Grecia, en donde los comunistas eran muy poderosos. El Partido Comunista Griego (KKE) dirigía el Frente Nacional de Liberación (EAM) que había capitalizado la resistencia contra los alemanes a través del Ejército Nacional de Liberación Popular (ELAS). Para contrariar el establecimiento de un Gobierno procomunista, los británicos se apoyaron en el rey Georgios II y en El Cairo crearon, a finales de 1944, un Gobierno derechista encabezado por Georgios Papandreu que llegó a Atenas acompañado por el Ejército británico. A finales de 1944, los enfrentamientos armados se sucedieron con gran violencia entre los monárquicos y los comunistas. La importancia de ese ensayo de guerra civil, con la intervención masiva y decisiva de los británicos, fue la clave para que en Francia e Italia, en donde los partidos comunistas eran, asimismo, muy fuertes y disponían de poderosas guerrillas, no se sublevasen pues «la brutalidad de la intervención británica en Grecia pesó de forma decisiva en las directrices y en la táctica de Thorez. Togliatti y otros líderes comunistas de la Resistencia obligándolos a maniobrar con redoblada prudencia, sacrificando las aspiraciones de numerosos resistentes a una política realista de compromiso que permitió, después de la liberación, a los medios liberales y conservadores, retomar el control de los países anteriormente ocupados [por los nazis], evitando por lo menos a sus respectivos pueblos los males de una guerra civil sin salida[30]».

Esa primera experiencia cruenta se cerró con un acuerdo de paz al que contribuyó decisivamente Stalin, que estaba más interesado en consolidar la presencia soviética en los países del Este, tal y como se plasmaría en los Acuerdos de Yalta que se estaban negociando en aquellos momentos. Stalin prefería llegar a acuerdos

con los aliados que le garantizasen el control de los países satélites, aunque tuviese que sacrificar a los comunistas helenos; igual que antes había preferido la alianza con Hitler que ayudar decisivamente a la República española. Por eso, la cúpula soviética presionó al KKE para que aceptase el Acuerdo de Varkiza (febrero 1945) que establecía el desarme del ELAS y la realización de elecciones libres con fiscalización occidental. Las elecciones se celebraron en marzo de 1946. En ellas, los comunistas se abstuvieron y permitieron el establecimiento de un Gobierno derechista. Más tarde, con el plebiscito celebrado en septiembre de ese año, se produjo el restablecimiento de la monarquía. Entonces el KKE, en octubre, inició la sublevación y, a lo largo de 1947, la guerra se extendió por todo el país. Los guerrilleros helenos tuvieron el apoyo de Yugoslavia y de la URSS. ¿Qué había cambiado desde el acuerdo de Varkeriza de febrero de 1945 hasta octubre de 1946? ¿Cuáles eran las razones del cambio de 180º experimentado por Stalin? En primer lugar que el reparto de las zonas de influencia europeas ya se había realizado en Yalta (febrero) y en Potsdam (julio-agosto de 1945); y, en segundo lugar, Churchill, en marzo de 1946 había hecho un discurso en Fulton que anunciaba con toda crudeza el inicio de la guerra fría, al señalar: «un telón de acero separa Europa». Por tanto, ante la guerra fría declarada Stalin, decidió que si, hipotéticamente, la aventura griega le salía bien, mejoraría su influencia en la zona de los estrechos del Bósforo y de los Dardanelos.

En febrero de 1947, el Gobierno británico informó a Washington de que no era posible continuar ayudando a Grecia y a Turquía. El 12 de marzo, el presidente Truman, en el Congreso, pidió ayuda para esos países, dando lugar a la Doctrina Truman de «containment» del comunismo, por la que los EE UU afirmaron su disposición de ayudar a todos los países que luchasen contra la URSS y sus agentes.

Las repercusiones de esa política se extendieron por toda Europa occidental. De marzo a mayo de 1947 se produjo la expulsión de los partidos comunistas de los Gobiernos de Unidad Nacional en París, Roma y Bruselas. El 5 de junio, el secretario de Estado americano, Georges Marshall, anunció el Programa de Ayuda para la

Reconstrucción de Europa (Plan Marshall). La URSS obligó a Checoslovaquia a abandonarlo. En septiembre de 1947 se creó la Kominform (Oficina de Información de los Partidos Comunistas y Obreros). En su constitución Jdanov, el representante soviético, señaló la división del mundo en dos bloques y la necesidad de que los países satelizados por la URSS siguiesen su liderazgo. En febrero de 1948 se produjo el golpe de Praga, estableciéndose una «democracia popular», lo que tuvo una tremenda repercusión en toda Europa. La Kominform en junio de 1948 denunció el «titismo», seguido de la ruptura diplomática entre Belgrado y Moscú. Y, a partir del verano de 1948, se produjeron «purgas» en las democracias populares para asegurarse la obediencia a Stalin, ya que el origen del desentendimiento soviético-yugoslavo se había originado porque Tito pretendía hacer una política independiente del Kremlin.

La guerra civil griega concluiría en agosto de 1949, tras el cierre de la frontera de Yugoslavia con Grecia, por donde los comunistas griegos recibían la ayuda soviética[31].

4. La política de bloques contra la democracia en España

Concluida la Segunda Guerra Mundial, en el documento aprobado en Yalta (febrero 1945), Churchill, Stalin y Roosevelt afirmaron que «los países liberados y los que estaban bajo la órbita nazi, tendrán elecciones libres», lo que animó decididamente a los expatriados españoles, que tuvieron la convicción de que pronto volverían a casa. Este sentimiento se vio favorecido en abril de 1945, en la Conferencia de San Francisco, embrión de las futuras Naciones Unidas, cuando se produjo una condena formal del Régimen franquista.

En Potsdam, entre julio y agosto, tuvo lugar una nueva cumbre tripartita entre Churchill-Attlee, Truman y Stalin, aprobándose una resolución que indicaba que «España, por su origen, por naturaleza e historia, está íntimamente asociada a los estados agresores», por lo cual se la excluía de la comunidad internacional,

imposibilitándola de pertenecer a la ONU.

La dictadura se sintió tan seriamente amenazada que introdujo reformas cosméticas para aproximarse a los aliados: así, en julio de aquel mismo año, suprimió el Ministerio del Movimiento, y dos meses más tarde eliminó la obligatoriedad del saludo a la romana en las ceremonias oficiales. Las concesiones del franquismo revelaban que la dictadura acompañaba inteligentemente la situación internacional y por eso Franco creía que podría capear el temporal con concesiones de forma pero sin cambiar el fondo.

En febrero de 1946, en una reunión de la ONU celebrada en Londres, se condenó de nuevo a la dictadura franquista. También en marzo, el Gobierno francés cerraba su frontera con España como consecuencia de la ejecución de Cristino García[32]. Pero ni Francia quería ir más lejos, ni los EE UU y Gran Bretaña tampoco. Por ello, estos tres países, a finales de aquel mes, publicaron la Nota Tripartita, en la que indicaban: 1.º Que la solución al problema de España tenía que resolverse por métodos pacíficos, lo que era una clara desautorización a la táctica guerrillera. 2.º Se apostaba por una solución política entre republicanos, monárquicos y liberales, que tenían que crear un Gobierno provisional que convocase elecciones. 3.º Se pedía la destitución de Franco, la disolución de la Falange y el aislamiento diplomático del Régimen. 4.º La solución al problema español era un asunto interno, en el que las tres potencias no intervendrían.

Gran Bretaña se encargó de trabajar en pro del acercamiento entre Gil Robles e Indalecio Prieto, máximos representantes de las tendencias liberales entre las dos Españas enfrentadas en 1936. Por otro lado, Washington, París y Londres trabajaron para que el Régimen español fuese aislado por la comunidad internacional. En ese sentido, el 15 de diciembre de 1946, una nueva resolución de la ONU homologaba al Régimen franquista con los de Hitler y Mussolini y solicitaba la retirada de embajadores[33].

Pero, tras el golpe de Praga, se verificó un recrudecimiento de la guerra fría, pues los aliados se reunieron en Londres (abril-junio 1948) para constitucionalizar sus zonas de ocupación en Alemania. En junio, para evitarlo, al menos en la zona occidental de Berlín, la URSS la bloqueó hasta mayo de 1949, días antes, en abril nacía la

OTAN, en junio de 1950 se iniciaba la guerra de Corea, que iba a durar tres años, y que tuvo gran trascendencia pues fue el conflicto que durante esa década agudizó más la tensión bipolar. Por eso no fue extraño que, finalmente, el 4 de diciembre de 1950, la Asamblea General de la ONU anulase la Resolución de 1946 que condenaba a Franco y recomendaba la vuelta de embajadores. Rápidamente se hicieron sentir sus efectos. El 2 de marzo de 1951 presentaban sus cartas credenciales el embajador norteamericano Stanton Griffith, dos semanas más tarde lo hizo el representante británico Jhon Balfour y, el 17, el francés Bernard Hardion. Era el paso imprescindible para ligar el Régimen de Franco a Occidente. En los años posteriores la alianza de la dictadura franquista y Occidente se iría consolidando con la entrada de España en la UNESCO (1952), la firma del Concordato con el Vaticano (agosto de 1952) el Acuerdo bilateral con los EE UU (septiembre 1953) y, finalmente, en diciembre de 1955 accedía a la ONU.

5. LA OPOSICIÓN DEMOCRÁTICA: DE LA DERROTA MILITAR A LA POLÍTICA.

La derrota republicana estuvo precedida de fuertes divergencias internas en el seno de las fuerzas que apoyaban el Régimen: PSOE, UGT, CNT e IR. Las querellas en los partidos y sindicatos se acentuaron tras el golpe de Casado (marzo 1939), que constató el aislamiento del PCE, del que tuvo mucha culpa su total dependencia de las directivas de la Komintern ya verificadas durante la guerra[34]. Estas divisiones se alargaron hasta la muerte de Franco e incluso después, pues los dos organismos estatales de oposición, la JDE impulsada por el PCE y la Plataforma Democrática, por el PSOE, no se entendían en 1975 por diferendos derivados de la guerra.

A pesar de estas diferencias, en julio de 1941, cuando aún no había transcurrido ni un mes de la agresión germana a la «patria del proletariado», el PCE lanzó su primer llamamiento en nombre de la Unión Nacional Española (UNE) con el objetivo de unir a todos los

patriotas, fuesen de derecha o de izquierda, en contra de Franco. Pero, el objetivo último era impedir que España entrase en guerra al lado del Eje. El sectarismo del PCE, en esas fechas, era tan grande que hacia un llamamiento para aglutinar a todos los sectores disidentes del franquismo pero dejaba fuera del acuerdo a «los casadistas, los espías nazi-trotskistas, Prieto, Araquistaín y Abad de Santillán[35]». En otras palabras, a todos los sectores del PSOE, pues Prieto representaba el sector mayoritario, Araquistaín era «caballeristas» y Besteiro había formado parte de la Junta de Casado, del POUM, y de la
CNT-FAI
. Por tanto, al PCE como «compagnon de route» solo le quedaban los partidos republicanos moderados que eran muy anticomunistas y los que habían apoyado a Franco.

El estalinismo del PCE y su aislamiento del resto de la oposición, mientras duró la ocupación nazi de Francia, a finales de 1944, quedó enmascarada por la lucha contra el invasor, que ocupó la mayor parte de las energías de los republicanos exiliados. En ese combate, justo es señalarlo, el PCE dio la principal contribución de sangre. Por eso, acabada la Segunda Guerra Mundial, controlaba grandes extensiones de la frontera francesa y las principales rutas que enlazaban con España. Además, se había hecho con el dominio de regiones boscosas, desde las que estableció infraestructuras para desencadenar las acciones de resistencia contra la dictadura y especialmente la actividad guerrillera. El proyecto político militar del PCE precisaba, para triunfar, aglutinar al resto de la oposición republicana e incluso a los monárquicos, por eso el PCE se arropó con disidentes del
PSOE-CNT
ligados a Negrín y de otras fuerzas políticas, como IR, que habían colaborado en el último Ejecutivo republicano. Estos militantes de organizaciones no comunistas rápidamente fueron desautorizados por sus formaciones. El pacto con los monárquicos trataron de llevarlo a cabo a través de Sixto Agudo, *Blanco*, que, a finales de 1943, fue enviado desde Francia a Sevilla para entrevistarse con el catedrático de aquella universidad Manuel Giménez Fernández, exministro de Agricultura de la CEDA (

1934-1935
). Pero Blanco fue detenido antes de lograr su objetivo[36]. En paralelo con el PCE su hermano catalán, el PSUC, trató de realizar la misma operación con la oposición catalana creando la Alianza Catalana en 1942, también con disidentes de ERC, ACR , PSUC, CNT, UGT, PRE y Unió de Babassaires[37], si bien con los mismos resultados que el PCE. Por eso los comunistas, para que las restantes fuerzas exiliadas no pudiesen crear una plataforma alternativa, llegaron incluso a usar la violencia tratando de impedir que sus rivales se organizasen[38]. A pesar de ello, en octubre de 1944, surgió la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), impulsada por el sector más influyente de la CNT, IR y los socialistas[39] que propugnaba también un acuerdo con los monárquicos para expulsar a Franco del poder.

Desde luego, la ANFD estaba más cerca que el PCE de llegar a acuerdos con la Confederación de Fuerzas Monárquicas por sus postulados más moderados. De hecho. D. Juan, ante el nuevo dilema que se vivía en Europa, abandonando la anterior exaltación franquista que le había conducido a presentarse voluntario a las filas rebeldes[40], creyó también que podía dar una contribución a la transición política y, el 19 de marzo de 1945, hizo público un Manifiesto al Pueblo Español desde Lausana, señalando: «hoy, pasados seis años desde que finalizó la guerra civil, el régimen implantado por el general Franco, inspirado desde el principio en los sistemas totalitarios de las potencias del Eje, tan contrario al carácter y a la tradición de nuestro pueblo, es fundamentalmente incompatible con las circunstancias que la guerra presente está creando en el mundo». Y reclamaba que Franco abandonase el poder[41]. El más decidido partidario del acercamiento de la ANFD a los monárquicos fue Indalecio Prieto al procurar que su partido abandonase las instituciones republicanas. De hecho, había sido secretario de la Junta Española de Liberación (JEL), creada en México en noviembre de 1943, y creía que esa plataforma era más neutra, en cuestión de régimen, que la restauración de las instituciones republicanas y que sin éstas sería posible conseguir la convocatoria de un referéndum, pactado con los monárquicos, que abonase la transición en España. Su actitud provocó la caída del

Gobierno republicano presidido por José Giral en enero de 1947 (se había constituido en noviembre de 1945) y, en febrero, le sucedió al frente del mismo el secretario general del PSOE, Rodolfo Llopis. Con todo, Prieto consiguió imponer el pacto con los monárquicos en la Asamblea de Delegados que el PSOE celebró en Toulouse, en julio de 1947, mediante una resolución que, además, condenaba al Gobierno en el exilio por estar en él el PCE y señalaba que las instituciones republicanas eran simbólicas. Su objetivo era ir al encuentro del Manifiesto de Lausana y de la Nota Tripartita (marzo 1946).

Esta redefinición de la política del PSOE venía auspiciada por el Partido Laborista británico que estaba en el poder desde julio de 1945. Pero para que la operación tuviese éxito, era preciso desmontar las instituciones republicanas de las que el PCE fue obligado a salir en verano de 1947, en consonancia con lo que sucedía en toda la Europa occidental. Pero el Gobierno LLopis no tenía ninguna capacidad política y, por eso, en el interior de España la ANFD actuaba al margen del ejecutivo y procuraba pactar directamente con los representantes de D. Juan, haciendo un esfuerzo de moderación y de realismo político[42].

Establecida la conveniencia del pacto entre la corona y el exilio, y con el concurso de Ernest Bevin, ministro de Exteriores británico, en octubre de 1947 se entrevistaron en Londres Prieto y Gil Robles, cuando el Gobierno de Llopis había caído (28 de agosto). La voluntad conciliadora de los socialistas fue reforzada en febrero de 1948 cuando el III Congreso del PSOE, celebrado en Toulouse, bendijo la operación.

Franco neutralizó el proyecto de conjunción republicano dinástica, en marzo de 1947, con la aprobación del proyecto de Ley de Sucesión, que se cargaba los principios tradicionales de la monarquía: legitimidad y continuidad hereditaria, marginando a la rama oficial y dejando abierta la puerta a otra entronización; lo que debilitó sensiblemente la postura liberalizante de D. Juan, que estaba más preocupado por tender puentes con Franco que entenderse con la oposición. Con todo, el 28 de mayo de 1948 Gil Robles y Prieto firmaron el Pacto de San Juan de Luz que establecía un horizonte democratizador a través de: 1) Amnistía; 2) Garantía

de libertades públicas; 3) Mantenimiento del Orden Público; 4) Mejorar la economía y la renta (aceptación del Plan Marshall); 5) Eliminar a los autoritarios de la vida política; 6) Incorporación de España a Occidente; 7) Libertad de culto, con preeminencia de la Iglesia católica; 8) Consulta popular sobre la futura forma de gobierno. Pero el acuerdo nació muerto pues, tres días antes, Franco y D. Juan se habían entrevistado a bordo del Azor y pactaron que la rama oficial de los borbones seria entronizada algún día, lo que permitió que D. Juan Carlos fuese a estudiar a España el 8 de noviembre de 1948. El camino de San Juan de Luz no pasó de un proyecto ya que no se concretaría por el radicalismo de la guerra fría. Franco, sintiéndose seguro, acorraló a los signatarios de aquel acuerdo, impuso multas y deportaciones a los dirigentes monárquicos y persiguió implacablemente a los miembros de la ANFD y a los del Comité Pous i Pagés que funcionaba clandestinamente en Cataluña agrupando a la oposición no comunista y que estaba identificado con la ANFD[43].

La CNT, ante el fracaso de la transición se planteó relanzar la lucha guerrillera en las zonas rurales, si bien antes en Cataluña ya había operado mediante militantes que actuaron al margen del aparato confederal realizando, sobre todo, actos de sabotaje y guerrilla urbana, especialmente: Massana, Quico Sabater, Facerias, Caracremada lo que, obviamente, no significaba que por todas las agrupaciones guerrilleras que se fueron constituyendo en España, a partir de finales de 1944, no hubiese confederales, pero éstos actuaron con poca coordinación con sus organizaciones del interior y de Francia.

En Toulouse, en febrero de 1949, el Movimiento Libertario Español, en un pleno de las agrupaciones locales se planteó la unidad de los dos sectores «el puro» y «el político» y decidieron relanzar la actividad guerrillera. Con ese objetivo, en marzo de 1949 pasaron al interior, por Benasque, diez militantes y un guía, pero fueron fácilmente neutralizados por la Guardia Civil. En julio de ese año, once más entraron por Urdiceto (Huesca), pero nuevamente fueron diezmados por la Benemérita, según parece el mismo fotógrafo que les proporcionaba la documentación falsa trabajaba también para la Guardia Civil[44].

También los socialistas, aislados y pillados lejos de la frontera, se enfrentaron a las FOP, entrando en las guerrillas a nivel individual, pero el PSOE y la UGT, como los anarquistas, no trataron de enfrentarse al franquismo militarmente, aunque ambos sectores políticos no rehuyeron el combate cuando no tuvieron más remedio. El caso más significativo fue el del socialista asturiano José Mata Castro, que organizó una importante partida en Sama de Langreo y que fue evacuada en octubre de 1948 por el puerto de Luanco, en un barco fletado por Prieto[45].

El PCE, desde la invasión del valle de Arán, fue el que capitalizó la acción guerrillera, tratando de someter a su disciplina y encuadramiento a los distintos grupos de huidos que había por toda España y, a partir de 1945, envió cuadros y enlaces para que realizasen esta labor. Así, en 1946 y en la primera mitad de 1947, el PCE recogió sus frutos al conseguir un importante auge de su política militar[46]. Pero tras la elaboración de la doctrina Truman, que consagraba la contención del comunismo a cualquier precio, el Régimen, con el beneplácito que daba la nueva situación geoestratégica internacional, implantó, en abril de ese año, la Ley de Bandidaje y Terrorismo, y, abiertamente, empleó el Ejército contra la insurgencia sin los escrúpulos anteriores que pretendían ocultar esa colaboración hasta entonces esporádica. Por eso, durante la segunda mitad de 1947, la nueva táctica de tierra quemada impuesta por la Guardia Civil daría innegables éxitos. La nueva ley fomentaba la delación y concedía beneficios a los desertores. Su aplicación, junto con el endurecimiento de las leyes de la guerra con la aplicación de la llamada «Ley de fugas», el fomento de las contrapartidas, la detención de masoveros, la despoblación de casas de campo y el uso generalizado de la tortura hicieron que cundiese el pánico y las divergencias entre la propia guerrilla, circulando en cada caída la sospecha de la traición, lo que fomentó el ajuste de cuentas entre los propios guerrilleros y el aumento de los conflictos entre los de la CNT y los del PCE.

A partir del verano de 1947, después de ser expulsado del Gobierno de Llopis, el PCE, haciendo una lectura equivocada de la realidad y aplicando mimèticamente la estrategia de la ELAS en Grecia, que acababa de pasar de la guerra irregular a la

convencional, elaboró un documento en el que señalaba que la lucha guerrillera, hasta entonces despreciada por las otras organizaciones antifranquistas, era la alternativa. Además, pretendía convertir la zona de Levante en el epicentro de la guerra de guerrillas en España, porque tenía comunicaciones terrestres con Francia, garantizadas a través de enlaces que conseguían llegar a la zona del AGLA tras 12 días de marcha. Además, el PCE se planteaba utilizar medios navales en la costa mediterránea, desde el delta del Ebro hasta la provincia de Valencia, para asegurarse el avituallamiento y la posibilidad de mantener una relación rápida con la retaguardia francesa.

Creían que era posible aumentar la superficie insurgente en el territorio del AGLA hasta abarcar la toda la provincia de Tarragona, toda la de Cuenca y alargarla hasta la de Guadalajara y Albacete, para permitir que los campamentos establecidos en las sierras de Jaralambre y Gúdar estuviesen más alejados de la zona de operaciones. También estudiaron aumentar la propaganda de las actuaciones de la guerrilla a través de las emisoras «Radio España Independiente, París, Praga, etc., dando cada 8 o 10 días un parte de operaciones como alto mando guerrillero» y publicar de nuevo en Francia el boletín *Ataque*, como órgano del alto mando insurgente para «popularizar y comentar todo el movimiento guerrillero[47]».

Con ese objetivo de aumentar cuantitativa y cualitativamente la actividad guerrillera, el 11 de febrero de 1948, Lister y Carrillo se entrevistaron en Belgrado con Tito y otros miembros de la dirección yugoeslava, planteándoles la posibilidad de que aviones de ese país lanzasen material con paracaídas en la zona del AGLA. Tito preguntó a sus interlocutores si habían puesto en conocimiento de Stalin esa operación. Al responderle que no, les insistió en que era preciso obtener su aquiescencia[48]. Era evidente que en medio del conflicto soviético-yugoslavo que entonces ya había estallado, aunque no era público, Tito, que acabó cerrando su frontera para la guerrilla comunista griega, no tenía intención de ayudar a la española. Con todo, la dirección soviética no hizo ninguna indicación que supusiese una inflexión en la línea de apoyo a la lucha armada en España, como mínimo hasta septiembre de ese

año, pues en las publicaciones oficiales del partido y en la documentación interna cogida por la Guardia Civil no hay ninguna referencia en ese sentido. En septiembre de ese año hubo una reunión en el Kremlin entre Stalin, Molotov, Suslov y Vorochilov con Carrillo, Pasionaria y Francisco Antón. Entonces, según parece, Stalin les habría señalado que debían abandonar la lucha armada y pasar a la infiltración en los sindicatos y otras organizaciones de masas franquistas[49].

Esa orientación estratégica no podía tomarse con prontitud puesto que el PCE había hecho de la resistencia armada su prioridad. Con todo, Carrillo, en la revista teórica del partido que salió después de que se hubiesen entrevistado con Stalin, señalaría que para el partido se debía priorizar la lucha política a través de los Consejos de Resistencia[50]. Y, a partir de entonces, se intentó infructuosamente que los guerrilleros fuesen los «instructores y organizadores de los campesinos[51]».Las resistencias de una parte de las guerrillas a disolverse provocaron diversos ajustes de cuentas.

Con todo, la debilidad del PCE y las disputas internas, desde el fracaso guerrillero en Grecia (agosto 1949), eran muy grandes y tuvieron su culminación el 7 de septiembre de 1950, cuando el PCE y el PSUC fueron declarados ilegales en Francia. Era la consecuencia de lo ocurrido el 17 de febrero en Barbazan (Haute Garona), en donde la policía descubrió un depósito de armas, no solo de la guerrilla española, sino también del PCF que los guardaba ante la eventualidad de que se produjera una guerra entre Francia y la URSS. Al ser descubierto el alijo, el inspector Rooma que llevaba la investigación fue secuestrado el 5 de abril y diez días después su cuerpo fue hallado en una fosa. El día 18, Díaz del Valle (un histórico militantes del PCE), apareció en el Sena, y el 21, el cadáver de Redención Querol, flotando en un lago. Días antes su compañero, Miquel Muntaner, fue herido en Barcelona por pistoleros del PCE y en su lecho de muerte confesó todo a la policía franquista. La detención de su asesino, Ramón Boldán, acabó de desvelar todo el entramado. Más de 200 comunistas (160 de los cuales españoles) fueron deportados de Francia[52]. La dirección comunista pasaba por sus horas más bajas y es que las purgas y las disidencias estaban en el orden del día. El ejemplo más evidente fue

la expulsión del secretario general del PSUC, Joan Comorera, en septiembre de 1949, por «titista». Fue entonces cuando, en mayo de 1952, el PCE dio la orden de evacuación al AGLA. Entonces, los 27 hombres que quisieron partir llegaron a Francia después de andar 35 noches. Era el final formal de la guerrilla[53]. Aun en la zona del AGLA y en otras zonas de España quedaron algunos irreductibles que se habían negado a dejar el monte, pero con la evacuación del AGLA, el PCE inició el viraje que le condujo en 1956 a postular la política de «Reconciliación Nacional» y a minimizar su papel en la lucha guerrillera[54], postura que mantuvo hasta los años noventa[55].

CAPITULO 2

EL CAMPESINADO Y LA VERTIENTE SOCIAL DE LA GUERRILLA.

MERCEDES YUSTA[0]

1. LA NECESARIA RENOVACIÓN DE LA HISTORIOGRAFÍA DE LA GUERRILLA ANTIFRANQUISTA.

La guerrilla antifranquista ha sido objeto, durante años, de un tipo de historiografía que podríamos calificar de «tradicional». Ante el desconocimiento generalizado con respecto a su objeto y las dificultades de acceso a las fuentes (y, todo hay que decirlo, el relativo desinterés de las instituciones académicas), la historiografía de la guerrilla española de posguerra ha tenido como objetivo principal el esclarecimiento y reconstrucción de los hechos. Se trata pues de una historiografía política y densamente descriptiva, en general, en la que el relato de los acontecimientos ocupa un lugar primordial primando sobre el análisis teórico, casi inexistente. Explica también este hecho su cercano parentesco con la

historiografía de la represión franquista, tema estrechamente unido al de la guerrilla y en el que durante años también ha primado un enfoque cuantitativo y descriptivo, siendo prioritario el establecimiento de listas de desaparecidos y la cuantificación de la represión. En ambos casos, el establecimiento minucioso de la verdad histórica frente a la «verdad oficial» propalada por la dictadura se convierte en una prioridad tanto historiográfica como política.

Sin embargo, treinta años después de la muerte del dictador, y a pesar de que algunas de las fuentes más importantes para el estudio de este fenómeno siguen vedadas a los investigadores, deberíamos estar en condiciones de realizar un salto epistemológico y proporcionar modelos teóricos sólidos para el estudio de esta guerrilla. Y, a riesgo de parecer excesivamente pesimista, creo que, salvo excepciones, este salto no se ha producido, a pesar de que contamos con muchos de los elementos necesarios para ello. En particular, con numerosas monografías locales y regionales que proporcionan un conocimiento detallado de los individuos y grupos sociales en conflicto, así como de un estudio a escala nacional, el de Secundino Serrano, que constituye una excelente síntesis de nuestros conocimientos en la materia[1]. Y sin embargo el modelo descriptivo sigue vigente, un modelo que se puede calificar de *événementiel*, excesivamente centrado en el dato, lo cual no nos ayuda a avanzar en nuestra comprensión ya no cuantitativa, sino cualitativa de este conflicto. Un conflicto complejo, que no se puede reducir a un enfrentamiento entre guerrilleros republicanos, principalmente comunistas, y fuerzas represivas franquistas, sino que se introdujo en el seno de las comunidades rurales reabriendo de nuevo las líneas de fractura creadas por la guerra y trazando otras nuevas. Una historia «épica» de la guerrilla basada en criterios político-militares, como la que se viene escribiendo, deja fuera del campo de visión estos conflictos y, al margen de la resistencia antifranquista, a amplios grupos sociales que participaron en ella bajo otros parámetros, en particular los campesinos y las mujeres[2]. Por tanto, además de analizar el discurso de los guerrilleros más politizados y de los mandos de la guerrilla comunista, además de relatar los diversos enfrentamientos y la brutalidad de la represión

franquista contra la guerrilla, deberíamos intentar también saber en qué medida esta guerrilla de posguerra es expresión de una conflictividad profundamente enraizada en el campo español, que ante la imposibilidad de expresarse de otro modo reemerge en el momento de la aparición de grupos guerrilleros y se alía con éstos, uniendo sus tradicionales formas de acción colectiva a la lucha armada de la guerrilla. En suma, no se trata de minimizar el componente político de la guerrilla sino al contrario: de dotar de significación política a acciones menospreciadas por una historiografía más «tradicional[3]».

Por supuesto, la guerrilla antifranquista es, en primera instancia, un fenómeno de naturaleza política, la respuesta en forma de lucha armada de un sector de los vencidos en la guerra civil ante la victoria y la brutalidad de la represión franquista. Pero, fenómeno rural en un país eminentemente rural, también forma parte de un conflicto de larga duración, en el cual están presentes elementos estructurales ligados a un estrato campesino que adhiere a la guerrilla, a menudo, por razones más relacionadas con la conflictividad local, y con las formas concretas que la guerra civil y la represión habían adoptado en su comunidad, que con ideas más o menos abstractas de liberación nacional. Por tanto, para una global comprensión del fenómeno guerrillero debemos tener en cuenta, al lado del carácter político *stricto sensu* de la guerrilla antifranquista, representado por la estructura comunista (la más presente a nivel organizativo) y los hombres que forman parte de ella, su carácter de movimiento social y su componente de protesta campesina, representado por los campesinos que se unen a la guerrilla en el monte pero también, y sobre todo, por los que colaboran con ella en el llano, entre ellos numerosas mujeres. Obviar este elemento, como por desgracia se hace a menudo en los relatos épicos de la guerrilla al uso, significa dar de ésta una imagen incompleta e insatisfactoria; la preponderancia de este tipo de relato en la historiografía de la guerrilla antifranquista podría explicar, a estas alturas, su falta de peso específico en la historiografía científica que se viene ocupando desde hace años de la guerra civil, la represión de posguerra o la resistencia a la dictadura desde los presupuestos de la historia social.

2. Movimientos guerrilleros y resistencia campesina: algunas consideraciones teóricas.

Se trataría, pues, de reintroducir un acercamiento científico a la guerrilla antifranquista, utilizando las herramientas conceptuales de la historia social o incluso de la antropología cultural para comprender, además de su carácter de movimiento político organizado, su componente popular y campesino. Y esto no significa que él (la) historiador(a) tenga por ello que «perder su alma» o negar el carácter político de esta guerrilla, que por supuesto lo tiene[4]. De hecho, no hay que olvidar que todos los movimientos guerrilleros son, por definición, movimientos populares y necesitan una base popular para subsistir: desde las partidas que hostigaban a los ejércitos napoleónicos hasta las guerrillas latinoamericanas o los movimientos guerrilleros en el Sudeste asiático, pasando por los partisanos de la Segunda Guerra Mundial. Esta base popular no sólo es necesaria para el éxito de la lucha guerrillera, sino que garantiza su mera supervivencia. Y dado que este tipo de movimientos armados se desarrollan preferentemente en el medio rural, la base popular de apoyo será consecuentemente una base campesina. En esto como en otras cosas, la guerrilla española sigue un modelo general. Por otro lado, desde un punto de vista sociológico, la propia composición de los grupos guerrilleros se nutre a menudo de forma importante del campesinado, aunque en su origen el movimiento de lucha armada no sea la expresión de un movimiento genuinamente campesino (caso, por ejemplo, de las guerrillas antifascistas de la Segunda Guerra Mundial, cuyo objetivo principal era luchar contra el ocupante y no modificar las relaciones de poder en el medio rural). Sin embargo, es frecuente que a las reivindicaciones del movimiento guerrillero, opuesto a un Estado opresor o a un ejército de ocupación, se mezclen las tradicionales demandas del campesinado de autogestión (principalmente económica) y reparto equitativo de tierras y recursos.

La principal dificultad para evaluar la importancia que reviste el elemento campesino en la comprensión del fenómeno de la guerrilla es la tradicional invisibilidad del campesinado como sujeto político.

Sin embargo, desde los trabajos ya clásicos de Theodor Shanin, contamos con diferentes estudios que muestran que la acción política del campesinado reviste formas específicas[5]. James S. Scott hace alusión a lo que llama «the hidden realm of political conflict[6]» para describir todo un repertorio de acción colectiva propio de los grupos sin poder político: el disimulo, la obediencia fingida, el sabotaje, la deserción… Acciones que también son tipificadas en los análisis del campesinado llevados a cabo por los estudios poscoloniales, que las engloban bajo la etiqueta de «resistencia pasiva» o de «resistencia cotidiana»: un rechazo sordo al orden establecido que va poco a poco minando la autoridad de los que detentan el poder[7]. Lo que es importante, como señala E. P. Thompson, es que esas formas de resistencia «pasiva» y aparentemente carentes de significación política son en ocasiones, las únicas formas de resistencia permitidas por un poder opresivo. En este contexto de fuerte represión es donde estas acciones alcanzan plenamente su significado político: en palabras de Thompson, «justamente en una sociedad en que cualquier resistencia abierta, identificada, ante el poder gobernante puede provocar una represalia inmediata, la pérdida del hogar, el empleo, el arriendo, o una aplicación exagerada de la ley, es donde tiende a haber actos oscuros: la carta anónima, la quema del almacén, la mutilación del ganado, el tiro o el ladrillo por la ventana, la puerta sin bisagras, el huerto talado, la abertura clandestina y nocturna del vivero de peces[8]». Por otro lado. Roger Dupuy ha estudiado las implicaciones, en el caso francés y sobre todo en el periodo del Antiguo Régimen, de lo que se ha denominado «la politique du peuple», así como su supervivencia hasta el siglo XX y su influencia en movimientos tanto revolucionarios como contrarrevolucionarios. En efecto, las capas populares, tanto las urbanas como las rurales, que son las que nos interesan, tienen su propia forma de entender la política como defensa de los intereses amenazados de la colectividad y su propio repertorio de acción colectiva, que puede ir desde estos «actos oscuros» a acciones más organizadas en las que la violencia tiene un papel central, y que generalmente han sido interpretadas como explosiones de ira de una masa irracional[9].

El interés de este tipo de acciones, y me refiero ahora a los

«actos oscuros» y la resistencia pasiva, en el caso de los movimientos guerrilleros y en el caso concreto español, es su posibilidad de combinarse con la lucha armada y facilitar la acción más «visible» y revolucionaria de la guerrilla. Son estas estrategias campesinas las que permiten la ocultación de una parte de la producción agraria para sustraerla al control estatal y alimentar no sólo el mercado negro, sino también a la guerrilla; las que permiten también tejer redes de solidaridad para ocultar a los guerrilleros, para recabar información, para ocultar documentación comprometida, etc. Por otro lado, consideramos la posibilidad de que la creación de grupos de guerrilleros antifranquistas, respondiendo a una estrategia política conducida por las organizaciones, entronque con un sustrato más antiguo, un sustrato cultural constituido por esa «política del pueblo» que va a ver en la guerrilla antifranquista una forma de defender ciertos valores colectivos amenazados.

El recurso a la historia comparada (que. dicho sea de paso, ha sido muy poco aplicado a la guerrilla antifranquista, a pesar de su utilidad) confirma este carácter mixto de la mayoría de los movimientos guerrilleros, en los cuales la organización de carácter político entronca con una movilización popular más amplia e inorgánica. Nos centraremos en dos casos cuya comparación con el caso español es especialmente pertinente, por su contemporaneidad y sus similitudes ideológicas: se trata de las resistencias francesa y griega contra el ocupante alemán durante la Segunda Guerra Mundial. En el caso francés, el inicial rechazo a una resistencia de origen urbano y cuyas acciones eran percibidas como «actos terroristas» por una población campesina adepta a la propaganda de Vichy se convierte en adhesión y apoyo cuando los propios campesinos comienzan a ser objeto no sólo de las exacciones alemanas, sino también de las acciones de su propio gobierno. La puesta en pie del STO, el servicio de trabajo obligatorio que ponía a los hombres en edad laboral al servicio de los ocupantes alemanes, despierta la indignación y el rechazo de las comunidades rurales, y provoca la huida al monte (lo que en Francia se conoce como «prendre le maquis») de numerosos jóvenes. Como sucederá en España con los huidos de la represión, estos «refractaires au STO»

formarán el núcleo inicial de los grupos guerrilleros, que tomarán consistencia al añadírseles militantes procedentes de la resistencia urbana organizada[10]. Por otro lado, la organización de milicias petainistas que podemos comparar a la de los somatenes españoles de la posguerra, fractura las comunidades rurales francesas de la misma forma que sucederá con las españolas. La delación entre vecinos, las venganzas y los ajustes de cuentas estarán a la orden del día, e invertirán su signo cuando llegue la hora de la Liberación, dando lugar a lo que ha sido calificado de «guerra civil encubierta» o de «guerre *franco-francaise*». Del mismo modo que sucederá en España, la conflictividad vivida a nivel local condiciona y orienta la expresión concreta del conflicto político[11].

La comparación con el caso griego es todavía más pertinente con respecto al peso del elemento campesino en la configuración y las acciones del movimiento guerrillero. Como en España, la guerrilla griega presenta un carácter eminentemente rural y la población campesina estará fuertemente implicada en la resistencia controlada por el partido comunista griego, el KKE. Y una de las funciones más importantes de esta resistencia comunista, además de la lucha contra el ocupante, será la lucha por el control y la distribución de la producción agraria. Durante la Guerra Mundial, el problema del abastecimiento de la población pasó a ocupar un lugar central, sobre todo durante las grandes hambrunas de 1942 y 1943. El Estado, controlado por las fuerzas ocupantes, puso en marcha un sistema de apropiación de la producción agrícola semejante al que aparecerá también en la España franquista; y como en nuestro país, en Grecia este sistema también dio lugar a la aparición de un amplio mercado negro y de redes clandestinas de abastecimiento. La resistencia griega se marcará como uno de sus objetivos prioritarios la protección de estas redes clandestinas de distribución de la producción campesina, y así, a la vez que protegían los intereses económicos del campesinado, luchaban contra el control económico del ocupante, como sucederá en España, donde los guerrilleros incitarán al campesinado a burlar el control de los inspectores de Abastos y a ocultarles su producción[12].

En el caso español, considerando que la guerrilla es una prolongación de la guerra civil, es evidente que, como en ésta, el

conflicto ligado al mundo agrario tendrá una importancia crucial. Sabemos ya desde el pionero trabajo de Gerald Brenan que los conflictos ligados a la propiedad de la tierra ocupan un lugar fundamental en el estallido de la guerra civil, y varios autores, como por ejemplo Francisco Cobo, han insistido recientemente en estos «orígenes agrarios de la guerra civil». Este autor describe cómo la oligarquía agraria pretendió aumentar la presión sobre el trabajo campesino y destruir las prácticas que sustentaban un específico «orden moral campesino», pretensión que chocó con la fortaleza de los instrumentos de resistencia política y sindical de los que el campesinado se había dotado[13]. La guerra civil destruyó esos instrumentos de resistencia del campesinado, pero no su específico «orden moral», que con la aparición de la guerrilla va a encontrar una nueva forma de expresarse y defenderse. El apoyo a la guerrilla se convertirá por lo tanto, para amplios sectores del campesinado, en una forma de defender un modo de vida amenazado por el «nuevo orden» franquista.

Sin embargo, tampoco podemos dejar de lado el rechazo de numerosos «propietarios muy pobres» a la reforma agraria propuesta por la Segunda República, su fidelidad a los sindicados amarillos ligados a la Acción Católica y su adhesión al «Glorioso Movimiento Nacional». En zonas como Aragón, en la que me voy a centrar para dar elementos concretos en los que apoyar mi reflexión, esta doble adscripción del campesinado complica notablemente el análisis del conflicto guerrillero. En efecto, las comunidades rurales se habían visto fracturadas por la guerra, y esta fractura se reproduce durante la posguerra frente a la aparición del fenómeno guerrillero. Pero estas fracturas no son únicamente explicables por factores políticos o de clase. En la constitución de los bandos en conflicto entran en consideración lo que los antropólogos sociales denominan «lealtades primordiales»: relaciones personales multilineales de parentesco, de vecindad, de patronazgo… Ello explica la existencia de redes de solidaridad vertical que no siguen los tradicionales alineamientos de clase, y que incluso predominan sobre éstos[14]. Javier Ugarte, en su estudio sobre el comienzo de la guerra civil en la localidad navarra de Salinillas, muestra muy bien, recurriendo al análisis minucioso de la

«descripción densa», cómo para explicar la constitución de los dos bandos en conflicto entran en consideración otros factores que los ligados a la clase social. Según este autor, la socialización política en dos bloques enfrentados, las «derechas» y las «izquierdas», se explica por esos vínculos y lealtades personales, más que por ideologías o programas políticos concretos[15]. Y lo mismo puede decirse de la forma en que las comunidades rurales se fracturan durante la posguerra frente al fenómeno del «maquis», pues estas fracturas no hacen sino retomar las instaladas durante la guerra civil, agravadas por los acontecimientos producidos durante ésta y por la represión. Estas lealtades verticales explican que un pastor paupérrimo o un masovero puedan en un momento dado tomar partido en contra de la guerrilla, formando parte del somatén por ejemplo, además del peso que puede tener en este tipo de decisiones el miedo o la coacción.

Por otro lado, y a pesar de estas divisiones internas del campesinado, la respuesta represiva adoptada por la dictadura frente a la guerrilla tiende a criminalizar a toda la sociedad campesina en su conjunto y a penalizar indiscriminadamente a los habitantes de las comunidades rurales, tomando medidas como el toque de queda, la reagrupación de la población en los núcleos urbanos abandonando los caseríos aislados, la prohibición de realizar fiestas o bailes, etc., y ello sin contar con otras medidas más directamente ligadas a la represión de la guerrilla, como las detenciones masivas de campesinos o las ejecuciones sumarias disfrazadas de «ley de fugas». A lo cual se añade la propia política económica franquista, el régimen de autarquía y de expropiación de la producción, que lanzó a innumerables campesinos a la ilegalidad, aún sin quererlo, pues la supervivencia en unas condiciones aceptables requería la participación en el mercado negro. Por todo ello, durante los años cuarenta, la época de la guerrilla, en el campo va a crecer un malestar cada vez mayor frente a las condiciones de vida impuestas por la dictadura. El éxodo masivo vivido en el campo durante los años cincuenta y sesenta no es sin duda completamente ajeno a este endurecimiento de la vida en el medio rural, impuesto por la represión hacia la guerrilla y la criminalización del campesinado[16].

Con todo esto, lo que queremos mostrar es que una lectura en clave únicamente política de la guerrilla deja en la sombra muchos aspectos importantes del propio funcionamiento de esta guerrilla y de la participación en ella de muchos campesinos. En la adhesión de numerosos campesinos al movimiento guerrillero entran en consideración elementos ligados a la historia personal, al desarrollo de la guerra a nivel local, a la represión franquista, pero también a determinadas tradiciones de resistencia del mundo rural. Y lo mismo sucede con la forma que tomó en el seno de las comunidades rurales el conflicto abierto por la guerra civil y profundizado por la represión de posguerra y la guerrilla. Por tanto, esta resistencia puede ser considerada un producto tanto cultural como político que hay que relacionar tanto con una ideología política definida como con la defensa de un modo de vida amenazado.

3. La guerrilla antifranquista en una sociedad campesina:el caso del maestrazgo turolense.

Tras estas consideraciones de tipo general sobre la relación entre el movimiento guerrillero y el campesinado, quisiera mostrar su funcionamiento concreto basándome en el estudio llevado a cabo acerca de la guerrilla aragonesa, en particular en la zona del Maestrazgo de Teruel, que por las características de su poblamiento y la importancia que alcanzó allí el fenómeno guerrillero es particularmente interesante para nuestro propósito. En efecto, para una global comprensión del fenómeno de la guerrilla es necesario estudiar ésta en estrecha relación con la sociedad en la cual se implanta, y para ello los estudios locales y el enfoque «micro» son especialmente útiles. El problema, en este tipo de estudios, es trascender el nivel anecdótico y de «relación de sucesos» para intentar extraer consecuencias generales acerca del funcionamiento de los grupos de guerrilleros y su imbricación con los núcleos de población. En todo caso, muchas de las particularidades de los diferentes grupos guerrilleros españoles (pues una de las características de este fenómeno es su heterogeneidad) se explican

por las diferentes características sociológicas de las zonas en las que se implantan.

En el caso del Maestrazgo turolense, su característica más acusada en la primera mitad del siglo XX es la existencia de un tipo de poblamiento disperso que vivía en casas aisladas de los núcleos de población, denominadas «masías» o «masadas», situadas cerca de las tierras de labor. Estos campesinos, denominados «masoveros», no solían ser propietarios de las tierras que cultivaban, sino que las tenían en régimen de arrendamiento y, sobre todo, de aparcería: de hecho, en la provincia de Teruel las tierras en régimen de aparcería alcanzan el 15 por ciento del total de tierras cultivadas en el censo agrario de 1962. Los masoveros configuraban un grupo con identidad propia, lo que les diferenciaba de los habitantes de las poblaciones y les hacía sospechosos ante las autoridades, por ser un colectivo que por el aislamiento en el que vivía, escapaba a su control. Y este colectivo va a tener una importancia crucial cuando la guerrilla se instale en las tierras del Maestrazgo, pues muchas masías se van a convertir en puntos de apoyo y abastecimiento de la guerrilla, a pesar de que todo parece indicar que los masoveros no constituían un grupo altamente politizado, precisamente por las condiciones de aislamiento en las que vivían[17].

Por otro lado, la zona del Maestrazgo está marcada por una tradición insurreccional que remonta, al menos, a las guerras carlistas del siglo XIX, que han dejado una profunda huella en esta zona. No es éste el momento de extendernos en el carácter popular, insurreccional y campesino del movimiento carlista en esta zona, frente a la imposición externa de una transformación de la sociedad como la que impulsaba el Estado liberal, que suponía destruir algunos de los pilares sobre los que reposaba la sociedad tradicional campesina. Pero lo que nos parece importante es la huella de esta tradición insurreccional campesina en las tierras del Maestrazgo, y sería interesante profundizar hasta qué punto esta tradición pudo influir en el arraigo de otro movimiento armado insurreccional como es la guerrilla antifranquista. En todo caso, la diferencia sustancial entre los dos movimientos es que uno de ellos lucha contra las tradicionales formas de dominación social, mientras que el carlismo era un movimiento de carácter contrarrevolucionario

que defendía esas mismas formas tradicionales de dominación. Pero en ambos casos, una parte de la sociedad campesina se rebela contra la imposición externa de un nuevo orden[18].

Pero, por supuesto, lo que sobre todo condiciona el arraigo de un movimiento guerrillero en esta zona es la evolución de la guerra civil y la represión de la inmediata posguerra. Durante una gran parte de la guerra, la zona del Maestrazgo queda en zona republicana y en ella se lleva a cabo la experiencia revolucionaria de las colectivizaciones, en su mayoría impulsadas por las columnas anarquistas procedentes de Cataluña y por los militantes locales de la CNT. Es evidente que esta experiencia llevó consigo un alto grado de conflictividad, sobre todo en las zonas en las que predominaban los pequeños propietarios, que se resistían a la puesta en común de sus tierras. También es significativo que este conflicto esté ligado a la propiedad y distribución de la tierra, en sintonía con el repertorio de temas que orientan la conflictividad en esta zona en el largo plazo. Por otro lado, la persecución de los simpatizantes del golpe militar y del clero en la zona republicana va a generar una serie de cuentas pendientes y de rencillas que van determinar la violencia de la represión que se desata a partir de 1938, cuando el ejército franquista avanza ocupando los pueblos del Maestrazgo. Esta circunstancia diferencia esta zona de otras en las que desde el principio triunfó el golpe militar y donde sólo existió una represión, la llevada a cabo por el bando franquista. La existencia de una previa represión republicana orientó la represión franquista y sobre todo dio protagonismo a aquéllos que habían sido previamente víctimas y que se convirtieron en verdugos, desplegando una violencia inaudita contra sus vecinos. La fractura en estas comunidades, por lo tanto, será particularmente profunda, lo que explica también la violencia que se desató a partir de la aparición de la guerrilla. Y, de forma significativa, hemos constatado que las zonas en las que la actividad guerrillera fue más intensa en la segunda mitad de la década de los cuarenta coinciden geográficamente con las zonas del Este de la región aragonesa, en donde se llevó a cabo el proceso de las colectivizaciones. En nuestra opinión, ello significa que en estas zonas el conflicto era más profundo y estaba más arraigado, y que la represión llevada a cabo

contra quienes participaron en estas colectivizaciones generó un sustrato de campesinos represaliados susceptibles de colaborar con la guerrilla o de unirse a ella como escapatoria a esta represión[19].

Durante los primeros cuarenta, la brutalidad de la represión y la puesta en pie de las estructuras del Estado franquista marcan el territorio turolense, y cualquier resistencia efectiva se revela imposible. A diferencia de otras zonas, en Aragón no se produce apenas el fenómeno de los «huidos» (excepto un par de excepciones documentadas, de las que hablaremos más adelante), y la guerrilla aparece, en cierto modo, como un fenómeno exógeno e importado. La «invasión», en octubre de 1944, de guerrilleros procedentes de Francia y que habían participado en la liberación de este país de la ocupación nazi marca el verdadero comienzo de un movimiento guerrillero antifranquista en esta zona. La creación de núcleos guerrilleros se organiza en torno a los grupos procedentes de Francia que consiguen penetrar en el interior e instalarse en las zonas montañosas del Maestrazgo y las sierras de Teruel y Cuenca (y también de Huesca en un segundo momento), y responde a un plan preestablecido y coordinado por la dirección del PCE en el exilio. Los hombres que forman inicialmente estos núcleos guerrilleros, y que serán sus mandos, tienen una larga historia tras ellos, una historia que remonta en muchos casos a la guerra civil y que posteriormente pasa por el exilio, los campos de concentración franceses y la incorporación a los grupos de guerrilleros españoles de la Resistencia francesa. Son hombres, por tanto, dotados de una formación militar y también política y con una amplia experiencia a sus espaldas. Están, sobre todo, muy marcados por la experiencia vivida en el seno de la Resistencia francesa, es decir, la experiencia de una lucha guerrillera coronada por el éxito, además frente a uno de los Ejércitos más poderosos de Europa, y contando con el apoyo y el reconocimiento de una parte sustancial de la población. Sin embargo, esta experiencia les aleja de la realidad vivida en el interior de España y del universo en el que se mueven los campesinos que van a ser sus puntos de apoyo y a engrosar sus filas, unos campesinos que llevaban cinco años viviendo como vencidos y marcados por la represión y el miedo[20]. Pero, por otro lado, esa misma brutalidad y omnipresencia de la represión franquista,

favorecida por la falta de anonimato de los lugares pequeños, va a hacer que cuando el PCE decida organizar la guerrilla en la zona entre 1945 y 1946, los guerrilleros puedan contar con un sector del campesinado que verá en la guerrilla una escapatoria a esta situación de represaliados. Cuando aparezca la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón, en 1946, estos campesinos constituirán una red esencial de suministros y de apoyo para la guerrilla.

Pero la existencia de un sustrato de campesinado represaliado no explica por sí solo la imbricación entre la guerrilla y la sociedad rural en la que se implanta. No sabemos mucho acerca de los primeros contactos entre los guerrilleros procedentes de Francia y la población local, pero sabemos que los primeros contactos se realizaron sobre todo en base a relaciones de vecindad y parentesco, es decir, de las «lealtades primordiales» que estructuran la sociedad campesina, sin dejar de lado, por supuesto, la afinidad ideológica. En otros casos, la ayuda a los guerrilleros responde a la escala de valores predominante en el mundo campesino, en el que la hospitalidad y la asistencia a la persona necesitada son fundamentales. Así, por ejemplo, unos campesinos detenidos por haber facilitado comida a un grupo de guerrilleros (lo cual era en la época un delito duramente castigado) se justificarán con la mayor naturalidad del mundo diciendo que les habían pedido ayuda y ellos se la habían dado, y que no dieron parte a la guardia civil «por no poder facilitar más datos y creer no les hicieron ningún mal[21]». Para la comunidad campesina, pedir o dar hospitalidad no es un delito: hay una oposición entre el «orden moral campesino» y las normas impuestas por el Régimen franquista. Se trata de la misma lógica que llevará a muchas mujeres, emparentadas con guerrilleros, a colaborar con la guerrilla, una colaboración que para ellas era la prolongación natural de sus obligaciones como esposas o madres, pero que para la dictadura era un delito y hará de estas mujeres objetivos de la represión antiguerrillera.

Los testimonios abundan acerca de estas obligaciones no escritas que regulan el funcionamiento de las sociedades campesinas y que llevaron a muchos campesinos y masoveros, sin necesidad de que mediara una fuerte politización, a colaborar con la guerrilla. Así, un

hombre de la localidad turolense de Aguaviva nos dice, hablando de un paisano suyo guerrillero: «Si me hubiese salido me hubiese puesto en un compromiso muy grande, que mi padre era muy amigo de él». Otro nos cuenta el caso de un hombre que «era de derechas y fue bastante perseguido durante la guerra […]. Y ese hombre dice: Si va Fulano con los maquis, vendrá a mi casa. Y le tendré que abrir la puerta. Y si necesita algo se lo tendré que facilitar…». Estas lealtades podían, pues, atravesar las divisiones ideológicas, si bien no hay que sacar la conclusión de que éstas no existían: en realidad, lo que ocurre es que, a menudo, en este nivel local, las divisiones ideológicas acaban calcándose sobre los vínculos personales y los conflictos concretos de la población[22].

Por tanto, las relaciones personales, por un lado, y las consecuencias de la guerra y la represión, por otro, acaban configurando los bandos en conflicto durante la posguerra y empujando a un sector del campesinado del Maestrazgo a la colaboración con la guerrilla, o incluso a formar parte de ésta. En palabras del guerrillero de la AGLA. Adelino Pérez, *Teo*: «Que la guerrilla no tenía una base política muy fuerte es verdad. Lo que el Partido Comunista hizo fue conectar con esos hombres que por una ley natural, por la represión del franquismo, no podían vivir en sus pueblos. Unos se escondían, otros se iban a la emigración y otros se echaban al monte[23]». Para caracterizar a estos guerrilleros que se incorporan a la guerrilla desde sus lugares de origen, y diferenciarlos del núcleo inicial de guerrilleros procedentes de la resistencia francesa y enviados por el PCE, hemos empleado el término de «guerrilleros autóctonos[24]». Esta diferenciación, que puede ser menos pertinente en otras regiones en las que los núcleos iníciales de guerrilleros estaban formados por «huidos» y cuyo origen está directamente ligado a la evolución de la guerra civil, nos parece fundamental en el caso de la guerrilla aragonesa. En efecto, los guerrilleros comunistas procedentes de Francia y los «guerrilleros autóctonos» constituyen dos colectivos diferenciados dentro de la guerrilla, con modos de funcionamiento diferentes y procedentes de culturas políticas también diferentes. En Aragón, el peso del sindicalismo anarquista y la importancia del fenómeno de las colectivizaciones hacen que muchos de estos guerrilleros

incorporados al monte desde sus lugares de origen sean anarquistas, lo que no dejará de provocar problemas en el seno del movimiento. Y, sobre todo, estos guerrilleros están profundamente ligados a la conflictividad local e introducen este factor en el seno del movimiento guerrillero. Desde ese mismo momento, los objetivos de la guerrilla dejan de ser anónimos o de limitarse a las fuerzas represivas y los representantes del Régimen para incluir a los protagonistas de esta conflictividad local, previamente identificados por guerrilleros y puntos de apoyo del terreno.

Las acciones concretas de la guerrilla se explican, por lo tanto, por una multiplicidad de motivos: una voluntad de responder a la represión franquista atacando a sus protagonistas más visibles, el deseo de desestabilizar las estructuras del régimen, pero también, y no es lo menos importante, su utilización como una vía de resolución de conflictos a nivel local. En realidad, las tres motivaciones se imbrican: en la forma en que se lleva a cabo la represión franquista y se estructuran las nuevas elites locales también hay una influencia innegable de la conflictividad local, de las venganzas y de los intereses y rencillas personales. En varias acciones de la guerrilla confluyen, pues, los motivos políticos y los ligados a conflictos locales, como en el asesinato de una mujer en agosto de 1945 que, además de ser la mujer del alcalde falangista de Cañada de Benatanduz, robaba a sus vecinos el agua de riego, o el de otra en agosto de 1947, en Mosqueruela, enemistada con uno de los vecinos del pueblo que había huido con la guerrilla por un asunto de lindes y acusada por los guerrilleros de «delatora, espía y agente de información del enemigo[25]».

En realidad, en lo que más se diferencia la actuación de los guerrilleros enviados desde Francia de éstos que hemos denominado «guerrilleros autóctonos» es en la voluntad de los primeros de explicitar políticamente sus acciones y de no ser en ningún caso confundidos con vulgares delincuentes y bandoleros, como pretendía la propaganda del Régimen. Frente a la voluntad del franquismo de despolitizar la lucha guerrillera y convertir a los guerrilleros en delincuentes comunes, éstos refuerzan sus instrumentos de lucha propiamente políticos, como la propaganda, la publicación de periódicos, la difusión de consignas o incluso la

ocupación relámpago de algunas localidades para dar mítines políticos. Conscientes de la importancia del elemento campesino, los mandos de la AGLA se proponen organizar políticamente al campesinado de las montañas del Maestrazgo, cosa que no se conseguirá al margen de organizar las redes de suministro a la guerrilla: en 1947, el guerrillero de la AGLA Francisco Bas Aguado, *Pedro*, se desolaba de la «falta de papel de organizador de las masas campesinas» de la organización guerrillera, añadiendo que ésa debía ser la principal función de la guerrilla y deplorando que no se hubiese organizado todavía ninguna organización antifranquista ni se plantease reconstruir la FETT[26]. A falta de esta organización, los guerrilleros tratan de fomentar y apoyar la lucha de los campesinos contra la política económica de la dictadura, incitándoles a la desobediencia fiscal, a eludir a los inspectores de Abastos y a ocultar las cosechas para evitar su expropiación por la Fiscalía de Tasas. Las consignas contra «los fiscaleros» o contra el «robo» de las cosechas serán una constante en las publicaciones de la AGLA, en un intento de reflejar los problemas que más inmediatamente preocupaban a la masa campesina, que por su lado ejercía mayoritariamente una sorda resistencia a estas imposiciones. Estas consignas aparecen repetidas veces haciendo de la lucha de los campesinos por el control de la producción agraria un medio de resistencia contra la dictadura: «¡Luchad por ser dueños de vuestras cosechas! ¡Contra el cupo forzoso, por el mercado libre y por una vida más digna y humana! Tenéis a vuestro lado a los guerrilleros de Levante que en todo momento arma en brazo, os defenderán contra los ladrones falangistas y fiscalías de tasas. ¡Campesinos, unidos y adelante! ¡Viva el Gobierno del Dr. Giral! ¡Viva la República!».[27]

Por lo tanto, los guerrilleros conectan su propia lucha con la resistencia espontánea de los campesinos contra un sistema expropiador y totalitario. Y esta conexión se produce, en la práctica, mediante la protección proporcionada por los guerrilleros al contrabando y al mercado negro y, a la inversa, mediante la utilización de los productos adquiridos por los campesinos en el mercado negro para abastecer a la guerrilla.

Sin embargo, ocurre que esta voluntad de dotar a sus acciones

de un contenido político choca en ocasiones con la incomprensión de un sector del campesinado. En efecto, existe un cierto «choque cultural» entre el lenguaje y las prácticas de los guerrilleros comunistas, que pertenecen a un discurso y un repertorio fuertemente codificados, y la realidad cultural del campesinado. Varios testimonios dan cuenta de una cierta incomprensión mutua y en los informes enviados por los guerrilleros a Francia quedan huellas de este problema, por ejemplo cuando un guerrillero escribe a la dirección del partido que «la gente atrasada […] cuando les hablan de comunismo se forman una terrible confusión. Estas gentes creen que el comunismo es el comunismo libertario que se extendió por allí cuando nuestra guerra. Un ejemplo: hay gente que dicen que son amigos de Líster y de Galán, por su conducta en la guerra, pero sobre el comunismo tienen recelos. Es un problema de confusión más que de otra cosa y, sobre todo, de falta de esclarecimiento mediante un buen trabajo político». La utilidad de la distribución de propaganda se pone en cuestión señalando que «Las hojas o periódicos del partido eran más bien para entregárselas a los camaradas de los pueblos que a toda la gente». Fernanda Romeu cita, incluso, el caso de un guerrillero que se liaba cigarros con el papel biblia de las hojas de las publicaciones del partido, lo que es expresivo de la utilidad que les encontraba… En otro testimonio escrito a la dirección, los guerrilleros acusan a un recién incorporado a la guerrilla de «provocador» por negarse a trabajar y discutir los «materiales» del partido afirmando que «zoquetes somos y zoquetes moriremos[28]».

Estas anécdotas son sintomáticas del desfase entre la organización soñada por los guerrilleros comunistas y las posibilidades reales de una población en la que, pese a la existencia de individuos de ideas antifranquistas, pesaba más el miedo a contraer un compromiso con la guerrilla y las consecuencias que ello pudiese acarrear, el deseo de recuperar la normalidad cotidiana y el extrañamiento ante una tradición política que les era ajena. A pesar de lo cual hay que insistir en que la ayuda y la colaboración con la guerrilla alcanzaron un grado muy alto, sobre todo en algunas localidades turolenses como Mosqueruela, la Ginebrosa o Aguaviva; pero era una colaboración que sobre todo se concretaba

en la ayuda material a la guerrilla, más que en la organización de una verdadera estructura política.

Esta incomprensión mutua que a veces se produce entre los guerrilleros más politizados y el campesinado llegó a alcanzar tintes dramáticos en el interior de la guerrilla entre los guerrilleros llegados de Francia y los «guerrilleros autóctonos». Frente a la preocupación de los primeros de dotar a sus acciones de un explícito contenido político, en el caso de los segundos esta preocupación está mucho menos presente; son estos guerrilleros, principalmente, los que orientan la acción de la guerrilla hacia la resolución de conflictos locales (conflictos que, por supuesto, también tienen una lectura política, como ya hemos dicho). Pero sobre todo, y éste es el motivo del enfrentamiento, las acciones de algunos de estos guerrilleros autóctonos basculaban entre la acción política y lo que podríamos denominar «bandolerismo social». Cuando los guerrilleros encuadrados en la guerrilla daban un «golpe económico», salpicaban el escenario de octavillas y proclamaban el carácter político de su acción, mientras que la actuación de un guerrillero «del terreno», que no se preocupaba tanto de las formas, revestía el aspecto de un robo a mano armada, aunque el objetivo final fuese el mismo. Esta diferencia en el modo de actuación era muy mal percibida por los mandos comunistas, para los cuales la imagen proyectada por la guerrilla hacia el campesinado era sumamente importante y que insistían, por ejemplo, en la necesidad de pagar sus productos a los campesinos que suministraban a la guerrilla, para no equipararse con las prácticas expropiatorias de la dictadura.

En el caso del Maestrazgo este conflicto se concretó en la persona de un guerrillero, José Ramiá, *Petrol*, de ideología anarquista, que había participado en la colectividad de Aguaviva y es uno de los escasísimos «huidos» documentados antes de la implantación de la guerrilla en esta zona. En efecto, la partida del Petrol llevaba desde 1940 actuando en las tierras del Maestrazgo y contaba con un apoyo importante de varios masoveros de la zona. Pero sus actuaciones carecían del contenido político imprescindible para los mandos comunistas, y su insistencia en seguir actuando por libre acabó costándole la vida en 1946, pues fue ajusticiado por un

guerrillero comunista por orden de los mandos. En el Guerrillero, el periódico de la AGLA, se publicó la noticia del ajusticiamiento del «bandolero Petrol, por tener al pueblo atemorizado con sus fechorías[29]». Sin embargo, el Petrol es un puro producto de la conflictividad ligada a la guerra civil y a la represión franquista, y en su trayectoria se entremezclan los motivos políticos y los ligados a la conflictividad local con métodos de actuación que no son los codificados por la guerrilla comunista. Es, por tanto, sintomático del enfrentamiento entre dos culturas políticas diferentes, una más ligada al terreno y a la sociedad campesina y la otra importada, ajena a las tradicionales formas de acción colectiva de un campesinado muy marcado, en el caso de Aragón, por la tradición anarquista[30].

Analizar esta heterogeneidad de la guerrilla, ligada al componente campesino, y los conflictos que se dieron en su seno nos parece fundamental para comprender mejor el fenómeno guerrillero en toda su complejidad. Pero por supuesto, ello no debe hacer olvidar que el conflicto fundamental es el que se da entre esta guerrilla y el sector campesino que la apoya (bastante importante por cierto), por un lado, y los representantes y apoyos sociales de la dictadura por otro. De hecho, como decía anteriormente, los representantes del Régimen tendieron, en su respuesta represiva a la guerrilla, a criminalizar a la sociedad campesina en su conjunto, tomando medidas que iban en contra de su organización tradicional del trabajo o del ocio y que dificultaban enormemente su vida cotidiana. Entre estas medidas se cuenta, por ejemplo, la instauración de un toque de queda con la consiguiente prohibición de desplazarse después de la puesta de sol, la prohibición de llevar al campo más comida que la necesaria para la jornada (en la suposición de que la comida de más era para entregársela a la guerrilla), la obligación de alojar y dar comida a los grupos de guardias civiles o somatenistas que patrullaban a la caza de guerrilleros, la necesidad de un salvoconducto para desplazarse de un término municipal a otro, etc. Medidas que afectaban a toda la población y que se complementaban con otras, dirigidas particularmente contra el sector del campesinado calificado de «izquierdista» y que implicaban un estrecho control de esta franja

de población, como la obligación de presentarse en el cuartelillo de la Guardia Civil periódicamente (en muchos casos, para recibir la cotidiana paliza) o de realizar gratuitamente trabajos para la colectividad, castigo éste reservado sobre todo a las mujeres y que solía consistir en la obligación de barrer la plaza del pueblo o la iglesia.

En el caso del Maestrazgo, la población masovera fue especialmente penalizada, pues las autoridades sospechaban, no sin razón, que constituía el principal apoyo de los guerrilleros[31]. Hubo un incremento del control y la presión ejercida sobre este colectivo por parte de la Guardia Civil o grupos de somatenistas, sobre todo a partir de 1947, año en el que ocupa el Gobierno Civil de Teruel el general Pizarro, cuyo objetivo principal fue acabar con el foco de la insurrección guerrillera. Pizarro comprendió muy bien que para ganar la guerra contra la guerrilla era necesario enajenarle sus apoyos entre la población y, por tanto, puso en marcha una verdadera campaña contra la población masovera, con métodos de «guerra sucia» y de guerra colonial que ya habían probado su eficacia en otros conflictos, algunos muy lejanos en el tiempo y el espacio, como la guerra de Cuba o las propias guerras carlistas, pero similares en cuando a la importancia del elemento campesino como sustento del movimiento insurreccional. La estrategia de Pizarro se apoyaba sobre todo en dos elementos: por un lado, la utilización de una «contraguerrilla», grupos de guardias civiles disfrazados de guerrilleros conocidos como «contrapartida» y que también fueron utilizados en otros puntos de España, como León o Andalucía; y por otro lado, el desalojo de las masías aisladas con la obligación para sus habitantes de pasar la noche en los núcleos de población. Ambas medidas, en realidad, penalizaban indirectamente a la guerrilla, al privarla de sus puntos de apoyo y suministro, pero directamente a los masoveros: aquéllos que caían en la trampa de la contrapartida pensando que se trataba de verdaderos guerrilleros eran inmediatamente detenidos y acusados de colaboración con la guerrilla; en cuanto al desalojo de las masías, hacía muy difícil, por no decir imposible, continuar con las tareas agrícolas de forma normal. La razón de la existencia de estas masías era la lejanía de las tierras de labor de los núcleos de población; la obligación de

pernoctar en éstos hacía que los masoveros tuvieran que hacer trayectos de varias horas para llegar a los campos. Por otro lado, algunas tareas fundamentales como la elaboración del pan, que se realiza de madrugada, se convertían en imposibles; los testimonios cuentan cómo algunas mujeres se quedaban escondidas en las masías para hacer el pan, con el terror de ser descubiertas por la Guardia Civil y acusadas de colaboración con la guerrilla, o cómo grupos de vecinos se ponían de acuerdo para subir a escondidas a las masías a ocuparse de los animales[32]. Con esta medida, por tanto, la dictadura estaba criminalizando a un sector del campesinado simplemente por tratar de continuar con su modo de vida tradicional, al igual que las medidas de control de la producción agraria y la política autárquica empujaron a miles de campesinos al mercado negro.

Pero, por supuesto, eso no es todo. En esta lógica de desarticulación de las redes de apoyo y suministro de la guerrilla, las autoridades franquistas van a continuar, aunque a menor escala, la lógica de exterminación que ya habían puesto en marcha durante la guerra y la inmediata posguerra. Las detenciones masivas de campesinos se generalizan a partir de 1947, así como la ley de fugas, y existen testimonios que dan cuenta de ejecuciones masivas de campesinos, como la llevada a cabo el 5 de octubre de 1947 en los Altos de San Rafael, cerca del pueblo de Montoro, en Teruel[33]. Las represalias de las fuerzas represivas respondían a las acciones llevadas a cabo por la guerrilla, que a su vez respondía con otras represalias, en una verdadera dinámica de guerra civil encubierta. El resultado fue una población atrapada entre dos fuegos, paralizada por el terror y desmovilizada; finalmente, a fuerza de represión, Pizarro alcanzó el objetivo de enajenar a la guerrilla la mayor parte de sus apoyos. En 1952, el PCE evacuó a Francia a los últimos guerrilleros de la AGLA. A partir de entonces la presión sobre el campesinado se relajó, pero el Maestrazgo nunca se recuperó de los años de la guerrilla, ni económica, ni socialmente. Muchos masoveros abandonaron las masías para irse a vivir a los pueblos o abandonaron la zona para vivir en las capitales de provincia, incluso hubo quienes abandonaron la región para ir a vivir a Barcelona. El impacto de la represión franquista, con el pretexto de

la lucha antiguerrillera, sobre esta sociedad campesina todavía está por establecer y mesurar en profundidad, y creo que su estudio también debería formar parte del análisis de la resistencia contra el franquismo.

4. Conclusión

La guerra civil y sus consecuencias produjeron una polarización de los diversos conflictos existentes en el ámbito rural y una división de cada comunidad en dos grandes bloques, «las derechas» y «las izquierdas». Esta misma polarización es la que preside el ambiente durante la época de la guerrilla, y hace sumamente difícil para los habitantes de las zonas afectadas permanecer al margen del conflicto. De este modo, los conflictos subyacentes que desgarraban las comunidades a nivel local tomaron un tinte ideológico al amoldarse a esta radical fractura, y los dos bloques quedaron configurados como enemigos irreconciliables. La brutalidad de la represión franquista y su absoluta falta de voluntad de reconstruir la convivencia social, al contrario, su voluntad de excluir de la sociedad al bando de los vencidos, llevada en algunos casos con verdadera lógica de exterminación, hicieron imposible reanudar esta convivencia. La aparición de la guerrilla se enmarca pues en este escenario, y para muchos campesinos representa la respuesta desesperada a una situación insostenible. Lo que hemos tratado de mostrar es cómo el movimiento organizado, jerarquizado y politizado de la guerrilla, en nuestro caso la guerrilla comunista de la AGLA enlaza con un malestar social campesino, provocado por la represión franquista y por las condiciones de vida impuestas por la dictadura. Cómo el conflicto abierto por la guerra civil continua durante los años de la guerrilla, y en este conflicto general se insertan los conflictos particulares que se producen a nivel local, que toman de esta manera un cariz político. Y finalmente cómo, en su lucha contra la guerrilla, la dictadura aprovechó para desmovilizar y paralizar por el terror a los sectores potencialmente hostiles de la sociedad campesina, hasta ser responsable, en gran

medida, de la desarticulación de esta sociedad y el ocaso de su modo de vida tradicional.

CAPITULO 3

EL MAQUIS: OBRERISMO, REPUBLICANISMO Y RESISTENCIA.

FRANCISCO MORENO GÓMEZ[0]

1. LOS MAQUIS: BASE SOCIAL DE LA REPÚBLICA

Todavía hoy se siguen escuchando interpretaciones peregrinas sobre el fenómeno de los maquis, huidos o guerrilla, como las supuestas derivaciones hacia la violencia, delincuencia, bandolerismo y otros tópicos. Incluso se les niega el contenido ideológico y se llega a afirmar que «carecían de convicciones», como ha dicho en este mismo foro Benito Díaz, añadiendo que en la sierra «sólo buscaban desaparecer», no resistir. Estas afirmaciones no son ni más ni menos otra cosa que la negación del contenido político a los oponentes a la dictadura. Todas las dictaduras han negado siempre la dimensión política de sus opositores y han pretendido siempre reducirlos a la simple categoría de delincuentes comunes. Es lo que hizo el franquismo y lo que sostienen hoy

todavía —y por mucho tiempo— los portavoces del conservadurismo o los intérpretes del neofranquismo. Incluso asistimos a la situación onírica de los que no se escandalizan por los centenares de miles de crímenes cometidos por la dictadura militar (torturas, paseos, ley de fugas, expolio, deportaciones, exilio y exterminio) y en cambio sí se escandalizan por varias decenas de crímenes cometidos por los maquis en pleno fragor de la resistencia[1].

Los huidos de posguerra (también los que se dieron desde 1936) tenían un denominador común: su condición de «desafectos» a la dictadura, su condición de antifranquistas y su pertenencia a la base social de la República. Se podrá discutir su nivel de preparación política, su cultura, su cualificación teórica o intelectual, pero tan antifranquista podía ser un peón caminero como un profesor o un cuadro directivo del partido comunista. En los montes de España se daban las mismas diferencias intelectuales que se dan en la sociedad y, sin embargo, todos los ciudadanos podían tener los mismos compromisos y las mismas convicciones, y de hecho así ocurría. En los montes, no sólo se daban las mismas diferencias culturales que se dan en la sociedad, sino también la misma composición heterogénea que se daba en el seno del Frente Popular, ganador de las últimas elecciones democráticas. A pesar de tales diferencias, no parece lícito, y además no es posible, especular sobre las convicciones internas de las personas.

Lo que está fuera de duda es que la masa heterogénea de huidos y maquis pertenecía a la base social de la República, aquella base que había alentado esperanzas de reforma agraria; aquella base que había soñado con la libertad, el laicismo, el librepensamiento; aquella base que tenía puesta su fe en la modernidad de España, en la emancipación del proletariado y en toda la gama de reformas que había puesto en marcha la República. Ésta era la gente que, con mayor o menor formulación teórica, se definía como «desafecta» a la dictadura y que por diversos motivos se negó a resignarse y a morir como corderos y prefirieron morir como los lobos en el monte.

La guerrilla fue la pervivencia, no sólo del republicanismo democrático sino, sobre todo, del movimiento obrero español de los

años treinta, de la conciencia obrerista y de clase, más allá de la derrota de 1939. La masa obrera y sindical, incluso pequeñoburguesa o republicana, había vivido en España, desde la huelga de 1917 y las agitaciones del «trienio bolchevique» (
1918-1920
) una pedagogía emancipadora, de autoestima, y una conciencia de su protagonismo en la historia. Se sintieron sujetos de derechos y aprendieron a luchar y a negociar con la clase dominante. Se instruyeron con las doctrinas obreristas, aprendieron a leer con fruición y se cultivaron en la prensa obrera o liberal, en los años veinte y, sobre todo, en los años treinta, a raíz de las libertades democráticas de 1931. En una palabra, habían dejado de ser masa y reclamaban su cuota de protagonismo social y político. Muchos líderes surgidos del tajo y de la fábrica fueron alcaldes, concejales o diputados provinciales durante la República. Su liberación personal había crecido aún más durante el desarrollo de la guerra, donde muchos obtuvieron graduaciones militares, de jefes y oficiales, mandaron unidades y batallones, aprendieron a dar órdenes o a instruir a los demás como comisarios. Dirigieron organizaciones, a veces multitudinarias, tanto hombres como mujeres. El jornalero, tras la pedagogía obrerista, había dejado de ser un don nadie y, por primera vez, se sintió persona. Lógicamente, este cambio de «roles» no fue aceptado por el dominador tradicional, que alimentó la revancha y afiló sus armas, a la espera de la ocasión propicia, que no fue otra que el 18 de julio de 1936.

En esta pedagogía emancipadora habían influido mucho los célebres maestros racionalistas de comienzos y primer tercio del siglo XX, como Francisco Ferrer Guardia en Cataluña, José Sánchez Rosa en Andalucía, Esteban Beltrán, *Montoso*, Clodoaldo Gracia, *Espejo*, y otros, en Córdoba. Los jornaleros llevaban siempre, en la mochila o zurrón, *El abogado del obrero, La gramática del obrero*, etc., de Sánchez Rosa. Qué trágica estampa la del ya anciano Sánchez Rosa en Sevilla, conducido al fusilamiento por orden de Queipo de Llano en 1936, después de requisar y quemar sus libros, sin más «crimen» que haber instruido a los humildes del agro andaluz. Porque no se olvide este dato importante: el golpe de Estado, y la guerra subsiguiente, se hicieron para esto, para truncar aquella

pedagogía emancipadora, para aniquilar aquel protagonismo de la masa, y para reprimir la conciencia ciudadana y el espíritu democrático. Por ello se persiguió con saña y se mató a los maestros, laicos, racionalistas o progresistas. Reprimir, someter y reprimir: para ello, y no para otra cosa, se llevó a cabo la guerra por parte del cuartel, el casino y la sacristía[2].

Célebres guerrilleros como Quincoces (Toledo) o Julián Caballero (Villanueva de Córdoba) habían sido alcaldes durante la República, habían participado en huelgas y habían dirigido organizaciones locales. Ramón Guerreiro, *Julio* (Ciudad Real), había liderado las JSU en Córdoba en 1936, y fue comisario en la guerra. Ex comisarios, en la guerrilla, los hallamos por decenas. El célebre Francisco Expósito, *Torrente*, o *Gafas* (Andujar), con sólo 13 años ya militaba en la Juventud Comunista de su pueblo, en 1933. En julio de 1934, ya fue detenido por repartir propaganda en la huelga de campesinos. No había cumplido los 16 y ya se codeaba con líderes y oradores de renombre, en los mítines y en las cárceles. En la guerra participó en el asedio del santuario de La Cabeza, fue comisario de la 89 Brigada, y luego combatiente en los célebres «Niños de la Noche». A muchos de estos «Niños» los veremos en el maquis, como el Serranillo (Córdoba) o el Chato de la Puebla (Toledo). En Jaén, Tomás, *el Cencerro*, al que algunos imperitos habrían calificado de poco político o de «bandolero», era un comunista de antiguo en su pueblo Castillo de Locubín, partícipe en huelgas, dirigente de la FNTT en su pueblo y luchador luego como voluntario en las milicias republicanas. Otros habían pertenecido a los comités revolucionarios de sus pueblos en los días del golpe militar, o habían defendido en los jurados mixtos las bases de trabajo. Eran hombres y mujeres educados en la UGT, en la CNT o en las JSU[3].

Ante este panorama, la conclusión es clara: miles de personas con esta trayectoria de lucha no podían doblar la rodilla, sin más, ante la arrogancia despótica de los vencedores. Ni podían aceptar la derrota ni sufrir impasibles una represión descomunal ni volver a la humillación tradicional del viejo orden, por cuya desaparición tantos esfuerzos se habían derrochado. Ni la trayectoria obrerista ni aquella amplia base social con que contó la República democrática se podían borrar de un plumazo de la noche a la mañana. Es cierto

que gran parte de España se arrodilló y bajó la cerviz ante los vergajos de los militares y de la Falange, pero era imposible la unanimidad. Una minoría, al menos, se echó al monte, por diferentes motivos, y trató de resistir, de diferentes formas. Sea como fuere, lo que nunca se puede afirmar es que carecieran de convicciones, que no es cierto ni puede serlo. Eran los «desafectos», los rebeldes autóctonos y los restos de la amplia base social de la República democrática[4].

2. La huida de la represión

Decir a estas alturas que los maquis se echaron al monte por miedo y no por ideales políticos es una impertinencia o una estulticia. En realidad, ambos conceptos, miedo e ideales políticos, no se repelen, sino que pueden coexistir perfectamente, y de hecho así ocurre en los regímenes de represión. Es lógico, incluso deseable, que los perseguidos por sus ideales políticos busquen la salvación en la huida. La mentalidad conservadora, franquista o neofranquista ha recurrido a menudo a este ardid de supuesto desprestigio: que el luchador demócrata no se fue al monte por ideales, sino por miedo. Una carta que he recibido de un informante de mentalidad conservadora muestra este especial empeño en desposeer de contenido político a los maquis. Se refiere a varias incorporaciones del Sur de Ciudad Real, y afirma: «Todos los de El Hoyo se fueron a la sierra engañados y por miedo (ninguno por motivos o ideología política)[5]». Es lógico que se echaran al monte porque no eran franquistas, sino desafectos, o por haber socorrido a los maquis. Después añade, con la misma obsesión por la despolitización: «Pegaron palizas por chulería o machadas que nada tenían que ver con la política o con las delaciones. En mi tierra nunca hablaron de política». Ésta es la posición, no sólo de los vencedores españoles, sino de todos los regímenes autoritarios: el opositor carece de definición política y sólo se equipara al delincuente común. Por todo ello conviene tener mucha precaución cuando se habla hoy día de la carencia de convicciones políticas por

parte de los maquis, si no se quiere caer en el discurso sectario y manipulador —falso, por tanto— de las dictaduras.

La huida al campo se ha dado en otras fechas de la historia de España, en momentos de especial acoso represivo. En esas situaciones difíciles, militantes destacados del obrerismo optaron por quitarse de en medio, abandonar sus pueblos y refugiarse en el campo, hasta que pasase la escabechina. Así lo hemos observado, por ejemplo, en 1919, cuando el general La Barrera llegó a Andalucía a reprimir a sangre y fuego el «trienio bolchevique». En Villanueva de Córdoba, donde el teniente apodado el de las Gafas empezó a rapar las cabezas de los jóvenes socialistas y a molerlos a palos, un nutrido grupo huyó al campo y anduvieron vagando una semana, hasta que la furia amainó[6]. Y en el mismo pueblo, en octubre de 1931, con motivo de una huelga, cuando el gobernador Valera Valverde (implicado luego en la sanjurjada golpista de 1932), mandó una tropa desmedida para reprimir a los huelguistas, éstos abandonaron el pueblo y pasaron bastantes días huidos en la sierra. En Bujalance, con motivo de la algarada anarquista de diciembre de 1933, hubo sindicalistas huidos en el campo y se produjeron aplicaciones de la ley de fugas. Siempre la ley de fugas como crimen de Estado a manos de la España reaccionaría. Todos estos métodos de «guerra sucia» serían elevados a la enésima potencia en la dictadura franquista. En Villaviciosa (Córdoba), con motivo del terror que la represión desencadenó en el pueblo a raíz de la huelga de octubre de 1934, gran parte de la clase obrera huyó al monte, lo mismo que en Almodóvar, Bujalance y algún otro pueblo andaluz. Más tarde, cuando estalló el golpe militar de 1936, se volvió a repetir el fenómeno de la huida al campo, ahora de forma muy numerosa, en todos aquellos pueblos en los que triunfó el golpe, por medio del cuartel de la Guardia Civil y la gente de derechas. Temiendo detenciones y represalias, la gente huyó a los alrededores del pueblo. Esto ocurrió en miles de pueblos de España entera. En muchos de ellos, la gente de extramuros logró imponerse a los golpistas y recuperar el pueblo para la República democrática. En otros lugares la gente huida quedó copada y masacrada tras breve deambular por los montes, como les ocurrió a los pobres fugitivos por la sierra de Huelva, en número superior a 500,

liquidados en 1937 por orden de Queipo de Llano, incluso después de entregarse confiados. También quedaron copados los 8000 fugitivos del Sur de Badajoz, masacrados igualmente por las columnas africanistas, cuando en 1936 pretendían pasar por Llerena hacia la zona republicana. Crímenes de «lesa humanidad» tan poco conocidos como impunes (la Iglesia católica guarda los restos del genocida en la basílica de la Macarena, de Sevilla).

Todos los precedentes fugitivos son pálido reflejo de lo ocurrido tras la victoria franquista de 1939. La historia se desbordó entonces como nunca, las cifras eran insólitas, insospechadas: las cifras de campos de concentración, las cifras de encarcelados, las cifras de procesados, las cifras de ejecutados, las cifras de torturados, las cifras de exiliados, las cifras de reprimidos, las cifras de hambrientos, las cifras de suicidios, las cifras de expoliados… y las cifras de huidos al monte. Todo era hiperbólico con la instauración de la dictadura militar y la destrucción de la democracia republicana. No ha existido jamás tal cúmulo de desgracias en la historia de España.

Al principio de la victoria, los huidos fueron poco numerosos. Los que no se entregaron suponen un número moderado. La mayor parte de los vencidos, aunque temían represalias, nunca sospecharon que se llegaría a tales excesos. Pensaron en procesamientos por algunos delitos de sangre, pero nada más. Se equivocaron de cabo a rabo. Los encarcelamientos masivos, las palizas, las torturas generalizadas, la lluvia de penas de muerte, los fusilamientos «legales» e «ilegales», y una represión indiscriminada (para ello hicieron la guerra los sublevados), motivaron la gran oleada de huidos al monte, a partir de las evasiones de cárceles, de campos de trabajo, de batallones disciplinarios y de campos de concentración. Hubo evasiones por toda España, y empezaron a poblarse los montes. En general, eran excombatientes republicanos. Luego, huyeron también algunos de los que se negaban a realizar el servicio militar franquista y, sobre todo, los enlaces que se veían descubiertos, que fueron otra de las grandes oleadas hacia el monte. Por último, hay que contar los 200 o 300 cuadros directivos que el PCE envió desde Francia en la encrucijada de
1945-1946

, lo más cualificado de la resistencia en todo el fenómeno.

Este universo represivo hizo imposible cualquier forma de adaptación al nuevo orden fascista español. El nuevo orden impuso una espantosa exclusión de los vencidos a todos los niveles, sobre todo en el laboral. Los «desafectos» no tuvieron derecho al trabajo ni a la contratación, al menos en sus pueblos de origen. Pasaron a engrosar unas tácitas o expresas «listas negras», por las que los contrarios a la dictadura quedaban privados de las posibilidades convencionales de subsistencia. Hubieron de pasar a la economía sumergida o a las artimañas del estraperlo a pequeña escala o emigraron a otros pueblos para pasar desapercibidos. Matías Romero Badía era un «desafecto» y un excluido en Villanueva de Córdoba. Para conseguir trabajo hubo de desplazarse al vecino pueblo de Conquista. Mientras, los falangistas expoliaron su casa de Villanueva y le quitaron la bicicleta, su medio de vida. Acabó obligado a pequeños hurtos de alimentos en el campo por la noche y de ahí tuvo que echarse al monte definitivamente. Cualquier opinión precipitada lo hubiera tildado de «bandolero», cuando había sido directivo de la JSU provincial en 1938. Simplemente fue empujado a la subsistencia marginal por la política de exclusión de los vencedores respecto a los vencidos[7]. Tampoco se puede hablar ni mucho menos de una «derivación a la delincuencia común», como ha sostenido Secundino Serrano en el texto enviado a este Congreso. Si se dejan aparte casos muy especiales y pintorescos, en modo alguno significativos, no es riguroso ni exacto formular alusiones a la tópica «delincuencia común».

Otros huyeron al monte, no sólo por la exclusión laboral, sino por todo un cúmulo de factores hostiles: lo que se llama «hacer la vida imposible» a las personas que formaron aquella amplia base social de la República. Estaban mal mirados, maltratados de palabra y de obra, excluidos no sólo laboral, sino también socialmente, privados de la estima personal, contemplando cada día a los vencedores paseando su soberbia por las calles, humillados y ofendidos, recibiendo las mujeres vergajazos de los guardias municipales en las colas del racionamiento o en el abastecimiento de agua. Y lo que era peor aún: tener que ver a diario a los asesinos de sus padres, hermanos o familiares. Los que no conocen la vida de

los pueblos, de ésa inmensa España profunda, apenas captarán el panorama hostil que describimos, porque en la gran ciudad todo es diferente, y el mal mirado se puede diluir fácilmente, pero no en los pueblos, donde todos conocen las ideas y el pasado de cada uno. En los pueblos se puede hacer a las personas un vacío insoportable, y así ocurrió. Por éstos y otros motivos no pocos decidieron sumarse a la resistencia antifranquista y hacerse respetar con un arma en la mano. Los que se sometieron al nuevo orden de los vencedores tuvieron que aceptar salarios de hambre, volviendo a las viejas formas de relaciones laborales, de sumisión, destajo y jornadas de sol a sol. El poder adquisitivo retrocedió a niveles anteriores a la República. En 1940, «la renta por habitante descendió a cifras del siglo XIX[8]», y la renta per cápita no igualó, hasta 1954, los niveles de 1935.

Ante tanta desgracia y tanta hostilidad, se incrementó el índice de suicidios, y hubo gente que perdió sus principios y su dignidad moral. A los mozos en edad militar los clasificaban como «desafectos» y los enviaban a los peores destinos, a batallones disciplinarios y a campos de trabajo (eufemismo de trabajos forzados), con el trato más inhumano imaginable. El célebre Chichango, de Albacete, huyó a la sierra desde uno de estos campos, lo mismo que el Castaño, de Pozoblanco, o el Gafas, de Andujar. En El Viso (Córdoba), cuando el pequeño ganadero José Murillo Alegre consideró que no podía soportar más tiempo el abuso y la impunidad de los vencedores, decidió echarse al monte con su hijo de 15 años: «Mi padre me dijo que antes de morir con las manos amarradas, moriríamos defendiéndonos. Éstas fueron las palabras de un pastor, y reconozco que acertó, a pesar de todo lo que ha pasado[9]». En consecuencia, una serie de factores como la exclusión laboral, social, la humillación y el hambre, como formas de acorralar los vencedores a la España vencida, incrementaron la rebeldía y no pocas incorporaciones a la sierra.

3. MUCHOS EX COMBATIENTES DEL EJÉRCITO REPUBLICANO

Otro de los tópicos que sobrevuelan sobre el tema del maquis es la supuesta poca cualificación de sus militantes, que no es cierta. En el monte existió la misma heterogeneidad y el mismo tipo de composición que se da en la sociedad: trabajadores manuales, jornaleros o asalariados son siempre mayoría con relación a personas de cultura. En cualquier grupo político, los militantes de base son siempre mayoría respecto a los cuadros políticos directivos. Y en todo grupo armado o ejército, la mayoría son reclutas o soldados respecto a los mandos, jefes y oficiales. Si a todo ello se añade que el nivel de analfabetismo era todavía importante en la España de 1940, en modo alguno puede sorprender que los hombres de cultura fueran minoría, tanto en el monte como en el llano. Lo cual no quiere decir jamás que las convicciones antifranquistas dependan de la supuesta cualificación. Hubo miles y miles de analfabetos que, con plena conciencia y convicción, se alistaron voluntarios para la defensa de la República, hicieron alardes de generosidad extrema y dieron su vida por la causa democrática que amaban.

De todas formas, tampoco es cierta la supuesta falta de cualificación personal o política en el monte. El núcleo de la guerrilla —hay que tenerlo siempre presente— fue un contingente considerable de excombatientes del Ejército republicano. Combatientes eran los que en 1939 no se entregaron; combatientes eran los que huyeron de los campos de concentración, de las cárceles, de los batallones disciplinarios, de las colonias penitenciarias o de los campos de trabajo. Y excombatientes eran también todos los cuadros directivos que el PCE envió desde el extranjero entre
1944-1946
. Y excombatientes españoles eran también todos los que protagonizaron las luchas de la resistencia en Francia. Y excombatientes de la guerra de España eran los que penetraron por los Pirineos y por el valle de Arán en el otoño de 1944, de los cuales unos 200 no se replegaron, sino que se infiltraron en el interior de España, para reforzar la guerrilla. Sólo había un grupo en la guerrilla, amplio ciertamente, que no procedía de las brigadas republicanas, y eran aquéllos que, siendo enlaces y viéndose

descubiertos, se vieron forzados a huir al monte y a unirse a las guerrillas. Sólo esta parte eran bisoños y reclutas. El resto de los hombres de la sierra tenían suficiente cualificación militar y combativa, que era lo que se requería para el caso. Otra cuestión muy diferente era la precariedad de armamento, la falta de ayuda internacional y la gran superioridad de las fuerzas represoras franquistas, lo cual originaba, lógicamente, que la lucha fuera espantosamente desigual.

Para visualizar someramente cuanto venimos afirmando, basta pasar revista a los guerrilleros de algunas agrupaciones: el Francés (cordobés, cabeza de la guerrilla en Cáceres) había sido teniente en la guerra; Chavito (Badajoz) había sido teniente; los Jubiles (Córdoba) habían mandado la 88 Brigada; José Zarco (Jaén) había sido comandante; Francisco *el Yatero* (Granada) había sido capitán; José Mata (Asturias), comandante; Arístides Llaneza (Asturias), comandante; Manolo Caxigal (Asturias), sargento; Lisardo García (Asturias), teniente; Baldomero Fernández, *Ferla* (Asturias), mayor de milicias; Mauro Roiz (Santander), comandante; teniente Freijo (La Coruña), teniente; Manuel Castro (Galicia), teniente coronel de la resistencia francesa; Constantino Zapico, *Bóger* (Asturias), teniente; Paco el Catalán (Madrid), comandante de milicias; Bernabé López Calle (Málaga), exguardia civil y comandante de milicias.

Hasta aquí, se trata sólo de un apunte. Un estudio exhaustivo sobre este tema arrojaría resultados sorprendentes para los sempiternos abonados al tópico, para los detractores sin fundamento, y para los banalizadores del tema (entre ellos, los periodistas), siempre a la caza de personajes pintorescos —que los hubo, como en todas partes—, pero nunca fueron elemento nuclear de la guerrilla, sino marginal. Y estas observaciones valen también para los propagandistas de la dictadura franquista, neofranquistas y nostálgicos actuales, que siempre hicieron hincapié en los elementos pintorescos y «bandoleriles» de la guerrilla, reduciendo su presentación a partidas de malhechores y maleantes. El franquismo sólo resaltaba, por ejemplo, las andanzas incontroladas de Manco de Agudo (Ciudad Real) y nunca mencionaba a Ramón Guerreiro, *Julio*, excomisario de la guerra, dirigente de las JSU, gran cerebro

de la guerrilla en Ciudad Real, así como Luis Ortiz de la Torre, condecorado en la batalla del Ebro y en la resistencia francesa, que tenía su puesto de mando en Puertollano: o bien el gran político Francisco Expósito, *Torrente*, o *Gafas*, que actuó entre Andujar y el sureste de Ciudad Real. Igualmente, los partes de la Guardia Civil sólo ponderaban en Galicia las andanzas de Foucellas y no los grandes políticos y cuadros de alta cualificación que lucharon en las provincias gallegas. Y esa visión tendenciosa de los represores franquistas es la que todavía pervive, incluso en mentalidades «progresistas», y es la que sigue deformando la realidad histórica del maquis, y es la que sigue resaltando personajes pintorescos y sigue soslayando la realidad de los grandes dirigentes, los destacados políticos y los grandes luchadores que hubo en el monte. No se puede perder nunca de vista que lo que resistía en los montes de España eran los restos de la República democrática, con las limitaciones que se quieran, pero los restos al fin y al cabo.

Otras veces se resaltan personajes atípicos de la guerrilla, en modo alguno definitorios o sustanciales, bajo un similar espejismo de lo pintoresco. En este congreso se ha ponderado la figura de Adolfo Lucas Reguilón, *Severo Eubel de la Paz*, un maestro de escuela de Villa del Prado (Madrid), comunista, bien intencionado, pero de mente bullente y fantasiosa, que al verse en peligro en Madrid en 1944, se fue con su esposa a la sierra de Gredos, después de pasar una tarde en la iglesia de San Francisco el Grande, para serenar su espíritu. Allí, en el monte Mirlo, hizo enlaces, alguno de los cuales se le sumaron y formó una reducida guerrilla, muy peculiar, llamada «Zona M de Unión Nacional». Era pacífico, escribía cartas de concordia a la Guardia Civil, y no se sometía a la disciplina del Ejército Guerrillero del Centro. Así las cosas, con su estandarte pacifista, no se comprende bien qué hacía este hombre en la guerrilla, con un fusil en la mano. Parecía haberse equivocado de lugar, de tiempo y de causa.

Y si lo que hay que resaltar es que era hombre contrario a la pólvora, habría que convenir en tratarlo en otro tema, y no en la guerrilla ni en la resistencia armada. En cualquier caso no era, ni mucho menos, un maquis arquetípico de la guerrilla que nos ocupa[10].

4. El escándalo de la violencia

En el tratamiento del tema del maquis se observa a menudo un pudoroso sentimiento de «escándalo», por el hecho de que los del monte aplicaron venganzas, represalias sangrientas y cometieron crímenes contra supuestos delatores o confidentes de la dictadura, en número de varias decenas por provincia, en las zonas guerrilleras. En Galicia, además, castigaron a varios curas que habían espoleado la represión en 1936, y a bastantes falangistas por la misma causa. En Córdoba, el célebre Perica mató en 1940 al guarda Fructuoso, que lo había torturado bárbaramente antes de escaparse de la cárcel. En Orense, Mario Rodríguez Losada, *Pinche, o Langullo*, mató en 1941 al cura de Cesures, porque fue el causante del fusilamiento de su padre en 1937[11]. Otros casos de represalias por los del monte son bastante conocidos por los interesados en el tema y, sobre todo, por la mitología popular. Pero, sin ánimo de justificar nada, lo que no se puede perder de vista es que la dictadura franquista golpeaba a la guerrilla de una manera brutal y terrible, sin miramientos de ningún tipo, y la guerrilla no tenía más remedio que defenderse, al menos de los delatores y confidentes, si quería sobrevivir mínimamente. Lo cierto fue que la violencia no la trajeron los maquis. La desató el golpe militar de 1936, la desató la agresión a la democracia establecida, la desató la oleada de matanzas que los sublevados perpetraron por todas partes, sin excepción. La dictadura franquista era violencia *stricto sensu*, en sus orígenes, en su desarrollo bélico, en su victoria y en su establecimiento, y fue violenta como forma de supervivencia. Todo lo demás fue respuesta a esa violencia estructural y, en otros casos, simple mecanismo de defensa. La resistencia a las dictaduras y a los regímenes de fuerza es siempre actuación de legítima defensa.

El verdadero escándalo de violencia fue la represión salvaje que el franquismo puso en práctica con motivo y pretexto de la persecución de la guerrilla. Se recurrió a las palizas, las torturas, las amenazas, los sobornos, la contrapartida, los engaños, los «paseos», los crímenes por «ley de fugas», el fusilamiento de familiares, por el único «delito» de serlo. Es decir, los más terribles métodos de la

«guerra sucia» y terrorismo de Estado. Éste es el auténtico escándalo de violencia en aquellos años de dictadura militar. Violencia fue lo que hizo un grupo de militares en una aldea de Galicia contra la familia Rodríguez Montes, porque sus hijos se habían ido a la guerrilla. Se presentaron en la casa de campo, hicieron bajar al matrimonio, y a la niña Consuelo la mandaron cerrar en el corral de las ovejas. Con el matrimonio ya en la puerta, hicieron venir a la niña, «para que se despidiera de sus padres». La madre agarraba con fuerza la mano de la niña, suplicándole que no los dejara solos. Se llevaron otra vez a la niña con las ovejas y ordenaron a sus padres caminar por el sendero. A pocos pasos los derribaron con una descarga cerrada, que oyó la propia hija. Cuando pudo salir, los vecinos le confirmaron ante una tierra removida: «Aquí están tus padres». Tiempo después, los hermanos bajaron del monte y se llevaron a su hermana Consuelo, que estuvo en la sierra con el apodo de «Chelo[12]».

Escándalo de violencia fueron las matanzas de familiares de guerrilleros que perpetró el franquismo por toda España. En Pozoblanco (Córdoba), en el descampado Mina de la Romana, el 10 septiembre 1948, de madrugada, el capitán Aznar Iriarte y el teniente Giménez Reyna hicieron fusilar a la madre y a la hermana de Caraquemá (Amelia Rodríguez, 49 años, y Amelia García, 18 años), junto con la madre de Castaño (Isabel Tejada, 60 años). En Villanueva de Córdoba, mataron a Catalina Coleto, 52 años, esposa del guerrillero Ratón, otra madrugada del 8 junio 1948. Otros muchos familiares de guerrilleros cayeron en Córdoba. Entre éstos y otras personas del medio rural, 160 víctimas de personal civil cayeron por la «ley de fugas» sólo en Córdoba. Los «paseos» y la «ley de fugas» llevaron la muerte a miles de personas en España. El medio comunista *Mundo Obrero* intentó en 1947 y 1948 una llamada de atención internacional sobre los crímenes de la dictadura, sin conseguir ninguna solidaridad de las democracias. El sindicato SOMA (Asturias) sólo logró colocar en los pasillos de la ONU la lista de los 20 fusilados en el Pozo Funeres, en abril de 1948. Granada, Málaga, Jaén, Sevilla, Cáceres, Madrid, Teruel, Santander, Asturias, León, Galicia, etc., sufrían un baño de sangre espantoso, no sólo en el monte, sino sobre todo entre el personal

civil del llano. Ésta fue la realidad trágica y la violencia significativa digna de mención, a la hora de entrar de lleno en la cuestión de la resistencia armada de los años cuarenta.

Este trágico aspecto propio del funcionamiento de los fascismos europeos de aquellos años, en cuanto a la represión de las resistencias, conviene verlo también en una perspectiva europea, internacional. Un documental de Laurence Rees, sobre «La invasión de Rusia por Hitler», dedica su tercer capítulo a «La guerra de los partisanos[13]». La ocupación de Ucrania provocó el surgimiento de un poderoso movimiento de resistencia a cargo de los partisanos soviéticos (La expansión nazi-fascista hizo surgir maquis y partisanos en todos los países afectados). Todos los resistentes utilizaron emboscadas contra el enemigo y represalias contra compatriotas que colaboraban con el enemigo, además de requisa de armas y de alimentos. Y al mismo tiempo, las fuerzas invasoras practicaron la política de tierra quemada, las deportaciones, las matanzas de escarmiento y las eliminaciones sumarias, no sólo de partisanos, sino también de personal civil colaborador o sospechoso de serlo. En Ucrania, en la ciudad de Kharkov, los alemanes practicaron en un solo día una redada de 1900 personas, con objeto de capturar partisanos y colaboradores. Sólo 30 de ellos tenían armas. Sin embargo, todos fueron asesinados. Y era una sola operación de un solo día. Queda evidente que la violencia no era la de los partisanos, sino la del régimen de fuerza invasor; violento no sólo desde el punto de vista de ilegitimidad jurídica, sino también desde el punto de vista cuantitativo, con unas cifras de crímenes que no resisten ninguna comparación con ningún otro aspecto.

5. ¿UNA LUCHA ARMADA SIN APOYO NI PROYECTO?

Muchísimos cabos sueltos quedan en cuanto a la recuperación del pluriforrne fenómeno histórico de la guerrilla antifranquista. Por ejemplo, la cuestión del apoyo político a la lucha armada. Muchas interpretaciones se ofrecen al respecto, cuando la realidad es simple: en la guerrilla se continuó, sin más, la posición final de

los republicanos en marzo de 1939 respecto a la cuestión de la resistencia. La República, desde 1938, se había dividido en dos sectores: el sector de la resistencia a ultranza (socialistas negrinistas, comunistas y algunos republicanos) y el sector del armisticio o del final pactado (socialistas, anarquistas, nacionalistas vascos y catalanes, el propio presidente Azaña, diplomáticos ingleses y agentes de «la quinta columna») [14]. Ésa defensa o renuncia a la resistencia armada del final de la guerra fue ya una posición inalterada en los años venideros. La posición oficial final de los diferentes partidos o sindicatos fue la que continuó después durante los años cuarenta. Ello explica que, oficialmente, sólo el PCE defendió y apoyó la resistencia armada contra Franco y el fenómeno guerrillero. Aunque la guerrilla fue plural en la base, y en los montes había bastantes socialistas y anarquistas, sin embargo ni el PSOE ni la CNT apoyaron oficialmente la resistencia armada. Ya habían renunciado a ella en marzo de 1939, y después las posiciones, lógicamente, no se cambiaron.

No es acertado sostener hoy día que el PCE no tuvo un plan definido de lucha guerrillera, por el hecho de que no poseemos organigramas ni estrategias expresas de aquella empresa armada. Se olvida un aspecto crucial: fue una lucha armada, sí, pero una lucha clandestina. La clandestinidad implicaba ya de por sí toda una labor de camuflaje, en planes, en personajes con nombre supuesto, en órdenes en clave, en topónimos, en documentos, etc. Y, a pesar de todo ello, sí que poseemos organigramas de muchas agrupaciones guerrilleras, su estructura en «divisiones» (o «sectores») y en guerrillas, sus órdenes internas (basta una breve consulta al archivo del PCE, para hacerse con nutrida información de todo ello[15]). En la estructura de la guerrilla el PCE copió muchos esquemas del Ejército republicano. Desde 1944 (incluso desde 1943), se difundieron en el interior de España directrices para crear los diferentes «Ejércitos Guerrilleros», como el del Centro, el de Galicia, luego el de Levante, etc., que se dividían en Agrupaciones (cuatro Agrupaciones en Galicia, cinco en el Centro, tres en Granada-Málaga, etc.), de estructura y evolución muy cambiante, dependiendo siempre de la represión. Se sabe de la orden de operaciones de la invasión del valle de Arán («operación

reconquista de España»), sus mandos, sus divisiones y brigadas. Se conocen los diferentes medios de propaganda de las Agrupaciones, la cabecera de sus periódicos (*Combate, Lucha, El Guerrillero*, etc.). Se conoce la estructura de los equipos de pasos en la frontera pirenaica (también los hubo en el Sur, con el norte de África), para relacionar los cuadros directivos entre las Agrupaciones y la dirección del PCE en Francia, y para facilitar las infiltraciones constantes de hombres que pasaron de Francia a España, para fortalecer la lucha. Se sabe que el partido comunista creó en 1942, en Francia, un organismo político unitario, plural y frentista, la célebre Unión Nacional, de la que se multiplicaron comités locales y provinciales en Francia y en España (aquí, clandestinos, lógicamente), y que se concretó el «brazo armado» de Unión Nacional en la restauración del XIV Cuerpo de Guerrilleros, también en 1942, que dos años más tarde pasó a llamarse Agrupación de Guerrilleros Españoles (AGE), y como transposición de la estructura guerrillera española en Francia (la célebre resistencia o maquis, más española que francesa) se llevó a cabo la organización guerrillera en España, principalmente en 1944. Después de la toma de París, «¡Ahora, España!», se gritaba por todas partes[16].

¿Ha preguntado alguien por el plan de lucha de los maquis en Francia? ¿Se puede afirmar que la resistencia francesa carecía de plan? Pues bien, si estas preguntas no se plantean con relación al país vecino, ¿por qué se plantean en España? No parece sino que existe un morbo o una «pose» que se deleita en arrojar piedras y descalificaciones gratuitas en la actuación de la lucha guerrillera antifranquista, cuya única descalificación fue que fracasó, pero no por su culpa ni por la supuesta falta de plan, sino por la desigualdad en la lucha, ante un enemigo hiperbólicamente superior, y por la inhibición y abandono de las democracias. La guerrilla española fracasó por los designios de las cancillerías. La guerrilla europea, los maquis o partisanos, triunfaron. Pero los planes antifascistas fueron los mismos. En consecuencia, no parece acertado ni riguroso atribuir al PCE una falta de plan guerrillero, haciendo caso omiso de las penurias, dificultades y carencias de la clandestinidad. Y más aún, cuando ya sabe que sí hubo planes, organigramas, estructuras, estrategias, órdenes y directrices, que la represión destrozaba,

interfería y dificultaba al máximo en su camino desde los puestos de mando hasta los montes y las sierras de España. No se tenían los planes que se querían, sino los que se podían.

6. La historia y los tópicos

Pasar revista al alud de tópicos que se ciernen sobre la marginal historia de la guerrilla antifranquista, así como a los tópicos sobre la guerra civil en general, es tarea más que imposible. Pero al menos señalemos algunos de esos tópicos, para remedio y compostura de la verdad histórica. Para empezar, no es cierto que la guerrilla española supusiera un incoherente error táctico ni una mala percepción de la realidad ni un aberrante análisis político. Fue, simplemente, una iniciativa coherente con el momento histórico, en la misma corriente antifascista de la resistencia europea. El proyecto guerrillero español se llevó a cabo con una lógica aplastante: si los nazis se batían en retirada por el sur de Francia, ante el empuje de los maquis, y se estaban derrumbando los poderosísimos fascismos europeos, eran lógicas las esperanzas en una inminente caída de Franco. Que la dictadura militar española era inamovible —y ello, por voluntad de los aliados—, eso lo sabemos hoy, a toro pasado, pero nadie lo podía sospechar entonces, ni siquiera los propios franquistas.

El estudio de la guerrilla antifranquista debe llevarse a cabo ya en una perspectiva europea, en el contexto de los movimientos partisanos antifascistas, desde Francia a Ucrania, pasando por Italia, los Balcanes y otros lugares de la opresión fascista. Nuestros estudios deben superar definitivamente los excesivos localismos en que se sitúan hasta ahora. Y peor que los localismos son los anecdotarios, tan del gusto periodístico. Hay que hacer historia, y no anecdotarios. Y para hacer historia —historia europea—, es imprescindible la liberación democrática de los archivos de la represión española, todavía en manos de los herederos de los represores: el Ejército y la Guardia Civil. Aunque parezca increíble y patético, la realidad es ésta: los archivos de la represión de la

dictadura todavía no han sido democratizados, sino que siguen, si no del todo bloqueados, sí entorpecidos, y su consulta sometida a múltiples trabas y reticencias, lo cual entorpece o imposibilita una investigación clara y abierta. Lo afirma este autor, no de oídas, sino por sufrimiento propio[17].

La guerrilla antifranquista fue consecuencia directa, no tanto de un conflicto social, sino de un acontecimiento político: la instauración de una dictadura militar filofascista en España, con un programa terrible de persecución y de exterminio de los demócratas vencidos, empujados a huir a los montes, y después organizados en guerrillas, a imitación de los maquis franceses, bajo directrices del PCE. La guerrilla, aunque siempre pudo tener algún fondo de rebeldías campesinas y de otra índole, fue mucho más que campesina: fue republicana, progresista, democrática, antifascista, antimilitarista, anticlerical, antifranquista. Fue minera, sobre todo en el Norte; fue marinera en La Coruña; y por todas partes fue de artesanos, albañiles, campesinos, jornaleros, carboneros, taberneros, maestros de escuela, etc.; es decir, la típica composición heterogénea del gran abanico republicano, demócrata y frentepopulista que había sido vencido y aplastado por la victoria de Franco.

No es cierto ni responde a la verdad histórica que la guerrilla fuera un proyecto estalinista. Este sonsonete ha salido de cierta capillita o cenáculo que deambula y hace secta por la capital de España. No es un aserto científico. Pecados estalinistas hubo por muchos sitios; pero la guerrilla se constituyó y tuvo como horizonte la restauración de la República democrática, y además lo intentó con una estrategia pluralista, con aquella especie de reedición del Frente Popular, llamada Unión Nacional, «mutatis mutandis». No se olvide que la guerrilla la puso en marcha Jesús Monzón, entre 1943-1944, y de Monzón se podrá decir cualquier cosa, pero nunca que fuera un personaje estalinista, que no lo fue, ya que fue el diseñador de la primera muestra de frentepopulismo democrático en la posguerra. Su órgano de prensa era *Reconquista de España*. Y esta Unión Nacional distaba mucho de ser la fantasmada que algunos eruditos a la violeta han dicho. Ya se ha señalado que en 1942 contaba con

108 comités locales en Francia, y a comienzos de 1945 tenía 300 comités clandestinos en España. Cuando Carrillo entró en escena, en la segunda mitad de 1945, fue dejando de lado el andamiaje de Unión Nacional, y en 1946 logró que el PCE ingresara en la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD), creada por los socialistas. Cuando ésta se derrumbó en 1947, el PCE dio forma en 1948 a otro organismo frentista, el Consejo Nacional de Resistencia, con buen número de consejos locales en la zona de Levante. Siempre se procuró que la guerrilla tuviera como referente político un organismo plural y democrático, con las lógicas penurias de la actividad clandestina. En cualquier caso, es erróneo e inexacto hablar de proyecto estalinista en la guerrilla, que no lo fue. Basta, además, repasar los panfletos y escritos que la guerrilla difundía en los montes, caseríos y aldeas. Cualquiera que haya realizado trabajo de campo entre esta documentación y literatura puede comprobar que todos los panfletos del monte, sin excepción, terminaban con vivas a la República, a Unión Nacional, a la Constitución…, y clamaban por la convocatoria de elecciones libres[18].

Recientemente hemos leído un gran error de Santos Juliá en este tema. Se centra en el «encuentro de Munich o en las "mesas democráticas", en las que comunistas y católicos se hicieron demócratas antes de la democracia[19]». Esto es una «boutade», y carece de rigor histórico para cualquier estudioso que haya seguido de manera imparcial la trayectoria del PCE, desde su gran compromiso por la República democrática desde el comienzo y desarrollo de la guerra civil, la continuación de ese compromiso en la guerrilla y en el exilio, su apoyo incondicional al Gobierno Giral, su política de «reconciliación nacional» desde 1956, su estrategia de eurocomunismo, y una larga muestra de compromisos democráticos, de puro rigor histórico. Que lea Santos Juliá la defensa del Gobierno democrático que hizo José Díaz en la sesión del 15 de julio de 1936 en la Diputación Permanente de las Cortes, o bien pondere estas palabras de un alto cuadro comunista, Agustín Zoroa, poco antes de ser fusilado en Ocaña en 1947, según consta en su Consejo de guerra que no cree haya cometido delito de rebelión… «que vino de Francia a España a liberar a las masas del terror y de la miseria y a luchar por la democracia[20]».

7. La guerrilla y la memoria histórica

La memoria es una materia prima para la historia. No son dos conceptos homogéneos, pero sí complementarios. La recuperación de la memoria es directamente proporcional al progreso de la historia, sobre todo cuando se produce una penuria y carencia de fuentes en un tema como éste, que es historia de vencidos, y sobre los vencidos se cierne siempre —ley universal—, la desaparición: desaparición de nombres, de vidas, de fosas, de documentos, de mención, de homenajes, de reconocimientos y del derecho a la propia historia. El recurso a la memoria y al ejercicio del recuerdo, del testimonio y de la vivencia, puede ser una tabla de salvación para la historia. La suplencia o subsidiariedad de fuentes: he aquí el gran servicio de la memoria a la ciencia histórica. Creo que es éste el sentido principal de la importante corriente que se ha extendido en España en los últimos años en pro de la recuperación de la memoria histórica. No sólo todo lo relativo al desarrollo de la guerra civil (con su cuestión crucial: la represión y las pérdidas humanas), sino especialmente lo relativo a la guerrilla adolecen de una precariedad de fuentes clamorosa. Esto lo comprendemos bien todos los que nos hemos esforzado en estudios monográficos con amplios trabajos de campo. La mayoría de los sucesos guerrilleros de la sierra y del llano los hemos desentrañado gracias a los ejercicios de recuperación de memoria, de expresión de testimonios, vivencias y recuerdos. Mientras hubo testigos y supervivientes, escribir sobre la guerrilla fue relativamente fácil. Hoy, tras la muerte biológica de la memoria, el problema se convierte en gravísimo[21]. Por todo ello, el verdadero historiador no puede hacer otra cosa que saludar positivamente la actual corriente, aunque tardía, en pro de la recuperación de la memoria histórica. En pura lógica, la Ley de Memoria Histórica que actualmente tramita el Gobierno de Rodríguez Zapatero está totalmente justificada. No tiene más defectos que ser tardía, primero, y ser titubeante y ambigua, en segundo término.

Nuevamente hay que aludir a las incoherencias que de un tiempo a esta parte nos viene obsequiando Santos Juliá sobre la

cuestión de la memoria histórica. Este autor se ha convertido en un analista de tesis. Todos sus trabajos los viene forzando, no en el estricto conocimiento histórico imparcial, sino en la defensa de su tesis. Y no existe nada tan anticientífico como el condicionante de las posiciones previas y los prejuicios. La obsesión de Juliá se resume en que estamos «saturados de memoria», que ya está escrito todo lo que había que escribir sobre la guerra civil (se colige, pues, la jubilación anticipada de todos los historiadores), que ya «sabemos muy bien lo que pasó[22]» (sobran, pues, ya investigaciones y tesis doctorales. Los doctorandos, pues, también a la jubilación). Es decir, la ciencia histórica sobre la guerra ya está cerrada, completa, según Juliá. Olvida algo sustancial: que la ciencia nunca se completa, y siempre está abierta. Su obsesión vuelve a insistir: que en la transición «no es verdad, por mucho que se repita, que aquéllos fueron años de amnesia y de silencio, sobre el pasado[23]», que fue cuando más se escribió y se debatió sobre la guerra. Que «fue cuando más» no es cierto. Siempre se ha escrito y se ha debatido, pero eso no es lo que importa, sino esto otro: sobre qué tema se escribió (apenas sobre lo más importante: la represión), con qué apoyo oficial (con casi ninguno), ante qué aforo (absolutamente minoritario), con qué repercusión mediática (casi nula), con qué iniciativas documentalistas (apenas se hicieron documentales televisivos, al contrario de lo que hoy está ocurriendo), con qué rehabilitaciones en callejeros o monumentos (casi nada o puramente testimonial), con qué accesibilidad a archivos militares (a los archivos de prisiones, casi nada; de la Guardia Civil, casi nada; sumarios de la represión militar, en aquellos años, absolutamente nada. Como es lógico, esto lo tenemos claro quienes hemos sufrido las miserias y penurias de la investigación histórica y los trabajos de campo. Mientras los analistas pecan de autosuficiencia, engreimiento y petulancia, los investigadores se desesperan ante las dificultades de la investigación).

En un artículo reciente, Santos Juliá desvaría ya de manera grave, al afirmar, por ejemplo: «Cuando un país se escinde, la memoria compartida sólo puede construirse sobre la decisión de echar al olvido el pasado[24]». ¿Cómo es posible que un historiador,

es decir, un científico, pretenda echar la llave al pasado, que es la materia directa de la historia? Con este programa no parece posible que se cree una escuela de jóvenes investigadores en torno a este autor, al contrario, por ejemplo, de lo que ocurrió con Tuñón de Lara (por cierto, de cuya mano empezó a caminar el señor Juliá), que con la humildad de todo sabio supo despertar la vocación investigadora en muchos estudiosos.

Es curioso este nuevo concepto de la «memoria compartida». Es un concepto sencillamente aberrante. En modo alguno parece coherente que a estas alturas la memoria de los demócratas tenga que compartirse con la memoria de los golpistas. La memoria democrática es incompatible con la memoria antidemocrática. Más aún cuando los vencedores jamás compartieron su memoria con los vencidos. Se olvida que la memoria de los vencedores —antidemócratas— ya se recuperó suficientemente, incluso excesivamente, durante décadas. Sus víctimas fueron honradas, exhumadas, veneradas, recordadas —incluso canonizadas—, esculpidas en callejeros y lápidas (todavía hoy se exhiben), indemnizadas, historiadas y recopiladas, etc. ¿Qué más queda por hacer en pro de la memoria de los vencedores franquistas? La única memoria que faltaba por recuperar era la de los vencidos, es decir, los demócratas. Y la poca memoria que se puede recuperar ya… ¿bajo qué concepto hay que compartirla con los vencedores? Una cosa es la reconciliación y otra muy distinta la claudicación de las propias raíces y los propios referentes democráticos más elementales. Es incomprensible qué puede pretender Santos Juliá con estas aseveraciones, a no ser recordarnos las posiciones y el discurso de los arúspices del conservadurismo español, todos ellos contrarios a la recuperación de la memoria histórica de los demócratas, por una razón obvia: no quieren que se reescriba la historia que el franquismo dejó «atada y bien atada».

Cuando Santos Juliá sostiene que «El año de la memoria se cierra con todas las memorias enfrentadas[25]», primeramente, eso no es cierto. Segundo, si se ha tratado de recuperar la memoria de los demócratas y sus avatares en la consecución de derechos y libertades desde 1981 (esas libertades que hoy se disfrutan), no tiene ningún sentido sospechar desaires, malentendidos ni

suspicacias ante la supuesta memoria de los herederos de los golpistas, neofranquistas o simpatizantes, que tampoco es el caso. ¿O hay que pedir permiso a los herederos del franquismo para que los demócratas puedan acometer la recuperación de su propia memoria histórica? Como si en la recuperación de la memoria de los demócratas alemanes hubiera ahora que coartarse o inhibirse, temerosos de no despertar suspicacias en la memoria de los nazis. Tanta comprensión con los totalitarios hasta podría estimular los deseos de nuevos golpes y nuevas militaradas, con la certeza de que luego recibirán el abrazo de los demócratas, su perdón y su fraternidad, e incluso la justificación, la bendición y el homenaje de la historia. Y esta finísima delicadeza y fraternidad con la supuesta memoria de los vencedores de la dictadura militar llega ya a la exquisitez más entrañable, cuando Santos concluye: «es legítimo que el gobierno se esfuerce en rehabilitar a las víctimas del franquismo. A condición de no hacer invisibles a los que fueron asesinados en los territorios leales a la República[26]». Este derroche de equidistancia y neutralidad es otro contrasentido. Ni las víctimas de los vencedores han sido nunca invisibles, sino todo lo contrario, ni además es éticamente aceptable la supuesta neutralidad entre esquemas de valores contrapuestos. No se atormente el señor Juliá. Prueba de que los «caídos por Dios y por España» no son invisibles es que ahí sigue el Arco de la Moncloa, homenaje a la victoria, el mausoleo del Valle de los Caídos, pirámide faraónica del dictador, estatuas, callejeros y lápidas por doquier (la calle principal de Santa Cruz de Tenerife se llama Rambla del General Franco), y todo ello cuando, en contraste, los vencidos, es decir, los demócratas, carecen del más miserable monumento reconocedor de sus sacrificios por las libertades, apenas constan en ningún callejero (se pueden contar con los dedos de una mano), y cuando algún lugar se podría haber reservado como testimonio del martirio por la libertad, como la plaza de toros de Badajoz, va el Gobierno regional socialista y la borra del mapa. Igualmente, ningún luchador de la guerrilla antifranquista goza de la más mínima mención en ningún sitio. Y todavía Santos Juliá se siente apenado, porque no se deje suficiente luz a las víctimas de la sublevación franquista, cuando las víctimas de la democracia se hallan totalmente a oscuras, sin nombres, sin

memoria, sin lápidas, sin rehabilitación y, lo que es peor, sin historia. «Al demócrata desconocido» tendrá que ser el texto de los futuros monumentos, si es que se hace alguno, que lo dudo. Desde luego, no será por el empeño del señor Juliá.

El problema de la historia y de la memoria de los guerrilleros antifranquistas no es sino un capítulo más de la desidia y de las incoherencias de los propios demócratas a la hora de encarar su propia historia, sus propios referentes, sus propias raíces y su propia memoria respecto al tema capital de la historia del siglo XX español: la guerra civil, sus antecedentes y sus consecuencias. En realidad, a la historia silenciada de los demócratas están causando más perjuicios los propios demócratas desorientados que los atávicos enemigos de la democracia y de las libertades. A estas alturas de comienzos del siglo XXI, estamos ahogados bajo montañas de tópicos, inexactitudes y fabulaciones sobre estos temas que nos ocupan. Tanto, que deberíamos reescribir todo de nuevo, tal como se quedó en 1980. La historia de la guerrilla debe ser replanteada, sobre todo para sacarla de los anecdotarios y de las banalizaciones, y de los localismos. La guerrilla española se inscribe en el *puzzle* general de los movimientos de maquis y partisanos antifascistas que se dieron en la Europa de 1940, y así debe estudiarse. Y los estudiosos europeos no deben olvidar, ni mucho menos, el caso español. Finalmente, la Universidad española debe entonar su acto de contrición por sus desidias y desdenes (salvo excepciones, minoritarias) y asumir de lleno el estudio de los temas «poco científicos» de la guerra civil, como éste de la resistencia armada contra la dictadura militar.

CAPÍTULO 4

EL PARTIDO COMUNISTA ESPAÑOL Y LA ORGANIZACIÓN DEL FENÓMENO GUERRILLERO.

HARTMUT HEINE[0]

1. EL SURGIMIENTO DE LA GUERRILLA Y SUS FUNDAMENTOS TEÓRICOS.

Desde la revolución bolchevique de octubre de 1917, teniendo como fundamento teórico las enseñanzas de Lenin, la lucha armada y la insurrección popular constituyen en el ideario del movimiento comunista internacional los principales instrumentos en el camino hacia el establecimiento de un régimen socialista, aunque este planteamiento en la teoría siempre vaya acompañado por la llamada «lucha de masas», cuyos instrumentos incluían los mecanismos parlamentarios, la lucha sindical y las movilizaciones de las masas. En la práctica, sin embargo, hubo antes y después de

la Segunda Guerra Mundial una fuerte priorización de la vía armada siempre que las condiciones no la hicieran inviable —por ejemplo, por ocupar el Partido Comunista un sitio marginal en el panorama nacional, lo que fue el caso en la inmensa mayoría de los países donde existía— o que la fuerte presencia política y parlamentaria de los comunistas parecía favorecer la vía marxista —y no la leninista— hacia la creación de un régimen socialista. Los ejemplos más destacados de esta situación los encontramos en Francia antes y después de la guerra y en Chile bajo los presidentes Aguirre Cerda y, más de treinta años más tarde, Allende. Por otra parte, incluso en aquellos países y etapas, donde el Partido Comunista podía desarrollarse en un marco de plena legalidad —ejemplo de la Segunda República— o donde, además, disponía de una apreciable presencia electoral, como en la Alemania de los años veinte, el Partido creó una serie de mecanismos para la lucha armada —los responsables y comisiones político-militares a los diferentes niveles de la organización o las Milicias Antifascistas Obreras y Campesinas(MAOC)— o, en el caso de Alemania, practicó ésta en varias ocasiones.

En vista de esta tradición revolucionaria y combativa no puede causar asombro a nadie que desde el mismo final de la guerra civil los comunistas españoles en el interior —sin que hiciera falta una consigna central— entendían la lucha armada, que en las condiciones del franquismo sólo podría articularse como una lucha de guerrillas, como el instrumento principal para el derrocamiento del Régimen. Sería más acertado decir «único», sino fuese por las consignas procedentes del exilio —destacamos, sobre todo, los dos informes del secretario de organización del partido, Pedro F. Checa — que propagaban al lado de la lucha armada la utilización de diversas formas de lucha de masas, que a los militantes del interior en el contexto de aquellos tiempos debían parecer escasamente realistas[1]. De hecho, de haberse realizado este proyecto en mayor profundidad y a una escala mucho más amplia, los esbozos emprendidos por componentes del XIV Cuerpo Guerrillero de establecer en febrero de 1939, siguiendo órdenes de la dirección del partido, depósitos de armas, víveres y material médico en tierras catalanas para así facilitar la continuación de la resistencia tras la

caída de la República, la lucha guerrillera de la posguerra no hubiera significado otra cosa que la continuación de la guerra por otros medios[2].

No hubo tal continuidad, debido, al menos en parte, a que las citadas actividades de los guerrilleros fueron suspendidas a muy poco tiempo. Con todo, la creación de mecanismos para la reanudación de la lucha armada y el encuadramiento de las actividades de los llamados «huidos», o «escapados», las cuales tenían un carácter casi exclusivamente autodefensivo, en un marco controlado por el partido, constituye desde los primeros momentos de la reorganización del PC una de las prioridades de los nuevos responsables.

Así que, ya bajo la primera dirección nominalmente «nacional», encabezada por Enrique Sánchez García y, si bien de forma tangencial, por José Cazorla Maure y Ramón Torrecilla Guijarro, existe en las filas de la organización de las JSU de Madrid un grupo armado. Su acción principal, el atentado contra el comandante del Servicio de Investigación de la Policía Militar (SIPM), Isaac Gabaldón Irurzún, a finales de julio de 1939 en las cercanías de Talavera de la Reina, constituye, por su carácter agresivo, en cierto modo el comienzo de una guerrilla que ha dejado de ser meramente autodefensivo[3].

Aunque fuese precisamente esta acción la que provocó la detención de sus autores y de los responsables políticos, propulsar la lucha armada sigue siendo, junto con la reconstrucción del partido, el principal objetivo de todos los equipos de dirección que se suceden después de la caída de Enrique Sánchez y sus compañeros. Bajo la dirección encabezada por Heriberto Quiñones, cuya actuación cubre casi todo el año 1941, estos esfuerzos se concentran en la secretaría político-militar —era la denominación tradicional para el organismo encargado de esta misión—, cuyo responsable, Jesús Bayón, viaja en el citado año a Asturias, su patria chica, para investigar la situación de los rudimentarios núcleos del partido en el Principado y, de paso, tomar contacto con los grupos de huidos en aquella región. Ello supone que se está descubriendo la importancia potencial, que los grupos de huidos —de cuyo número se tiene, sobre todo respecto a Asturias, una idea muy

exagerada— puedan poseer para la lucha contra el Régimen.

Un año después de Bayón, en junio de 1942, llega a Asturias otro emisario de la dirección del partido, José María Urquiola Iglesias, *Chema*, y celebra sendas entrevistas en el monte con Arístides Llaneza y Baldomero Ladreda, dos antiguos cuadros militares del frente del Norte, uno socialista, comunista el otro. Aunque no consigue convencerles de iniciar una conducta más agresiva —los dos supuestamente afirman, que ellos y sus partidarios sólo actuarán de una forma ofensiva si se tratara de apoyar una invasión de la Península por los Aliados— no sería éste el último contacto de Chema con los grupos armados en el norte del país[4]. En junio de 1943 asiste en el Bierzo a una reunión —posiblemente con carácter de asamblea— que las llamadas Milicias Populares, luego Federación de Guerrillas de Galicia-León, celebran en un paraje de La Cabrera. De esta forma llega a enterarse de que a espaldas de las fuerzas antifranquistas del interior y del exilio había venido surgiendo desde finales de 1941 en el Bierzo y las comarcas limítrofes de Asturias, Lugo, Ourense y Zamora una organización guerrillera, que, estructurada de forma militar, había conseguido transformar a una parte de las docenas de huidos, que desde el final de la guerra se movían por aquellas zonas montañosas, en auténticos guerrilleros. Urquiola, que va a renovar varias veces el contacto con esta organización, regresa a Madrid para informar a la dirección del partido, a la que entrega también copias del reglamento y del organigrama de la unidad armada. Éstos habían de servir más tarde como modelo para la redacción de los correspondientes documentos de las agrupaciones guerrilleras cuando éstas surgen por toda la geografía del país. La más tarde Federación de Guerrillas de Galicia-León correspondía también respecto a su carácter multipartidista a la idea que los responsables del PC tenían del futuro Ejército de Liberación, aunque no necesariamente en cuanto al escaso papel de los comunistas en su organismo de dirección. Más, pese a la presencia dominante que socialistas y cenetistas ocupan en el seno del mismo, la Federación había declarado su adhesión a la Unión Nacional Española (UNE) y su Junta Suprema (JS) y constituía, por tanto, la primera fuerza armada de este organismo en suelo español[5].

En el mismo año de 1943 llegó a Madrid, procedente de Argentina, José Isasa Olaizola, antiguo mando de una brigada en el frente del Norte, y se hace cargo de la Comisión Político-Militar, un organismo que luego cambiaría su nombre por él de Comisión de Trabajo Guerrillero. Sigue en este cargo hasta otoño de 1944, cuando le sustituyó Agustín Zoroa, que a principios del año había venido de Francia. Más, dado que Zoroa poco después de su nombramiento regresó al país vecino para actuar allí cerca de Santiago Carrillo en la dirección del partido, le sustituyó durante cierto tiempo otro cuadro venido no mucho antes de Argentina, a saber, Celestino Uriarte Bedia, antiguo comandante jefe de Brigada en el frente del Norte. A raíz de la eliminación de dos falangistas en Cuatro Caminos y las repercusiones que esta acción provocó, huyó a principios de marzo de 1945 a Valencia, en donde pasó a ocupar el mismo cargo dentro de las estructuras del Comité Regional de Valencia[6].

También a los niveles inferiores se sigue enviando de vez en cuando cuadros a determinadas regiones para comprobar la presencia de grupos de huidos y las posibilidades que hubiera para transformarlos en núcleos del Ejército de Liberación Nacional a construir. Así que, en febrero de 1944, uno de ellos, José Cerbero Ruiz, antiguo mando de la 200.ª División del XIV Cuerpo Guerrillero del Ejército de la República, llega a Asturias, donde debía colaborar con el Comité Regional de Asturias-León-Santander, liderado entonces por Antonio García Buendía, *Madriles*, y, a la vez, actuar ante los grupos de huidos en torno a Ladreda y Llaneza. Dado que las posibilidades de construir un potente movimiento guerrillero en el Principado resultan ser bastante más modestas de lo que se había imaginado la dirección del partido, Cerbero recibió aproximadamente en septiembre la orden de trasladarse a Galicia para entablar contacto con los diversos grupos de huidos y para asistir al Comité Regional en su labor[7].

Mas todos estos esfuerzos de construir sobre la base de los huidos un ejército guerrillero avanzaban a un ritmo muy lento y no recibían por parte del partido en el interior ni por el exilio la ayuda necesaria. Los cuadros que llegaban desde el exilio, incluso aquéllos que venían destinados para el trabajo en la guerrilla, en su mayoría

ingresarían en el aparato burocrático, es decir, integraban la comisión político-militar central y sus homólogos regionales. Durante la etapa anterior a las llamadas «invasiones del Pirineo», los escasos cuadros de calidad que llegan a la guerrilla, son hombres que debido a su trabajo en las filas del partido clandestino han tenido que huir al monte. Un buen ejemplo de esta categoría lo constituyen Jesús Bayón y Ramón Guerreiro, que se escaparon juntos de la cárcel en marzo de 1944, unos meses antes de que se fuera a juzgarles por su actuación en el seno del equipo rector del partido. Guerreiro en la guerra había llegado a ser comandante del SIEP, aunque parece, que también actuó en las filas del XIV Cuerpo Guerrillero, lo que en vista de la estrecha simbiosis entre las dos organizaciones no deja de ser muy probable. A continuación, los dos desempeñarían un importante papel en la estructuración de agrupaciones guerrilleras en el centro del país[8].

Lo que hubiera hecho falta en aquellos meses antes del final de la Segunda Guerra Mundial era contactar a todos los oficiales y suboficiales del citado XIV Cuerpo Guerrillero que en el pasado habían constituido una elite del partido dentro de las filas del Ejército Popular, para comprobar quién estaba dispuesto a «ir al monte» para transmitir sus conocimientos militares, sobre todo respecto al manejo de explosivos, a los huidos y a los nuevos ingresos. Otro tanto podía esperarse de la militancia en el exilio francés y americano. Respecto a Francia, había existido en todo momento las posibilidades de efectuar un traspaso —si no masivo, al menos numeroso— de cuadros a la Península. En cuanto al continente americano, existía la vía de entrada a través de Portugal, que fue utilizado muy parcamente, y la otra que se ofrecía a partir de noviembre de 1942, fecha de la ocupación por los Aliados del Norte de África, que, sepamos no se empezó a utilizar hasta el otoño de 1944.

La responsabilidad de que estas oportunidades no fuesen aprovechadas —o, cuando menos, de forma inadecuada— incumbe en el exilio americano exclusivamente a los máximos responsables del partido residentes en México, Argentina y Cuba. Respecto a los errores cometidos en el partido en éste y otros aspectos en Francia y el interior, es indudablemente Jesús Monzón, que desde

aproximadamente agosto de 1943 dirigía la Delegación del Comité Central desde el interior, el que debe cargar con la máxima responsabilidad.

Sospechamos que el motivo principal de que el dirigente navarro no haya empujado con más vigor la estructuración de la guerrilla era que en realidad dentro de su estrategia insurreccional los guerrilleros del interior iban a ocupar un lugar más bien marginal. Al menos nominalmente, esta estrategia estaba fundamentalmente basada en la acción de desencadenante de los guerrilleros españoles en Francia. Estos últimos debían «abrir una cabeza de puente en la vertiente española de la mayor amplitud, haciéndose fuerte en ella. […] Esta cabeza de puente, que debe ampliarse cuanto se pueda y mantenerse siempre en espíritu de ofensiva en la medida en que su propia potencia militar se desarrolla». Parecía estar convencido de que «estamos iniciando el desarrollo creciente de la insurrección nacional[9]». Es de destacar que en su mensaje Monzón no hablara ni una vez de la futura acción conjunta de las fuerzas venidas de Francia con los guerrilleros del interior.

Ahora bien, dudamos de que Monzón, que, al fin y al cabo, predicaba esta táctica desde Madrid, es decir, de un excelente mirador para tener una visión bastante realista de la situación en el país, realmente hubiera estado convencido de que se estaba al borde de la insurrección nacional. Creemos, más bien, que perseguía un objetivo más modesto y, a la vez, más realizable, a saber, estar presente y preparado para cuando los Aliados cruzaran los Pirineos y provocaran el derrumbe del Régimen franquista. En tal contingencia, que muchos antifranquistas, probablemente la mayoría, consideraban en aquel momento un hecho inminente, los guerrilleros del interior y del exilio estarían en condiciones de llenar el consiguiente vacío de poder y crear en el país hechos consumados. Como modelo para semejante táctica se ofrecía la situación, que precisamente en aquellos momentos, es decir, en otoño de 1944, estaba forjándose en el «midi» francés. El desembarque de los Aliados en Normandía y, luego, en la costa mediterránea había provocado la retirada del ocupante alemán hacia el nordeste del país, lo que dejó un vacío de poder, que durante mes y medio fue llenado por el maquis francés,

mayormente de tendencia comunista, y sus aliados españoles. Los nuevos dueños políticos aprovecharon esta situación no sólo para liquidar a varias decenas de miles de colaboradores franceses, en su inmensa mayoría procedentes de la pequeña y mediana burguesía, es decir, aquellas capas sociales que en las regiones del país no controladas por los comunistas no dudaron en afluir rápidamente al campo *golista*, sino también se saldaron no pocas cuentas con militantes de la izquierda española, principalmente del POUM y de la CNT[10].

Tampoco es de excluir del todo que Monzón especulaba que, provocando mediante las llamadas «invasiones» y algunos disturbios locales un cierto estado de inseguridad en el país, se facilitaría a los Aliados la justificación para entrar en España.

Todos estos proyectos y escenarios estaban basados en un análisis excesivamente optimista de la situación en el país, pero no fueron sólo Monzón y sus colaboradores más estrechos los que padecían esta ilusión, sino también la dirección aceptaba de forma acrítica los informes, que les estaban llegando desde el interior, y redactaba sobre esta base unas instrucciones no menos eufóricas. Así que, en junio de 1944, Agustín Zoroa llegó a Madrid como enviado especial de Santiago Carrillo, que en aquel momento se hallaba en Lisboa, para entregar un informe de la dirección en el exilio. En él, ésta última «valora como justa la línea política de la Delegación» y da una serie de instrucciones, entre las que destacaríamos por su trascendencia las siguientes: a) impulsar las acciones de lucha de masas, y b) crear tres grandes zonas guerrilleras en el Norte, Andalucía y Extremadura, respectivamente, y lanzar rápidamente acciones masivas de los guerrilleros.

Estas palabras invitan a la interrogante de: ¿cómo se imaginaba la dirección que se iba a efectuar tan ingente tarea en las condiciones de una dictadura brutal y lleno de vigor, si no se había conseguido —o no se había pretendido— crear algo parecido en la guerra, cuando tenían los recursos de todo un ejército a su disposición? Monzón, a su vez, fingía compartir plenamente este optimismo y declaró en julio de aquel año ante Casto G. Roza, el hombre que había llegado del exilio para sustituirle en la dirección de la Delegación, que se podría estructurar estas zonas guerrilleras

dentro de un mes.

2. La ampliación del movimiento guerrillero

El fracaso de las llamadas «invasiones» supone la caída de Monzón y de sus colaboradores más estrechos, aunque no la desaparición, al menos en su aspecto propagandístico, de la estrategia insurreccional y del análisis optimista, que constituía su fundamento[11]. En la práctica, sin embargo, es sólo ahora, es decir, a lo largo de 1945 y parte de 1946, cuando se emprende en serio el amplio proceso de construir agrupaciones en la mayoría de las regiones del país. En el caso del País Valenciano y de algunas de las provincias vecinas son precisamente las consecuencias del fracaso de las «invasiones», es decir, los pequeños grupos de «maquisards» españoles que, a diferencia de la mayoría de los «invasores», no han podido, o no han querido, retirarse al interior de Francia, los que constituye el fundamento de toda una agrupación, la Agrupación Guerrillera de Levante-Aragón (AGLA, luego AGL). Ésta, que a lo largo de su existencia, hasta su extinción en 1952, va a constituir una especie de «agrupación modelo» del PC, surge *ex nihilo*, porque el fenómeno de los huidos prácticamente había dejado de existir en estas provincias no mucho después del final de la guerra[12]. También en otras regiones, que ofrecen las mismas características o donde los núcleos de huidos presentes no tenían ninguna importancia numérica, como Castilla la Nueva, las provincias occidentales de Galicia, la mayor parte de Andalucía y Cataluña, se crean nuevas agrupaciones principalmente sobre la base de guerrilleros, que han venido de fuera, y de nuevos ingresos, procedentes del interior.

Respecto a éstos últimos, se trata de antifranquistas —muchos de ellos, probablemente la mayoría, no militantes del PC, sino hombres, que durante la República habían tenido el carné de la CNT, de la UGT o del Partido Socialista, o que no habían militado en ninguna organización política y sindical— al que el partido anima a unirse a la guerrilla, otros, que, habiendo sido descubiertas

sus actividades clandestinas, escogen la guerrilla como una especie de refugio, además de presos políticos, que por su propia voluntad o a propuesta del partido, huyen de la cárcel o del campo de concentración, donde están redimiendo la pena por el trabajo. Dado el papel casi exclusivo del PC en el lanzamiento de las unidades guerrilleras, incluso en muchas provincias, donde desde hacía años habían dejado de existir núcleos de huidos, y en la creación de una corriente constante de nuevos ingresos para la guerrilla, no deja de causar asombro la siguiente afirmación de Santiago Carrillo:

> *La lucha guerrillera no la ha inventado el partido, ha surgido de las condiciones en que se desenvuelve en España la lucha entre las masas populares y el poder franquista de los grandes financieros y terratenientes.*
>
> *Las guerrillas nacen en primer término porque algunos restos del Ejército popular y los antifranquistas perseguidos por el terror y amenazados de muerte se echan al monte para defenderse. Cuando se está produciendo la derrota del hitlerismo se suman a los del monte, gentes perseguidas también, que ven la perspectiva de un cambio. Lo que hace el partido es esforzarse por dirigir esa forma de lucha; por darle un contenido político. Por eso envían sus hombres y su ayuda de todo orden a las guerrillas.*

Para comprender por qué el dirigente comunista le negaba al PC un mérito, que sus militantes se habían ganado con abnegación y muchas veces al precio de su vida o de su libertad, hay que tener en cuenta que hace estas observaciones en el momento, en que la dirección del partido ésta abandonando la lucha armada[13].

Aproximadamente a mediados de 1946 el proceso de la ampliación del movimiento guerrillero ha llegado a su punto culminante. Nominalmente existen agrupaciones guerrilleras en casi todas las regiones y provincias, aunque un examen algo más pormenorizado de las mismas revela una situación bastante distinta. En Euskadi hubo solamente durante unos meses un núcleo armado organizado que, constituyendo un apéndice de la organización de Santander, en todo caso nunca tuvo una presencia más allá de algunas comarcas vizcaínas. Otro tanto se puede decir de Cataluña, en donde, salvo una guerrilla urbana en Barcelona, de fugaz

existencia, unos núcleos en el sur de Tarragona y otros en el norte de la región, de adscripción cenetista, no hubo un movimiento armado estable. La organización guerrillera de Santander, aunque de profunda raigambre, porque estaba basada en un pequeño núcleo de huidos, nunca llegó a adquirir una fuerte presencia cuantitativa, mientras que las actividades guerrilleras en Asturias se limitaron grosso modo a la cuenca minera. Sólo en el extremo oeste del Principado se registraban las actividades esporádicas de la Federación de Guerrillas Galicia-León y de un par de grupos autónomos. En cuanto a la citada Federación, ésta se descompone a lo largo de 1946 y los meses posteriores, y su anterior presencia en el Bierzo y las comarcas orientales de Lugo y Orense sería sólo parcialmente suplida por el llamado Ejército Guerrillero de Galicia. Éste último, que indudablemente constituye la organización guerrillera más pujante en el norte de la Península, centra sus actividades principalmente en la provincia de A Coruña, con la particularidad, de que, a diferencia de casi todas las agrupaciones, éstas no se limitan a las zonas montañosas, sino que se desarrollan en gran parte en torno a los centros económicos de El Ferrol, A Coruña y Viveiro. Sus actividades y su presencia en las provincias de Pontevedra, Orense, Lugo y León, por el contrario, son muchos menos importantes y en algunos casos más bien fugaces. Salvo unos pequeños núcleos armados en el este de León, que sepamos no estuvieron orgánicamente encuadrados, y un frustrado intento de montar una organización guerrillera en torno a la capital de la provincia, no hay guerrilla organizada en la mitad norte del país.

Más al sur existe la ya citada Agrupación Guerrillera de Levante, cuya efectividad, pese a su férrea organización y su fuerte presencia en las provincias de Valencia, Castellón, Teruel y Cuenca, en cierto modo quedó mermada por el hecho, de que sus actividades se desarrollaran casi exclusivamente en las zonas montañosas y lejos de los grandes centros de población. Otro tanto cabe decir de las diversas agrupaciones, que habían surgido en el centro-sur del país —sobre todo en las provincias de Toledo, Ciudad Real y Badajoz— las comarcas limítrofes de Córdoba, Sevilla y Jaén y en Andalucía oriental.

Allí, específicamente en las provincias de Granada y Málaga, el

movimiento guerrillero, además de algunos elementos huidos, se basaba en una interesante experiencia, distinta a la de las agrupaciones del Norte, a saber, en grupos de armados, que, procedentes del Magreb francés, desembarcaron en la costa de estas dos provincias. Después de ya haber llegado en diversas ocasiones pequeños grupos o individuos aislados, desembarcó en noviembre de 1944 una expedición de guerrilleros, encabezada por Ramón Vía, en la costa malagueña. Sus componentes constituirían el fundamento del llamado 6º Batallón, la primera organización guerrillera en la provincia de Málaga. Después de la llegada de otra expedición, se discontinuó estos envíos por motivos que ignoramos[14].

Con la llegada de José Muñoz Lozano, *Roberto*, a finales de 1946, el movimiento guerrillero en las dos provincias experimentó un considerable auge, siendo ampliados sus efectivos con la creación del 7.º Batallón y luego, en 1948, del 8.º Batallón. El conjunto de estos batallones, que a veces también recibieron la denominación colectiva de Agrupación Guerrillera Granada-Málaga, o la «Agrupación de Roberto», contó en el momento de su mayor desarrollo con entre cien y ciento veinte guerrilleros y constituyó, junto con la AGL, la agrupación guerrillera cuantitativamente más importante[15].

Con todo, en vista de la presencia de todas estas agrupaciones guerrilleras, cuyo impacto en la sociedad, la vida diaria de la población rural de las zonas afectadas y en la economía del país fue mucho mayor que indicara su escaso peso cuantitativo, cabe preguntarse, ¿cuál era la estrategia que el PC perseguía a través de la lucha guerrillera? El proyecto de la insurrección popular, desencadenada desde fuera y/o dentro por la acción guerrillera, después del final de la Segunda Guerra Mundial ya no tenía ninguna razón de ser. La posibilidad de que una parte considerable del pueblo hubiera estado dispuesta a apoyar el derrocamiento del Régimen mediante manifestaciones, huelgas masivas y cierto respaldo a los guerrilleros, empezó a desaparecer en aquel momento, cuando las tropas estadounidenses pararon su avance por las tierras galas en el Pirineo, disminuyó aún más después del 8 de mayo 1945, cuando la guerra terminó, sin que el Régimen se

tambaleara, y no dejó ni huella a raíz de la declaración tripartita del 4 de abril 1946, donde los tres Aliados occidentales dejaron constancia, de que no iban a intervenir activamente en los asuntos internos de España, dejando toda posible alternativa en manos de las fuerzas monárquicas.

Si en diciembre de 1945 Dolores Ibárruri aún podía declarar: «El Partido Comunista se ha esforzado por organizar la lucha armada y el levantamiento nacional contra Franco y la Falange, considerando era éste el mejor procedimiento para acabar con él y destruir sus raíces, pero nunca hemos renunciado a otros medios de acción y lucha contra el franquismo si la unidad de fuerzas antifranquistas lo hace posible y eficaz.», el hecho de que las otras fuerzas antifranquistas se inclinaran —*faute de mieux*, como dirían los franceses— a lo largo de 1946 cada vez más hacia la opción monárquica, puso a los comunistas ante la disyuntiva de o unirse a esta política y, al mismo tiempo, abandonar la guerrilla, o perseguir un rumbo político autónomo, manteniendo su apoyo a la lucha armada, o no[16].

El partido se decidió por mantener el apoyo a la opción republicana, lo que —aun descontando el creciente impacto de la «guerra fría»— forzosamente había de conducirle a un nuevo aislamiento dentro del panorama antifranquista. Y, aunque la citada elección política no lo hiciera inevitable, también siguió —sin que constara que hubiera habido ningún debate al respecto— manteniendo la lucha armada, aunque la posibilidad de que ésta pudiera desempeñar un papel decisivo en el derrocamiento del Régimen había desaparecido definitivamente.

3. FACTORES QUE A PARTIR DE 1945 INFLUYERON NEGATIVAMENTE EN EL DESARROLLO DE LA GUERRILLA

1. La normalización de la situación política en Francia, sobre todo en el «Midi», y el Magreb francés, después de que el Gobierno de Gaulle hubiera consolidado su control sobre el país gracias a la ayuda de los Aliados. Este proceso queda

reflejado en el desarme del maquis franco-español y una creciente limitación del poder de los resistentes comunistas[17]. Ello obliga a partir de entonces a una actuación más discreta de los resortes creados para el desarrollo de la guerrilla en España. Al mismo tiempo contribuye a una reciente merma de los medios, tanto económicos como políticos, destinados a prestar un apoyo eficaz y continuo al movimiento guerrillero en España. Una de las consecuencias más destacadas de esta evolución es la incapacidad de proveer a los guerrilleros en el interior, salvo en casos muy excepcionales, con armas, munición, medios de comunicación y dinero

2. El fracaso, a partir de verano de 1945, de los esfuerzos de la dirección del PC residente en el exilio de mantener un enlace estable con la dirección del interior del partido. Dado que ésta y la dirección del movimiento guerrillero se hallaban en manos del mismo núcleo, este hecho tiene también un impacto negativo, paralizador, en la lucha guerrillera.
   Esta incapacidad tiene sus causas principalmente en la inestabilidad de la misma dirección central del partido en el interior. Ésta, a su vez, se debía en primer lugar a los efectos cada vez mayores de la represión ejercida por los correspondientes órganos del Régimen. La inestabilidad del núcleo rector en el interior finalmente había de desembocar en otoño de 1946, tras la caída de la dirección Zoroa/Nuño Bao, en el abandono de todo intento de mantener tal centro. A partir de aquella fecha el enlace entre la dirección en el exilio y las direcciones regionales del partido y del movimiento guerrillero en el interior será mantenido a través de emisarios que, enviados desde Francia, pasan en el interior periodos de varios meses, para luego regresar nuevamente al país vecino. Durante su estancia en España los cuadros a veces se integran con carácter provisional en los citados organismos de dirección.
3. Otro factor, que indudablemente ayudó a debilitar el partido y, por tanto, también a los órganos de dirección de la guerrilla así como la comunicación entre los dos, fue la

redistribución del poder en el seno del equipo rector del partido —la sustitución de Monzón y de algunos de sus colaboradores por cuadros escogidos por Carrillo— y sus repercusiones a los niveles inferiores. Aunque sus casos no forman, estrictamente, parte de esta breve lucha por el poder entre Carillo y Monzón, también es obligado mencionar en este contexto los enormes esfuerzos que se malgastaron en castigar la supuesta desobediencia de determinados dirigentes guerrilleros y del partido. Constituyen los tres ejemplos más destacados de tal despilfarro de tiempo y material los de Víctor García, Baldomero Ladreda y Manuel Fernández Soto. García, que a principios de 1946 había sido cesado como responsables del comité regional de Galicia y máximo responsable de la guerrilla en las cuatro provincias gallegas, sirviendo como justificación de esta medida la masiva caída que en la fecha indicada se había producido en la organización gallega, posteriormente siguió ejerciendo su cargo, lo que provocó que los responsables en Francia le expulsaran del partido y le condenaran a muerte. Para cumplir con esta orden, el nuevo responsable del partido en la región, José Gómez Gayoso, tuvo que hacer enormes esfuerzos primero para minar la fuerte influencia, que García a pesar de todo seguía ejerciendo entre los militantes, sobre todo en las provincias de Pontevedra y Orense, y luego para arrinconarle de tal forma que, finalmente, en la primavera de 1948 se pudo efectuar su liquidación. En el caso de Ladreda, el desencadenante del cisma es la llegada de un nuevo equipo de cuadros, encabezado por Casto G. Roza en marzo 1946 para liquidar la influencia de Ladreda. En lo siguiente se gastan muchos esfuerzos en aislar los organismos de dirección ya establecidos a los distintos niveles de la organización y estos altercados políticos no dejan de minar también al rudimentario movimiento guerrillero en la región. El problema fue saldado a los pocos meses por la intervención de las fuerzas represivas, que capturaron a todos los cuadros recién llegados —Roza murió a las pocas horas en los interrogatorios de la Policía— además de muchos de sus

colaboradores del interior. Ladreda sufriría la misma suerte un año más tarde, en septiembre de 1947, siendo posteriormente condenado a muerte y ejecutado. En Galicia los errores cometidos con Víctor García se repitieron unos años más tarde en la persona de Manuel Fernández Soto, secretario general del comité regional y máximo responsable del Ejército Guerrillero de Galicia, que, debido a las intrigas de algunos de sus colaboradores más estrechos, también tuvo que sufrir el anatema de la dirección del partido en el exilio; su proyectada liquidación a manos de sus compañeros fue anticipada por la actuación de la Guardia Civil, que le mató en un encuentro en junio de 1949.

4. Tanto durante el periodo de la actuación de un centro rector en el interior como a lo largo de la fase posterior, cuando las instrucciones de la dirección del partido llegan sin intermedios directamente al interior, se registran fuertes variaciones en el tipo de relaciones que la dirección mantiene con las diferentes organizaciones regionales del PC y del movimiento guerrillero. Con las organizaciones del partido y del movimiento guerrillero en las provincias valencianas («Levante») y en Asturias, por ejemplo, los dirigentes residentes en Madrid y/o Francia (Toulouse-París) consiguen mantener un contacto más o menos constante y procuran ayudarles de diferentes formas, incluido el envío de refuerzos.
   El ejemplo más destacado de este tipo de ayuda fue el envío desde Francia de una partida de guerrilleros que, bajo la denominación de Brigada Pasionaria, debía reforzar el movimiento armado en Asturias. De los 40 a 42 hombres que en la noche del 25 de febrero de 1946 cruzaron la frontera con Francia, sólo 7 llegaron aproximadamente un mes más tarde a Asturias y Santander, respectivamente, para reforzar el movimiento guerrillero; unos ocho habían muerto, mientras que otros veintisiete cayeron prisioneros[18].
   Sus homólogos en Galicia, por el contrario, subsisten durante largos periodos en un aislamiento casi completo respecto a las instancias superiores. Para ser concreto, desde que a principios de 1946 había llegado a Galicia el nuevo equipo de

dirección encabezado por Gayoso, habían de pasar más de dos años, durante los cuales los responsables regionales no tuvieron noticias ni de Madrid, ni de Francia. Esta situación no cambiaría hasta mediados de 1948, cuando algunos cuadros, procedentes de Francia, llegan al noroeste de la Península y, al mismo tiempo, se produce un intento de mandar vía Navarra armas y una emisora a Galicia. Fracasa porque coincide con la caída de los máximos responsables del partido y del movimiento guerrillero en la región. Un nuevo intento de mandar armas no se produce hasta 1949. Por otra parte, las cantidades de dinero que llegan en aquel año procedente del exilio son insuficientes, de modo que los guerrilleros se ven obligados a reanudar los llamados «golpes económicos», que no dejan de desprestigiar a la guerrilla y que son una constante causa de caídas de guerrilleros y enlaces.

5. La falta de una perspectiva a nivel internacional y nacional provoca tanto entre las personas que prestan su apoyo activo a los guerrilleros, como entre éstos últimos, una creciente desmoralización. Dado que los guerrilleros en general no permiten que, cediendo al cansancio físico y psíquico, un enlace simplemente deje de colaborar con ellos, porque temen que tal camino desemboque, sea por voluntad propia o por la labor de las fuerzas represivas, en la colaboración con éstas últimas no existe una vía fácil para terminar el compromiso con la guerrilla. A veces un enlace puede escaparse del dilema, abandonando el campo para una de las grandes urbes, pero este camino se le ofrece sólo a una minoría. Para los otros sólo existe la disyuntiva de seguir en la lucha o ponerse bajo la protección de las fuerzas represivas y colaborar con ellas. Para los guerrilleros, por otra parte, ni siquiera existe la posibilidad de salir a la ciudad o al extranjero, puesto que sus jefes consideran tal opción no menos una deserción que la colaboración con la Guardia Civil.

   Un medio para contrarrestar esta evolución es liquidar a los enlaces y, sobre todo, a los guerrilleros sospechosos. Mas las

liquidaciones de los guerrilleros por sus propios compañeros también fueron un instrumento para cohesionar políticamente a las agrupaciones guerrilleras, es decir, para eliminar a los que, tildados de «trotsquistas» o «prietistas», se definía como enemigos ideológicos. Ello, de paso, también demuestra que el pluripartidismo en la guerrilla fue un mito: no se permitió, posiblemente salvo una excepción entre los guerrilleros de Ciudad Real, al lado del PC las actividades de otros partidos políticos u organizaciones sindicales en el seno de las agrupaciones guerrilleras.

En la mayoría de los casos de liquidaciones de guerrilleros que conocemos estas medidas adolecían de una gran arbitrariedad a la vez que daban a los responsables locales o regionales de la guerrilla un poder ilimitado sobre la vida de los hombres a su mando. Además tuvieron muchas veces el efecto contraproducente de impulsar a los guerrilleros, ante el temor de que los comentarios críticos de sus mandos sobre la conducta que hubieran observado en determinada situación presagiaran el siniestro «tirito en la nuca», de buscar su salvación de tal hipotética suerte en la deserción. De ello existen varios ejemplos en las agrupaciones guerrilleras de Galicia, Andalucía oriental y la AGL. Más no todas las agrupaciones aplicaban estas medidas con la misma intensidad. Mientras que en la IV Agrupación (A Coruña) del Ejército Guerrillero de Galicia contabilizamos sobre un total de aproximadamente 45 guerrilleros unas 14 liquidaciones con las citadas características, no conocemos ni un solo caso entre los guerrilleros de Asturias.

6. La falta de una clara estrategia para el movimiento armado contribuía también a que no existieran ni siquiera objetivos tácticos unificados, es decir, entre las distintas agrupaciones, al parecer, no había ningún acuerdo común en cuanto a cuáles debían ser los principales objetivos de sus acciones.

   En Galicia, por ejemplo, saldar las cuentas pendientes del pasado, es decir, castigar a los que hubieran participado en la represión franquista de los años de la guerra y la posguerra inmediata o que la hubieran apoyado desde una posición

influyente, fue, indudablemente, una prioridad a la hora de decidir una acción guerrillera. Especial mención dentro de este capítulo merecen los relativamente frecuentes asesinatos de sacerdotes acaecidos en Galicia y el Bierzo entre el final de la guerra y 1950, que alcanzan, al menos, el número de 28. En su inmensa mayoría fueron perpetrados por guerrilleros organizados en el marco de una de las dos organizaciones existentes en la zona (Federación de Guerrillas de Galicia-León, Ejército Guerrillero de Galicia). En Asturias, por el contrario, no conocemos ningún caso de un sacerdote que haya sido asesinado por los guerrilleros asturianos entre la ocupación del Principado en octubre de 1937 y el año 1950.

En cuanto al sabotaje económico, salvo algunos intentos de descarrilamiento de trenes y algún que otro corte de cables eléctricos, hemos encontrado sólo pocos ejemplos de este tipo de acción en Galicia, mientras que en Santander y Asturias se han registrado numerosos casos de actos de sabotaje en las líneas telefónicas y de conducción eléctrica.

Los llamados «golpes económicos», los secuestros de personas adineradas y los llamados «controles» en las carreteras, por el contrario, que eran comunes a todas las agrupaciones guerrilleras, no constituían, a nuestra manera de ver, muestras de una táctica unificada, ya que estas acciones habían sido impuestas por la necesidad de hacerse con los medios necesarios para el sustento del movimiento guerrillero y de sus componentes

4. La llamada «nueva estrategia»de octubre de 1948

De acuerdo con diferentes fuentes procedentes del PC, en el transcurso de una conversación sostenida en octubre de 1948 entre Stalin y varios dirigentes del partido, el dirigente soviético aconsejó a sus camaradas españoles que abandonaran la lucha armada para, en cambio, verter toda la fuerza del partido en el trabajo en el seno de la organizaciones de masas del Régimen. Según estas fuentes, el

partido aceptó este consejo y en lo siguiente empezó a reducir el número de los guerrilleros mediante medidas encaminadas a su evacuación a Francia.

A pesar de que esta versión de los hechos haya recibido el apoyo de no pocos historiadores, consideramos que tal cambio de estrategia nunca llegó a cobrar vigencia. La evacuación por orden del partido de 26 guerrilleros de la AGL en abril de 1952, es decir, tres años y medio después de la citada conversación, cuando no quedaban más que restos de la citada agrupación, o la evacuación en 1950 de un total de dos dirigentes guerrilleros, los únicos componentes del Ejército Guerrillero de Galicia que con permiso del partido huyeron a Francia, a nuestro modo de ver no constituyen muestras de una disolución organizada de la guerrilla, sino no hacen más que expresar el grado de desgaste que ésta había sufrido. Igualmente, el establecimiento de diversos comités regionales en el monte —por ejemplo, los de Levante y de Galicia— que ya se efectuó anteriormente a la citada conversación, no era el resultado de un cambio táctico libremente decidido, sino que reflejaba la destrucción de las estructuras del PC en los centros de población. Ya hemos enumerado en otra ocasión diversos factores que, opinamos, demuestran que entre 1948 y 1951 el partido no se movió activamente en favor de una fuerte reducción de las fuerzas guerrilleras, sino, por el contrario, trató por diversos medios reforzarlas (envío de armas, de dinero y de cuadros, propaganda en favor del encuadramiento en la guerrilla, etc.), de modo que no vamos a repetirlos aquí[19]. Nos limitamos a añadir solamente el dato, que a aquellos guerrilleros, que después de octubre de 1948, envista del estado cada vez más lamentable de las agrupaciones guerrilleras, decidieron por su propia cuenta abandonar la lucha y huir a Francia, los responsables y la organización del PCE en aquel país dispensaron el trato de desertores y, por tanto, no se preocuparon en lo más mínimo de su suerte[20].

Segunda Parte

Territorios Guerrilleros

CAPÍTULO 5

GÉNESIS DEL CONFLICTO: LA REPRESIÓN DE LOS HUIDOS. LA FEDERACIÓN GUERRILLERA DE LEÓN-GALICIA.

SECUNDINO SERRANO[0]

La genealogía de la resistencia armada en sus primeras fases está ligada a la lucha por la vida, aunque posteriormente entrarían en escena factores estrictamente políticos y *también* estrategias de partido. Los vencedores de la guerra civil no solamente eliminaron de las expectativas personales de los vencidos el modelo que representaba la República de abril, sino que además los criminalizaron, incluso retroactivamente, por su vinculación a ese paradigma político. La guerrilla antifranquista hunde, pues, sus raíces en la guerra civil y, más concretamente, en la represión que efectuaron las fuerzas levantadas en armas contra la legalidad republicana. Resulta imposible entender la resistencia contra el franquismo sin evaluar la represión que impusieron los sublevados[1].

En su conquista del país, los rebeldes se vieron obligados a pacificar la retaguardia y, como no disponían las fuerzas necesarias

para ello, utilizaron la violencia como parte de la estrategia militar. La oleada de terror, que sacudió a las provincias conforme triunfaba la sublevación, seguía esas pautas: impedir la reacción de los vencidos, invitarlos a una rendición sin condiciones. En la mentalidad de los jefes sublevados no cabía negociación alguna. Franco ya había dejado claro su pensamiento a un periodista americano: «Nosotros luchamos por España. Ellos luchan contra España. Estamos resueltos a seguir adelante a cualquier precio[2]». El corolario parecía evidente: no sólo era una guerra civil, sino también un programa de exterminio. A los vencidos más destacados se les negó la posibilidad de incorporarse al nuevo Estado y sus horizontes se reducían a la muerte, el exilio o la cárcel. A los republicanos anónimos les esperaban, en el mejor de los casos, la claudicación y el silencio. Millones de españoles comenzaron a ser invisibles y de esa invisibilidad dependían en muchos casos sus vidas.

La radiografía de la represión dibujaba pues un panorama desolador. Por todo el país surgían victimarios dispuestos para liquidar impunemente a todo enemigo ideológico, aunque de paso también se podían arreglar cuestiones domésticas, cuentas pendientes con los vecinos o asuntos afectivos. Los consejos de guerra sumarísimos adelgazaban sistemáticamente la nómina de la elite republicana, y los *paseos* multiplicaban los cadáveres anónimos por caminos, descampados y en las afueras de las poblaciones; unos 90 000
republicanos fueron ejecutados. Prisiones, batallones disciplinarios y campos de concentración —en 1939 la población carcelaria se aproximaba al medio millón de republicanos— proliferaban por todo el país. Los centros penitenciarios participaban con dos medios de liquidación adicionales: hacinamiento y hambre. Los suicidios se incrementaron en un 30 por ciento. Laboralmente, a los considerados desafectos les esperaba un futuro atravesado de dificultades. La miseria y el miedo formaban parte del paisaje cotidiano de quienes no eran adictos al nuevo régimen o tenían el pecado original de haber sido demócratas o de izquierdas[3].

1. LOS HUIDOS DURANTE LA GUERRA CIVIL ()
1936-1939

.

La atmósfera de inseguridad y temor producida por la represión de los sublevados favoreció que, a partir del verano de 1936, numerosos republicanos de los territorios ocupados por los rebeldes decidieran no entregarse e iniciaran de manera espontánea un fenómeno típico de la guerra y primera posguerra: el de los *huidos*, conocidos también como fugados, *fuxidos*, emboscados, escapados o los del monte[4]. Entre quienes se ocultaron predominaban los republicanos vinculados a organizaciones políticas y sindicales de izquierdas, pero también había hombres y mujeres escasamente comprometidos aunque eran señalados por sus convecinos porque habían votado al Frente Popular o simpatizado con su programa. Aguardaban en montes y sierras el desenlace del conflicto: les parecía apresurado y peligroso entregarse mientras la República todavía libraba una guerra contra los sublevados.

Una parte de los *huidos*, ante el acoso sistemático de las fuerzas de orden o las promesas de perdón, terminó entregándose. Un segundo grupo decidió «enterrarse en vida», en sus propias casas o cerca de pueblos de los que eran naturales, iniciando la tipología de los llamados *topos*. El tercer núcleo consolidó su posición en montes y sierras como la mejor forma para salvar la vida. A estos primeros *huidos* —usaremos este término para designar a los grupos que se localizaban en las montañas y que no consiguieron organizarse política y militarmente durante la guerra y la primera posguerra— se fueron agregando paisanos que ignoraban el reclutamiento franquista o que, una vez encuadrados en las diferentes unidades, aprovechaban los permisos para desertar. Las reiteradas y amplias listas de soldados no presentados a filas que publicaban los boletines provinciales en esos tiempos confirman el creciente número de prófugos. También alcanzaron el monte los evadidos de cárceles habilitadas en todas las localidades de cierta importancia —de las que era fácil escapar hasta los primeros años de posguerra — y los campos de concentración y batallones de trabajadores. En

algunas zonas, estos perseguidos políticos estaban acompañados por marginados sociales e incluso por elementos cercanos a la delincuencia. Meses después de producirse el golpe de Estado de julio y el inicio de la guerra, se tuvieron noticias de los primeros grupos *huidos* en regiones como Galicia, Extremadura y Andalucía, y en las provincias de Ciudad Real, Toledo, León, Zamora, Asturias o Santander. Apoyados por familiares, amigos, pastores o carboneros, solamente se consolidaron en aquellos lugares donde convergían un importante número de emboscados y una orografía adecuada para protegerse de las fuerzas de represión[5].

El Gobierno republicano no quiso o no pudo agrupar a toda esa fuerza de reserva formidable en la retaguardia de los sublevados. No obstante, Juan Negrín alumbró en septiembre de 1937 el XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero. Después de una campaña de reclutamiento, se impartió a los alistados un curso de instrucción guerrillera de ocho semanas en las escuelas de Benimamet (Valencia), Pin de Vallès (Barcelona) y Villanueva de Córdoba. Acorto plazo, los objetivos del XIV Cuerpo de Ejército consistían en atacar las comunicaciones de los rebeldes, dificultar su avituallamiento o realizar acciones especiales. A largo plazo, se pensó para esta unidad guerrillera la posibilidad de organizar una guerra de guerrillas contra los llamados «nacionales» en caso de derrota Republicana[6].

Aunque el XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero efectuó misiones destacadas —sobre todo en Andalucía, Extremadura, Aragón y la provincia de Toledo—, la de mayor repercusión se concretó en el batallón disciplinario de Fuerte Carchuna (Granada), donde se concentraba un número importante de penados políticos asturianos llegados en marzo de 1938. En la mañana del 23 de mayo de ese año, los guerrilleros atacaron la posición por mar y liberaron a 300 prisioneros, conducidos posteriormente a la zona republicana. Pero el mayor triunfo de esa agrupación guerrillera, al margen de acciones puntuales, consistió en el control de los *huidos* de Extremadura y Andalucía, quienes se mantuvieron vinculados al Ejército de la República. El mayor fracaso, que no conectó con los territorios en donde el número de huidos era más importante: Galicia, Asturias, León y Santander. La escasa visión política del

poder republicano dejó sin objetivos a esos hombres, curtidos en las luchas sindicales particularmente, y abocados a actividades próximas al bandolerismo o a una resistencia sin objetivos políticos.

El apoyo más significativo para los *huidos* les vino dado, como vimos, por parte de las familias y amigos, que nutrieron redes de solidaridad imprescindibles para sobrevivir. Pero los escapados y sus familiares terminaron convirtiéndose en el eslabón débil de la cadena represiva. Representantes del falangismo más tosco y violento recorrían los pueblos y ciudades a la captura de republicanos que se habían echado al monte, a los que se eliminaba al margen de toda legalidad, incluida la franquista. Lo mismo ocurría con sus familias, acosadas mediante malos tratos, visitas periódicas a los cuarteles de la Guardia Civil y multas reiteradas y onerosas en un tiempo de miseria. Posteriormente, se desterró a los familiares a otras provincias, con las secuelas materiales y afectivas correspondientes.

En una coyuntura especialmente represiva, los huidos respondieron con la violencia, produciéndose una dialéctica de represión-contrarrepresión que continuará hasta que surjan las primeras organizaciones armadas. Acosados por espontáneos y la fuerza pública; abandonados por los partidos y el Gobierno republicanos, esos hombres, más partidarios de la acción que teóricos, combatieron sin objetivos políticos concretos, basando su lucha por la vida en responder a la violencia con la violencia, en algunos casos indiscriminada. Una especie de «ética del monte» diseñada a partir de un proceso puramente darwinista. Las acciones de penalización y autodefensa se centrarán en las cabezas visibles del nuevo poder: autoridades, falangistas, confidentes, curas. «Realizan un trabajo de liquidación de los elementos más destacados del fascismo por todas las comarcas de Galicia y León», escribió en su *Informe* Ramiro Losada, exmiliciano y *huido* en las montañas gallegas. La violencia y el escarmiento como medios de supervivencia[7].

Al margen de los *huidos*, destacó especialmente el comportamiento de los *topos*, unos hombres que eligieron la invisibilidad, en el sentido duro del término, como método para eludir la cacería de los sublevados. Llamamos *topos* a los hombres

ocultos, enterrados en vida, durante varios años después de concluida la contienda. Resulta comprometido exponer las características de los *topos*, difíciles de uniformar, y el último de los cuales se entregó en 1976, muerto ya el dictador. Se impone prescindir de esquemas convencionales —incluso de consideraciones políticas en algunos casos—, pues conforman relatos básicamente individuales. Exhibían, no obstante, algunas notas comunes: no estaban acusados por las autoridades de los llamados «delitos de sangre»; no ejercieron puestos de responsabilidad durante la República, aunque entre los *topos* se encontraban algunos alcaldes; su militancia —en el supuesto de tenerla: no era lo habitual— se produjo en partidos republicanos moderados y, además, solían pertenecer al medio rural, al campesinado, y no eran proclives a asumir posiciones radicales, de enfrentamiento. Despreciados por *huidos* y guerrilleros por su actitud pasiva frente al régimen, intentaron desmarcarse de los resistentes, que los comprometían por su confrontación directa con el régimen[8].

2. LOS HUIDOS EN LA POSGUERRA()
1939-1944

.

El final de la guerra no significó el comienzo de la paz para todos los españoles y restañar las heridas no formaba parte del programa de los vencedores. Franco ya había descartado cualquier tipo de amnistía. El 13 de febrero de 1939 se promulgó la Ley de Responsabilidades Políticas, un texto cuyos efectos retroactivos alcanzaban hasta el año de 1934. Para todos aquéllos que fueran acusados de haberse opuesto al Movimiento o intervenido en acciones subversivas desde la revolución en Asturias —también fueron represaliados los militares que apoyaron en 1930 la sublevación de Jaca—, la nueva legislación resultaba implacable. Pero solamente era el comienzo de un aluvión normativo que afectó a todos los sectores profesionales. Una ley de 15 de febrero de 1939

promovió la depuración de los funcionarios públicos. El 1 de mayo de 1940 se hizo pública la Ley para la Represión de la Masonería y el Comunismo, que tenía por objetivo combatir dos de las obsesiones particulares de Franco y a las que responsabilizaba de los males de España.

La Ley de Seguridad del Estado del 29 de marzo de 1941 compilaba las leyes represivas anteriores y completaba el círculo de penalizaciones. La tarea legislativo-represiva se alimentó todavía con la Ley del 2 de marzo de 1943 de Jefatura del Estado sobre Rebelión Militar. El 8 de marzo de 1941 se había creado la Policía Armada para sustituir al republicano cuerpo de Guardias de Asalto y, después de algunas dudas iníciales, Franco mantuvo la Guardia Civil. Las leyes represivas y los cuerpos encargados de ejecutarlas estaban pues en situación óptima para completar la eliminación de los restos del republicanismo. A partir de 1939, la palabra maldita que se extendió por la España de los vencidos era depuración. Todos los españoles estaban obligados a acreditar, conforme a los códigos de los vencedores, que su pasado no les impedía vivir en la nueva España. Escribe Sabín: «Con este bagaje de despropósitos jurídicos va a comenzar la tarea depuradora en la cual medio país se va a dedicar a juzgar al otro medio. Como se trata de depurar, y no de juzgar, los requisitos legales de idoneidad de juzgadores van a ser nulos y primará, como es habitual en el "nuevo orden", la pertenencia al ámbito militar y al partido único sobre los conocimientos jurídicos». En definitiva, es la aplicación de la justicia de los vencedores a los vencidos[9]. Y aunque fueron muchos los colectivos que padecieron esa legislación de la venganza, tal vez las mujeres, los maestros y las clases trabajadoras puedan servir de paradigma de la represión durante la posguerra.

Como resultado de una victoria sin reconciliación, los *huidos* continuaron después de la guerra refugiados en las sierras y montes de Extremadura, Andalucía, Galicia, Toledo, Ávila, Ciudad Real, León, Asturias, Santander y Zamora. Pero existía un matiz esencial con respecto a los *huidos* del periodo bélico: ya no podían contar con el apoyo del Gobierno y Ejército republicanos. Los del monte se encontraron entonces en el peor escenario posible: aislados y a merced de las fuerzas represivas. En el mejor de los casos, en una

situación propicia para que un grupo de proscritos políticos derivara hacia la delincuencia de origen social; al bandolerismo de origen social, analizado por el eminente historiador británico Eric Hobsbawm[10]. Pero quienes se echaron al monte a partir de 1939 poseían, por lo general, un mayor grado de politización. Eran militantes izquierdistas que huían de los campos de concentración, de cárceles habilitadas en cabeceras de comarca, de batallones disciplinarios, así como de las brigadas de trabajo. Al igual que enlaces o expresos políticos sometidos al acoso de los guardias civiles y falangistas.

La Segunda Guerra Mundial también incidió en el devenir de los hombres del monte. El conflicto armado favoreció la supervivencia de los *huidos*, sobre todo cuando las victorias soviéticas invirtieron el signo de la contienda. Los efectos en la España de los primeros resistentes pueden juzgarse de notables. La guerra hizo renacer las esperanzas de los emboscados, y un ejemplo lo constituyó, como veremos más tarde, la creación de la Federación de Guerrillas de León-Galicia, el primer organismo estrictamente guerrillero de la posguerra. A partir de 1942 se produjo un repunte en el número de *huidos* en sintonía con lo que pasaba en los campos de batalla europeos, especialmente en la URSS. No conviene olvidar que, pese a que el llamado *goteo* de guerrilleros se produjo a partir del fracaso de las invasiones de Arán en octubre de 1944, pequeños grupos de resistentes habían penetrado desde 1942 en España; en algunos casos de manera espontánea.

Pero estos grupos de *huidos*, con mayor o menor grado de preparación, no vertebraron organizaciones que pudieran catalogarse de políticas o militares. Tampoco fueron capaces de puntualizar sus objetivos. La única estrategia reconocible pasaba por la autodefensa mientras aguardaban el resultado del conflicto europeo. Una actitud que resulta comprensible si evaluamos los recursos. No contaban con auxilios exteriores y en el interior disponían solamente del auxilio de familiares, amigos y un menguado número de personas vinculadas a ideologías de izquierda. Viudas, huérfanos y ancianos cuyos maridos, padres o hijos habían sido víctimas del franquismo, también manifestaron su apoyo a los del monte. Las redes de solidaridad, basadas en lazos

familiares, ideológicos y de vecindad, se instituyeron como factor medular para la supervivencia de los *huidos* que merodeaban por comarcas y pueblos de los que eran nativos. A esas redes, que con el tiempo abastecieron un importante entramado de apoyo, el Régimen franquista las trataba aún con una cierta templanza: la ominosa «ley de fugas» se aplicará de manera sistemática a partir de 1947.

Desvinculados de los partidos, los guerrilleros vivían de lo que les proporcionaban sus enlaces y, sobre todo, de los golpes económicos y secuestros efectuados contra personas afines a la dictadura. Actividades que buscaban un doble objetivo: procurarse los recursos necesarios para sobrevivir y represaliar de paso a los franquistas. Generalmente, sólo recurrían a estos métodos en caso de necesidad, ya que entrañaban riesgos personales y políticos. En primer lugar, porque ponían en peligro la vida de los hombres y, en segundo término, porque esas acciones, si no eran seleccionadas cuidadosamente, enajenaban el apoyo de la población. Conforme a la geografía, idiosincrasia y la situación económica y social de las diferentes zonas de *huidos*, se privilegiaba uno u otro sistema de recaudación. En La Mancha, Andalucía y Extremadura se practicó con cierta asiduidad el secuestro de personas vinculadas a la dictadura y que disponían de medios económicos. Los asaltos resultaban más sencillos en las provincias extremeñas y andaluzas, por cuanto dehesas y cortijos participaban de un poblamiento disperso, mientras que en las provincias del norte las aldeas, aunque remotas en ocasiones, contaban con mayor vigilancia. A los *huidos* de Galicia, León, Asturias y Santander, territorios con una densa red de pueblos y aldeas, les resultaba más fácil apoyarse en familiares, amigos y simpatizantes. Aunque tampoco renunciaron a secuestros y golpes económicos[11].

A pesar de encontrarnos todavía en un fase de *huidos*, también llevaron a cabo acciones de tipo insurgente, como sabotajes y la detención y asalto a vehículos de línea, operaciones que irritaban especialmente a las autoridades por sus efectos entre la población. Los episodios más próximos a la actividad propiamente guerrillera consistieron en la ocupación de pueblos: además de explicar a sus habitantes por qué estaban en el monte y la naturaleza de la lucha,

requisaban alimentos, dinero y armas, amén de castigar a *las fuerzas vivas*. Pero el problema logístico de mayor relevancia para los emboscados más politizados radicaba en el hecho de que se había interrumpido la comunicación con las formaciones políticas y sindicales del exilio, ajenas a lo que ocurría en los montes de España. Únicamente el PCE trató de contactar con los resistentes de Galicia y León, en fase de constituir una organización guerrillera, y con otros grupos del resto de España. En Andalucía, los servicios de inteligencia americanos entraron en contacto con grupos de exiliados españoles en el norte de África y a cambio de información sobre lo que sucedía en el interior de España, les suministraban armas y embarcaciones para alcanzar las costas españolas. Algunos de estos informantes enlazaron con los emboscados de las sierras malagueñas[12].

La persecución de los *huidos*, como durante la contienda, se encomendó durante la primera posguerra a fuerzas mixtas integradas por soldados, guardias civiles y falangistas. La actitud de estos destacamentos se inscribió en la línea de un comportamiento propio de un Ejército de ocupación. Pero, a partir de 1941, estas fuerzas mixtas empezaron a ser reemplazadas por unidades especiales de la Guardia Civil, las llamadas Compañías Móviles, acantonadas en las poblaciones importantes por donde actuaban los *huidos*, que se convirtieron después en Sectores Móviles y que dependían de los Juzgados Militares Especiales para la Persecución de Huidos. Una orden de 26 de agosto de 1941, firmada por el general Emilio Álvarez-Arenas, director de la Guardia Civil, y relativa a la persecución de *huidos*, revela la importancia que para el Régimen tenían los resistentes: «El actual estado de cosas ha de desaparecer en un corto plazo, por lo que no hemos de reparar en los medios para conseguirlo por enérgicos y duros que ellos sean. A los enemigos en el campo hay que hacerles la guerra sin cuartel hasta lograr su exterminio y, como la actuación de ellos es facilitada por sus cómplices, encubridores y confidentes, con ellos hay que seguir idéntico sistema con las modificaciones que las circunstancias impongan[13]». Los guardias civiles de estas unidades especiales tenían el aliciente añadido de que había recompensas para quienes causaran bajas entre los emboscados.

La actitud de los aparatos coactivos del Estado se adaptaba al contexto en el que se movían. Los miembros de las fuerzas de orden desperdigados por destacamentos y cuarteles estaban sometidos a vigilancia y amenazados directamente por los *huidos*, con los que tenían que *convivir*, y en esos casos la acometividad se reducía al mínimo, ya que también para ellos era una cuestión de supervivencia. Pero los cuerpos especiales no tenían esos problemas. Instalados en núcleos de población importantes, realizaban operaciones de descubierto en las zonas de *huidos* durante varios días, viviendo sobre el terreno y en algunos casos haciendo una vida semejante a la guerrilla. En 1942 apareció en la provincia de León, y en el resto del país, una modalidad contrainsurgente, las *contrapartidas*, cuya denominación oficial era el de Grupo de Fuerzas del Servicio Especial de la Guardia Civil (GFSEGC). Sobre las *contrapartidas* existe una literatura doble e irreconciliable, pero incluso el Régimen franquista se vio en ocasiones obligado a detener, e incluso a ejecutar, a algunos miembros de estos grupos «por exceso de celo». En realidad, el *modus operandi* de las *contrapartidas* siempre fue idéntico y lo que cambiaba era la naturaleza de sus integrantes. En un principio, las componían guardias civiles y falangistas, con predominio de elementos civiles, vestían al modo guerrillero y llevaban una vida parecida a los hombres del monte, presentándose en los pueblos en los que sabían del apoyo a los guerrilleros con el fin de desarticular las redes de enlaces y liquidar a los propios guerrilleros, que los confundían con compañeros suyos. A partir de 1945, cuando se generalizaron, las *contrapartidas* estaban formadas por civiles —de hecho, eran conocidas también como Unidades Civiles—, sobre todo falangistas y somatenistas pero también exguerrilleros e incluso delincuentes comunes. Un miembro de la Benemérita, que dirigía el grupo, era el único acompañante oficial. En algunas provincias, las *contrapartidas* no tuvieron éxito porque la mayor parte de los *huidos* se conocían y eran conocidos por los enlaces. No sucedió lo mismo en otras zonas del país, en las que llegaron a ser mortíferas para la resistencia armada, sobre todo aquéllas que recibieron el refuerzo de los maquis procedentes de Francia[14].

A finales de este periodo inicial o de los *huidos* se produjo un

punto de inflexión que estaba relacionado con lo que sucedía en los campos de batalla: la derrota nazi era un hecho en 1944 y todo el mundo pensaba que influiría en España. Incluso algunos de los más significados represores de primera hora empezaban a enviar mensajes de tregua al monte. La redefinición afectó asimismo a las fuerzas de represión y, a partir de entonces, funcionó en la práctica un pacto de no agresión en algunas zonas de *huidos* que, aunque no escrito, se respetaba cuando se podía. Durante 1944 todo el mundo era consciente de estar viviendo una especie de paréntesis, más allá del cual se desconocía el rumbo que podían tomar los acontecimientos con respecto a España.

Aprovechando ese contexto favorable —derrota nazi, diez mil republicanos en armas al otro lado de la frontera, animadversión de los vencedores hacia los aliados de Hitler…—, el Partido Comunista planificó las llamadas invasiones pirenaicas, cuyas operaciones centrales se desarrollaron entre el 19 y el 28 de octubre, y en las que participaron entre 3000 y 4000 hombres. El fracaso coronó una expedición que, aunque entonces podía tener sentido, retrospectivamente parece un desatino tutelado por gerifaltes ajenos a la realidad española. Aunque el grueso de los republicanos pudo repasar la frontera francesa de manera ordenada, la operación dejó 129 muertos, 241 heridos y 218 prisioneros; doscientos muertos y ochocientos detenidos contabilizando las operaciones en los diferentes pasos pirenaicos. Apenas dos centenares de guerrilleros no regresaron a Francia, eludieron las persecuciones de las fuerzas franquistas y se reunieron con los grupos de *huidos* desperdigados por los montes de España. Un formidable apoyo para los núcleos de resistentes y también para activar las guerrillas en regiones hasta entonces al margen.

3. El partido comunista español y la vía armada

El grueso de los *huidos* se transformó en guerrilleros —con todas las cautelas semánticas que queramos— gracias a la decisión comunista de implicarse en la vía armada.

Mientras partidos y sindicatos del exilio se habían abonado a la esperanza de que las potencias vencedoras de Hitler acabaran con el Régimen franquista, los comunistas manejaron desde el principio varias alternativas pero quizás la línea más coherente durante esos años se concretó en la lucha armada. Primero con las invasiones pirenaicas y luego con la táctica del goteo —llamada también *política de pasos*—, la opción armada estuvo presente en las diferentes estrategias del PCE desde 1944 hasta finales de la década. Pese al fracaso de Arán, existía el convencimiento de que el final de Franco se acercaba y la resistencia armada podía ser un factor decisivo para coadyuvar al rápido desmantelamiento de la dictadura o para tener presencia en un reparto de poder después de la esperada intervención extranjera.

El objetivo de los teóricos comunistas pasaba por combinar la resistencia armada y los movimientos de masas, con la pretensión de que el movimiento guerrillero se convirtiera en la mecha de la insurrección popular. Aprovechando que en varias regiones ya existían grupos de *huidos*, partidas de *maquisards* —que habían combatido en Francia contra los nazis— se infiltraron desde el verano de 1944 en territorio español a través de Francia. También se produjeron desembarcos en las costas andaluzas con el mismo objetivo. Los *chantiers* de José Antonio Valledor, en el Midi francés, nutrían el grueso de los grupos de maquis, integrados por comisarios políticos y expertos en la guerra de guerrillas, capacitados en la Escuela Guerrillera de Toulouse. Además de organizar los territorios de *huidos*, también se crearon agrupaciones guerrilleras en áreas sin apenas emboscados, y el ejemplo más relevante se manifestó en el maquis levantino[15].

El Pleno del CC del PCE de 1945 ratificó la vía armada. «Una ola de huelgas, manifestaciones y acciones guerrilleras, combinadas con sublevaciones militares, debe inundar todo el país de punta a cabo», proclamó Pasionaria. Víctimas de una información sesgada y de un voluntarismo impropio de teóricos que se reclamaban marxistas, los dirigentes del partido comunista no repararon que en el interior del país no existían organizaciones políticas o civiles capaces de conciliar los hombres de armas y el pueblo. También parecían desconocer que la brutal represión había provocado la

interiorización del miedo por parte de los republicanos. Incluso ignoraban en sus análisis que la dictadura estaba ampliando su base social. O se dieron cuenta y continuaron porque, pese a los costes humanos, la guerrilla era el único instrumento capaz de quebrar la pasividad y de acceder a una cuota de poder en un hipotético cambio de régimen. Pero en el haber del partido comunista está el hecho indudable de que permitió a los *huidos* convertirse en guerrilleros. Arropados por un partido, con objetivos políticos, devolvió la dignidad a unos hombres acosados y al borde del bandolerismo. Y lo hizo organizando a republicanos de todas las ideologías, uno de los pocos ejemplos de unidad en la oposición antifranquista.

Las organizaciones más representativas del exilio —socialistas, anarquistas y republicanos— no secundaron la vía armada. Además de estar en desacuerdo con la táctica insurreccional, libertarios y socialistas sospechaban de las tentaciones hegemónicas del PCE. Algo que resultaba evidente. Para los dirigentes republicanos, la guerrilla superaba su capacidad de comprensión. Incluso remitieron una carta a la embajada americana para dejar claro que no compartían los métodos del PCE. Lo mismo ocurría con los socialistas de Indalecio Prieto, convertido al parlamentarismo a ultranza después de la experiencia revolucionaria de octubre de 1934. El Pleno socialista de septiembre de 1945 «desautorizó la organización de "revueltas e incidentes" que pudieran legitimar en el plano internacional la existencia de un gobierno de facto en España». Los anarquistas también estaban en contra la resistencia armada, y los guerrilleros libertarios que operaron en Cataluña desde los cuarenta a los sesenta lo hicieron con el recelo o contra la organización confederal. Lo mismo puede decirse de los numerosos libertarios que combatieron en las guerrillas hegemonizadas por el PCE[16].

Pese a todo, el PCE siguió adelante con su proyecto, que permitió un salto cualitativo; es decir, que los *huidos* se transformaran en guerrilleros. La resistencia armada comunista tenía como base organizativa las llamadas agrupaciones guerrilleras, nueve según el teniente coronel Limia, estudioso que también combatió la insurgencia; una tesis que continuaron otros

autores. Pero esa división resulta puramente descriptiva e incluso retórica, y deviene habitual que en el tema de la guerrilla se recurra a nombres rimbombantes, vacíos de contenido. La realidad era más prosaica, y el propio partido comunista, que patrocinaba la resistencia, limitaba a seis las agrupaciones guerrilleras: Galicia-León, Asturias-Santander, Zona Centro, Extremadura, Andalucía y Levante-Aragón. Tampoco esa división entrañaba mayor objetividad, y era más fruto de una expresión geográfica que de la realidad organizativa. No parece muy riguroso hablar de Agrupación de Asturias-Santander cuando nunca existió una organización guerrillera que coordinara la resistencia entre esas provincias. La Agrupación Guerrillera de Levante (AGL) se extendió por la región aragonesa y empezó a ser conocida en algunos documentos como Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA), pero simultáneamente funcionó una Agrupación Guerrillera del Alto Aragón (AGAA) que no citan ni los «historiadores» policiales ni los vinculados al PCE.

Más allá de los papeles no existió un mando guerrillero operativo y único para todo el territorio nacional, y cada agrupación, incluso cada partida, hizo lo que pudo y cómo pudo. Los organigramas que recogen los documentos eran fuegos de artificio. El 15 de noviembre de 1944 Jesús Bayón, encargado de organizar las guerrillas en Extremadura, escribía a José Isasa, responsable del Ejército Guerrillero de la Zona Centro: «Hemos organizado la Agrupación, pero esto sólo desde un punto de vista formal; prácticamente costará mucho ponerla en marcha y, sobre todo, pensar en acciones ofensivas […]. Son escépticos, creen que no se puede hacer mucho más de lo que ya han hecho, no tienen confianza en la eficacia de la organización y militarización, consecuencia de su bajo nivel político, puesto que son hombres de los pueblos limítrofes, muchos no pertenecen a ningún partido político y los demás ingresaron durante la guerra… Nuestra primera tarea estriba en ganarnos la confianza, tarea muy difícil dado su estado de desconfianza frente a todo[17]». Todo ello producía una imagen cercana al «feudalismo armado». Pero las dificultades no arredraron a los guerrilleros que empezaban su periplo contra el franquismo ni, sobre todo, al partido comunista.

4. La federación de guerrillas de León-Galicia

Los primeros grupos de *huidos* leoneses estaban formados por simpatizantes republicanos que no consiguieron enlazar con el Ejército Popular del Norte. Amenazadas sus vidas por trayectorias políticas de izquierdas —o simplemente democráticas—, decidieron esconderse en sus casas o en los montes próximos. A esos primeros grupos pronto se les unieron desertores del Ejército rebelde e incluso marginados sociales. En León no tuvo incidencia el intento del Gobierno republicano de organizar unidades guerrilleras en las zonas dominadas por los sublevados durante el conflicto, como fueron el Servicio de Información Especial Periférico y, posteriormente, el citado XIV Cuerpo de Ejército Guerrillero. Pero a partir de octubre de 1937, cuando cayó el frente Norte, los grupos de *huidos* incrementaron su número de manera exponencial. Numerosos milicianos leoneses, al no poder huir al extranjero o incorporarse a los frentes republicanos, decidieron regresar a sus lugares de origen, acosados por las Columnas de Operaciones —patrullas mixtas de guardias civiles, soldados y falangistas—, que los sublevados situaron en los pasos obligados. Los que pese a todo lograron alcanzar sus aldeas se encontraron con la trágica evidencia de una durísima represión. Ante el panorama existente, una serie de excombatientes republicanos, convencidos de que les esperaba la muerte, optaron por no entregarse y se refugiaron también en los montes. Se unían a los emboscados del verano de 1936[18].

4.1. Fases de la guerrilla leonesa.

En el devenir del maquis leonés se perfilan tres fases, cuyas peculiaridades vamos a exponer a continuación:

4.1.1. Primera fase () 1936-1941

.

Está caracterizada por diversos grupos de *huidos*, sin apenas conexión entre ellos, que por lo general operaban en las zonas de las que eran naturales.

Ideológicamente, representaban a todo el arco político del periodo republicano, pero predominábanlos hombres sin militancia específica e incluso algunos podían considerarse delincuentes sociales que se aprovechaban de una coyuntura propicia para lograr sus metas particulares. En el occidente leonés, los colectivos de *huidos* empezaron a concentrarse en los límites provinciales de León y Orense.

Esta primera fase iba a estar dominada por la violencia y los constantes reagrupamientos. A la represión indiscriminada de la fuerza pública o grupos parapoliciales respondieron los *huidos* con el mismo método, generándose una situación de violencia. Un contexto dominado por el terror cotidiano favorecía y activaba las reacciones extremas por parte de los emboscados, acosados sin descanso en una atmósfera de delación y muerte. Familias enteras —incluyendo lógicamente a las mujeres— tuvieron que echarse al monte. Los familiares, enlaces a la fuerza en los primeros tiempos, representan un factor fundamental en el entorno guerrillero: fueron acosados, torturados, desterrados, asesinados en algunos casos; y siempre utilizados como rehenes contra sus hijos o padres que se mantenían emboscados.

Las caídas de los hombres del monte eran continuas, pero llevaban a cabo represalias de notable envergadura, como la matanza de ocho vecinos en Lago de Carucedo y tres pedáneos y un familiar en el Ayuntamiento de Balboa. También sobresalió en esta fase de violencia la eliminación de varios curas de la diócesis de Astorga. La jerarquía eclesiástica se significó, desde el principio de la contienda, como uno de los apoyos más sólidos de los rebeldes. Como cabezas visibles del nuevo poder —junto con alcaldes y falangistas—, los sacerdotes fueron objetivo prioritario de los *huidos*, pero esa tendencia no fue homogénea y una parte del clero pactó con los hombres del monte. Aunque defensiva o incluso en algunos casos desencadenada por cuestiones personales, sin apenas contenido político, lo cierto es que esta violencia tuvo una consecuencia inmediata: disminuyeron los abusos contra los

vencidos o familiares de los hombres del monte.

A partir de 1940, la mayoría de los huidos del oeste leonés se refugió en los montes de Casayo, en la sierra del Eje, en los límites entre Galicia y León, por lo que la zona se convirtió en el epicentro de una resistencia embrionaria. Aunque Casayo adquiría importancia por momentos desde el punto de vista cuantitativo, no se tradujo en un salto cualitativo, ya que la sierra del Eje y montes circundantes sólo eran un refugio más o menos seguro. Pese a la militancia política de la mayor parte de los integrantes de los diferentes grupos, no consiguieron vertebrar una mínima estructura política o militar. El espontaneísmo era la nota dominante, y la acción sustituía cualquier intento teórico, así como toda estrategia frente al Régimen franquista.

La noticia más importante para la futura resistencia leonesa se produjo entre el verano y la primavera de 1940, cuando un grupo de asturianos pasaron por la zona camino de Portugal. Fracasado su intento de escapar a América por el país vecino, decidieron establecerse en León, donde la represión, pese a todo, no era tan sistemática y devastadora como en las comarcas mineras asturianas. Los recién llegados atesoraban unas biografías combativas, eran militantes concienciados y en algunos casos exhibían una alta preparación política. Entre ellos destacaba Marcelino Fernández Villanueva, *Gafas*, socialista, el hombre fuerte de la resistencia en la provincia de León hasta que en 1948 consiguió salir al extranjero.

En 1941, final de este periodo, morían los dos *huidos* más representativos de esa primera época, César Terrón y David Fuentes, *Velasco*, jefes de las dos partidas más numerosas[19].

4.1.2. SEGUNDA FASE () 1942-1946 .

Significó el apogeo de la resistencia armada en la provincia de León, que cronológicamente no se ajustaba con lo que sucedía en el resto del país. Las conversaciones para organizarse se iniciaron en 1941 y, pese a la heterogeneidad personal y política de los

concentrados, se lograron los primeros avances. La mejor preparación de los asturianos inclinó la balanza a favor de sus tesis y provocó una serie de redefiniciones que culminarían con la creación de una organización armada. La primera medida consistió en la elección de una Dirección Ambulante, que tenía como objetivo coordinar la incipiente guerrilla y establecer contacto con todos los *huidos* de las comarcas limítrofes. Conocedores de los rudimentos guerrilleros, iniciaron los contactos para alimentar una red de enlaces, integrada por aldeanos de confianza y que al mismo tiempo no resultaran sospechosos a las autoridades franquistas.

El 24 de abril de 1942 se reunieron en los montes de Ferradillo, próximos a Ponferrada, 24 resistentes que respaldaron la fundación de la primera organización armada en la España de la posguerra, la Federación de Guerrillas de León-Galicia, años antes de que el PCE pusiera en marcha las Agrupaciones. La dirección se la repartían socialistas y cenetistas, con mayor presencia de los primeros. No obstante, los apartidarios eran el elemento dominante, y una de las primeras medidas consistió en prohibir el proselitismo político en la guerrilla. De todos modos, es preciso remarcar que en esta época la Federación estaba orgánicamente al margen de los partidos y que además conseguiría reunir a la mayor parte de los *huidos* del poniente leonés. Por el contrario, en el nordeste provincial los grupos de *huidos* —mayoritariamente cenetistas— no lograron vertebrar una organización armada, ni tampoco se integraron en la Federación.

La Federación impuso una estructura paramilitar y la correspondiente jerarquización para hacer operativa la lucha armada —o, al menos, la supervivencia con dignidad—, y por vez primera los objetivos eran nítidamente políticos. Golpes económicos contra partidarios del Régimen, eliminación de notorios represores, edición de *El Guerrillero* —el primer periódico de la resistencia armada en España—, charlas políticas en las aldeas… Además, la creación del Servicio de Información Republicano (SIR), conocido asimismo como Milicias Pasivas o de Llano, representó otro salto cualitativo importante. En primer lugar, porque liberaba a los familiares —enlaces habituales de la primera fase— de la presión de la fuerza pública y, en segundo lugar, porque la red de enlaces llegó

a tener un funcionamiento ejemplar, lo que se tradujo en un incremento exponencial de la seguridad de los resistentes. Pero el punto central de la guerrilla, el objetivo de la misma se solventó de forma ambigua. Pese a esa ambigüedad calculada se puede colegir que la Federación nunca tuvo como objetivo teórico derrotar por sí misma al Régimen franquista. La estrategia federacionista pasaba por una intervención aliada en España; hipótesis razonable en aquellos momentos conforme se desarrollaban los acontecimientos en el campo de batalla europeo. En 1942, el contexto exterior también comenzó a influir sobre la marcha de la guerrilla leonesa, pues ante la hipótesis de una derrota alemana y la subsiguiente intervención aliada en España, algunos elementos franquistas de los primeros tiempos iniciaron una colaboración —interesada, por supuesto— con los guerrilleros, que ampliaron también su apoyo a segmentos sociales ajenos al medio republicano. Incluso maquis y guardias civiles parecían evitar los enfrentamientos.

Todos los factores anteriores cristalizaron en la reorganización de la Federación, que se estructuró a partir de 1944 en Agrupaciones provinciales. Ese mismo año se creó la I.ª Agrupación —que englobaba el oeste leonés— y al año siguiente, la Segunda y la Tercera, que correspondían a las zonas orientales de Orense y Lugo. Las Agrupaciones dependían de un Estado Mayor, que tenía su base en un pueblo cercano a Ponferrada. Pero también existían elementos de perturbación: en 1943 había llegado a los montes galaico-leoneses José María Urquiola, enviado por el PCE para organizar a los grupos de huidos del noroeste de España. Urquiola anunció a los resistentes reunidos en Ferradillo que desde 1942 existía la Unión Nacional Española (UNE), que agrupaba a todas las formaciones políticas y sindicales, en el exilio desde su creación en Montauban y que operaba en el interior de España como la Junta Suprema de Unión Nacional (JSUN). La información de Urquiola era una verdad a medias, pues en la UNE solamente participaban tendencias minoritarias de socialistas, ugetistas y cenetistas.

Con la Federación se produjo un cambio radical en las acciones armadas. Aumentaron de forma exponencial los golpes económicos contra los adictos al Régimen franquista, así como los sabotajes, conferencias políticas y asaltos a vehículos públicos. La metodología

había sufrido una inversión radical y las directrices políticas de esas acciones eran evidentes. Las autoridades estaban especialmente preocupadas por las nuevas formas: «Los atracos a vehículos públicos son menos frecuentes, pero revisten mayor gravedad por el efecto que producen, alarmando e intranquilizando», se puede leer en una circular interna de la Comandancia de la Guardia Civil de León[20].

4.1.3. Tercera fase () 1947-1951 .

A partir de la llegada de Urquiola a la zona, los problemas con los comunistas se convirtieron en algo endémico. Las tensiones entre el PCE y la Federación terminaron ocasionando la quiebra definitiva entre comunistas y no comunistas de la propia Federación. Estos últimos habían comprendido que el PCE estaba practicando a partir de 1945 un doble juego: por una parte, tenía afiliados en la Federación y, por la otra, gestaba una nueva organización, el Ejército Guerrillero de Galicia. Otra vez el entrismo como táctica de expansión organizativa. Cuando conocieron que en Lugo había surgido una III Agrupación, dependiente del Ejército, existiendo ya otra III Agrupación de la Federación, decidieron escindirse de la UNE y organizarse en torno a la Alianza Nacional de las Fuerzas Democráticas (ANFD), marcadamente anticomunista. No obstante, había en la Federación guerrilleros comunistas partidarios de que ésta siguiera activa, y promovieron para julio de 1946 un llamado Congreso de Reunificación en los montes de Casayo. Descubiertos por las brigadillas especiales, en el tiroteo posterior cayeron dos de los más destacados comunistas partidarios de la Federación. Esas bajas provocaron que, pese a los contactos, el 18 de julio de 1946 los comunistas rompieran definitivamente con la Federación. La primera consecuencia fue la desarticulación de la red de enlaces; las bajas se multiplicaron, y también las delaciones.

La confirmación de que la intervención de las democracias occidentales en España no tendría lugar aceleró el

desmoronamiento de la Federación de Guerrillas de León-Galicia y, a partir de esa constatación, entre el grueso de guerrilleros federacionistas sólo hubo una consigna: escapar al extranjero. En 1947 comenzaron las huidas, en pequeños grupos o individualmente. En 1948 la Federación ya era historia. El Gafas logró contactar con los dirigentes socialistas del exilio francés, encabezados por Indalecio Prieto, quien preparó la salida por el puerto de Luanco de una treintena guerrilleros. Las últimas investigaciones confirman que lo hicieron con el visto bueno del Régimen franquista: les respetaba la vida a cambio de pacificar una zona conflictiva como era Asturias.

Aunque la mayor parte de los guerrilleros lograron su objetivo de huir al extranjero, permanecieron en León pequeños *grupos autónomos*, que practicaban una lucha por la supervivencia sin mayores objetivos, y también otros mínimos grupos de resistentes que obedecían las consignas del PCE. Los comunistas que prosiguieron la lucha armada se desplazaron del Bierzo a la Cabrera, donde consiguieron un apoyo significativo de la población. Pero estamos hablando de mera supervivencia, pues era una comarca aislada, sometida a una pobreza extrema. Protegidos por los habitantes de los pueblos, bien por simpatía, bien por miedo, lograron sobrevivir durante más de dos años. Pero en esa guerra cada vez más desigual la eliminación de los últimos restos de la Federación y de los grupúsculos comunistas ya sólo era una cuestión de tiempo.

El ciclo de la guerrilla leonesa se clausuró con la muerte del más conocido resistente berciano, Manuel Girón Bazán, asesinado por un infiltrado en mayo de 1951[21].

5.
EPÍLOGO

La resistencia leonesa tuvo unas características propias que implican una ruptura con respecto a los tópicos más al uso en la historiografía sobre la resistencia armada. Uno de esos tópicos se

refiere a la hegemonía exclusiva de los comunistas sobre todas las organizaciones armadas de posguerra, excepción hecha de Cataluña, situación que no se reprodujo en el oeste leonés y el oriente gallego.

Efectivamente, el partido comunista consiguió aglutinar y dirigir desde finales de 1944 a la mayor parte de los combatientes armados contra el franquismo pese a la variada procedencia ideológica de los guerrilleros. Sin embargo, la Federación de Guerrillas de León-Galicia, la primera organización guerrillera de posguerra, como ya señalamos, no estuvo bajo control comunista, pues estaba vertebrada como una organización plural y tampoco dependía de las directrices de partido u organización alguna. Por lo general, el control de la misma estuvo en manos de algunos militantes socialistas, que se apoyaron para su gobierno en anarcosindicalistas y apartidarios, sobre todo cuando los comunistas surgieron en Galicia como fuerza organizada e intentaron establecer un dominio sobre la resistencia armada de la zona.

Pese a que en un principio —finales de 1943— los enviados comunistas proyectaron que la Federación sirviera como modelo a una organización guerrillera a escala nacional, la creación desde finales de 1945 de organismos guerrilleros exclusivamente comunistas por la misma zona ocasionó constantes fricciones entre federacionistas y comunistas. Los desencuentros estratégicos tenían causas profundas que impedían la unidad de acción. Los federacionistas nunca pensaron que la guerrilla fuera capaz de derribar el Régimen franquista y basaban sus esperanzas de cambio en la intervención aliada en España. Consideraban que la guerrilla era la demostración del problema español y sus actos tenían como objetivo distraer fuerzas represivas y llamar la atención sobre la dictadura. Además de aumentar sus esperanzas de sobrevivir en un entorno tan hostil como eran los años cuarenta en la resistencia armada. Por el contrario, los comunistas eran partidarios de la extensión de la resistencia armada a todo el Estado e intentaban la caída del franquismo con la combinación de acciones guerrilleras y movimientos de masas. Pero ni el país estaba en una situación prerrevolucionaria, ni el Régimen franquista se sustentaba exclusivamente en terratenientes y oligarcas como sostenían los análisis de los ideólogos que vivían en Francia o la URSS, y que

desconocían la realidad del interior del país.

La *guerra fría* canceló los proyectos de unos y otros. Laminó de paso los sueños de libertad y democracia. Pero la Federación de Guerrillas de León-Galicia merece un lugar destacado en la historia de la resistencia contra Franco.

CAPÍTULO 6

EL PERIODO DE LOS HUIDOS EN EL CENTRO DE ESPAÑA (1939-1944).

BENITO DÍAZ DÍAZ[0]

1. GÉNESIS DEL CONFLICTO: LA REPRESIÓN FRANQUISTA CONTRA LOS VENCIDOS.

La victoria del general golpista Francisco Franco sobre el Ejército republicano, depositario de la legalidad democrática ganada en las elecciones libres del 16 de febrero de 1936, provocó desde finales de marzo de 1939 la desmovilización de decenas de miles de soldados republicanos que, en su gran mayoría, regresaron a sus casas, en la ingenua creencia de que no habría represalias

contra ellos, como machaconamente se había repetido desde el bando franquista, y que sólo serían juzgados aquéllos que estuviesen implicados en delitos de sangre. Sin embargo, las autoridades del nuevo Régimen no estaban dispuestas a favorecer la reconciliación nacional ni a permitir la más mínima inserción de los vencidos en la sociedad. En realidad, esta situación no debería haber representado ninguna sorpresa para nadie, pues en la génesis del levantamiento armado contra la República estuvo la sistemática utilización de la violencia. Prueba de ello es que el general Emilio Mola, auténtico cerebro del golpe de Estado, en sus Instrucciones Reservadas número 1, enviadas el 25 de mayo de 1936 a los militares conspiradores, pedía que la represión fuese en extremo violenta, para acabar con rapidez con los adversarios políticos, eliminando a todos aquéllos que fuesen abierta o secretamente defensores del Frente Popular. Siguiendo estas instrucciones, el 17 de julio, cuando todavía en la Península la sublevación militar no pasaba de ser un lejano rumor, fueron asesinadas en localidades del norte de África un total de 189 personas, por mantenerse fieles al Gobierno de España.

Al poco tiempo de iniciado el conflicto bélico, el 28 de julio, el general Francisco Franco le manifestó en Tánger al periodista norteamericano Jay Allen que estaba dispuesto a acabar con la mitad de los españoles si ello era necesario para pacificar el país[1]. Más adelante volvió a afirmar de manera rotunda que el adversario político era el enemigo a aniquilar: «Con los enemigos de la verdad no se trafica, se les destruye[2]». Y por si había dudas sobre lo que pensaba hacer cuando derrotase a los defensores de la República, a finales de 1938 le declaró a James Miller, vicepresidente de la agencia de prensa internacional United Press, que una paz negociada era pura ilusión, porque «los delincuentes y sus víctimas no pueden vivir juntos[3]».

Declaraciones como éstas, en las que no se disimulaba nada el espíritu de exterminio, fueron efectuadas con mucha frecuencia por la mayoría de los mandos militares franquistas a lo largo de la contienda civil. Así, el capitán Gonzalo de Aguilera, conde de Alva de Yeltes, le dijo al periodista norteamericano John T. Whitaker que había que «matar, matar y matar» a todos los rojos, para extirpar el

virus bolchevique y librar a España de «ratas y piojos[4]». Para este noble terrateniente había que eliminar a un tercio de la población masculina, de esa forma se acabaría con el problema del paro obrero y con el peligro que para las clases dominantes representaba el proletariado[5].

Esta violencia puesta en marcha por los militares alzados en armas estuvo en todo momento bien planificada y no fue la respuesta a una represión republicana previa, pues también se dio con fuerza en aquellas provincias que desde el principio quedaron en poder de los rebeldes, como fue el caso de Canarias, Salamanca, Segovia o Zamora.

Para el historiador Paul Preston, la finalidad superior del Régimen franquista era «la aniquilación de la izquierda para siempre», por ello emprendió una guerra de terror «en la que no solamente morirían numerosos soldados de las tropas republicanas, sino que, además, a los civiles que no matara les dejaría aterrorizados, de forma que no levantasen cabeza durante los treinta años siguientes[6]».

Cuando los derrotados soldados republicanos regresaban a sus casas, por regla general, eran detenidos y recluidos en cárceles, la mayoría de ellas instaladas en locales improvisados: escuelas, antiguos conventos, dependencias municipales o viejos almacenes. A muchos de los detenidos se les dispensaba un trato humillante, con palizas periódicas a cargo de grupos de falangistas. A mediados de 1939 eran cerca de
300 000
los reclusos políticos que se hacinaban en las cárceles franquistas, de los que más de
40 000
serían fusilados. Era la aplicación en toda su intensidad de la política del revanchismo, sustentada *legalmente* en la Ley de Responsabilidades Políticas de 9 de febrero de 1939, aprobada antes incluso de haber conseguido la victoria definitiva, y en la Ley de Represión de la Masonería y el Comunismo de 1 de marzo de 1940, dándose la enorme paradoja de que fueron juzgados los soldados republicanos por auxilio y apoyo a la rebelión militar, cuando eran precisamente los integrantes del bando vencedor en la guerra civil

los que habían protagonizado un golpe de Estado contra el Gobierno republicano. El propio Ramón Serrano Suñer, cuñado de Franco y uno de los hombres más duros del nuevo Régimen, llamó a esta profunda distorsión semántica «la justicia al revés[7]». El Ejército sometió a su jurisdicción todo lo concerniente al mundo civil, construyendo todo un complejo ordenamiento jurídico con el que reprimir a los vencidos[8].

No existió ni el perdón ni la reconciliación nacional que muchos republicanos esperaban. Muy al contrario, como una manera más de control social, Franco aludió continuamente a los horribles recuerdos de la guerra civil, alentando el odio y la división entre las dos Españas.

2. La formación de las primeras partidas de huidos en Toledo.

El miedo a sufrir los efectos de la fuerte represión puesta en marcha por las autoridades franquistas, así como a las represalias de los falangistas, llevó a algunos militares republicanos a ocultarse en las sierras y zonas boscosas de las comarcas toledanas de Los Montes de Toledo y de La Jara, que les sirvieron de refugio, a la espera de que llegasen mejores tiempos y disminuyese la represión, para entonces entregarse.

Para detener a estos soldados republicanos, que las autoridades calificaron desde el principio como «marxistas huidos[9]», se distribuyeron varios batallones militares por las sierras toledanas. Los soldados daban continuas batidas y efectuaban descubiertas y emboscadas por las zonas montañosas, con bastante éxito en los primeros meses de posguerra[10].

A finales de marzo de 1939 se internó en los montes jareños Telesforo Aguado Ronco, que mandaba la 47.ª Brigada Mixta republicana, con sede en San Martín de Pusa, localidad en la que residía junto a su esposa y a su hija. Durante meses, Telesforo Aguado estuvo bajando con frecuencia a este pueblo para ver a su familia, hasta que un hermano de su mujer, de ideología falangista,

le sorprendió una noche y le asesinó[11].

Otro ejemplo de estos primeros huidos fue el caso de Valeriano Gálvez Arce, alcalde republicano de Marjaliza, que en lugar de entregarse decidió permanecer escondido en la sierra de Medina, próxima a su pueblo, donde consiguió sobrevivir hasta el mes de marzo de 1940[12], cuando uno de sus más íntimos colaboradores le mató para cobrar la recompensa ofrecida por las autoridades franquistas de Los Yébenes, que le dieron un puesto de empleado municipal[13].

Jesús Serrano Gómez, *Guardita*, un jornalero que estaba oculto en la finca El Montecillo, en el término municipal de Orgaz, fue detenido en octubre de 1940[14] tras ser denunciado a la Guardia Civil por un confidente, y fusilado en la cárcel de Ocaña varios años después[15]. También Ángel Nevado Príncipe decidió permanecer oculto en los montes cercanos a Los Alares, pues estaba acusado de haber colaborado en la muerte de 29 de vecinos de Alia (Cáceres), asesinados en Puerto de San Vicente (Toledo) por la *Columna Uribarri* o *Fantasma*, de la que había formado parte. Por la misma zona que Ángel Nevado anduvo huido, Claudio Molina Sánchez[16], de Anchuras de los Montes, sobrevivía gracias a la ayuda que le prestaban algunos enlaces y a los hurtos que realizaba en labranzas.

Por los pueblos jareños de Sevilleja, Gargantilla y Navalmoralejo se hizo célebre un huido solitario, Julián Díaz Palomo, *Malamuerte*, natural de Campillo de la Jara, que había logrado fugarse de la cárcel de Toledo[17].

En los montes cercanos a Los Yébenes y a Navahermosa estuvo oculto el Arricusqui, un vecino de Los Cortijos (Ciudad Real). Por esta misma zona estuvieron escondidos cuatro hombres de Menasalbas: Domingo Mariblanca García-Díaz, *Mariblanca*, Benigno Escobar Gutiérrez, *Trascanta*, Modesto Sánchez Benítez, *el Sargento*, o el *Aceitero*, y Saturnino Gómez Muñoz, *Margallo*[18].

También estuvo escondido en la sierra Silvestre Gómez Sánchez, que había sido elegido alcalde de Menasalbas en marzo de 1936. Al iniciarse la contienda colaboró activamente en el reclutamiento de milicianos y en la organización del Batallón Dimitrof, encuadrado en la 48.ª Brigada de la 12.ª División, de la que llegó a ser comandante[19]. La intención de Silvestre Gómez no era continuar

la lucha en la sierra, sino huir a Francia, cosa que consiguió varios meses después, siendo elegido en 1943 Jefe del XIV Cuerpo de Ejército de Guerrilleros Españoles.

Tampoco se entregaron Francisco Parrillas Medina, *el Ocha*, un carbonero natural de Las Ventas con Peña Aguilera, ni Martín Galán de la Cruz, que estuvieron juntos en la sierra, a los que se unió luego Felipe López García, *Feotón*, de Ajofrín, que se había escapado de la cárcel de Orgaz en enero de 1940. Éste se dedicaba a dar pequeños atracos, poniendo en peligro los deseos de los otros dos huidos de pasar desapercibidos para las fuerzas represivas, por lo que le dieron muerte en las sierras de Retuerta en noviembre de 1940[20].

Tras intentar infructuosamente huir de España por el puerto de Alicante, también se refugió en las sierras del centro de la península Eugenio Collado Rodríguez, *Corruco*, natural de Santa Olalla (Toledo). Estaba acusado de dar muerte a su vecino Juan Sánchez, por una disputa que mantuvo con un hijo de éste en un baile de carnaval[21].

De los primeros huidos que hubo por las sierras toledanas, el que más fama alcanzó fue Eugenio Sánchez Esteban, *el Rubio de Navahermosa*, que había sido un destacado dirigente republicano en su pueblo, donde llegó a ser presidente del Comité Revolucionario durante la guerra civil[22]. Al no poder exiliarse por el puerto de Cartagena, pues el final de la contienda le sorprendió en tierras murcianas[23], regresó a su pueblo con la idea de entregarse a las autoridades, pero se encontró con que su padre, militante de Izquierda Republicana, estaba encarcelado condenado a muerte, pena que finalmente se le aplicó el 13 de octubre de 1939[24]. Con este grave antecedente familiar, el Rubio de Navahermosa cambió de planes y decidió ocultarse en el monte, pues sabía que en el supuesto caso de entregarse sería fusilado. Además, se le vinculaba con la muerte de varias personas de ideología derechista[25], entre los que se encontraba el veterinario Antonio Soto Ardura, uno de los más destacados caciques de su pueblo, que fue casa por casa coaccionando a las personas conocidas por sus ideas izquierdistas para que no votasen al Frente Popular en las elecciones generales de febrero de 1936[26].

El 24 de septiembre de 1939, Valentín Gil Valiente, *el Chato de la Puebla*, se fugó de la cárcel de Navahermosa. Había sido condenado a muerte por un consejo de guerra celebrado el 27 de junio de 1939, y de no haberse escapado habría sido fusilado el 11 de noviembre de 1939 junto a sus nueve compañeros de condena.

Otro de los huidos que se ocultó en Los Montes de Toledo fue el militante comunista José Manzanero Marín, *el Manzanero, o Luis*, nacido en 1911 en La Villa de Don Fadrique. Durante la guerra civil fue secretario general del Comité Regional del PCE en Extremadura[27]. Una vez finalizada la contienda civil, intentó salir de España por el puerto de Alicante, pero fue detenido y encarcelado en Quintanar de la Orden (Toledo). Sin embargo, el 10 de noviembre de 1939, un día antes de la fecha señalada para su fusilamiento logró escaparse de la cárcel, en compañía de Julián Muñoz, que era del pueblo toledano de Quero, y alcanzar las sierras de Urda.

En una finca del término municipal de Boca de la Torré, José Manzanero y Julián Muñoz se encontraron con el Arricusqui, y días más tarde, gracias a un hilillo de humo, localizaron el campamento en el que estaban refugiados los cuatros huidos de Menasalbas, formando la primera partida estable que actuó por los montes de Toledo.

Paralelamente a la formación de este grupo de huidos se fueron constituyendo otras partidas, pues seguía llegando a la sierra gente que se evadía de las numerosas cárceles abiertas por el Régimen, así como de las tres colonias penitenciarias militarizadas creadas en la provincia de Toledo[28]. El 30 de junio se fugaron de la escuela que hacía las veces de improvisada cárcel en Aldeanueva de San Bartolomé (Toledo), Jesús Gómez Recio, *Quincoces*[29], su hermano Saturio *Quijote*, Quintín García Fernández, *Cachucha*, y Diego Montealegre Paredes, *Desorejado*, o Soli[30].

Desde marzo de 1940 también actuaron a veces por tierras toledanas Joaquín Ventas Cita, *Chaquetalarga*, natural de Fuenlabrada de los Montes, y Honorio Molina Merino, *el comandante Honorio*, de Villarta de los Montes, localidades pacenses.

En el otoño de ese año quedaron articulados los tres principales

grupos de huidos que actuaban en la provincia: el Oeste era para la partida de Jesús Gómez Recio, *Quincoces*, con frecuentes incursiones también en las provincias limítrofes de Cáceres, Badajoz y Ciudad Real; el centro de la provincia quedó para las partidas lideradas por el Rubio de Navahermosa y el Chato de la Puebla, que eran de la zona, y el este para la partida de Honorio Molina Merino, *comandante Honorio*, cuyo radio de acción se extendió por los términos municipales de Los Yébenes, San Pablo de los Montes y Las Ventas con Peña Aguilera.

Todas las partidas tenían como denominador común el que sus componentes habían huido de la fuerte represión puesta en marcha por el Régimen franquista, represión sin la cual, ni el fenómeno de los huidos primero ni la guerrilla organizada después, habrían alcanzado relevancia alguna. Fueron muy pocos los que se incorporaron a la sierra con un espíritu auténticamente guerrillero y de oposición armada al franquismo. Su principal objetivo era salvar la vida y esperar a que la situación política se normalizase pronto, para poder regresar a sus casas, una vez pasado el peligro. Los grupos de huidos, a pesar de que eran cada vez más numerosos, carecían de organización y disciplina militar.

Su inexperiencia y el escaso armamento del que disponían, por lo general, pistolas, viejos fusiles, escopetas y carabinas, con muy poca munición, lo pagaron muy caro en los enfrentamientos que tuvieron con las fuerzas represivas.

Las necesidades alimenticias llevaron a estos grupos de huidos a dar golpes económicos en labranzas y fincas cuyos propietarios debían reunir, por lo menos en teoría, el requisito de ser terratenientes o significados partidarios del Régimen franquista, pero esto no siempre estuvieron en disposición de llevarlo a cabo, pues cuando el hambre apremiaba, lo que ocurría con frecuencia, también robaron en majadas y en pequeños chozos, así como a cabreros que nada tenían que ver con los postulados franquistas. En ocasiones, los huidos también realizaron algunos secuestros[31], aunque no todos estuvieron de acuerdo con este proceder, por considerar que carecían de contenido político y que eran impopulares[32].

La presencia de huidos en los Montes de Toledo no cogió por

sorpresa a las autoridades del nuevo Régimen, que para reprimirlos incrementaron de manera notable los efectivos de la Guardia Civil en las zonas más conflictivas. Su persecución fue en principio mixta, pues hasta primeros de 1942 también colaboró en ella una División de Caballería, con sede en Aranjuez (Madrid). A partir de ese año el Ejército quedó como fuerza auxiliar y, desde entonces, la Guardia Civil cargó con todo el peso en la lucha contra los huidos, a los que se creía ya completamente controlados.

Para combatir a los huidos se establecieron numerosos destacamentos por la serranía dependiente de las demarcaciones de Navahermosa y Los Yébenes. El destacamento consistía en un grupo de guardias civiles, por lo general cinco o seis, que se acuartelaban en una labranza en la que permanecían concentrados bastante tiempo. Por el día descansaban y por la noche salían a realizar labores de vigilancia por el monte, pues era entonces cuando actuaban los huidos. Los guardias civiles concentrados en esos destacamentos eran relevados cada tres o cuatro meses[33]. Cada cierto tiempo la Comandancia de Toledo les enviaba provisiones, debiéndose hacer ellos mismos la comida, aunque a veces esto era cometido de las mujeres que vivían en la labranza, que también se encargaban del lavado de la ropa sucia.

La vida en el medio rural, y más en concreto en las zonas montañosas en las que operaban los huidos, que era ya de por si tremendamente difícil en unos años de gran escasez de productos de primera necesidad, se vio todavía más perjudicada por la regulación y control de la actividad económica por parte de las autoridades militares. Prueba de este control fue el bando que para luchar contra los huidos publicó el 26 de diciembre de 1940 el general Gustavo Urrutia González, en el que se prohibía salir a la calle entre las 21 y las 6 horas, siendo necesario dotarse de salvoconductos para vivir en edificios alejados del casco urbano[34].

La aplicación de éste bando supuso la ruina de muchos campesinos y ganaderos, especialmente de aquéllos que no eran afectos al Régimen franquista, siendo numerosas las personas que se vieron obligadas a abandonar su actividad económica cuando ésta se desarrollaba en aquellas comarcas montañosas en las que la presencia de huidos era frecuente.

El notorio incremento de los efectivos de la Guardia Civil, complementado con las fuerzas del Ejército acuarteladas en Navahermosa, permitió a las autoridades prestar mayor atención a las zonas en las que se movían y actuaban los huidos. Se reforzaron los controles en los lugares de paso, especialmente en los puentes y en los vados de los ríos y los arroyos, así como en las fuentes y lugares donde solían ir a abastecerse de agua. Gracias a este mayor control, sólo en las proximidades de Los Yébenes, fueron abatidos diez huidos en el mes de marzo de 1940.

Las numerosas muertes que se registraron en este mes ponían de manifiesto la extrema dificultad que presentaba la vida en la sierra. Ante esta falta de perspectivas favorables, el 25 de marzo de 1940, el Arricusqui, Julián Muñoz, José Manzanero, Francisco Rebollo, Benigno Escobar y Modesto Sánchez, abandonaron los Montes de Toledo y trataron de alcanzar la frontera francesa, pero la persecución constante a la que fueron sometidos por las fuerzas policiales les hizo desistir de su empeño de abandonar el país y debieron regresar a su antiguo campamento en las sierras de Los Yébenes, donde llegaron el 20 de junio, tras haber perdido a Julián Muñoz y a Francisco Rebollo en un tiroteo que tuvieron cerca del pueblo soriano de Santa María de la Huerta.

En abril de 1941 caían el Rubio y el Chato, cuyos cadáveres, colgados de un árbol, fueron expuestos durante varios días en la plaza pública de Navahermosa[35], con la pretensión de que todo el mundo supiese el final que les esperaba a los que osaban oponerse al nuevo Régimen.

Las fuertes presiones a las que los sometían las fuerzas represivas llevaron a la mayoría de los huidos que estaban escondidos en los Montes de Toledo a intentar salir del país, pero esta vez a través de Portugal, para desde aquí viajar a Hispanoamérica. Algunos consiguieron entrar en país vecino, pero sólo el Porrones, después de estar escondido un tiempo en la casa de un portugués antifascista, consiguió gracias al Comité Intergubernamental para los Refugiados (CIR), con sede en Lisboa, viajar hasta Venezuela. También consiguió salvarse Julián Díaz, *Malamuerte*, que durante años estuvo trabajando en Setúbal[36]. De los que no pudieron llegar hasta la capital lisboeta, algunos

regresaron otra vez a los Montes de Toledo, pero otros murieron en el empeño.

A partir de 1942, tras varios años de existencia, las partidas de huidos estaban ya más consolidadas y algo mejor organizadas. Las muchas bajas que la Guardia Civil y el Ejército les habían ocasionado en los años anteriores no habían conseguido acabar con este fenómeno que, lejos de ser definitivamente controlado por las fuerzas de seguridad, cobraba una mayor magnitud, en paralelo y en clara sintonía con el desenlace de la Segunda Guerra Mundial y con el mantenimiento por parte del Régimen franquista de una fuerte política represiva, que imposibilitaba la más mínima inserción de los vencidos en la sociedad.

Las acciones más comunes de los huidos seguían siendo las requisas en las casas de campos, aunque no faltaron tampoco en esos años los secuestros, que les proporcionaban unos ingresos importantes con los que luego compraban alimentos y otros artículos que complementaban a los conseguidos en los asaltos.

Los enfrentamientos con las fuerzas de orden público permanecieron estables, pero disminuyó de manera notoria el número de huidos muertos a causa de la represión policial, a lo que contribuyó en parte la mayor experiencia y el conocimiento que tenían ya de las prácticas guerrilleras, y también a los acontecimientos políticos internacionales.

Al margen de estos atracos y asaltos, realizados cuando las necesidades alimenticias eran más perentorias, Quincoces apenas sí realizó otras actividades encaminadas a acabar con el *nuevo orden* político. Básicamente su objetivo consistía en subsistir y esperar a un desenlace victorioso de los aliados en la Segunda Guerra Mundial, que a primeros de 1943 había empezado a cambiar de rumbo, y lo que inicialmente habían: sido victorias de las potencias del Eje, con las que estaba completamente identificado el Régimen franquista, se tornaban ya en derrotas. Para los huidos, los buenos momentos estaban por llegar, por lo que evitaban los enfrentamientos.

3. EL FENÓMENO DE LOS HUIDOS EN CIUDAD REAL:

«EL MANCO DE AGUDO».

Igual que en los montes toledanos, también en los de Ciudad Real se quedaron escondidos soldados pertenecientes a las Agrupaciones militares mandadas por Nilamón Toral Azcona y Pedro Martínez Cartón, dirigentes del Ejército de Extremadura, que tenía su sede en Almadén y Piedrabuena. Luego se fueron incorporando a la sierra los que se escapaban de las numerosas cárceles establecidas en la provincia, lo que hizo que con el paso de los años el número de huidos fuese en aumento. Según la Guardia Civil en 1939 había dos partidas, con un total de 9 componentes, que se convirtieron en 8 Partidas en 1940, con 40 integrantes, y en 12, en 1944, con 88 huidos[37].

Estos huidos consiguieron poco a poco ir tejiendo una amplia red de enlaces por los pueblos enclavados en las zonas montañosas. En uno de estos pueblos, Navas de Estena, la casi totalidad de los vecinos que trabajaban en el campo se encontraban, más tarde o más temprano, con los huidos, con los que estaban, quisieran o no, obligados a convivir. Nadie estaba seguro de no ser denunciado por colaborar con ellos por algún vecino que, tras ser detenido por las fuerzas de orden público y sufrir un duro interrogatorio, acabase confesando «lo que sabía y lo que no[38]».

A finales de 1940, la Guardia Civil detuvo en una redada a seis vecinos de Navas de Estena, entre los que se encontraba Isidro García Lancha, que había luchado a favor de la República y recorrido varias cárceles franquistas, hasta que fue puesto en libertad en mayo de 1940. Además de estos seis enlaces detenidos hubo dos más, Eusebio García Delgado, *Porrones*, y Fermín Rodríguez Delgado, *Calato*, que antes de ser apresados, ante el temor a ser torturados, huyeron a la sierra, en la que ya estaba refugiado su paisano Braulio García Fernández, *el Comisario*. Una vez más, el miedo actuó como detonante para hacer que personas sin fuertes convicciones políticas, pues simplemente eran de izquierdas, huyesen a la sierra, iniciando una nueva vida plagada de enormes penurias y dificultades, y que para poder soportarla se necesitaban fuertes motivaciones ideológicas o estar condenadas a

muerte por las autoridades franquistas, y en este caso tenían poco que perder. En esta última situación se encontraba Braulio García Fernández, *el Comisario*, que se refugió en las sierras próximas a Navas de Estena al poco tiempo de finalizar la guerra civil, por temor a ser fusilado por los falangistas locales, que trataban de apresarle. Braulio García había nacido en Navas de Estena, en 1904, y era militar profesional. Durante la contienda civil estuvo destinado en un pueblo de Valencia. Al terminar ésta, se vino a su pueblo, donde no había participado en ninguno de los crímenes cometidos por grupos de milicianos republicanos incontrolados[39]. Estaba casado y tenía cinco hijas, una de ellas nacida mientras él estaba en la sierra escondido. Su esposa, Sofía López, fue encarcelada y su cuñado, Arturo López, fusilado frente a los muros del camposanto de su pueblo.

Cuando Sofía López salió de la cárcel y se encontró con su hermano fusilado, sus bienes malvendidos y unas hijas a las que se les negaba la posibilidad de trabajar, sufrió una fuerte depresión y se quitó la vida tirándose a un pozo.

Igual de trágica fue la vida de la familia Méndez Jaramago, natural de Higuera de Vargas (Badajoz[40]), que se había desplazado a Agudo en 1932 para trabajar en la construcción de la carretera que iba desde esta localidad a Siruela (Badajoz), de ahí el nombre de los Almendrilleros con el que era conocida.

José Méndez, *el Manco de Agudo*, su padre —su madre había muerto hacía años— y sus hermanos Asunción, Antonio y Manuel, se fueron a la sierra a primeros de noviembre de 1940, ante el temor a ser detenidos bajo la acusación de colaborar con los huidos, que en el mes de octubre habían ocupado el pueblo de Valdemanco de Esteras[41], próximo a Agudo. Anteriormente, José Méndez y sus hermanos habían sido maltratados en dos ocasiones por la Guardia Civil, que los acusaba de robar patatas, por lo que fueron colgados de un árbol en el cuartel.

La vida en la sierra de Antonio Méndez fue muy breve, pues al poco tiempo fue abatido por militares cuando pretendía robar una cabra en la finca El Quejigo de Valdemanco de Esteras. Meses después, la Guardia Civil mataba a su padre y a su hermana Asunción. En febrero de 1947 moría Manuel Méndez, *Almendrillero*,

y el Manco de Agudo caería en marzo de 1949. Su vida y las propias circunstancias de su muerte están envueltas en la leyenda, pues no han quedado familiares directos que puedan aportar datos para contraponerlos a las versiones suministradas por las fuerzas represivas, que lo han presentado siempre como uno de los más sanguinarios *bandoleros*, algo que no todos los testimonios corroboran. Una de las personas que podía haber proporcionado datos concretos sobre el Manco de Agudo era Petra Montes, su novia, que fue detenida y después de pasarse ocho años en la cárcel, terminó sus días recluida en un convento en Guadalajara.

De Agudo también se fue a la sierra Vicente Rubio Babiano, *Pedro el Cruel*, que estaba acusado por las autoridades franquistas de participar, el 28 de septiembre de 1936, en la muerte de Juan Blázquez Guzmán, de 65 años, secretario municipal de Guadalmez[42]. Al terminar la guerra, Pedro el Cruel estuvo un tiempo recluido en el campo de concentración de Castuera. Al ser puesto en libertad, cuando regresaba a su pueblo, fue informado de que los falangistas de Agudo le estaban esperando para matarle, por lo que no tuvo más remedio que *echarse al monte*.

De ese pueblo se fueron, asimismo, Víctor Roque, *Ratón*, o *Miguelete*, Manuel Camacho, *Recoba*, Reyes Saucedo, *Parrala*, y Anicio Castillo, *el Pintao*. Este último tuvo un grave percance tras realizar un asalto a una labranza, pues se le cayó una mula encima y le rompió las piernas, por lo que ante la imposibilidad de seguir en el monte le llevaron al cementerio de Agudo, donde se quitó la vida de un disparo de escopeta, el 18 de marzo de 1942[43].

Estos huidos estuvieron inicialmente en la partida del Manco de Agudo, cuyo radio de acción se centró en los términos municipales de Navas de Estena, Horcajo de los Montes, Navalpino, Retuerta del Bullaque, Agudo, Puebla de Don Rodrigo y Saceruela, aunque también actuó por las provincias de Toledo, Cáceres y Badajoz[44]. En 1944 se les unieron Pedro Alcocer Nieto, *Mañas*, Honorio Molina, *comandante Honorio*, Gabino González Castillo, *Gabino*, Fernando Molina Sánchez, *Borrato*, Francisco Lagares González y Paula Rodríguez Juárez, *Migueleta*.

4. «SEVERO EUBEL DE LA PAZ» Y LA RESISTENCIA ARMADA EN ÁVILA.

En la montañosa provincia de Ávila también hubo soldados republicanos que por temor a las represalias permanecieron escondidos, a la espera de que disminuyese la represión[45]. Este fenómeno, al contrario de lo que ocurrió en otras zonas de España, desapareció pronto, tras ir entregándose o ser capturados estos soldados, de tal forma que en los inicios de los años cuarenta había desaparecido por completo.

La apuesta por la lucha armada contra el Régimen franquista, en la provincia de Ávila, fue una decisión personal de Adolfo Lucas Reguilón García, que el 18 de julio de 1943, tras ver cómo era detenido en Madrid su cuñado Teodoro Villalba, acusado de pertenecer al Partido Comunista de España, se refugió en Piedralaves (Ávila), en la casa de Mariano Gómez Sánchez, *Tabanques*, zapatero de profesión y miembro de la perseguida Iglesia evangélica, iniciando una nueva etapa política en su vida. Mariano Gómez, uno de cuyos hermanos había muerto en la guerra civil y varias sobrinas suyas habían sido violadas por moros al servicio del Ejército franquista, le fue recomendado a Adolfo Reguilón por un antiguo capitán del Ejército republicano, Manuel Rodríguez Uría, que estaba escondido en un piso en Madrid desde la finalización de la contienda.

Adolfo Reguilón se presentó en Piedralaves con el nombre falso de Cándido González Neira, que había fallecido hacía poco en Madrid en un accidente de tranvía. Más adelante adoptará el nombre de Severo Eubel de la Paz, que según él etimológicamente significaba «serio e incorruptible luchador en la buena guerra por la paz». Había nacido en 1911 en el pueblo madrileño de Villa del Prado, en el seno de una familia de campesinos. Su inquietud intelectual le llevó a estudiar magisterio, carrera que terminó en 1934, siendo su primer y único destino como maestro Navamorcuende (Toledo), pueblo perteneciente a la comarca de la Sierra de San Vicente, próxima a Gredos. Ingresó en el PCE en mayo de 1936, partido con el que simpatizaba desde que «tenía uso de

razón política[46]».

A través de unos folletos políticos que le proporcionaron unos enlaces que tenía en Madrid, supo de la existencia de la Junta Suprema de Unión Nacional, en la que podían entrar todos los españoles, desde los monárquicos y católicos hasta los comunistas y anarquistas, pues no se buscaba establecer un determinado régimen político, sino acabar con el franquismo y con Falange, y restablecer las libertades y la democracia en España. La JSUN se había constituido en Madrid, siendo elegido presidente de la misma Jesús Monzón, máximo dirigente de la Delegación Nacional del PCE[47].

Severo Eubel de la Paz se tomó muy en serio la JSUN y empezó a organizar juntas locales de Unión Nacional por los pueblos ubicados en los valles del Alberche y del Tiétar. Estas Juntas estaban formadas por un máximo de siete miembros, que debían tener un gran prestigio en la localidad, no debiéndose discriminar a nadie por su ideología, con tal de que estuviese de acuerdo con la línea de apertura política y democrática que defendía la Unión Nacional[48]. Luego, dependientes de estas Juntas locales se crearon las llamadas «guerrillas del llano», formadas por unos seis miembros, a cuyo frente estaba un capitán. Con los más jóvenes y audaces se formaban las «guerrillas de asalto», cuyo objetivo principal era apoderarse de los edificios oficiales y de los lugares estratégicos cuando llegase la hora del asalto final al franquismo. Sin embargo, Severo, a pesar de sentirse un guerrillero, no hizo ningún canto a la violencia y se dedicó básicamente a desarrollar una intensa labor propagandística, escribiendo multitud de folletos políticos y los periódicos *Unios* y *El Guerrillero Carpetano*, que elaboraba con una pequeña imprenta portátil que siempre llevaba encima.

Su manera de analizar la realidad española de aquellos años le llevó a creer que era posible un cambio pacífico de la situación política y social, y que las condiciones propicias para llevar a cabo este cambio ya estaban dadas. Según él, no había que atacar ni a los soldados ni a los guardias civiles, con los que pretendió establecer un pacto de no agresión, pues no quería que la denominada Zona M o Zona Mirlo de Unión Nacional, que era como denominaba al territorio en el que actuaba y en el que tenía establecidas sus bases,

se «manchara de sangre». Para este singular guerrillero, los verdaderos enemigos se reducían a Franco y a «los cabecillas de Falange que hubieran cometido crímenes[49]».

Consignas como éstas, así como el contenido tan bravucón y fantástico que Severo le daba a su propaganda política, despistó bastante a las fuerzas represivas, que le encasillaron al margen del resto de los guerrilleros. También los dirigentes comunistas le consideraron un visionario, incapaz de analizar adecuadamente la realidad española, y le acusaron de tener demasiados deseos de protagonismo y apetencias de mando, por lo que en varias ocasiones le llamaron al «orden», cosa que no le importó mucho a Severo, que tenía muy clara la táctica que la guerrilla debía poner en vigor para derrocar al Régimen franquista.

La primera acción guerrillera que tuvo lugar en la Zona M coincidió con la invasión del valle de Arán, que el 19 de octubre de 1944 inició la Agrupación de Guerrilleros Españoles, en un momento en el que la Segunda Guerra Mundial estaba claramente decantada a favor de los ejércitos aliados. La llamada *Operación Reconquista de España* sorprendió a Severo, pues no hubo ninguna orden previa dada desde la dirección del PCE para hacer coincidir esa operación con pequeñas acciones de distracción y de propaganda, llevadas a cabo por los grupos guerrilleros que se estaban constituyendo en diferentes puntos de la geografía española. No obstante, para sembrar la confusión en los pueblos de las sierras de San Vicente y de Gredos, y para intentar «absorber el mayor número posible de fuerzas adversarias, quitándolas de ser llevadas al valle de Arán», Severo puso en práctica la *Operación Ventosa*, que consistió en derribar varios postes de la empresa de conducción eléctrica Saltos del Alberche, en el término municipal de La Iglesuela (Toledo). Al mismo tiempo, los componentes de esta partida distribuyeron propaganda por los pueblos de la zona, en la que desafiaban a las fuerzas franquistas para que fuesen a combatirlos al Cerro del Piélago, en las proximidades de Navamorcuende, punto alejado del lugar en el que realmente se encontraban.

5. El periodo de huidos en Extremadura

Tras la derrota republicana, Honorio Molina Merino regresó a su pueblo, Villarta de los Montes (Badajoz), del que su padre, Julián Molina Acedo, militante socialista, había sido alcalde desde finales de febrero de 1936. Nada más llegar a su pueblo fue internado en el Batallón de Trabajo de Cíjara (Badajoz), pasando luego a la cárcel de Castuera y más tarde a la cárcel-convento de Herrera del Duque, en la que se hacinaban, en los primeros meses de 1940, más de 2000 presos políticos[50]. En esta cárcel le llegó la información de que iba a ser fusilado[51], por lo que el 12 de marzo de 1940, en compañía de los también condenados a muerte Joaquín Ventas Cita, *Chaquetalarga*, y Juan Aldana Estruen, *Patato*, se fugó por las cloacas.

La madre de el Comandante, Marciana Merino Gómez, fue detenida y encarcelada en Mérida, donde falleció a consecuencia de la infección que le produjo la extracción de una muela. En el momento de su muerte se encontraba encerrada en el pabellón de las condenadas a la última pena. También fueron detenidos varios familiares más por el mero hecho de serlo y sometidos a fuertes palizas y vejaciones[52].

De Villarta de los Montes también se fue a la sierra Gabino González Castillo[53], que militó en el PSOE antes de la guerra, por lo que al finalizar ésta fue encarcelado en Mérida, pero pronto fue puesto en libertad por la Junta Clasificatoria franquista. Sin embargo, al regresar a su casa se encontró con un control que los falangistas habían puesto en la entrada del pueblo y, temiendo ser fusilado, se marchó a la sierra, donde llevó una vida plagada de penurias. Su familia, igual que ocurrió con la del el Comandante, fue bastante perseguida, pues su padre, Benito González, permaneció 7 años y 9 meses en la cárcel. Su madre, María Castillo, estuvo 8 meses presa en Mérida, y sus dos hermanas, Blasa y Porfidia fueron encarceladas[54]

Otro huido de Villarta de los Montes fue Casimiro Chaves, nacido el 3 de marzo de 1908. Por estar él huido en la sierra, a su hermano Manuel Chaves le detuvieron en Alcoba de los Montes,

donde trabajaba de porquero, y le llevaron a su pueblo. Con las manos atadas a la espalda le condujeron al lugar conocido como El Chorro, donde le dijeron que echase a andar, que se iba a Rusia, acribillándole a tiros delante del vecindario, que fue obligado a presenciar esa muerte. La operación fue dirigida por dos de los mayores sanguinarios de Extremadura: el teniente coronel Gómez Cantos y el capitán Chacón.

Pero el huido pacense que más renombre alcanzó fue Joaquín Ventas Cita *Chaquetalarga*, natural de Fuenlabrada de los Montes. Al finalizar la guerra civil se escondió en una casilla que su familia tenía en Los Morros y luego en su casa, en un doble fondo cuya entrada estaba oculta por una cántara. En su pueblo estaba acusado de haber participado junto a otras dos personas en la muerte del falangista Justino Álvarez Yegros, de 35 años, labrador y juez municipal suplente[55].

La partida liderada por Chaquetalarga se exponía muy poco, pues conseguía los alimentos gracias a su red de colaboradores y a pequeños robos que muchas veces las víctimas no denunciaban por temor a posibles represalias. A primeros de 1943 se incorporó a su partida María Rodríguez Juárez, *la Goyería*, de 24 años, que sería su compañera sentimental. La Goyería, natural del pueblo cacereño de Alia, se fue a la sierra junto a su hermana Paula, *la Migueleta*[56], al ser denunciadas a las autoridades por una tía suya, que las acusó de ser enlaces de los huidos[57]. Su hermano Aurelio Rodríguez Juárez, *Viriato*, también formaba parte de la partida de Chaquetalarga desde el 24 de enero de 1943[58].

El fenómeno de los huidos de posguerra en la provincia de Cáceres no se dio hasta bien avanzado el año 1940. Anteriormente, durante la contienda civil, sí hubo huidos, pues fueron muchos los republicanos que ante el avance de las tropas rebeldes por Extremadura, se escondieron en las sierras cacereñas, pero luego fueron paulatinamente desapareciendo.

Una de las primeras partidas que actuó por el sureste de Cáceres fue la liderada por Juan Cerro Ruiz[59]. Esta partida tenía su principal campo de actuación en las sierras del este de Badajoz y penetraba en la provincia de Cáceres a través de Los Guadarranques[60]. Otro grupo de huidos, que fue el primero y el

más importante de cuantos actuaron por las sierras comprendidas entre las provincias de Toledo y Cáceres, fue el dirigido por Jesús Gómez Recio, *Quincoces*[61]. También intervino pronto en tierras cacereñas la partida liderada por Pedro José Marquino Monje, *el Francés*, o *Reprecioso*[62] ,que se había escapado en septiembre de 1940 de la cárcel de su pueblo, Hinojosa del Duque (Córdoba). Huyendo de la fuerte represión desatada en el norte de la provincia de Córdoba llegó a finales de 1940, junto a un numeroso grupo de huidos, a las sierras de Las Villuercas y Los Ibores.

Los primeros huidos originarios de pueblos de estas comarcas cacereñas fueron Timoteo Rodríguez Moreno, *Jabato*, natural de Carrascalejo, que se fugó el 20 de junio de 1940 del depósito municipal de su pueblo, y Pedro Sebastián Jiménez, *Madroño*, vecino también de ese pueblo, que huyó a la sierra ante el temor a ser detenido.

En un primer momento, la Guardia Civil reconocía que era incapaz de controlar a las partidas que actuaban en las sierras cacereñas. Incluso desconocía el número aproximado de huidos que las componían «ya que en numerosas ocasiones les acompañaban elementos simpatizantes de los pueblos y del campo, con lo que daban lugar a que aparecieran partidas en número mayor de componentes del que realmente tenían[63]». A esto había que añadir luego la gran movilidad de los huidos, que cambiaban con frecuencia de zona de actuación, pasando con rapidez de una provincia a otra, lo que dificultaba su control y persecución.

Con el transcurso del tiempo estos huidos, como se recoge en fuentes policiales, «fueron captándose las simpatías de gran cantidad de habitantes del campó» que les facilitaban ropas y alimentos, les suministraban también noticias y les «daban cobijo en sus moradas en múltiples ocasiones y, finalmente, llegaron a tomar parte directa juntamente con ellos en la comisión de hechos delictivos». Cuatro de estos enlaces fueron detenidos, el 23 de mayo de 1941, en el poblado de Cíjara, zona en la que confluyen cuatro provincias: Toledo, Ciudad Real, Badajoz y Cáceres. Entre los detenidos se encontraba Abdón Muros Blanco, cuya familia fue la primera que socorrió a Quincoces cuando éste se escapó de la cárcel[64].

La acción represiva más importante contra los huidos tuvo lugar a finales de 1940. En la madrugada del 6 de diciembre, las fuerzas de orden público tuvieron conocimiento de que un numeroso grupo de huidos, procedente de las sierras de Casas de don Pedro (Badajoz), había entrado en la provincia de Cáceres. Montada la correspondiente emboscada, consiguieron detener a cuatro de esos huidos, entre los que se encontraba uno de sus cabecillas, conocido como el Papa. Posteriormente se realizó una amplia redada contra supuestos enlaces en la comarca de Las Villuercas, deteniéndose, un tanto al azar, a 26 personas entre las localidades de Logrosán, Zorita y Cañamero, cuyo principal delito era el haber sido partidarios de la legalidad republicana. Luego, según fuentes de la Benemérita, cuando los cuatro huidos y los 26 enlaces apresados eran conducidos a Logrosán para su reconocimiento «se sublevaron abalanzándose sobre la fuerza de la que resultó herido un guardia. Al repeler la agresión resultaron muertos los 30 detenidos[65]». Pero este informe, ingenua y burdamente falsificado, está muy lejos de recoger lo que en realidad ocurrió, que no fue otra cosa que el fusilamiento con premeditación y alevosía de estas 30 personas, en la finca Dehesilla Mira el Río, por orden del teniente coronel Manuel Gómez Cantos, jefe de la Comandancia cacereña. Gómez Cantos era uno de esos hombres curtidos en la guerra civil a los que en la posguerra se les confió el mando de la Guardia Civil. Contaba con una amplia hoja de servicios en la que se ponía de manifiesto su incondicional lealtad al Régimen. Como tantos otros oficiales, abrigaba bastantes esperanzas de que si obtenía un resultado eficaz en la lucha contra los *bandoleros*, así llamados por las autoridades franquistas, podría catapultarse hasta lo más alto del escalafón. Para conseguir sus propósitos no dudó en ningún momento en utilizar los métodos más heterodoxos y violentos. La Dirección General de la Guardia Civil le había concedido plenos poderes en la lucha contra los huidos y no dudó en abusar de su autoridad, no faltando en su amplio currículum los asesinatos en masa.

Poco después, los huidos protagonizaron una acción muy espectacular y que tendrá unas consecuencias bastantes dramáticas: el 26 de agosto de 1942 una veintena de hombres ocupó el pequeño pueblo de La Calera, anejo de Alia. En el asalto al pueblo, además

de llevarse víveres y dinero, maltrataron al alcalde pedáneo. Este golpe de efecto y de fuerza fue un tremendo varapalo para la moral de la Guardia Civil, y más en concreto para su máximo dirigente en Cáceres, el teniente coronel Gómez Cantos, que en su línea represiva, previsible por otro lado, mandó detener a 10 personas en Alia y a 14 en La Calera, que fueron fusiladas frente a las tapias del cementerio de Alia[66]. Otras fuentes elevan a 30 las personas ejecutadas[67].

Pero en febrero de 1943 la situación empezaba a ser diferente, vislumbrándose cambios importantes en el horizonte de los huidos, pues los hasta entonces invencibles ejércitos alemanes eran derrotados de manera contundente por los soviéticos en Stalingrado. Esta noticia era la que estaban esperando los de la sierra, que hasta entonces habían tenido pocos argumentos para la esperanza. Los huidos estaban ávidos de noticias sobre política internacional, pues no en vano vinculaban el destino del Régimen franquista con el de las potencias del Eje. La prensa ahora era más demandada que nunca a los enlaces, así como las noticias que suministraba la radio[68].

El rumbo favorable de la Segunda Guerra Mundial para los ejércitos aliados hizo que los huidos ganasen de manera rápida buenas dosis de moral. Los enlaces, a veces familias enteras, se multiplicaban; unos por convicciones políticas, pero no todos, pues no faltaron los oportunistas de turno que se arrimaron al poder que en esos momentos representaban los huidos. Además, muchos campesinos estaban forzados a vivir y a trabajar en lugares donde la Guardia Civil no contaba con los medios suficientes para garantizar por completo la seguridad, especialmente durante la noche, en la que los huidos eran casi los dueños absolutos.

A veces, para conseguir la colaboración de los campesinos de la comarca, los huidos no dudaron en hacer uso de una persuasión no exenta de ciertas dosis de violencia. Este sistema lo utilizaron con los hermanos María, Paula y Aurelio Rodríguez Juárez, de Alia[69], y con la familia Barroso Escudero, de Bohonal de Ibor[70]. Se dio luego la enorme paradoja de que algunos de estos enlaces forzados se convirtieron en activos y sobresalientes guerrilleros, como fue el caso de Avelino Barroso Escudero, *Recaredo*, mientras que otros,

que se fueron al monte movidos por sus ideales políticos, acabaron desertando y denunciando a sus antiguos compañeros de lucha antifranquista, caso de Vicente Díaz Laguna, *Colón*. Una vez conseguida la colaboración, aunque fuese obligada por las amenazas, el enorme riesgo que contraían los enlaces era ya irreversible, sin posibilidades de dar marcha atrás.

6. Tiempos para la esperanza: de huidos a guerrilleros

Las sucesivas victorias de los Ejércitos aliados sobre los alemanes, a partir de 1943, dieron una enorme moral a aquellos antifranquistas que habían buscado refugio en los montes españoles. El PCE se aprovechó de estas victorias para extender su influencia sobre los huidos, que hasta entonces habían sido una masa ideológica heterogénea. El papel hegemónico que tuvo esta formación política se vio favorecido, además, por la inhibición del resto de los partidos y de las organizaciones de izquierdas a la hora de apoyar el movimiento guerrillero.

Para organizar la guerrilla en la zona centro de la Península, la dirección del PCE envió a España a José Isasa Olaizola, *Fermín*, que procedente de Argentina desembarcó en Lisboa el 14 de noviembre de 1943, y el día 20 de ese mes ya estaba en Madrid[71], donde se hizo cargo de la JSUN y del *aparato* guerrillero.

La idea de Fermín, y de la dirección del PCE, consistía básicamente en enlazar con las partidas que actuaban en las sierras extremeñas y en el oeste de la provincia de Toledo y dotarlas de una estructura militar. Para esta misión contó con la esencial colaboración de dos comunistas: Jesús Bayón González, *Carlos*, y Dionisio Tellado Vázquez, *Mario de Rosa*. Estos dos militantes consiguieron a mediados de mayo de 1944 conectar con Quincoces, Chaquetalarga y el Francés. Desde primeros de ese año, algunos grupos de huidos mantenían contactos con la dirección del PCE, oculta en Madrid, de donde recibían instrucciones y propaganda. Tras las correspondientes gestiones, el 5 de noviembre de 1944 conseguían dar forma definitiva a la Agrupación Guerrillera de

Extremadura[72].

Una vez puesta en marcha la Agrupación Guerrillera de Extremadura, se formó la de Toledo. La reunión constituyente de esta Agrupación tuvo lugar el 14 de noviembre de 1944, en la sierra del Puerto de San Vicente, entre las provincias de Toledo y Cáceres. Inicialmente estuvo compuesta por unos 70 guerrilleros, cuyo principal radio de acción estuvo situado en las sierras próximas a Los Yébenes (Toledo)[73].

Pero esta nueva estrategia guerrillera que, lógicamente, significaba un salto cualitativo en la hasta entonces muy incipiente estructura organizativa de las partidas de huidos, no resultaba nada fácil de introducir debido al escepticismo y a la indisciplina de los de la sierra. De ahí que Carlos enviase una carta a Fermín, en noviembre de 1944, en la que le exponía estos contratiempos y le decía que los huidos no creían mucho en la disciplina militar, ni en la organización de la que se pretendía dotarlos. Según Carlos, éstos tenían «bajo nivel político, puesto que son hombres de los pueblos limítrofes, muchos no pertenecen a ningún partido político y los demás ingresaron durante la guerra… Nuestra primera tarea estriba en ganarnos la confianza, tarea muy difícil dado su estado de desconfianza frente a todo[74]». Las duras condiciones de vida que padecían los huidos hacían que en esos momentos las cuestiones diarias tuviesen una clara supremacía sobre los elementos políticos o sobre las ideologías partidistas.

Como método para contrarrestar la formación de esta Agrupación, el teniente coronel Manuel Gómez Cantos concedió un plazo de 20 días para que aquellos huidos que quisiesen abandonasen la sierra y se presentasen a las autoridades, garantizándoles el perdón para que pudiesen rehacer sus vidas en compañía de sus familias. Para darle verosimilitud a esta propuesta, Gómez Cantos liberó a varios huidos que habían sido apresados y les permitió vivir en sus pueblos, sin ser molestados por las fuerzas de orden público, ante la enorme sorpresa de sus vecinos. La propuesta tuvo bastante éxito en la zona de Navalvillar de Pela (Badajoz), pero menos en la provincia de Cáceres, donde ya se había avanzado en la estructura organizativa de la guerrilla. De hecho, Gómez Cantos, tras distribuir por estas comarcas multitud de

folletos en los que pedía a los refugiados en la sierra que se entregasen, mantuvo una entrevista con Quincoces en las proximidades de Carrascalejo, pero éste no se fió de sus promesas y decidió permanecer en el monte, en unos momentos en los que parecía que el Régimen franquista tenía los días contados. Gómez Cantos también se entrevistó con familiares de otros significativos huidos, para decirles que les hiciesen llegar la propuesta de que si se entregaban y no estaban relacionados con delitos de sangre, no les pasaría nada.

En paralelo a estas entrevistas, Carlos, en su calidad de jefe de la Agrupación Guerrillera de Extremadura, mandó una carta a este oficial de la Guardia Civil, en noviembre de 1944, en la que le decía que había decidido contestarle «porque la formal corrección de su mensaje lo merece y, en segundo término, porque es nuestro deber de patriotas aclarar ante todos los ciudadanos de España cual es el carácter de nuestra lucha. Todavía pueden ustedes reconquistar un puesto de honor en la vanguardia de las apretadas filas de la Unión Nacional[75]». Carlos, en su escrito, parece ignorar el terrible pasado de este oficial, con tantas muertes a sus espaldas, y que más adelante volverá a dar muestras de su carácter sanguinario mandando fusilar a tres guardias civiles en la plaza de Mesas de Ibor, acusados de cobardía ante el enemigo.

Según Carlos, la puesta en marcha de la Agrupación Guerrillera de Extremadura supuso un claro salto cualitativo entre el proceder de los huidos y el de los guerrilleros, que estaban ya dotados de unos objetivos políticos que antes se encontraban muy difuminados ante la dura lucha cotidiana por la supervivencia. Ahora proliferan los asaltos a los pequeños pueblos, los robos en labranzas y los secuestros. Sin embargo, para la Guardia Civil no hubo ninguna diferencia entre la manera de proceder de los huidos y de los guerrilleros, afirmando que se enteró de la existencia de la Agrupación cuando llevaba medio año constituida.

CAPÍTULO 7

REBELDES JUSTICIEROS. LOS HERMANOS QUERO Y LA RESISTENCIA ARMADA ANTIFRANQUISTA.

JORGE MARCO[0]

LA REBELIÓN NACE DEL ESPECTÁCULO DE LA SIN RAZÓN,
ANTE UNA CONDICIÓN INJUSTA E INCOMPRENSIBLE.

Albert Camus, *El hombre rebelde*

A mediados de los años cuarenta, cuando el mundo estaba atento a los últimos acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, en una pequeña provincia al sur de España, Granada, un minúsculo grupo de *desafiadores*, conocido como los hermanos Quero, forjaba su leyenda a golpe de atracos y secuestros, irritando a unas autoridades que eran incapaces de frenar su mito entre la población. En aquel momento, el grupo de los hermanos Quero no era el único que actuaba en la provincia de Granada, ni siquiera —en cuanto a su número— el más importante, pero el efecto de sus acciones alcanzó el mayor impacto social, trascendiendo incluso los límites regionales. Quiénes eran los hermanos Quero, por qué

alcanzaron tal popularidad y si el grupo responde a los parámetros de la guerrilla antifranquista son algunas de las preguntas que a lo largo de este texto vamos a tratar de dar respuesta.

El estudio de un grupo como el de los hermanos Quero nos permite desvelar uno de los aspectos menos estudiados en la historiografía española; la amplia heterogeneidad de la resistencia armada antifranquista. Francisco Moreno, en uno de sus libros más destacados, acertaba cuando decía que no existe una guerrilla homogénea a nivel nacional sino muchos tipos de *guerrilla*[1] pero en nuestra opinión esa base argumental se debería ampliar reconociendo que no existió una forma homogénea de resistencia, es decir, ampliando a la propia heterogeneidad de las guerrillas otras formas diferentes de resistencia: los *huidos*, en su primer periodo —reconocido por todos los autores—, y, en particular, un fenómeno como el del *bandolerismo social*. Los enfoques clásicos sobre la resistencia armada antifranquista han manejado en exceso la perspectiva política, olvidando otros aspectos fundamentales como *la experiencia o los repertorios de acción colectiva*[2].

La de los hermanos Quero, uno de los casos excepcionales de resistencia urbana a nivel nacional, fue una partida que contó con un importante apoyo y simpatía en la ciudad de Granada, cuyo mito se fraguó en los años cuarenta y su leyenda se ha ido difundiendo mediante la tradición oral. Sesenta años después, sobre los hermanos Quero se han publicado algunos trabajos que resultan insuficientes[3], ya sea por la acumulación de errores o por la falta de rigor historiográfico. Desde nuestra perspectiva, el grupo de los hermanos Quero puede ser considerado como una ejemplo arquetípico de bandolerismo social en la resistencia armada desarrollada en la posguerra española y, para demostrarlo, trataremos de combinar el relato y la reconstrucción de los hechos con cuestiones de mayor envergadura desde una perspectiva teórica y metodológica. Podríamos expresarlo de una manera más gráfica; nuestra estrategia en el discurso busca los vasos comunicantes entre los hombres y la ciudad o, lo que es lo mismo, bajar hasta los subsuelos del relato —donde podamos escuchar la respiración de nuestros personajes—, al mismo tiempo que iniciamos un viaje en globo que nos permite observar el plano o la imagen de la urbe, es

decir, el espacio y sus contextos donde los agentes interactúan. El desafío parece importante.

Una aclaración previa con el propósito de no crear confusiones, malentendidos o errores de interpretación. Nuestra propuesta en torno al bandolerismo social está estrictamente ligada a los marcos teóricos que venimos explicitando y, por lo tanto, es del todo ajena a los intentos de criminalización, condena moral y despolitización de los que hizo uso la dictadura franquista. Como un recurso más de combate, utilizó apelativos tales como el bandolerismo, la delincuencia o el terrorismo para referirse al fenómeno guerrillero. Éste, quede claro, no es nuestro objeto. La guerrilla y grupos como el de los hermanos Quero tuvieron un marcado sustrato político, y así lo ha puesto de manifiesto la historiografía en las dos últimas décadas de investigación.

1. 1936-1939: GUERRA CIVIL Y REPRESIÓN. ORÍGENES Y MOTIVACIONES EN EL GRUPO DE LOS HERMANOS QUERO.

Los hermanos Quero (Pedro, Antonio, José y Francisco) pertenecían a una familia de catorce hermanos residentes en la plaza de las Castillas, ubicada en el popular barrio del Albaicín. Debido a su profesión; compra, venta —en forma de estraperlo— y matanza clandestina de reses, los Quero eran muy conocidos antes de la guerra en el barrio del Albaicín, Sacromonte y los pueblos cercanos a Granada (El Fargue, Huetor Santillán, Diezma, Monachil, etc.). Toda la familia se dedicaba a esas labores salvo en el caso de Antonio, de 26 años, que era guardia jurado en la Compañía General de Electricidad y vivía en la Venta de la Lata, una finca de su padre en el Camino Nuevo del Cementerio. Pedro, de 31 años, ejercía de matarife mientras su hermano Pepe, de 20, tenía varias tablas de venta de carne y recorría los pueblos como marchante en la compra de ganado. Francisco, todavía muy pequeño —tan sólo contaba con 13 años en 1936—, echaba una mano en la casa como el resto de los hermanos. Una vida cotidiana concentrada en el esfuerzo y la mera supervivencia. Pero la normalidad concluyó

abruptamente, como para millones de españoles, un 18 de julio de 1936. Ahora bien, para los Quero el 18 de julio significó algo más que una guerra. Era el principio de una historia que nunca hubieran podido imaginar.

El golpe militar en Granada triunfó el día 24 de julio, siete días después de la sublevación en Marruecos, tras la derrota de la resistencia organizada en el barrio del Albaicín, de signo mayoritariamente anarcosindicalista[4]. Ninguno de los hermanos Quero, aun viviendo en el mismo foco de la resistencia, participó en los acontecimientos, tal y como demuestra que permanecieran hasta diciembre en la capital sin ser detenidos. La represión desatada durante los meses posteriores, agudizada por la primera resistencia, la división militar de la provincia y los fracasos del Ejército Rebelde en las provincias vecinas de Jaén, Málaga y Almería, alcanzó unas cotas de enormes dimensiones[5].

La familia Quero se vio afectada el 20 de julio de 1936 por el fusilamiento del marido de una de las hermanas, Rosario Quero, maestro soldador en la fábrica de explosivos de El Fargue. El propio Antonio, que vivía en la Venta de la Lata, durante los primeros días se vio obligado a prestar servicio a la Guardia Civil en el cementerio[6], incluyendo la petición de sus servicios en los fusilamientos —dado que por su condición de guardia jurado contaba con una escopeta—, propuesta que desestimó con la mayor prudencia[7]. Esta situación le dio la oportunidad de buscar el cuerpo de su cuñado, al que nunca encontró entre los cadáveres apilados en los muros del cementerio.

Ante las constantes escenas de fusilamientos, y cierto miedo a que los detuvieran por la muerte de su cuñado, tres de los hermanos (Pedro, Antonio y José), junto a sus mujeres, decidieron pasar a la zona republicana en el mes de diciembre de 1936. Las motivaciones para su huida no se pueden considerar en términos estrictamente ideológicos y están más vinculados a la extensión y el horror de la represión. Antonio Quero le confesó a un compañero de cárcel «que su mujer estaba ya mala y no comía de ver tantos fusilamientos[8]». En realidad, el único testimonio directo que tenemos sobre su huida de Granada y el periplo durante la guerra civil es el de Pepe Quero, el menor de los tres hermanos y, más adelante, líder del grupo de

los Quero:

> *Se marchó a zona roja el 16 de diciembre de 1936 en unión de su esposa, madre política y cinco hermanos políticos, tres de ellos menores, por la parte del río Darro hasta llegar a Tocón de Quentar, siendo el motivo de fugarse el unirse a su padre político que se encontraba en Jaén, ya que nunca perteneció a ningún partido político, que se trasladaron a Almería y después a Murcia, donde al hacer su presentación se afilió al Partido Sindicalista, que en posteridad movilizaron su quinta, destinándole al 309.º Batallón de la 78.ª Brigada que se encontraba de posición en la ermita de don Felipe Alba, en Huetor Santillán, que a estos frentes de Granada se presentó voluntario pues se encontraba en (ilegible) de Madrid, que no es cierto perteneciera a los Niños de la Noche, que no fue ni espía ni enlace rojo, que solamente estuvo en Diezma y que le destinaron a una Compañía de Depósito, que se dedicaba solamente en hacer servicio de Guardia en el Estado Mayor, Comandancia, Oficinas de información, etc*[9].

Como podemos comprobar, Pepe Quero niega su pertenencia al grupo guerrillero de los *Niños de la Noche*[10], aunque su declaración podría responder a una lógica estrategia de defensa frente a las autoridades militares. La leyenda popular y varios autores han especulado, sin ningún tipo de soporte documental, sobre la pertenencia de los tres hermanos al referido grupo, pero a la vista de los documentos consultados hasta el momento dicha afirmación no tiene ningún tipo de fundamento.

En el Consejo de Guerra existen cuatro acusaciones particulares en esa dirección —tres de supuestos excompañeros y otra del denunciante original—, dos de los cuales más adelante lo niegan (por haber firmado un documento en blanco) o modifican su declaración (comentando que en realidad pertenecían al Servicio de Información de Enlaces). Lo único claro hasta el momento es que los tres hermanos pertenecieron al 309.º Batallón de la 78.ª Brigada Mixta, y que sus destinos fueron fundamentalmente los pueblos de Diezma, Huetor Santillán y Guadix[11].

La guerra civil concluye con la entrada de las tropas del general Franco en las calles de la capital madrileña a finales de marzo de 1939. El frente de Andalucía oriental, donde los hermanos Quero

había pasado la guerra, quedó desmovilizado en los primeros días del mismo mes de marzo, ante la inminente derrota de la República y el golpe interno del coronel Segismundo Casado. Una vez desmovilizados, los hermanos Quero regresaron a sus casas después de dos años y tres meses en el frente, aunque la información sobre su llegada y detenciones cuenta con algunos problemas, en particular el caso del hermano mayor, Pedro Quero. Algunas versiones sostienen que permaneció algún tiempo en el campo de concentración de Guadix hasta que fue liberado gracias a la mediación de un amigo falangista de su padre[12], y otras versiones señalan que se presentó a las autoridades, las cuales le ordenaron que se presentara en el Puesto de la Comandancia de la Alquería de El Fargue, lugar al que nunca acudió, por lo que quedó en paradero desconocido desde el 10 de abril de 1939[13]. Otras versiones más estrafalarias le situaban en el campo de concentración de Punta Umbría (Huelva), en Francia o en los primeros grupos de huidos en la sierra de Córdoba[14]. Lo que sí está absolutamente despejado es que una vez fuera del campo de concentración o presentado ante las autoridades, Pedro Quero permaneció oculto en la casa familiar de la Plaza de Castillas durante más de cinco años, cuando cansado de las visitas de los confidentes y las autoridades, decidió incorporarse a principios de 1945 al grupo de sus hermanos[15]. Pero no adelantemos acontecimientos. Sobre Antonio desconocemos la fecha de detención, aunque debió ser a la altura de la de su hermano Pepe. Después de regresar a su casa, el 24 de abril de 1939, un vecino de Diezma le vio por casualidad y le denunció a la policía por haberle detenido durante el periodo de la guerra. De hecho, la acusación en el Consejo de Guerra contra Pepe Quero Robles consta de dos puntos principales: la detención de dicho ciudadano y su participación en el corte de teléfono de las fuerzas rebeldes en la conocida operación del Peñón de la Mata, efectuada entre el 4 y 7 de febrero de 1938. Pepe Quero reconoce la detención pero actuando bajo las órdenes de su teniente, negando de nuevo su pertenencia a los *Niños de la Noche*. Lo más probable es que Pepe Quero no mintiera; el 309.º Batallón de la 78.ª Brigada Mixta participó activamente en el asalto al Peñón de la Mata[16] pero no formando parte del XIV Cuerpo del Ejército Popular (Guerrilleros),

sino integrado en la 22.ª División del IX Cuerpo del Ejército[17].

En su defensa, y para demostrar su buena conducta tanto antes como durante el transcurso de la guerra, presentó un aval firmado por cinco labradores, el párroco, el alcalde, el jefe de la Falange (y otra autoridad ilegible, previsiblemente la Guardia Civil) del pueblo de Huetor Santillán[18].

Antonio y Pepe permanecieron en la cárcel de La Campana —un edificio habilitado junto a la Prisión Provincial— unos quince meses antes de su fuga el 17 de junio de 1940. El fiscal, cinco meses antes, había pedido 30 años de prisión para Pepe Quero. La descripción que realiza su compañero de cárcel sobre las sacas nocturnas en La Campana y sus conversaciones con los Quero nos pueden dar una idea clara de las motivaciones de Pepe y Antonio para huir de la cárcel, pero el propio Pepe, unos días después de su fuga, lo expresó con sus propias palabras a un viejo amigo que visitó en un cortijo de Huetor Santillán. El hombre, al verle entrar en su casa, le preguntó sorprendido: «Pero chiquillo, ¿tú no estabas en la cárcel?», a lo que él contestó: «sí, pero es que me fugado porque me iban a fusilar y me he echado a esta vida del campo[19]».

Antonio y Pepe, junto a otros dos presos, José Guerrero y el Tito, y el centinela de la cárcel —familiar de los Quero—, aprovecharon una de sus salidas que solían realizar al serle asignado la función de albañiles en la prisión. Lo primero que hicieron fue ir a buscar un depósito de armas de la Columna Maroto escondido en las proximidades de Tocón de Quentar del que le había informado Vicente Castillo, anarquista detenido durante esos días en La Campana[20].

Tanto los documentos de la Guardia Civil como algunos historiadores inician la historia de los hermanos Quero con su efímera incorporación —durante cinco meses— a la partida del Yatero, para luego considerar que a partir de 1941 forman su propio grupo cuya existencia se extiende entre 1941 y 1947. A nuestro entender, los hermanos Quero desde su huida de la cárcel actuaron de forma independiente, lo cual no quiere decir que no mantuvieran contactos y cometieran atracos con otros huidos como el Yatero, el Sevilla o los hermanos Clares. Los grupos de huidos que se van configurando durante los primeros años de la posguerra

no tienen las restricciones disciplinarias y la exigencia de las posteriores agrupaciones guerrilleras, por lo que el movimiento de personas de un grupo a otro o las colaboraciones no resulta tan extrañas en la dinámica de estos primeros tiempos. Hasta tal punto es así, que en fechas tan tardías como el 1 de diciembre de 1941 —recordamos que todos los autores declaran enero de 1941 como punto de inflexión en la independencia del grupo de los Quero— podemos observar a Antonio y Pepe Quero participando en un atraco a una panadería en Cenes de la Vega, junto a Francisco Rodríguez Sevilla (a) *Sevilla*, huido desde marzo de 1941, y que con posterioridad, en 1946, desempeñará el cargo provisional de jefe de la Agrupación Guerrillera de Granada[21].

2. Ideología «versus». Experiencia colectiva

La existencia de grupos con un perfil marcadamente diferente a los modelos guerrilleros ha sido resuelto por la historiografía con la designación de dichas partidas como grupos minoritarios anarquistas —siguiendo la información de la Guardia Civil, que asignaba la ideología anarquista a cualquier grupo independiente—, como si ésta fuera una categoría científica y pudiera dar respuesta a sus diferencias. Eric Hobsbawn, en sus trabajos sobre los *rebeldes primitivos*, a pesar de reforzar su análisis con otros elementos, también dota a la cuestión ideológica de un marco interpretativo[22]. En nuestra propuesta sobre la aplicación de la categoría del bandolerismo social consideramos independiente la existencia o no de una adscripción política, dado que como herramienta de análisis nos sirve para interpretar no elecciones ideológicas, sino perfiles definidos por la acción (estrategia, táctica, códigos culturales, repertorios de acción colectiva, etc.) y su naturaleza[23].

Aun así, quisiéramos aclarar algunos aspectos sobre las bases ideológicas de los hermanos Quero, puesto que todos los autores han recurrido a su supuesto anarquismo como medio de interpretación de sus particularidades. En la resistencia armada de

la posguerra existieron importantes grupos anarquistas sin ningún género de dudas, pero el caso de los hermanos Quero parece más complejo. Una de las argumentaciones más recurrentes para definir el grupo de los hermanos Quero como anarquista es la participación de José Quero en tres reuniones con Gregorio Gallego, vicesecretario nacional de la CNT, en 1944[24]. Por otro lado, es conocido que recibieron ayuda y mantuvieron contactos con el reducido grupo anarquista que se reorganizaba en Granada y que constituía la única red de evacuación que existió en la provincia[25]. Tenemos otro documento donde se hace referencia a los diversos viajes de los hermanos Quero a Madrid. Federico Fernández López, miembro de la Comisión Gestora Nacional del PSOE durante los primeros años de la posguerra, hace referencia a los contactos de su organización con el grupo de los Quero. Dos de los encargados de reorganizar el PSOE en España eran Julio Méndez López y Mariano Redondo, el segundo de los cuales, en 1943, se desplazó a Granada y entró en contacto con los hermanos Quero:

> *Fruto también del viaje de Mariano Redondo a Andalucía, en Granada, logra entrevistarse con los hermanos Quero, guerrilleros de aquella sierra y que aunque de la CNT, se sienten vinculados a nosotros. Los hermanos Quero, realizan varios viajes a Madrid y al regreso de uno de ellos el cuarto hermano que cae, en una calle de Granada, muere abatido por las balas de la Guardia Civil*[26].

Como podemos comprobar, el testimonio del dirigente socialista también menciona la militancia de los hermanos Quero en la CNT. Eulogio Limia Pérez, en su *Informe General*, vincula estrechamente al grupo entre 1941 y 1942 al socialista Francisco Rodríguez Sevilla, del cual ya comentamos con anterioridad su participación en un atraco con los Quero, y entre 1943 y 1944 al autodenominado como Comandante Villa, de corte anarcosindicalista[27]. José Bueno Liñan (a) *comandante Villa*, debió coincidir con los hermanos Quero en la cárcel de la Campana en el año 1939, pero no fue puesto en libertad hasta el 24 de marzo de 1943. A su salida, intentó reorganizar la CNT en los pueblos de la zona y tenemos constancia de su puesta en contacto con el grupo de

los hermanos Quero[28]. Previsiblemente, su intención sería dotar al grupo de una mayor dimensión política, pero las acciones de los Quero —en lo que se refiere a repertorios, estrategia, etc.— continuaron en la misma línea que en los cuatro años anteriores.

Hasta aquí hemos recogido una serie de testimonios y documentos que señalan el previsible anarquismo de los hermanos Quero, pero que no resuelven ni dan respuesta, en modo alguno, a las particularidades del grupo. Si centramos nuestra atención en la cuestión de los repertorios —aunque más adelante nos extenderemos en este punto—, nos daremos cuenta de la vital importancia de la experiencia colectiva en la interpretación de los diferenciales de resistencia.

> *La palabra repertorio identifica un conjunto limitado de rutinas aprendidas, compartidas y actuadas a través de un proceso de elección relativamente deliberado. Los repertorios son creaciones culturales aprendidas, pero no descienden de una filosofía abstracta ni toman forma como resultado de la propaganda política, sino que surgen de la lucha. Es en la protesta donde la gente aprende a romper ventanas, atacar presos sujetos al cepo, derribar casas deshonradas, escenificar marchas públicas, hacer peticiones, mantener reuniones formales u organizar asociaciones de intereses especiales. Sin embargo, en un momento particular de la historia la gente aprende una cantidad bastante limitada de modos alternativos de acción colectiva*[29].

Dos ideas clave se derivan de este fragmento: los repertorios se aprenden, es decir, se adquieren a través de la experiencia y, al mismo tiempo, no abarcan todas las posibilidades sino que están limitados en cada contexto. Observemos, en la medida en que la documentación pueda alumbrarnos, el recorrido de los hermanos Quero y, por lo tanto, su espacio de aprendizaje en las formas de protesta.

De los cuatro hermanos Quero, tan sólo existe constancia de militancia anterior a la guerra por parte de Antonio Quero, afiliado a la UGT y al PSOE[30]. El resto de los hermanos, dedicados a su propio negocio de compra de ganado y venta de carne, no estuvieron vinculados a ninguna organización política ni sindical. Ya comentamos de igual modo con anterioridad como ninguno de

los hermanos Quero, viviendo en el mismo barrio del Albaicín, participó en la resistencia durante los primeros días del golpe militar, ni fueron detenidos en los meses posteriores hasta que en el mes de diciembre decidieron pasar a la zona republicana. Todo esto en un contexto de represión desaforada. Ninguno tenía antecedentes políticos ni vestigios de haber participado en protestas durante las décadas anteriores[31], y el propio Pepe reconoce, como vimos unas líneas más arriba, no haber formado parte de ninguna organización política, afiliándose en el año 1937 al Partido Sindicalista de Ángel Pestaña[32].

El hecho de que la militancia del líder del grupo de los hermanos Quero se produzca en el contexto de la guerra civil es significativo, no ya por la identificación ideológica que tanto le gusta a ciertos historiadores, sino porque nos alerta sobre un aspecto fundamental, la nula *experiencia colectiva* de los hermanos Quero antes de la guerra, lo que nos ayuda a comprender las posteriores opciones y tipología de su resistencia, a la vez que nos permite analizar con mayor claridad la vertiente tradicional de sus repertorios. Sin restar importancia al hecho de su filiación, debemos considerar que durante el primer bienio republicano, el triunfo del Frente Popular y más intensamente en el transcurso de la guerra civil, se produjo una avalancha de afiliaciones políticas que nos pueden dar muchas claves sobre la acción colectiva tanto durante la guerra como en el posterior desarrollo de la resistencia armada, y que no han sido exploradas hasta el momento con la intensidad que se merecen[33].

Su experiencia, por lo tanto, se encuentra restringida a los dos años y tres meses que estuvieron encuadrados en el Ejército regular. Ya hemos comentado el escaso fundamento de las afirmaciones sobre su pertenencia al grupo guerrillero de los *Niños de la Noche*. Pero este hecho —aún si hubiera sido cierto— no nos podría servir como argumento mecánico para dotar al grupo de los hermanos Quero de unas herramientas que en realidad nunca emplearon. Los cambios en los repertorios colectivos se generan en amplios intervalos de tiempo y, en este caso, se pone en evidencia. Ninguno de sus miembros participó activamente, durante las décadas o años anteriores, en los ejercicios de protestas, por lo que es comprensible

que a la hora de desarrollar sus propias actividades de resistencia emplearan unas formas de acción de tipo más convencional.

A partir de estos presupuestos planteamos la hipótesis de que el grupo de los hermanos Quero puede ser considerado como un arquetipo de bandolerismo social en la posguerra, tal y como lo hemos formulado después de una intensa revisión de la categoría[34]. Pero que nadie confunda la adopción de este modelo teórico con un intento de despolitizar la acción de los grupos que hemos enmarcado dentro del bandolerismo social. Eric Hobsbawm no lo hizo y tampoco es nuestro propósito. Aun así, debemos aclarar que no compartimos la perspectiva del historiador británico cuando define como «prepolíticas» a las formas y a las personas que protagonizan este tipo de violencia colectiva. Su visión viene restringida por la estrecha definición de lo «político», limitado «a la persecución de programas explícitos y de gran alcance que se refieran a la distribución y el ejercicio a nivel nacional o internacional[35]». Como bien apuntan los hermanos Till y, si ajustáramos las protestas y los conflictos sociales a estos requisitos, la mayoría de las mismas, incluidas las más recientes, resultarían de carácter «prepolítico», lo cual entraría en contradicción con el progresivo aumento de la población politizada desde comienzos del siglo XIX.

Nuestra perspectiva de lo que debemos considerar como «político» resulta mucho más amplia, sin que por esto renunciemos a la necesidad de señalar los diferenciales entre unas formas y otras de conflictividad social y colectiva. Sin ir más lejos, en el único documento que se conserva directamente de los hermanos Quero —una carta de amenazas que entregaron a un juez militar el 4 de agosto de 1944— se hace referencia a «lo poquito que falta para que el monstruo alemán desaparezca de la faz de la tierra[36]», en una clara alusión a la previsible derrota de la Alemania nazi frente a los aliados, lo que pone en evidencia el contenido político del grupo. Pero también debemos señalar las claras diferenciaciones que existen respecto a los modelos guerrilleros y, para ello, podemos recurrir al mismo documento mencionado. Frente al tipo de textos, propaganda y discursos guerrilleros —con una gramática *supralocal y articulada*—, la carta de los hermanos Quero podría

adecuarse en mayor medida a un lenguaje *local y difuso*[37]. A pesar de la apostilla que hemos comentado, se centra en un objetivo único, concreto y personal: la puesta en libertad de dos amigos que han sido detenidos por esconder dos escopetas que les habían entregado. La argumentación es sencilla: «*solamente Miguel tubo que aceptar lo que le dijimos, que nos esconidera el fucil, y no nos ha buerto aber más; le desimos esto para que se sepa que son inocentes*». Siendo un tanto exagerados, pero sin forzar el texto, los hermanos Quero reclaman justicia más que atacar a las propias estructuras franquistas, muy al contrario de lo que se encuentra en la literatura guerrillera. De igual modo, podemos observar esa relación casi vecinal que se establece en el diálogo: «entre Vd. y nosotros quedará el secreto». Las amenazas y las referencias se centran en un espacio local, a un caso concreto. El enemigo, por lo tanto, tiene un rostro conocido. El mismo hecho de presentarse en la casa del juez militar para entregarle personalmente la carta nos da una idea sobre su propia percepción «vecinal» de la resistencia. Pero, además, al final de la carta, encontramos un detalle que no nos debe pasar desapercibido. La rúbrica bajo la que firman los hermanos Quero es la siguiente: *El Capitán Justiciero de la Sierra*, de ahí el título de nuestro trabajo. En principio, podía parecer un elemento de análisis casi exótico, pero en realidad tiene un carácter simbólico que nos permite acercarnos a una cosmovisión alejada de los presupuestos clásicos del movimiento obrero organizado y, por lo tanto, de las formas de conflictividad industrial y más vinculado a otras modos de protesta de signo más tradicional.

Para concluir este apartado, recogemos unos fragmentos de las memorias inéditas del anarquista granadino Vicente Castillo (secretario de Organización y Defensa de la CNT de Granada), amigo y en algún momento colaborador de los Quero, que pueden resultar más que clarificadoras:

> *Los Quero fueron cuatro hermanos que con otros traían de cabeza a todo quisque, sus actuaciones casi siempre eran en Granada, fueron muy audaces, decididos, valientes, inteligentes e independientes e incontrolados. Sus actuaciones estaban siempre al margen de toda organización, […] No actuaban, en mi concepto, como verdaderos*

guerrilleros, derrochaban un valor (esto es innegable) reconocido por toda Granada, pero no se ceñía a la moral revolucionaria e ideológica […] casi nunca actuaban en un plan de efectividad para hacer daño en algún punto vital en un plan combinado, sierra, llano. Ellos hacían las cosas a su modo y de acuerdo a sus instintos o intereses, esto fue una lástima porque valían ellos cuatro por cien y, si su actuación hubiera sido más en consonancia con el momento, creo que desde Granada sale un foco hacia toda España[38].

Independientes, incontrolados, al margen de toda organización, actuando de acuerdo a sus instintos… En unos breves párrafos, y de forma intuitiva, Vicente Castillo captó la naturaleza de un grupo como el de los hermanos Quero.

Es el momento oportuno para tomar un nuevo impulso en nuestra argumentación.

3.LOS QUERO EN EL CONTEXTO DE LA RESISTENCIA ARMADA EN GRANADA.

En realidad, la partida de los hermanos Quero forma parte de un conjunto de 635 personas que conforman, en la actualidad, el censo de miembros que estamos elaborando de la resistencia armada en las provincias de Granada y Málaga oriental, entre 1939 y 1952.

CENSO Y TIPOLOGIA DE MIEMBROS DE LA RESISTENCIA ARMADA

Guerrilla	365
Bandolerismo social	79
Modelo mixto	27
Independientes	14
Otros	181

FUENTES:CONSEJOS DE GUERRA (ATTMA Y ACGG).EXPEDIENTES GUARDIA CIVIL (AGA).EXPEDIENTES POLICÍA (AHN).MEMORIA HISTÓRICA COMANDANCIA DE GRANADA Y NOTAS INFORMATIVAS (CEHGC).DOCUMENTACIÓN EULOGIO LIMIA PÉREZ Y PCE (ACCPCE)Y JOSÉ AURELIO ROMERO NAVAS:CENSO DE GUERRILLEROS Y COLABORADORES DE LA AGRUPACIÓN GUERRILLERA DE MÁLAGA-GRANADA.MÁLAGA.CEDMA. 2004.ELABORACIÓN PROPIA

La suma total de las personas según las categorías no es igual al censo con el que trabajamos por la doble e incluso triple integración

de algunos individuos en distintas formas de resistencia. Por poner algún ejemplo: (16) personas participaron tanto en agrupaciones guerrilleras como en grupos de bandolerismo social. También sería necesario señalar que (14) personas mantuvieron una actividad de resistencia de forma individual (10) de ellos a lo largo de toda su trayectoria. Por último, nos encontramos con un número de (181) personas que formaron parte de diferentes grupos de cuya naturaleza no tenemos conocimiento o simplemente no contamos con los datos suficientes para ubicarlos en los grupos que actuaron en la zona. Es posible que parte de ellos en realidad fueran miembros de alguna agrupación guerrillera, en especial la AGG, pero también un número de ellos debieron pertenecer a grupos delictivos que actuaron en paralelo. El problema de la delincuencia necesitaría de un nuevo artículo por lo que tan sólo señalaremos la necesidad de tener en cuenta este fenómeno a la hora de analizar la resistencia armada en la posguerra.

En cuanto al número de grupos, hemos delimitado la cifra a nueve (aunque ésta va a sufrir variaciones al alza, particularmente durante el primer periodo en la zona de Málaga oriental). Cuatro son conocidos popularmente como la partida de los hermanos (Quero, Galindo, Matías y Clares), y el resto se completa con los siguientes grupos: Yatero, Rabaneo, Ollafría, Agrupación Guerrillera de Málaga y Agrupación Guerrillera de Granada. De los nueve grupos presentados, cinco se ajustan al modelo de bandolerismo social según nuestras primeras investigaciones: los cuatro definidos por el parentesco y la partida de Ollafría.

La historiografía ha destacado al menos dos fases en la resistencia armada antifranquista: una primera, denominada de *huidos*, caracterizada por la formación de pequeñas partidas desorganizadas, y cuyas motivaciones estaban más vinculadas a la represión y la mera supervivencia que a los planteamientos políticos; y una segunda fase, *guerrillera*, a partir de
1944-45
, donde —principalmente— el PCE intenta organizar a los pequeños grupos dispersos para conferirles unas referencias políticas y unas estructuras de carácter militar. Aun así, no podemos olvidar excepciones como la formación de la Federación de Guerrillas de

León-Galicia a la altura de 1942 o la creación de guerrillas sin la existencia previa de grupos de huidos como en el caso de la Agrupación Guerrillera de Levante-Aragón (AGLA).

Si bien compartimos este esquema general, consideramos que los historiadores hasta el momento han prestado escaso interés a lo que nosotros denominanos como *procesos unificadores*, es decir, los intentos de unión —ya sean a través de la coordinación o la integración— de las diferentes partidas disgregadas en el territorio. Entre 1944 y 1946 —recordemos que la cronología puede sufrir variaciones según las zonas— estos procesos se iniciaron dirigidos, en su mayoría, por miembros del PCE llegados del exilio. Las partidas que hasta el momento habían estado disgregadas se enfrentaron ante un interrogante; integrarse en la guerrilla o mantener su independencia. Los grupos que hemos definido dentro del marco del bandolerismo social mantuvieron una clara vocación independiente, es decir, rechazaron integrarse dentro de las estructuras guerrilleras, y no nos referimos, como es evidente, a los casos donde el rechazo se sustenta en desavenencias ideológicas.

Ante esta situación, cabría preguntarse: ¿qué postura adoptó la partida de los Quero frente a los *procesos unificadores* dirigidos por el PCE que tuvieron lugar en la provincia de Granada? En la provincia de Granada existieron dos procesos unificadores, ambos dirigidos por el PCE, pero con importantes diferencias. El primero se inició a comienzos de 1946 con la llegada de José Merédiz Víctores (a) *Tarbes*, y poco después de Ramiro Fuentes Ochoa. Las dificultades de ambos dirigentes, con la imprescindible ayuda de Francisco Rodríguez Sevilla, para reunir en una organización guerrillera a las partidas independientes de la zona fueron grandes, consiguiendo al final articular una Agrupación con un carácter más federativo que integrador —y ficticio que real— formado por los grupos de Rafael Clares y Rabaneo. Una vez consumado el fracaso de este primer intento, el segundo proceso unificador —iniciado a principios de 1947— y dirigido con mano firme por José Muñoz Lozano (a) *Roberto*, en cambio, tuvo una vocación estrictamente integradora y unificadora sin dejar espacio a ningún tipo de independencia ni autonomía dentro de la Agrupación[39].

La partida de los hermanos Quero rechazó cualquier tipo de

integración o coordinación con las agrupaciones guerrilleras. Los contactos por parte de la guerrilla para su incorporación existieron y tenemos constancia de ello: Ramiro Fuentes Ochoa, comisario político de la incipiente AGG, lo relata del siguiente modo: «*Los Quero no manifestaron interés por mantener relación orgánica con la Agrupación Guerrillera. Éste fue un gran error suyo, que les costó la vida a todos ellos, a pesar de su heroísmo*[40]». Más adelante, Roberto también intentó integrarlos dentro de la guerrilla pero de nuevo se encontró con su resistencia. Miguel S. C., miembro de la AGG, cuenta cómo en una ocasión algunos compañeros fueron a recoger a dos de los hermanos Quero a la estación del tranvía de Dúrcal para conducirles a una reunión con Roberto. Su presencia causó impacto entre los guerrilleros al encontrarse a dos hombres ataviados con gabardinas largas, un vestuario extravagante para unos guerrilleros de la sierra. Los Quero rechazaron la propuesta, se defendieron de las acusaciones por su falta de organización militar y contestaron que lo único que se podía hacer era vengarse hasta que los mataran a todos[41]. Atención, de nuevo, a los elementos que se sustraen de su discurso.

4. Modelos de organización, repertorios de acción colectiva y ejes vertebradores.

Cuando uno analiza a las agrupaciones guerrilleras, como es el caso de la Agrupación Guerrillera de Granada, lo primero que salta a la vista es su estructura militar: Estado Mayor, 6.º., 7.º, y 8.º Batallón con su Plana Mayor, distintas Compañías divididas a su vez en Grupos, etc.; una definida jerarquía de mando (comandante, teniente, sargento, etc.) y un estricto régimen de disciplina marcado por Códigos como el *Manual de orientación política-militar*[42]. Bajo la dirección última de un mando político, y con el apoyo logístico —aunque en la mayoría de los casos mermado— del PCE, la Agrupación Guerrillera de Granada pudo asumir al menos 250 miembros a lo largo de toda su trayectoria y unos 120 simultáneamente, lo cual le permitió cubrir amplios espacios de

territorio a lo largo de las provincias de Granada y Málaga oriental, e incluso, provincias limítrofes como Almería, Jaén o Córdoba. Además, si bien la mayoría de los guerrilleros eran *autónomos*, pertenecían al campesinado y en no pocas ocasiones contaban con una escasa experiencia colectiva; la dirección de la misma se reservaba a guerrilleros *foráneos* (Ramón Vías, Alfredo Cabello Gómez-Acebo, Tarbes, Ramiro Fuentes Ochoa y Roberto), de extracción no campesina y con una amplia experiencia colectiva. Las dos únicas excepciones fueron las jefaturas provisionales de Francisco Rodríguez Sevilla (a) *Sevilla*, en la AGG, y Joaquín Centurión Centurión, de la AGM. El primero, alcalde socialista de Cenés de la Vega durante la República y tranviario de profesión, tuvo que dejar su jefatura nueve meses después de asumirla con la llegada de Roberto. El segundo, miembro del PCE, aunque natural de Río de la Miel (Nerja), llegó a la resistencia en un desembarco apoyado por los norteamericanos desde Orán a finales de 1944, junto al jefe de la AGM, Ramón Vía. Tras la muerte de este último se hizo cargo de la Agrupación bajo la dirección política de Cabello Gómez-Acebo, pero permaneció en su puesto tan sólo unos meses. Roberto, en el mes de septiembre u octubre, asumió la jefatura de la AGM[43].

Frente a este modelo de organización, los grupos de bandolerismo social como el de los hermanos Quero tienen un menor número de miembros —todos ellos *autónomos*— y carecen de cualquier estructura y jerarquía militar. De carácter más *democrático*, el liderazgo se ejerce por motivos de prestigio y ante la detención o muerte del líder, o es reemplazado inmediatamente por un nuevo líder —generalmente del mismo parentesco— o la partida se desintegra, desaparece o se entrega. El área de acción de los grupos es más reducida y está vinculado a espacios concretos adscritos al término de sus vínculos personales. En este sentido parece que las agrupaciones guerrilleras utilizaban la misma estrategia, es decir, los Grupos que enviaban a cada territorio solían tener vínculos estrechos en la zona, de tal forma que la infraestructura, los medios de subsistencia y los enlaces estuvieran garantizados. La infraestructura de los grupos de bandolerismo social, de igual modo, es a pequeña escala, contando con los apoyos

de redes familiares o de amigos.

Estas diferencias, junto con la brecha abierta en torno a la cuestión de la experiencia colectiva de sus miembros, van a influir en los instrumentos de acción colectiva que llevarán a cabo cada tipología de los grupos, aunque este asunto estará supeditado a dos aspectos fundamentales: la propia diferencia en la experiencia colectiva dentro de las agrupaciones guerrilleras (de mayor a menor: jerarquías de mando, jerarquías medias y grueso de guerrilleros) y la precariedad en que se desarrolla la resistencia armada antifranquista. En este sentido, los repertorios de las agrupaciones guerrilleras no se diferenciaba en absoluto de la de los grupos de bandolerismo social: nos referimos a los robos, los anónimos, secuestros, etc., y que entrarían en la lógica de los repertorios de carácter tradicional. La diferencia entre las dos tipologías se puede establecer en que los grupos de bandolerismo social reducían su repertorio a este tipo de acciones, en cambio, las agrupaciones guerrilleras, en la medida de sus posibilidades, desarrollaron acciones de mayor envergadura y de distinta naturaleza: ocupación de pueblos, asaltos a los cuarteles, lanzamientos de panfletos, invasión de banderas republicanas, sabotajes avías de comunicación o infraestructuras, mítines *express* entre los vecinos, etc. Lo limitado, en cambio, del repertorio en los grupos de bandolerismo social, atiende, por lo tanto, a la propia experiencia de sus miembros (ya hemos comentado el caso de los hermanos Quero), escasa o nula en algunas ocasiones, o más vinculada a los repertorios convencionales.

Todos estos aspectos nos conducen a una cuestión de no menor interés y que hemos denominado como los *aglutinadores*, es decir, tipos de vínculos o lazos sobre los que se articulan y vertebran los grupos de resistencia, y que ya expusimos en el artículo anteriormente mencionado. A modo de síntesis, podríamos decir que hemos definido dos modelos; *los lazos de parentesco*, que propician un vínculo entre sus miembros mucho más fuerte que la que ofrece una partida aglutinada en torno a los *lazos sociales*, es decir, a través del acuerdo, por cuestiones de afinidad. El análisis de grupos armados nos lleva a sostener que la guerrilla cuenta con los dos tipos de aglutinadores; los lazos sociales y los lazos de

parentesco, pero el primero aparece con una función vertebradora, y el segundo, con un carácter más marginal, representa pequeñas redes de solidaridad interna. Por el contrario, en los grupos de bandolerismo social el aglutinador que vertebra la partida son los lazos de parentesco (simbólicos o reales), establecido en sus orígenes a partir de un núcleo familiar. Estos lazos de parentesco les dotaron de una fuerte cohesión interna que entre otros asuntos, se pone de manifiesto en las enormes diferencias en los tipos de bajas entre un modelo u otro, teniendo la guerrilla un alto índice de desertores (104 computados hasta el momento), caso contrario de los grupos de bandolerismo social donde la deserción no existió o tuvo un carácter marginal.

La partida de los hermanos Quero contó con un número aproximado de dieciséis miembros a lo largo de toda su trayectoria, por lo que podemos observar su marginalidad —en términos cuantitativos—, respecto a la AGG. De las dieciséis personas que formaron parte de la partida (el número puede sufrir alteraciones al alza), ocho tenían algún tipo de parentesco: cuatro hermanos Quero (Antonio, José, Francisco y Pedro), un sobrino (Manuel Murillo Osorio) y un primo (Juan Mérida Robles), además de los dos hermanos Chavico de Güejar Sierra, siendo los hermanos Quero el eje vertebrador de la partida.

El grupo se origina, como ya dijimos, en el mes de julio de 1939 después de su evasión de la cárcel, formado por tres individuos: los hermanos Quero, Pepe y Antonio, y el sobrino del segundo, Manuel Murillo Osorio, siendo el liderazgo de Pepe Quero hasta el día de su muerte, 6 de noviembre de 1944, cuando intentaba dar un atraco al industrial granadino José Contreras Palma[44]. Su sucesor fue su hermano Antonio, el último miembro del grupo muerto el 22 de mayo de 1947. La incorporación del resto de familiares fue paulatina. En el mes de agosto de 1943, Francisco, que había pasado la guerra en Granada haciéndose cargo del negocio familiar, harto de las palizas y reclusiones en comisaría, con un Consejo de Guerra abierto por ayudar a sus dos hermanos huidos, decide ingresar en el grupo[45]. Su hermano Pedro, el mayor de todos, recluido en su casa durante cinco años, bajo el bulo extendido por su familia de que había huido a Francia, cansado de su encierro y

de las constantes *visitas* de los confidentes, se incorpora a principios de 1945. El resto de los integrantes hasta el momento constatables fueron: Serafín López Molina (a) *Polinario*, Modesto Delgado Hidalgo (a) *Modestico*, Joaquín Peregrina Márquez, Antonio Velázquez Murillo (a) *el de Güejar*, Baldomero de la Torre Torres (a), *el Mecánico*, Antonio Morales Rodríguez (a), *el Palomica*, Antonio Ibáñez Huete (a), *Chato Borrego del Dólar*, y Matías García Fernández (a) *Matías*, pastor y amigo de la infancia. El grupo no sufrió ninguna deserción ni presentación ante las autoridades, en contraste con lo ocurrido en la Agrupación Guerrillera de Granada, cuyos miembros, en un porcentaje muy alto, no superaban los tres meses en la sierra.

La zona de actuación se concentró en la ciudad de Granada, especialmente en el Albaicín, el Sacromonte y la parte menos urbanizada, es decir, la zona de cuevas y barrancos, donde contaban con mayor apoyo popular y una red de amigos y familiares que les permitían moverse con solvencia, dejando acciones puntuales en los pueblos más cercanos: La Zubia, Albuñuelas, Los Ogijares, Huetor Santillán, La Fargue, Lancha de Cenes, Monachil, Purullena, etc. La AGG, por el contrario, no realizó actuaciones en la capital y desplegó sus batallones por toda la provincia de Granada y Málaga oriental.

5. HERMANOS QUERO: LA FUERZA DEL MITO

La labor historiográfica a la hora de enfrentarse al análisis de un mito no sólo consiste en desvelar la parte real o ficticia de la leyenda. También debe analizar el proceso de construcción del mito, la fuerza simbólica del mismo y su significado social. En este sentido, en primer lugar, nos deberíamos preguntar si el mito de los Quero fue una construcción contemporánea a sus actividades o una construcción posterior forjada por elementos externos —fuentes literarias, etc.— una de las críticas más repetidas al modelo de Hobsbawm.

Los hermanos Quero no cuentan con fuentes literarias que

pudieran construir una leyenda ficticia sobre sus actividades. Tan sólo un antiguo compañero de cárcel realizó una investigación a finales de los años setenta que publicó con reducidos medios y peor distribución[46], y las escasas referencias en la prensa oficial (los periódicos *Patria* e *Ideal*) subrayaron la versión criminal que interesaba a la dictadura. Tampoco estamos ante un caso excepcional como el de Jesse James que consolida su leyenda a través de sus propios escritos[47]. La leyenda de los hermanos Quero, con fragmentos basados en la realidad y otros de carácter imaginario o atribuido, se construyó a través del boca a boca y ha sido transmitida durante décadas y generaciones por medios exclusivamente orales. Como muestra de la existencia del mito de los hermanos Quero en el periodo mismo en que se desarrollaron sus actividades basta recoger el *Informe General* —documento de curso interno— del Teniente Coronel de la Guardia Civil Eulogio Limia Pérez, máximo encargado de la represión de la resistencia en Granada[48]. Al hablar de los hermanos Quero resalta «que la partida adquiere gran prestigio y en la capital y sus alrededores se vive cierta época de intranquilidad, aureolando la imaginación popular los actos audaces de estos malhechores, que indudablemente sirven a los propósitos de los agitadores políticos[49] o en referencia al año 1944 que "este año ha marcado el cénit del prestigio de esta partida"[50]». Tales comentarios, viniendo del encargado de la represión del fenómeno de la resistencia, resultan significativos. Un informe de la Dirección General de Seguridad fechado en Madrid a 28 de noviembre de 1944 también se expresa en los mismos términos: «Se reputa en Granada que los elementos más peligrosos y de mayor actividad son los hermanos Quero, alrededor de los cuales va forjándose una leyenda, trágica por la calidad de sus acciones[51]».

Las leyendas parten de un principio de realidad, y en el caso de los hermanos Quero sus acciones estaban tan plagadas de ingenio, atrevimiento y osadía que no necesitaron demasiado tiempo para transformarse en un mito. A partir de ese momento, una parte de la sociedad, sedienta de héroes, justicieros y vengadores, atribuyeron a los hermanos Quero actos que nunca habían llevado a cabo pero que aumentaban su prestigio y alimentaban la imaginación popular.

Aun así, estos elementos no son pasivos y muy probablemente interactuaron en una doble dirección, lo cual implica que las acciones de los hermanos Quero estuvieran cada vez más condicionadas por el propio peso de su leyenda: «estos hermanos fueron célebres por su valentía y audacia indiscutible y que este arrojo despreciativo a la prudencia fue las causas de sus muertes[52]».

Poco a poco se fueron extendiendo sus hazañas por toda la ciudad: la evasión de la cárcel de La Campana, la capacidad de evadir los cercos policiales (a través de las estrechas calles, los tejados, cuevas o casas) en los barrios de Sacromonte o el Albaicín, la entrega de dinero a amigos y familiares, los robos y secuestros a banqueros y personas principales (coronel de Intendencia retirado Eduardo Estrada y Ríos, Indalecio Romero de la Cruz, etc.), su presentación en la casa de un teniente coronel para entregarle una carta de amenazas[53], etc. A estos hechos se fueron agregando otros atribuidos por el imaginario colectivo como el secuestro del coronel Milans del Bosh, en realidad efectuado por la partida de los Clares u otros de más difícil comprobación como el asesinato del inspector de policía Julio Romero Funes, conocido por su crueldad —cuya autoría todavía es una incógnita—, los pasos (disfrazados de curas o de gitanos) a la zona republicana durante la guerra o sus célebres comidas en los restaurantes más céntricos de la ciudad, dejando una propina generosa —de hasta 500 pts— y una nota donde decían: «Aquí han estado comiendo los hermanos Quero[54]».

Hasta el momento, todos los datos recogidos en torno a las acciones de los hermanos Quero se ajustan al modelo planteado por Hobsbawm, salvo en el asesinato del industrial Indalecio Romero de la Cruz, un hombre de prestigio en Granada, acaecido tres meses antes de la desaparición de la partida, cuando los dos últimos miembros se sentían acorralados. Uno de los rasgos del bandolerismo social es el uso moderado y no indiscriminado de la violencia. En el caso de los hermanos Quero esta muerte es la única vulneración de este principio. De hecho, son conocidos diversos casos donde se pone de manifiesto lo contrario. Es recordado el día en que un miembro de la partida se enteró que el hombre que había denunciado a Pepe estaba en un cortijo, y fue con la intención de

matarle, pero José Quero se lo impidió. «Te merecerías la muerte. Tú fuiste quién me encarceló, y por tu culpa me veo ahora en la sierra perseguido hasta que un día me maten, pero nosotros no somos criminales. Márchate[55]».

Este uso moderado de la violencia, por supuesto, no incluye a los traidores y los confidentes, y si hay algo que define la trayectoria de los hermanos Quero, es su obsesión por eliminar a sus enemigos más cercanos. Un rasgo más del carácter «localista», vecinal, de sus acciones.

Tiene especial relevancia la familia apodada *Guinea*, cuyos tres de sus miembros —padre y dos hijos— se convirtieron en un quebradero de cabeza para el grupo de los Quero. Amigos de la infancia y vecinos en el barrio de Sacromonte, los Guinea, jornaleros de escasos recursos, dieron varios soplos a la Guardia Civil que provocaron la muerte de alguno de sus miembros (éste es el caso del conocido por Matías). La respuesta de los Quero no se hizo esperar. El 31 de marzo de 1944 Modestico alojó dos balas en el tórax y la cabeza a José Rodríguez González (a) *Guinea*, mientras recogía leña y lo lanzó a un pozo[56]. El 16 de septiembre de 1944, su hermano Luis, también confidente, es engañado por miembros del grupo con la idea de ir a cometer un atraco. Muere acribillado por cinco miembros de la partida junto a la iglesia de San Miguel Bajo[57]. En principio, el único que sobrevive al grupo de los hermanos Quero es su padre, Luis Rodríguez Fernández (a) *Guinea*, que salió a celebrar por las calles del Albaicín, con una botella de vino, la muerte de Antonio (22 de mayo de 1947) y el final de la partida. Tres hombres armados con pistolas le dieron muerte el 15 de junio de 1947, 23 días después de la muerte del último de los Quero[58].

> *Aunque no tenemos espacio para desarrollar este punto, el problema del «localismo» a la hora de establecer objetivos también se dio en las agrupaciones guerrilleras tal y como se puede comprobar en diversa documentación interna*[59] *.Esto se debe, según consideramos, a la doble vertiente social y política de la guerrilla, sustentada en los diferenciales de experiencia que ya hemos señalado con anterioridad.*

Si tuviéramos que medir el impacto social y *mediático*, si se nos permite la expresión, de la partida de los hermanos Quero, existen tres hechos que por su relevancia destacan por encima de los demás: el secuestro del Coronel de Intendencia retirado Eduardo Estrada y Ríos el 20 de abril de 1943 «efectuado en auto en calle Alcantarilla y encerrado en una cueva de Lancha de Cenes, mientras exigían a su hijo, Coronel de Intendencia, medio millón de pesetas por el rescate[60]», la muerte del destacado inspector de la Policía de Granada Julio Romero Funes el 26 de marzo de 1944 (aunque cabe la posibilidad de que el asesinato no fuera cometido por el grupo de los hermanos Quero sino por algunos miembros de la misma pero antes de su incorporación[61]), y el atraco y muerte del industrial Indalecio Romero de la Cruz el 21 de febrero de 1947. En los dos últimos casos, como más adelante ocurrirá con la muerte —realizada por parte de los Clares[62] pero atribuida también a los Quero— del coronel de Ingenieros Milans del Bosh, se producen las mayores movilizaciones sociales del franquismo en Granada como se puede comprobar en la prensa de la época[63]. De hecho, las dos primeras acciones provocaron la inmediata llegada desde Madrid de un grupo especializado de la Brigada Político-Social de la Dirección General de Seguridad:

> *La reiterada actuación en Granada de grupos de atracadores que refugiados en la sierra bajan a la capital y pueblos cercanos para cometer sus fechorías dio lugar a que funcionarios de la Brigada Político-Social de esta Dirección General se desplazaran a aquella provincia, practicando averiguaciones diversas al objeto de reducir, en lo posible, tal género de actividades que habían llegado a preocupar seriamente al vecindario, siempre inseguro, en su labor cotidiana, ante la comisión de algunos secuestros, caracterizados por la extraordinaria audacia desplegada. No ha de ocultarse que este problema es mucho más profundo y que no puede conjurarse por una actuación simple, única, de la Policía; es preciso considerar, para mejor comprender su envergadura, que los malhechores —a punto de resucitar la leyenda negra del bandolerismo andaluz no solamente cuentan para su ocultación con las naturales fragosidades de la montaña— convertida de hecho en cuartel general del bandidaje —sino que también mantienen contactos con gentes de los pueblos y aún de la ciudad, propicias a su protección y a facilitarles medios y puntos de reunión en los que se planean los secuestros y*

atracos, con los asesoramientos de los encubridores, que tipifican como antaño esta nueva etapa de los extremistas granadinos[64].

El peso de la Agrupación Guerrillera de Granada se basaba, como ya hemos apuntado, en su extraordinaria organización militar —dirigida con enorme eficacia por Roberto—, por su presencia en un amplio territorio (Granada y Málaga oriental) y la importancia del número de sus integrantes (al menos 250 a lo largo de su trayectoria y más de 130, simultáneamente, en 1948). Es evidente que la relevancia de la partida de los Quero no se sustenta en ninguna de estas cuestiones. El peligro que representaban los hermanos Quero nunca fue su fuerza real sino una especie de fuerza simbólica a la que temían las autoridades por su posible capacidad catalizadora.

A pesar de lo que se ha venido sosteniendo en los últimos años, la guerrilla tuvo dificultades para aunar el apoyo de un amplio sector de la sociedad. Los dirigentes de la guerrilla consideraron que la mejor forma de estrechar una alianza con el campesinado era:

Organizando mítines y asambleas en cortijos, fábricas, talleres y pueblos donde se explique, sencillamente, los objetos de nuestra lucha […] tomando pueblos aunque solo sea por unas horas y hacer ondear la bandera republicana por todas partes. Tarea principalísima en este orden es, la que ni una sola operación realizada, por pequeña que esta sea, quede sin explicar políticamente […] esto reforzará enormemente las simpatías de los antifranquistas hacia nosotros y aumentará considerablemente su moral[65].

A las altas cotas de represión desatada contra el campesinado después de la guerra civil y el desconocimiento de los procesos internos de segmentación del campesinado por parte de los cuadros dirigentes de la guerrilla[66], debemos añadir el error estratégico en el uso de herramientas, códigos y discursos que podían atraer a un sector de la población conocedor de ese lenguaje, pero que sólo producía recelos en el resto de la población. «Desde luego muchos de los campesinos no tenían cultura para saber explicar muy bien, y explicárnoslo incluso a nosotros, cuales eras las reivindicaciones que ellos mantenían[67]». El autor de la frase, miembro del AGLA,

pone en evidencia las dificultades en el intercambio de ideas, que él atribuye a la falta de cultura, pero que está relacionado con el uso de distintos lenguajes codificados y universos simbólicos. Cualquier tipo de comunicación requiere del conocimiento de un código común y la elección del canal más apropiado.

La clave, por lo tanto, en el proceso de legitimación social son los instrumentos de comunicación que permitan una viable identificación entre la comunidad y los grupos armados. En este sentido, los hermanos Quero tuvieron menos problemas dado que formaron un grupo separado de la comunidad pero al mismo tiempo nunca dejaron de pertenecer a la misma. Explicaremos este punto de forma más precisa. Los hermanos Quero eran unos vecinos en el barrio del Albaicín que debido a la represión desatada después de la guerra se habían visto obligados a defenderse. Los hermanos Quero no manejaban la retórica política, no se presentaban con un discurso elitista y de vanguardia, hablaban la misma jerga que sus vecinos y tenían las mismas aspiraciones, es decir, compartían los mismos símbolos, códigos culturales y lenguaje que su propia comunidad. Ahí radica la fuerza de los hermanos Quero que nunca tuvieron necesidad de emplear los métodos de propaganda que requería una guerrilla dirigida en mucho casos por miembros extraños a la comunidad. Por lo tanto, los hermanos Quero no fueron tan sólo un pequeño grupo de resistencia sino que se convirtieron en un símbolo de resistencia que consiguió ridiculizar al Régimen franquista, y por lo tanto, encarnó la esperanza, el ansia de justicia y de venganza de un amplio sector de la sociedad. Este fenómeno adquirió tales dimensiones que en ocasiones la palabra quero en Granada se ha utilizado como sinónimo del vocablo «guerrillero»: «para mí la expresión “quero” es sinónimo de “guerrillero”, sustantivando el apellido de los hermanos Quero, de los que tuve conocimiento desde mis primeros contactos con los socialistas de Granada en los años 60»[68].

6. El final de los Quero: las incógnitas del suicidio

Este hecho dotó a la partida de los Quero de una importante carga de peligrosidad —más ficticia que real— que llevó a las autoridades a emplear una política, que casi se podría definir como de exterminio, no sólo contra el grupo, sino también contra su red de amistades y el entorno familiar. Victoriano Quero Robles, que en 1939 tenía trece años, fue detenido constantemente por la Guardia Civil hasta que en 1941 su detención fue definitiva. Entro en la cárcel con quince años y no salió hasta cumplir los veintiuno (1948), no sin antes sufrir un amago de fusilamiento, después de la muerte de su hermano Antonio, el último superviviente de la partida[69]. Matilde, Rosario Quero y sus respectivos novios [70] también fueron detenidos y maltratados en sucesivas ocasiones. Pero más allá de las detenciones y permanencias en la cárcel, la represión contra la familia de los Quero adquirió cotas extremas, como el robo de sus hijos o el asesinato. Bernardo Quero, menor que Victoriano, es llevado después de la muerte de su hermano Pedro (1945) al conocido Cuartel de las Palmas. Ante su negativa a declarar, después de recibir varias palizas, es ingresado en el orfanato de San Rafael bajo el falso nombre de Antonio Quitantes Méndez. Más tarde le dieron traslado a otro orfanato en Armilla. Rafael Quero, menor aún que Bernardo, a la muerte de su hermano Antonio fue paseado desnudo por el barrio del Albaicín con un cartel que decía: ¡Éste es el último Quero! [71]. El caso de Encarnación Quero Robles es todavía más dramático. Con tan sólo nueve años es envenenada con la intención de capturar a sus hermanos el día del entierro. Los hermanos Quero no acudieron por recomendación de sus familiares y amigos [72]. Sus respectivas mujeres, después de ser detenidas y torturadas, tuvieron que emigrar de Granada.

En un artículo de estas dimensiones no tenemos espacio para realizar un análisis comparativo del tipo de bajas entre la guerrilla y los grupos de bandolerismo social y su significado, pero con la exposición de las cifras de bajas del grupo de los hermanos Quero, por sus dimensiones, quizás resulte más que suficiente: 6 suicidios, 7 muertos en enfrentamientos y 1 muerte dentro del grupo, sin contar los suicidios que se dieron entre los amigos que les daban refugio. Dejando al margen el análisis sobre los índices de bajas en

la guerrilla —que requeriría más espacio—, el suicidio en el caso de los hermanos Quero representa una particularidad de que no encuentra comparación con el resto de los grupos. La leyenda dice que los Quero habían jurado suicidarse antes de entregarse vivos o ser capturados, pero los hechos van más allá de la leyenda. Casi de la mitad de sus integrantes se suicidaron al estar acorralados.

Joaquín Peregrina Márquez fue detenido el 17 de octubre de 1944 tras la muerte del segundo de los hijos del Guinea. Jornalero, vecino de una de las cuevas en el barrio del Sacromonte, había participado con los Quero en varios atracos y en la muerte del confidente. El 5 de noviembre de 1944 apareció estrangulado en el interior de su celda[73].

Antonio Velázquez Murillo (a) *el de Güejar*, y Baldomero de la Torre Torres (a) *Mecánico*, ambos miembros de la partida, estuvieron sitiados entre el 15 y el 16 de enero de 1945 junto a dos hombres y dos mujeres que le habían dado refugio en una casa de la Cuesta de San Antonio. Después de resistir un día y medio las fuerzas represivas dinamitaron la casa. Los seis se habían suicidado en el patio trasero poco antes de la explosión[74].

Un caso similar ocurrió el 23 de febrero de 1942 en la cueva n.º 12 de Monte Cedeño. La Guardia Civil, gracias a un soplo, organizó una redada en la cueva junto a otra en el cercano pueblo de la Zubia donde los Quero iban a cometer un atraco. La Guardia Civil consiguió abortar el golpe pero sin ningún detenido. En la cueva, en cambio, dio muerte a José Expósito González (a) *Chavico*, consiguiendo darse a la fuga su hermano Antonio y otros miembros del grupo. La Guardia Civil encontró el cadáver de su dueña, Martirio Martín Alonso, suspendido del techo de la cueva[75].

Pedro Quero fue localizado el 12 de julio de 1945 —dos días antes de la muerte en un tiroteo de su compañero Modesto[76] — en una cueva de Fuente Cutí, cerca de Sacromonte, donde se había refugiado al estar herido de bala en una pierna. Las fuerzas represivas, ante su negativa a entregarse después de la explosión de ocho kilos de dinamita, mandaron llamar a la mujer de Paco Quero, Teresa, para que convenciera a su cuñado de que debía entregarse. Pedro le prometió que así lo haría después de fumarse un cigarrillo. La Guardia Civil accedió a la petición y Teresa le entregó el

cigarrillo. Una vez terminado gritó desde la cueva que le era imposible moverse a causa de la herida de su pierna y que necesitaba ayuda. Un policía armada y un guardia civil entraron en la cueva, resultando muerto el primero y herido el segundo. Pedro Quero a continuación se pegó un tiro[77].

El 30 de marzo de 1946 fueron sorprendidos Francisco Quero y Antonio Morales Rodríguez (a) *Palomica*, por la policía. Después de una persecución el primero resultó muerto y el segundo fue herido en el cuello. Ingresado en el Hospital San Juan de Dios, el 8 de abril se suicidó rasgándose el cuello con sus propias manos[78].

El 22 de mayo de 1947 tan sólo quedaban vivos tres miembros de la partida de los hermanos Quero[79]: Antonio Quero, José Mérida Robles (a) *Catalán*, y Antonio Ibáñez Huete (a) *Chato Borrego de Dólar*. Los tres fueron descubiertos en una casa del Camino de Ronda n.º 73 debido a la delación de Fermín Castillo y Miguel Contreras, excenetistas expulsados de la organización, a cambio de 2
500 000
pts[80]. La resistencia duró tres largos días. El primero en morir fue Antonio Ibáñez Huete al intentar escapar lanzándose envuelto en un colchón contra el patio el día 22.Al día siguiente Pepe, *el Catalán*, decidió entregarse. «Su primo Antonio no quería que se entregase, pues sabía que no sólo lo matarían, sino que le torturarían también. El Catalán no obstante salía para entregarse y Antonio Quero le gritó: ”¡No te entregues, mátate!”. Pero viendo que suprimo seguía saliendo para entregarse, Antonio mismo le disparó y lo mató[81]».

Antonio continuó resistiendo y las fuerzas represivas hicieron venir a su padre, Francisco, y a su hermana Matilde, embarazada, para convencerle de que desistiera. Los dos entraron en la casa pero Antonio les obligó a salir por miedo a que también les mataran prometiéndoles que de inmediato se iba a entregar. En cuanto salieron por la puerta se escuchó un disparo. El último de los hermanos Quero, Antonio, se había suicidado. En cuanto se extendió la noticia, Fermín Castillo fue secuestrado por el grupo de los Clares, que le dieron muerte unos días después. Miguel Contreras logró huir al extranjero perseguido por sus antiguos compañeros[82].

Reconocemos que la interpretación del suicidio, en este contexto, resulta compleja, pues no sirven los argumentos relativos a la desesperación por estar acorralados. Los guerrilleros se encontraron en situaciones similares pero tan sólo tenemos constancia de 8 suicidios sobre un total de al menos 350 miembros. Aunque parezca arriesgado formular algún tipo de hipótesis, nos atrevemos a plantear el origen de esos suicidios como una estrategia de resistencia individual que se produce en perfiles particulares. De hecho, la experiencia en la cárcel de La Campana, como reproduce su compañero de presidio, pudo ser significativa en su determinación. Pepe Quero hablaba en los siguientes términos: «¡Y que nos hayamos entregado pa esto, pa que nos asesinen de esta manera! Valía más que hubiéramos resistido hasta la muerte y no morir como cucarachas[83]». Recordamos que en este mismo sentido se expresaron ante el jefe de la Agrupación Guerrillera de Granada.

Quizás Kirilov, un personaje central de la magnífica novela *Los demonios* de Dostoyevski, podría resumir el significado de su suicidio: «Me mato para probar mi insumisión y mi nueva y terrible libertad[84]».

Cuando observamos a los hermanos Quero no podemos dejar de recordar las palabras de Hobsbawm acerca de lo que denominaba como los *insubordinados*, es decir, personas con una naturaleza especial que no soportan cualquier tipo de injusticia, y que en un contexto muy particular, podían llegar a formar partidas de resistencia. La posguerra española fue el contexto de los Quero. La represión primero les lanzó a la clandestinidad y luego les golpeó con todas sus fuerzas. Con la dignidad y el ansia de justicia y venganza propia de los insubordinados, los hermanos Quero demostraron que estaban dispuestos a cualquier cosa salvo a rendirse o a negociar. Sus motivaciones, objetivos y repertorios, por lo tanto, no se adecúan al modelo general de la guerrilla tal y como se ha venido sosteniendo hasta el momento, lo cual no resta importancia a la primera línea que ocuparon en la lucha antifranquista.

Los hermanos Quero son producto de la absurda y brutal violencia desatada por la dictadura. Manuel Murillo Osorio, sobrino de Antonio Quero, con una bala alojada en el estómago después de

un atraco en la carretera de Sierra Nevada en torno al mes de agosto de 1941, le hizo jurar a su tío que debía vengar su muerte: «le dio poco antes de morir un vaso de leche a petición de aquél y un cigarrillo que le dio su tío Antonio, al que le dijo y viendo que se moría, que sólo le pedía se vengara de su muerte[85]». Pero como sostiene Albert Gamus sobre el mismo personaje de Kirilov que antes hemos mencionado: «Ya no se trata de venganza, sino de rebelión».

7. Conclusiones

Al término de este texto esperamos, al menos, haber mostrado la insuficiencia del *modelo guerrillero* para interpretar el fenómeno de la resistencia armada en la posguerra en su conjunto, y la utilidad, en los términos que hemos establecido, del modelo del bandolerismo social. Pero como se ha podido comprobar, la propuesta de dos estrategias de resistencia no se sustenta exclusivamente en la observación de sus diferencias (naturaleza, estructura, estrategia, legitimidad, etc.) sino que está vinculada al análisis de los repertorios de acción colectiva e individual desarrollados durante las cuatro décadas anteriores a la guerra. La revisión del modelo clásico de movilización y conflicto han permitido constatar la existencia, durante las cuatro primeras décadas del siglo xx, de una conflictividad cuyos repertorios de acción colectiva tenían un carácter polimórfico e intercambiable que nos sirven como hilo conductor de las dos estrategias diferenciadas de resistencia desarrolladas en la posguerra. Estos resultados, aplicados a nivel nacional, nos permiten desarrollar un nuevo enfoque que amplía la interpretación de la resistencia armada cómo un fenómeno guerrillero con sólidas bases ideológicas. A este modelo, que en sí mismo necesita ser revisado ampliando en su dimensión social, debemos agregar otro nuevo, el del bandolerismo social, para completar el marco de resistencias que se desarrollaron en la posguerra.

La estrategia de análisis elegida tiene importantes objeciones;

soy consciente de ello. A mi persona corresponde exclusivamente la elección de presentar dos modelos marcadamente diferenciados que actúan como una foto fija, poco flexible, y por lo tanto, muestran una escena en exceso estática. De este modo, perdemos aspectos relevantes en torno a la interacción de los grupos; su evolución, cambios y transformaciones en el tiempo; matices y claroscuros en los márgenes de sus acciones y estructuras… Antes de iniciar este viaje conocía estos peligros y decidí asumirlos. A cambio, creo que se asientan nuevas bases a partir de las cuales se puede dar un salto hacia delante en el estudio de la resistencia armada.

Nuestra labor, en cierto modo, consiste en traer al centro de la investigación las periferias de la historia, es decir, las formas de resistencia periféricas, mostrando la heterogeneidad de un fenómeno que contiene todavía importantes retos para el historiador. Está en nuestras manos.

CAPÍTULO 8

LA TRAYECTORIA DE LA AGRUPACIÓN GUERRILLERA DE GRANADA.

JOSÉ MARÍA AZUAGA RICO[0]

En este trabajo procuraremos realizar algunas aportaciones nuevas a lo que ya se ha publicado sobre la Agrupación Guerrillera de Granada (AGG). Asimismo, las investigaciones que hemos realizado en estudios anteriores intentaremos no repetirlas aquí, salvo algunos casos que nos han parecido de mayor relevancia en el desarrollo de nuestra explicación, y siempre de forma resumida.

Relacionaremos la trayectoria de la AGG con el contexto socioeconómico y con el político, atendiendo en este último caso a los cambios que se producen en España tras el nuevo Gobierno del verano de 1945, que dio paso a un gabinete cuya ejecutoria coincidirá en buena medida con el tiempo de actuación de la AGG. Nos centraremos en el nacimiento y el desarrollo cronológico de ésta, abordando la problemática de tipo organizativo que presenta su historia y que nos parece que no ha sido suficientemente esclarecida hasta ahora. Para ello, haremos especial referencia a lo ocurrido con sus máximos dirigentes cuya trayectoria servirá de hilo

conductor de esta exposición. Otros aspectos, como algunas reflexiones sobre la violencia, el perfil del guerrillero y el papel de la mujer serán también abordados en este trabajo. Ni que decir tiene que en modo alguno hemos pretendido agotar el tema.

1. El marco socioeconómico en que se desenvuelve la agrupación guerrillera de Granada.

El espacio de la AGG fue, básicamente, la zona oriental de Málaga, es decir, la comarca de la Axarquía, aunque también su actuación afectó a otros puntos de esta provincia, así como a la de Granada. En esta última actuaron en la zona de la Vega, la Costa, la Tierra de Alhama, el Temple, Sierra Nevada y Las Alpujarras; en menor medida, lo hicieron en otras comarcas. Su fuerte movilidad les condujo también, aunque de forma esporádica, a determinados lugares de las provincias de Jaén, Almería y Córdoba.

Una de las características más importantes de la zona en que se desenvuelve la AGG es la existencia de una estructura agraria en la que coexisten las zonas latifundistas y las de minifundio[1]. Tanto unas como otras presentaban grandes inconvenientes para los campesinos pobres, clase social de la que procederán la mayor parte de los guerrilleros y sus enlaces.

Ese campesinado, al menos en algunos casos, había conocido los intentos de Reforma Agraria y las colectivizaciones durante la guerra civil[2]. Es decir, sabía, por experiencia, que frente al *statu quo* se podían dar alternativas posiblemente más favorables para sus intereses.

Los textos que se conservan de la guerrilla muestran su rechazo a la situación social del nuevo Estado, surgido de la victoria franquista: se denunciaban los problemas del campo y se reclamaba una reforma agraria que, entre otros aspectos, se pretendía que invirtiese el proceso de reprivatización del campo, entregando los latifundios a los campesinos y protegiendo al pequeño agricultor[3].

Entre los grandes terratenientes se encontraba la casa Larios, poseedora de extensas propiedades en el litoral mediterráneo de

Málaga y Granada. Durante estos años tuvo problemas con las personas que trabajaban para ella, como ocurrió en 1945, en que presentó demandas de desahucio contra varios de sus colonos en las fincas de la Axarquía[4]. La guerrilla denunciaría sus actividades:

> *[Existen] campesinos que se ven obligados a sembrar sus parcelas de caña de azúcar y llevarlas a las fábricas que se les designan, como los renteros de Larios en Málaga, y que además de pagársela a como el fabricante quiere, los roban a sabiendas y hasta en sus nances hasta en el mismo peso*[5].

Otras importantes carencias socioeconómicas quedaban de manifiesto con las promesas que realizaba el Régimen de Franco durante la posguerra, promesas que al cabo de los años también evidenciaban su incapacidad, pues cuando se inició la década de los cincuenta, época en que desaparece la Agrupación Guerrillera, los mismos problemas van a seguir en pie.

Uno de ellos, especialmente doloroso para los sectores sociales más débiles, era el de la carestía, enormemente agravada por el estraperlo. En junio de 1939, Franco hablaba de «ganar la batalla de los precios». Pasados los años, en el periódico *Ideal* se reconocía lo siguiente, al despedir 1948: «Un año más que se iba. Sin pena ni gloria. Más bien con pena por haber defraudado muchas de las esperanzas con que le entrenamos. Cautelosamente, raptando (*sic*) al través de sus días con astucia de ofidio, el estraperlo siguió engordando[6]».

Recurrían al mercado negro todos los sectores de la sociedad, pero quienes más se beneficiaban eran los grandes propietarios y, además, se permitió que apareciera una clase de «nuevos ricos», estrechamente vinculados al Régimen. Era frecuente que las mismas autoridades estuvieran implicadas, como señalaba un informe secreto de la policía refiriéndose al alcalde de Antequera[7]. En cambio, con el pretexto de su carácter delictivo, los disidentes del Régimen sufrirían la represión si recurrían al mismo[8].

En 1939 se anunció la implantación de medidas para resolver otros de los problemas más acuciantes y se aseguró, además, que «en breve habrá abundancia de todo y no hay razón para

precipitarse en las colas[9]».

Pero el hambre se dejó sentir durante toda la posguerra. Sufrido también por los sectores más humildes, ponía de manifiesto de la forma más cruda que la victoria en la guerra civil había sido de las clases dominantes, que no padecerían esta lacra.

Las enormes desigualdades acabaron siendo reconocidas por la misma Iglesia, pese a su estrecho compromiso con el franquismo. El texto que sigue es el testimonio de un viraje hacia la denuncia de ciertos problemas sociales desde que finalizó la Segunda Guerra Mundial y de los que hablaremos más adelante:

> *Hay dos Málagas que se llaman católicas. Una Málaga austera, sacrificada, caritativa, que secunda toda iniciativa del prelado […] pero hay otra Málaga frívola, ligera, insustancial, mundana. La Málaga de las fiestas continuas y ostentosas, que son una ofensa a tantos hermanos suyos que, este año más que nunca, llevan una vida de miseria y de hambre. Málaga que no está a la altura de las circunstancias históricas, que no siente la abrumadora gravedad de la hora presente, de la que ha hablado el Papa. Málaga que no se da cuenta que la vida de ostentación y de lujo tiene que terminar*[10].

Otro importante problema social fue el del desempleo, que agravaba la situación de pobreza y miseria de amplios sectores de la población. Con el mismo, los representantes del Régimen también solían hacer promesas grandilocuentes que, con el paso de los años, tampoco se cumplían. José María Fontana Tarrats, gobernador civil de Granada, visitó la comarca de Alhama de Granada en mayo de 1945, y aseguró que el Régimen lo iba a resolver[11]. Seis años más tarde seguían en pie las carencias de los sectores populares de Alhama de Granada, como podía verse en la información sobre la campaña de invierno de
1950-51
: en la localidad había casi tres mil pobres, de una población de
10 564
habitantes. Pero esa miseria servía para que los representantes del Régimen, con sus obras de caridad, se hicieran propaganda[12].

Esta situación constituyó uno de los motivos por el que algunas personas pasaron a convertirse en miembros del maquis o a

colaborar con él. Procedentes en su mayoría del campesinado pobre, como veremos, en algún caso el hambre los empujó a la lucha guerrillera, como nos manifestaba Francisco Rodríguez Sevilla, uno de los jefes de la Agrupación. También ha quedado de otros el testimonio de que deseaban un mundo mejor para sus hijos. Encarnación Martín Cervera nos decía lo siguiente de algún contacto con su esposo, el guerrillero de Salar, Francisco Lara Cerrillo:

> *Decían que algún día seríamos libres y que nuestros hijos verían la libertad… Le voy hablar claro, cuando yo salía a llevar comida, le decía: «¡Ay!, ¡qué desgraciadita me vas a hacer!, ¡ay!, ¡qué ruina me vas a traer!». Eso decía yo, porque lo veía venir. Y él me decía: «No. Si yo muero, mi hijo algún día será libre, y ya verás cómo tendrá colegio y de todo, que aquí no tienen de nada*[13]*».*

Pero la de la lucha era una de las opciones posibles. Una situación como la descrita podía estar entre las causas de otras reacciones. Como la de considerar que ése era el orden natural del mundo. Y también podía originar el amilanamiento de las clases desfavorecidas. Un enlace de la Agrupación y militante comunista de Huétor-Tájar había observado esto último, y cuando le preguntábamos si el contexto socioeconómico fomentó la militancia antifranquista en la posguerra nos decía que «el hambre y la miseria entiendo que acobardan mucho. Donde hay hambre y miseria hay mucha cobardía y no hay espíritu revolucionario[14]».

Es decir, de una misma situación socioeconómica se derivaban posiciones muy diversas. De la represión, que influyó todavía más en la incorporación al maquis, se desprendieron igualmente esos efectos paradójicos: a muchos los empujó al monte, pero también paralizó a otros.

2. El contexto político en que actuó la Agrupación

La AGG surge en 1946, en unos momentos críticos para el franquismo. Se desarrollará hasta 1952, lo que significa que actúa

en los primeros años de la guerra fría, es decir, cuando el Régimen ha superado aquellas dificultades y ha conseguido consolidarse.

Un año antes de su creación concluía la Segunda Guerra Mundial con la derrota del Eje y la consiguiente preocupación entre los franquistas. Franco había ido tomando una serie de medidas, desde antes de que concluyera la guerra, a la vista del apogeo aliado. Trató de disimular sus perfiles más parecidos al fascismo y al nazismo, lo que se ha denominado el «cambio cosmético» o, en palabras de Arrese (que negaba que llegara a darse), la «operación camuflaje[15]», que culminó con el nuevo Gobierno del verano de 1945, la promulgación del Fuero de los Españoles, el protagonismo del catolicismo político colaboracionista y el relativo apartamiento de la Falange. Pero el franquismo sufrió alguna presión exterior a la que respondió de forma numantina, movilizando a sus partidarios.

En Granada y Málaga el cambio de fachada se manifestó sobre todo por la actuación del obispo Ángel Herrera Oria, considerado mentor del ministro de Asuntos Exteriores, Alberto Martín Artajo, personaje principal en esta operación.

Fue el fallecimiento del arzobispo granadino, cardenal Agustín Parrado, el 8 de octubre de 1946, lo que desembocó en el traslado a Granada del obispo de Málaga Balbino Santos Olivera, que pasó a ser arzobispo, y el nombramiento para la diócesis malagueña de Ángel Herrera Oria. Su actuación se dejará ver desde el púlpito de la catedral, donde denunciará el despilfarro de las clases altas; chocará con el gobernador civil, el falangista Manuel García del Olmo, e intentará poner en marcha una reforma agraria en la comarca latifundista de Antequera. Su discurso, como en general el del catolicismo político, tuvo su correlato en la vecina diócesis de Granada con denuncias de la situación social, por parte de la Iglesia, y que tuvieron en el poderoso diario *Ideal* su cauce de expresión, polemizando con los falangistas, aunque casi siempre de forma soterrada[16].

Además, sin pretenderlo, ese discurso alentó a algunos curas que se habían distanciado del Régimen y que mantenían una relación amistosa con el entorno de la guerrilla.

Pero se trataba de un discurso limitado por la defensa del Caudillo, como dejaron claro en varias ocasiones. Herrera Oria, al

referirse a sus iniciativas reformistas, declaró lo siguiente:

> *La justicia obliga a decir que este impulso procede de arriba, donde, en la misma cumbre del Estado —yo soy testigo fehaciente de ello—, hay un positivo amor al pueblo, animado de un espíritu profundamente cristiano, y un deseo ardiente y sincero de que en España se realice plenamente el pensamiento pontificio*[17].

¿Qué ocurrió con los monárquicos, otra de las familias del franquismo? Durante estos años el conde de Barcelona había expresado su deseo de convertirse en rey para todos los españoles y de poner en marcha ciertas medidas de liberalización política, entablando su entorno negociaciones con la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas. Algunos de sus partidarios en España llevaron a cabo actividades opositoras al Régimen, como la firma de una carta de adhesión a su persona en febrero de 1946[18], pero el Ejército, donde algunos altos mandos estaban dispuestos a intervenir en su favor, permanecía en manos de Franco, que controlaba la mayoría de sus resortes y los más importantes.

No deben olvidarse las ventajas que el franquismo proporcionaba a la elite monárquica, lo que ocasionaba que buena parte de ella prefiriera ese régimen político. También influía la proximidad de la Guerra del
36-39
y el derramamiento de sangre que trajo consigo. Esa violencia fue sufrida por ellos en algunas ocasiones, como ocurrió con el juez malagueño Enrique Crooke Campos, miembro de algunos tribunales militares en la posguerra, y a quien mataron a dos de sus hermanos en la guerra civil[19]. Otras veces eran ellos los que habían participado en esa violencia, como pasó con Ramón Ruiz Alonso, quien en agosto de 1936 detuvo a Federico García Lorca. Ruiz Alonso aparecía, sorprendentemente, entre los firmantes del antes aludido manifiesto de apoyo al conde de Barcelona. Es posible que para casos como éste sea aplicable la interpretación de Tuñón de Lara que encontraba oportunismo en el distanciamiento temporal del Régimen que estos sectores llevaron a cabo (1981: 200-201[20]).

El derramamiento de sangre era frecuentemente recordado por

la propaganda del franquismo, dirigiéndose abiertamente en ocasiones a los partidarios de don Juan, como ocurrió tras la publicación por éste del Manifiesto de Estoril, en abril de 1947:

> *Creemos soñar leyendo que don Juan de Borbón está dispuesto a perdonar a quienes formaron en las filas de los que asesinaron a centenares de miles de españoles, entre los que figuraron 20 grandes de España, y alguno con 16 años como el duque Abrantes… Y no sólo perdonar —que al fin y al cabo es virtud cristiana— sino olvidar —que es gran peligro— y ponerlos en condiciones de convivir —hasta que encuentren la ocasión de hacemos desaparecer definitivamente— con quienes desde la hora primera nos pusimos al servicio de Franco para recuperar la España que ya tenían vendida a Moscú los traidores a los que ahora se intenta atraer —nuevo brindis al sol— en manifiestos y declaraciones*[21].

Salvando las distancias, un momento en que se planteó un pacto entre absolutistas moderados y liberales que posibilitara una transición desde el absolutismo fue tras la invasión de los Cien Mil Hijos de San Luis, en 1823. Pero como ha señalado Irene Castells (1989:
12-13
), el terror desencadenado imposibilitó el acuerdo.

El empresariado mantuvo también su apuesta por Franco. Con una clase trabajadora dominada, y con unas altas tasas de beneficio, cualquier cambio democratizador suponía poner en peligro sus privilegios, aunque sólo fueran algunos de ellos[22]. En Italia, cuando triunfaba la intervención aliada, se produjo el «desenganche» del fascismo de las clases dominantes, y apoyaron al Gobierno de Badoglio[23]. Pero en la España de Franco se estuvo muy lejos de una situación tan crítica como la que atravesó Mussolini entre 1943 y 1945. Algo parecido se puede decir del empresariado de la Francia ocupada por los nazis: colaboracionista, muchas veces, «no se opone abiertamente al ocupante hasta el final[24]».

Todo lo anterior explica que no se alcanzara la colaboración de una parte sustancial de los apoyos de Franco con la izquierda. La situación internacional también acabó siéndole favorable. Como

observara Saúl Bellow, que por aquellas fechas visitó España, los franquistas argumentaban que «ningún otro país del continente ofrece una base tan segura y conveniente para la próxima guerra con Rusia. Francia e Italia son, o pronto lo serán, países comunistas. España constituye un centro estratégico gracias a Gibraltar, y Norteamérica aprecia la fiabilidad de Franco como combatiente del comunismo[25]». Esa misma conclusión, la de que el Régimen se estaba ofreciendo a los aliados occidentales, es la que se extrae de numerosos pronunciamientos públicos del franquismo durante este tiempo: acabará vinculándose a ellos[26].

3. La creación de la Agrupación Guerrillera de Granada

La zona de actuación de la AGG venía conociendo la actividad guerrillera antifranquista desde nueve años antes. En ese territorio operaron la guerrilla republicana y los huidos tanto en la guerra como durante la primera posguerra. Era una zona, por tanto, con una amplia trayectoria de lucha armada antifranquista, así como una de las que más había sufrido la represión desde el inicio de la guerra civil.

El PCE granadino había sufrido la caída de 1944, que afectó también a otros lugares, especialmente a la provincia de Málaga[27], y su existencia había sido lánguida, al menos a los ojos de algunos cualificados militantes, como Adriano Romero Cachinero, que los pudo conocer gracias a sus contactos en la prisión provincial, donde estaba encarcelado desde julio de 1942[28]. La debilidad de los comunistas granadinos antes de que concluyera la Guerra Mundial contribuye también a explicar el hecho de que no se llegara a constituir todavía la Agrupación Guerrillera. Tras la llegada a España de Ramón Vía, en octubre de 1944, se fundó la de Málaga, y este dirigente habría logrado enlazar con maquis de Granada y de Jaén, intentando crear una federación con ellos, pero lo impidió su captura por la policía en noviembre de 1945[29].

En cambio, con la derrota nazi, muchos comunistas granadinos se habían animado a incrementar su vida militante: resulta

significativo que los de Motril reconstruyeran el partido en 1945, como manifestarían más tarde[30]. Durante el año 1946, el PCE de esta provincia promovía también la creación de la AFARE (Agrupación de Fuerzas Armadas de la República Española), consiguiendo formar grupos en la misma capital, y también en Atarfe y Albolote[31].

En 1946, año de la creación de la AGG, el PCE atraviesa por sus mejores momentos en esta provincia desde que terminó la guerra[32]. Su Comité Provincial estaba dirigido por Francisco López Caparros, y los datos que poseemos indican que se estaban esforzando por cumplir con el activismo que se reclamaba desde la dirección exiliada, y que tuvo en la «Carta abierta» de enero de 1945 su expresión más vibrante[33].

En febrero de 1946 tomaba contacto con Granada el militante comunista José Merediz Víctores, *Tarbes*, y Felipe *el Asturiano*. Era natural de Oviedo, y, pese a contar con 27 años, tenía una amplia experiencia combatiente: había luchado en las filas republicanas durante la guerra, siendo herido y hospitalizado en Gijón. Pasó a Francia, intervino en el maquis contra los nazis, y permaneció luego durante siete u ocho meses en la «Base de Instrucción de Pau», desde donde lo enviaron como guerrillero al País Vasco; allí coincidió con José Muñoz Lozano, *Roberto*, que también procedía de Francia. El regreso a España se produjo a mediados de abril de 1945[34]. Tras actuar en Euskadi y en Santander, pasó a Madrid y, luego, a Málaga[35].

Merediz se trasladó a continuación a Granada, él decía que por orden de Roberto, que también se había desplazado al Sur. Tenía que esperarle alguien en la estación de autobuses para recogerlo y darle instrucciones, pero no apareció esa persona, por lo que volvió a Málaga, desde donde Roberto le envió de nuevo a la «ciudad de los cármenes».

El objetivo a corto plazo de Merediz era unificar las distintas partidas guerrilleras de la provincia de Granada bajo su jefatura. El local donde se reunía con otros comunistas se encontraba en el número 13 de la calle Solares. Se trataba del domicilio de un matrimonio, con dos niñas pequeñas, en el que utilizaban una habitación. En la misma contaban con una máquina de escribir y

una multicopista para editar distintos documentos, entre otros el boletín *Por la República*; distintos enlaces se encargaban de repartir luego la propaganda. A ese lugar lo denominaban «Centro de trabajo».

Allí tomó contacto con algunos dirigentes, como Ricardo Beneyto Sapena, *Ramiro*, en una posición jerárquica superior, y con otro dirigente que empleaba los seudónimos de Mariano y de José, y que se trataba de Ramiro Fuente Ochoa.

Desde el mes de marzo de 1946, Merediz estuvo algunas temporadas en la sierra y se entrevistó en los alrededores de la capital con los grupos de Juan Francisco Medina, *Yatero*, Francisco Rodríguez Sevilla y Rafael Castillo Clares. Actuaba con el cargo de jefe de la AGG y no alcanzó su deseo de aglutinar bajo su dirección a todos los guerrilleros granadinos «por las diferentes apreciaciones y diferencia política de los componentes de las partidas[36]».

No hemos encontrado la fecha exacta de la creación de la AGG, aunque en unas declaraciones de Merediz se menciona el mes de marzo inmediatamente después de que hable de sus primeras gestiones; en febrero había estado en Málaga. Pensamos, por tanto, que sería por esas fechas, es decir, febrero-marzo de 1946[37].

El escrito autobiográfico que nos proporcionó el también guerrillero Francisco Rodríguez Sevilla recoge la llegada de Merediz a la montaña granadina. También lo hemos entrevistado, y de él poseemos igualmente la reproducción del proceso judicial que se le siguió. Antes de la guerra fue alcalde de Cenes de la Vega, y era socialista.

Contaba Rodríguez Sevilla que en 1946, cerca de Monachil, le presentaron a su grupo a un joven maquis enviado desde la capital de Andalucía para organizar la guerrilla en Granada y su provincia. Merediz les manifestó que lo habían enviado desde Francia para crear la «Unión Guerrillera (*sic*), cuyo objeto era en principio formar pequeños grupos de dos o tres, y después irlos incrementando con la propaganda».

Empezaron a trabajar con él dos guerrilleros, Francisco Montes Andrés y Juan Nievas, pero acabaron por manifestar que no aceptaban estar mandados por comunistas: se marcharon a la zona de Tocón de Quéntar y se unieron al grupo de Medina, que era de la

misma opinión.

La excepción a esas reticencias estuvo representada, entonces, por Jesús Salcedo y por Antonio Castillo, guerrillero de Cogollos-Vega, por lo que el trabajo de organización en la sierra lo van a realizar con Merediz, Rodríguez Sevilla, Salcedo y Castillo, junto con Gabriel Martín Montero, que también se les va a unir. Además, Merediz constituyó un Estado Mayor, para el que nombró a Rodríguez Sevilla y a uno de los hermanos Castillo[38].

Durante esta primera etapa, la AGG se extenderá por Sierra Nevada y la zona occidental de Las Alpujarras. Es posible que también lo hiciera por la Vega de Granada y por Sierra Arana[39]. A lo largo de 1946 consiguió extenderse también, a partir de esas comarcas, a las de la Costa Granadina, la zona oriental de Las Alpujarras y parte del Valle de Lecrín.

En este tiempo la Agrupación quedará estructurada en dos compañías, al frente de las cuales se encontraban Rafael Castillo Clares y Ramón Rodríguez López, *Rabaneo*, luego sustituido por Francisco López Pérez, *Polopero*. Buena parte de sus componentes eran antiguos huidos[40], y fue la convergencia entre ellos y el PCE lo que posibilitó la creación de la AGG.

A mediados de 1946, llegaba a Granada Ramiro Fuente Ochoa quien, según escribía Francisco Rodríguez Sevilla, «era, en verdad, el que empezó a controlar la organización[41]».

4. MEREDIZ,CUESTIONADO POR SUS COMPAÑEROS.EL PAPEL DE RAMIRO FUENTE OCHOA.

Según Ramiro Fuente Ochoa, a Merediz no se le había conferido la misión de ser el jefe de la AGG. También señalaba que en el País Vasco no actuó bien, y que le mandaron como castigo disciplinario a las guerrillas andaluzas, a trabajar en la base. Su envío a Granada no era para que dirigiese el maquis, sino, «para una misión concreta» y luego volver a Málaga. Pero acabó apoderándose, «con gran habilidad y cinismo», tanto de la organización del PCE como de las guerrillas y puntos de apoyo. Desobedeció la orden de su

partido de que acudiera a Málaga y, además, «se percibía en él un gran interés por consolidarse como jefe en aquella comarca guerrillera». Asimismo, tenía excesivos gastos, y no dirigía adecuadamente a la Agrupación desde el punto de vista político, por lo que ésta no se desarrollaba de acuerdo con sus posibilidades. El mismo secretario general del PCE de Granada criticaba su conducta. Ramiro Fuente añade que fue a él a quien se le encomendó la responsabilidad política de la AGG y que, pese a la tenaz resistencia de Merediz, éste fue cediendo terreno y le fue presentando los grupos de guerrillas y sus puntos de apoyo.

El guardia civil Manuel Prieto López nos ha confirmado lo que se refiere a los gastos indebidos y coincide al calificarlo de vividor[42].

Llama la atención que un militante pretenda detentar a toda costa un cargo de tanto riesgo como el de jefe de una agrupación guerrillera en la España de la posguerra. En este caso, como veremos, pretendía cubrirse bien las espaldas, es decir, minimizar los riesgos, pero era una actuación peligrosísima, que sólo podía ser afrontada por un carácter exageradamente aventurero y trepador.

Ramiro Fuente Ochoa nos dijo de sí mismo que era comisario político de la guerrilla, lo que viene a coincidir con lo que señalaba en el escrito que se encuentra en el archivo del PCE[43].

5. La caída del Partido Comunista Español granadino en junio-julio de 1946

En junio y julio de 1946 se producirán detenciones de comunistas en la provincia de Granada. Habían aparecido banderas republicanas y octavillas en diversos lugares. La investigación de la Guardia Civil se dirigió a comprobar la letra de las máquinas de escribir. Para ello, se hicieron con los apuntes de varios alumnos de la universidad y los cotejaron con los textos de las octavillas, según nos manifestaba Manuel Prieto López, entonces teniente de la Guardia Civil:

Por la letra de la máquina, empezamos a hacer gestiones y

localizamos a Ana Mingorance Pérez, una muchacha que hacía apuntes para los estudiantes. Nos fue, por tanto, facilísimo localizarla, ya que la letra era la misma. Fuimos a su casa, la interrogamos y descubrimos que era la autora de la propaganda, que era comunista, y que ella cosió las banderas. Como consecuencia de esto se hicieron bastantes detenciones, al extremo de que tengo una felicitación.

Diana (que ése era su nombre, y no Ana) Mingorance nos confirmó la historia de la máquina de escribir y nos aseguró que, como otros detenidos, fue apaleada en el cuartel de la Guardia Civil. Fueron apresadas 60 personas en Granada, Santafé, Loja, Gobernador, Iznalloz, Montefrío, Pedro Martínez y Riofrío. Según Manuel Prieto López, durante los días en que se llevaba a cabo la redada, fue recibiendo escritos que le indicaban cómo localizar a más miembros del PCE:

Yo empecé a recibir unos anónimos firmados por un tal «Carlos», que me decía: «Ha detenido usted a fulano y a fulano; ahí se ha equivocado, porque no era éste, era el hermano… En tal parte hay tal cosa, en tal parte hay tal otra… Si mis informaciones le interesan, ponga un anuncio en Ideal con una contraseña No recuerdo cuál era: o "se vende casa" o "se compra perro"… no recuerdo. Yo puse eso y me siguió escribiendo. Recibí una serie de cartas más que no sé dónde estarán, pero sé que las guardo, firmadas todas por "Carlos", y me dio una información impresionante[44]*»*

6. La llegada de Roberto al maquis.Los comienzos de su actuación como jefe de la agrupación guerrillera de málaga.

Pero tenemos que trasladarnos a la vecina provincia de Málaga porque en ella se van a producir unos acontecimientos que van a tener una relación muy estrecha con la AGG. Allí funcionaba la Agrupación Guerrillera de Málaga, que había sido dirigida por Ramón Vía, entre octubre de 1944 y noviembre de 1945, y por Joaquín Centurión Centurión, con Alfredo Cabello Gómez-Acebo

como jefe de Estado Mayor. Ahora, a fines de 1946, José Muñoz Lozano, *Roberto*, se incorpora al maquis y pasa a dirigir la Agrupación Guerrillera de Málaga. Según un escrito de Limia, ocurrió en septiembre; en cambio, unas declaraciones de Roberto señalan que fue «sobre el mes de octubre» de ese año[45].

La Agrupación actuaba sobre todo en la Axarquía malagueña y también en la zona limítrofe de Granada, recibiendo incorporaciones de guerrilleros de esta provincia. Desde octubre, la organización pasará a llamarse 9.ª Brigada[46]. Cuando Roberto sustituye a Joaquín Centurión, tendría 16 hombres a sus órdenes. En cuanto a su nombramiento, él dijo que fue obra de Ricardo Beneyto Sapena, y en esa declaración no aparece mencionada la base guerrillera en momento alguno. En octubre de 1946 se le sumaría el grupo de José Fernández Villoslada, *el Nene*, de Lentegí[47].

En este tiempo, la Agrupación Guerrillera de Málaga había protagonizado un acontecimiento de importancia en Frigiliana, sobre todo por la personalidad de una de sus víctimas. Nos referimos a la intervención que hubo el 22 de septiembre de 1946 en el cortijo Los Almendros. Allí se encontraba su dueño, Ángel Herrero Herrero, y se presentaron tres maquis, exigiéndole la entrega de
250 000
pesetas. Afirmó que no tenía allí esa cantidad, por lo que le obligaron que enviase a recogerlas a Málaga a Francisco Moyano López, obrero de la finca; Herrero le dio una carta que habría de entregar a su esposa el día siguiente a las ocho de la mañana; en la misma, le indicaba que acudiera de inmediato a un banco a sacar el dinero. Mientras tanto, Ángel Herrero, aprovechando un descuido de los maquis, ordenó a otro de los trabajadores, Antonio Lomas Orihuela, que atacase al que estaba de vigilancia en la puerta. Él cogió un martillo, golpeó a otro en la cabeza y salió corriendo de la vivienda, pero a unos 300 metros fue alcanzado y muerto a tiros de pistola; también dieron muerte a Antonio Lomas Orihuela. Ángel Herrero poseía numerosos cargos en la provincia de Málaga: vicepresidente del Tribunal Tutelar de Menores, tesorero de la Junta de Protección de la Infancia, vocal de la Junta Diocesana de Acción

Católica, del Patronato de las Escuelas del Ave María, Caballero del Pilar, etc[48]. Es decir, una vinculación con el mundo católico que no favorecerá el entendimiento de éste con la guerrilla.

7. LOS INICIOS DE 1947: LA MUERTE DE MILANS DEL BOSCH Y LA CAÍDA DE MEREDIZ.

Algunos de los grupos que practican la lucha armada van a desaparecer en el curso de este año; es lo que ocurrió, entre otros, con el de los hermanos Quero, el de Juan Francisco Medina, *Yatero*, o el de los hermanos Galindo.

El cambio de táctica operado en la CNT del interior, que seguía una línea posibilista, tuvo mucho que ver con los momentos finales del grupo de los Quero y del de Juan Francisco Medina, *Yatero*. Esta organización era mayoritaria en el interior de España, pero no en el exilio, donde dominaban los ortodoxos, partidarios de forma más decidida de mantener la lucha armada; se habían separado a fines de 1945. La CNT posibilista era reacia a la actividad guerrillera, sobre todo desde comienzos de 1947, aunque preparó un atentado contra Franco, y se esforzó, a través de la ANFD, por lograr un pacto con los seguidores de Don Juan de Borbón para derrocar al Régimen. La búsqueda de un compromiso con estos sectores fue una de las causas por la que dejaron a un lado la lucha armada. A este sector pertenecían los libertarios granadinos que, tras la muerte del último de los hermanos Quero en una espectacular actuación que conmocionó a la ciudad de Granada en abril de 1947, promovieron la ejecución de Fermín Castillo, uno de los hombres que los vendió. Esa eliminación la llevó a cabo Medina quien, a continuación, abandonó la lucha guerrillera y, apoyado por la organización granadina del Movimiento Libertario, consiguió escapar a Francia. A partir de entonces, en Granada se va a aplicar el cambio de táctica, procurando ayudar a los guerrilleros, incluidos los de extracción comunista, que desean abandonar la lucha en el monte, y se va a crear una red de evasión que logrará sacar a algunos de España. Los militantes granadinos esperaban que la desaparición de

la guerrilla contribuyera al descenso de la militarización que sufría la provincia, y que esto facilitase la reconstrucción de los sindicatos clandestinos de la CNT[49].

A lo largo de 1947, la AGG será alcanzada por la traición y el embate represivo, provocando, entre otros efectos, que desaparezcan sus máximos dirigentes, y que pase a ocupar la jefatura José Muñoz Lozano, *Roberto*, en noviembre de 1947.

Además, Roberto dirigía la 9.ª Brigada (antigua Agrupación Guerrillera de Málaga), y pasará a hacerlo también con la AGG. En 1948 unificará a las dos con el nombre de AGG.

Veamos a continuación los pasos que se dieron en lo relativo a la crisis en la dirección de la AGG, antes de que Roberto se hiciera cargo de ella. El 8 de enero de 1947 habían dado el fuerte golpe de acabar con la vida de coronel Joaquín Milans del Bosch y del Pino, jefe de la Comandancia de Obras y Fortificaciones de la 9.ª Región Militar. Lo llevó a cabo el grupo de Clares, que formaba la 1.ª Compañía de la AGG. Tenían noticias de que, con frecuencia, el militar se trasladaba desde Granada hasta Güéjar-Sierra, y pudieron conocer el itinerario que seguía, por lo que le salieron al encuentro y lo secuestraron. Pidieron
150 000
pesetas por el rescate, y el capitán general permitió que las entregaran pese a la prohibición que había de pagar por un secuestro. Los testimonios coinciden en que los guerrilleros vieron a una pareja de la Guardia Civil, quizás realizando un control rutinario y sin relación con el caso, creyeron que iban en busca de ellos, y mataron al coronel. El conductor del automóvil del oficial no pudo entregar el dinero del rescate, pese a que llegó a la sierra. La trascendencia del acto fue enorme, pues la prensa local habló de lo ocurrido durante algunos días. Pese a su parcialidad, ponía a la gente al tanto de la existencia de grupos armados en la provincia, capaces de eliminar a un alto militar[50].

Algunos documentos indican que a comienzos de 1947 la AGG se encontraba en una fase de expansión. Su red de apoyo en las comarcas de Órgiva, Motril y Albuñol estaría formada por unas 500 personas, organizadas en grupos de cinco; residían en sus respectivos pueblos y estaban en contacto con los guerrilleros. Otros

200 hombres estaban organizados en la zona de Íllora y Montefrío; en las comarcas de Loja y de Guadix también se daba esta estructura. En total serían entre 800 y 1000 los que formaban esta organización de «guerrilleros del llano». Además, habían conseguido que colaborara con ellos un soldado del Gobierno Militar de Granada, proporcionándoles información. Su ámbito de actuación se había extendido desde el espacio originario hacia otras comarcas situadas en los confines de la provincia, a la que abarcaban en su mayor parte. Mantenían su «Centro de trabajo» en el número 13 de la calle Solares, en Granada[51].

El PCE de Granada también se mostraba activo en esos momentos, a pesar de la caída del año anterior, y su Comité Provincial emitía sendos comunicados, en diciembre de 1946 y enero de 1947. En el primero hacía un llamamiento a la lucha campesina. El segundo era una copia del editorial de *Mundo Obrero* del día 15 del mes anterior. Denunciaba diversos aspectos del franquismo, especialmente las movilizaciones que organizó los días 9 y 10 de diciembre de 1946, con las que quiso responder al bloqueo exterior[52]. Por esas fechas fue destituido Merediz y nombrado jefe Francisco Rodríguez Sevilla. Fue el Estado Mayor del Ejército Guerrillero de Andalucía el que lo dispuso, en una muestra más del carácter jerarquizado de la toma de decisiones[53]. Pero este auge de la AGG fue detenido cinco días después de la eliminación de Milans del Bosch[54].

La dirección había enviado a Merediz a la provincia de Almería para que entablara contacto con Juan Nieto Martínez, *Gregorio*, jefe de la Agrupación Guerrillera que allí operaba. El objetivo del viaje era agrupar a los colectivos guerrilleros que comenzaban a actuar por esa zona, pero fue apresado en la estación de Fiñana. Era el 13 de enero de 1947. En los hechos que van a ir vinculados a esa detención intervendrá de nuevo, en un primer plano, el teniente de la Guardia Civil granadina Manuel Prieto López:

> *La Guardia Civil había detenido allí a un individuo que se había bajado del tren y que iba andando hacia el pueblo (ya que la estación está retirada del pueblo) y le habían sorprendido. Le dieron el alto, echó a correr, y le detuvieron. Le cogieron una pistola y un manual técnico del*

guerrillero a medio escribir, donde se explicaba cómo volar puentes, cómo hacer explosivos con cosas fáciles de adquirir en las droguerías.

Tras reconocer su verdadera identidad, que no era la expresada en la documentación que llevaba, a nombre de José Luis Ibáñez de Sotomayor, quien aparecía como agente de la compañía de seguros «Minerva», Merediz hará unas amplias declaraciones.

De las gestiones siguientes se va a encargar el teniente Manuel Prieto López. Según el mismo, en esos momentos había llegado al pueblo, de revista, el coronel Manuel Melchor Irure. Era el jefe del 36.º Tercio de la Guardia Civil, con sede en Granada. Pensaron, por el *manual* que llevaba el detenido, que era alguien de cierta categoría. Merediz temió ser maltratado e incluso que le fuesen a matar, y dijo que antes de hacerle nada llamasen al teniente del Albaicín, Manuel Prieto, para hablar con él, «y verán cómo cuando él sepa quién soy yo, variará lo que me quieren hacer». No quería ser interrogado por Melchor Irure. Prieto siguió manifestándonos lo siguiente:

Me llamaron por teléfono y yo le dije al coronel que no le hicieran nada, que el detenido me había dado unos servicios fenomenales. El coronel se cabreó porque el detenido quería hablar conmigo, que era teniente, pero con él no. De las primeras cosas que yo le pregunté al detenido fue: «¿Usted, por qué se habla conmigo y con el coronel no?» […]«Pues muy sencillo. Usted ha desorganizado la estructura del PCE aquí, así que usted no es comunista, sin embargo, yo sé que tenemos infiltrados en la Policía y en la Guardia Civil. Si yo llego a dar con un infiltrado y resulte que el coronel lo sea, a mí, automáticamente me fusilan, por eso a él no le dije nada».

Se identificó como el Carlos que le había mandado los anónimos para desarticular al PCE de Granada en el verano del 46. Manuel Prieto cuenta que, ante el temor de ser eliminado por el PCE, Merediz decidió anteriormente ganarse a la Guardia Civil y a las fuerzas del Régimen para que lo protegieran. Le manifestó al oficial que ya había chocado antes con sus compañeros: tras llegar a España dio un atraco y se quedó con dinero del partido, se puso unos dientes de oro, vivía muy bien y realizaba muchos gastos; más

o menos lo que nos decía Ramiro Fuente Ochoa. En Sevilla, el PCE lo captura y decide matarlo: le atan una cuerda y lo arrojan al río por el puente de Triana, pero logra salvar la vida y se vuelve a presentar a la organización; dijo que estaba arrepentido y pidió perdón. Fue entonces cuando lo enviaron a Granada.

Los datos que dio Merediz eran de considerable amplitud. Manifestó cómo se podía localizar a Ramiro Fuente Ochoa en el «Centro de trabajo» de la calle Solares, y también señaló a un tal Ramiro como su superior jerárquico; se trataba de Ricardo Beneyto Sapena. Asimismo, informó sobre la guerrilla granadina y sus apoyos políticos, dio el nombre de personas que ocupaban puestos dirigentes en la organización, así como la forma de localizar a algunos de ellos, y explicó las misiones que él traía en su visita a la provincia almeriense. También aportó datos para localizar al soldado que colaboraba con ellos desde el Gobierno Militar[55].

8. Detenciones producidas tras la caída de Merediz

El diecisiete de enero de 1947, un grupo de guardias, al mando de Manuel Prieto, se dirigió al local de la calle Solares. En una pieza se encontraba Ramiro Fuente Ochoa, que se lanzó por un balcón cuando vio aparecer al teniente; cuando cayó al suelo, le disparó e hirió, y pudieron capturarle. Ramiro Fuente y Manuel Prieto mantienen versiones distintas sobre lo ocurrido: para el primero quisieron aplicarle la «ley de fugas», lo que pudo evitar porque gritó para que el público acudiera y presenciara lo que estaba pasando, mientras que el guardia lo niega y alega que era opuesto a ese método.

Las detenciones continuaron el nueve de febrero. El domicilio de Merediz, en el número siete de la calle Darrillo de la Magdalena, era vigilado por los guardias. Una persona se presentó en el mismo y preguntó por él; se trataba de Nicolás García Béjar. Los guardias lo siguieron hasta que observaron que se reunía con otro hombre, Rafael Armada Ruz; fue entonces cuando apresaron a ambos. En ese momento Armada intentó tragarse un papel. Era un talón para

retirar de la estación de ferrocarriles un paquete con seis tubos de tinta de multicopista, que fueron recogidos por los guardias.

La caída se había iniciado con la captura de Merediz y su colaboración, pero Prieto pretendía ir aún más lejos. Conocedor de las características de Ricardo Beneyto Sapena, *Ramiro*, convencido de su papel dirigente en la guerrilla andaluza y de su residencia habitual en Sevilla, quiso utilizar a Merediz para detenerlo y para capturar a Roberto.

El oficial solicitó al respecto una serie de garantías del capitán general de Granada, sin obtenerlas; Prieto considera que no tenía la mentalidad apropiada para el caso. El paso siguiente fue dirigirse a Camilo Alonso Vega, director general de la Guardia Civil quien, a juicio de Prieto, tenía una gran capacidad para afrontar el problema de la guerrilla:

> *Él me dijo: «Tú lo que quieres es la garantía de que si vas a viajar con este tío por España y se te escapa, no te pasará nada». Don Camilo, con una gran visión, no me dejó terminar y se dio cuenta de momento: «Tienes autorización mía, que te den el dinero que precises y haces los gastos que sea». Y es que yo tenía que ir con Merediz no llevándolo esposado, lo que sería imbécil, sino con toda libertad, vestido como él, frecuentar los sitios que él y dejarlo en libertad si tenía que ver a alguien.*

Aunque hicieron algunos servicios, no lograron capturar ni a Ramiro ni a Roberto; esto último lo atribuye Prieto a los obstáculos que a veces ponían los guardias de una Comandancia cuando llegaba alguien de fuera. Uno de los pasos que dieron fue aparentar que Merediz había podido escapar para volver a la sierra. Fue una idea de éste que Prieto vio positiva y que serviría para que volviese a contactar con la guerrilla; desde la sierra iría entregando a los maquis:

> *Simulé que, al bajar del Albaicín detenido, en una moto con sidecar, se tiró por unos terraplenes que había y aún siguen. Lo hicimos muy bien. Para que no le pasara nada, la moto iba despacio; disparamos, pero al aire. Él se perdió, yo arresté a los guardias. Se enteró todo el mundo y algunos me pusieron de tonto porque se me había escapado un preso, especialmente los que me tenían envidia.*

Desde la sierra le dio al oficial dos servicios y éste llegó a subir con otros dos guardias haciéndose pasar por guerrilleros procedentes de Madrid:

Hicimos vida con los bandoleros dos noches, y fue curioso, porque pensaban que teníamos miedo. «¡Qué cobardes sois!», decían, ya que teníamos nuestras armas permanentemente preparadas. Les decíamos que había que estar prevenidos siempre y es que en realidad podía llegar alguien que me identificara como el teniente del Albaicín, o al cabo o al guardia que venían conmigo[56].

9. Primavera del 47: Merediz es desenmascarado por sus compañeros.

Los maquis acabaron por descubrir la actuación de Merediz. Sobre sus momentos finales poseemos dos versiones: la de Manuel Prieto y la del guerrillero Francisco Rodríguez Sevilla. Aunque difieren en algunos detalles, coinciden en que una de las causas fundamentales de su desenmascaramiento fue que lo interrogaron sobre los detalles de la supuesta fuga y que en sus respuestas no resultó convincente.

Rodríguez Sevilla recordaba que les dijeron que «en la estación de Fiñana habían cogido a un comandante rojo». Pocos días después observaría que se estaban produciendo una serie de detenciones y de ejecuciones extrajudiciales de colaboradores de la guerrilla. Así, dieron muerte, sin juicio previo, a los siguientes hombres: Ramón *el Porras*, enlace de Merediz, José María *el Pardo*, y Antonio Montilla, todos ellos cortijeros de Monachil. Tras tenerlos varios días en el cuartel de Las Palmas, los trasladaron a El Purche y los llevaron a sus casas, que fueron registradas. Posteriormente, volvieron a subirlos a El Purche, donde los fusilaron delante de Fermín Padial, vecino de ellos, que también estaba detenido. En el periódico *Ideal*, continuaba Rodríguez Sevilla, apareció el hecho de forma tergiversada. El efecto fue que cundió el pánico, especialmente en el entorno de Monachil[57].

Rodríguez Sevilla escribiría que se dirigió hacia los alrededores de Órgiva con otros guerrilleros. Debido a que la nieve llegaba a cotas muy bajas, tuvieron que rodear la sierra por Dílar, Dúrcal, Nigüelas, Lanjarón y Cáñar, para salir a la ermita del Padre Eterno, sobre Carataunas. Allí cruzaron la carretera y alcanzaron Las Cañadillas, donde tenían su primer punto de apoyo en un cortijo. En éste les dijeron que Merediz se encontraba por esa zona, con el grupo que operaba en esos contornos. Rodríguez Sevilla y los suyos descansaron y siguieron en dirección al cortijo de Los Estébanes, en el que les proporcionaron más información: Merediz llevaba algún tiempo con el grupo, habían dado dos o tres golpes económicos en la zona y, además, realizaba algunos viajes a Órgiva[58].

Rodríguez Sevilla dice en su escrito que, tras conocer esas actividades de Merediz, ya no les cabía ninguna duda de que el «comandante rojo» detenido en el pueblo de Almería era él, y que había pasado a colaborar con la Guardia Civil, que delataba los movimientos de los guerrilleros y que entregaba a sus enlaces. Considera que, debido a que por esas fechas la nieve cubría todos los pueblos de Sierra Nevada, la Guardia Civil creyó que los guerrilleros no llegarían a Órgiva, por lo que enviaron allí a Merediz, para que hiciera el mismo trabajo que llevó a cabo en Monachil.

Esa noche los maquis decidieron preparar un enlace que saliera al amanecer en busca de un grupo para contarles lo que ocurría, detener a Merediz y llevarlo al cortijo de Los Estébanes, que era donde se encontraba Rodríguez Sevilla. Se retiraron a descansar los guerrilleros y, ya de madrugada, llamaron al cortijo, dieron la contraseña y abrieron la puerta: «Y allí teníamos a nuestro Chico con lo que él nunca podía esperar».

Francisco Rodríguez Sevilla, en el proceso judicial al que fue sometido posteriormente afirma que, como no encontraban clara la conducta de Merediz, le pidieron explicaciones, y que éstas convencieron al grupo que allí había. Pero no fue así: Rodríguez Sevilla se expresaría de esa manera porque declarar que no creyó las palabras de Merediz suponía despertar sospechas de haber intervenido en su posterior muerte. En su escrito y en la entrevista que le hicimos, sus declaraciones son distintas a las que aparecen en

el proceso.

Rodríguez Sevilla cuenta en *Así me metieron en política* que comenzó preguntándole por qué se encontraba allí, si lo habían enviado a Almería. Merediz respondió que era porque lo detuvieron en Fiñana y lo condujeron, en primer lugar, al cuartel granadino de Las Palmas, y luego al Albaicín, esposado y en un camión. Al pasar por un olivar se tiró y pudo escapar. Rodríguez Sevilla le preguntó cómo pudo hacerlo, si iba esposado, a lo que Merediz manifestó que pudo apoyarse en el tablero y saltar fuera. Le interrogó, seguidamente, por la forma en que se quitó las esposas; la respuesta fue que con una cuchilla de afeitar que llevaba en la solapa de la chaqueta. Rodríguez Sevilla unió sus manos y repitió la operación: según escribe, era imposible realizar lo que decía Merediz. Éste le dijo que era muy suspicaz.

Se retiraron a descansar, para lo que se distribuyeron en varias viviendas. Al día siguiente, por la tarde, quien estaba con Merediz en una de ellas, el cortijo del «Tío Lagarto», salió para visitar a unos familiares, ocasión que aprovechó aquél para escapar. Se cruzó con otro enlace, llamado *el Maestrillo* porque daba clases a los niños de todos los vecinos. Charlaron un poco y como *el Maestrillo* ignoraba lo que ocurría y sabía que Merediz viajaba, no le extrañó nada.

Cuando llegó a una de las casas y dijo que se había cruzado con Merediz, que se dirigía a Órgiva, cundió la alarma: «Se formó el duelo, las mujeres y los niños llorando». Un hombre salió corriendo en busca de Rodríguez Sevilla y los demás guerrilleros, que estaban cenando. Del cortijo partieron dos hombres, con hoces, y en dirección a Órgiva, para tratar de alcanzarlo antes de que entrara en el pueblo. También salió otra persona: se trataba del enlace de Merediz, que siempre iba con él cuando marchaba a Órgiva, y que aseguró saber por dónde iría. Antes de que llegara a la localidad, pudo darle alcance: al ver el bulto, lo alumbró con su linterna para estar seguro de que era él, y le disparó a bocajarro; Merediz quedó muerto en el acto. Rodríguez Sevilla escribía que, en caso de que no hubiera sido alcanzado, tenían previsto huir de allí, para evitar que los rodeasen. Finalmente, bajaron a donde estaba y lo enterraron. Era el mes de mayo de 1947, y el cadáver fue arrojado al interior de una calera en el lugar conocido por «Cerro Negro», en el término de

Órgiva. La Guardia Civil lo exhumó el diecinueve de octubre de ese mismo año.

Para Rodríguez Sevilla, pese a que cayó Merediz, el daño ya lo había hecho: en sus viajes al pueblo había informado a la Guardia Civil de los pasos del grupo guerrillero. Al no aparecer por ningún sitio, los guardias hicieron lo mismo que en Monachil: «Se llevaron a José, su cuñado, *el Tío Lagarto*, con 84 años, al Maestrillo, Antonio, el de las Lomillas, Benito y su cuñado de los Estébanes, Osorio de Capileira y Nieto, también de las Cañaíllas». Sus familiares desconocían dónde estaban sus cuerpos, según Rodríguez Sevilla. Además, toda la zona quedó completamente quemada.

10. Otras actuaciones relacionadas con la Agrupación de Granada y con la 9.ª Brigada a lo largo de 1947

Los otros grupos que formaban parte de la AGG aumentaron sus integrantes durante los primeros meses de 1947 y llevaron a cabo también algunos «golpes económicos». La 1.ª Compañía, vinculada a Clares, actuaba sobre todo por Sierra Nevada, y la 2.ª, que lo estaba a Polopero, por la zona occidental de Las Alpujarras. Ese crecimiento contrastaba con lo que hemos visto que estaba ocurriendo con los órganos dirigentes de la Agrupación y con quienes se relacionaban directamente con los mismos[59].

Pero el panorama cambiará para ambos grupos durante la segunda mitad del año. El de Clares sufrirá algunas bajas, especialmente el día 23 de noviembre, en que fueron sorprendidos por fuerzas policiales en una casa del Cerrillo de Cenes, cerca de Granada. Murieron dos guerrilleros, entre ellos Rafael Castillo Clares, y cuatro paisanos que les darían cobijo. Por parte de la fuerza atacante, murió un teniente y hubo ocho heridos.

A Rafael Castillo Clares le sustituyó en la jefatura su hermano Félix, que se había incorporado en agosto. Pero el grupo, a fines de 1947, se desligó de todo compromiso con la Agrupación Guerrillera, y pasó a actuar Polopero, que el 3 de julio de 1947 perdía a siete guerrilleros a manos de la Guardia Civil en Cástaras[60].

Como en otros lugares de España, el fuerte aumento de la represión será la principal característica de este año y ocasionará, para evitarla, el incremento numérico de la guerrilla. Como escribió posteriormente Santiago Carrillo, este crecimiento de las agrupaciones guerrilleras suponía también la pérdida de hombres que habían actuado como enlaces, y que presentarán luego muchas debilidades como guerrilleros[61]. Entre otras, añadimos nosotros, el pronto deseo de muchos de ellos de abandonar la guerrilla cuando comprobaban la dureza de este tipo de vida.

Un informe de la Guardia Civil indicaba que a las 7 horas del 13 de julio fueron agredidos unos guardias del puesto de Trevélez que prestaban el servicio de acompañamiento y protección a una visita de la sanidad veterinaria a pueblos del distrito y a cortijos de la sierra. El ataque se produjo cuando se acercaban a la Loma Culo Perro, y eran unos 14 los guerrilleros que se encontraban parapetados allí. Murió un guardia apellidado Luque, mientras que otros dos resultaron heridos, pero uno de ellos falleció más tarde. El informe continuaba diciendo que pese a estar heridos, los guardias repelieron la agresión, liberaron a tres paisanos que tenían secuestrados los maquis e hicieron huir a éstos[62]. Tanto el guardia Eulogio Limia como el guerrillero Fermín González coincidían en que fue el grupo de Polopero el que protagonizó este enfrentamiento. No nos extrañaría que, en una espiral de acción-represión, hubiese sido una respuesta a las muertes de Cástaras[63].

La réplica de la Guardia Civil fue dar muerte sin juicio previo a cuatro personas de Trevélez y a una de Pórtugos. Existe un informe que indica que, como consecuencia de la agresión sufrida, unos guardias estuvieron apostados en la Hoya del Carpintero (Pórtugos) y pudieron dar muerte a un guerrillero que pasaba y que iba armado con un fusil ruso. Fue durante la madrugada del 15 de julio[64]. En cambio, la información que nos transmitió Fermín González indicaba algo bien distinto. Tanto el vecino de Pórtugos como los otros cuatro de Trevélez fueron fusilados por la Guardia Civil sin formación de causa: «Aquí, en Trevélez, cuando se mataron a unos guardias civiles, fusilaron a cinco personas y ninguna tenía nada que ver. Querían meter el terror[65]».

Este dato nos lo han confirmado Juan Gallego González,

también vecino de Trevélez, y Fernando Peinado Peinado, que entonces era párroco del pueblo[66]. Como consecuencia de lo ocurrido, inmediatamente después de los acontecimientos se unieron a la guerrilla cinco vecinos de este pueblo[67].

Ese mismo mes de julio de 1947 eran eliminadas sin juicio previo seis personas de Lentegí. Algunas lo fueron en las proximidades de Jayena y, otras, en el lugar conocido como El Sotillo, junto a Castell de Ferro. También habrían matado a un niño de Otívar[68].

El día 3i moría en un encuentro en Los Tablones (Motril) un teniente de la Guardia Civil. Se había presentado con sus hombres en un cortijo donde se encontraban unos guerrilleros y cayó en el tiroteo que hubo, junto con dos de los maquis y el dueño de la vivienda. La respuesta del Instituto Armado fue detener a un grupo de personas del término de Motril y fusilarlas durante el día siguiente en la carretera que conducía a Gualchos. Entre ellas iban dos mujeres, una de ellas embarazada. A continuación, tres motrileños se unieron a la guerrilla[69].

En octubre, siete hombres de Almuñécar corrían la misma suerte en Pinos del Valle, y, en noviembre, otros cinco —entre los que posiblemente habría hombres de Almuñécar y de Motril— eran también víctimas de un fusilamiento extrajudicial. Ocurrió en la Cuesta del Marchante, cercana a La Herradura. Fue uno de los motivos por el que numerosos almuñequeros (alrededor de 20) se fueron a la guerrilla por esas fechas. En la Axarquía malagueña pasaba lo mismo, con víctimas, a lo largo de 1947, en Torrox y Nerja[70].

Sabemos que en dos de estos casos, al menos, el de Motril y el de Pinos del Valle, había dado la orden de realizar las ejecuciones el general Julián Lasierra Luis, jefe de Zona de la Guardia Civil. Y teniendo en cuenta que en otras regiones de España se estaba dando la misma situación, pensamos que no estaban descaminadas las declaraciones de Rodolfo Llopis, en esos momentos presidente del Gobierno republicano en el exilio, denunciando la orden que habría cursado la Dirección General de Seguridad de eliminación de detenidos, para evitar campañas en el extranjero en su favor. El guardia Manuel Prieto nos dijo que suponía que esta última era una

de las causas de esas actuaciones[71].

Por otro lado, los informes judiciales del Régimen que hemos encontrado referidos a estas ejecuciones disfrazan lo ocurrido, y presentan a las víctimas como muertos en apostadero o porque intentaban escapar. Se trataba de ocultar la realidad más represiva del franquismo, incluso en la documentación interna, lo que estaba en consonancia con la política de enmascaramiento que muchas veces se había seguido en España por parte del poder cuando se recurría a estos procedimientos y que se había visto incrementada desde que finalizó la guerra mundial[72].

A lo largo de 1947 aumentó sus efectivos la 9.ª Brigada que dirigía Roberto. Hasta enero de ese año, su campo de acción se circunscribía más a la provincia de Málaga, pero ahora se le iban a incorporar algunos granadinos, como ocurrió con un grupo de catorce vecinos de Agrón[73]. Asimismo, a lo largo del año, recibió incorporaciones de Almuñécar, Guájar Alto, Albuñuelas y Vélez de Benaudalla, mientras que de la Axarquía malagueña las tuvo de Frigiliana, que será el municipio de esta comarca que más personas aporte a esta guerrilla, y de Nerja (sobre todo del anejo conocido como Río de la Miel), especialmente[74].

Como hemos visto, existe una diversidad de causas en estas adhesiones al maquis. Por un lado, se encuentra el factor ideológico, el deseo de encauzar la lucha por medio de las armas. Aveces, la huida de la represión tiene un papel de detonante de una decisión que ya había sido madurada, de impulso final para lanzarse a la sierra. Pero en algún caso hemos encontrado que la guerrilla obligó a algún hombre a que se le uniera. Con esa actuación compulsiva corría el riesgo de incorporar a gente que no estaba de acuerdo con ella y que, en cuanto pudiera, se iba a marchar del maquis y a informar a sus perseguidores[75]. En otras ocasiones, el móvil de la adhesión era sólo el deseo de eludir la violencia del régimen.

En lo que se refiere a la Agrupación de Granada, y como ya hemos señalado, después de Merediz, Rodríguez Sevilla pasaría a ser el jefe de la misma. Pero lo fue durante poco tiempo, desde enero de 1947 hasta septiembre de ese año. En su proceso, manifestaría lo que sigue:

> *A la muerte del* TARBE *(sic)* O FELIPE EL ASTURIANO *[es decir, Merediz], se hizo cargo de la AGG; pero entrevistado varias veces con el citado* ROBERTO*, que quería imponer el terrorismo, rompió con la Organización ajínales de septiembre del citado año mil novecientos cuarenta y siete, la dio por disuelta, y ausentándose de la misma, se refugió en la Sierra de Monachil, en donde fue descubierto por el citado* ROBERTO *al poco tiempo*[76].

Se habían reunido en una vivienda cercana al pueblo y Roberto le habría conminado a seguir en el maquis, pero Rodríguez Sevilla alegó que no podía soportar la vida en la sierra porque estaba enfermo del hígado. Sin embargo, tuvo que prometer ayuda, pues de lo contrario, seguía en su declaración, lo habrían eliminado. Por su parte, Limia indica que Rodríguez Sevilla dejó la lucha en octubre y que su entrevista con Roberto fue poco después, en la Casilla Gálvez (Monachil).

De la Agrupación de Granada continuaba activo a fines de 1947, aunque después de sufrir varias bajas, el grupo de Francisco López Pérez, *Polopero*, en la sierra de Lújar. Tras el abandono de Rodríguez Sevilla, Roberto pasará a encargarse de la jefatura de la Agrupación en noviembre de 1947. Este jefe estaba también al frente de la 9.ª Brigada, antigua Agrupación Guerrillera de Málaga. Limia constataba que, bajo la nueva jefatura de Roberto, el maquis comenzó una línea ascendente: en 1946 tenía 30 guerrilleros, pero al finalizar 1947 eran 115[77].

11.
1948-1949
. LA REFUNDACIÓN DE LA AGRUPACIÓN GUERRILLERA DE GRANADA Y EL AUGE DE LA MISMA.

La táctica de llevar a cabo una violencia mucho mayor que la que ejercía la guerrilla, con la práctica de la tortura y de la ejecución extrajudicial, se mantuvo durante toda la época del maquis. Nada más iniciarse el año 1948, en febrero, pudo verse en Ventas de Huelma. A la muerte de un cabo en un encuentro, se

respondió con cuarenta apresados, seis de los cuales fueron ejecutados sin juicio previo el día catorce de ese mismo mes en el barranco de Juan Navarro, que se encuentra en el término de Agrón. Todos eran vecinos de Ventas de Huelma, salvo uno, que lo era de Escúzar[78].

Pocos días después, el 28 de febrero, la guerrilla daba muerte a dos personas del cortijo Pera, en Escúzar (Granada). La respuesta de la Guardia Civil fue matar a Antonio Romero Calvo, *Machero*, Miguel Romero Vaca, *Bigotillo*, ambos de Agrón, Francisco González Trescastro, *Paco Jata* (de Ventas de Huelma), y a un desconocido. Ocurrió en el barranco de Escoza (Escúzar), el día 2 de marzo[79].

Por este tiempo es cuando se produce la refundación de la AGG. Recordemos que Roberto estaba también al frente de la 9.ª Brigada, surgida de la Agrupación Guerrillera de Málaga, y que su campo de acción, como jefe guerrillero, abarcaba asimismo parte de la provincia de Granada. Estaba compuesta por los batallones sexto y séptimo.

La denominación de 9.ª Brigada la hemos encontrado en los documentos desde octubre de 1947 hasta enero de 1948: el número de *Por la República* de este último mes se subtitulaba «Órgano del Ejército Guerrillero de Andalucía (Suplemento de la 9.ª Brigada)», mientras que el número 27, que es la siguiente publicación que hemos localizado del mismo boletín, se subtitula solamente «Órgano del Ejército Guerrillero de Andalucía», pero en su interior hay una página con el encabezamiento de «*Parte de operaciones de la AGG*», y comienza con la que llevaron a cabo el 28 de febrero de 1948 en el cortijo Pera. La AGG adoptará de la 9.ª Brigada la estructuración en dos batallones, el sexto y el séptimo, y más tarde se creará el octavo. Limia escribirá a este respecto:

> *Se estructuró la Agrupación, como ya se dice, con un sentido militar. La unidad base fue la Novena Brigada de Málaga. Al absolver (sic) el bandolerismo de Granada, en los comienzos del año presente, el Roberto creó dos Batallones, un Grupo de Enlace y un titulado Estado Mayor de la Agrupación*[80].

Aunque resulte paradójico, en la AGG participaron malagueños y

su espacio de actuación era, junto con gran parte de la provincia de Granada, la zona oriental de la de Málaga, con algunas incursiones en otros puntos de esta provincia. Y, en la misma, empleaban el apelativo de Agrupación de Granada[81].

En algunos libros que abordan el tema del maquis puede verse citado el término Agrupación Guerrillera Granada-Málaga. Nosotros mismos lo hemos empleado en algún trabajo. Pero se trata de un error, ya que nunca aparece esa denominación en los textos de la guerrilla, ni tampoco en los testimonios orales de esta última. Consideramos que la equivocación parte de Eulogio Limia, oficial de la Guardia Civil, que llegó a dirigir la Comandancia de Granada, y que es a quien en primer lugar vemos emplearla. Es posible que se deba a la evidencia de que la Agrupación actuaba en las dos provincias, con vecinos de ambas, a que uno de los procedimientos empleados por la Guardia Civil para combatirla fue la creación del Sector Interprovincial Granada-Málaga y a que otras organizaciones utilizaban en su designación formas parecidas, como la Agrupación Guerrillera de Levante-Aragón[82].

Tenemos, por tanto, que en febrero de 1948 se refunda la AGG, que formaba parte del Ejército Guerrillero de Andalucía, el cual estaba integrado en el Ejército Nacional Guerrillero. Todo ello, en un momento de auge de la actividad del maquis dirigido por Roberto.

Existe un documento que da cuenta de la reestructuración llevada a cabo. Está fechado en el día I de marzo de 1948, «en la montaña», lo firma «Roberto» y se dirige a todos los miembros de esta guerrilla en forma de circular[83]. Del conjunto de las disposiciones que aparecen en ese texto, se desprende que, en aras de la eficacia, la guerrilla quiso dotarse de una estructura profundamente jerarquizada y centralizada. Al no mencionarse, en momento alguno, a una asamblea de guerrilleros que hubiese decidido estas medidas, se deduce que fueron obra de un grupo pequeño que, a su vez, las imponía a todas las guerrillas de la zona. El margen que se daba a la participación de las bases en el nombramiento de los cargos era muy reducido: aquí sólo encontramos el cargo de fiscalizador y la mayor parte de las decisiones, y las de más importancia, estaban reservadas a los

órganos directivos. El deseo de control por parte de los jefes afectaba, especialmente, a los aspectos económicos, en lo que interpretamos como un deseo de evitar cualquier tentación de bandolerismo, de actuar de forma independiente olvidando el carácter político de la lucha y de pretender el exclusivo beneficio personal. Estaba en consonancia con el funcionamiento del PCE.

Por otro lado, esas normas de control, en la medida en que dejaban en manos de la dirección de la guerrilla la toma de las decisiones más importantes, y en esa dirección eran mayoría los militantes del PCE, suponía trasladar a éste el control de toda la guerrilla. Se corría, así, el riesgo de crear una estructura que resultara inaceptable a los sectores que desconfiaban de este partido y que podrían haber apoyado la lucha guerrillera[84]. Y así fue, pues desde el ámbito libertario, que podría haber tenido una actitud de colaboración, se rechazaba ésta hegemonía comunista[85].

En lo que se refiere a los resultados de la política de unificar la guerrilla, perseguida por Roberto, un informe del Estado Mayor de la Capitanía General de la 9.ª Región Militar indica que hubo grupos que se integraron en su organización, otros que fueron anulados por él y hubo también guerrilleros que, «ante su peligrosa actuación», huyeron al extranjero o se presentaron a la Guardia Civil.

El contacto que estableció con el grupo de Félix Castillo Clares no supuso, en modo alguno, la adhesión de todo el mismo a su guerrilla. Sólo se fue con él Francisco Sánchez Girón, *Paquillo*. Tampoco se le unió el grupo de Juan Garrido Donaire «Ollafría[86]».

Tanto el año 1948 como el siguiente fueron de auge de la AGG. Pero éste se produjo en medio de enormes dificultades. Parte de ellas la hemos conocido gracias a los informes que daban algunos hombres que abandonaban la sierra y se entregaban a la Guardia Civil. Cotejados con la información oral que nos han transmitido ciertos supervivientes, hemos comprobado que sus palabras no se alejaban mucho de la realidad.

Según esas declaraciones, existía una insatisfacción debida a que muchos se sentían defraudados por la vida que llevaban, que consideraban muy dura, con falta de alimentos. Asimismo, estaban molestos por el trato recibían. En consecuencia, se encontraban

hastiados de permanecer en la sierra y deseosos de integrarse a sus domicilios, anhelando el momento de reunirse con sus familiares.

Estos sentimientos afectaban, si seguimos con estas declaraciones, a más de la mitad de la organización, pero no los exteriorizaban porque entre ellos había falta de confianza y temor a ser delatados «con todas sus funestas consecuencias». Por otro lado, uno de esos guerrilleros, Francisco Centurión González, aludía a la propaganda que estaba realizando la Guardia Civil, con la que invitaba a que se presentaran a los que no estuviesen implicados en delitos de sangre. Esa propaganda había llegado a manos de los maquis y contribuía de forma eficaz a la presentación de los mismos, generaba todavía más desconfianza y estaba en el origen del constante cambio de mandos y de subordinados de unas fracciones a otras[87].

Efectivamente, la Guardia Civil había prometido benevolencia con los que se entregaran, y la Agrupación había respondido dando muerte a algunos que intentaron hacerlo. Ésta fue a causa principal de las muertes de hombres de la Agrupación a manos de sus compañeros. En total, hemos contabilizado 22 casos.

Pero, pese a las dificultades, el auge se mantuvo, y encuentros como el de la Sierra de Cázulas, donde dieron muerte a seis o siete soldados de un batallón de Infantería, el 28 de marzo de 1948, y el de Cerro Lucero, en que la Agrupación logró salir del cerco que sufría, sin bajas y causando una a sus perseguidores, son testimonio de la capacidad guerrillera por esas fechas. El caso de Cázulas provocó malestar tanto dentro de la Agrupación como entre algunos vecinos de la comarca, pues los soldados daban sólo escolta a unos obreros que trabajaban en una fábrica situada en la sierra, y murieron en una emboscada[88].

1948 finalizaría sin que la Agrupación hubiese sido destruida. Las bajas que tuvo eran compensadas con nuevas incorporaciones, y algún guerrillero, como Enrique Urbano, estimaba que fue el año en que se sintieron más fuertes. La Guardia Civil calculaba que la Agrupación tuvo 41 altas en 1948, lo que elevaba el número de sus integrantes a 167 hombres, de los que deducidas las 40 bajas que hubo entre muertos y desertados, significaba que a fines de 1948 había 127 guerrilleros[89].

Ese auge se mantuvo a lo largo de 1949, hasta el punto de que fue reestructurada la Guardia Civil en ambas provincias, ante su incapacidad para acabar con el maquis. Durante este año fue descubierta la red de fuga de los libertarios granadinos, con el consiguiente desmantelamiento tanto de ella como del Movimiento Libertario en Granada, con detenciones y muertes que afectaron a otras provincias andaluzas.

Uno de los delatores fue Francisco Rodríguez Sevilla. Tras separarse de la Agrupación, que él mismo había dirigido durante unos meses de 1947, vivió escondido, como topo, pero tenía noticias de algunas actividades guerrilleras, y desde su escondite aportaba esos datos a la Guardia Civil, que dio muerte a varias personas. Cuando se entregó, Rodríguez Sevilla presentó como aval la relación de servicios que había prestado. Le fueron reconocidos y sufrió una pequeña pena de prisión, cuando, según el Decreto-Ley de 1947 de persecución de la guerrilla, a los jefes les estaba reservada la última pena[90].

12. La decadencia de la Agrupación de Granada

Un encuentro, en diciembre de 1949, marca el cambio de signo con relación a la guerrilla. En el mismo, el número dos de la AGG, Manuel Lozano Laguna, muy querido por sus compañeros, perdía la vida, lo que originó el consiguiente impacto. También, en el desorden provocado durante el encuentro, se entregaba Manuel Martín Vargas, *Felinillo*, que sería uno de los más eficaces colaboradores de la Guardia Civil a la hora de perseguir a sus compañeros y de denunciar la red de enlaces.

Los meses siguientes serán de un duro forcejeo, con encuentros casi siempre desfavorables al maquis: 6 guerrilleros muertos en la Cañada del Hornillo (Escúzar, 14 de enero de 1950); un muerto por cada bando en el Cerro de las Víboras (sierra de Lo ja, 19 de enero); un guerrillero y 3 guardias en Cerro Martos (Otívar, 18 de marzo); 8 guerrilleros en el Barranco del Aceral (Güéjar-Sierra, 18 de abril); 6 maquis y 3 guardias en el Paso del Lobo (Loja, 18 de mayo); 5

maquis en Pozo Júrtiga (Alhama de Granada, 17 de julio, que más encuentro fue una encerrona); 2 en Cuevas del río Cebollón (Jayena, 22 de octubre); 2 guardias en la Loma del Cuerno (sierra de Lo ja, 22 de octubre); 2 guerrilleros en Cueva Ahumada (Moraleda de Zafayona, 27 de octubre), y 3 guerrilleros en el término de Riogordo (28 de diciembre[91]). Así, se llegará a la situación de que, cuando finalice 1950, la AGG se encontrará por vez primera por debajo de la cifra de los
100-110
hombres que Roberto procuraba mantener.

La represión en las localidades donde actuaba guerrilla siguió siendo durísima. En la Axarquía malagueña los guardias ahorcaron a un colaborador del maquis en el cuartel de Torrox el 14 de enero de 1950; el día siguiente fusilaban, sin formación de causa, a cuatro vecinos de Güi, anejo del mismo término[92]. A la muerte de dos delatores en Nerja, por parte de la guerrilla, en marzo del mismo año, respondieron con otros 4 fusilamientos sin juicio previo; y al ataque, el mes siguiente, a un soldado de regulares en Frigiliana, que fue herido, con la ejecución extrajudicial de tres hombres[93]. En el Barranco de la Culebra dieron muerte de la misma forma a siete personas de Salar y Loja el 4 de octubre de 1950[94]. Además, fue cayendo la red de enlaces en numerosas localidades: Loja, Salar, Huétor-Tájar, Alhama de Granada…

Durante este año de 1950 será cuando llegue a su culminación la labor de algunos curas. En el caso de Torrox, Bartolomé Payeras Llinás había tenido algún contacto con el maquis, al que probablemente prestó ayuda económica. Pero, sobre todo, se destacó por oponerse a la represión y amparar a las familias perseguidas. Sus cartas a los obispos Balbino Santos Olivera y Angel Herrera Oria dan testimonio de esa lucha. Esperanzado, quizás, en el viraje hacia la denuncia de la problemática social por parte de la Iglesia, y en la labor de este último prelado, le hará partícipe de sus inquietudes. Pero la Guardia Civil acabará por dirigirse también al obispo con la amenaza de matar al cura y disfrazar su asesinato con un encuentro con la guerrilla, con la que él se habría encontrado. Herrera Oria le salvó la vida, llevándoselo a Málaga casi a la fuerza y teniéndolo allí hasta que la situación se aplacó[95]. Una situación

parecida se dio con el cura de Frigiliana, Domingo Campillo Gascón, que también denunció los atropellos y fue amenazado por las autoridades del Régimen[96].

Los reveses continuaron para la guerrilla. A comienzos de 1951, el 7.º Batallón perdía el contacto con sus demás compañeros, y se entregaba Vicente Martín Vozmediano, otro eficaz colaborador de la Guardia Civil desde entonces. En el Barranco Cordero, cercano a Frigiliana, perdieron el 17 de enero de este año a 4 guerrilleros (2, muertos y 2, entregados); en el Pago del Zorro (Agrón, 28 de enero), perdieron la vida 8 guerrilleros; tuvieron otros 2, muertos y 3 entregados en el Barranco del Conejo (Salar, 17 de marzo), y 4 muertos en el Cerro del Cisne (Frigiliana, 13 de abril).

Finalmente, en mayo de 1951, la dirección guerrillera decidió abandonar esta lucha, y comisionó a su máximo dirigente para que se trasladase a Madrid con el objeto de gestionar la huida de España. Durante este tiempo, el grupo que permanecía en la Axarquía mantuvo su perfil político[97]. En septiembre de 1951 Roberto fue detenido en la capital de España y pasó a colaborar con los guardias, entregando a los compañeros que aguardaban escondidos en la Axarquía, con el resultado de cinco fusilamientos y largas penas de cárcel para los que eludieron el piquete de ejecución. Pese a ello, fue condenado a muerte y ejecutado.

Además de los elementos del contexto nacional que le eran desfavorables y a los que nos hemos referido cuando hablábamos de los apoyos a Franco, se encontraba la actitud del pueblo. Una amplia red de enlaces había sustentado a la guerrilla, pero la represión la había dañado fuertemente. El resto del pueblo no se decidió por apoyar su lucha: el guardia Prieto nos señalaba que no deseaban el retorno de la guerra[98], y no se puede olvidar que, entre las clases trabajadoras, también había partidarios del franquismo.

La decisión de abandonar la lucha guerrillera había sido tardía. Por esas fechas, la dirección del PCE disponía lo mismo. Esa tardanza constituyó un importante error, pues mantenerla tanto tiempo supuso una sangría continua. Pero no podemos afirmar que hubiera abandonado a su suerte a los guerrilleros de Granada y Málaga: los datos que hemos encontrado en nuestra investigación

indican que el PCE andaluz y la dirección del exilio tenían perdido el contacto desde noviembre de 1948, y que no lo pudieron restablecer hasta después de 1952. Asimismo, las noticias que tenemos muestran que hubo varios intentos de reanudar la relación; no hemos hallado, en cambio, datos fehacientes de que hubiera abandono. Además, dos de nuestros informantes nos aseguraban que hubo un intento frustrado de evacuación preparado por Santiago Carrillo desde el exilio[99].

En cambio, lo que quedaba del 7.º Batallón, sin contacto con el resto de la Agrupación desde comienzos de 1951, logró escapar a Francia, tras atravesar a pie toda la Península. Fue entre junio y octubre de 1952.También mantuvieron su carácter político, como muestra el hecho de que realizasen propaganda de este tipo en alguno de los lugares donde se refugiaron[100]. Habían desarrollado una fuerte combatividad y fueron generosos en su entrega. Pero, junto a éstas, la guerrilla tuvo otras características cuyo conocimiento contribuye a que sea más completa la imagen que tenemos de ella.

13. La violencia guerrillera.el estalinismo

A lo largo de este trabajo hemos señalado algunos caracteres de la violencia guerrillera. En un análisis de sus documentos, y sobre todo de *Por la República*, donde se explica a quiénes han matado y por qué, hemos podido observar que era a los delatores a quienes más se perseguía: alrededor del 70 por ciento de los eliminados. Hay también, en menor medida, represores del tiempo de la guerra, como ocurre con algunos miembros de la Banda Negra de Granada, o con el caso del magistrado Francisco García Guerrero.

Aunque son varias las causas de esta violencia, y en alguna ocasión hemos analizado cómo la utilizaban para evitar las deserciones y la colaboración con el enemigo, algunos aspectos de la misma tienen sus raíces en el estalinismo, como el frecuente uso que se hizo de ella o la persecución a la disidencia interna con los métodos más expeditivos. Asimismo, el ambiente enrarecido que se

creó, en el que se encontraban enemigos por todas partes, en una suerte de paranoia colectiva, como la que en algunos momentos surgió en la URSS de Stalin, en las democracias populares y en el movimiento comunista internacional de la época, incluyendo al PCE, y que originó también casos de violencia interna.

Gracias a las investigaciones de Hartmut Heine, conocemos algunas de las críticas que el Movimiento Libertario hacía a la guerrilla comunista, como puede verse en el Pleno Nacional de Regionales de julio de 1945, celebrado en la localidad madrileña de Carabaña, y que recogió este historiador (2005: 32).

Un colaborador del maquis, Francisco Nieto Romero, de Loja, se habría opuesto a algunas de esas prácticas. El enlace Rafael Castilla Sánchez nos contaba que le dijo lo siguiente: «No me gusta cómo actúan, pues me parece que no admiten más ideología que la de los comunistas, y los demás no contamos para nada». Castilla añadía: «Yo también veía que, siendo yo socialista, tenía que dar mi brazo a torcer, porque allí eran comunistas todos». Es difícil precisar las causas por las que la guerrilla eliminó a Nieto, pero no nos extrañaría que hubieran influido las diferencias que expresó al maquis. A Castilla le habrían dicho que Nieto era colaborador de la Guardia Civil, lo que él negaba tajantemente[101].

Análisis parecidos hemos encontrado en Ricardo Vizcaíno Alarcón, dirigente anarquista clandestino en Granada:

> *Hubo una Agrupación, en efecto, dirigida por comunistas, que dejó mucho que desear, porque cuando había alguno que simplemente discrepaba de algunas cosas con toda razón, lo asesinaban por la espalda, y asunto terminado. Ése era el resultado*[102].

Su correligionario Vicente Castillo Muñoz opinaba de forma parecida, como puede verse en sus memorias[103]. Y un guerrillero, Enrique Urbano, nos expresó las dificultades que tenían para expresar críticas en el interior o para oponerse a la ejecución de un compañero en la Agrupación Guerrillera:

> *Son consejos de guerra donde no son ni consejos de guerra, no hay ni abogado defensor ni nada, que es lo que yo encuentro en algunos casos*

muy mal, porque cualquiera tiene derecho a la defensa: «¿Qué pruebas tenéis?»[…] la mayoría, aunque pensaras que no era muy justo, no te quedaba más remedio que seguir la corriente, porque, si no, decían: «Tú eres como él».

Esta misma persona asintió cuando le preguntamos si tenían un cierto clima de miedo, y añadió que se dio en los últimos tiempos: «Decías: nuestro ejército es democrático, pero si expresabas bien tu opinión y estabas en contradicción con un superior a ti, pues a lo mejor decía: Tú eres como él». Su compañero Miguel Salado Cecilia coincide en la falta de defensa de alguno de los compañeros que fue condenado a muerte[104].

14.
CONCLUSIONES

Una serie de elementos favorecían el desarrollo de una organización guerrillera en las provincias de Granada y Málaga: la estructura socioeconómica tremendamente desigual, el deseo de acabar con la represión —que había dado origen al fenómeno de los huidos, quienes se encontraban en el inicio del movimiento guerrillero—, la derrota de los regímenes similares al de Franco durante la Segunda Guerra Mundial, la posibilidad de que una parte del bloque vencedor en la guerra civil se desgajara del franquismo. Contaban también a su favor con el conocimiento del terreno por parte de los guerrilleros y de sus enlaces, generalmente mayor que el que poseía la Guardia Civil, y con unas tácticas que muchas veces fueron eficaces.

Surgida en 1946, durante ese año creció poco numéricamente la Agrupación de Granada, mientras que 1947 resultó paradójico, pues fue de crisis en la dirección, de durísimos golpes represivos, pero también de expansión. Conoció una etapa de auge tardío, en comparación con otras regiones españolas, a lo largo de 1948 y 1949, y una fase de decadencia desde fines de 1949 hasta su desaparición en
1951-1952

.

Pese a sus pretensiones de colaborar para la instauración de una República democrática, la Agrupación poseía ciertos caracteres estalinistas, como la fuerte jerarquización y algunos elementos de la violencia que llevó a cabo.

La traducción malagueño-granadina del cambio cosmético que se operó en el franquismo, y de la mayor presencia del catolicismo político, no aportó elementos de democratización. Quienes esperaban encontrar en Herrera Oria al abanderado de una oposición democristiana se encontraron con un hombre que no se recataba a la hora de legitimar al franquismo, como venía haciendo la Iglesia desde el comienzo de la guerra civil. Tanto él como la mayor parte de la Iglesia de Málaga y Granada cumplieron esa misión, aunque el poder que poseía le permitió amortiguar algunos golpes del Régimen, como ocurrió en el caso del párroco de Torrox, Bartolomé Payeras Llinás.

En la trayectoria de la Agrupación acabaron por imponerse los elementos desfavorables al movimiento guerrillero: muchas veces, la misma estructura socioeconómica contribuyó a paralizar las posibilidades de lucha; el contexto nacional era globalmente desfavorable, pues las disensiones internas fueron absorbidas por el franquismo, y el contexto internacional, tras el fin de la Guerra Mundial, también acabó siendo claramente propicio para Franco con el comienzo de la guerra fría. Asimismo, la represión fue decisiva en la derrota del maquis.

Para un movimiento de resistencia, como es el guerrillero, que pretende ser catalizador de la insurrección popular, constituye una dificultad enorme derrotar a un enemigo en el que apenas hay fisuras y en el que buena parte de sus apoyos no ha cambiado de bando. Con frecuencia, los movimientos revolucionarios triunfantes en la Edad Contemporánea se beneficiaron de esto último. No conseguir esos apoyos y encontrarse en un contexto internacional también desfavorable lleva a la guerrilla a una muy probable derrota. El otro gran recurso de los maquis era la participación de las clases trabajadoras o de los sectores populares en general: nos parece dudoso que sólo con ellos, y en el contexto mencionado, pudiera conseguir sus objetivos, pero tampoco lograron que tal

colaboración se produjese de forma significativa.

Sus caracteres políticos, mantenidos también al final de su trayectoria, desmienten el tópico de que la guerrilla degeneró en bandolerismo: afirmar esto constituye, cuando menos, una generalización excesiva[105].

CAPÍTULO 9

EL MAQUIS ANARQUISTA EN CATALUÑA

FERRÁN SÁNCHEZ AGUSTÍ[0]

CREÍAMOS QUE CON NUESTRA CRUZADA CONQUISTÁBAMOS LA PAZ
Y, SIN EMBARGO, VOSOTROS LO SABÉIS,QUE LLEVAMOS DIEZ
AÑOS DE GUERRA

Francisco Franco, en el décimo aniversario
de su exaltación el 1.º de octubre de 1936

Salvo algunas excepciones como el efímero grupo Los Diez Hombres, que operó durante un mes de 1949 por Aragón, la geografía de actuación del maquis anarquista en España prácticamente se circunscribió a Cataluña, especialmente la ciudad de Barcelona y las comarcas del Alto Llobregat. Pero, para sintetizar una aproximación a la génesis de la guerrilla anarquista, es necesario realizar un viaje telegráfico por la vertiente francesa de los Pirineos a partir de la finalización de la guerra civil española.

1. En la resistencia francesa

Liberado el Midi e impuestas las tesis ortodoxas del MLE-CNT, algunos anarquistas que habían combatido en las FFI al lado de FTPF, la MOI o en el seno de alguna brigada del XIV Cuerpo de Guerrilleros Españoles el fascismo en Francia pero con la mirada puesta en España, no estuvieron bien vistos por haber colaborado con UNE-ANC, la plataforma impulsada por las bases del PCE-PSUC, aglutinadora de amplios sectores del exilio republicano puesto que, además de anarquistas, contó con la adhesión de socialistas negrinistas y sencillamente republicanos independientes de izquierdas.

En el n.º 15, agosto 1944, de *Solidaridad Obrera* (Órgano de los Confederales y Libertarios de la Unión Nacional y sus Brigadas de Guerrilleros) se puede leer: «Nuestra colaboración en UN no es reciente, data de cuatro años […] un solo e inmediato objeto: derribar a Franco y Falange y una vez convocadas elecciones por un Gobierno de todos los sectores como integra UN en las que España marcaría su nuevo destino, cadauno de los diferentes partidos y organizaciones recobraría su nueva libertad de acción y movimientos. ¿Cuándo nuestra Organización negó su puño para tan noble fin?».

Anarquistas en comités y juntas de UNE: Joan Arnau, Antonio Amilla en el Aveyron, Joan Arrufat, de Amposta (Taragona), Serafín Aliaga, de Alacant (Valencia), Antonio Artigas, Mario Gallud, Diego Martínez en el Indre, Enrique Montejano, Diego Ruiz, Víctor Sanz, Pedro Soto en Tarascón-sur-Ariège y José Torres.

En Zaragoza, Miguel Peña fue tesorero de la Junta de UNE y Severiano Arbués Labarta (Agüero, Huesca, 1913), un dirigente principal. El tesorero de UNE en Jaca fue el confederai Eugenio Otal. Y también colaboró con dicha Junta en el interior el prolifico escritor Abraham Guillén, futuro profesor de Economía en la

Facultad de Derecho de Buenos Aires, autor en su exilio peruano de *Filosofía de la guerrilla urbana*, traducido a varias lenguas.

En el secretariado de la Junta Suprema de UNE en Francia figuraron Miguel Pascual Tomás delegado de Artes de Gráficas en el CN de la CNT de Barcelona y Manuel Cubel (Daroca, Zaragoza, 1911), vecino de Lavelanet en el Ariège y del Pas de la Casa en Andorra, excomisario de brigada, en nombre del Sindicato de Alimentación.

El maquis de José Germán González, capitán FFI, resistió con Domingo Barboa en Pie Violent, al sur de los montes de Auvergne, cerca de Mauriac (Cantal). En este departamento, José Hernández Pérez y Manuel Barbosa combatieron en el Bataillon Didier y falleció en junio de 1944 combatiendo a los alemanes Ermengol Casafont Badia, de Berga (Barcelona). Joaquín Cabello murió en combate con el maquis del Lot. Josep Serres, de Pinell de Brai (Tarragona) en Sant Lloreng de la Salanca (PO) y Juan Escoriza (Olula de Castro, Almería, 1918; Aix-en-Provence, Bouches-du-Rhône, 1980).

El grupo Chocolate capitaneado por Quiquet luchó en Col de Neronne y la Vallèe de Loiran. El maquis del minero Casto Ballesta (Mazarrón, Murcia, 1912-Limoges, Limousin, 1979) dirigía dos grupos. Uno en el triángulo Limoges-Saint Junien-Ambazac y otro en el campo de concentración de Sereilhac, con su esposa actuó a las órdenes de Yves Tavet de la AS de las FFI, fallecido en la deportación, con un médico alemán antinazi, José Vargas, Emilio González y Gonzalo Rodríguez, albañil de Málaga, fallecido en 1989 en Lyon.

El capitán Alier Ventura perteneció a la 3.ª Brigada (Ariège). Fernando Rey combatió en el Albi con el maquis del Gran Vitini, fusilado en Madrid. El aviador Luis de Azil fue el cocinero del Maquis de Pédéhourat (Louvie-Juzon) Luciano Allende, de Santander, combatió con el Bataillon de la Mort en Savoie. Justo Arribas, de Zuera (Zaragoza) y Martín Belbel lucharon en el maquis de Savoie. Félix Ramos en Bagnéres de Bigorre (Hautes Pyrénées). Pedro Alba, de Castro del Río (Córdoba) en la Dordogne. Eulogio Añora, en el Quérigut (Ariège). Angel Arán Sáez, de Sestao (Vizcaya), en el Aveyron. Joaquim Casas, de Banyoles (Girona), en

Loches (Indre-et-Loire). Antonio García, de Pruna (Sevilla) en el maquis de la Crouzette (Ariège). Antonio Sanz en el Vercors y Francisco Minguillón en Maleterre (Lot). Julián Guijarro y José Hernández Pérez, de Lorca (Murcia), en Privas (Ardéche). Joaquim Rebull en las Landes y Guillermo Nicolás Moles, de Castel de Cabra (Teruel) en el Aigoual.

El barbero Martín Andújar López (Murcia, 1906-Ribesaltes, PO, 1986) actuó en el maquis de la Montaigne Noire (Aude), se significó mucho durante la guerra en Sallent (Barcelona) y cuando entraron los nacionales en enero de 1939, al no encontrarle, se despacharon pasando por las armas a su padre.

En el maquis del Aigle, Joan Montoliu del Campo (
Vila-real
, 1911, Castello-Perpinyà, PO, 1975), en la guerra responsable de la colectividad de limpieza pública de
L'Hospitalet
de Llobregat (Barcelona), comandante republicano, fue teniente FFI, Vicente Balaguer Alfaro, sargento y Ricardo Pascual Gimeno, de Palafrugell (Girona), después fue secretario de la Association
d'Anciens
combattants de la République espagnole.

Joan Pujadas Carolà, de Blanes (Girona), Pedro Abellán, de Cuevas del Almanzora (Almería), Miguel Arcas Moreda y Andrés Arroyo capitanearon el maquis de Cévennes (Ardéche). Miguel Muñoz Carrasco, de Cala Blanca (Murcia), luchó en el maquis del Canigó, en cuyo seno existió también un grupo de quince anarquistas a las órdenes de Jovino González, *Cuvino*, y el maestro catalán de Vallmanya (PO) René Horta.

Joaquín Ramos, comandante en jefe de la 2.ª Brigada de la 2.ª División, y al mismo tiempo de la 35.ª Brigada Marcel Langer
FTP-MOI
de Toulouse, fue el comandante en jefe de la 410.ª Brigada de la 204.ª División que conquistó Bôssost, Lès y Es Bordes en la operación central del valle de Arán.

Los primeros resistentes en el Béarn (Pirineos Atlánticos) fueron españoles y murieron 15 de los 200 que lucharon por su liberación. El 14 de abril de 1944, decimotercer aniversario de la proclamación

de la República, se creó el Maquis Bager d'Arudy. Uno de sus guerrilleros, la mayoría aragoneses, era el anarquista Jesús Aragüés. Alfonso Mateo, de Albox (Almería), Andreu Gilabert, de Barcelona, y Antonio Gallego, de Murcia, muerto liberando Lyon, en el maquis del Isère.

José Heredia Lermo, de Ronda (Málaga), perteneció a la Agrupación Genetista de UNE en Montluçon (Allier). Jaime Barba, Galo Utrilla, Miguel Esteve, *Miquelet*, de Barcelona, y Manuel Joya Martínez, de Alcolea (Almería), combatieron en la Sección Ebro de la AS en el seno del maquis des Gliéres (Haute Savoie).

José Cervera, combatió en el maquis de Belves y después en el Batallón Libertad de las FFL con Fraile, Gargora, José A. Llerda, Higinio Fernández, Pedro Paniagua Crespo, Emilio Travé, Demetrio Sánchez, de Dieste (Albacete) y Francisco Martínez Márquez, de Barcelona, muerto en combate por las calles de Barcelona en 1949.

De los 30 *maquisards* del maquis Cofra del Lot, 16 eran de CNT, Serafín Querol, uno de ellos. El extremeño Juan Ric del Rio era el responsable del Batallón del Río en el maquis de Rouerge (Aude).

Daniel Sánchez Ballesteros, perteneció a la Juventud Combatiente de Toulouse. Ángel Tomás, de Xest (Valéncia), colaboró con el maquis de Sorbo (Córcega). Félix: Alvarez Ferreras combatió en el maquis de Cluny y participó en la liberación de Mácon (Saone-et-Loire[1]).

2. ANARQUISTAS EN LA INVASIÓN DE 1944

La Operación RdE, materializada entre el verano de 1944 y la primavera 1945 con más de treinta infiltraciones por los Pirineos, concebida e impulsada por UNE bajo las directrices de Jesús Monzón Reparaz, se saldó con unos 700 guerrilleros presos, 332 de muertos, 24 muertes entre la ciudadanía y 94 muertos de las fuerzas gubernamentales: militares de reemplazo la mayoría (68), Guardia Civil (16), Policía Armada (9) y un secreta.

En ningún caso debe interpretarse dicha operación como un

fracaso. Alguien de entonces, e incluso con la perspectiva actual se puede creer que aquellos guerrilleros, veteranos de la guerra civil y del maquis francés, no sabían que podían encontrar en el intento la muerte o la prisión. Inquietaron a Franco de tal manera aquellos movimientos en la frontera que en una semana mandó más de
100 000
efectivos militares a protegerla e intensificó hasta 1950 la construcción de la estúpida e inútil Línea Gutiérrez de defensa de los Pirineos, entre Portbou y Fuenterrabía, con 169 centros de resistencia y 7000 casamatas, búnkers, nidos de ametralladoras, que costó más que diez Valles de los Caídos juntos. Debía servir para afrontar la invasión aliada con los guerrilleros rojos en vanguardia, invasión que nunca se llegó a consumar pero mucho menos vendría por las montañas con unas playas tan fantásticas como las catalanas para desembarcar.

¿Y existió alguna otra acción de resistencia en la interminable noche de piedra de mayor desafío, tanta envergadura y similar espectacularidad? Sencillamente, ¡no! Y, ¿qué pasó pues? Los Aliados reeditaron la desdichada e idéntica política de No intervención de la guerra civil. Franco era el mal menor. Después de su destronización, operación nada fácil sin otro gran baño de sangre ¿Qué vendría? ¿La tercera República? Imposible, había demasiados comunistas y anarquistas. ¿Y el hijo de Alfonso XIII? Un perfecto desconocido. ¿Y qué militar llevaría la voz cantante? ¿Un militar…? Franco era el mejor, autoerigido como el *Centinela de Occidente* mucho antes de sonar el disparo de salida de la guerra fría.

El empecinado anticomunismo del Mediero del Pardo exculpó el palmario fascismo del Generalísimo. Y consiguió el Caudillo su última victoria expirando en la cama, aunque martirizado por los suyos bajo los auspicios del brazo incorrupto de Santa Teresa tras recibirlos santos óleos: «Todas las criaturas son obra de Dios», afirmó una vez Franco en una filípica[2].

Con la Operación RdE entraron intelectuales ácratas como Enric Melich Gutiérrez, de Esplugues de Llobregat (Barcelona), por Girona. Pedro Flores Martínez, de Manresa (Barcelona) y Pau Nuet Fábregas (alcalde socialista de Valls
1979-1991

) se infiltraron por el Valle del Roncal con la 35.ª Brigada.

El publicista Antonio Téllez Solá, de Tarragona, teniente de la 9.ª Brigada, combatió en Salardú (Valle de Arán), al lado de los quince anarquistas siguientes: Antoni Cardona Viña, de Prat de Comte (Tarragona), Ramón Peiró, Jesús Pérez Llamas, José Sáez Giménez, Joaquín Sánchez González, Fernando Falcón, Eulalio Esteban, Mariano Avellana y los aragoneses Orencio Bailarín Cantón, de Huesca, Antonio Gayarre Ciprés, de Angüés, Mariano Serrano Nuez, de Bliza, José Soriano Marteles, de Herrera, Esteban Valero Terrat, de Tormón, José Cabarrús Calvo, de Ossó de Cincay Antonio Gil Barri, de Huesca, estos dos últimos muertos en el combate.

Por el Alto Aragón entraron los anarquistas Leonardo Brusat Sanz, de Angüés (Huesca), Diego Giménez Casado, de Fernán Nuñez (Córdoba) con la 21.ª Brigada y Emilio Bueno Giménez, de Málaga, con la X Brigada.

Antonio Ruiz fue capitán de Estado Mayor de la 35.ª Brigada de las FFI y Aquilino Baselga, su intendente, concluyó como jefe de Estado Mayor la campaña de la 468 Brigada por tierras de Aragón y Cataluña, desarrollada desde el 14 de octubre al 12 de diciembre de 1944.

El teniente FFI Crescencio Muñoz Hernández, de Tortajada (Toledo), Croix de Guerre, falleció de accidente laboral en 1967, estaba casado con la joven agent de liaison de la 3.ª Brigada Herminia Puigsech Puig (Mataró, 1926), hija del alcalde de Tordera en 1936 por Unió de Rabassaires, establecido en una ferme de Dalou (Ariège), base guerrillera de las FFI. Había participado en los victoriosos combates de Prayols, Foix y Castelnau-Durban (Ariège). Entró desde Auzat por el Valle de Vicdessos, en Andorra resultó herido por un alud de piedras y fue evacuado. Sus hijos portan nombre de clara inspiración anarquista: Luzbel y Numen. Hermenegildo Yepes Alonso, exguardia de Asalto, cuñado de Crescencio, estuvo en el valle de Arán, falleció de accidente de carretera en 1956.

Los capitanes Lacueva, García y Quino entraron con la 471 Brigada por el Valle de Campirme, se situaron a las puertas del castillo de Valencia

d'Aneu
y se retiraron con 32 bajas hasta el balneario de Aulus-les-Bains (Ariège).

El confederal Hilario Borau, de Canfranc (Huesca), agente de aduanas y capitán de la 43.ª División «La Gloriosa», muerto en la Operación RdE, fundó el Maquis del Col de Marie Blanque (Pirineos Atlánticos) liberador de la Vallée
d'Aspe
. Afecto a la 10.ª Brigada, su intendente era el anarquista Joan Ventura, impresor y excapitán de la 26 División «la Durruti», entró desde Sare a Vera de Bidasoa en Iparralde.

El madrileño Miguel Sanz Clemente, *Chispita*, en julio de 1944, en el puente de la Verge, entre Tech y Serrallonga (PO), cayó preso al acabar la munición cubriendo la retirada de su maquis transportando armas y municiones de Sant Lloreng de Cerdans al maquis del Canigó. Después de ser torturado por la Gestapo de Prats de Molió, cuando se disponían a ejecutarlo en la carretera, se detuvo el autobús que venía de Perpinyá. Dos campesinos que bajaban distrajeron sin querer a los alemanes a punto de apretar el gatillo, indecisión aprovechada por Chispita para coger la pistola al teniente nazi, disparar contra el piquete y emboscarse como un relámpago ante los perplejos testimonios.

Liberado el Midi, penetró por el Valle del Roncal, mantuvo diversas escaramuzas con la Guardia Civil pero el centenar de hombres que mandaba, casi todos veteranos del maquis francés, se dispersaron en tres grupos tras un enfrentamiento en la Sierra de Uztárroz. Bajó con 30 guerrilleros hasta la sierra de Santo Domingo pasando por Navascués y Urriés. En sierra Carbonera contactó con Ángel Fuertes Vidosa, *el Maestro de Agüero*, y juntos llegaron al Maestrazgo a finales de 1944. Desde aquí merodeó por la serranía de Cuenca y la sierra de Javalambre. Fue herido cerca de Morella e intervenido en Barcelona por el Dr. Joaquina Trias Pujol. En la Operación Boléro-Paprika (orden de detención de 404 extranjeros potenciales quintacolumnistas en la guerra fría) fue uno de los 177 *indésirables* españoles deportados a Argelia y Córcega en septiembre de 1950, por la DST del Gobierno socialista de René Pleven y Jules Moch, el mismo que fundó las CRS aprovechando la denostada GMR

para reprimir las huelgas de 1947 convocadas por la CGT[3].

3. En el maquis español

Encontrar anarquistas, socialistas y comunistas unidos bajo un mismo dicterio militar como en el maquis francés, aparcando ideologías y reproches de la guerra civil se dio también entre los denominados a partir de 1936 «huidos», «los del monte» u «hombres de la sierra» conocidos después de 1944 con el genérico vocablo de «maquis».

De la irreductible AGLA formaron parte los confederales Ramón Abad González, de Montalbán (Teruel), José M.ª Alarcón Flores, de Barajas de Meló (Cuenca), Josep M. y Joan A. Andreu Serrano, de Cañada de Verich (Teruel), Manuel Aznar, *Manolo*, de Utrillas (Teruel), Federico Bada Beltrán (+1947), de Alar del Rey (Valencia), Manuel Bayod Vives, *Manolet*, de Belmont (Cuenca), Pere Bernat Bernat, de Allepuz (Teruel), Francisco Campos Cano (+1947), de Aguaviva (Teruel), Ramón Contreras Cabezas, de Bodar (Almería), Rafael Galindo Royo, *Mauro* (+1951), de Pitarque (Teruel), Damián Gálvez Gonzalvo, de Armillas (Teruel), Isaías Jiménez Utrillas, *Maquinista* (+1952), de Castralvo (Teruel), Joaquín Jimeno Morata (+1947), de Azuara (Zaragoza), Julio Martín Buj (+1950), de Valdelinares (Teruel), Eusebio Martín Marcos, de Montalbán (Teruel), Salvador Mir Grau, Felipe Moreno Tarrerán, *Gallo*, Joaquín Antonio Moreno López, Pedro Navarro, *Aviador* (+1948), Pedro Navarro Navarro, *Poyales*, de Teruel, Juan Manuel Pérez, Manuel Piñana Clemente, *Cuñado*, de Aguaviva (Teruel), Modesto Plou Vera, de Armillas (Teruel), José M.ª Sangüesa Aznar, de Palomar de Arroyo (Teruel), Juan Sangüesa Aznar, de Campdevánol (Girona), Angel Sastre Ortigosa (+1947), de Arboleda (Vizcaya), José Serrano Fontoba, de Villamayor (Palencia), Basiliso Serrano Valero, *Manco de la Pesquera* (+1955), José Serrano Fontoba, de Castelseras (Teruel), Césareo Vicente Josa, *Guerrero* (+1949), de Mosqueruela (Teruel), Alberto Vicente Zafón, de Mosqueruela (Teruel), Domingo Vilches Quesada (+1949), de

Jaén, Félix Villa Gómez, de Calles (Valéncia), y el hijo del practicante de cirugía menor, D. Francisco Martínez Alegre Héctor Martínez Sáez, *Barbero* (1921), vecino del Paseo del Túria de Libros (Teruel), exiliado en Estrasburgo (Francia), recuperó la nacionalidad española en 2004.

Pertenecieron a la AGAA el confederal Mariano Navarro Acín, *el Tuerto de Fuencalderas*, comandante en jefe de la base de sierra de Santo Domingo, y Pedro Acosta Cánovas, de Utrillas, que capitaneó un subgrupo de la AGAA operativo entre 1946 y 1949 por la cuenca de la Noguera Ribagorgana, desde La Ribagorga a La Llitera y la Sierra del Montsec en Lleida. Detenido el 18 de mayo de 1948 en Sallent de Gállego (Huesca) con los también confederales Jenaro Díaz Robla, *Ranchero*, procedente de la Comarcal Cenetista Espartaco formada en la cuenca minera de Utrillas (Teruel) y Justiniano García, *Macho*, de Cedrillas, fueron ejecutados el 22 de marzo de 1949.

Los hermanos Antonio, *Rubio*, Maximiliano, *Maxi*, y Gaspar López Jiménez, más un desconocido formaron el grupo afín a *UNE* llamado Los Feos. Venían del maquis del Cher. Entraron en agosto de 1945, dirección Andalucía. En encuentro con la Guardia Civil en Fonollosa (Barcelona), el primero resultó herido, el segundo cayó prisionero, pasó largos años en la cárcel, falleció en 1993 a los 74 años en Atarfe (Granada), y el tercero murió en dicha escaramuza con el cuarto guerrillero de nombre ignorado el 5 de septiembre de 1945.

El exsargento de la Benemérita Bernabé López Calle, *comandante Abril*, (Montejaque, Málaga, 1899-Medina Sidonia, Cádiz, 1949), preso de 1939 a 1944, muerto por delación, fue jefe de la Agrupación Guerrillera Fermín Galán. Actuó en la Serranía de Ronda con su hijo Miguel López García, *Darío*, asesinado por un traidor en 1950 en Zahara de la Sierra (Cádiz).

En el Ejército Guerrillero de Galicia bajo las siglas de UNE lucharon Xesús Lavandeira, *Ladrillo*, secretario de la CNT de Betanzos, y el legendario Benigno Andrade García, *Foucellas*, huido desde julio de 1936, comunista, ajusticiado en 1952, agarrote vil.

En la Federación de Guerrillas Galicia-León, combatieron unidos bajo las postulados de UNE, socialistas como César Ríos Rodríguez y

Marcelino Fernández Villanueva, comunistas como Francisco Martínez López y Manuel Girón Bazán (asesinado en 1951), y confederales como Baldomero Gutiérrez Alba, Marcelino de la Parra y Abelardo Macías Fernández, muertos estos dos últimos en 1949. En el seno de dicha federación capitaneó una partida el anarquista Mario Rodríguez Losada, *Pinche*, el matusalén del maquis español, huido desde julio de 1936, creyeron que había pasado a Francia en 1950 cuando en realidad cruzó la frontera en 1968[4].

4. El movimiento libertario español

El Movimiento Libertario Español nació en febrero de 1939. Aglutinó a la CNT, la FAI y la FIJL. En el Congreso de Muret (Alto Garona) se constató la existencia de dos tendencias sumamente encontradas que no se reconciliarían hasta 1961. La postura maximalista y ortodoxa de los anticolaboracionistas llamados en términos coloquiales «pieles rojas» insistió en la preparación de la Insurrección Popular en España pero a la vez se opuso a cualquier tipo de participación de anarquistas en la Résistance, dolidos por el recibimiento a la Retirada. Asimismo ayudar a una República burguesa como la francesa no entraba en los postulados anarquistas.

Un posibilista o reformista, para los puros y ortodoxos era un «pájaro carpintero» o «colaboracionista», aunque también se entendiera en Francia por colaboracionista o colabo todo aquél que colaboró con Vichy y el invasor alemán. El posibilista o reformista insistió en la necesidad de combatir en la Résistance, vio con buenos ojos la unidad de las fuerzas políticas antifranquistas como la integración en UNE y el sometimiento a los dictados de la GNT clandestina del interior de España, dispuesta a formar parte de un Gobierno de unidad republicana como fue por ejemplo el caso del ferroviario Luis Montoliu Salado, consejero de Transportes en el Consejo de Aragón en 1937, condenado a muerte en 1939, excarcelado en 1946 que marchó a Francia en 1947 para ocupar en nombre de la CNT la Cartera de Información del Gobierno, presidida por el socialista Rodolfo Llopis.

- 1943, junio, 6: se celebró en Tourniac una reunión bajo la dirección de José Germán González, responsable de la Zona Libre y José Berruezo Silvestre, de la Zona Ocupada.
- 1944, marzo, 12: por la No intervención en la Resistencia francesa, en el pantano del Aigle, situado en los límites de los Departamentos de la Corréze y el Cantal, en cuya construcción trabajaban centenares de anarquistas, se adoptaron las siguientes consignas ante la marcha de la guerra: No intervenir en atentados, sólo en sabotajes. No pertenecer a los ejércitos. En caso de desembarco aliado no intervenir hasta que no se consolidase. Conservar la idiosincrasia propia de forma colectiva cuando la lucha adquiriese cuerpo y empezase a participar de forma general el pueblo francés.
- 1944, octubre,
  8-13
  , Toulouse: en un ambiente de euforia, contando con la pronta y consiguiente caída de Franco, se organizó el primer pleno de regionales en libertad con la participación de
  20 000
  confederales exiliados.
- 1945, mayo,
  1-2
  , París: nuevo congreso de 442 federaciones locales en el Palace de la Quimique. Reunió a
  23 353
  militantes y nombró a Germinal Esgleas, secretario general. Pero la situación internacional había empezado a cambiar.
- 1945, octubre, 1, Toulouse: en el pleno del MLE y de la CNT se consumó la escisión del movimiento libertario entre «políticos» y «apolíticos», motivada por la participación anarquista en el Gobierno Giral.
- 1946, agosto, Toulouse: Pleno de 730 regionales,
  23 500
  afiliados. Ensombrecidas perspectivas para un cambio en España. En el transcurso de estos congresos el MLE fue definiendo un programa de resoluciones, siempre

condicionadas a la caída de Franco, en materia de socializaciones, colectivizaciones industriales y agropecuarias, municipalizaciones, inspecciones de trabajo, consejos de economía, bancos de crédito industrial y agrícola, enseñanza estatal, exigencia de responsabilidades a todos aquéllos que dieron apoyo directo o indirecto a Franco, indemnización a las víctimas del fascismo y orientación de las autonomías regionales.

- 1946, septiembre, 9: se acordó divulgar la ponencia de Juan Manuel Molina, *Juanel*, y Felipe Alaiz de Pablo, abogando por unas Cortes constituyentes, su participación en las mismas como si se tratara de un plebiscito llamando a intervenir directamente en cuantos organismos fuera posible, influyendo y aportando soluciones. Para combatir esta postura se había fundado en Beziers (Hérault) a finales de 1943 otro comité que se denominó «único representante del Movimiento Libertario», encabezado por Juan Bautista Albesa y Fermín Tejedor.
- 1947, octubre: ante la actitud aliada de No intervención en España el MLE apeló a la conciencia obrerista de los años treinta, alentó la rebeldía e impulsó decididamente la resistencia armada de acuerdo con la organización armada del interior denominada Movimiento Libertario de Resistencia (MLR) o Movimiento Libertario Revolucionario (MLR) que empezó llamándose Movimiento Ibérico de Resistencia (MIR). Una de las resoluciones del 2.º Congreso era explícita. Se debía «impulsar la resistencia y la acción directa, el sabotaje, perfeccionar la organización de lucha, descargar golpes eficaces contra el enemigo en todos los frentes[5]».

5. Dirigentes del movimiento libertario español

Sus dos máximos responsables fueron el escritor Josep Esgleas Jaime, *Germinal*, (Malgrat, 1903-Toulouse, 1981), y su compañera, hija del maestro racionalista y fecundo literato de Reus (Tarragona),

Joan Montseny, *Federico Urales*, escritora Federica Montseny Mañé, *Leona* (Madrid, 1905-Toulouse, 1994), exministra de Sanidad y Asuntos Sociales.

El secretario político del MLE en la Francia ocupada, Paulino Malsand Blanco (¿?, 1911-París, 1980), hijo de un facultativo de las Minas de Súria (Barcelona), cofundador de Juventudes Libertarias en Manresa, estuvo preso seis meses por implicación en el levantamiento anarquista del 8 de enero de 1933 y otros seis en octubre de 1934 por ocupar el cargo de presidente del Sindicato Minero de Potasas en Sallent (Barcelona), cuando se perpetró un robo de dinamita en el polvorín y lanzaron un petardo contra unos mineros gallegos contratados para reventar una huelga. A pesar de su miopía, combatió voluntario un tiempo en el Frente de Aragón con la Columna Paso a la Idea.

También figuraron en diversos órganos y distintas épocas del MLE-CNT Joan García Oliver (Reus, Tarragona, 1893-Guadalajara, México, 1980), camarero, comandante en jefe de la Columna Los Aguiluchos de la FAI y exministro de Justicia; Francesc Isgleas Piernau (Sant Feliu de Guíxols, Girona, 1882-Barcelona, 1977), exconseller de Defensa de la Generalitat; Germinal de Sousa (Porto, 1908-Lisboa, 1968), secretario general del Comité Peninsular de la FAI; el maestro racionalista y exalcalde de L'Hospitalet de Llobregat Josep Xena Torrent (Cassá de la Selva, Girona, 1908-Caracas, 1988); Valeri Mas Casas (Sant Martí de Provengáis, Barcelona, 1894-Lussac, Vienne, 1973), fundador del Ateneo Libertario de Granollers, exconseller d'Economia, Serveis Públics, Sanitat i Assisténcia Social, secretario de Organización en 1954; Roque Santamaría Cortiguera (Quintana, Burgos, 1918-Toulouse, 1980), de la FAI, novillero, excarcelado de Ocaña al llegar el Frente Popular al poder, secretario del Sindicato de Barberos de la CNT de Valencia, delegado de Abastos en la Columna de Hierro y en la 83.ª Brigada Mixta, responsable del Secretariado Intercontinental de la CNT entre 1945 y 1965[6].

Y, finalmente, el que fuera presidente del Sindicato del Vidrio de

Barcelona y conseller de Abastos de septiembre a noviembre de 1936 y de Servicios Públicos de diciembre 1936 a mayo 1937, de la Generalitat de Catalunya, Josep Juan Doménech (Barcelona, 1900-1979). En 1942 salió del campo de concentración de Djelfa para combatir con el ejército británico hasta el final de la Segunda Guerra Mundial.

Fue presidente de la Federación Española de Deportados e Internados Políticos[7]. Presentándose como secretario general de la CNT en Francia, se entrevistó en secreto con un diplomático franquista en Bruselas. La Oficina de Información del Ministerio de Asuntos Exteriores hizo llegar al Caudillo el siguiente informe reservado.

> *La CNT [empezó diciendo el Sr. Doménech] cuenta en la actualidad en Francia con varios miles de asociados, que entre «simpatizantes», «afiliados» y «militantes» pueden calcularse de 40 000 a 50 000. Los «militantes, en número de unos 2000,son el nervio de la organización».*
>
> *Como secretario general de la CNT expresó su convicción de que era llegado el momento [y éste era el objeto de su entrevista] de dar a este primer paso de acercamiento al régimen actual de España, con el fin de tratar de lograr la reincorporación de las fuerzas obreras sindicalistas que hoy se encuentran alejadas de España a la vida nacional «sin violencias ni humillaciones».*
>
> *Las disposiciones actuales de la CNT, tal como las ha expuesto el Sr. Doménech, son las siguientes:*
>
> *Incompatibilidad absoluta con el comunismo y toda otra forma de totalitarismo, por considerarlo contrario a la libertad individual, que [dijo] es la mística que inspira toda la ideología.*
>
> *Agregó que la CNT rechazaba de la manera más categórica todo procedimiento de violencia en las luchas sociales y que expresaba su disconformidad con otras organizaciones más o menos afines, como la FAI, que a veces han pretendido justificar o encubrir actos terroristas o simplemente delictivos con un pretexto social.*
>
> *Proclamó la desconexión y disconformidad de su organización con las*

maniobras de las organizaciones políticas republicanas en el extranjero, por considerar que no representan nada, y censuró la corrupción de muchos de sus dirigentes a los que calificó de explotadores de las masas españolas exiladas y espoliadores del Tesoro nacional [el Sr. Domenech señaló concretamente a Negrín].

La CNT [dijo] se interesa primordialmente en el problema social español, al que reconoce que el vigente Régimen ha aportado soluciones dignas de la mayor estima, y por eso estaría dispuesta [si se produjera un cambio de estructura política en España dentro de la situación actual, que hiciera posible la actuación de la CNT, no prejuzgando cuál habría de ser aquél] a acatar incluso la personal del actual Jefe del Estado.

La CNT [manifestó] propugna una evolución de la actual organización sindical española disolviendo la única organización sindical actual, es decir la Falange, sin que esto apareciese como una exigencia de la CNT, que no quiere responsabilidades políticas, antes reservando —como espectadora— al Gobierno actual la responsabilidad de este cambio, para que sea él quien pudiera captarse las simpatías de la masa obrera nacional o internacional, que la CNT estima se ganaría con esta medida.

Propone el reconocimiento legal de una nueva federación sindical al margen de la política, formada por los Sindicatos de la CNT y la UGT por estimarlos los de más tradición histórica, y otros sindicatos que pudieran crearse, principalmente los católicos, a los cuales pudieran incorporarse libremente los productores españoles, y de los que podrían formar parte, por propia determinación, los actuales miembros de los sindicatos verticales de la Falange.

Abogó por una amnistía general por delitos políticos, cuya aplicación, por acuerdo mutuo y confidencial entre las autoridades gubernativas y los mandatarios de las organizaciones obreras, podría llevarse a cabo de una manera progresiva y escalonada.

La CNT [dijo] procedería, a partir de este acuerdo, a la reintegración a España de sus «militantes», por etapas, en colaboración con las autoridades españolas, y por regiones, es decir allí donde fuera más aconsejable su readaptación.

En caso de que el Gobierno español estime dignas de atención estas sus anteriores consideraciones, el Sr. Domenech cree que las primeras conversaciones habrían de versar sobre la forma de organizar en inteligencia secreta, una propaganda previa de uno y otro lado, con el fin de que las decisiones adoptadas fueran siendo aceptadas por las opuestas masas de opinión.

Estima oportuno el Sr Domenech que las consecuencias que se

derivarían de la aceptación de estas sugestiones, que él expone, serían a su juicio: «la pacificación definitiva del pueblo español hecha entre españoles, sin injerencias extrañas, y la consolidación del actual régimen en el plano internacional, por desaparecer de esta manera los obstáculos que se oponen a la admisión de España en el llamado bloque de las naciones occidentales».

Finalmente [manifestó el Sr. Doménech], que si el Gobierno español decidiese escucharle «olvidando todo lo pasado y mirando sólo al porvenir de España», estaría dispuesto [actuando él con plena representación de su organización] a entrevistarse con la persona o personas que se designasen, fuera de Francia, dentro o fuera de España, sugiriendo el Sr. Domenech su preferencia por Bruselas, por hallarse esta ciudad apartada de la zona de observación de la masa de sus correligionarios.

Dada la responsabilidad que por razón de su cargo manifestó tener el Sr. Domenech, hizo un último ruego a las autoridades españolas de que se observase el más estricto secreto y se mantuvieses la más absoluta reserva sobre sus declaraciones, sea cual fuere el resultado de las mismas.

Bruselas, 4 de junio de 1948[8].

6. HITOS DE LA RESISTENCIA ARMADA ANARQUISTA

- 1941, noviembre, 29: Fruto de la delación del anarquista Emiliano Calvo, pasaron por las armas en Paterna (Valencia) a Enric Goig, jornalero, 43 años, Enric Escobedo, mecánico, 26 años, y a Angel Tarín Haro, *Xiquet*, camarero de Xeste, 20 años, organizador de una red de evasión de personas, contrabando y correos orgánicos desde Tarascón en Francia a Valencia por Zaragoza, Huesca, Andorra e Irún. Isidro Guardia Abella dedicó a este último el libro *Otoño de 1947*, Madrid, del Toro, 1976. José Solís Ruiz, capitán jurídico, gobernador civil de Pontevedra y San Sebastián, ministro secretario general del Movimiento y la sonrisa del régimen a partir de 1951, fue el fiscal que los acusó de ser culpables de querer restaurar la República y de actos de espionaje y alta

traición[9].

- 1947, abril, 21: detenidos en Irún en septiembre de 1946, fusilaron en la cárcel de Ondarreta (San Sebastián) a los miembros de la FIJL Antonio López, altoaragonés, y Diego Franco Cazorla, *Amador Franco* (Barcelona, 1920), carpintero, voluntario en la Columna Roja y Negra, columnista en Acracia de Lleida y Frente y Retaguardia de Barbastro[10].
- 1950, julio, Alto Llobregat (Barcelona): última incursión del célebre guerrillero Marcelino Massana Vancell (Berga, Barcelona, 1918 - Bordes-sur-Lez, Ariège, 1981), después de seis años de golpes y requisas por las montañas de las comarcas altobarcelonesas del Bages y el Berguedá[11].
- 1957, agosto, 30, Barcelona: una emboscada puso fin a la azarosa vida de Josep Lluís Facerías (Barcelona, 1920), prototipo de la audacia personificada, pesadilla de bancos, garajes, mueblés y taxistas. Especialmente de 1947 a 1951 convirtió Barcelona en su maquis e intentó transformarla en la antaño rosa de fuego de la insurrección libertaria[12].
- 1960, enero, 5, Sant Celoni (Barcelona): en enfrentamiento contra el sometenista Abel Rocha después de haber matado a un teniente de la Guardia Civil en «La masía Clara de Palol de Revardit (Girona), donde cayeron sus cuatro acompañantes, murió el penúltimo guerrillero Francisco Sabaté Llopart (L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona, 1915), levantado en armas desde 1945 y considerado el enemigo público número 1 de España[13]».
- 1963, agosto: el epílogo de la resistencia anarquista se escenificó en dos frentes. En la masía La Creu del Perelló (Castellnou de Bages, Barcelona), tres guardias civiles mataron el 7 al último maqui español levantado en armas Ramón Vila Capdevila, *Caracremada* (Peguera, Barcelona, 1906). Y en Madrid ejecutaron el i3 a los activistas anarquistas Francisco Granado Gata, de Valencia de Ventoso (Badajoz), y Joaquín Delgado Martínez, de Cardona (Barcelona), acusados injustamente de la explosión de un artefacto en la CNS y otro en la Oficina del DNI en la Puerta

del Sol sin víctimas mortales, acciones que no cometieron[14].

7. CUARENTA GOLPES,DOS MILLONES DE PESETAS, CIEN MUERTES

A pesar del oscurantismo oficial y la manipulación informativa, la guerrilla anarquista disfrutó de un mediático eco boca-oreja que ha llegado hasta nuestros días por la espectacularidad de los golpes perpetrados y la singularidad de algunas acciones. En 1956, transcurrido un lustro desde que el Régimen considerase prácticamente extinguida dicha resistencia, sus guerrilleros recibieron la consideración siguiente de la pluma del comisario Tomás Gil Llamas: «Todos estos indeseables buscaron refugio tras la frontera al finalizar la guerra con el triunfo de los nacionales, y en Francia les sorprendió el estallido de la contienda mundial, en la que participó la mayor parte de ellos, enrolados en el movimiento de resistencia francés contra los alemanes».

Errónea y premeditada afirmación esta última para magnificar por un lado la actuación policial y por el otro alabar la calidad del adversario, unos enemigos que al principio eran para el Régimen cuatro gatos, unos pocos elementos incontrolados y al final, una vez derrotado, era toda una legión procedente de la denostada Resistencia francesa.

No sería exagerado estimar que medio millar de los
11 000
guerrilleros españoles que lucharon en las FFI eran de abstracción confederal. No obstante, en las FFL la concurrencia anarquista, especialmente en la División Leclerc, la primera unidad de las FFL que entró en París y por descontado el Batallón Libertad que combatió en la Bolsa del Atlántico, los cenetistas tuvieron una notoria presencia así como en diversas redes de evasión de las FFG jugaron un destacado rol.

El trienio
1947-1948-1949
resultó apoteósico. La multiplicación de golpes, en un extraordinario despliegue de culto a la acción directa, debe

entenderse dentro del contexto favorecido por el aislamiento internacional del Régimen, en especial a partir del cierre de fronteras entre marzo de 1946 y febrero de 1948. Pero la mayoría de partidas libertarias que vinieron de Francia a promover la revolución no regresó.

Se inutilizaron esporádicamente tramos de vía férrea, sabotearon Carburos Metálicos de Berga, provocaron un apagón general en Terrassa y derribaron numerosas torres del tendido eléctrico para poner en conocimiento de la ciudadanía oprimida que actuaba la resistencia aunque en muchas ocasiones no se sabía si aquellos apagones eran obra del sabotaje guerrillero o consecuencia de las habituales restricciones fruto de «la pertinaz sequía», o bien obedecían al intervenido bajo precio del kilovatio que no podía responder a la demanda e impedía la inversión para fabricar más energía.

La represión sufrida desde 1939, el temor y la pesadilla de una nueva guerra atemorizaban al más valiente y osado en aquella época «de zozobra y miedo en que los años de 1947 y siguientes el tristemente célebre Marcelino Massana tuvo sumida a la comarca de Berga», utilizando palabras del abogado defensor de anarquistas *Caballero Mutilado Permanente*, Martí Fusté Salvatella.

Barcelona asistió impávida a una vertiginosa oleada de golpes económicos y expropiaciones forzosas como se denominaba en el argot guerrillero o terminología revolucionaria a secuestros y atracos. La Policía calculó que la guerrilla libertaria había conseguido hacia finales de 1949 unos dos millones de pesetas, al cambio actual
120 000
euros[15].

Asesinatos de la guerrilla	Lugar y año
Josep Barniol Reixach	Alpens, 1949
Enriqueta Tubau Planadecusarch	Alpens, 1949
Llorenç Vilacís Viñets	Alpens, 1949
Genis Soler Sala	Sant Juliá Sassorba, 1953

Homicidios de la guerrilla	Lugar y año
Ramón Corominas Torner	Ceres, 1948
Josep Ferrero Viu	Barcelona, 1949
María Muñoz García	Barcelona, 1949
Antonio Masana Sanjuan	Barcelona, 1951
Rosario Puig Domingo	Barcelona, 1949
Martí Salvat Figueras	Barcelona, 1949
Alfons Sansa Corominas	Balsareny, 1961
José Torres Palacios	Barcelona, 1949

Muertos del Gobierno	Cuerpo	Lugar y año
Oswaldo Blanco Gregorio	CGP	Barcelona, 1949
Ramiro Calvo López	GGP	Ripoll, 1948
José Codón García	GC	Banyoles, 1946
Luis García Dagas	CGP	Barcelona, 1949
Joaquim Gelabert Agustí	GC	Sant Pau de Segúries, 1950
Félix Gómez Hernaiz	CGP	Barcelona, 1956
Antonio Juárez Juárez	CGP	Hospitalet Llobregat, 1949
Miguel López Sánchez	GC	Sant Pau de Segúries, 1950
Eliseu Melis Diez	CGP	Barcelona, 1947
Bernardo Nogueras	Guardia de Franco	Barcelona, 1947
Antonio Norte Juárez	FET-JONS	Barcelona, 1949
Juan Manuel Piñol	FET-JONS	Barcelona, 1949
Isidoro Pérez Herrera	GC	Pont de Vilomara, 1949
Manuel Rodríguez Carballeda	PA	Barcelona, 1949

Guerrilleros fusilados en Barcelona	
Pere Adrover Font	1952
Santiago Amir Cruanyes	1952
Genis Caro Fernández	1947
Antoni Casas Lluís	1948
Saturnino Culebras Saiz	1950
José A. García Martínez	1949
Simeón Gracia Feringan	1950
Víctor Gual Vidal	1947
José López Penedo	1950
Eugenio Mansilla Gómez	1948
Francisco Marín Sobrino	1949

Guerrilleros fusilados en Barcelona	
Victoriá Muñoz Tresserra	1950
Francisco Marín Nieto	1949
Plácido Ortiz Gratal	1950
José Pérez Pedrero	1950
Jordi Pons Argilés	1950
Alberto Reyes Martínez	1947
Antonio Rodríguez Santamaría	1948
Victoriano Ruiz Cecilia	1948
Manuel Sabaté Llopart	1950
Ginés Urrea Pina	1952
Francisco Verdú Zamora	1949
Caries Vidal Pasanau	1950

Otras muertes	Circunstancias, lugar y año
Josep Bertobillo Moles, enlace	Ley de Fugas, Vilada, 1949
Joan Casadesús Parera, ?	Ley de Fugas, Capolat, 1949
Francisco Denis Diez, guía	Suicidio, Gironella, 1949
Francisco Farreras, dirigente	Torturas, Barcelona, 1947
Jaume Güito Gramunt, ?	Ley de Fugas, Balsareny, 1949
Miquel Güito Gramunt, enlace	Ley de Fugas, Balsareny, 1949
Wenceslao Jiménez, guerrillero	Suicidio, Barcelona, 1950
Feliciá Perpiñá Pla, guerrillero	Torturas, Montjuic, 1948
Josep Piqué Fargas, dirigente	Torturas, Barcelona, 1947
José Puertas Puertas, enlace	Ley de Fugas, Vilada, 1949
Xavier Rifá Mas, ?	Confusión, Vic, 1949
Joan Rius Crivillé, enlace	Ahorcado, Moiá, 1945
Joan Vilella Peralba, enlace	Ley de Fugas, Vilada, 1949
Elio Ziglioli, guerrillero	Ley de Fugas, Matadepera, 1949
Dos maquis desconocidos	Ley de Fugas, Morunys, 1947

Maquis muertos en combate	Lugar y año
Luciano Alpuente	Barcelona, 1949
Miquel Barba Moncayo	Hospitalet Llobregat, 1949
José Cabalera de la Cruz	Ripoll, 1948
Raúl Carballeira Lacunza	Barcelona, 1947
Manuel Castrillo Santisteban	Camprodon, 1947
Carlos Cuevas	Vilamalla, 1949
Antón Franquesa Fonoll	Cerdanyola, 1950
Joaquín Fernández Martínez	Ripoll, 1948
Cecilio Galdós	Vilamalla, 1949
Guillermo Ganuza	Sant Lloreng Savall, 1949
Celedonio García Casino	Espolia, 1949
Antonio García García	Barcelona, 1949
Ramón González Sanmartí	Barcelona, 1947
José Hidalgo Guerra	Barcelona, 1949
Joan Jubiñá Heras	Sant Miquel de la Pera, 1950
Josep Lluís Facerías	Barcelona, 1957
Gaspar López Jiménez	Fonollosa, 1945

Maquis muertos en combate	Lugar y año
Un maqui desconocido	Fonollosa, 1945
José López Pareja	Barcelona, 1947
José Magdaleno Villegas	Ripoll, 1948
Francisco Martínez Márquez	Barcelona, 1949
Enrique Martínez Marín	Espolla, 1949
Paquita Martínez	Barcelona, 1946
Francisco Miras Albert	Ripoll, 1948
Antonia Moya Villegas	Ripoll, 1948
Manuel Oltra	Vilamalla, 1949
Jaume Parés Adam	Hospitalet Llobregat, 1946
Julio Rodríguez Fernández	Barcelona, 1949
Josep Sabaté Llopart	Barcelona, 1949
Quico Sabaté Llopart	Sant Celoni, 1960
Cesar Saborit Carrelero	Barcelona, 1951
Ramón Sans García	Barcelona, 1949
Juan Serrano	Barcelona, 1949
Arquímedes Serrano Ovejas	Barcelona, 1949
Pere Vergés Valverde	Sant Miquel de la Pera, 1950
Ramón Vila Capdevila	Castellnou de Bages, 1963

Atentados políticos	Lugar
Campsa	Barcelona
Carburos Metálicos	Olvan
Catedral	Barcelona
Comisaría de Grácia	Barcelona
Comisaría de la Lonja	Barcelona
Consulado de Brasil	Barcelona
Consulado de Perú	Barcelona
Consulado de Bolivia	Barcelona
Desfile de la Victoria	Barcelona
Diputación provincial	Barcelona
Hotel Ritz	Barcelona
Tendidos eléctricos	Incontables
Vías ferroviarias	Varias

8.
EPÍLOGO

El periodo más álgido de la lucha antifranquista armada se registró de 1944 a 1949, el lustro de más intranquilidad política sufrida por el Régimen franco-falangista en sus treinta y seis años de existencia, teniendo en cuenta la coyuntura internacional desfavorable por una parte, las esperanzas y la intensa actividad guerrillera por la otra.

Por todo ello, no se puede negar que aquellos maquis eran gente áspera y valiente, como los collados en cuya loma nuestros antepasados erigieron masadas. Forjados en guerras anteriores, jóvenes soldados pero veteranos luchadores creados para el combate, su razón suprema de ser, convencidos que la victoria solamente podía llegar con las armas en las manos.

Además de la guerra contra la Guardia Civil en las montañas y la Policía en la ciudad, existía la lucha contra los elementos: sobrevivir entre cerros venciendo a la climatología, buscar comida pagando o exigiendo, la limitación higiénica, la abstinencia sexual prolongada, en definitiva vida de alimaña.

El espíritu belicoso del catalán, español por añadidura, de naturaleza antimilitarista y por tradición pacifista es ejemplificante cuando se libra aúna guerra idealista: combatir con tantos obstáculos y tan poco apoyo popular únicamente podía ser obra de unos hombres y mujeres que tenían el convencimiento de pertenecer a una organización con dogmas y ejército, actuando en terreno amigo contra el ocupante, con miserias y grandezas como todo partido político o como cualquier comunidad religiosa, con expulsiones, excomulgaciones y eliminaciones.

CAPÍTULO 10

¿RESISTENCIA ARMADA, REBELDÍA SOCIAL O DELINCUENCIA? HUIDOS EN ASTURIAS (1937-1952).

RAMÓN GARCÍA PIÑEIRO[0]

Durante más de una década, cerca de diez mil republicanos mantuvieron vivo el conflicto armado oficialmente concluido en marzo de 1939. El desigual pulso que sostuvieron, la violencia de los actos que perpetraron y las extremas condiciones en las que fueron forzados a sobrevivir propiciaron que no se elaborara un discurso sincero en torno a ellos. Desde la óptica del represor, Eduardo Munilla sostuvo que «robaban para enriquecerse, mataban por venganzas personales, violaban para satisfacer sus instintos y secuestraban con un exclusivo afán de lucro[1]». Sin embargo, Francisco Aguado publicó una recopilación de un centenar y medio de documentos con la que desautorizaba a su colega, y a sí mismo, ya que demostraban que los supuestos facinerosos definidos como

«manadas de lobos» habían optado por un encuadramiento paramilitar para alcanzar objetivos políticos[2]. Este proceso fue catalizado por el PCE, que se postuló como la única organización que conservaba cabezas de puente en el interior de España, mientras las demás conspiraban en despachos y cancillerías. Por eso fueron encumbrados como modelo patriótico en emisiones radiofónicas y publicaciones de la órbita comunista. Ahora bien, mientras en el discurso oficial fueron caracterizados como la vanguardia de un pueblo que nunca se doblegaba, la relación establecida entre la organización política exiliada y su brazo armado del interior estuvo salpicada de desencuentros e incomprensiones. La dirección del PCE estableció los patrones de conducta a los que se debían ajustar los huidos y marcó las líneas divisorias entre la ortodoxia y la heterodoxia. Los proscritos de los proscritos constituyen el eje central de los siguientes comentarios.

1. Contextos asturianos de la resistencia armada

1. *Fugaos (*
   1937-1943
). Asturias fue uno de los focos más activos de resistencia armada durante la década de los cuarenta. Entre 1937 y 1939 la cifra de huidos frisó los dos millares, repartidos por casi toda la región, pero con mayor presencia en el área delimitada por las sierras del Aramo y Peñamayor[3]. Fue tan elevada la concentración de personas que militares franquistas como Eduardo Munilla reconocieron que sólo en Asturias «constituyeron un verdadero problema[4]». En cuatro años las fuerzas franquistas redujeron el colectivo a medio centenar de individuos, que solían actuar en solitario u organizados en pequeñas partidas inconexas[5]. La elaboración de planes de evasión y la lucha por la supervivencia marcaron una etapa caracterizada por la escasa actividad organizativa y política.
2. *Fase de Unión Nacional (*

1943-1944
). Hasta que no empezó a remitir el empuje de la maquinaria militar alemana, no se reparó en que habían quedado agazapados por los bosques y sierras asturianas algunos centenares de republicanos. Éstos comenzaron a relacionarse entre sí a partir de 1943, fructificando los contactos con la constitución, entre el 15 y el 16 de agosto de 1943, del Comité de Milicias Antifascistas (CMA). Lo formaron los socialistas Aristides Llaneza (a), Zola, y Manuel Fernández Peón (a) *comandante Flórez*, así como, en calidad de primer responsable, el comunista Baldomero Fernández Ladreda (a) *Feria*, quien durante la guerra civil había alcanzado el rango de Mayor de Brigada[6]. Acordaron «visitar los concejos donde se suponía residían fugitivos» y «enlazar con todos los compañeros de la provincia que estuvieran en nuestra situación» para crear las Milicias Antifascistas de Asturias, cuyas bases organizativas fueron redactadas el 10 de octubre de 1943. Previo recuento de todos «los compañeros que hubieran observado su fe a nuestra causa en estos años de dominación fascista», éstas ordenaban que se encuadraran militarmente como «nuestras milicias» durante la guerra civil para que actuaran coordinadamente tras la previsible invasión de España por los aliados, que debía ser respaldada[7].

Simultáneamente, fueron requeridos por el delegado de la Junta Suprema de Unión Nacional, el murciano Antonio García Buendía (a), *Carlos*, y Madriles, para que se constituyeran en el brazo armado de UNE en Asturias, secundando así a los guerrilleros leoneses y gallegos, que ya se habían adherido. Éstos les proporcionaron su propio reglamento y dos cartas firmadas por el asturiano Marcelino Fernández Villanueva (a) *Gafas*, en las que se les instaba a compartir la tarea «de reagrupar los soldados dispersos bajo la orgullosa bandera de la Federación de Guerrillas Populares[8]». Ante el doble requerimiento, el CMA de Asturias coincidió en el análisis con todos, pero fue incapaz de ponerse de acuerdo con nadie a la hora de concretar

métodos y acciones pertinentes. A los guerrilleros «galaico-leoneses» les sugirieron que adoptaran con mayor fidelidad pautas de encuadramiento típicamente castrenses, ya que «la magnífica organización que tenéis» la consideraban apta únicamente «para los que ahí vivís (*sic*)». Al objeto de evitar «pasiones regionalistas», propusieron la configuración de «federaciones de milicias antifascistas» que, al modo de las regiones militares, abarcaran todo el país[9]. Esta sugerencia pareció a los destinatarios «teóricamente laudable», pero en la práctica impracticable, ya que, al menos en su área de operaciones, se requería mayor «elasticidad y autonomía» en el ámbito organizativo. Al tiempo que recomendaron al CMA de Asturias la organización de sus redes de apoyo de forma análoga al Servicio de Información Republicano del que se habían dotado, anticiparon que el Estado Mayor radicaría en Galicia y León, «por ser donde ha tenido origen y desarrollo el movimiento nacional de guerrillas y más arraigado está el espíritu guerrillero[10]». Soslayando la controversia sobre el emplazamiento de la dirección, desde el CMA se replicó que no admitirían «más emplantillamiento» que el militar, ya que procedían como «fragmentos del Ejército Popular de la República[11]». En mayo de 1945, el ahora denominado Estado Mayor de la Federación Nacional de Guerrilleros, renovó la petición de adhesión al CMA, una vez que, «tras superar dificultades morales», desde septiembre de 1944 habían optado por una organización militar, constituyéndose en «cuerpo de León y Galicia como ejército irregular[12]».

De otra laya fueron los motivos de desavenencia con UNE, básicamente suscitados por la presencia de dos socialistas, *Zola* y *el comandante Flórez*, en el CMA. Los iníciales recelos de estos hacia una plataforma política tras la que no intuían más respaldo que el proporcionado por el PCE, fueron derivando hacia actitudes de abierta hostilidad. Primero se sintieron desairados por no recibir cumplida contestación a sus comunicados, como los remitidos el 6 de diciembre de 1943 y el 2 de enero de 1944[13]; después exigieron que fuera desvelada la identidad de los componentes de la Junta

Suprema de UNE, en reciprocidad a que ésta conocía la personalidad de los integrantes del CMA y, finalmente, terminaron impugnando su línea de actuación[14]. La ruptura, acentuada con la formación de la ANFD, paralizó al CMA e incluso afectó a la relación de amistad que mantenían sus integrantes, cuyo creciente deterioro fue jalonando la correspondencia que sostuvieron Zola y Feria durante el verano de 1945. En la carta remitida el 19 de julio, aquél realizó un inventario de las argucias utilizadas por los delegados de UNE, que habían comenzado en 1942 cuando José María Urquiola (a) *Chema o Pepe*, le aseguró que sólo estaba al margen de UNE «la facción de Prieto del PSOE»; continuaron *con la Coto* (Mercedes Coto), autora de un «manifiesto de UNE provincial dando apariencia de que firmaban todos los partidos antifascistas cuando sólo lo hacia el PCE»; y concluyeron con *el simpático Buendía*, que presentó «al valenciano (José Cerbero) como representante del PSOE en UNE cuando tú sabes muy bien que es comunista». Por todo ello, calificó su propaganda de «asquerosa y contraproducente», expresó su repudió hacia una plataforma que pretendía integrar «a la escoria del falangismo y a los asesinos de nuestro pueblo», en referencia «al clero, requetés, gilroblistas y el generalato» y calificó de «absurda» la propuesta de promover una unión nacional tras una guerra cruenta rematada con una no menos sangrienta represión[15].

La falta de acuerdo no fue menos palpable en la relación de UNE en Asturias con Ladreda, único representante comunista del CMA. Éste, aleccionado por la sucesión de derrotas encadenadas desde 1934, así como por la brutalidad represiva, sostenía como prioridad el encuadramiento de la juventud en las Milicias Antifascistas, con el propósito de vertebrar una fuerza jerarquizada, compacta y coordinada que oponer al Ejército franquista. En tanto no se alcanzara este objetivo, tildaba de contraproducente que se efectuaran llamamientos a la movilización general, ya fuera mediante plantes, huelgas, sabotajes u otras acciones, como los difundidos desde la propaganda de UNE, ya que con tamaña

precipitación «se descuartiza toda organización» y, peor aún, se «juega con la vida de hombres que han puesto todo lo que valían sobre la ruleta en diferentes ocasiones y han marchado de fracaso en fracaso[16]». Semejantes cautelas no fueron compatibles con las urgencias de los dirigentes de UNE que, persuadidos de la existencia en Asturias de un ambiente propicio a las movilizaciones de masas, le reprocharon su «pasividad». Para la Junta Provincial de Asturias, tras defender «la justeza de las tareas que señalan nuestros materiales» y su buena acogida entre la población, no cabía otra actitud que «la lucha» sin cuartel, con todos los procedimientos, aunque la consigna «hiciera replegarse a algunas gentes timoratas» y, como consecuencia «lógica», acarreara bajas por «encarcelamientos, palizas y muertes». Ocultar «que las batallas serán duras» y que «tendrá que derramarse sangre generosa» sería «engañar a nuestro pueblo», con cuya «vida no estaban dispuestos a jugar» dirigentes injustamente tildados de «cabezas ligeras», como los había calificado Ladreda[17]. No omitió la plataforma antifranquista un severo reproche al GMA por haber difundido un manifiesto aconsejando que se hiciera caso omiso de toda indicación que no fuera rubricada por sus siglas, apostillando que por ese camino serían «desautorizados», toda vez que «la orientación política corresponde únicamente a este organismo —UNE— y vuestro movimiento —CMA— debe ser de carácter auxiliar por vuestra condición de fugitivos[18]».

La polémica no restó protagonismo a Feria en la gestación y dirección del embrionario movimiento guerrillero asturiano, ya que era el huido que había adquirido mayor rango militar durante la guerra. En abril de 1944 difundió unas bases de encuadramiento que, desde la fracción menor, la escuadra compuesta de seis combatientes, debía llegar hasta el «Cuerpo de Milicias» pasando, en orden ascendente, por el pelotón —tres escuadras—, la sección —tres pelotones—, la compañía —tres secciones—, el batallón —tres compañías—, la brigada —tres batallones— y la división —tres brigadas—. En ellas,

«tanto en la paz como en la guerra», el orden y la disciplina «imperante será totalmente castrense[19]». La estructuración de guerrillas con este carácter en la zona de Langreo la encomendó a Constantino Zapico (a), *Bóger*, y Sabino Canga (a), *Rendueles*, los cuales debían contactar con los huidos de «Sotrondio, Villaviciosa y Mieres» para que todas las zonas «obedecieran a un plan general». Como prioridad les instaba a la formación de una compacta red de enlaces para pasar a la ofensiva con «la eliminación de los fascistas que estén más manchados de sangre y los que más estragos han hecho entre nosotros», respetando a los cuerpos armados excepto para repeler una agresión, dado que pretendían acreditar su anhelo de justicia «castigando como se merece a los criminales que han convertido a Asturias en un cementerio[20]». *Motu proprio*, otras partidas fueron adoptando pautas castrenses con evocadoras referencias a la pasada guerra. En respuesta a un bando emitido por la Alcaldía de Laviana el 26 de octubre de 1944 restringiendo las prácticas cinegéticas por donde merodeaban «los huidos», la partida de los *Caxigales* difundió un comunicado, firmado en Peña Mayor el 7 de noviembre de 1944, autocalificándose de «Comité Directivo del Ejército Republicano Español[21]».

3. *De Antonio García Buendía a Gasto García Roza (*
   1944-1946
). Este proceso se vio truncado por la redada policial que, en el segundo semestre de 1944, desmanteló las estructuras de Unión Nacional en Asturias. Tras el batacazo se reconstruyó, a fines de 1945, un nuevo Comité Provincial de Asturias del PCE, en el que Feria asumió la función de ideólogo, estratega y asesor[22]. Encabezó, además, la denominada Comisión Político Militar, secundado en este cometido por guerrilleros como Constantino Zapico (a), *Bóger*, y Manuel Díaz González (a), *Caxigal*, siendo cooptado más tarde para este órgano de dirección Agustín del Campo. Bajo su directo control se designó en cada comarcal y radio un responsable «político-militar», cargo que podía recaer en militantes «del llano» en aquellas localidades «donde no haya camaradas

guerrilleros[23]». Así aconteció, por ejemplo, en Mieres e Infiesto, donde fueron nombrados responsables, respectivamente, Antonio Rodríguez Zapico, con el auxilio de *Che* de Figaredo, y Abelardo, pero no en la zona oriental, dirigida por Avelino Sirgo (a), *el Matemático*[24]. En la comarca del Nalón desempeñaron este cometido Eugenio Sierra (a), *Cantinflas*, en Sama, Sabino Ganga (a), *Rendueles*, en Santa Ana, Onofre García Uribelarrea en Sotrondio, J. Antuña en Laviana y Aurelio Díaz (a), *Raspín*, en Caso[25].

El liderazgo del que fuera mayor del Ejército Republicano quedó de manifiesto en la Circular n.º 1 de la Comisión Político Militar, mediante la que dispuso «el encuadramiento militar de todos los militantes», los cuales pasarían a ser considerados «soldados del Ejército del Partido». A tal efecto los dividió en «tres plantillas», a tenor de la edad y las circunstancias personales, internamente estructuradas de acuerdo al «cuadro del reglamento táctico castrense». Tras evocar que las derrotas de 1934 y 1936 se debieron «a no estar las juventudes y los partidos encuadrados militarmente en los primeros momentos», justificó su determinación en que para combatir al enemigo debían adoptar un «encuadramiento análogo», habida cuenta que «diez hombres organizados y disciplinados valen por cien agrupados de tumulto y a granel[26]». A pesar de las similitudes, la militarización de los comunistas asturianos dispuesta en esta Circular del 10 de febrero de 1946 debía compatibilizarse con el encuadramiento promovido por el CMA, pero de esta dualidad fueron exonerados los militantes mediante la Circular n.º 2, emitida sólo un mes más tarde, en la que se certificó la defunción de esta plataforma. En ella también se anunció que, «mientras no se disponga otra cosa», el «cómputo de los grupos y fracciones del Ejército guerrillero se titulará Agrupación Guerrillera Asturiana[27]».

Desde estas estructuras castrenses se acometió, durante la jornada del 14 de abril de 1946, una campaña de difusión de pasquines y colocación de banderas republicanas en emplazamientos relevantes[28], así como una movilización

general coincidiendo con el décimo aniversario de la sublevación militar del 36. Ésta consistió en la realización de sabotajes contra instalaciones hulleras, vías de comunicación y tendidos eléctricos, lo que forzó la inmediata incorporación al monte de media docena de activistas. La ofensiva incluía, asimismo, la comisión de una cadena de atentados personales dirigidos contra «los falangistas número uno; es decir, todos aquéllos que están manchados de sangre y pertenecen a la checa falangista[29]». También se aceleró, a la par, la integración en la ANFD, formalizada en el mes de abril. Este proceso coincidió con la reapertura de contactos entre socialistas y comunistas para recomponer un órgano de dirección que aglutinara a todos los huidos[30]. Semejante activismo gozaba del beneplácito de la dirección exiliada, que lo exhibía en sus publicaciones para alardear de capacidad de maniobra, pero siempre que no fuera alentado por epígonos del «monzonismo» que osaran cuestionar su autoridad. Para reforzar su control de la actividad clandestina, formó un Comité Regional de Asturias, León y Santander encabezado por Casto García Roza y Celestino Uriarte Bedia (a), *Marcos*, el cual fue introducido en el interior para dirigir a la organización en el territorio delimitado. En previsión de resistencias arribó en Asturias en el último trimestre de 1945, con jurisdicción plena en la parcela militar, Agustín del Campo, apuntalado con la denominada «Brigada Asturias». Éste comando guerrillero, integrado por Apolinar Anibarro (a), *Naranjo*, José Terrón, Vicente Gómez (a), *el maquis*, y Macario Ortega[31], se quiso reforzar en el primer semestre de 1946 con los componentes de la «Brigada Pasionaria», formada por cuarenta guerrilleros, pero, tras un penosísimo periplo, fueron muy pocos los que alcanzaron el objetivo[32]

Dada la personalidad de Ladreda, el choque entre el Comité Provincial de Asturias y su brazo armado, la Comisión Político Militar, con el Comité Regional procedente del exilio, secundado por las citadas brigadas, fue frontal. Un testigo del enfrentamiento con Agustín del Campo reconoció que, tras una desabrida discusión sobre quién ostentaba la legitimidad,

ambos blandieron la pistola como argumento de autoridad[33]. El propio Ladreda no ocultó que lo sometieron a un duro interrogatorio en el que «le contestamos radicalmente e incluso en términos violentos para hacerle ver con qué ligereza enfocó los problemas que el Comité Provincial tiene planteados ante sí, y se le reprochó como político y como guerrillero». Antes de relegarlo al sector de Carbayín «para que allí demostrara el valor con hechos y no con palabras», fue calificado de «neurasténico», «ambicioso», «apático, imperativo y, lo que es peor, repulsivo». Enjuiciamientos que se justificaron en su irresponsabilidad al disolver el grupo de «maquis» que dirigía por «la imposibilidad de desenvolverse material y económicamente»; en su obstinado rechazo a reconocer «el trabajo realizado por el Comité Provincial», y, finalmente, en su pretensión de «imponer normas» «sin tener en cuenta los medios que hay que emplear en una dictadura como la que tiene establecido Franco y la Falange, donde el aparato policiaco y represivo no tiene límites[34]». En carta dirigida a «los camaradas de Sama», Feria apostilló que no estaba «dispuesto a aguantar a ningún pedante que no haya vivido la realidad del terror franquista, porque son ellos los que nos tienen que escuchar a nosotros y no nosotros a ellos, que han estado a muchos kilómetros de la realidad del abandono en que nos dejaron propios y extraños[35]».

No menos virulenta fue la pugna sostenida en el orden político por el control de la organización en el llano. Horacio Fernández Inguanzo reconoció que Celestino Uriarte Bedia, secretario de Organización en el Comité Regional presidido por Casto García Roza, fue humillado y cacheado por Ladreda[36]. En un aviso inequívoco dirigido «a los que huyeron de la quema», éste proclamó que «el Partido quedó en España dentro de las cárceles y las montañas, que no fue él el que emigró, sino los hombres que estaban dentro de su seno[37]». Por ello, no se recató en calificar de «provocación y sabotaje al trabajo del Partido» que se secundara la «labor de zapa» emprendida por un grupo de «arribistas y aventureros»

procedentes de Francia que, sin autoridad para ello, trataban de minar la unidad y la disciplina del Partido en Asturias[38]. Al objeto de que la dirección del PCE «no se deslizara por resbaladizas pendientes envueltos en el falso hábito del Mesías», se dirigió al Buró reprochándole que hubiera mandado a un comando para «minar la base del Partido», el cual «por espacio de cinco meses buscó la desintegración del mismo con rastreras y caciquiles maniobras, en vez de dirigirse a quienes les podían informar con todo detalle de todo lo que había, bueno o malo, como fuese, que ése era el deber de ellos y no el de no querer reconocer el Comité Provincial y su trabajo realizado». Dos apreciaciones fueron esgrimidas críticamente en su dura recriminación: que se les enviara «maquis» que, por proceder de otras provincias, desconocían el terreno, y que se pretendiera extrapolar a España los métodos utilizados en Francia y Yugoslavia, errores que consideró fruto de «la alucinación fantasmagórica guerrera de nuevos empecinados faltos a todas luces del tacto castrense que la batalla exige en España». Tras esta andanada concluyó afirmando que «los caciques y los aventureros son el veneno de las entidades colectivas y políticas, por lo que esta Comisión las combatirá sin piedad como al fascismo[39] ».Aunque los comunistas asturianos inicialmente cerraron filas en torno a Ladreda y Bóger, en nombre de la militancia armada, comunicó al Comité Regional que «los guerrilleros asturianos no reconoceremos como jefe de la Agrupación Guerrillera Asturiana a otro que no sea el camarada Feria», no dejaron de abrirse fisuras en la organización del interior[40]. El propio Bóger primero se desmarcó de los reproches de Ladreda a los exiliados, despectivamente motejados en su réplica al Buró como los que «huyeron de la quema[41]. Finalmente le requirió con insistencia que se reuniera con el Comité Regional para “discutir las diferencias” y llegar a un acuerdo “para que por todas partes aparezcan hechos y no discrepancias” [42]». Más crítico se mostró el Matemático, quien equiparó el cisma que se estaba viviendo «al que trajo como consecuencia la separación de Bullejos, Adame, Trilla y

Vega». Tras matizar que «había un trecho entre opinar sobre los inconvenientes o posibilidades de trabajo» y «que los mandemos a la picota», formuló un interrogante que fragmentó la coriácea resistencia de los «autóctonos»: ¿qué consideración nos han de merecer los que estando en un país democrático vienen aquí a compartir con nosotros la misma suerte que será, con toda probabilidad, dejar aquí la vida[43]? La recepción de un contundente comunicado del Comité Central, remitido el 17 de marzo de 1946, en el que se amenazaba con la fulminante expulsión a quienes se opusieran a sus designios, hizo mella en una militancia acostumbrada a acatar las directrices emanadas de los órganos centrales de dirección. Consciente de su efecto, fue en vano que Ladreda exigiera su retirada inmediata, en el plazo de diez días, «para evitar un choque violento con esta Comisión (Político-Militar) de graves consecuencias entre los que vivieron noche y día la etapa terrorista del fascismo en España[44]».

Así pues, los partidarios del Comité Provincial autóctono fueron plegando velas de forma paulatina, pero irreversible. En julio de 1946 se vieron forzados a disolver sus órganos de dirección para dejar el terreno expedito al Comité Regional llegado de Francia, el cual, no bien asumió la dirección del PCE en Asturias, pasó a engrosar las filas de la población reclusa. La masiva redada perpetrada en el segundo semestre del 46, saldada con decenas de detenciones y la muerte por torturas de Casto García Roza, la expulsión de Ladreda y la subsiguiente eliminación a manos de la Guardia Civil de Agustín del Campo el 17 de noviembre, cerraron la refriega, entre reproches mutuos por la responsabilidad de la debacle. Las puyas de Ladreda fueron desgranadas en una carta abierta dirigida a los responsables político-militares de comarcales y radios. En ella arremetió con dureza contra el Buró, «que arrastra al Partido a una sangría continua sin ningún resultado práctico» y «explota a la militancia sin preocuparle un comino la conservación del factor hombre, que es el que lo hace todo cuando es bien dirigido». Desacreditó a los llegados

de Francia por aferrarse a «los mismos procedimientos que fueron la causa de perder la República» y «desconocer el fascismo porque no vivieron con él en su formación real». Y, finalmente, no omitió los vituperios hacia algunos de sus colaboradores, como los responsables militares de Llanes y Mieres, por haberse «dejado sobornar[45]». En aclaración posterior se mostró partidario de «escupirles en la cara a ésos que no quisieron escuchar los consejos que uno les daba para evitar lo que desgraciadamente sucedió, que por adelantado lo veíamos venir, dada la ligereza con que trataban el desarrollo del Partido dentro de un Régimen fascista[46]». Inguanzo y la dirección exiliada, por el contrario, inculparon del desmantelamiento a Ladreda y el Comité Provincial por el aislamiento al que sometieron a los «franceses[47]».

4. *La etapa de la Agrupación Guerrillera (*
   1946-1950
). Este periodo se caracterizó por la ausencia de organización política, al menos en su formato tradicional. La mencionada aportación de huidos curtidos en las experiencias del maquis francés quedó diluida entre la dominante presencia de combatientes procedentes de la guerra civil y las sucesivas incorporaciones de los enlaces y activistas del interior, que optaban por escapar al monte para evitar el zarpazo represivo. Sabemos, por ejemplo, que sólo en el agitado verano de 1946 procedieron de este modo, al menos, una docena de militantes comunistas[48]. También los «fugaos» asturianos se constituyeron en Agrupación guerrillera, pero subordinaron todas las energías a la prioridad de sostener la resistencia armada, tarea a la que se entregó en exclusiva la militancia más combatiente, la cual se mantuvo «políticamente» aislada para obstaculizar las redadas policiales[49]. Detenidos los principales dirigentes, sin «cuadros» avalados por la dirección para marcar la pauta, a pesar de que eran insistentemente reclamados, y con la abierta oposición de los guerrilleros, se abandonó el objetivo de recomponer y coordinar organizaciones «en el llano[50]». En un informe remitido desde el interior se reconocía que,

desde la fecha señalada, cada cual actuaba subordinado a los guerrilleros, de quienes recibían material de propaganda o publicaciones como *Mundo Obrero, Ataque* o *La Voz del Combatiente*[51]. En enero de 1948 se puso el énfasis, una vez más, en la falta de contacto con el exterior y se reclamó con avidez que «se enviaran cuadros capaces de saber dirigir y trabajar según las circunstancias lo pidan y requieran con cautela y previsión[52]». Este aislamiento y la ausencia de control político favoreció la infiltración policial que, poco después, segó la vida de 16 «fugaos» y, además, desbarató las principales bases de apoyo de la Agrupación. Uno de los pocos supervivientes de esta sarracina —sólo quedaron 21 según Bardial—, se volvió a dirigir en febrero y en noviembre de 1948 a la dirección exiliada para reclamar que les proporcionaran propaganda y, sobre todo, «cuadros[53]». Ante estas demandas y para reconducir la situación fue enviado a Asturias Luis Montero Álvarez (a) *Sabugo*, un aguerrido militante forjado en la Guerra civil y templado en la resistencia al nazismo. Entre 1948 y 1950, con apoyos recibidos del exterior como Antonio, *el Maño*, a los que se sumaron Jacinto Suárez Alonso (a) *Quirós*, el Churri, Víctor y Antonio (a) *el Andaluz*, y con la colaboración estrecha de Manolo (a) *Caxigal*, se le encomendó la tarea de desplazar el eje de la actividad insurreccional del monte a los centros de población[54].

5. *El epílogo violento (*
   1950-1952
). Los pilares de la Agrupación se derrumbaron en febrero de 1950, tal como previeron enlaces y guerrilleros, con la detención de Sabugo y la subsiguiente eliminación de Caxigal y su grupo[55]. Ya antes de su ausencia, en expresión de los emisarios del PCE, la mayoría de los huidos «habían sido ganados por las corrientes de liquidación», ya que eran conscientes de que carecían de encaje en la nueva táctica política[56]. Antes de que finalizara 1949 se separaron de la Agrupación Guerrillera Adolfo Quintana Castañón, Ignacio Alonso Fernández (a) *Raxau*, Manuel Fernández (a) *Peque,*

Tranquilo, Lisardo García, Luis González (a) *Barranca*, y Andrés Llaneza (a) *el Gitano*, el cual advirtió a los leales que «si se cruzaban en su camino no tendría en cuenta quienes eran». Del mismo parecer eran Marcelino Fernández (a) *Maricu*, y Paulino Alonso (a) *Pachón*, pero fueron sitiados y acribillados por estas fechas en Tejedal. Tal era el clima de desconfianza mutua, agravada por la misteriosa desaparición de Sabugo, que a los disidentes se les privó de las armas que habían recibido de la Agrupación. En compensación se ofreció a los «menos corrompidos», Peque y Adolfo Quintana Castañón, la posibilidad de ser evacuados, pero rechazaron la propuesta «por temor a que se les liquidase[57]».

El paréntesis abierto con la desaparición de Sabugo y la muerte de Caxigal, criticado por haberse mantenido fiel al Partido «a sabiendas de que eso representaba la liquidación de los fugaos», se cerró abruptamente en el mes de agosto de 1951. En una cabaña de La Cerezal, los últimos emisarios del PCE que contactaron con los huidos, junto con guerrilleros leales como Jacinto (a) *Quirós*, y Ramón González, fueron desarmados y cacheados, todo ello «con marcada mala intención y no menos indudable entusiasmo». Al promotor de esta iniciativa, Andrés Llaneza (a) *Gitano*, que estaba secundado por Peque, Rubio y Tranquilo, se le atribuyeron «intenciones criminales» y que «buscaba una justificación para eliminarnos». Por última vez, se suscitó la ya manida discusión sobre la legitimidad política. Cuando los recién llegados se presentaron como integrantes de la dirección provincial, avalada por los órganos del exilio, se les replicó que no había más Comité Provincial que el del monte, «reconocido y respaldado por los camaradas». Desde la citada fecha, unos y otros siguieron caminos divergentes, no exentos aún, hasta la desaparición de los últimos huidos, de recelos, suspicacias y altercados[58]. Sin apoyo político y social, los últimos rescoldos de la resistencia armada en Asturias fueron extinguidos en 1952. Tras más de una década de actividad, según el recuento efectuado por el coronel Eulogio Limia, fallecieron en combate 152 guerrilleros, 145 fueron apresados

y i3 se entregaron, mientras que 715 enlaces pagaron un alto precio por su colaboración. Además, en su «Reseña del bandolerismo» atribuyó a los *fugaos* la comisión de 305 golpes económicos, 45 sabotajes, 21 secuestros y 148 ejecuciones.

2. La relación con el partido

Frente a la aparente compenetración y sintonía exhibida por el PCE en publicaciones oficiales, la documentación interna deja entrever el conflictivo vínculo que, durante años, ligó la organización política con los huidos. Al principio éstos actuaban a su libre albedrío[59]. Los recelos surgieron en 1942 cuando se establecieron los primeros contactos y hubo que determinar quién marcaba la pauta, fijaba objetivos y establecía las prioridades. Al evocar sus primeros contactos con los hermanos Castiello Carriles, Eduardo y Corsino, un militante de Infiesto reconoció que a éstos les irritaba que proliferara el Partido y que sólo se avenían a colaborar si la organización política se supeditaba a ellos[60]. La desconfianza mutua se acentuó en 1946, año en el que las facciones en pugna dentro del Partido midieron sus fuerzas a través de los huidos que controlaban. Para descalificar al adversario, el Comité Regional presidido por Casto precisó que se encontraron en Asturias a «partidas de aventureros» que carecían de «contacto regular con los escalones del Partido[61]».

Entre 1946 y 1950, como hemos visto, la organización política quedó subsumida bajo los engranajes de la actividad guerrillera. En un informe se sostiene que la tarea de enlazar con el Partido en la ciudad recaía en los Castiello y Bóger, pero, al margen del entorno guerrillero, sólo nos consta actividad política en la cárcel[62]. Adquirida la primacía, en esta etapa los «fugaos» actuaron con tal grado de autonomía que, en «su ceguera», hicieron caso omiso cuando el PCE les previno sobre la infiltración de la Policía en sus filas[63]. A propósito de la luctuosa jornada del 27 al 28 de enero de 1948, desde la formación política se sostuvo que pagaron un alto precio por su «endiosamiento, su autosuficiencia y su subestimación

de las capacidades del Partido». También se comentó con irritación que algunos supervivientes señalaran que el muñidor de la operación había estado en Francia y que había engañado al Buró Político «para sembrar la desconfianza hacia todo enviado del Comité Central[64]». Pero ésta estaba tan a flor de piel que rallaba en la histeria. Cuando salió a Francia Ceferino Díaz Torres, sin motivo aparente, fue saludado por el experto de turno en la detección de «aventureros» como el promotor «de un intento de provocación muy burdo y de muy poca monta, ya que para una provocación seria contra el Partido emplearían sin más otros medios que Ceferino, que da la impresión de haber estado en el monte aunque más bien con un grupo de fugitivos que de guerrilleros[65]».

A partir de 1950, como hemos visto, la desconfianza dejó paso a la descalificación y el enfrentamiento, sosteniendo cada parte una cerrada pugna por granjearse el apoyo de las bases. Tras consumarse el divorcio en agosto de 1951, el nuevo Comité Provincial afín a la dirección exiliada puso en circulación un boletín que contenía un alegato demoledor contra la actividad guerrillera, «actividad desordenada y desorientada» «que no había jugado el papel que le correspondía en la lucha». Se la acusaba de haber fagocitado al Partido, convertido en «apéndice auxiliar de segundo orden», y de haberlo cuarteado en cotos aislados. Quebrados sus engranajes y actuando como «una corriente oportunista», «había levantado la bandera de la discusión de las decisiones de la dirección del Partido», la cual sólo servía para enviar «traidores como Sabugo». Con su proceder asumieron las tácticas propias «del aventurerismo anarquista», basadas en «la acción directa y en el terror individual», tras las que no quedaba más corolario que la represión, el miedo y, subsiguientemente, el aislamiento de la población. La crítica se hizo extensiva a aquellos camaradas que, «creyendo que hacían algo importante, no realizaban más tarea que la de mirar a cuatro descarriados que andaban por el monte[66]». Ellos también coadyuvaron a convertir al partido en «una secta pasiva de admiradores de una vanguardia sin principios revolucionarios». La alternativa que se ofrecía a «estas desviaciones» era «la lucha organizada, consciente y disciplinada» cerca del pueblo, ya que la «lucha de guerrillas no sólo no resuelve la

situación, sino que en casos, y un ejemplo concreto es Asturias, dificulta la lucha de masas contra el franquismo creando el confusionismo y realizando una labor de provocación policiaca, aunque directamente quizá algunos no estén a su servicio[67]».

A pesar de esta contundente impugnación de la táctica guerrillera, oficialmente preconizada hasta entonces, y de los insidiosos comentarios dedicados a los activistas armados del interior, el PCE siempre estigmatizó a los combatientes que, *motu proprio*, traspusieron clandestinamente las fronteras españolas. La organización despojaba de capacidad de decisión propia a la militancia del interior, la cual, en el acierto pero especialmente en el error, denominado «desviación», debía atenerse siempre al dictado de la dirección exiliada. Gomo gráficamente evoca Manzanero Marín, mientras cumplieron el cometido de respaldar con sus arriesgadas acciones los contenidos del discurso elaborado por el «intelectual orgánico», fueron «estrujados como limones», pero si unilateralmente renunciaban a desenvolverse en el único escenario que el PCE reconocía como operativo, el interior de España, se les tildaba de cobardes, desertores, traidores e, incluso, espías[68]. Ante la inexistencia de un dispositivo de recepción y apoyo, algunos evadidos fueron apresados ya en territorio francés y devueltos a las autoridades franquistas, las cuales desencadenaron con sus testimonios amplias redadas. Así ocurrió, al menos en Asturias, con la captura, no bien traspusieron la frontera en 1950, de Luis González Melendi, *Barranca*, y Nicanor Fernández Alvarez (a), *Chato y Canor*, quien, tras acariciar la libertad, dejó constancia de su derrumbe moral poniéndose a disposición de la Guardia Civil al ser devuelto a España, hecho inusual entre los guerrilleros asturianos[69]. Frente a la contundencia exhibida por el PCE a la hora de depurar responsabilidades en otras «caídas» análogas, casos como éste fueron silenciados.

3. Dos aportaciones asturianas a los «ismos»:el ladredismo y el sabuguismo.

Los «ismos» en los cuarenta se alimentaron de las objeciones que algunos militantes interpusieron a los designios de la dirección exiliada. Los renuentes se amparaban en el aura que les confería el hecho de permanecer en el interior y alegaban que la autoridad política dimanaba de quienes se enfrentaban cara a cara con el enemigo[70]. Desde el exterior se apelaba al «centralismo democrático» y se calificaban estas veleidades de «caudillismo», en el mejor de los casos, cuando no de abierta «provocación». Como se aplicaba a pies juntillas el principio de que el partido se fortalecía depurando la disidencia, estos comportamientos fueron fulminantemente anatematizados.

1. *El ladredismo*. El origen de la animosidad mutua que sostuvieron Ladreda y la dirección del Partido procede de la caótica evacuación de Asturias, una vez ocupada por los sublevados, en octubre de 1937. En diversas ocasiones contrapuso el huido la gallardía de los que permanecieron en el monte «sin deponer las armas» con la cobardía de los que «huyeron de la quema», los cuales dejaron «abandonada la enseña de la hoz y el martillo[71]». Tras la reanudación del contacto en 1942, una discrepancia táctica sembró de sal la herida abierta: mientras Ladreda pretendía que se volcaran las energías en el encuadramiento militar de los antifranquistas para que respondieran disciplinadamente cuando fueran requeridos «por los que no hemos depuesto las armas», los delegados de UNE alentaron pautas organizativas y formas de resistencia tradicionales en el movimiento obrero, incluyendo manifestaciones, huelgas y sabotajes[72]. Contra ello reaccionó Ladreda reprochándoles que siguieran anclados en tácticas del pasado —«la misma cantinela del 31 y el 32», afirmó—, que minusvaloraran el demoledor efecto inhibitorio de la represión y que difundieran consignas entre la ciudadanía que espantaban en vez de atraer[73]. Como las críticas vinieron aderezas con hirientes comentarios sobre los dirigentes, calificados de «cabezas ligeras», se le exigió inmediata rectificación en una réplica exenta de cortesías. Tras las valoraciones destinadas a dilucidar si debía primar lo

militar o lo político, la organización o el movimiento, la huelga o el sabotaje o si había o no había condiciones para la lucha, el Comité Regional de UNE le precisó sin ambages que sus opiniones «decían muy poco en su favor como militante», lo «alejaban del Partido» y, de perseverar en ellas, «variarían el concepto que de ti tiene formado[74]». No se arredró Ladreda en su respuesta, ya que, tras advertir que «siempre declaré la guerra a los que me amenazaron y si vais por ese camino vais mal», descartó que fuera «ningún vasallo para postrarse ante el exigente e incomprensivo amo y decir sí señor humilde y cabizbajo[75]». No es casual, por tanto, que se le acusara de adolecer de preparación política, de no comprender la estrategia de Unión Nacional, de pasividad y, lo que era aún peor, de dejarse influir por los dirigentes socialistas[76].

Dada la virulencia del cruce de acusaciones no parecía previsible que fuera precisamente Ladreda quien levantara la bandera de UNE cuando ésta fue arriada por el propio PCE, pero así acaeció. En su emotiva apología mostró su «sonrojo e indignación» por obligarles a «bajar la cabeza» y capitular «ante la sexta columna tras cuatro años de lucha». Después de preguntarse qué dirán «los que perdieron la vida» y los que «están entre rejas» por defender «lo que ahora sirve de burla y mofa», expresó su «voto en contra del Comité Central», cuyos componentes «tienen el corazón de cañavera» por adoptar una decisión que calificó de «baldón para el partido». «O ellos o un servidor», apostilló, «no valemos para comunistas[77]». Como hemos visto, esta incompatibilidad se puso de manifiesto nítidamente con la introducción desde el exilio de una nueva dirección para Asturias, León y Santander, la cual recibió respaldo armado. Esta cuestionada decisión fue esgrimida por Ladreda para impugnar en toda regla como dirigentes «a quienes no estén con el pueblo, viviendo con el pueblo y para el pueblo, y pulsando al pueblo». Acreditado en su opinión que el Partido permanecía en España, se atrevió a dirigir un doble e insidioso interrogante a la dirección exiliada: «¿quién tiene que ponerse al servicio de quién?, ¿el

partido al servicio de los de Francia o los de Francia al servicio del partido?». Su diatriba contra aquéllos que por estar alejados «presumen de saberlo todo pero ignoran lo esencial», incluyó la exigencia de que Radio Pirenaica «cerrara el pico», porque «previene al enemigo» y hace «una propaganda de gallinero[78]». Cuando fue amenazado con la expulsión por estas críticas instó al Buró a que rectificase «para evitar un choque violento», equiparó su proceder con el que observaban «los dictadores imperialistas hacia sus vasallos» y afirmó desafiante que «ni aunque vengáis aquí enviados por el mismo dios […] nos haréis desistir de lo que queda expuesto, porque dejáis entrever la oscuridad de vuestra mente […] a pesar de la autoridad con que os revestís[79]».

Aunque se le recriminó «que estaba endiosado», que «quería campar por sus respetos», «que se creía el más capaz», «que sólo aspiraba a dirigir al futuro ejército de liberación» y «que pretendía erigirse en el amo de la organización[80]», Feria concluyó su intenso ciclo clandestino con una diatriba contra el «caudillismo» en los partidos políticos. En su testamento político previno contra «el infantilismo y la imaginación calenturienta de quienes pretenden vencer al Ejército de un régimen totalitario con tumultos callejeros y gritos histéricos desde un puesto burocrático a través de un simple periódico»; acusó al Buró de «caer en el error de querer que todo gire alrededor de ellos», y, finalmente, definió al PCE como «magnífico cuerpo sin cabeza mutilado en esfuerzos estériles por los que quieren ser la cabeza y piensan con los pies[81]».

Bajo el epíteto de «monzonista», se acumularon contra él cargos abrumadores. En las citadas experiencias reunidas por los comunistas encerrados en la cárcel de Burgos, los participantes calificaron su actitud como «criminal provocación», la cual había requerido «graves y sangrientos tributos» para ser desenmascarada[82]. También se le atribuyó la autoría de unas circulares en las que se «difamaba» al Comité Central y a Dolores Ibarruri, rebatidas en *Mundo Obrero*[83]. En un informe de 1951 se le hacía responsable

nada menos que de «la muerte de Casto García Roza y de tantos camaradas fusilados o detenidos por la policía franquista[84]».

En efecto, la patología política caracterizada con el sufijo del «ismo», cuyo brote inicial adoptaba el síntoma de insolencia hacia el partido, siempre derivaba en delito de lesa camaradería: la traición, denominada «provocación» en la jerga de la época. En un documento remitido al exterior en 1949, se le acusó de haber entregado la organización a la Policía en 1946, «una vez que se decidió su expulsión y se iba a adoptar medidas más radicales contra él», las cuales no fueron especificadas[85]. Los denuestos se prolongaron en la cárcel a partir de su detención, efectuada el 25 de septiembre de 1947. En prisión se le hizo el vacío, se subrayó que «había arrastrado en su caída a muchos de sus colaboradores» y que tanto la Policía como el juez destacaban su irreprochable comportamiento. Tras trece años de combate con las armas en la mano, siempre de derrota en derrota, y anatematizado por su propio partido, realizó una declaración prolija y exhaustiva, recibiendo «buen trato de las Autoridades y Fuerzas Armadas», lo que hizo constar «en descargo de la propaganda que el declarante había recibido y la creencia que tenía, debido a esto, en sentido muy contrario[86]». El trato versallesco y la cortés colaboración, con todo, no le libraron de la pena capital, formalizada mediante garrote vil el 15 de noviembre de 1947, toda vez que «pasada la traición no interesaba el traidor[87]». La estigmatización de su figura, no obstante, dejó secuelas en la militancia, dividida ante un personaje que había adquirido notoriedad durante la guerra y que, hasta su derribo, fue elevado al Olimpo de los héroes de la resistencia antifranquista. Un responsable de Ciaño Santa Ana reconoció que su expulsión suscitó resquemores, entre otros motivos porque la explicación de la medida en un comunicado distó de ser convincente[88].

2. *El sabuguismo*. Distinta es la idiosincrasia de esta disidencia, no exenta de concomitancias con otros casos descritos por la investigación especializada. El protagonista, Luis Montero

Álvarez (a), *Sabugo*, brilló en la resistencia francesa y ostentó la máxima representación del Partido Comunista en Asturias entre marzo o abril de 1948 y enero de 1950. En vísperas de su detención, nos consta que estaba «quemado», se sentía enfermo y presentía que «iba a morir en el monte como un perro», profecía que hizo saber tanto a los emisarios del PCE como a sus propios familiares, con los que entró en contacto[89]. Tan acuciante fue su demanda de ser relevado que el enlace de la dirección le amenazó con destituirle, reconociendo después que había sido un error mantener en su responsabilidad a un «cuadro de dirección» en semejante estado de desmoralización[90]. Una certeza y un enigma componen el último acto de este trágico episodio. La detención de Montero, *Sabugo*, el 2 de febrero de 1950 precipitó la celada en la que resultó acribillada la partida de Caxigal y desencadenó la caída de los principales enlaces. Dado su abatimiento y las irregularidades del procedimiento sumarial abierto a posteriori deducimos que pactó las condiciones de su colaboración, quizás previa mediación de familiares bien relacionados con autoridades del Régimen. La sombra del arreglo extrasumarial planea ya en las primeras diligencias, en las que sorprende que no sea mencionado por ningún detenido. Éstos sólo citan como dirigente a un tal Luis (a), *el Llargo*, cuya identidad desconocemos. Un mes después, sin embargo, en la ronda de ratificación de las declaraciones ante el propio juez instructor, todos admiten que la máxima responsabilidad directiva era compartida por el Llargo y, ahora sí, por Sabugo. Ante ambos, manifestaron, fueron obligados a comparecer en el cuartel de la Guardia Civil en los Campos de Gijón, donde estaban detenidos, pero las diligencias del reconocimiento realizado nunca se incorporaron al procedimiento[91]. A pesar de la claridad de estos testimonios, la añagaza, que quizá incluya la invención de el Llargo, adquiere un giro tragicómico cuando el juez instructor se dirige, no a los mandos de la Benemérita, sino al director de la prisión central de Gijón, para que éste le indique si se hallan allí detenidos Luis el Llargo y Sabugo,

recibiendo por respuesta que «no hay constancia de que estén o hayan estado los citados individuos en este establecimiento». Tamaño dislate confirma la complicidad de Sabugo y el burdo manejo pergeñado para no identificarlo en el sumario. Ahora bien, dados sus antecedentes, sostener la hipótesis de que sólo se avino a una confesión parcial, que incluía desvelar una pequeña parte de la red de apoyos y la identificación del refugio de Caxigal, el cual supondría abandonado tras difundirse la noticia de su detención, parece plausible. Con ella concuerda la lenidad de las penas impuestas a los cuatro detenidos, que oscilaron entre uno y seis años de prisión menor[92]. Lo que no se puede soslayar es que desapareció para siempre un dirigente comunista considerado un héroe entre los recluidos en Matthausen. Líster sostiene que la dirección del partido lo mandó buscar y le propinó un tiro en la nuca «unos kilómetros antes de la frontera[93]». Esta imputación concuerda con la referencia incluida en un boletín editado por el CP de Asturias en 1951, donde se asevera que «este traidor ha pagado ante el partido con la moneda que pagan todos los de su calaña[94]». No obstante, en un documento posterior se asegura que él ya tildado de «agente provocador monzonista» seguía interfiriendo en el proceso de reconstrucción del partido, toda vez que algunos simpatizantes presentaban como excusa para reincorporarse que Sabugo estaba vivo y residía en Gijón[95]. Más confusión, en fin, para enturbiar uno de los episodios más sórdidos de la resistencia armada en Asturias.

4. Guerrilleros o bandoleros

No siempre las prioridades de los huidos se ajustaron a los rígidos patrones de conducta establecidos por el Partido Comunista. La organización política esperaba que sus guerrilleros, además de disciplinados, valientes y justos, fueran abnegados, austeros y frugales, hasta el punto que les fue exigida, por razones de

seguridad, la ruptura tajante de relaciones con familiares y vecinos no comprometidos en la resistencia[96]. Como no se ejercía sobre ellos un control directo y, además, disponían de capacidad intimidatoria para imponer su albedrío, se les requirió reiteradamente que no cometieran atropellos ni inmoralidades. La exigencia de comedimiento y disciplina fue recogida en los reglamentos elaborados por las agrupaciones mejor estructuradas, ya que de ello dependía que fueran identificados «como auténticos antifascistas y guerrilleros de la República». La batalla semántica que se dirimió por establecer la denominación correcta de los actos que se perpetraban fue no menos intensa que la que se libró por garantizar su honorabilidad dentro de la ética guerrillera. En una reconvención dirigida «a los queridos compañeros de Peña Mayor», Ladreda les aconsejó que en sus informes dijeran «cogemos lo que nos hace falta» en vez de «salimos a robar para cubrir nuestras necesidades», o «salimos al paso de un coche» en lugar de decir «dimos un atraco a un coche». Aunque parecieran eufemismos pueriles, el dirigente asturiano les recordó que «el sobrenombre de ladrones, asaltadores y forajidos» ya se lo había puesto el enemigo, por lo que consideraba «una falta de visión que nosotros corroboremos lo que ellos mismos nos obligan a hacer». Con perspicacia les hizo ver que si su nota fuera interceptada, «les faltará tiempo para darla a conocer al mundo entero a través de su propaganda para demostrar que lo que hay en España no son guerrilleros, sino vulgares salteadores de caminos[97]». Esta orientación fue ratificada, un año después, por el Comité Regional, autor de una circular en la que se recomendaba el desenmascaramiento «de las cínicas calificaciones con que las autoridades falangistas pretenden presentamos como bandoleros», demostrando con sus actos que eran «luchadores intrépidos, los mejores hijos del pueblo que mantienen en alto las banderas de la República y de la Libertad[98]».

De ahí que, como hemos subrayado, se castigaran con contundencia las prácticas bandoleriles, incluso con más ahínco que el demostrado por el propio 35.º Régimen, el cual utilizaba indiscriminadamente las tropelías perpetradas, con independencia del autor, para desacreditar a los guerrilleros. Como pretendía

«empujar a los huidos al robo, al crimen y a la violencia para indisponemos con el pueblo amigo y generoso», dirigentes conscientes como el asturiano Marcelino Fernández execraron la conducta de «los degenerados, los asesinos y los bandoleros […], los cuales serán llamados a responder por sus fechorías» y, además, emplazaron a los guerrilleros para que no consintieran «actos vandálicos». En Asturias no se realizaron «ajusticiamientos» para erradicar actitudes de este tipo, pero constan inequívocas amenazas contra sus autores. Manolo (a) *Caxigal*, por ejemplo, se ofreció personalmente para desembarazarse de Lisardo García, calificado de «auténtico bandolero», sin que se «crearan problemas[99]».

No obstante, en el monte terminó imponiéndose el pragmático principio *brechtiano* del «primero la comida, luego la moral» y, como sus días estaban contados, tendían a practicar el *carpe diem*. Cuando el asturiano Ceferino Díaz Torres tuvo que dar cuenta de sus vivencias cotidianas reconoció que vivían bien, subrayando «que ya sería el colmo si además de estar en el monte no podían por lo menos comer y beber a placer[100]». Durante años canalizaron una parte de sus ingresos hacia la actividad política, pero, al deteriorarse las relaciones, se mostraron más renuentes a alimentar las arcas del partido. Tras obtener un rescate por un «americano», por ejemplo, algunos guerrilleros asturianos se resistieron a reservar la cuota alegando que «cualquier día iban a morir y que querían disfrutarlo[101]». Precisamente por discrepancias en la distribución de los recursos obtenidos tras un golpe económico a mediados de los cuarenta, se iniciaron las desavenencias entre los guerrilleros leales al PCE y Lisardo García[102]. Otros, aunque fuera en origen político el motivo de su proscripción, se quedaron desde un principio con todo el botín, ya que transformaron su rebeldía ideológica en un *modus vivendi*. Una vez exiliado en Francia, por ejemplo, se dijo de José González (a), *Pastrana*, que había tomado la guerrilla como «una profesión en la que ganarse la vida[103]».

Con adusta severidad se les reprochó en todo momento «que vivieran en el libertinaje», «que fueran aventureros» y que no persiguieran más objetivo «que conservar la vida en las más gratas condiciones posibles[104]». Más que «la independencia o la pasividad», dos reproches comunes, escocía que hicieran gala de

opulencia y que se mostraran prepotentes. La organización política criticaba el desaliño indumentario y que no fueran aseados, al objeto de que no se les asociara con «asaltacaminos» o trasmitieran la sensación de «derrotismo», pero tampoco admitía que se acicalaran con coqueta afectación, ya que la ostentación y el *dandismo* irritaban especialmente en un contexto de miseria y privación general. Fueron frecuentes los comentarios poco favorables que se vertieron sobre los hermanos Castiello, a los que se criticó «por vivir espléndidamente», «vestir camisas de seda» y «tener una idea novelesca del trabajo clandestino», pero las suspicacias en este sentido no se detuvieron ante huidos de prestigio como Constantino *Bóger*, máximo dirigente de la Agrupación. Cuando fue acribillado no gustó que fuera vestido con medida elegancia y que portara
17 000
pesetas[105]. Como se puso de manifiesto tras la muerte del asturiano Guillermo Morán, los propagandistas del Régimen difundían la existencia de estos «capitalillos» para sostener que los huidos, especialmente los jefes de partida, estaban en el monte «para forrarse[106]».

En algunos casos concretos, se extremaba la acritud en el enjuiciamiento de las conductas. Cada vez que discutían violentamente, se excedían con el alcohol o se propasaban con un enlace, se incrementaba su descrédito y, en opinión del PCE, fomentaban «la desmoralización». El consumo inmoderado de vino estaba específicamente castigado y fue objeto de desabridos denuestos, ya que bajo los efectos de las emanaciones etílicas se cometían deslices de funestas consecuencias. El artículo 21 de los estatutos de la Federación de Guerrillas Populares, utilizados en Asturias como modelo, prohibía la embriaguez «por entrañar graves males y graves consecuencias para los compañeros, además de ser un baldón para hombres que tienen por lema la salud y la cultura[107]». Por ello, el proceder de los citados Castiello o de Lisardo García mereció severos reproches, puntualizándose que este último estaba conceptuado como «un atracador de la peor especie[108]». La afición a la bebida fue execrada incluso en guerrilleros procedentes de Francia, como Antonio *el Andaluz*, hacia

los que se solía tener mayor consideración[109]. De otro guerrillero asturiano, Aladino Suárez, se dijo que había sacrificado inútilmente la vida de dos camaradas, que era muy alocado y que carecía de la sensatez que debía tener un comunista. A Víctor, en fin, se le reprochó que hubiera abofeteado a un enlace por golpear a su hermana, la cual prefería «jugar con los guerrilleros antes que irse a la cama[110]».

5. El imposible «desiderátum» de la castidad

Inútil, aunque prudente, fue la exigencia de abstinencia sexual formulada por el PCE en estatutos, ordenanzas e instrucciones, toda vez que se trataba de una renuncia inaceptable para una militancia joven cuyos días estaban contados. Desde la dirección exiliada se encarecía que no cohabitaran con mujeres en la sierra, dado que ello podría suscitar envidias y recelos entre los componentes de las partidas. Caracterizadas en todo caso como concubinas, barraganas, mancebas y putas, esta presencia femenina fue, además, impúdicamente utilizada por el Régimen para desacreditar al movimiento guerrillero. En un informe redactado por miembros del Comité Regional detenido en 1946, los guerrilleros asturianos fueron calificados de «aventureros sin preparación que habían caído en la vida fácil de las mujeres, la ociosidad y la pasividad». Sin embargo, sólo nos consta la permanencia esporádica en el monte de Clementina Llaneza Rozada, una hermana de los Gitanos, a la cual no le quedó otra opción que la huida del domicilio paterno ante el obstinado acoso policial al que fue sometida[111]. Se proscribió también vanamente la visita de prostíbulos o frecuentar de forma regular a mujeres que despertaran el apetito sexual, incluso aunque fuera la propia esposa, toda vez que la inevitable repetición de este tipo de conductas, además de foco de enfermedades comprometedoras, ofrecía un blanco fácil al enemigo. Los encuentros de Aladino Suárez con su compañera, fruto de los cuales tuvo descendencia, eran conocidos. Tras una visita fugaz a la suya para celebrar la Nochevieja de 1950, fue acribillado Ignacio Alonso

Fernández (a) *Raxau*, cuyo cadáver se exhibió como un trofeo de caza[112].

A pesar de la juventud y las privaciones, las colaboradoras de la guerrilla no fueron objeto de abusos sexuales. Un enlace de Asturias destacó «el respeto imponente» con el que fueron tratadas durante una celebración clandestina del 1.º de mayo en Peña Mayor[113]. Esta actitud, con todo, no estuvo exenta de excepciones. Un colaborador en Asturias, Amador Fresno, tuvo que encararse con Bernabé por haber intentado abusar de su hija cuando le subió la comida. De los Castiello, también de la zona de Villaviciosa, se comentó con desagrado que habían desnudado a unas chicas. En tono muy despectivo y de forma genérica, un enlace de Mieres comentó «que se mataban entre ellos por líos de faldas». Como ofrecían un rastro inequívoco al aparato policial, merecían la reprobación del PCE, causaban desazón entre los enlaces y suscitaban enfrentamientos internos, de los desahogos sexuales nunca se hacían comentarios[114]. En Asturias solo ha trascendido la relación sentimental de Manuel Fernández Fernández (a), *el Peque*, con una enlace de Mazas de Cuerres.

6.
Conclusión

Durante el franquismo, la principal baza política esgrimida por el PCE fue su capacidad de movilización. En la primera década, ésta se basó en la actividad guerrillera, percibida por el Régimen como el principal escollo interno para su consolidación. Por eso, en emisiones radiofónicas, comunicados y publicaciones fueron ensalzadas sus acciones, atribuidas a la indómita vanguardia de un pueblo heroico que no se doblegaba. Sin embargo, y no sólo en la fase de desbandada, nunca gozaron del reconocimiento de la organización política. Aunque se incluyera en el patrimonio del Partido Comunista su capacidad de intimidación, habían asumido tan débilmente la disciplina orgánica, se desenvolvían en espacios tan inhóspitos y estaban tan aislados que no se podía ejercer sobre

ellos un control eficaz. Los vínculos siempre fueron precarios e inseguros, hasta el punto que algunos enlaces confesaron que les imponía contactar con ellos[115]. En el monte, además, cuajaron códigos y valores propios de resistencia, no siempre concordantes con los del partido. Para los huidos, como es lógico, la prioridad era la supervivencia y, como esta dependía del gatillo de una pistola, sólo se plegaban a las directrices del PCE cuando garantizaban su integridad.

Tercera Parte

Fuentes Documentales y Testimoniales

CAPÍTULO 11

FUENTES DOCUMENTALES Y ORALES EN EL ESTUDIO DE LA GUERRILLA.

JULIÁN CHAVES PALACIOS[0]

1. INTRODUCCIÓN

Sin ánimo de adentrarme en definiciones sesudas sobre el concepto de memoria, o del mismo olvido, sobre los que han reflexionado reputados ensayistas e investigadores[1], y a buen seguro que mi modesta aportación distorsionaría sus elaborados conceptos y definiciones, sí desearía incidir en lo recurrente que resulta el empleo de ambos términos en cuanto al análisis y comprensión de los procesos históricos contemporáneos, especialmente en los referidos a la España del siglo pasado. Y es que la vida de una sociedad depende muchos de esas dos dimensiones, aparentemente contrapuestas, pero en realidad complementarias. Unidas van acumulando un conjunto de conocimientos

fundamentales para edificar la historia de los pueblos, y ambas se construyen socialmente y, además, suelen ser objeto de deseo político, pues como es sabido al poder siempre le ha interesado controlar, gestionar y administrar los recuerdos de las gentes. Como indica C. Forcadell:

> *El poder político siempre ha practicado una compleja política de la memoria que combina contradictoriamente invención y olvido del pasado, en diversas dosis y de diferentes maneras, según las cambiantes necesidades de cada momento y situación*[2].

Esa utilización deliberada de ambos conceptos, por situarlo en un contexto español, se aprecia con claridad en la instrumentalización de la historia y la memoria que el franquismo realizó del movimiento de oposición armada de los años cuarenta protagonizado por el maquis. Un proceso histórico de indudable interés para el conocimiento de las primeras acciones de respuesta a la dictadura, que sin embargo ha estado acompañado hasta inicios de la democracia por el más secular olvido, fundamentalmente por el deseo expreso de las autoridades de restar importancia a la guerrilla en los cuarenta, con argumentos tan poco convincentes como: «España quedó pacificada tras la guerra civil, no registrándose resistencia armada posteriormente».

Y en los casos en que se daba cuenta de su presencia en las estribaciones montañosas peninsulares, casi siempre se relacionaba convivencias ligadas al mundo del bandolerismo y la aventura, que daban lugar a obras más relacionadas con el género literario que con la historia. Ejemplo bastante ilustrativo sobre este tipo de literatura es el conocido libro de Ruiz Ayúcar: *La sierra en llamas* (Barcelona, 1953), que en su contracubierta acompaña un texto a modo de presentación que creemos define adecuadamente su contenido:

> *Libro impresionante que aborda un tema originalísimo y hasta ahora inédito en nuestra literatura. Transcurridos varios años desde el victorioso final de nuestra Guerra de Liberación, determinados parajes de nuestras abruptas sierras sirvieron de escenario a las actividades de unos hombres a quienes cierta prensa internacional denominaba guerrilleros de*

la República, pero que en realidad merecían otro calificativo […].

Interpretaciones, como puede apreciarse, deliberadamente sesgadas, en las que primaba el silencio y el olvido antes que cualquier otra consideración historiográfica. El paso del tiempo, sin embargo, fue introduciendo alteraciones. Primero con la aparición de estudios realizados por autores vinculados al Régimen, que pese a ofrecer en sus trabajos una visión de los hechos favorable a lo «vencedores[3]», reconocían de forma implícita la existencia de actividad guerrillera durante la posguerra. Sin embargo, hubo que esperar a los últimos años de la dictadura e inicios de la Transición para que comenzaran a fluir trabajos que ofrecían nuevas interpretaciones sobre este proceso, más ajustadas a lo que fue el movimiento maquis y sus repercusiones políticas[4].

Con la consolidación democrática en España, los estudios sobre la guerrilla de los años cuarenta han registrado, especialmente en los primeros años del siglo actual, una auténtica eclosión tanto en análisis globales[5], regionales[6], memorias[7] y biografías[8]. Publicaciones que confirman la importancia de ensamblar adecuadamente recuerdos e historia, memoria y verdad, siendo el marco adecuado para su desarrollo la existencia de un poder democráticamente legitimado, con una historia democratizada en la que tengan cabida todas las memorias, entre éstas las que fueron silenciadas al olvido por los vencedores de la guerra civil. Y en ese sentido es preciso aseverar la necesidad de recuperar la memoria histórica pues estamos convencidos que gracias a su ejercicio se fortalece la democracia y se evitan silencios deliberados y excluyentes[9].

2. INVESTIGACIÓN: FUENTES PARA EL ESTUDIO DE LA GUERRILLA

Tras la muerte de Franco y la paulatina consolidación de un régimen democrático se ha podido investigar de forma más precisa tanto la guerra civil de
1936-1939

como el franquismo[10]. Resultó determinante en ese importante avance el acceso por parte de los historiadores a archivos que durante la dictadura habían tenido cerrada sus puertas a la investigación. Y pese a que ese proceso necesitó tiempo y la necesaria adaptación a la normativa legal en materia de archivos, lo cierto es que se permitió acceder a fondos documentales hasta entonces vedados como los procedentes de los Ministerios de Justicia y del Ejército, Gobiernos Civiles y Militares, Centros Penitenciarios, entre otros.

Ese acceso, no obstante, se ha efectuado tras contingencias tan serias como el expolio que deliberadamente ha sufrido parte de la documentación más comprometida de ese periodo. Sobre esto último cabe reseñar cómo en el año 1976, por instrucciones expresas del entonces Ministerio de Gobernación, cuyo titular era Rodolfo Martín Villa, se ordenó centralizar en la capital de España la documentación existente en los cuarteles de la Guardia Civil sobre el conflicto armado de
1936-1939
y el franquismo.

> *Miles de documentos llegaron a las manos de una [comisión histórica] que como principal objetivo debía construir la versión de la Guardia Civil que podría soportar la democracia. Montañas de documentos fueron destruidos entre los años*
> *1976-1978*
> *entre los que se encontraban numerosas informaciones acerca de personas desaparecidas durante la guerra y posguerra*[11].

Pero independientemente de esos despropósitos, que tan nefastas repercusiones tuvieron en la investigación, lo cierto es que los archivos se fueron abriendo a los historiadores y en ellos se podía trabajar una información novedosa, variada y de distinta procedencia. Y aunque no todos los archivos abrieron sus puertas, al menos durante un tiempo[12], lo cierto es que a medida que avanzaba el proceso democrático en nuestro país, el acceso a los mismos por los historiadores se fue generalizando y fruto de ello han sido los avances bibliográficos a que hacíamos alusión con

anterioridad.

A continuación, de acuerdo con la procedencia de la documentación en ellos depositada, haremos referencia a esos archivos, partiendo en este sentido de aquéllos cuyo contenido obedece a una información de tipo local y regional, para después pasar a las de marcado carácter nacional.

3. ARCHIVOS PROVINCIALES Y REGIONALES

En los archivos municipales y los históricos provinciales y regionales se encuentra depositada una información prolija y diversa, que en su referencia al primer franquismo podemos sintetizar en los siguientes repertorios:

3.1. ARCHIVOS LOCALES

.

LIBROS DE SESIONES DE LAS CORPORACIONES MUNICIPALES

Contienen una información variada, ya que se recogían en ella los distintos acuerdos que adoptaba el equipo municipal, que en poblaciones próximas a sierras con presencia de maquis, se hace referencias al problema existente con éstos y su influencia sobre la población. También se deben utilizar para conocer la vida cotidiana de esos municipios, con el tratamiento de temas tan significativos como las dificultades de abastecimiento en las poblaciones, la precariedad de la vida rural en los cuarenta, el estraperlo, las labores asistenciales y de beneficencia, entre otros contenidos.

CORRESPONDENCIA MUNICIPAL Y LIBROS DE ENTRADA Y SALIDA

En la mayoría de los archivos municipales la correspondencia se encuentra archivada por años, y, dentro de éstos, mes a mes. La información que recogen resulta interesante para conocer aspectos como informes facilitados por las autoridades municipales sobre represaliados del franquismo; información a los gobernadores civiles sobre el estado del orden público en el pueblo, etc. Esos oficios eran registrados en los libros de entrada y salida de correspondencia en los que se hacía constar, junto a los datos inherentes comunes a cualquier oficio —fecha, persona u organismo de quien se recibe o dirige, etc.— un apartado en donde se anotaba, de forma sucinta, su contenido.

Libros de defunciones de los registros civiles

Estos repertorios documentales se relacionan directamente con el análisis de las muertes relacionadas con la guerrilla. Unos se encuentran ubicados en los Juzgados de Paz de cada municipio, y otros, los de las poblaciones cabeceras de comarca, en los Juzgados de Instrucción correspondientes. En los Libros de Defunciones se recogen diversos datos sobre el óbito, entre los que cabe destacar los siguientes: nombre y apellidos, edad, estado, profesión, lugar de defunción y causa. Una información, pues, completa y de indudable utilidad, que si bien en lo concerniente a los muertos en la guerra civil presenta importantes deficiencias «y no se pueden convertir en materia de fe[13]», en lo concerniente al movimiento de oposición armada al franquismo del decenio de los cuarenta, se inscribieron la mayoría de los guerrilleros que fallecieron a causa de las actuaciones de la guardia civil.

Cuestión diferente es su identificación, pues la causa de muerte que figura en la correspondiente Acta no siempre refleja las verdaderas razones de esa muerte. En determinados registros se anotaba la causa inmediata de muerte: hemorragia, asfixia, traumatismo; en lugar de las mediatas: disparo arma de fuego. En esos casos, si el motivo de muerte se toma de forma literal y no se completa con otros datos que aparecen en el Acta, como el lugar de fallecimiento, inscripción efectuada por orden judicial u otros

aspectos complementarios, especialmente la ayuda de los testimonios orales, difícilmente se puede aclarar la verdadera causa de muerte.

3.2. ARCHIVOS PROVINCIALES.

EXPEDIENTES PROCESALES: PRISIONES

Cada expediente procesal corresponde a uno de los reclusos encarcelados en un centro penitenciario. Los datos que se recogen en estos expedientes se dividen en dos contenidos: carcelarios, donde se informaba sobre la estancia del recluso en la cárcel, y judiciales, en caso de que al recluso se le siguiese algún proceso. En los referentes a guerrilleros y colaboradores que resultaron detenidos, la mayoría ingresó, en un primer momento, en la prisión provincial y, poco después, eran trasladados a un centro de reclusión de ámbito nacional, generalmente ubicados en la cabecera de cada Región Militar, para ser juzgados en consejos de guerra y cumplir la sentencia correspondiente.

Sin embargo, si ése era el proceso general con la mayoría de los detenidos en provincias afectadas por la guerrilla, también hubo sus excepciones, es decir, que los maquis y colaboradores fueron juzgados y sentenciados, previa celebración del correspondiente consejo de guerra, en el territorio en que fueron detenidos. Citamos como ejemplo de ello la operación que la Guardia Civil llevó a cabo en la primavera de 1944, tras sostener un enfrentamiento armado con una partida en las proximidades del municipio de Peraleda de San Román (Cáceres), y entregarse voluntariamente uno de los miembros de ésta a la Benemérita. Éste delató a varios colaboradores y además facilitó información sobre el lugar donde podían encontrarse sus excompañeros.

Puesto en marcha el dispositivo de búsqueda fueron detenidos el 10 de abril, en el término de Talavera la Vieja (Cáceres), el cabecilla de la partida, Gregorio Álvarez Felipe, *Stalin*, y miembros

que le acompañaban en ese momento. Con posterioridad tanto los guerrilleros como los colaboradores que resultaron detenidos fueron procesados bajo la acusación de haber cometido un delito de «rebelión militar».

Dos consejos de guerra se celebraron en la capital cacereña para juzgar estos hechos, en los que se condenó a distintas penas de reclusión a todos los afectados. A continuación exponemos la relación de personas que fueron juzgadas, así como las penas impuestas a cada una de ellas[14]:

Sentencia del Consejo de Guerra celebrado en Cáceres el 1 de febrero de 1946, causa
125 124
/44, contra los guerrilleros:

- Gregorio Álvarez Felipe, de Navatrasierra, condena de 30 años.
- Teodoro Muñoz Ventura, de Valdelacasa de Tajo, condena de 30 años.
- Mariano Fernández Aceituno, de Bohonal de Ibor, condena de 12 años.
- Saturnina Serrano González, de Bohonal de Ibor, condena de 20 años.
- Concepción Pinel Redondo, de Bohonal de Ibor, condena de 20 años.
- Lorenzo López Diez, de Castañar de Ibor, condena de 2 años.

Sentencia del Consejo de Guerra celebrado en Cáceres el 26 de enero de 1945, causa
126 317
/43, contra los enlaces:

- Concepción Pérez Soriano, de Bohonal de Ibor, condena de 18 años.
- Felipe Álvarez Sánchez, de Navatrasierra, condena de 18 años.
- Máximo Chico Álvarez, de Valdelacasa de Tajo, condena de 3 años.
- Librado Álvarez Fernández, de Carrascalejo, condena de 13

años.
- Orencio Cid Gómez, de Carrascalejo, condena de 13 años.
- Magdalena Gómez Cerrato, de Carrascalejo, condena de 13 años.
- Eustaquio Álvarez Barbado, de Navatrasierra, condena de 13 años.
- María Sebastián Jiménez, de Villar del Pedroso, condena de 13 años.
- Isaac Díaz Gómez, de Navatrasierra, condena de 13 años.
- Lino Dávila Álvarez, de Carrascalejo, condena de 6 años.

Como puede apreciarse, en los expedientes procesales encontramos una información precisa sobre la peripecia vital de los detenidos, que en el caso que nos ocupa, tras ser sentenciados, fueron enviados a cumplir la condena a prisiones tan diversas como las ubicadas en Madrid (sin especificar cuál de ellas), Ventas (cárcel de mujeres en la capital de España), Ocaña (Toledo), Segovia, entre otras.

Archivo del gobierno civil

Al depender de esta institución todo lo relacionado con el orden público provincial, en sus archivos se encuentran depositados buena parte de los acervos documentales relacionados con la guerrilla. Tanto la Policía como la Guardia Civil remitían al Gobernador Civil las incidencias que se iban registrando en su lucha contra el maquis, los ayuntamientos también remitían sus problemas con este asunto, en definitiva, los acervos gubernamentales que contienen son indispensables para conocer el alcance de la información «oficial» en esta materia. Información que cabe seccionar en varios segmentos.

Uno de ellos guarda relación con las operaciones desplegadas por la guardia civil, su actitud ante la guerrilla y las detenciones de enlaces y guerrilleros. En este apartado se recogen con extensión detalles tan significativos como el desarrollo de las operaciones, lugar, campamentos o habitáculos encontrados, así como

enfrentamientos y muertes registradas. En otro se recogen los sucesos ocurridos a consecuencia de las acciones guerrilleras como secuestros, robos, acciones en los cortijos y pueblos. También existe información sobre las incautaciones de propaganda efectuadas, instrucciones que recibían los guerrilleros de sus órganos superiores y las hojas clandestinas incautadas en las distintas operaciones desplegadas por la fuerza pública. En suma, datos de primer orden sobre las acciones de las fuerzas del orden contra el maquis, aunque insistimos: impregnada de una fuerte carga de parcialidad que se debe depurar adecuadamente con otras fuentes auxiliares como la historia oral.

Seguidamente exponemos dos ejemplos que ilustran debidamente el interés de esta fuente documental.

Inquietud oficial por las actuaciones guerrilleras

A continuación exponemos algunos de los fragmentos más significativos de uno de los documentos relacionados con el orden público que generaron los Gobiernos civiles durante la década de los cuarenta. El texto tiene fecha de 3 de agosto de 1943 y forma parte de un informe remitido desde el Gobierno Civil de Cáceres al capitán general de la Primera Región Militar sobre la actividad de los huidos en Cáceres durante el mes julio de ese mismo año.

> *El problema de los huidos reviste una importancia digna de gran atención, habiendo aumentado extraordinariamente su gravedad como lo prueban los atracos y asesinatos cometidos en el pasado mes de julio. Todos estos hechos quedan siempre en la mayor impunidad y las partidas rojas de huidos tienen contactos con marxistas de aldeas y caseríos que los protegen, todo lo cual siembra la inquietud entre el personal adicto al Régimen y alienta la rebeldía de los enemigos de él […].*
>
> *Las fuerzas de la Guardia Civil, aún desplegando todo celo y actividad, no son suficientes para terminar con este problema por la gran extensión territorial de esta provincia y limítrofes. La retaguardia está desguarnecida por haber sido destacadas las fuerzas a sierras de las provincias limítrofes, siendo necesario un aumento de estas fuerzas o su incremento con las del Ejército para poder garantizar el orden y hacer renacer la tranquilidad en el campo, que los obreros se disponen a*

abandonar dejando sin recoger las cosechas ante el temor de las incursiones de los huidos. Todo esto refleja el estado de opinión y la gravedad del problema que es digno de prestarle la mayor atención y máxima rapidez en su resolución[…][15]

Como puede apreciarse nos encontramos ante un informe en que se alerta del efecto que la actividad de los huidos estaba teniendo sobre el campo extremeño y la necesidad de combatirlo con un número de efectivos superior al que hasta entonces tenían disponible, siendo para ello necesario el concurso del ejército, como así sucedió. Un documento, pues, de indudable interés, uno más entre los muchos de este tipo depositados en los Gobiernos civiles.

En otros casos esa información guarda relación con las circulares y oficios que se recibían del Ministerio de Gobernación. A continuación exponemos uno de esos textos, en este caso un escrito fechado el primer día de junio de 1945 y remitido por el titular de ese ministerio, Blas Pérez, al gobernador civil de Cáceres, expresándole su preocupación por las operaciones desplegadas por los guerrilleros:

Me permito significarle que ante la reiteración de hechos perpetrados por los rojos huidos en esa provincia de Cáceres excite el reconocido celo de las fuerzas encargadas de su persecución para lograr por todos los medios la captura de los autores de estos hechos, que llevan la intranquilidad a las zonas afectadas de la provincia y determinan también una propaganda perniciosa en el extranjero[16].

Se muestra a través de textos como el anterior, que el alcance de la guerrilla de los cuarenta preocupaba a las autoridades franquistas. No se trataba, pues, de un problema aislado e inconexo, producto de la labor de bandoleros, como la propaganda adicta al Régimen trataba de proyectar ante la opinión pública, sino que se enfrentaban a un movimiento opositor que les preocupaba y al que trataban de hacer frente con todos los medios disponibles.

DESENCUENTROS ENTRE LA POLICÍA ARMADA Y LA GUARDIA CIVIL

Del mismo modo los Gobiernos Civiles depositaban en sus archivos informes relacionados con las fuerzas del orden encargadas de combatir la guerrilla nada desdeñables. Por su interés e infrecuente uso, a continuación pasamos a analizar uno de ellos, del que se deduce que los dos cuerpos armados encargados de velar por el orden público durante la etapa franquista: la Policía y Guardia Civil, mantuvieron unas relaciones tensas al menos en la lucha contra el maquis. El primero de ellos desarrolló su trabajo en los núcleos de población urbanos, principalmente en las capitales de provincia. La Benemérita, en cambio, tuvo como marco geográfico de actuación las zonas rurales.

Para combatir el movimiento guerrillero, los responsables de las fuerzas de seguridad se vieron obligados a llevar a cabo un importante despliegue de sus componentes por todo el país con el fin de atender las múltiples necesidades que se iban presentando a medida que avanzaba 1945. Entre esas fuerzas tuvo especial protagonismo la Guardia Civil. Así, aunque también intervinieron unidades del Ejército y la Falange, fue sobre todo ese cuerpo armado el encargado de hacer frente a la actividad guerrillera de los años cuarenta[17]. Actividad que llevaron a cabo, aunque no siempre con todos los medios deseados, especialmente en número de efectivos, siempre escasos para desarrollar su labor, teniendo que recurrir a personal civil de «orden» para completar esas funciones[18].

En ese contexto debe encuadrarse el informe que analizaremos a continuación, que muestra cómo la labor de la Guardia Civil en su lucha con los «hombres de la sierra» se ponía en entredicho. El documento, de contenido secreto y confeccionado en la primavera de 1945, hacía mención a las actuaciones de la Benemérita en una provincia extremeña, Cáceres, y fue realizado, de ahí su importancia, por miembros del Cuerpo General de Policía[19], por encargo expreso del gobernador civil de la provincia cacereña, en calidad de máximo responsable del orden público provincial.

Este tipo de documentos, según se desprende de los fondos consultados, han sido poco habituales entre la información generada por estos organismos.

Y cuando se confeccionaron, como en este caso, solían tener un

carácter extraordinario, no sólo por sus autores —policías—, sino también por la urgencia de conocer el estado de la cuestión de un asunto de orden público que inquietaba a las autoridades. Se justifican, por tanto, por la necesidad de obtener información precisa sobre asuntos fundamentales para mantener el orden público.

En sus antecedentes, dicho informe partía del final de la guerra civil, con una sucinta introducción sobre los orígenes de los «huidos», su posterior organización y «hechos delictivos cometidos». Pero lo más relevante, sin duda, guardaba relación con las fuerzas encargadas de combatirlos, con un apartado bastante explícito: «actuación de la Guardia Civil encargada de su persecución». En él, los autores del informe vierten informaciones sobre este cuerpo armado de indudable interés.

Así, tras exponer que la existencia de los huidos se remontaba a la terminación de la contienda y llevaban cinco años de «fechorías» por la sierra, «este problema se ha acentuado grave y alarmantemente en la provincia de Cáceres durante los años 1944 y 1945». Y como causa de ese incremento de sus acciones se apuntaba directamente a la Guardia Civil «encargada de la persecución de estos malhechores», y que el número de éstos aumentó, como también el número de delitos «pese a la enorme cantidad de fuerzas destinadas a combatirlos, los abundantes medios que han contado y las amplias atribuciones concedidas».

La Benemérita, por tanto, pese a los medios humanos y materiales disponibles para combatirlo, no había sido capaz de atajar este movimiento guerrillero, que lejos de ser reducido había aumentado significativamente en esta provincia extremeña. Los policías autores del documento eran directos al reconocer esa incompetencia de los guardias civiles, ante una cuestión que se había convertido en un «problema de tipo permanente y complejo que fácilmente debió resolverse a poco de iniciado».

Evidentemente, de acuerdo con sus argumentaciones, parece aclaratorio que siendo la Guardia Civil la competente en ese cometido, tan consustancial a sus propias características como cuerpo armado de marcado ámbito rural, en absoluto cabe admitir que tuvieron eficacia en su función, no sólo por la ausencia de una

táctica adecuada, sino también por otro tipo de razones que ponían, incluso, en cuestión su misma profesionalidad.

Así, ajuicio de los autores del documento, se había prescindido de la colaboración ciudadana «preciosa y decisiva», señalando más adelante que no había sido por no ofrecer su generosa colaboración los vecinos afectados «pero la desconfianza en unas ocasiones y el mal trato recibido en otras, hicieron que temieran tanto a la Guardia Civil como a los propios huidos, según frase vulgarizada de tan extendida». Incluso su prolongada presencia en pueblos y caseríos ocasionaba alteraciones, al tener que facilitarles «medios para vivir», una obligación que alteraba a propietarios y personas con solvencia para ello, máxime ante la deliberada irresponsabilidad en que al parecer incurrían determinados guardias.

> *Algunos miembros poco aprensivos adquirían artículos no sólo para ellos sino también para familiares aprecios de tasa, cuando no requisados, distinguiéndose en esas costumbres los grupos móviles, a los que se conocía por la «Harca», que cuando el servicio se lo permitía se entregaban a excesos en beber, comer y divertirse, llegando no pocas veces al abuso.*

Ese comportamiento era comparable al de los guerrilleros en sus actividades contra cortijos y caseríos extremeños, extendiéndose entre la población frases como «los tememos tanto a los unos como a los otros». Expresiones que por sí mismas muestran la dureza del informe contra los componentes de este cuerpo armado, garante del centralismo y el orden público en la España contemporánea[20], cuya censurable labor en su lucha contra los línea cabe situar su ya citado rechazo a la colaboración de la población, con carencias tácticas tan llamativas como no mezclarse con grupos de trabajadores, vestidos de paisanos y convenientemente armados, en los lugares donde los huidos podían hacer acto de presencia, con el argumento de que «les está prohibido actuar sin uniforme». Esa actitud no concordaba con las prácticas utilizadas en otras partes del país, donde la Guardia Civil ya las empleaba y resultaban bastante eficaces, siendo conocidas por las contrapartidas. Meses

después, tal vez como consecuencia de este informe o por cambios introducidos en los mandos provinciales que hasta entonces dirigían este cuerpo, lo cierto es que los guardias civiles comenzaron a emplearlas en la provincia de Cáceres y con bastante éxito[21].

Otro de los asuntos objeto de crítica guardaba relación con la «pasividad en las actuaciones de las fuerzas encargadas de la persecución». Se basaban para ello en argumentos como la «falta de noticias sobre encuentros entre perseguidos y perseguidores, de bajas por una u otra parte dignas de consideración». De esa situación deducían que entre unos y otros se dispensaban una especie de mutua protección que se traducía en advertencias de los huidos a la Guardia Civil como las siguientes: «si pasó usted a mi lado y pude matarle, sin hacerlo», o «si le faltaba a usted el botón del bolsillo derecho…».

Acusaciones directas y contundentes, pues se admitía implícitamente que existía connivencia entre guardias civiles y maquis, con toda la gravedad inherente a una declaración de esas características. Y, evidentemente, algo debía haber en ese sentido, al menos si nos atenemos a la ya aludida ineficacia de estas fuerzas del orden en la lucha armada contra el maquis y, en cambio, el protagonismo que los guerrilleros habían adquirido en las sierras extremeñas. Una evolución desigual, al menos hasta la primavera de 1945, que refrendaba ese tipo de argumentos tan perjudiciales para la Benemérita.

En cuanto a por qué se había llegado a esa situación, el informe se apoyaba en la población de la zona afectada por la guerrilla, que justificaba esa pasividad y fracaso en sus operaciones por parte de la Benemérita, en razones de índole económico «no les interesa a las fuerzas operantes dejar de percibir dietas y emolumentos extraordinarios». Otra argumentación hacía hincapié en la falta de mandos que vigilasen la disciplina y espíritu de los destacamentos: «pues los existentes se limitan a aparecer en el lugar del suceso mucho después de lo ocurrido, levantan atestado y practican unas breves pesquisas sin resultado apreciable ni práctico la mayor parte de las veces».

En ese mismo sentido se censuraba que los guardias llevasen en los pueblos una vida de guarnición, frecuentando cafés, tabernas,

bailes y paseos «como si nada más importante tuvieran que hacer». Explicaciones que redundaban en la falta de profesionalidad de este cuerpo armado en la provincia cacereña, que lejos de ofrecer la confianza que necesitaba la sociedad afectada por la lucha armada, con su negligente comportamiento acentuaba aún más el precario estado de ésta.

Incluso, a la hora de explicar su deliberada apatía, los autores del documento hacían referencia al contexto internacional, con la terminación de la Segunda Guerra Mundial y «el morbo político ante la posibilidad de que ello influya en nuestra Patria, y el temor a sufrir represalias, lo que engendra muchas tibiezas y no pocos incumplimientos». Argumento que si ya apuntábamos con anterioridad sirvió de estímulo a los guerrilleros en sus actividades contra el Régimen, del mismo modo repercutía en los guardias civiles, que se mostraban pusilánimes en sus acciones ante la incertidumbre sobre el futuro del país tras la derrota de las tropas del Eje.

Sin embargo, ese razonamiento no cabe generalizarlo pues en otras zonas de España ese comportamiento de los guardias no era igual. El mismo texto de la Policía Armada así lo reconocía cuando hacía referencia a vecinos de pueblos cacereños limítrofes a la provincia de Toledo, que conocían la forma de actuar de los números destinados en la Comandancia de esa provincia «y comparando la actividad, sacrificio y entusiasmo de aquéllas con la manera que lo hacen los de Cáceres. Sacan consecuencias lastimosas». Por tanto, las vicisitudes existentes en las fuerzas de esta provincia extremeña no tenían por qué coincidir con otras, tratándose, o al menos eso se desprende de este documento, de un problema que se circunscribía específicamente al ámbito geográfico analizado. Cuestión distinta, y por ello objeto de otro tipo de investigaciones, sería conocer si esos estereotipos en la conducta de la Benemérita se reproducen, en parte o en su totalidad, en otras partes de España que conocieron la lucha armada de los años cuarenta.

En este caso, como fuente de esos problemas los autores del documento culpabilizaban a las autoridades de la Guardia Civil en Cáceres[22], cuyos planes y procedimientos no gozaban ni tan

siquiera de la conformidad de un buen número de oficiales, clases y tropas de la Comandancia «aunque éstos se libran muy mucho de manifestarlo por temor a caer en desgracia con el Mando».

No deseaban, por tanto, caer en insubordinación, aunque no estaban conformes con los métodos empleados por sus superiores que, a tenor de sus resultados; eran marcadamente ineficaces. Métodos que la misma población entendía que no debían limitarse sólo al mando provincial, sino que las decisiones tenían como procedencia «las altas jerarquías del Estado español y del Gobierno, lo que constituía un motivo de desprestigio para la política y régimen actual». En ello hacían verdadero énfasis los autores del documento, por las repercusiones que la conducta del «Mando en el Sector de Huidos» en Cáceres pudiese tener en un ámbito nacional.

Nos encontramos, pues, con un informe crítico contra la política llevada hasta entonces por la Comandancia de la Guardia Civil de la provincia cacereña para combatir la guerrilla[23], en el que cabe destacar el cuerpo encargado de su elaboración, Policía Armada, y la contundencia empleada en sus argumentos sobre el comportamiento de la Benemérita en esa lucha armada. Doble vertiente del documento, procedencia y protagonistas, que tiene un indudable interés histórico, no sólo por lo que supone contar con un informe poco común entre los acervos documentales del franquismo, sino también por el significado de los juicios de valor vertidos en el mismo.

Su contenido, al menos en el apartado analizado, muestra que la relación entre estas dos fuerzas del orden publico —una con función urbana y la otra rural— no se caracterizaba, precisamente, por su fluidez y entendimiento. La desconfianza debía ser la norma, una desconfianza a la que no eran ajenos los máximos responsables del Ministerio de Gobernación, desde el gobernador civil de Cáceres al titular entonces de esa cartera —Blas Pérez—, al encargar a la policía este tipo de trabajo sobre la labor de la Benemérita en una provincia determinada del país.

No tenemos constancia, al menos eso se desprende de la bibliografía y documentación consultada para la realización de este trabajo, de que se elaboraran informes similares en otras zonas del país, lo que nos impide discernir si ese problema era exclusivo de

esta provincia extremeña o también afectaba a otras de España. Por ello, no se puede aplicar su contenido al resto del Estado, aunque creemos que, si no en su totalidad, en algunos de sus aspectos esos problemas también se daban durante esos años en otras regiones españolas afectadas por la guerrilla.

Estamos, pues, ante un informe de significativa importancia, en el que puede apreciarse la negativa opinión que la Policía Armada tenía sobre el comportamiento de la Guardia Civil en tierras extremeñas, contra la que se vierten acusaciones muy graves que en nuestra opinión cuestionaban seriamente su profesionalidad. Un texto, por tanto, controvertido y singular, que pone en evidencia las discrepancias existentes en plena etapa autárquica entre dos cuerpos armados fundamentales para el mantenimiento del orden público durante la dictadura franquista. En suma, documentos de estas características permiten ofrecer nuevos y novedosos enfoques sobre unas fuerzas del orden cuyo comportamiento, al menos en la década de los cuarenta, distaba bastante de la imagen de cohesión y ausencia de conflictos internos que el régimen trataba de proyectar ante la opinión pública.

3.3. ARCHIVOS DE ÁMBITO NACIONAL.

Entre el abanico de centros archivísticos nacionales que conservan depósitos documentales sobre el movimiento de oposición armada de los cuarenta cabe destacar los siguientes:

SERVICIO HISTÓRICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL (MADRID).

Se encuentran recogidas en este depósito documental las memorias relativas a las Comandancias de la Guardia Civil. Es indispensable su consulta para cualquier investigador que pretenda estudiar el alcance del movimiento guerrillero de los cuarenta en España, pues en él están depositados los acervos documentales generados por el cuerpo armado que luchó desde un principio contra el maquis: la Benemérita.

Detalles de operaciones, ficheros de partidas, correspondencia, partes mensuales de actividades, entre otros importantes documentos, permanecen archivados en este Servicio Histórico, que si bien tiene una acceso regulado para los investigadores, presenta como problema capital la información que te facilitan sus responsables, que por lo general es bastante precaria y no se corresponde con las peticiones efectuadas, salvo en aquellos casos en que te facilitan lo solicitado gracias a la intermediación a favor del investigador de algún oficial de la Benemérita. Confiemos en que esta servidumbre se resuelva pronto y pueda consultarse adecuadamente este centro documental tan significativo.

ARCHIVO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN (ALCALÁ DE HENARES).

Es un archivo que constituye un verdadero cajón de sastre de la documentación generada por los distintos ministerios de la Administración Pública. En secciones como Gobernación y Justicia se encuentran archivados informes de la Guardia Civil sobre guerrilleros y republicanos. Del mismo modo destacamos que, en plena posguerra, Falange elaboró informes mensuales relativos a cada una de las provincias españolas, en el que sus respectivas Delegaciones vertían datos referidos no sólo al funcionamiento de su organización, sino también a otros aspectos económicos y sociales de interés. Destacamos entre éstos los que hacen mención a la situación de la enseñanza, de la sanidad, la beneficencia, el paro obrero y, especialmente, al orden público y «ambiente político en general».

Sobre este último contenido, a continuación exponemos un informe elaborado por la Jefatura Provincial de Falange en Badajoz, correspondiente al mes de enero de 1944, en el que entre otras cuestiones se dice lo siguiente:

> *«Ambiente en el partido y general político»: El ambiente en el partido es francamente bueno, pues hoy se empiezan a recoger los frutos de nuestra consigna y normas sobre la unión en nuestra organización […]. En el terreno general político el ambiente que se respira viene marcado por la guerra actual, a nuestro partido se han acogido los que sufrieron*

más las vicisitudes del régimen anterior, los que desengañados por haber vivido aquel período de falsedades vuelven a los cauces de la realidad, los que desde el primer momento se dieron cuenta del peligro que para nuestra Patria representaban las ideas disolventes de nuestro enemigos seculares para debilitar y destrozar nuestra España a favor del internacionalismo. Todos los que se han unido a esta organización forman un bloc que en todo momento está llamado a responder como supo hacerlo ante el llamamiento de nuestra cruzada de la División Azul. Pero enfrente aún quedan resentidos que, unidos a los restos de la masonería, internacionalismo, etc., actúan solapadamente, pero en todo momento se lleva el control de ellos, siendo necesario dedicar un poco más de atención a la propaganda que hoy en día es muy grande en todos los órganos, notándose mucho el paso de ésta por la frontera de muy distinta forma.

El orden público en la provincia es bueno, pero queda una pequeña zona de montes abruptos en los límites con Cáceres, Toledo, Ciudad Real y Córdoba donde se han refugiado núcleos de huidos que si pequeños en número son los suficientes para llevar la intranquilidad a la zona. Por otro lado, y dado que esa zona está castigada por la propaganda roja, hoy de nuevo activa por el internacionalismo que reina en el mundo, que actúa con facilidad desde la próxima frontera, y hace que las familias de los condenados en prisión o campos de concentración, o simplemente de los huidos que actúan en la sierra, las cuales no han sido desterradas a otras regiones y siguen conviviendo con facilidad extrema dándoles informes y amparándolos en todo momento, lo que hace difícil su localización ya de por sí difícil por las condiciones del terreno.

Es del parecer que se adelantaría más por el procedimiento policial o gubernativo de contrapartidas bien dotadas y contando con los elementos indeseables que cooperan con los huidos, que por los procedimientos actuales[24].

Como puede apreciarse, se trata de una información interesante, que nos pone al día de los entresijos del falangismo en la posguerra, de los «enemigos» del Régimen y, sobre todo, de la inquietud que originaban las actividades de los guerrilleros de la sierra, para los que se proponía combatirlos con métodos como las contrapartidas que, como es sabido, dieron una mayor efectividad a las acciones de las fuerzas del orden público. Informes, pues, de interés que se deben tener en cuenta dentro del abanico de fuentes utilizadas por el investigador en el análisis de la guerrilla de los años cuarenta.

En este archivo perteneciente al PCE, sin duda las organización que mayor apoyo prestó al movimiento maquis, en su sección dedicada al *Movimiento Guerrillero* nos encontramos informes de obligada consulta para conocer la situación de las partidas y agrupaciones guerrilleras, sus conexiones, propaganda y operaciones. Datos de indudable interés, que pese a las lagunas que presentan en su contenido, en no pocos casos cifrado, permiten contrastar sus datos con los procedentes de las fuerzas de seguridad franquistas. Consideramos que esa labor de verificación de las fuentes «oficiales» con otros acervos documentales de distinta procedencia es absolutamente pertinente antes de llegar a conclusiones que puede estar alejadas de la realidad. Por otro lado, junto a ese fondo, resulta pertinente consultar la colección de prensa, especialmente *Mundo Obrero*, y los partes de la Benemérita, dentro de la sección de *microfilms*.

Por detenernos en alguno de los contenidos de este interesante archivo, haremos referencia a la labor propagandística desarrollada por el maquis contra la dictadura, que es una de sus actividades más desconocidas. Una difícil y complicada labor que sus protagonistas, tras superar los elementos adversos a su vida en la sierra, supieron desarrollar con cierta eficacia, tanto en lo concerniente a la confección en los campamentos, como en su distribución por vías de comunicación y poblaciones. El contenido de esos textos propagandísticos guardaba relación con la defensa de la República, la democracia y la libertad. A continuación se expone uno de ellos, en el que se puede apreciar con claridad a quién se dirigía este tipo de propaganda y qué defendía:

> *ALIANZA NACIONAL DE FUERZAS DEMOCRÁTICAS. COMITÉ NACIONAL. A LA OPINIÓN PÚBLICA: En medio de la desolación, apenas sin esperanza, de la vida española bajo el clima de terrorismo fraguado durante 10 años por Franco y Falange, la Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas (ANFD) levanta su voz serena y viril para airear una vez más la tragedia del noble pueblo español […]. La ANFD declara solamente su adhesión a la institución republicana y sus organismos constitutivos, luchando*

incansablemente por verla instaurada en España para alegría y bienestar de su pueblo. Denuncia ante los españoles y el mundo entero la maniobra que Franco y sus colaboradores están urdiendo para salvarse del naufragio que les amenaza. Se incita a las demás fuerzas antifranquistas a que cooperen con la ANFD al derrocamiento de Franco […]. ¡Españoles, ciudadanos del mundo, conductores de pueblos que os han confiado, no regateéis vuestra aportación para asegurar el triunfo de esta causa que la ANFD representa y mantiene con energía indomable, y la esperanza que genera saber que se ha acertado con el verdadero camino de la Libertad y la Justicia! ¡VIVA LA REPÚBLICA! Ciudadano: propaga este manifiesto.

España, julio de 1946[25].

La confección de este texto, que probablemente se elaboró en Madrid durante el verano de 1946, tenía un origen ajeno a la órbita de las agrupaciones guerrilleras, al proceder del Mando Guerrillero Central, en este caso representado por la denominada Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas, siendo distribuido por todas las zonas en las que actuaba la guerrilla. El documento presenta un marcado cariz político, como lo demuestran sus alusiones a la instauración de la República y defensa de una organización política: Alianza Nacional. Del mismo modo se tiene presente un tema que constituye una constante en la propaganda guerrillera: los ataques a Franco y Falange, a quienes se acusa de la represión y de los problemas que sufría el país.

ARCHIVOS DE TRIBUNALES MILITARES TERRITORIALES

En estos centros archivísticos militares se encuentran depositadas las causas sumariales que se siguieron a los guerrilleros. Ubicados en la cabecera de cada Región Militar, en sus dependencias se fueron depositando estos fondos que_ constituyen una pieza de sumo interés para conocer la guerrilla, sus protagonistas y actividades. En nuestra experiencia hemos tenido oportunidad de consultar los fondos de los Archivos de los

Tribunales Militares Primero y Segundo, es decir, de Madrid y Sevilla. En el primero de ellos destaca por la lentitud en dar la información requerida que, tras solicitarla por escrito, puede tardar meses en ser facilitada al investigador. Y en el de Sevilla, el inventario existente es precario y, pese a la buena disposición a colaborar del director y funcionarios del archivo, el problema es localizar a los guerrilleros objeto de consulta debido a su deficiente catalogación. Confiamos que los problemas que aquejan a estos dos centros sean resueltos en un futuro, pues consideramos que la información en ellos depositada es indispensable para el estudio de la guerrilla.

3.4. Archivos privados.

Aunque lamentablemente su entidad es más bien reducida con respecto a otras fuentes, la aportación de los archivos privados siempre resulta de interés para completar la información sustraída por otros canales. No existe mucha sensibilidad por parte de los afectados y sus familias a facilitar este tipo de documentos, entre otras razones porque ni ellos mismos saben valorar su interés para la investigación. Pero en los casos en que se ha tenido acceso y se ha podido utilizar[26], generalmente son repertorios importantes en cuanto a conocer facetas de la guerrilla como la situación de las partidas, sus inquietudes y preocupaciones, colaboraciones y esperanza en la lucha contra la dictadura. Del mismo modo, la correspondencia que de forma clandestina mantuvieron con sus familiares y las memorias que algunos dejaron escrita sobre su peripecia vital en la sierra constituyen elementos informativos de indudable valor, que muestran lo pertinente que resulta abundar en este tipo de información[27].

Y no necesariamente la procedencia de esa documentación tiene que ser del ámbito de la guerrilla, también puede guardar relación con la parte opuesta: la Benemérita y su entorno familiar. En ese sentido, transcribimos a continuación la carta que remitió a su mujer el guardia civil Sostenes Romero, horas antes de ser fusilado en el pueblo cacereño de Mesas de Ibor, por orden de su superior, el

teniente coronel y máximo responsable de la Comandancia de Cáceres: Gómez Cantos, en la primavera de 1945.

> *Mesas de Ibor, 17 de abril de 1945. Querida esposa me alegraré que al ser ésta en vuestro poder os encontréis todos bien. Yo quedo bien gracias a Dios. Amelia, la presente es para decirte que esta noche pasada han estado los rojos en Mesas pero afortunadamente no ha pasado nada. Únicamente a Juan le han herido pero no es cosa de importancia. Así es que ya sabes, te lo digo yo antes que nadie para que no te asustes pues luego las cosas cada uno las cuenta a su manera y podrían aumentarlas más de lo que han sido. Muchos besos para nuestras queridas hijas […].* [28]

Estamos ante una misiva que por sí misma nos ofrece una información escueta y un tanto imprecisa, como corresponde a la actitud de un agente del orden que trata de tranquilizar a su familia antes de que conocieran la noticia de que el pueblo había sido tomado por los maquis. Pero la noticia quedaría ahí si no fuera por lo sucedido: a resultas de estos sucesos tres números fueron pasados por las armas siguiendo instrucciones de mencionado Gómez Cantos al apreciar en ellos «una actitud cobarde»; y el otro guardia que se cita en la misiva, Juan, falleció a causa de las heridas sufridas en el enfrentamiento que sostuvo con la guerrilla. Una carta, por tanto, que analizada en su contexto adquiere una mayor relevancia, pues lo sucedido fue muy grave y el desenlace insólito, siendo uno de los afectados su autor, que posiblemente se temía lo peor cuando escribió estas letras pero prefirió no expresarlo a su mujer y evitar así un sufrimiento anticipado. Se muestra de esa forma el interés que encierra la correspondencia privada, pero también la necesidad de contrastar su contenido con otras fuentes.

4. MEDIOS DE COMUNICACIÓN:LA PRENSA.

En cuanto a la prensa, ante el férreo control de la censura[29], poco aporta sobre el movimiento guerrillero, y cuando diarios como *ABC* vierten algún tipo de información, ésta es escueta y, por lo

general, los datos que ofrecen generan confusión y desconcierto al estar tergiversados y no atenerse a la verdad. En los Boletines Oficiales Provinciales se recogen requisitorias sobre huidos e informaciones sobre búsqueda de autores de robos en dehesas de la sierra, como la que se expone a continuación, referida a un atraco perpetrado en la noche del 2 de julio de 1942 en el caserío de «Santo Tomé», término de Villar del Pedroso (Cáceres), por tres desconocidos:

> *Portaban fusil y escopeta, amenazaron a quienes lo habitaban, cometiendo robo a mano armada sobre los vecinos del mismo: Salustiano Garvín Cid, Eugenio Perello Gil y Ascensión Soriano Álvarez, llevándose ropas y comestibles. Los tres sujetos son jóvenes (25 a 30 años), boina bilbaína, dos de ellos con camisa azul y caqui, desapareciendo una vez saqueadas las casas e ignorándose donde fueron. Se les instruye procedimiento sumarísimo ordinario 7590/42*[30].

En el otro extremo se encuentra la prensa afín a la guerrilla como el ya referido *Mundo Obrero*, que se repartía entre los de la sierra, con noticias sobre la lucha contra el régimen de marcado cariz comunista y un mensaje esperanzador sobre la pronta caída de la dictadura. Las fuentes hemerográficas, al igual que sucede con las archivísticas, se deben consultar con las debidas precauciones, siendo indispensable contrastar sus datos con otras fuentes.

Independientemente de esas características generales, lo cierto es que la prensa escrita, como medio de comunicación de masas, también fue objeto de otros usos. Nos estamos refiriendo, por ejemplo, a su utilización como vehículo de contacto entre evadidos de la guerrilla y la Benemérita. El texto que exponemos a continuación, emitido por la Guardia Civil, es bastante ilustrativo en ese sentido, guardando relación con la deserción de uno de los maquis de más ingrato recuerdo en Extremadura: Enrique Álvarez Castro, *Lobo*, que formaba parte de la División de Francés:

> *El 17 de junio recibí una carta del bandolero apodado Lobo, en la que se me ofrecía para entrega incondicional, con el exclusivo fin del exterminio de las partidas por ser conocedor perfecto de sus emplazamientos, actividades y enlaces. Éste, por imprudencia, al penetrar*

en la capital cacereña antes de recibir mi contestación, con dirección convenida y publicada en un periódico regional, fue detenido por la policía en una casa de prostitución. Al obrar en mi poder su carta que revelaba los deseos de descubrir (afrontando todo el riesgo), los manejos de los bandoleros y atracadores, le trasladé a esta residencia (Navalmoral). Una vez comprobada la inteligencia y sagacidad de este joven, y por datos que de antemano obraban en mi poder, saqué la consecuencia de que eran ciertas sus noticias al coincidir con mi servicio de información de partidas y aportar mayor número de datos que posteriormente han respondido a realidad[31].

Como puede apreciarse, junto a la carta de contacto inicial, la clave para concertar la entrevista iba publicada en la prensa regional. Ésa debía ser la forma de comunicarse, aunque por las razones que se exponen en el informe no discurrió de la forma convenida, pero sí sus delaciones que tuvieron funestas repercusiones para sus compañeros del monte. Confidentes y cuerpos de seguridad estableciendo contacto a través de la prensa escrita, hecho que exige leer entre líneas unos medios de comunicación objeto de una estricta censura, que entre sus noticias desgranaban claves fundamentales para conocer este tipo de actuaciones.

5. HISTORIA ORAL.

Durante el siglo XX, el desarrollo de la historia de la cultura popular ha sido propiciado, en una parte importante, por la expansión de la historiografía en las nuevas naciones del Tercer Mundo, surgidas tras el proceso descolonizador iniciado en 1945. Para los nuevos estados, ante la ausencia de archivos, la tradición oral constituyó, junto a la arqueología, el único depósito disponible para reactualizar su historia colonial[32]. Se recogieron testimonios de ancianos, de cuentos, de leyendas y genealogías conservadas por tradición oral dentro de las tribus, lo que dio lugar, por su propia naturaleza, a una historia de la cultura popular, cuyos métodos, basados en la utilización de fuentes orales, fueron asimilados por la

historiografía occidental[33].

Las pruebas orales han sido objeto de gran atención como historia desde abajo[34], al considerar que permiten restablecer las contradicciones y ambigüedades de situaciones históricas, y en particular los deseos —para no decir el deseo— de los que participaron en los acontecimientos que nos relatan. Del mismo modo se ha debatido el problema de la influencia del historiador-entrevistador y de la situación de la entrevista en las declaraciones de testigo.

Aunque, y ello es necesario señalarlo, la crítica de los testimonios orales no ha alcanzado la complejidad de la crítica documental, que se viene ejerciendo desde hace siglos.

No existe coincidencia entre los historiadores a la hora de referirse al testimonio oral. Algunos prefieren hablar de fuentes orales mientras que otros de historia oral. De cualquier forma, dos aspectos se critican en el mismo: el grado de subjetividad del testimoniante y la fragilidad de la memoria. Los estudios clínicos muestran, sin embargo, la vigencia de los primeros recuerdos. De cualquier forma, una cuestión es evidente en la utilización de la historia oral: su capacidad de reconstruir ambientes, siendo el miedo a la represión un claro ejemplo.

En lo referente a España, en la década de los setenta del pasado siglo se realizaron algunas investigaciones con fuentes orales, aunque no ha sido hasta la consolidación democrática a partir de los ochenta cuando se ha incrementado su utilización, que se ha orientado hacia el estudio de la guerra civil[35], mundo obrero, represión franquista, entre otros temas[36]. También se ha utilizado en los estudios sobre la guerrilla de los años cuarenta, especialmente en los trabajos de los últimos años, en los que se ha demostrado, con mayor o menor fortuna, la validez del testimonio oral, siempre y cuando ha sido debidamente contrastado con otras fuentes. Ese filtro resulta indispensable para determinar el grado de veracidad y eliminar en lo posible la subjetividad inherente a toda entrevista.

En nuestro caso hemos tratado de desarrollar esa labor con el análisis de actividades guerrilleras en la que intervino el maquis Gerardo Antón, Pinto, que nos ha ofrecido su testimonio, y la

versión facilitada por la guardia civil sobre esas acciones[37], metodología de trabajo que consideramos adecuada cuando se cuenta, como en este caso, con fuentes de información procedentes de ambas partes en conflicto, de la que se obtiene unos resultados útiles y provechosos para profundizar en el conocimiento del mundo guerrillero y las contrariedades del régimen para combatirlo.

Así, en una de las operaciones en que participó Pinto junto a sus compañeros Periñan, Boni, Chaval, Sobrino y Durruti, concretamente en el pueblo de Caminomorisco ubicado en la comarca de las Hurdes (Cáceres), su testimonio es el siguiente:

> *Llegamos al pueblo de noche y nos presentamos en casa de Francisco Javier Martín Martín, viudo y secretario del ayuntamiento de Caminomorisco. Íbamos en su búsqueda por su comportamiento represor durante la guerra civil. Lo detuvimos y nos lo llevamos. A los hijos los citamos en un punto cerca del municipio en dirección a Vegas de Coria. Les pedimos*
> *50 000*
> *pesetas de rescate. Al alarmarse el vecindario y enterarse la Guardia Civil (en el pueblo había un puesto de la Benemérita), ésta indicó a los hijos que nos llevaran el dinero que ellos les seguirían. Por nuestra parte, ante los gritos y voces que escuchábamos, viendo el alboroto que existía en la localidad y que el tiempo dado para el pago del rescate superaba el plazo permitido, matamos al rehén: Chaval le pegó dos tiros. Recuerdo que el secretario estaba tiritando y tenía puesta la camisa azul con el escudo de Falange. Chaval le preguntó cómo tenía tanto frío si debía estar cantando el Cara al Sol.*

Un desenlace, por tanto, cargado de tragedia, que causó gran conmoción en este pequeño pueblo hurdano, sobre el que la Benemérita ofreció la siguiente versión:

> *Sobre las 19,30 horas del 12 de noviembre, cinco hombres armados con escopetas, pistolas y un máuser se presentaron en Caminomorisco, preguntando por el domicilio del secretario del ayuntamiento: Francisco Javier Martín Martín, de 62 años. Al no estar en su casa se llevaron en calidad de rehenes a las afueras del pueblo a una hija y un sobrino, y pidieron*

50 000 pesetas de rescate. El secretario, tras conocerlo sucedido, fue a entrevistarse con los autores para que los liberaran, y les hizo ver la imposibilidad de recaudar la cantidad exigida, tras lo cual le retuvieron a él y pusieron en libertad a los otros dos, quedando a la espera de recibirla cantidad solicitada. Los familiares reunieron 7000 pesetas que trataron de hacer llegar a los secuestradores en el sitio convenido, pero tuvieron que regresar al pueblo por no encontrarlos, siendo entonces sorprendidos por la Guardia Civil. La partida debió divisar un camión que procedente de Casar de Palomero venía a Caminomorisco y suponiendo traería a la Guardia Civil dieron muerte al rehén y emprendieron la huida[38].

Como podemos apreciar esta versión no coincide con la ofrecida por Gerardo. Posiblemente la Benemérita supo lo ocurrido pero al comprobar que se había frustrado la operación al acabar los maquis con la vida del secuestrado, decidió darse por no enterada y así eximir responsabilidades. Y es que en su informe no se indica para nada que hubiera sido informada de lo sucedido, siendo al parecer casual su encuentro con los familiares cuando éstos regresaban a la localidad sin haber encontrado a los secuestradores. Resulta extraño que ello fuera así, en un pueblo pequeño y de poca población como Caminomorisco, donde cualquier agitación o movimiento de su vecindario difícilmente podía pasar desapercibido para el resto.

Consideramos que esa información no se ajusta a la realidad, y que ante el fatal desenlace de la operación, la Guardia Civil decidió no darse por enterada y, así, evitar explicaciones que podían ir contra ellos. Entendemos, aunque no compartimos, su actitud, en unos tiempos difíciles y complicados tanto para los perseguidos como para sus perseguidores, especialmente tras acciones de este tipo, en la que resulta poco creíble que los miembros del puesto no conocieran lo que estaba sucediendo en la localidad, y para ocultar su inoperancia se veían forzados a emplear argumentaciones tan poco consistentes como la presencia del camión y la posible interpretación por parte de los autores de que en él iban las fuerzas del orden. Contradicciones, pues, entre las informaciones de uno y otro lado de las partes en conflicto, que muestra la necesidad de verificar su mensaje para no incurrir en interpretaciones sesgadas y

alejadas de la realidad.

Pero siguiendo con esas contradicciones entre unas informaciones y otras, unas memorias de estas características son provechosas para conocer aspectos como las recompensas económicas y profesionales que recaían en los miembros de la Benemérita en función de la efectividad de sus actuaciones contra el maquis. Sobre una de ellas perpetrada a finales de 1946, el jefe de la Comandancia de la Guardia de la provincia de Cáceres, teniente coronel Puga Noguerol, informó lo siguiente:

> *Tras ser localizada una partida se avisó inmediatamente a la pareja destacada en el cortijo de la dehesa «Casar de Elvira», compuesta por los guardias civiles: José María Bonacilla Sánchez y Alfonso Redondo Pulido, que partieron con toda decisión y sin tener en cuenta el número de miembros de la partida hasta el lugar donde se encontraba ésta. A la vez dieron instrucciones al confidente que pasó la información para que avisara a otra pareja destacada en «Venta Quemada». Al divisarlos, los dos guardias hicieron sobre ellos una descarga, mientras los rebeldes tomaban posiciones dentro de un espeso jara l, tratando de envolverlos sin cesar el fuego de fusilería y otras armas automáticas a la vez que insultaban a la pareja. Pero en ningún momento decayó la moral combativa de la pareja, que mantuvo el fuego por espacio de media hora, hasta que obligaron a la partida a desplegarse y abandonar sus posiciones, consiguiendo dar muerte al jefe de ella. Ese desenlace, unido a que los guardias de «Venta Quemada» avanzaban por la parte oeste, determinó la huida de los rebeldes, que abandonaron el cadáver de su jefe, y pese a que fueron perseguidos, la oscuridad de la noche dificultó su captura.*

El jefe al que se hace referencia es el guerrillero Benito Pérez García (Periñán), que perdió la vida en este desgraciado lance. Lance en el que estuvo presente Pinto que sufrió directamente el ataque de los guardias y pasó momentos verdaderamente difíciles.

> *Tras el aviso de Periñán sobre la presencia de los móviles, me dirigí hacia el sitio donde se encontraba y en el trayecto me localizaron y dispararon. Me atrincheré tras una encina, Periñán se encontraba detrás de mí. Nos rodearon y al vernos así me indicó que saliéramos de allí. Di tres o cuatro saltos y abandoné el sitio donde estaba parapetado. Él se*

marchó y yo me quedé esperando en un matorral. Estaba solo, con el agravante de que a pocos metros del lugar donde me encontraba oculto, el descampado era casi completo. No me gustaba para nada mi situación, de forma que pese al riesgo de ser visto decidí salir corriendo en zigzag, y aunque me dispararon e hirieron en un dedo, y las balas agujerearon mi gorra, lo cierto es que logré salir ileso. ¡Qué suerte! Poco después alcancé un alto donde decidí quedarme agazapado al lado de una madroña. Estaba solo. Periñán había conseguido huir y los otros, pese a que iban a ser rodeados cuando yo tuve el primer enfrentamiento, consiguieron escapar. Los móviles se acercaron al lugar donde estaba refugiado. Vieron la sangre que emanaba de mi dedo y dijeron, según pude escucha: «alguno va herido». Uno dijo que había que entraren el bosque y el otro contestó que tenía el traje nuevo y no lo quería manchar. Estaban muy cerca de mí (a unos 30 metros aproximadamente). Allí no tenía escapatoria si seguían adelante. Unos minutos después, por encima de mí escuché voces de Periñán que decían: «¡Pinto!, ¡Pinto! No me abandonéis». Y tras esas palabras escuché un disparo de pistola en la misma dirección de donde venía su voz. Deduje que Periñán se había suicidado. Decidí seguir agazapado. Al poco tiempo dejé de escuchar a los móviles. Me quedé quieto (era avanzada la tarde). Vuelvo a oírlos, seguramente debido a que tras escuchar a Periñán decidieron ir en su búsqueda: lo encontraron muerto. Poco apoco fue anocheciendo, yo seguí en el mismo sitio escondido. Escuché pasos por debajo de mí, procedentes de la zona donde me habían herido. Eran dos móviles que han pasado muy cerca de donde me encontraba y se llevaban mi macuto y el de Periñán. No me han visto (era prácticamente de noche). Si hubiera tenido una metralleta en lugar de un fusil les hubiera disparado.

Tremenda peripecia la vivida por Gerardo en este suceso que costó la vida a su compañero, sobre el que debemos subrayar, en primer lugar, la disparidad existente entre la versión ofrecida por un testigo directo como *Pinto* y la facilitada por Puga Noguerol a sus mandos. Este último, como no podía ser menos en una operación de estas características, expresa su satisfacción y ensalza a los guardias que participaron en el enfrentamiento armado con los guerrilleros. Resalta su heroicidad y eficiencia por encima de cualquier otro pormenor, y vimos que era comprensible esa actitud por un doble motivo: la concesión de una recompensa para los números que intervinieron en este hecho y, en lo concerniente a su promoción personal, procurar mejorar su imagen ante la superioridad con

vistas a posibles ascensos. Un doble juego que se debe tener en cuenta cuando se analizan los partes de la guardia civil sobre sus actividades contra la guerrilla.

Pinto, como puede apreciarse, facilita otra interpretación de los hechos distinta, bastante alejada de la *moral combativa* que el oficial de la Benemérita parece ver en el comportamiento de sus hombres. Se deduce de su vivencia que los guardias, si bien se dirigieron con decisión al lugar donde estaban ubicados, sin embargo su actuación no fue tan eficaz y sus disparos no alcanzaron a ningún maquis, salvo la herida en el dedo de Gerardo. Periñán decidió suicidarse al sentirse cercado y no resistir la presión de poder ser detenido o alcanzado por los disparos de las fuerzas del orden. Sencillamente cumplió con el código de valores guerrilleros, que sugería quitarse la vida antes de caer detenidos. Por tanto según esta versión los supuestos *certeros disparos* de los guardias no acabaron con la vida de este guerrillero, que decidió, tras sentirse acorralado (su llamamiento: «¡Pinto!, ¡Pinto!, no me abandonéis» creemos que es suficientemente ilustrativo sobre su situación), poner fin a su vida.

De acuerdo con esa interpretación, los guardias ignoraban si sus disparos habían alcanzado algún objetivo, y sólo tras ver los restos de sangre procedentes de la herida de *Pinto* en el dedo supieron que alguno iba herido, pero no que hubiera algún cadáver. Eso lo descubrieron cuando se desplazaron hasta el lugar donde se escuchó el disparo letal que se dio Periñan. De hecho, si nos atenemos al testimonio de Gerardo, había disparidad de criterio en los guardias sobre la entrada al matorral en que se encontraban refugiados, *por temor a estropear su indumentaria*, aunque mucho nos tememos que al no tenerlas todas consigo, su preocupación era la posibilidad de ser alcanzados por algunos de los disparos del adversario.

Aunque podíamos continuar con la exposición de otros ejemplos, consideramos que los expuestos inciden en la apreciación ya señalada de la necesidad de contrastar las fuentes, de no efectuar interpretaciones de los hechos sin haber cruzado los datos con otro tipo de información. Consideramos que esta premisa constituye una exigencia ineludible para un mejor conocimiento del movimiento guerrillero de los cuarenta, máxime cuando aún contamos con algunos supervivientes que, pese a su avanzada edad, nos pueden

dar luz sobre contenidos de difícil aclaración por otros medios.

CAPÍTULO 12

FUENTES ORALES EN LA ELABORACIÓN DEL DISCURSO DE LA MEMORIA Y LA HISTORIA DE LA RESISTENCIA: USOS Y PERSPECTIVAS.

JOSÉ ANTONIO VIDAL CASTAÑO[0]

UNA COSA ME HUMILLA:LA MEMORIA ES,MUCHAS VECES, LA CUALIDAD DE LA ESTUPIDEZ Y PERTENECE GENERALMENTE A LAS INTELIGENCIAS TORPES,A LAS QUE VUELVE MÁS PESADAS CON EL BAGAJE CON QUE LAS SOBRECARGA.NO OBSTANTE, ¿QUÉ HARÍAMOS SIN MEMORIA? […] NUESTRA EXISTENCIA SE REDUCIRÍA A LOS MOMENTOS SUCESIVOS DE UN PRESENTE QUE SE DESVANECE SIN CESAR Y EL PASADO NO EXISTIRÍA…

Chateaubriand ,*Memorias de ultratumba* (sobre 1848).

CALLAR,CALLAR,ES LA GRAN ASPIRACIÓN QUE NADIE CUMPLE NI AÚN DESPUÉS DE MUERTO.

Javier Marías, *Tu rostro mañana* (2004).

1. INTRODUCCIÓN.FUENTES ORALES Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LO ORAL.

Una de las más potentes manifestaciones de la comunicación oral en las sociedades contemporáneas viene dada por el uso masivo de la telefonía móvil. El *móvil* se ha convertido en el omnipresente vehículo de intercomunicación personal para las generaciones más jóvenes; es su forma habitual de conversar y de entrevistarse, de entreverse; de decirse lo que piensan; y quieren comunicarse con urgencia; urgencia que aumenta ante situaciones dramáticas o comunicación de afectos vehementes difíciles de reprimir.

Una oralidad que se nutre de banalidad y complejidad al tiempo; capaz de adaptar, casi simultáneamente, lo que se piensa a lo que se dice sin adornos; capaz de pasar del pensamiento a la palabra oral sin mayor elaboración aparente; oralidad capaz de traducir la complejidad de la escritura a lenguajes cada vez más minimalistas.

Estas nuevas formas y usos de la oralidad deben ser tomadas en cuenta. Su presencia en el campo de la cultura de masas es ya moneda corriente e incluso se puede detectar su presencia puntual en la cultura novelística actual como es el caso *de Perro callejero* de Martin Amis[1]. Formas y usos que parecen dibujar un escenario novedoso que alimenta la posibilidad de ser utilizado para la reconstrucción de situaciones históricas más complejas. Un ejemplo concreto de la utilización de estas peculiares fuentes orales es el filme *United 93* de Paul Gringrass.

Han circulado diversas teorías y rumores acerca de lo que pudo acontecer en el vuelo 93 de la United Airlines (el cuarto vuelo secuestrado) el 11 de septiembre de 2001. El avión despegó con más de media hora de retraso; imprevisible circunstancia que hizo inviable el objetivo terrorista. El filme ofrece una interpretación de lo ocurrido que resulta verosímil. La impresión de verosimilitud queda muy reforzada por la minuciosa reconstrucción de las conversaciones (fuentes orales) entre víctimas y familiares y las tomas realizadas con cámaras manuales que resaltan el punto de vista subjetivo, tan importante en la praxis de las fuentes orales. Las conversaciones telefónicas de las que emergerá un discurso de

resistencia, se reconstruyen en medio del caos mediático de las torres de control y los ruidos de la tragedia que sirven de hilo conductor de la narración.

El *docucine* resultante es un ejemplo de cómo las innovaciones tecnológicas pueden revitalizar las fuentes no documentales y ayudar en la reconstrucción de fragmentos del pasado integrando esta nueva oralidad. Sin duda, la introducción de las tecnologías informáticas supone una revolución en las comunicaciones globales, nacionales, regionales, locales… e intersubjetivas. Pero ¿servirán para interrogar las voces del pasado esas viejas oralidades que evocamos para la recuperación de la memoria? La memoria viva tiene, desgraciadamente, fecha de caducidad y está muy próxima, como es el caso de víctimas y resistentes de la guerra y el franquismo. Estamos hablando de memorias con cargas y connotaciones temporales, es decir generacionales. Y aquí cabe considerar tanto las actitudes como los tonos de expresión; los *tics* que configuran la faz o el mapa histórico de una generación.

La memoria muestra límites que en ningún caso son barreras sino referencias necesarias. Julio Aróstegui hace hincapié en la distinción generacional. Habla de «generaciones vivas al comenzar el nuevo siglo» en su relación con la memoria histórica «que nos parece ligada […] al hecho que cierra, según parece, un ciclo histórico, es decir el proceso de la transición a la democracia». Sea como fuere no se puede elaborar una interpretación sobre esas memorias sin contar con los aspectos generacionales, presentes «desde sus orígenes» en esos procesos[2]. Es decir, un asunto difícil y complejo con o sin herramientas tecnológicamente avanzadas.

En cuanto al uso y la utilidad del archivo oral, la base del trabajo de recuperación no siempre provendrá del mismo. Parece obvio que se puede y se podrá trabajar con las memorias recogidas y cotejar diversas entrevistas a determinadas personas, confrontar versiones históricas establecidas y publicadas sobre los mismos o parecidos testimonios, y viceversa. Todo esto lo pensamos y lo escribimos pasando a ser —ya lo es— historia, aunque le sigamos llamando memoria. Vemos algunos matices y detalles.

Pese a que existen ciertas tendencias que tratan de enfrentarlas, la historia y las memorias mantienen desde tiempos remotos

relaciones íntimas, dialécticas: «La memoria —dice Le Goff— a la que se atiene la historia que a su vez la alimenta…»[3]. Relaciones que son a veces difíciles, incluso tempestuosas, pero inevitables. Luego volveremos sobre el tema[4]. Lo cierto es que memoria e historia no son lo mismo: lo que llamamos memoria histórica es un concepto mucho más complejo que un cuño o una consigna. Casi parece innecesario puntualizar que, tras la muerte del sujeto que contó sus recuerdos, el conjunto del relato de sus vivencias se convierte en documento. Mientras el sujeto permanece vivo y es capaz de evocarlas —aunque cada vez ofrezca una versión distinta — es memoria, una fuente necesariamente subjetiva. Es decir: lo que cuenta Chateaubriand es ya un documento de primer orden para la historia cultural europea; lo que cuenta Santiago Carrillo sobre su experiencia política es memoria y, por lo tanto, susceptible de retoque mientras viva. El caso Gunther Grass demuestra que su relato no estaba aún cerrado.

Esta distinción confiere al término «memoria histórica» una cierta prepotencia innecesaria, pese a sus buenas intenciones. Tratar sobre ello, pues, requiere distanciamiento, prudencia y reflexión, también sentido de la diversidad y de la complejidad.

Existe, no obstante, una tendencia social que produce la necesidad de rellenar la memoria histórica, a falta memoria viva, con memorias asimiladas, con voces de generaciones cercanas que, no sin incentivos o estímulos, trasmiten «otras vidas» (hijos, amigos y familiares…). Así funcionan ciertas conmemoraciones y aniversarios… Cuando se crea una marca y la necesidad de venderla, están dadas las condiciones para estimular la producción de novedades. Muchos libros, discos, películas y objetos de la memoria, de dudosa utilidad para enfoques históricos *(gadgets*, en el sentido que les adjudicara Baudrillard) inundan el posmoderno bazar cultural.

La utilización de las memorias de otras generaciones para justificar enfoques actuales y cubrir cuota de memoria recuperada, banaliza y adultera las relaciones entre la historia y las memorias al generar una sobreabundancia de recuerdos, carentes de la apoyatura de la experiencia. No se toman en serio los olvidos, no son analizados y otro tanto puede decirse de los silencios, sobre los

que cabría interrogarse. La moderna ciencia, sin embargo, nos está diciendo que el sujeto humano se encuentra más cercano al olvido que al recuerdo, y que un simple medicamento podría, en un futuro no muy lejano, «aumentar la potencia cognitiva, la capacidad de aprender o incluso la de olvidar[5]». El sujeto humano, según estas referencias, parece más cercano al olvido que al recuerdo y ello debería tomarse como advertencia.

De hecho, el uso de las fuentes orales, bien sea a través de las nuevas tecnologías de la comunicación o de las más convencionales, ora en forma de narraciones de vida (más o menos acotados en el tiempo), ora en forma de testimonios puntuales, impregna hoy cualquier intento de documentar la narración históricamente tratada, sea a través de la literatura ensayística, la biográfica e incluso formas mixtas como el reportaje novelizado o la novela testimonial, etcétera.

En estos tiempos, a la perplejidad cultural propia de la sociedad posmoderna con sus arriesgadas apuestas lingüísticas, consumistas y monetaristas, hay que sumarle las nuevas perplejidades de la era poscomunista aún no abordadas satisfactoriamente; las producidas por la lenta agonía del continente africano —producto en gran medida de un forzado proceso de descolonización— o, la emergencia de nuevas formas de tiranía y esclavitud —incluidos los flujos migratorios— a nivel planetario. No pretendo con estas alusiones sino llamar la atención sobre la facilidad existente para mezclar conceptos y culturas, para penetrarse unos y unas entre sí. La película que hemos analizado como ejemplo ofrece una mixtura interesante, como casi todo lo que se pretende «actual». Utiliza claves de la narrativa de ficción y técnicas del documental más avanzado.

Tal vez, la mejor manera para recrear o intentar reconstruir el pasado a través de imágenes es la que combinaría la metodología tecnológicamente avanzada con la *intencionalidad* propia de quien pretende historiar. Esta intencionalidad, y no el uso indiscriminado de la tecnología, se revela como la clave de este proceso y viene representada, verbigracia en el cinema clásico, por varias connotaciones: desde la estructura de los guiones, a la versatilidad de las entrevistas grabadas y a la utilización de la voz en *off*. Y, en

este sentido, el valor histórico e incluso pedagógico emerge del montaje final (la narración, el análisis y la síntesis histórica en nuestro caso) y eso sigue tan vigente como en los tiempos de Einsesteisn, Vertov o Griffith. Una simple sucesión de vistas, con o sin música; una serie de entrevistas orales más o menos interesantes, aunque estén filmadas sin la rigidez habitual, dicen poco por sí mismas, a no ser que el montaje —valga como metáfora — sea lo suficientemente explícito para cargar de intencionalidad la disposición de imágenes y sonidos o la ausencia de ellos. No es cierto que una imagen lo explique todo. Y sigue siendo obligación del usuario de productos audiovisuales el realizar lecturas críticas para detectar las dosis de propaganda. El envase no debe impedir el acceso al contenido, aunque normalmente sí lo hace a través de las intermediaciones.

2. La fe en las nuevas tecnologías

Michael Frisch es uno de los mayores especialistas en el campo del uso y la introducción de la tecnología informática, y en general de las nuevas tecnologías en la historia oral, en un reciente artículo publicado en la revista *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, plantea a modo de «reflexión teórica» las ventajas y nuevos enfoques, por la vía de las «herramientas digitales», de la entrevista oral, muy dependiente todavía hoy, de las transcripciones. El audio y el vídeo permiten acabar con ésta tiranía y hacerla más manejable. Señala tres dimensiones para las fuentes orales a través del *módem*, que permiten un alejamiento del texto. Dimensiones orales propiamente dichas; presenciales, es decir, materiales, corporales y performativas (más penetrantes y representativas).

Frisch enfatiza la notable infrautilización de los archivos orales, no ya de las transcripciones sino de las grabaciones originales. Estos archivos son raramente consultados, aunque estén bien clasificados, lo que es excepcional. Aduce la presunción mayoritaria de los investigadores de que «sólo en el texto puede encontrarse el material con eficacia y eficiencia», y que éste es más fácil de leer,

reproducir, etcétera, mientras que el audio es necesario escucharlo en tiempo real. Así, pues, propone «trabajar *directamente* con la voz y el vídeo, con cuerpos, gestos y contextos no verbales». Métodos que nos devuelven a una de las promesas originales de la historia oral; vuelven a poner lo *oral* en la «historia oral» desde «la entrevista a la edición…», buscando una mayor riqueza en el uso de la voz a través de la presencia física. Lo que se trata es de hacer más visible, corporeizar la entrevista e integrar la nueva oralidad resultante en un producto con fines comunicativos, históricos y políticos. La gama es variada: el documental, el vídeo, la exposición, el libro, la radio o el CD… Una oralidad liberada y visual es la que otorga nueva calidad a la representación. Su «novedosa» apuesta lo es por «la mediación de la historia oral en general a través de una inteligencia crítica: la del editor, el artista, el director, el conservador, el productor[6]».

Apuesta valerosa por una inteligencia crítica para organizar la información suministrada por las fuentes orales, que parece coherente con la necesidad histórica de rigor, de análisis intencional. «… La historia oral en esta modalidad cobra sentido, es utilizable y puede compartirse sólo cuando se ha "cocinado" en forma de selección documental y luego es ofrecida a los clientes». Esta última frase introduce un matiz comercial y culinario —reconocido por el autor— que aleja las fuentes orales así manipuladas de la metodología y usos propiamente históricos adecuados para la investigación y, en particular, de los movimientos de resistencia, acercándolos más bien al espectro sociológico de una neosociedad de consumo, ya no masiva, sino de supermercado ¿Con qué criterios se elabora o debe y puede elaborarse la selección documental? ¿Quiénes y con qué fines lo hacen? ¿Clientes? ¿Quiénes son o pueden ser? Las memorias y los testimonios, ¿se refieren a sujetos históricos e individuales o a entidades sociales y políticas interesadas en una evaluación con fines propios?

Frisch observa y realiza fáciles predicciones: el tirón del ordenador personal que ha sacado «las películas de la sala oscura del cine», dice, convertirá en obsoletas las cintas y el
CD-ROM
; las grabadoras serán —lo son ya— pequeños ordenadores con cada

vez mayor capacidad de audio y vídeo. El documental final tras la pertinente selección de las fuentes, en esta caso orales, se podrá recomponer en varios sentidos (transversales, paralelos e incluso contradictorios) y podrán elaborarse desde un potente cuerpo documental «ordenado» (base de datos) con diversas versiones. Pone ejemplos sobre los archivos familiares de fotos o imágenes de vídeo que podrán, desde reducidos equipos domésticos, transformarse en minidocumentales que substituyan al obsoleto álbum de fotos o a la vieja película. No se trata en absoluto de una nueva idea, insiste; lo mismo que los libros superaron a los pergaminos, las nuevas herramientas…, el audio y el vídeo «pueden convertirse en un recurso igualmente liberador y flexible […] para cualquier pregunta y uso» y para la mayor «diversidad de usuarios».

«Más allá —y esto es, sin duda, lo más enigmático de su aportación— de devolver el poder a "la voz" (*indexación*) se refiere a cuestiones políticas básicas en el discurso de la historia oral». La «promesa democrática de la historia oral», sostiene, ha estado sometida a una restricción bipolar entre el *input* y el *output* que necesita romperse, y eso lo están haciendo las nuevas tecnologías controladas por sus mediadores: el director del documental, el productor de televisión o radio… Ellos son «los que dan forma a lo que se selecciona para representación en formas públicas ya sea a través de documentales, de películas, exposiciones, libros…»[7].

Los modernos mediadores: comerciales, publicistas y gestores, son los nuevos dirigentes con tendencia a sustituir a los políticos, cuando no a ejercer directamente como tales. Son los nuevos dioses, dominadores de las relaciones sociales y de los pasillos de acceso a los poderes. ¿Dónde queda el pasado? ¿Qué memorias proponen tales patronazgos? ¿Dónde queda la Historia? Parece evidente que la memoria histórica será colectiva o no será. Queda, además, por aclarar la relación que parece existir entre su arrolladora emergencia y la «moderna» globalización. Una relación que no es difícil suponer. Y no lo es, en la medida que el proceso de reordenación del mercado de consumo de masas se presenta como un fenómeno muy moderno, un movimiento neoilustrado, racionalmente organizado desde la modernidad e inevitable, frente a la diversidad étnica y cultural, motejadas de caótica esencia de la

posmodernidad. Pero sabemos que la dialéctica de la Ilustración, como pusieran de manifiesto Adorno y Horkeimer, permite leer los últimos capítulos de la historia humana en clave de dialéctica negativa, hija no deseada, pero legítima, del mismo pensamiento ilustrado[8].

3. Metodología y/o nuevo campo historiográfico

El interés de lo planteado acerca de las tendencias actuales sobre el uso y perspectivas de las fuentes orales *no resuelve*, no obstante, el tema de la centralidad o no de la historia oral como recurso «total», capaz por sí mismo de generar esa otra historia «desde abajo», la *Grass Roots History*, en sus diversas formas, de la que tanto y tan bien se ha escrito. Una historia oral, que se pretende independiente y alternativa o se presenta como tal, como el más seguro vehículo para viajar hacía una «nueva» manera de leer, hacer y explicar la Historia, de analizar el desarrollo de procesos complejos que en su esencia fueron y siguen siendo económicos, políticos y sociales. Sin embargo, ni la sofisticada tecnología de las telecomunicaciones, los ordenadores personales, las bases de datos, etcétera, con sus nuevos usos y brillantes aplicaciones tampoco disponen —pese a su inmediatez, potencia y manejabilidad— de la suficiente autoridad para elevar el estatus de la historia oral más allá de la metodología. Pero esto no debe verse como agravio histórico o insuficiencia sino muy al contrario como el definitivo reconocimiento de su poderío, como herramienta al servicio de la construcción de la Historia; una procedimiento que abre y amplia el campo historiográfico por su base, contribuyendo no poco a la democratización de los contenidos históricos sin rebajar sus presupuestos científicos. No voy a entrar en disquisiciones sobre la historia oral con mayúscula o minúscula; sobre denominarla así o llamarla fuentes orales, pues entiendo que una u otra denominación se explican por sí mismas en cada contexto y dependiendo de quién o quiénes las empleen. En cualquier caso, tanto sobre la definición como sobre su identidad metodológica, estoy de acuerdo con las

apuntadas por Ronald Fraser en su clarificador trabajo sobre la historia oral[9].

En relación con el uso de las fuentes orales en la Historia, parece necesario establecer algunas consideraciones en torno a su contenido y aplicaciones, a las características que le son propias y a las que, erróneamente, se le atribuyen o niegan; aspectos que pueden resultar útiles a la hora de relacionar algunos de sus postulados con el discurso de la memoria en general, y a su vez la relación de éstos con la resistencia antifranquista, temas directamente relacionados con la guerra civil, la dictadura y las víctimas de la represión franquista e indirectamente con la Transición.

La introducción y uso de las fuentes orales en la Historia es tan viejo como la historia misma y cabe recordar que la transmisión del conocimiento, de la cultura y las tradiciones, etcétera, de cualquier grupo humano, arranca de los relatos orales y se basa en ellos. Relatos que al ser anotados se convertirán en historia escrita. Es decir, que las fuentes orales (tradiciones orales para anteriores generaciones) y la comunicación boca a boca alimentaron siempre a la Historia y los historiadores, desde La Biblia al Corán o la Torá, pasando por Heródoto, Tucídides o Plutarco y hasta los E. P. Thompson, Bloch, Hobsbwam, Tuñón, Braudel, Nolte, Carr, Vidal-Naquet o Reglá, por citar nombres significativos, y no demasiado cercanos, como ejemplos. Los historiadores que las utilizan pertenecen a campos historiográficos distintos, sustentan concepciones diversas e incluso enfrentadas, pero, en algún momento de su trabajo bebieron de estas fuentes, las adoptaron y las incorporaron a su metodología particular o se acercaron a sus pautas metodológicas para obtener su síntesis narrativa. Lo mismo puede decirse de los estudiosos y de los aficionados a la práctica de la reconstrucción histórica; amén de aquellos cultivadores de lo que se ha dado en llamar la literatura de la memoria, tan dispares entre sí como complementarios a la hora de construir el discurso, como Proust, Nabokov, Primo Levi, Semprún o W. G. Sebald.

No será hasta la segunda mitad del siglo XIX, con el desarrollo del periodismo como una particular historia de lo cotidiano, concebida para el consumo de masas, cuando las tecnologías de lo

oral se afirmen de manera sustancial. Los periodistas erigidos en cronistas del día a día ofrendarán un tremendo impulso a las fuentes orales a través de una particular metodología, la entrevista (interviú), que permitía y permite obtener las noticias de primera mano y de manera *caliente*, interrogando a los protagonistas de las mismas, agentes, cuando no gestores o promotores de los acontecimientos.

La entrevista se convirtió, con el tiempo, en un artefacto metodológico de primer orden, pero sólo permitía un acercamiento a la historia desde arriba, desde la perspectiva de los poderes, de los sujetos no sujetados (M. Foucault), alejando sus presupuestos, por ejemplo, de la historia social, que se desarrolló como una respuesta de la historia tradicional concebida como una serie de macroacontecimientos encarnados por seres o entidades superiores: dioses, héroes, santos, dinastías, imperios, Estados modernos, naciones oprimidas… La microhistoria de las capas sociales inferiores, de los de abajo, de los sujetos sin nombre, del ciudadano de a pie, del campesino o del obrero corriente, quedaban al margen de estos planteamientos.

Ha tenido que pasar mucho tiempo para que la entrevista se democratizara. Ha sido la historia oral, no siempre con acierto, la disciplina que le dado carta de naturaleza en la construcción de esta historia desde la base, es decir, desde la calle y el sujeto corriente. Las fuentes orales le han prestado sus testimonios que contribuyen a dotarla de un cierto rigor formal del que carecía. Uno de los más eficaces ejemplos de esta democratización del testimonio, de las fuentes orales, es el trabajo de Ronald Fraser sobre la guerra civil española a través de sus libros: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*, y *Escondido. El calvario de Manuel Cortés*. También el de Luisa Passerini con su *Torino Operaría e Fascismo, una storia orale*[10].

Comentaré brevemente algunos aspectos de la obra de Ronald Fraser. Las más de 300 entrevistas que componen el coro de su *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros* son buena muestra de esa democratización, y no tanto por la cantidad sino por la «calidad» de las mismas, es decir, por la variopinta composición de las profesiones, militancias políticas y sindicales, orígenes de clase y procedencia geográfica. Esa variedad no parece casual. No hay

entrevistas con personajes de «primera fila» de la política, la cultura o la vida social[11] que seguramente hubieran predispuesto a una lectura más sesgada de la guerra civil; unas versiones desde arriba y de acuerdo con la corrección política de sus respectivas formaciones.

En *Escondido*, prescinde del coro para contar la historia de un solo hombre, el exalcalde socialista de Mijas, que vivió 30 años oculto como un *topo* en su propia casa para evitar ser fusilado. Aquí Fraser recurre a las «historias de vida» como herramienta metodológica, demostrando que no es indispensable para dar cuenta del clima subjetivo de una (uno de los mayores objetivos de la historia oral), «meter» entrevistas forzadas para dar la impresión de verdad en base a reunir muchas voces. La aparente oposición entre el modelo *coral* o social y el modelo *individual* —como metodología de la entrevista— no es tal oposición sino una necesidad del guión. En ambos casos ha habido una selección condicionada por los objetivos del autor que conducen a uno u otro camino.

Pese al desarrollo espectacular de la historia oral como una metodología propia de las ciencias sociales y en particular por sus intercambios con la sociología y la antropología, incluso con la psicología, no debe desdeñarse la aportación de los historiadores y multitud de autores que no lo son, que se han servido de sus métodos tratando de construir esa historia social desde abajo para acercarse a los aspectos de la vida cotidiana, a los ciudadanos y a los trabajadores corrientes. ¿Es en esta última categorización en la que cabe incluir a los vencidos de las guerras, a las víctimas de la represión o del desastre (destrucción) de su nicho material y sus valores morales; a los resistentes y luchadores clandestinos? ¿Incluiremos en esa categoría con acento particular a las víctimas de las guerras civiles y de sus inevitables consecuencias? ¿Con qué particularidades? ¿Con qué excepciones, si las hubiere?

Estas voces humildes no han sido tenidas en cuenta por los grandes relatos ni por concepciones de la historia que se proyectaban, con cierta exclusividad, en las macroestrategias políticas o bélicas, en los tratados y las estructuras sociales olvidadizas con los trabajadores, vagabundos, desempleados, emigrantes… Pero, por fortuna, ciertos historiadores y otro

estudiosos han aquilatado, analizado y comparado esas voces, han sacado conclusiones integrando las fuentes orales, la categoría de «lo oral» como un documento con la misma relevancia que los documentos escritos, que las fuentes primarias. Hoy, esta forma de entender la Historia en relación con las fuentes orales dispone de un buen número de cultivadores pero también de detractores, que siguen opinando que basta con la interviú de actualidad, con el testimonio por el testimonio o, que lo fían todo a la memoria colectiva, reconstruida a base de sumar y hallar la media de las memorias individuales, en base a testimonios orales, en ocasiones parciales o fragmentarios. Unas memorias, pues, dispares, fragmentarias y, necesariamente históricas…

Creo que no hace falta insistir en el carácter positivo de la plena incorporación de las fuentes orales al quehacer histórico, siempre y cuando se haga sobre la base de un tratamiento correcto de los testimonios, evitando su sobrevaloración y la tendencia a jugar con criterios exclusivamente cuantitativos o medias estadísticas para reducir la complejidad. En todo caso me atengo a los criterios que expuse en mi libro, *La memoria reprimida. Historias orales del maquis*, y que resumen bien, D. Schwartztein, cuando dice: «La historia oral es una necesidad en cualquier programa que intente documentar el siglo XX. Es un imperativo» o, R. Samuel al afirmar que, «el foco de interés pasó de las elites a los actores anónimos […] subalternos, los que no han tenido voz ni voto en la cultura hegemónica[12]».

Sería conveniente repasar la reciente evolución de ciertas concepciones de la historia oral en la toma y utilización de testimonios, de las entrevistas-reportaje, de actualidad… y otras formas híbridas adoptadas, para reconocer que las nuevas aportaciones han actuado como reforzadores de la memoria colectiva, en detrimento de la individual. Una memoria colectiva que dispone de un nuevo campo historiográfico desde el Congreso Internacional de Ciencias Históricas de Estocolmo en 1960, cuando A. Dupront anunció: «la memoria colectiva es la materia misma de la historia[13]». Pero, repasemos aspectos poco conocidos de esa pequeña y a veces tortuosa historia.

Fue en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial y su posguerra cuando se popularizó el uso restringido de la historia oral, basada

en entrevistas o testimonios, llamemos recortados, que ha tenido cierta influencia posterior. Se trata de una metodología adecuada a las «hazañas bélicas» que no tuvo tan sólo a la historia oral por destinataria. El importante desarrollo de las actividades desplegadas por el Ejército y la Armada estadounidenses, a partir de 1945, grabando entrevistas con sus excombatientes, generó un material que fue utilizado públicamente para estudios sociológicos y empresariales de ámbito privado; también como argumento de novelas y guiones de cine «basados en hechos reales», es decir, de carácter patriótico. Con todo ello las muy particulares «life stories» se popularizaron como si de una moda se tratase. El método se aplicó también a soldados canadienses, australianos y neozelandeses. Se trataba de proyectos que poco tenían que ver con el desarrollo de la historia oral, como componente de un campo historiográfico al uso.

En esta otra *Oral History*, las entrevistas, realizadas por «expertos militares» que en ocasiones eran sociólogos o médicos psiquiatras, apenas rozaban en sus objetivos la historia al uso, pero sí pretendían crear o reforzar esa memoria colectiva deseada. Esto diferencia el desarrollo de estos proyectos de historia oral de los de países europeos e incluso latinoamericanos. Las entrevistas en el mundo posbélico anglosajón estaban centradas en experiencias traumáticas ocurridas en combate y en las secuelas personales y familiares que de cada una de estas tragedias se derivaron. Cada soldado contaba su batalla y rememoraba *su guerra* ante la grabadora y a veces la cámara. Se trataba de indagar acerca de los impactos de ésta, evaluando las consecuencias y el alcance del malestar en cada sujeto[14]. Estudios empíricamente correctos que no se interrogaban acerca de su utilidad para la ciencia histórica, pero sí para la construcción de una memoria colectiva en la que han intervenido historiadores oficiales, periodistas y escritores. Podemos detectar el lanzamiento de una literatura histórica de exaltación del heroísmo military del cumplimiento del deber de los soldados, jefes y oficiales durante la Segunda Guerra Mundial que en forma de novela o de libro de entrevistas llegan con frecuencia a nuestras librerías[15].

Existe coincidencia en reconocer el carácter pionero de estas

experiencias y de sus posibilidades metodológicas, pero también se hace necesaria una mirada crítica, ante su simpleza descriptiva. En las encuestas se omitía, por ejemplo, preguntar por aspectos directamente políticos. Para Dale Trevelen[16], buen conocedor del sistema y que lo define como: «el proceso de obtener y preservar los recuerdos…», el método no pasaría de ser una técnica audiovisual para aportar datos y obtener información primaria, más o menos significativa, a través de las entrevistas. Trevelen considera las entrevistas como una herramienta importante, pero no la trataba como un documento con sustantividad propia. Describe la técnica de la entrevista sin establecer diferencia alguna entre la interviú de actualidad, propia del periodismo, o la entrevista aportada desde las fuentes orales como instrumento de lo histórico.

Es ineludible, pues, establecer una reflexión sobre esta metodología. Es cierto que el formato ligero de este tipo de entrevistas, del libro-testimonio o del producto audiovisual resultante de su tratamiento, puesto en el mercado, resulta atractivo por su fácil lectura, por la ausencia de conflicto y contradicciones; por su discurso lineal, apto «para todos los públicos», por lo «positivo» de los códigos de conducta y la facilidad de las relaciones humanas que exhiben. Tal vez ahí radique su éxito, aunque, también, en la concisión y capacidad de síntesis que muestran sus autores. Es fácil dejarse embaucar por el formato y la pretensión publicitaria de narrar historias aparentemente inocentes.

Ha requerido su tiempo para que aparezcan con fuerza todas las posibilidades de la que hemos llamado nueva oralidad o, si lo prefieren, fuentes orales emergentes. Todo ello está generando una ingente y en buena medida inclasificable literatura que llena las páginas de Internet y de las revistas y foros que se desenvuelven en estos ámbitos. Puede corroborarse efectuando un rastreo por esas páginas y sus múltiples enlaces. De entre ellas, pueden destacarse algunas opiniones de interés que plantean «avances», pero, también, nuevas limitaciones.

Kathiyn Walbert, por ejemplo, afirma: «la historia oral posee ventajas únicas que ninguna otra fuente histórica proporciona […] permite descubrir los puntos de vista de aquellos individuos que de otra forma podrían quedar fuera de los registros históricos […] las

personas ordinarias (corrientes) se escapan entre las grietas del relato histórico […] si alguien tuviese que reconstruir la historia de su vida a partir tan sólo de los registros escritos, lo más probable es que no encontrara nada en que basarse, y la información que pudiese recoger revelaría más bien poco acerca de las vicisitudes de su vida diaria o sobre las cosas que a usted más le importaban».

Walbert no plantea abiertamente la superioridad del teléfono y la comunicación electrónica sobre los medios de los que disponían los historiadores de siglos anteriores al XX, pero destaca, no obstante, el valor de la correspondencia, de las cartas, como la fuente más sugerente. Lo hace como una compensación de las metodologías utilizadas a nivel doméstico para recabar y almacenar información. No sugiere el radicalismo de Frisch. «La historia oral permite realizar las preguntas —afirma— que le interesan». Los documentos escritos presentan un déficit, unas carencias provocadas, a veces, por destrucción o sustracción de documentos, que sólo ciertas preguntas pueden ayudar a esclarecer. Y esto es de aplicación en el caso de la reconstrucción biográfica, y en el estudio de la memoria histórica, tanto si se trata de memorias individuales como de memorias colectivas… Sigue, sin embargo, brillando por su ausencia, tanto la reflexión historiográfica como la reflexión sobre el discurso de las memorias que generan.

La historia oral: «ofrece —continúa la autora— a los actores históricos la oportunidad de contar sus propias historias con sus propias palabras […] la ocasión de participar en el recuento histórico de sus vidas». Ello sin duda permite convertir al sujeto en protagonista[17].

Hay páginas y artículos similares. La tentación de presentar las historias orales despobladas de análisis e interpretación histórica, como si de historia total se tratase, reduce sensiblemente el campo de la historia y las memorias sin aportar innovaciones de contenido, en los «programas» más allá de las novedades tecnológicas cuyos artefactos, a veces cargados de banalidad, nos invaden.

4. Discurso de la memoria, fuentes orales y resistencia

Cabe preguntarse si la aplicación de estos modelos de historia oral al caso español, reducirían el tratamiento y usos de la memoria histórica de la resistencia a un debate particular; si relegarían el papel de la memoria reivindicada, naturalmente colectiva, a ser un apéndice del debate sociopolítico general. Esta condición se proyectaría —como lo está haciendo— de forma bastante exclusiva en el periodo de la guerra civil y el franquismo, aunque no queda libre de sombras la transición democrática que, en opinión de buen número de tratadistas de la memoria histórica, no saldó bien sus cuentas con el pasado franquista[18].

Así, han quedado desdibujadas, como instantáneas parciales o borrosas, algunas memorias mientras que otras permanecen olvidadas. Y me refiero sólo a memorias (individuales y/o colectivas) de lo que puede considerarse resistencia armada: contra Franco, contra el Estado o contra el orden establecido, independientemente del signo ideológico que guíe sus acciones o de los métodos de lucha empleados. Me refiero, en el primero de los supuestos, a memorias de resistencias antiguas, tales como las de resistencia en la retaguardia de la España «nacional» durante la propia guerra civil e incluso de las actuaciones revolucionarias que impregnaron determinadas etapas de la contienda y que generaron resistencias antisistema en la España republicana. En algunos casos, como las luchas del verano de 1937 en Barcelona —que supusieron la desaparición del POUM y el asesinato de Andreu Nin— y las que tuvieron lugar en tierras aragonesas y localidades del País Valenciano por implantar colectivizaciones agrarias o para erradicarlas que, sin embargo, han tenido tratamientos interesantes por cauces de la historia o la literatura, al margen de las corrientes asociativas. En muchas de estas situaciones las memorias individuales de testigos y supervivientes son poco favorables a supuestos reivindicativos y menos a la recreación de una memoria colectiva. En estos casos, en los que la guerra civil dentro de la guerra civil se manifestó en toda su crudeza, la memoria resultante de las víctimas de los acontecimientos traumáticos, agravada por el trauma moral del falso culpable, inhibe la facultad de recordar para entregarla al olvido, imponiendo el silencio. Silencio y olvido que podríamos calificar de significativos. Tampoco la memoria de los

refugiados que volvieron del exilio en Francia ha sido mejor tratada, siendo excluida de los planteamientos generales o pasto de los tópicos más frecuentes.

También quedó parcialmente olvidada o marginada la memoria de la resistencia armada contra Franco, ya se trate del movimiento guerrillero de los maquis (
1944-1952
) o de la guerrilla urbana que se prolongó hasta los años sesenta. Esta situación se ha visto en buena parte corregida en los últimos años gracias al reconocimiento por parte de investigadores, escritores y estudiosos que han situado el punto de mira de su trabajo en el maquis y su mundo, y sobre todo al esfuerzo individual y colectivo de los propios guerrilleros asociados por y para testimoniar su presencia, para contarnos su historia.

Por último, quedarían más allá o en los márgenes de la memoria reivindicada y del esfuerzo recuperador (salvo excepciones y olvidos propios) en los últimos años: 1. La lucha armada procedente de grupos de confusa ideología que tienen en común el uso de la violencia terrorista, valgan como ejemplos: ETA —en su etapa antifranquista— y GRAPO, y 2. Los grupos llamados de «extrema izquierda» comunistas o libertarios en origen como el FRAP o los MIL respectivamente (siguen siendo ejemplos y no una relación exhaustiva) que se reclamaron de la lucha armada contra la dictadura en el ecuador de la década de los setenta, mientras Franco agonizaba y los franquistas negociaban la transición con otras fuerzas políticas. Se trata, en el caso de los últimos, de objetos y sujetos históricos escasamente estudiados, cuya memoria sigue semioculta en la trastienda de la Transición.

5. ¿UNA GENEALOGÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA?

Es hoy moneda corriente hablar y escribir de y sobre la *memoria histórica*; de la necesidad de «recuperarla». Esta demanda social que hace suya la expresión *recuperación de la memoria histórica* como reclamo y pancarta que convoca a la acción, no ha parado de crecer

en los últimos años. Pero ¿de qué memoria histórica se habla?, ¿quiénes la demandan? ¿Cómo y cuándo surge? ¿Por qué el carácter de urgencia que parece imprimir a sus peticiones? El asunto es, cabe adelantar, muy complejo. Su análisis presenta dimensiones políticas, culturales y conceptuales que exceden el marco de esta ponencia.

Se hace, no obstante, necesaria, además de una reflexión conceptual, un acercamiento crítico a los significados, usos y contenidos de este debate y de esta polémica sobre la memoria histórica y la «recuperación de la memoria histórica»; sobre las expresiones que lo acuñan, representan y traducen, por lo que afecta a las propias fuentes históricas de cualquier tipo, sobre su espacio real y el lugar que ocupan; sobre las metodologías utilizadas para el estudio del pasado reciente. Sólo así será posible la visibilidad del discurso de esa memoria histórica referido al concepto de resistencia.

La *memoria histórica* reclamada, la que se reivindica, es la que afecta a los vencidos de la guerra civil y a las víctimas de la represión franquista. La traducción práctica, a efectos de recuperar estas memorias, se adentra, por una parte, en la recogida de testimonios orales de sobrevivientes (memoria viva) y en la recuperación de los restos de los cuerpos de los familiares, asesinados al borde de carreteras, junto a tapias de cementerios, que yacen en fosas comunes sin identificación alguna.

Los trabajos realizados desde esta óptica se centran prioritariamente en la memoria colectiva (silenciada, olvidada o reprimida) que afecta a los «colectivos no hegemónicos» a los que ya me he referido más arriba, que fueron privados de la posibilidad de construir sus propias fuentes (memorias). Son conocidas, por ejemplo, las dificultades de los supervivientes del movimiento guerrillero para conseguir ser reconocidos como luchadores antifranquistas, debatiéndose entre una historia oficial que les ignoraba o consideraba delincuentes, y el olvido partidario sufrido desde el «cambio de táctica» adoptado por la dirección del PCE —caso de la guerrilla levantina— que marcaba lo políticamente correcto para progresar hacía nuevas metas.

Más denso ha sido el silencio mantenido y sufrido por y en torno

a los excombatientes republicanos que tras penar en los campos franceses de «internamiento», optaron por de enfermedad derrotismo moral por su vuelta a la España de Franco. Algunos murieron al poco tiempo; otros han arrastrado durante años, amén de las humillaciones propias, el infamante papel de víctima «culpable», de antihéroe que le adjudicaban, tanto el imaginario de la represión como el de la memoria colectiva de su grupo. Un ejemplo puede ser el que hace visible la película sobre Salvador Puig Antich a través del personaje que encarna al padre del anarquista catalán. Un campo, el del «silencio culpable», todavía por investigar.

El de la memoria histórica, pues, trata de un debate que quedó, en opinión de ciertos actores sociales implicados, pospuesto desde la Transición. Cabe preguntarse si esta opinión habrá tenido en cuenta que los contextos históricos, políticos y sociales han ido variando y lo que hoy parece un proceder viable, aunque tardío y no exento de controversias, hace 25 o 30 años pudo parecer lo contrario, y no tan sólo a las elites políticas. Lo cierto es que fechas o conmemoraciones republicanas apropiadas no fueron aprovechadas en este sentido. Ello no significa, en modo alguno, que, durante los años ochenta y buena parte de los noventa, se halla detenido la investigación ni el trabajo de historiadores y estudiosos. Éste ha seguido su ritmo de producción de manera intermitente. Una simple consulta de la bibliografía pertinente nos puede aclarar cualquier duda al respecto; pero lo que parece evidente es que la memoria histórica no era objeto de debate social, incluso político, como lo es hoy día.

Lo que ha cambiado de manos es la iniciativa y el control de este debate. También su contenido. No se habla de una memoria adjetivada y concreta, menos de la facultad humana compuesta por recuerdos, olvidos y silencios. Se ha generado una fórmula, un cuño, una marca: *recuperación de la memoria histórica* que en pocos años ha cobrado presencia real y asociativa, también intencionalidad política, generando pautas distintas de actuación. Las iniciativas emanan ahora de colectivos sociales y políticos, de asociaciones específicas, foros virtuales, partidos y sindicatos; instancias culturales e incluso gubernamentales. La declaración del

2006 como «Año de la memoria histórica» o la intención de legislar («Ley de la memoria[19]») sobre esta materia, confirman la politización de esta frágil e intangible materia que es la memoria histórica.

Curiosamente, fue a finales de los años noventa, coincidiendo con el triunfo electoral (1996) del Partido Popular, cuando se inició esta polémica social, soterrada entonces, y que hoy parece encontrarse en su apogeo. La intervención directa, solapando a veces la polémica que se pudiera suscitar, se ha extendido incluso a profesionales de la antropología y de la arqueología forense, más y mejor capacitados para la apertura de fosas comunes y el estudio, clasificación y establecimiento de conclusiones acerca de los restos encontrados[20]. La recuperación de la memoria histórica así entendida dejó de ser una entelequia para convertirse en un campo de estudio objeto de controversia.

Pero la democratización de este debate y sus controversias incluye dimensiones competitivas y de mercado donde las entidades asociativas compiten por decir la suya y que ésta sea la última y la más… reclamando para sí toda la atención, y el uso de la verdad (su verdad) y la dignidad (su dignidad) históricas. Un debate éste que empieza a tomar tintes de cierta irracionalidad y desasosiego y que, hoy por hoy, parecen arbitrar televisiones y medios informativos, siempre atentos al suculento filón emocional —elevador de las audiencias— que de ello se deriva.

El reflejo de esta controversia en la prensa viene de lejos y actualmente se instala en la desmesura. *El Mundo*, importante valedor de la opción políticamente conservadora exhibe la trayectoria más sinuosa y alambicada. Lleva tiempo difundiendo materiales (libros, videos, artículos…) que prestan claro soporte a la versión revisionista de la guerra civil, lo que trata de compensar, para paliar sus despropósitos informativos de actualidad, dando noticia puntual de eventos o personas relacionados con la historia inmediata. *El País*, por su parte, comprometido con las conmemoraciones republicanas, está tan atento a las iniciativas gubernamentales que, en ocasiones se pasa de rosca y suscita controversias, digamos, por exceso. Puede valer como ejemplo la composición de la primera plana del viernes seis de octubre de

2006 que presenta, acaparando la portada, la imagen de un superviviente del campo de concentración nazi, situado en Mauthausen. Una portada sobre la recuperación de la memoria; interesante, justa, pero inusual y un tanto fuera del contexto[21].

Los redactores «especializados» aplican a los temas de memoria histórica, un tratamiento similar a la crónica de sucesos o del *magazine* ilustrado. Titulares y fotos impactantes, frases hechas, cifras sin confirmar, tópicos…que, en ocasiones, las más, crean confusión o perplejidad. Volviendo al ejemplo anterior, no es la noticia (libro sobre Mauhtausen) la que produce desazón, sino la forma y la oportunidad de suministrarla. Veamos el titular de nuestra noticia: «Luz sobre la *última sombra* de la historia» (la cursiva es mía), dice[22], dando por supuesto que tras el genocidio nazi se han acabado en la historia (¿qué historia?), los horrores, las guerras, los genocidios… y que hemos accedido a algo similar a «la paz perpetua» que propusiera Kant. ¿No hubiera sido más ajustado titular?: «Más luz sobre la sombra del genocidio nazi», con el mismo número de palabras (ocho), o «Nueva luz sobre la tinieblas de Mauthausen», con siete. ¿Todo eso tiene que ser lo último, lo primero o, lo más grande? El ideario Guiness está cambiando también los lenguajes. Algunos políticos neoconservadores actuales no tienen rebozo en reconocer, incluso en público, su ignorancia total sobre el franquismo y la memoria histórica[23]. Tiene una cierta coherencia con su profesión, que acostumbra a formular promesas desajustadas con la realidad; pero, ni la ignorancia ni el amarillismo, como rutinas en el ejercicio del periodismo, son de recibo en una profesión que reclama para sí el estatuto de «empresa de ideas».

Uno de los efectos indeseados de este desasosiego es la inundación de su propio mercado con una avalancha de productos —algunos de dudosa o baja calidad—, que nos devuelven casi al principio de esta ponencia, y es cuando la acumulación, el exceso de información se trueca en desinformación. El abuso de la memoria se impone al uso, siguiendo pautas obsesivas propias de una cierta ofuscación. Conceptos y significados empiezan a desdibujarse. ¿Podrá recuperarse, sin perder por ello el pulso social, el debate sosegado sobre la necesidad de recuperar la(s) memoria(s)

huyendo de visiones parciales o políticamente correctas? ¿Ayudaría la práctica de la, en mi opinión, cada vez más necesaria historia comparada, analizada desde la perspectiva europea?

Fernández Buey escribió a propósito de la relación entre democracia y memoria: «La ofuscación de la memoria de los más facilita el revisionismo historiográfico de las minorías nostálgicas cuando este coincide con el interés de los que mandan en el presente. Y de este modo parece como si la barbarie recobrara el rostro humano.»[24] La cita no es baladí puesto el texto está escrito en 1998, dos años después de la llegada, con mayoría simple, de los populares al poder. Hoy, nos encontramos con los frutos de la revisión historiográfica anunciada en los mejores y más concurridos escaparates del la condición posmoderna. ¡Toma memoria!, parecen gritar los títulos y las cabezas visibles de esa «revisión historiográfica» que, con tintes ultraderechistas, nos inunda. Y lo hace sin los apoyos aparentes de un movimiento social favorable, ni llamadas a compartir compromisos militantes. Una pura y simple cuestión de dinero, al servicio de un nutrido aparato de agitación y propaganda, respaldado por fundaciones bien provistas de fondos con los que captar voluntades. Jóvenes y mayores pueden leer, sin que nadie les incite a comparar estos textos con los de Enrique Moradiellos, Paul Preston o, Josep Fontana, cómo la Segunda República fue un régimen desastroso, antirreligioso y antinacional, lo más parecido a una colonia soviética; cómo la comuna asturiana fue el verdadero motivo, tras su criminal revuelta, de la guerra civil; cómo ésta, fue necesaria y era inevitable; cómo el franquismo se sacudió a la Falange y colaboró con la democracia hasta asumirla… cómo Franco industrializó España y la convirtió en una nación rica, próspera y feliz; cómo el régimen era piadoso y la nación una…

La que algunos han llamado «guerra de las esquelas» ilustra sobre esta disputa que alcanza a espacios sentimentales de la memoria. El Roto con su desgarrado humor, incide, desde una de sus viñetas, en esta polémica. La viñeta representa en una lápida dos floreros con una cruz de por medio: don Francisco Vencedor García y Don Paco Vencido Gómez que yacen de manera silenciosa en el olvido. Ambos parecen iguales. Los dos exenemigos cometieron atrocidades o fueron unos santos; todo al 50 por ciento.

Un empate, un resultado de competición deportiva. Sobre la banalidad cotidiana, el humorista nos pide el esfuerzo de pensar. La memoria no es fruto de una competición deportiva. Es una facultad humana cuyo proceso de reconstrucción o si se prefiere de recuperación, insistiré una vez más, es algo complejo. Lo mejor sería explicar ambas historias y memorias, ya que su representación paritaria no aporta nada nuevo. Con el relato de las «vidas paralelas» (Plutarco), pronto surgirán diferencias, caminos que se bifurcan, «verdades» o razones, conductas… Tal vez así, entendamos mejor quiénes y por qué fueron víctimas o verdugos y, «por quién doblan las campanas».

Santos Juliá, sostiene que: «hay memorias en lugar de memoria». Esta afirmación está cargada de verdad y responde a las fuentes orales individualmente requeridas, tan diversas como las personas que las producen. Sin embargo, es necesario considerar una dimensión distinta si pensamos que, en cada una de estas memorias, existe un proceso de reconstrucción que se actualiza cada vez que el sujeto narra su experiencia, y que, a su vez, el esfuerzo para hacer memoria está ya penetrado por otros relatos individuales, incluso por versiones oficiosas (la conexión colectiva) sobre determinados tabúes, mitos existentes o en proceso de formación[25]. En las memorias individuales de los resistentes (conozco bien el caso de algunos maquis y exiliados) conviven, además de los propios silencios y olvidos, todo un abanico de pulsiones motivadas por la influencia de los mitos, las prohibiciones o tabúes partidarios; por la empatía suscitada por líderes e ideas, por la autocensura… Ingredientes que conforman espacios de lo simbólico, que construyen y de construyen el relato, como si de la mortaja de Laertes, tejida y destejida por Penèlope cada noche, se tratase. Pero, lo que para la esposa de Odiseo no es más que una estrategia dilatoria, para quién testimonia un pasado traumático lo manifestado, como ha demostrado Paul Thompson, es subjetivamente cierto; una afirmación de su identidad como persona y como sujeto histórico.

Habíamos dicho que volveríamos a los silencios y a los olvidos, y es el momento porque están en la esencia de las memorias personales tratadas desde fuentes orales. Josefina Cuesta afirma que

son «difícilmente detectables» y que «no hay que confundirlos», aunque, es difícil trazar la raya divisoria, ya que «el silencio puede oscilar entre la barrera de la ocultación la de lo indecible», y todo ello, sin tener en cuéntala incapacidad de comunicar que, en algunas personas se manifiesta como un mecanismo de autodefensa que reprime los recuerdos traumáticos. Este mecanismo suele activarse en el caso de personas que han sufrido situaciones tales como torturas, violaciones y confinamiento en grado extremo; también en aquéllas que han convivido con situaciones de peligro inminente, con una realidad cotidiana dura y violenta.

Entre diciembre de 1949 y junio de 1951 cuatro jóvenes mujeres, enlaces de la Agrupación Guerrillera de Levante, para evitar caer en manos de la Guardia Civil y siguiendo a sus padres, «permanecieron en diversos campamentos […] hasta su traslado, primero a la base del Comité regional de su partido […] y finalmente a nuevos destinos». ¿Cómo explican la experiencia vivida en este mundo de hombres? «¿Puede hablarse de la existencia de un tabú sexual?». En cualquier caso los testimonios están llenos de cautela, de temor a una interpretación torcida; desean no apartarse de la ortodoxia partidaria —una memoria colectiva— que prohibía las relaciones sexuales en los campamentos y niegan las versiones de relatos policiales. Pero hay informes partidarios que permiten deducir la existencia de un clima de violencia que presidió, efectivamente, los últimos días de la guerrilla levantina[26].

Memorias e historia son difíciles de conciliar, pero la una no puede vivir sin la otra, pese a las dificultades señaladas. En esta consideración no debemos obviar la valiosa aportación de Maurice Halbwachs, cuya obra, *La memoria colectiva*, editada póstumamente, puede ayudarnos en éste laberíntico tránsito.

Sus afirmaciones, son las de un eminente sociólogo que maneja con soltura el conocimiento de la memoria histórica, de autobiográficos relatos de ciertos grupos humanos… Algunos de sus puntos de vista pueden parecer atrevidos: «La memoria colectiva no se confunde con la historia», dice. La expresión memoria histórica no le parecía muy afortunada «por asociar dos términos que se oponen en más de un aspecto». Sostiene, que la historia comienza

donde terminan las tradiciones (las memorias), que «la palabra muere, lo escrito permanece…». Su tesis se apoya en que la memoria colectiva tiende a hacernos pensar que tiene «un desarrollo continuo» y que «el presente no se opone al pasado», pues, «ambos periodos tienen la misma realidad». Para Halbwachs, por el contrario, la realidad es que la memoria de una sociedad se extiende, «hasta donde alcanza la memoria de los grupos que la componen». «El motivo por el que se olvida gran cantidad de hechos y figuras antiguas no es por mala voluntad, antipatía, repulsa o indiferencia. Es porque los grupos que conservan su recuerdo han desaparecido[27]».

6. Para ir resumiendo

Los nuevos usos y tendencias de las fuentes orales penetradas por las tecnologías punta usadas en y por los medios de comunicación de masas (teléfono móvil, DVD, módem, docucine) están incidiendo de manera decisiva en el campo historiográfico y particularmente en la «reconstrucciones históricas» sin que se asiente una crítica sistemática de sus objetivos explícitos u ocultos. Los sistemas de adaptación al mercado globalizado son cada vez más agresivos. Devoran a los consumidores. El mundo al revés. En el tratamiento de una nueva oralidad, los testimonios deberán superar los marcos predeterminados de la entrevista y la historia oral para construir una memoria colectiva conveniente. La memoria, primero individual y cíclicamente colectiva (cúmulo de tradiciones) da cuenta del pasado mediante huellas que aparecen como una lucha contra el olvido y el silencio. Actualmente esta cuestión, en el estado español, asume el aspecto de una polémica que en ocasiones parece asemejarse a un diálogo de sordos… La persistencia del fantasma de la guerra civil, oscurece en parte el debate sobre el propio franquismo, sus crímenes y criminales; y la reparación moral y material para las víctimas en diversas etapas de su sombría historia.

Santos Juliá afirma, un tanto exageradamente, que «vivimos

[…], no sólo en España, bajo el signo de la memoria» y que «ya no nos interesa tanto lo que ha pasado, sino su memoria; no los hechos, sino sus representaciones[28]». Enzo Traverso, se sirve de Annette Wieviorka para afirmar que hemos entrado en la «era del testimonio». Testimonio situado, dice, «en un pedestal que encarna el pasado, cuyo recuerdo es prescrito como un deber cívico, y más en esta época, en la que hemos identificado el testimonio con la víctima[29]».

Es curioso comprobar la evolución de algunos de los autores citados. Luisa Passerini se adentra en los insólitos caminos que comunican memoria y utopía como vertiente de futuro, sobre la identidad europea. Razona sobre la violencia, los excesos del colonialismo y el silencio forzado de las minorías que lo han sufrido o lo sufren. África y Asia penetran en el escenario. Habla de la «historia de la memoria», del silencio, como refugio de trabajadores emigrantes: «No quiero recordar», dicen.

Reconoce, basándose en los ejemplos de Argelia y la guerra de Corea —cuya primera historia oral no aparecerá hasta 1988, es decir, 35 años después de finalizado el conflicto—, que: «Si una tal "amnesia" pública que se extiende también a lo privado, es impuesta por las autoridades, muy a menudo no puede darse sino una especie de complicidad por parte de aquéllos que, no estando en una posición de poder, aceptan y prolongan el silencio impuesto[30]».

La melodía admite variaciones, pero la letra parece que nos concierne.

CAPÍTULO 13

LOS TESTIMONIOS DE LAS MUJERES DE LA GUERRILLA ANTIFRANQUISTA DE LEÓN-GALICIA (1939-1951[0]).

ODETTE MARTÍNEZ MALEFT[00]

Convencida de que los testimonios de los actores del tiempo presente son materiales indispensables para comprender la historia reciente, para poder construir una historia de las representaciones y de la memoria, la Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea (BDIC) desarrolla una política de creación de archivos orales[1]. Los archivos que voy a presentar ahora se refieren principalmente a testimonios de mujeres que participaron en las guerrillas antifranquistas del oeste de España, entre los años 1939 y 1951, en el seno de la Federación de Guerrillas de León Galicia o del Ejército Guerrillero de esa región. Esta muestra fragmentaria puede, a pesar de sus límites, ayudarnos a comprender la experiencia y la memoria femenina de la guerrilla.

Estos testimonios han sido recogidos entre 1998 y 2005, en un momento muy significativo, caracterizado por la emergencia en el ámbito público de las memorias de los vencidos y el

cuestionamiento del «pacto de olvido» de la transición.

Dos observaciones son imprescindibles para poder comprender su sentido. Primero, entre esas dos fechas (1998 y 2005), las mujeres que dan aquí su testimonio pasan de una situación donde no se reconoce su pasado —incluso se «criminaliza»— a una forma de rehabilitación aunque sea parcial con el texto del proyecto no de ley votado en el Congreso de los Diputados en mayo del 2001 [2]. Son conocidas de sobra las influencias, sobre el testimonio, de los diferentes tiempos de la memoria: tiempos biográficos, sociales, políticos que algunas veces no coinciden; también está bien estudiado cómo se construye el recuerdo personal en relación con los marcos sociales de la memoria a su vez determinada por las políticas institucionales o los movimientos sociales que se entrecruzan en el espacio público. Uno de los aspectos interesantes de estos fondos de archivos orales es que están repartidos en el tiempo (entre 1998 y 2005), lo cual nos permite apreciar una evolución de las formas del testimonio con respecto a todos esos parámetros.

Segundo: las huellas audiovisuales recogidas en este *corpus* no tienen todas el mismo estatuto; la fuente oral, como el archivo clásico, informa más sobre el presente de la memoria y sobre la instancia que la produce que sobre el objeto designado y, además, es una fuente provocada, producto de una interacción: de esta forma, lleva consigo las huellas de sus condiciones de producción. Las situaciones en las que se hicieron estas entrevistas son muy diversas: espacio íntimo, espacio público al margen de acciones de memoria o de realización de documentales o espacio más académico dedicado a la conservación de un archivo oral.

Las cuestiones previas son múltiples: primera serie de preguntas sobre el objeto de estudio ¿Tiene algún valor el concepto de «mujeres resistentes»? ¿Existe un sujeto colectivo de este tipo o es una construcción? ¿Es pertinente el *corpus* provisional del cual propongo sacar ahora algunas hipótesis? ¿Es legítimo constituir *un corpus* a partir de testimonios que se refieren a una diversidad de trayectorias personales tan grande, de épocas y de regiones, de sensibilidad política, y que por tanto suponen una variedad de construcciones de memoria?

Segunda pregunta sobre la fuente oral: ¿cuál es el interés de esta fuente para el estudio de las mujeres resistentes? Pregunta a la cual se puede responder con otra: ¿de qué fuentes podemos disponer para comprender la experiencia histórica de actores cuya acción, más que ninguna otra, ha sido borrada por la represión que sufrieron esas mujeres y por la naturaleza de su acción a la vez clandestina y relegada a la esfera privada[3]?

Por último: ¿cómo tener en cuenta la historia y los objetivos de la composición de estos fondos de archivos?

No quiero eludir estas cuestiones pero, más que plantear aquí consideraciones de método independientes de su objeto, quisiera sacar a la luz el contenido de estos archivos y poner de relieve los problemas que nos plantea su estudio.

Estos archivos son a la vez rastros de un pasado, delineados por una voluntad de testimonio, y actos en el presente, afirmados por una voluntad de transmisión. Estas dos vertientes no se pueden disociar. Me parece que no podemos limitarnos a someter estos testimonios a la prueba de la crítica histórica sin preguntarnos qué tipo de comprensión requieren tales «actos de tomar la palabra», considerados como fragmentos de historia. Estas dos vertientes indisociables propongo considerarlas separadamente y, para no alargar demasiado la presentación, me detendré sobre todo en la segunda y me referiré poco a la primera. Así, intentaré poner de relieve la parte femenina, social e históricamente situada de la experiencia resistente y de su narración. Y, de paso, evocaré algunos de estos archivos.

1. Las huellas como testimonio del pasado

Los testimonios de estas mujeres de la guerrilla son los de víctimas de la represión pero también los de actrices de la resistencia.

1. *Víctimas de la represión*: dicen por qué y cómo la represión se ensañó con ellas por ser mujeres. Nos cuentan cómo se las señalaba como «rojas», doblemente culpables desde el punto

de vista franquista: no sólo por oponerse a la dictadura sino también por traicionar la misión reservada a las mujeres en la concepción franquista. Cuentan cómo se las perseguía no tanto como resistentes sino como instrumento de chantaje para alcanzar a los combatientes, con motivo de sus lazos familiares o sentimentales con ellos; describen cómo en la estrategia policíaca de erradicación de los focos de guerrilla hacía los cuerpos de las mujeres se convertían en campos de batalla. Subrayan que eran un blanco particular de esa política de terror hasta en las formas sexuadas[4] y sexuales que tomaba una represión que «reutilizaba el repertorio de sanciones destinadas a las mujeres republicanas durante la guerra civil[5]». Dicen que cuando la represión no las apuntaba a ellas directamente, ellas la sufrían indirectamente por ser mujer. Explican que su experiencia de represión no se puede disociar de una estigmatización que les negó, por ser mujeres, su dignidad de resistente. Las voces singulares que hacen oír estos testimonios orales lo muestran: la represión de las mujeres está basada en una opresión particular —una asignación social específica— e intensifica sus efectos. Pero dicen que esa opresión se manifiesta también, con formas muy distintas, en la guerrilla.

2. *Actrices de la resistencia. Su experiencia como actrices de la resistencia es específica*. Cuentan cómo se produjo, para ellas, el paso de «resistencia humanitaria» a «resistencia política» y a «resistencia armada[6]». Subrayan la importancia de las redes familiares y, por eso mismo, permiten comprender lo que fue el anclaje social de la guerrilla. Pero esa dimensión íntima de su compromiso es difícil percibirla en las fuentes archivísticas clásicas: de ahí que la fuente oral sea quizá la única fuente para aproximarse a ella. Por eso es importante recoger estos testimonios.

   El espacio de la resistencia femenina, según dicen nuestras testigos, está estrechamente vinculado con su intimidad, es decir: la huerta, la casa; un espacio cotidiano, donde lo personal viene a ser político; un espacio de soledad que la clandestinidad primero y su negación, después, hacen

invisible. Pero el espacio de resistencia que describen estas mujeres no es solamente geográfico sino cultural, marcado por una concepción patriarcal tradicional que ciertos guerrilleros podían tener del papel de las mujeres.

Y esa «cultura» tanto como los factores objetivos parece orientar el contenido de las acciones realizadas. Estos testimonios muestran cómo las acciones de las guerrilleras se presentan a menudo como una prolongación de las tareas domésticas (transporte de mensajes, abastecimiento) incluso en el monte. Nos cuentan cómo la participación de las mujeres en la lucha verdaderamente armada también tenía sus formas específicas. Las mujeres transportaban las armas[7] pero muy pocas participaban directamente en los combates, por lo que no se puede reducir el compromiso guerrillero a su aspecto militar, so pena de excluir a las mujeres de la memoria resistente. Por otra parte, estos testimonios permiten desmitificar las representaciones de amazonas rebeldes que alimentan el imaginario masculino de ciertos testigos.

Podríamos continuar este inventario de huellas del pasado reactivadas por los testimonios. Pero eso, ¿permitiría esclarecer su sentido? Pienso que no, porque los testimonios son actos que deben ser considerados como *momentos de Historia*.

Ahora bien, más allá de diferencias individuales de experiencia o de estilo, ¿se puede decir que hay una manera femenina de relatar la guerrilla? ¿Qué nos enseñan estos testimonios, no sobre el pasado mismo, sino sobre su transmisión, sobre la transmisión femenina de la guerrilla?

2. ACTOS: TRANSMISIONES PRESENTES

Los archivos orales de los que tratamos son indicios de un pasado que ha sido activamente rechazado. Son expresiones de una voluntad de testimoniar cuya implicación ética y política tiene que ser valorada situándola en una historia de la memoria española,

marcada primero por la ocultación de la violencia franquista, después por los silencios impuestos durante la transición y caracterizada, últimamente, por una cierta «escenografía» pública de las huellas del pasado[8]. Esta voluntad de testimoniar resulta aún más actual, puesto que la cuestión de la impunidad de los crímenes franquistas queda aún pendiente y que las asociaciones de víctimas de lo que podemos llamar «un terrorismo de Estado» aún están a la espera de «las comisiones de verdad y justicia» y de la anulación de las sentencias de los tribunales militares franquistas que permitirían impulsar nuevas políticas de reparaciones.

Por lo tanto estos testimonios no son simplemente meros signos; son actos de resistencia contra todos los intentos, pasados o presentes, de borrar el pasado. Comprenderlos no es solamente comprobar su exactitud oponiendo lo que está en juego a nivel científico a lo que está en juego a nivel ético y político. Es intentar resituarlos más allá de su valor documental como actos de transmisión que, como tal, merecen ser recibidos, no sólo porque forman parte de la historia sino porque también la transforman.

Dichos archivos confirman la especificidad del testimonio de las mujeres, relacionada con la particularidad de su papel en la historia: es el punto de convergencia que va más allá de la pluralidad de la que ya hemos hablado. Para todos los actores de la guerrilla, transmitir su experiencia de la lucha armada es intentar defender una dignidad política que se les negó «criminalizando» su combate (por parte de los franquistas) pero también olvidándolo (por parte de los vencidos). Pero, entre todos estos olvidados de la historia, las mujeres forman una categoría doblemente amenazada de invisibilidad. Para ellas, la implicación moral y política del reconocimiento es mayor porque pesan sobre sus palabras no sólo el peso de la represión franquista sino también el peso de la dominación masculina que las ha marginado (antes), lo cual amenaza con excluirlas del relato resistente y, por consiguiente, de un reconocimiento que, de por sí ya es muy frágil. Por tanto comprender estos relatos femeninos es tomar la medida de esa desigualdad frente al olvido y observar cómo estos testimonios se enfrentan a dos tipos de obstáculos: por una parte, los que están relacionados con la transmisión de un combate violento en un

ejército irregular y clandestino; por otra parte, los que —en el pasado o en el presente— están relacionados con el sexo femenino.

Vamos a examinar ahora cuáles son los obstáculos particulares, que tienen que superar estos testimonios de mujeres pero también cómo esas palabras de mujeres consiguen transgredir lo que la memoria les prohíbe por ser mujeres.

2.1. DISCURSOS BAJO CONDICIONES.

Estos actos de tomar la palabra llevan la huella de los efectos de la censura producidos por las condiciones de memorización del pasado y las obligaciones impuestas por los marcos de enunciación del presente.

El peso del pasado: como ya hemos subrayado, si la violencia sufrida y la resistencia asumida son tan difíciles de transmitir, hoy en día, es en parte por culpa de esa estigmatización que sufrieron las mujeres antes. Es difícil, para ellas, hablar de un compromiso político desfigurado por esa reprobación moral. Chelo cuenta cómo a estas mujeres («esposas» de o «amantes de» guerrilleros) las perseguían llamándolas «las putas de los rojos». Y si algunas mujeres se niegan a hablar de su pasado, también es a consecuencia de esta violencia sicológica y no sólo porque su evolución personal o el contexto social de comunicación se lo ha impedido.

Les cuesta reivindicar, como resistentes, una experiencia indirecta de la lucha armada: ellas actuaban casi siempre como «hermana de», «mujer de», etc.; su identidad siempre venía construida o destruida con respecto a lo masculino: hasta el punto de enmascarar el sentido de su compromiso personal. Esa negación de su identidad política tiene muchas consecuencias sobre la construcción de su memoria sobre todo cuando la transmiten algunos guerrilleros que comparten los valores patriarcales de sus adversarios. Además, tampoco disponían en ese momento de un marco de relato militante que pudiera ayudarlas a expresar esa resistencia humanitaria que protagonizaban ellas solas en sus casas. A Ángela[9], por ejemplo, le cuesta valorar como acciones resistentes sus gestos de apoyo: «No, yo no tenía acciones

resistentes» dice ella; pero a continuación nos cuenta como cumplía tareas muy peligrosas de abastecimiento para la guerrilla. Ángela, cuyo padre fue ejecutado el 18 de julio de 1936 y cuya madre, la guerrillera Alpidia Moral, no tuvo más remedio que echarse al monte y murió en un combate, cuenta también cómo se convirtió muy joven en «cabeza de familia»; describe el peso de la soledad y de la responsabilidad día a día, una «contraepopeya» doméstica, cotidiana, silenciosa, que también fue un efecto de la represión[10] de la guerrilla; sin embargo, esta experiencia indirecta de la represión no la presenta espontáneamente como de carácter político.

Sara[11] cuenta como actos normales de mujer cristiana el hecho de coser falsos trajes de guardia civil u otros gestos de solidaridad, actos que eran, no obstante, verdaderas acciones resistentes y que suponían riesgos enormes.

A la hora de dar su testimonio he podido observar cuánto pesaba la confusión pasada entre compromiso afectivo y compromiso político. Si tomamos el ejemplo de Chelo[12]: su relato muestra cómo la mezcla de los lazos afectivos y de los lazos de solidaridad entre guerrilleros y guerrilleras sirvió entonces para presionar a éstas ocultando e incluso negando el sentido de su compromiso.

Así, el pasado resistente que intentan transmitir estas mujeres es un pasado que se quiso borrar desde el principio: la censura contemporánea de los hechos fue reforzada por una prohibición de memoria que, en el presente, encierra sus recuerdos en la esfera privada, reduciéndolas al silencio. Evidentemente, esa invisibilidad presente de la resistencia femenina es una construcción, producto de una mirada de antaño pero también un efecto de miradas retrospectivas que son incapaces de concebir esos espacios intermediarios donde se desarrolla la resistencia femenina como lo subraya Mercedes Yusta[13]. Por lo tanto, debemos escuchar lo que estos testimonios dicen por ellos mismos sobre este aislamiento y este silencio.

El peso del presente: deslices de palabras. Los testimonios son actos presentes. Para comprender cómo éstos están «fabricados[14]» y cómo surge una palabra singular en la frontera de la memoria individual, afectiva, íntima y de los marcos sociales colectivos,

habría que restituir, en cada caso, el contexto de enunciación y de recepción[15].

Hay que considerar el impacto, en ellos, de la interacción entre testigo y quien hace la entrevista, el impacto de las trayectorias vividas por las mujeres entrevistadas.

Estas palabras nacen en situaciones que son a la vez circunstanciales y determinadas por rasgos permanentes. No es de extrañar que estén marcadas por relaciones sociales de género. En ese sentido, las resistentes que hablan aquí tienen que confrontarse con el lugar simbólico que hoy ocupan y con los modelos culturales a los que las destina el discurso social porque son mujeres. En estas palabras femeninas sobre la guerrilla lo que está en juego, como en todas las palabras, es el saber y el poder. Por tanto, las «categorizaciones», los conflictos o los deslices en el momento de nombrar las cosas corresponden a las tensiones afectivas o políticas que atraviesan el espacio de su enunciación. Por lo tanto, escuchar estos testimonios supone una particular atención a las palabras que enseñan, a las palabras que esconden, a las palabras que faltan…

Tenemos que observar cómo se confrontan estas mujeres con una dominación simbólica de género todavía vigente que delimita el espacio legítimo del testimonio e impone sus categorías semánticas. Ahora bien, la experiencia que ellas evocan muchas veces no coincide con los clásicos marcos del relato militante y puede uno pensar que este marco les impone un «orden del discurso[16]» que sostiene su relato particular y a la vez lo amordaza. Por otra parte, la narración de los gestos femeninos minúsculos que permitieron la «gesta heroica» tampoco responde a las solicitaciones de escenografía épica y espectacular que cultivan, por lo visto, las editoriales y los medios de comunicación[17].

¿*Cuáles son las palabras que enseñan*? Al contrario de los marcos discursivos autorizados que también pueden ocultar conceptos como los de «resistencia humanitaria» o «resistencia civil[18]» permiten dar una significación política a actos que parecían no pertenecer más que a la esfera privada y, por lo tanto, ofrecer un marco conceptual a la transmisión de unas vivencias hasta ahora privadas de representación. En esta óptica, habría que averiguar si el concepto de «mujer del preso» es aquí pertinente para dar un

estatuto a la experiencia de muchas mujeres de la guerrilla cuyos compañeros fueron encarcelados y ejecutados a garrote vil. Y preguntarse, además, si es posible extender esa categoría presentando la clandestinidad del guerrillero como una condición análoga a la del encarcelamiento. Entonces la posición de «mujer de» o «hija de», «sobrina de» vendría a ser dotada de una función política. Por ejemplo, cuando Delia cura a su tío Silverio Yebra, herido y escondido en su viña, ¿dónde termina el apoyo afectuoso de una sobrina y dónde empieza la acción resistente[19]? Esas formas de acción quedan en la oscuridad cuando no quedan en el silencio. Para medir lo frágil que es esa memoria, es interesante escuchar cómo las palabras de la lengua política posterior vienen a encubrir los motivos del antiguo compromiso, quizá para buscar formas de legitimación a este pasado sin nombre. Tomemos el ejemplo del testimonio de Pilar[20]. Ella habla de un compromiso comunista sin que sepamos lo que esa identidad significaba para ella. Posiblemente esas palabras sean aquí como una máscara retrospectiva con efectos ambivalentes: ocultan y producen silencio pero, a la vez, afirman una fidelidad real a sus compañeros comunistas y le dan a ella un espacio hoy día, en el «gran relato resistente». Por el contrario, la evolución afectiva o política de algunas mujeres hace que, hoy, no les queda ninguna palabra para nombrar un compromiso que obedecía a un movimiento de rebeldía o de apoyo pero que ya no lo pueden narrar con unas palabras que han venido a ser, para ellas, impronunciables.

Este olvido de la mujer está reforzado cuando ella es enlace. El testimonio de Chelo, porque conoció las dos posiciones —enlace primero y clandestina después— permite comprender, a partir una misma mirada de mujer, lo que es la desigualdad en el espacio de la memoria. Por cierto, el espacio de reconocimiento, aunque limitado y ambivalente, del cual hoy dispone ella debido a que fue una guerrillera en el monte, es muy diferente del que se atribuye a las otras mujeres encerradas en el espacio habitual de su aldea.

¿Cuáles son las palabras que ocultan? Las palabras de estas mujeres surgen en un espacio de representaciones públicas que puede ocultar su expresión personal; así, esas mujeres de la guerrilla tienen que negociar con las imágenes de víctimas con las

que se suele asociarlas y porque son mujeres. Esa asignación como víctima es más evidente cuando el discurso sobre el pasado lo gestionan públicamente las instituciones o las asociaciones humanitarias con un estilo compasivo. Esa retórica «victimaría», que se viene imponiendo en España y en otras partes del mundo, moldeando las imágenes y los discursos de los testigos, la tendríamos que analizar en sí misma poniéndola en relación con la pérdida de los referentes, de los relatos políticos clásicos y la pérdida de la perspectiva histórica que permite valorar la dimensión social de esta resistencia. No es lo que nos proponemos de analizar aquí. Pero hay que subrayar que esta retórica se impone con más facilidad en nuestro caso, ya que la amenaza de invisibilidad es mayor; por ello la tentación de insistir en la representación del sufrimiento aumenta; y se impone más cuando el sentido político de aquel pasado es frágil o cuando han sufrido esas mujeres perjuicios extremos que ninguna instancia política o jurídica ha reconocido incluso desde la vuelta a la democracia.

Tomemos el ejemplo del testimonio de Sara sobre la tortura. Enlace en la guerrilla de León Galicia en los años
1947-1951
, Sara se quedó durante años escondida en el silencio como si el tiempo se hubiera parado por esa imposibilidad de compartir una experiencia extrema que casi le cuesta la vida. ¿Cómo podría ella salir de esa posición de víctima, elaborar otro relato si no existe el reconocimiento de lo que sufrió[21]? Y como Sara no reivindica ninguna identidad política, quizá sea propensa a adoptar ese relato «victimario» más que otras mujeres que construyeron un relato de combatientes o que benefician de otros espacios de reconocimiento siendo militantes políticas. Sería interesante compararlo con el testimonio de Esperanza Martínez, militante del PCE y de AGE; en ese testimonio filmado justamente cuando ella participaba en la «Caravana de la memoria» en el 2002 en la serranía de Ronda, se puede comprobar cómo su memoria política sostiene su memoria íntima y le ayuda a oponer otras figuras al icono de la víctima[22].

El peso de las escenografías de memoria aún se nota más cuando los testimonios las apartan y transgreden claramente las obligaciones de género transmitidas por el discurso social

dominante. Tomemos el ejemplo del testimonio de Chelo: aquí podemos oír a una mujer que se salvó de la más radical de las tragedias y que expresa la violencia sufrida. Pero su testimonio no corresponde a las solicitudes que invitan hoy a los actores antifascistas a presentarse sobre el escenario público sólo como victimas de un pasado doloroso: esperas que algunas asociaciones inducen cuando en nombre de la igualdad de dignidad de los sufrimientos imponen una aproximación exclusivamente humanitaria de ese pasado dejando al margen las implicaciones políticas del «trabajo de memoria». Al contrario, el relato de Chelo quiere superar esta postura de afligida y esa superación la tenemos que relacionar con la lectura que hace ella de su pasado, con una concepción que asume la necesidad del conflicto de valores.

2.2. PALABRAS QUE APENAS SE PUEDEN OÍR.

Bajo estas condiciones, la parte femenina de estos testimonios queda en segundo plano acallada. Así lo muestran los archivos orales que hemos constituido y los archivos que la BDIC tiene el proyecto de crear también tendrán que tener en cuenta sobre todo las transgresiones necesarias para que puedan ser dichas y oídas las dimensiones más vulnerables de la experiencia femenina de la resistencia como las relaciones de género, la violencia sufrida e infligida, la vida afectiva y personal.

Contar la desigualdad entre hombres y mujeres en la guerrilla. Estos archivos confirman, lo hemos visto, la hipótesis que una diferencia sexuada determinaba las formas de la experiencia resistente. No sorprende nada el hecho de que la guerrilla reproduzca en su seno las relaciones sociales que caracterizan el entorno en el cual se inscribe. Pero hay que subrayar que el relato retrospectivo que hacen estas mujeres, como el testimonio de Chelo, deja adivinar unas relaciones de poder que eran sexuadas. Cuenta cómo en la vida cotidiana de la guerrilla (en el monte) las mujeres se ocupaban más del abastecimiento o de las cosas logísticas que de las armas o de la representación política del movimiento, pero dice cómo ese papel discreto era necesario para la lucha armada. Este testimonio

revela la trasgresión de un poder que borra el papel de las mujeres pero lo que da a conocer todavía lleva el cuño de ese mismo poder. Por ejemplo a través de la denegación. Así, en las contradicciones del relato, se percibe en filigrana los efectos de un conflicto probable entre memoria femenina y fidelidad al grupo resistente. Lo cual también se puede observar en otros testimonios de mujeres; cuando interiorizan las representaciones masculinas, que reproducen una memoria que no es la suya y que encubre sus propias voces: ¿cómo lo debemos interpretar? ¿Esas «palabras prestadas» serán el eco de una imposición que las condena a ellas al olvido? ¿O revelan los vínculos de amor y de amistad? Así, por ejemplo, cuando Chelo se hace la mensajera de Manuel Zapico, su camarada de guerrilla: como si la palabra, en ese caso, fuese literalmente el testimonio de la presencia desaparecida[23]. Esa misma fidelidad a sus compañeros de guerrilla explica quizá que Chelo relativice tanto una diferencia de estatuto entre hombres y mujeres que ella indica por otra parte.

Relatar la violencia: la violencia sufrida y la violencia infligida. Estos testimonios confirman la intensidad de la violencia de la represión y sus formas sexuadas y sexuales. Pero también la dificultad de hablar de esa misma violencia, justamente porque era sexuada: ¿cómo hablar del pelo rapado, de la violación, de la violencia que se refiere a la intimidad del cuerpo?

Para estas mujeres, testimoniar sobre las torturas que sufrieron responde a una necesidad ética esencial. Es un acto que permite, como en todos los casos de experiencias extremas en los que se violan los derechos de la persona humana, una reparación psíquica. Por cierto, la elaboración de un relato dedicado a un destinatario, la presencia de una persona ajena que escucha y mira, permiten restablecer un lazo social, simbolizar la tragedia vivida para restaurar en sí mismo lo que fue destrozado y poder reintegrar la comunidad humana[24]. Aunque esa reparación sea difícil en un marco político que no cuestiona la impunidad de los crímenes franquistas contra la humanidad y que no legitima verdaderamente la acción resistente de estas mujeres.

Estos archivos orales dejan percibir una memoria femenina del miedo, no porque las mujeres fueran menos valientes sino por la

posición que ocupaban; memoria minusvalorada y silenciosa porque la expresión de tales sentimientos les parecería *aposteriori* indecente comparada a la muerte de sus compañeros. Pilar y Ángela cuentan cómo se escondían hasta más de diez hombres en su casa, el conflicto entre el deber y un miedo imposible de confesar.

Pero la violencia infligida no es menos difícil de transmitir que la violencia sufrida, ya que su ejercicio parece contradictorio con los modelos interiorizados de la identidad femenina. En este caso los silencios son huellas de una prohibición que concierne a la relación de las mujeres con las armas. Por cierto no hay que exagerar esta obligación de género pero el tabú de la violencia toma un relieve más fuerte para las mujeres: lucha armada y sexo femenino parecen irreconciliables. Y en el espacio mental en el que hablan estas mujeres, las imágenes de combatientes femeninas parecen monstruosas: hermafroditas sanguinarias, andróginas, amazonas desexualizadas[25]…

Miremos por ejemplo cómo el testimonio de Chelo salva estos obstáculos: en el mismo no hay ninguna presentación épica de la acción armada (no se trata de confundir acción armada y heroísmo). Al contrario, es un dilema entre callar o hablar que sin duda, se refiere a recuerdos dolorosos. Ella habla de 6 o 7 combates pero no da más precisiones y su descripción queda muy vaga. ¿Es efecto de la posición que ocupaba al margen del campo de acción? ¿Son indicios de un conflicto interior? Cuando Chelo acepta por fin evocar la parte militar de su guerrilla dice cuánto le cuesta rememorar esa parte maldita de su pasado. Y su relato oscila entre una retórica defensiva («yo no fui la que quise eso» o «tuve que defenderme» o «yo no quería que me mataran como mataron a mis padres como corderos») y una justificación de su violencia.

Los silencios del relato tienen que leerse como signos. Lo que impide aquí la palabra es difícil de identificar sobre todo porque la lucha armada no es una abstracción. Huellas de las prescripciones pasadas y presentes que colocan las mujeres en lugares muy distintos: del lado de la ternura y que hacen inconfesable su violencia aunque fuese resistente. ¿Cuño de la lengua franquista escondido dentro de la lengua resistente? ¿Huellas antiguas, pero siempre vivas y que influyen en la narración presente?

Y también huellas de un presente: ya que, en parte, el trabajo historiógrafo o político hecho estos últimos años sobre la represión franquista facilitó la transmisión de los recuerdos. Pero estos archivos nos enseñan también cómo pesa aún sobre el testimonio de la resistencia armada al franquismo el hecho de que esta lucha nunca haya sido realmente rehabilitada en el momento de la transición, sino solamente amnistiada (y luego olvidada).

Esa contradicción lógica, sin duda, es el indicio de la contradicción trágica de toda lucha armada: entre la necesidad de la acción y la dimensión humana. Pero lo cierto es que esa contradicción es aún más desgarradora para las mujeres.

Contar lo íntimo: el sentimiento y la sexualidad. Una de las características de los relatos femeninos (aquí como en otros contextos históricos) es la parte concedida a la memoria íntima y la voluntad de tener en cuenta la articulación entre lo afectivo y lo político, entre lo individual y lo colectivo al contrario de lo que pasa con muchos relatos de guerrilleros que sacrifican esa dimensión sentimental, personal, en nombre del respeto a la ortodoxia o en virtud del deseo de generalizar.

Cuando Chelo en el 2005 reivindica la parte amorosa de su compromiso, se arriesga personalmente. Si ella presenta su entrada en la guerrilla como una elección, es porque su elección es la de seguir al hombre que ama en la clandestinidad, Arcadio Ríos. Una apuesta de libertad que cumple una doble ruptura ya que es indisolublemente un acto de amor y un acto de resistencia. En este testimonio, todo el relato de resistencia se organiza a partir de ese recuerdo de amor. El anclaje temporal no se disocia del calendario personal; el acontecimiento objetivo queda evocado a través del prisma afectivo. Así, Chelo se enfrenta con un tabú. Su reivindicación de la dimensión afectiva tiene un sentido concreto: desplaza la oposición de lo íntimo y de lo político que servía para negar, en la lengua del poder, la identidad resistente de las mujeres. Su testimonio no sólo rinde un homenaje sino que transforma las representaciones y tiene un sentido histórico preciso; Chelo nos recuerda que el hecho de seguir a su amante en la guerrilla era un acto de insumisión, castigado como acto político por las fuerzas de represión. Y que, en el discurso de la época, las mujeres que

ayudaban a los guerrilleros o que se echaban al monte no eran designadas como resistentes sino como «putas». Su delito era entonces sexuado y doblemente político frente a una sociedad que hizo de la Iglesia católica un pilar de retorno al orden, asignando a las mujeres su papel tradicional. «Bandidas y putas», las mujeres de la guerrilla eran dos veces culpables: culpables de bandolerismo y culpables de tener «amores bandidos».

Por consiguiente, contar, como lo hace Chelo, el amor en la guerrilla, y sobre todo contarlo como un canto lírico, es desafiar la negación fascista de la resistencia femenina. Chelo da testimonio de lo más íntimo y para todas las que ya no pueden hablar de su compromiso guerrillero mezclado a la entrega amorosa. Su relato muestra magistralmente lo que es la responsabilidad del testigo, su misión de dar vida a las compañeras que fueron víctimas de la represión sin jamás ser reconocidas como combatientes: como ejemplo, una amiga de Chelo, Carmen de Fervenza, violada por la Brigadilla y asesinada.

3.
Conclusiones

La mezcla de los actos resistentes y de los actos cotidianos, el carácter estructurante de los lazos familiares han sido analizados como rasgos específicos de la resistencia femenina. De ahí la necesidad de estudiar las acciones casi invisibles que se desarrollan en ese espacio intermediario donde lo político es íntimo y de cuestionar esa frontera entre compromiso público y ética privada. Y de valorar esa «resistencia civil» que queda invisible en las versiones ideológicas o militares que uniformizan los relatos en los informes oficiales. Esta repolitización retrospectiva de lo privado y de lo íntimo conlleva muchas preguntas: ¿hasta qué punto es legítimo categorizar como actos políticos a aquéllos que eran vividos subjetivamente como actos de amor? ¿Se puede identificar lo que es compromiso resistente voluntario y la participación sin conciencia política?

Los archivos orales que hemos constituido son documentos para los historiadores. Para los que quieren construir un relato que sea lo más fiel posible al pasado, tienen que ser objeto de una crítica interna, atenta a las condiciones en las cuales se recogieron los testimonios y a lo que la oralidad libera u oculta. Tienen que cruzarse con otros archivos. Pero estos testimonios orales no son solamente documentos. Por todas las razones que hemos evocado, abren espacios de transmisión por parte de los testigos pero también por parte de los que recogen sus relatos. Permiten que unas palabras prohibidas hagan acto de presencia y que la parte femenina de la resistencia se exprese. Son actos de transmisión de la memoria de los vencidos. De mujeres que fueron vencidas y que al relatar sus combates y sus derrotas desafían la historia escrita desde el punto de vista de los vencedores de ayer y de hoy.

Notas

[1]S. Balfour: *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos*. Barcelona. Península, 2002. < <

[2] J. Jauregui: *Porque el 18 de julio… Y después*, Barcelona. Flor del Viento, 2006, pp.
144-145
. < <

[3] J. Ventura Solé: *Presó de Pilots*. Tarragona. Diputació de Tarragona, 1993, pp. 9,
22-23
. < <

[4] J. Subirata Piñana: *Pilotos.Prisión de Tarragona 1939-41*
. Madrid. Pablo Iglesias. 1993. p. 3. <<

[5] F. García Crau: «Batallons de la postguerra». *La Riuada*. 4. (1995), pp.
27-28
. < <

[6] Entrevista con Ramon Videllet Andreu, Benifallet, 3-4-1996
. < <

[7] J. M. Naveros: «Los muertos del “Parte Inglés” en Almería». *Tiempo de Historia*. 46 (1978). Véase: www. shac. net/República/ TextosIM/Elparteingles. < <

[8] J. Busquets: *Veinte* años *de prisión. Los anarquistas en las* cárceles *de Franco*. Madrid. F. Anselmo Lorenzo. 1998. < <

[9] A. Bahamonde. *Un año con Queipo*. Barcelona. Ed. Española, 1938, pp.
92-93
. < <

[10] G. Ciano: *Diarios 1937-1943*. Barcelona. Critica, 2004. <<

[11] No tenemos en consideración la represión sobre el nacionalismo de las colonias portuguesas. Véase sobre esta cuestión: Torre. H de la y Sánchez Cervelló, J: *Portugal en el siglo XX*. Madrid, Istmo, 1993, pp. 279 y 8s. < <

[12] J. M. Solé Sabaté: *La represión franquista a Catalunya*. Barcelona. Ed. 62. 1985, pp 134 y ss. < <

[13] J. Sánchez Cervelló: «Próleg» en: J. Recasens LLort: *La repressió franquista a la Ribera d'Ebre*. Valls, Cossetania, 2003, pp. 5-9. < <

[14] Entrevista a Juan Antonio Roig«Janet». Calaceite. 28-8-2006 , y Pepeta Cervelló Rius. Tarragona. 11-3-1996 . < <

[15] «Libro de Actas de Sesiones Municipales», 1-6-1936. Texto manuscrito. Archivo Histórico Municipal de Flix, p. 67. <<

[16] J. Sánchez Cervelló: «Metodología de la represión franquista 1938-1947 », en: J. Sánchez Cervelló (coord.): *La provincia de Tarragona durant el franquisme (). Politica, societat i cultura 1938-1976* , Tarragona. CEHSGO, 1996, pp. 11-40 . < <

[17] J. Cruanyes: *Els papers de Salamanca*. Barcelona. Ed. 62, 2003, pp. 62. < <

[18] Entrevista con Juan Corbella Ventura. Flix. 16-1-1996
. < <

[19] J. Sánchez Cervelló: «Próleg» en: J Recasens Llort: *La repressió franquista a la Terra Alta*, Horta de Sant Joan. Ecomuseu dels Ports. 2005, pp. 59 < <

[20] Entrevista con Juan Antonio Roig Serrano. Calaceite. 19-8
, 2006. < <

[21] M. A. Ruiz Carnicer: «Poder político y respuesta social en el Bajo Aragón turolense en el primer franquismo» en: P. Rújula (coord.): *Entre el orden de los propietarios y los sueños de rebeldía*, s. l. (Zaragoza). Grupo de Estudios Masinos. 1997, pp.
89-108
. < <

[22] «Excmo. Sr. Pedro Gomero». Batea. 17-10-1939, p. 7. Caja 11. SGM-AGA. Alcalá de Henares. < <

[23] E. Líster: *Asi destruyó Carrillo el PCE*, Barcelona. 1983. p. 28. < <

[24] S. Vilar: *Historia del antifranquismo 1939-1975*. Espulgues de LLobregat. Plaza & Janes. 1984. p. 56: H. Heine: *La oposición al franquismo*. Barcelona. Crítica, 1983, pp. 131 - 132. <<

[25] G. Durán *: Una enseñanza de la guerra de España*. Madrid, Júcar, 1980. < <

[26] J. Sánchez Cervelló: *¿Porqué hemos sido derrotados? Las divergencias republicanas*. Barcelona. Flor del Viento, 2006, pp. 526 y ss. < <

[27] M. Heiberg y M. Ros: *La trama oculta de la* guerra civil. *Los servicios secretos de Franco*
1936-1945
, Barcelona. Crítica, 2006, pp. 168. < <

[28] M. Irujo: *Inglaterra y los vascos*. Buenos Aires. Ekin. 1945: C. Pi i Sunyer: *Memóries de. El Consell Nacional de Catalunya l'exili*. Barcelona. Curial. 1978. p. 176. vol. 1. < <

[29] F. Montseny: *Pasión y muerte de los españoles en Francia*, Toulouse. Ed. Universo, 1950, pp.
37-38
. < <

[30] A. Kedros: *A Resisténcia grega 1940-1944*. Porto, Inova. s. d. [1975]. p. 745. < <

[31] D. H. Close: *The Greek Civil War:Studies of Polarization 1943-1950*
, London-New York, Routledge. 1993. <<

[32] Crístino García era héroe nacional de Francia por su contribución a la lucha contra los nazis. < <

[33] Sobre las resoluciones de la ONU condenando al franquismo, véase A. J. Lleonart Anselm: *España y la ONU ().Documentación básica sintetizada y anotada 1945-46*. Madrid. CSIC, 1978. < <

[34] Véase: S. Minev: *Las causas de la derrota de la República española*, A. Encinas (ed.). Madrid. Miraguano, 2003, p. 287: A. Elorza y M. Bizcarrondo: *Queridos camaradas. La internacional comunista y España*
1919-1939
, Barcelona. Planeta, 1999. < <

[35] J. Estruch: *El PCE en la clandestinidad 1939-1956*, Madrid. Siglo XXI, 1982, p. 71. < <

[36] S. Agudo: Memorias. *La tenaz y doloroso lucha por la libertad 1939-1962*
. Huesca. IEA-Diputación, 1991, pp. 234 y ss. < <

[37] D. Diaz Esculies: *El catalanisme polític a () l'exili 1939-1959*. Barcelona. La Magrana. 1991, p. 108. < <

[38] J. Borrás: *Políticas de los exiliados españoles 1944-1950*, París. Ruedo Ibérico, 1976, pp. 21-26. < <

[39] A. Paz: *CNT 1939-1945*. Barcelona, *Hacer*, 1980, pp. 139-146. <<

[40] R. Borrás Bertriu: *Los últimos borbones. De Alfonso XIII al Príncipe Felipe*. Barcelona. Flor del Viento. 1999, pp. 127 y ss. < <

[41] ID.: *El rey de los rojos. Don Juan de Bortón, una figura tergiversada*. Barcelona. Vergara, 2005, pp.
221-223
. < <

[42] B. Vargas: *Rodolfo Llopis.Una biografía política 1895-1983*. Barcelona, Planeta, 1999, pp. 195-200. <<

[43] Véase: M. A. Bosch: *Pous i Pagés. Vida i obra*. Figueres. IEE, 1997. < <

[44] A. Fernández: *Rebel*. Barcelona. Mediterránia. 2002, p. 346. < <

[45] E. Pons Prades: *Guerrillas españolas 1936-1960*, Barcelona. Planeta, 1977, pp. 180-191. <<

[46] Las obras de conjunto más importantes son: S. Serrano: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*. Barcelona. Booket, 2002; F. Moreno: *La resistencia armada contra Franco*. Barcelona. Crítica, 2001. < <

[47] «Sobre la AGL». s.l.,s. f. [agosto-septiembre 1947], 8 págs. mecanografiadas. APCE. Madrid. < <

[48] F. Claudin , *Santiago Carrillo. Crónica de un secretario general* .Barcelona. Planeta, 1983, pp. 95. < <

[49] E. Lister: *op. cit.*, pp. 54. <<

[50] S. Carrillo: «Sobre la experiencia de dos años de lucha», *Nuestra Bandera*. 31, noviembre-diciembre de 1948, pp. 834 - 839. < <

[51] *Mundo Obrero*. 55, 3 de febrero de 1949, p. 1. < <

[52] J. Estruch: *Historia oculta del PCE*. Madrid, Temas de Hoy. 2000. p. 174. < <

[53] J. Sánchez Cervelló (ed.) et al.: *Maquis, el puño que golpeó el franquismo, la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón*. 4 ed., Barcelona. Flor del Viento. 2006, pp.
382-385
. < <

[54] S. Carrillo: *Memorias*. Barcelona, Planeta. 1993. < <

[55] S. Álvarez. J. Hinojosa y J. Sandoval (coord.): *El movimiento guerrillero en los años cuarenta*. Madrid. Fund. de Investigaciones Marxistas. 1990: J. M. Aztiaga: *La guerrilla antifranquista en Nerja*. 2.ªed., Nerja.IU-Los Verdes-Convocatoria por Andalucía. 1996. < <

[0] Josep Sánchez Cervelló: ha publicado numerosos trabajos sobre aspectos relacionados con la historia de Portugal y los procesos de descolonización: *La descolonización y el surgimiento del Tercer Mundo; El último imperio occidental: la descolonización portuguesa, o La revolución de los claveles en Portugal*. También ha dedicado su interés al estudio de la resistencia antifranquista con la coordinación del trabajo : *Maquis: el puño que golpeó el franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón*. < <

[1] Secundino Serrano: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*. Madrid, Temas de Hoy, 2001. < <

[2] Esta crítica ha sido también expresada en el caso de otras historiografías, por ejemplo la de la Resistencia francesa: asi, Pierre Laborie critica
«l'erreur
de méthode qui consiste à juger exclusivement de sa dimension [de la Résistance] à partir de critères
d'efficacité
militaire ou
d'évaluations
quantitatives des effectifs. Ces interprétations réductrices, en suggérant la marginalité de la Résistance ou son isolement dans la nation, négligent la dialectique des rapports de force et la multitude des gestes obscurs qui conditionnent la survie et le développement de la Résistance». En Pierre Laborie: *française sous Vichy*
L'opinion
. Paris. Éditions du Seuil. 1990, pp. 310. <<

[3] En otros países, esta revisión historiográfica de la historia de la Resistencia contra el fascismo incluyendo a grupos sociales mis amplios que los militantes de las organizaciones está muy avanzada. Véase por ejemplo, en el caso de la resistencia francesa, Jacques Semelin: *Sans armes face ó Hitler: La resistance civile en Europe, 1939-1943*. Paris. Payot. 1989; Marcot François: «Pour une sociologie de la Résistance: intentionnalité et fonctionnalité», en: Antoine Prost (dir.): *La Résistance, une histoire sociale*. Paris. Les Editions de látélier/ Éditions Ouvrières, 1997, pp. 21-41: Laurent Douzou: «La Résistance et le monde rural: entre histoire et mémoire». *Ruralia* [en ligne], 1999-04-Varia, http: //ruralia. revues. org/document88. html, en el que realiza un análisis de la resistencia en el mundo rural francés que nos interesa particularmente por las analogías que pueden establecerse con el caso español. La resistencia de las mujeres durante la segunda guerra mundial es analizada por Anna Bravo y Anna Marta Bruzzone, *In guerra senza armi. Storie di donne. 1940-1945*, Roma. Laterza, 1995: Anna Bravo: «Résistance civile, résistance des femmes en Italie 1943-1945», en: Jean-Marie Guillon y Robert Mencherini: *La Résistance et les europeens du Sud*. Paris, L'Harmattan. 1999, pp. 37-47; Paula Schwartz: «Redefining Resistance: Women's Activism in Wartime France», en: Margaret Higonnet *et al.* (coord.): *Behind the lines. Gender and the Two World Wars*, Yale University Press, 1987, pp. 141-153: o el dossier de la revista *Clio* coordinado por Françoise Thébaud.

«Résistances et libérations en France.
1940-1945
»: *Clio. Histoire, Femmes et Sociétés*. 1 (1995). Para la resistencia alemana ver *Der Widerstand gegen Nanonalsonalismus (32.º Congreso de Historiadores Alemanes en Hamburgo*). Stuttgart. 1979; Alf Lüdtke: «De los héroes de la Resistencia a los coautores. “Alltagsgeschichte” en Alemania». *Ayer*, 19 (1995), pp.
49-69
. < <

[4] Me parece necesario introducir esta puntualización, por obvia que pueda parecer, ante determinadas afirmaciones y reproches que pretenden que el estudio de la guerrilla desde la óptica de la historia social llevaría a negarle su carácter político. No sólo se trata de un argumento absurdo e infundado, que revela un perfecto desconocimiento del origen, la metodología y los objetivos de la historia social, sino que escribir una historia pretendidamente «militante» no siempre sirve a la causa que se pretende defender (a menudo suele suceder lo contrario). <<

[5] Véase en particular Theodor Shanin: *La clase incomoda. Sociología política del campesinado en una sociedad en desarrollo (Rusia 1910-1925*
). Madrid. Alianza Editorial, 1983, y T. Shanin (ed.): *Peasants and peasant society: selected readings*. Oxford. Blackwell, 1987 (2.ª). < <

[6] James S. Scott: «Everyday forms of Résistance» en: Forrest Colburn (ed.): *Everyday forms of Peasant Resistance*. New York. M. E. Sharpe. 1989, pp.
3-33
, cita en p. 3. < <

[7] Véase, entre otros, R. Guha: *Subaltem Studies: Writings of South Asían History and Society*. Oxford. Oxford University Press. 1983: D. Chakrabarty: *Habitations of modernity: Essays in the wake of subaltem studies*. Chicago. University of Chicago Press. 2002. < <

[8] Edward P. Thompson: «Patrician Society. Plebeian Culture». *Journal of Social History*.
7-4
(1974), pp. 399. citado por James C. Scott: «Ever *y*…» *op. cit.*, p. 213. < <

[9] Roger Dupuy: *La politique du peuple. Racines, permanences et ambiguités du populisme*. Paris. Albin Michel, 2002. < <

[10] Se equivoca, pues. Francisco Moreno cuando afirma que el fenómeno de los «huidos» como origen de los grupos guerrilleros es una especificidad de la guerrilla española, que la diferenciaría de otras guerrillas europeas. F. Moreno: «Lagunas en la memoria y en la historia del maquis»; *Hispania Nova*, revista electrónica, 6 (2006) (www. hispanianova. rediris. es), p. 15. < <

[11] Véase, entre otros. Laurent Douzou: «La Résistance et le monde rurale…», *op. cit.*, Jean-Marie Guillon: «La Résistance au village», dans Jacqueline Sainclivier et Christian Bougeard [dire.]: *La Résistance et les Français. Enjeux stratégiques et environnement social*. Rennes, Presses Universitaires de Rennes. 1995, pp. 233; Hélène Dumora-Ratier: «Paysans et Résistance: étude
d'un
milieu et
d'un
processus
d'entrée
en résistance» in Jean-Marie Guillon et Pierre Laborie [dirs.]: *Mémoire et Histoire la Résistance*. Toulouse. Privat, 1995, pp.
281-288
: H. R. Kedward: *In search of the maquis*. Oxford, Clarendon Press, 1993. < <

[12] Para la resistencia griega, véase André Kédros: *La Résistance grecque ()*
1940-1944
. Paris, Robert Laffont, 1966: David H. Close (ed.): *The greek civil war. Stufies of polanzation*, London; New York. Routledge, 1993; o John O. Iatrides y Linda Wrigley (eds): *Greece at the crossroads. The civil war and its legacy*. The Pensylvannia State University Press. 1995. < <

[13] Francisco Cobo Romero: *Conflicto rural y violencia política. El largo camino hacia la dictadura. Jaén. 1917-1950*, Jaén. Universidad de Jaén. 1998, p. 52. < <

[14] Hamza Alavi: *Las clases campesinas y las lealtades primordiales*. Anagrama, Barcelona. 1976. < <

[15] Javier Ugarte: *La nueva Covadonga insurgente. Orígenes sociales y culturales de la sublevación de 1936 en Navarra y el Pais Vasco*. Biblioteca Nueva, Madrid. 1998. <<

[16] Sobre la política represiva adoptada por la dictadura en el medio rural, véase las consideraciones de Michael Richards: *Un tiempo de silencio. La guerra civil y la cultura de la represión en la España de Franco, 1936-1945*, Barcelona. Crítica. 1999, en particular el capitulo «El precio de la autarquía (II). El medio rural», pp. 141-190. <<

[17] Véase un análisis de este tipo de hábitat disperso turolense en Enrique Ruiz Pudría: *El Mas turolense: pervivencia y viabilidad de una explotación agraria tradicional*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico. 1998. < <

[18] La misma reflexión hace el historiador Josep Sánchez Cervelló para toda la zona de la ribera del Ebro, señalando la resistencia al liberalismo como explicación de «la gran influencia en la zona de fuerzas políticas de tradición antiestatalista: el carlismo, el republicanismo federal y el anarquismo». J. Sánchez Cervelló (ed.): *Maquis: el puño que golpeó al franquismo. La agrupación guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)*. Barcelona. Flor del Viento. 2003. p. 36. En la misma obra encontramos un análisis de las continuidades y pervivencias entre las partidas de la guerra de la Independencia, las guerras carlistas y el movimiento guerrillero antifranquista, en particular en lo que se refiere a las tácticas represivas empleadas por el Estado durante «150 años de lucha antisubversiva» (pp, 35-49, cita en p. 49). Un estudio del carlismo como movimiento popular en Pedro Rújula: «Elites y base social: el apoyo popular en la Primera Guerra Carlista», Vasconia, 26 (1998), pp. 125-138. Véase también, del mismo autor. *Contrarrevolución. Realismo y carlismo en Aragón y el Maestrazgo*. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza. 1998. < <

[19] Mercedes Yusta: *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón*. Zaragoza. Prensas Universitarias de Zaragoza. 2003, pp.
45-62
. < <

[20] A este respecto resultan muy interesantes e iluminadoras las autobiografías que los guerrilleros debían elaborar a instancias de la dirección del Partido, a menudo después del abandono de la lucha armada, y que testimonian de sus diferentes trayectorias vitales. Este tipo de documentos pueden encontrarse en el Archivo Histórico del PCE, Sección Movimiento Guerrillero. Sobre esta práctica de la autobiografía, muy extendida en el mundo comunista, véase Claude, Bernard Pudal Pennetier (dir.): *Autobiographies, autocritiques, aveux dans le monde communiste*, París, Belin. 2002. <<

[21] Informe de la Guardia Civil de Cantavieja, 28 de marzo de 1945. Archivo Histórico Provincial de Teruel. Sección Gobierno Civil, caja 1, 130, legajo 78. <<

[22] La primera cita en entrevista. A. B., Aguaviva, 6 de agosto de 1996: la segunda en entrevista. J. B., Cañada de Benatanduz, 26 de julio de 1997. <<

[23] VV. AA: *El movimiento guerrillero en los años cuarenta*. Madrid. Fundación de Investigaciones Marxistas, 1990, pp. 37. < <

[24] Véase Mercedes Yusta: *La guerra de los vencidos. El maquis en el Maestrazgo turolense,*
1940-1950
. Zaragoza. Institución Fernando el Católico. 1999, pp.
95-110
. < <

[25] Mercedes Yusta: *La guerra de los vencidos*… op. cit., p. 132. < <

[26] *Ibídem*, p, 121. < <

[27] Mercedes Yusta: *Guerrilla y resistencia campesina*…, op. cit., p. 226. < <

[28] Lo de Lister y Galán, en «Informe del camarada Ibáñez». Archivo del Comité Central del PCE. sección Movimiento Guerrillero, jacquet
3-9
. Cit. en M. Yusta: *Guerrilla y resistencia campesina… op. cit.*, p. 126. Lo de los «zoquetes» en ibídem. pp, 160. Lo de los cigarrillos en «Informe del guerrillero Teo», citado por Fernanda Romeu; *Más allá de la utopía. La Agrupación Guerrillera de Levante*. Valencia. Alfons el Magnánim. 1986. p. 112. Tanto el campesino que decía la frase «zoquetes somos…» como el guerrillero que se hacía cigarrillos con el papel de los libritos acabaron siendo ajusticiados por los propios guerrilleros como «provocadores». < <

[29] *El Guerrillero* (periódico de la AGLA), n.º 3, extraordinario, diciembre de 1946. < <

[30] El caso del guerrillero Petrol es analizado con detalle en M. Yusta: La *guerra de los vencidos*… *op. cit.*, pp.
104-110
. < <

[31] Así se desprende, por ejemplo, del informe enviado por el alcalde de Alcañiz al gobernador civil de Teruel el 10 de enero de 1945, en el que avisaba del peligro de que los guerrilleros se aprovisionaran en casa de los masoveros, muchos de ellos «significados como izquierdistas». Cit. en M. Yusta: *La guerra de los vencidos… op. cit.*, pp.
73-74
. <<

[32] M. Yusta: *Guerrilla y resistencia campesina… op. cit.*, pp. 203-204
. < <

[33] Mientras terminan de redactarse estas líneas se ha descubierto en la localidad de Alcalá de la Selva (Teruel) una fosa común que contiene los restos de 11 personas que corresponden probablemente a los campesinos ejecutados por la brigadilla de la Guardia, *Heraldo de Aragón*. 25 de noviembre de 2006. < <

[0] Mercedes Yusta: desde finales de los años noventa ha renovado los estudios sobre la guerrilla antifranquista en España con libros como: *La guerra de los vencidos: el Maquis en el Maestrazgo turolense, 1940-1950*
o *Guerrilla y resistencia campesina: la resistencia armada contra el franquismo en Aragón ()*
1939-1952
. En la actualidad realiza diversas investigaciones en torno al papel de las mujeres y de las redes familiares dentro de la resistencia. <<

[1] Esta ponencia, en sus líneas básicas, fue pronunciada el 27 de octubre de 2006 en la Universidad Complutense de Madrid, ante más de 350 alumnos matriculados en el curso «Resistencia armada en la posguerra». Pero su redacción definitiva posterior con destino a su publicación ha permitido incluir algunos aspectos que surgieron en los debates de las ponencias y hacerse eco también de ciertas polémicas planteadas en la prensa. <<

[2] Sobre este análisis preobrerista y prerrepublicano de la guerrilla ya he anticipado algunas consideraciones en mi *La resistencia armada contra Franco*, Barcelona, Crítica, 2001, pp. 4 y ss. < <

[3] Muchos de los maquis presentados a menudo como «bandoleros» por el franquismo tenían una amplia trayectoria política o sindical en los años de la República o de la guerra. Por ello, la historia del maquis conviene retrotraerla casi siempre a estas etapas previas. <<

[4] Incluso hombres aparentemente apolíticos, como los hermanos Quero, de Granada, eran indudables «desafectos» de la dictadura. Uno de ellos era evadido de un campo de concentración en Córdoba. La mayoría eran excombatientes del Ejército republicano, y alguno había militado en los célebres «Niños de la Noche». Así que la aparente independencia o supuesto apoliticismo de algunos maquis nos demuestra bien poca cosa. <<

[5] Carta de Alonso Sánchez Gascón, remitida a este autor, desde Madrid, año 2001. < <

[6] F. Moreno Gómez: «Movimiento obrero, caciquismo y represión en Córdoba durante 1919», *Axerquía*, 12 (1984). < <

[7] Matías Romero Badía: *Memorias*, Madrid,
A-Z
Ediciones, 1996. < <

[8] J. A. Biescas y M. Tuñón de Lara: *España bajo la dictadura franquista (*
1939-1975
), Tomo X, Barcelona, Labor, 1981, p. 21. < <

[9] VV. AA.: *El movimiento guerrillero de los años cuarenta*, Madrid, F. I. M., 1990, 172, testimonio de José Murillo. < <

[10] Sobre este peculiar guerrillero he escrito en mi libro *La resistencia armada contra Franco, op. cit* .Y existe un libro de memorias: Adolfo Lucas Reguilón García: *El último guerrillero de España*, Madrid, ADLAG, 1975. < <

[11] Antonio Tellez: *A guerrilla antifranquista de Mario de Langullo, O pinche* ,Vigo, A Nosa Terra, 2000. < <

[12] El caso de Chelo, la joven guerrillera gallega, a cuyos padres los eliminó la Guardia Civil en presencia de esta niña, está expuesto en un DVD de testimonios orales, que dirige Odette Martínez, visualizado en este mismo Congreso y que está depositado en la Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea, París. <<

[13] REES, Laurence: «A partisan war», cap. 3, del documental titulado «Hitlers Invasión of Russia in World War Two», BBC 2, Londres, 5 octubre 1999 (búsqueda de cita en la que me ayudó Mirta Núñez). < <

[14] A. Bahamonde Magro y J. Cervera Gil: *Así terminó la guerra de España*, Madrid, Marcial Pons, 1999. < <

[15] En el archivo del PCE se halla respuesta a muchas de estas cuestiones. Esquema de la estructura general guerrillera puede verse en Santiago Álvarez y otros: *El movimiento guerrillero de los años cuarenta* (2.ª edic.), Madrid, FIM, 2003, pp.
23-28
. Y en el Catálogo de los fondos del Archivo Histórico del Partido Comunista de España, 2 vols., Madrid, FIM, 2000. <<

[16] M. Martorell: *Jesús Monzón, el líder comunista olvidado por la historia*, Navarra, Pamiela, 2000, p. 101.Y en Joan Estruch: *Historia oculta del PCE*, Madrid, Temas de Hoy, 2000, p. 165. < <

[17] Con motivo de la tramitación actual de la Ley de Memoria Histórica, que plantea la tímida apertura de los archivos militares, se está produciendo una de esas atávicas corrientes de «malestar» en sectores del Ejército, como medida de presión en contra, según han denunciado diversas asociaciones de la Memoria, como AGE. El problema de estos archivos no democratizados todavía, ya lo expuso Amnistía Internacional en un informe de marzo de 2006. <<

[18] F. Moreno Gómez: *Historia y memoria del maquis. El cordobés Veneno, último guerrillero de La Mancha* ,Madrid, Alpuerto, 2006. < <

[19] Desafortunado artículo de Santos Juliá en *El País*, 31-12-2006
, titulado «Año de memoria». < <

[20] Causa núm.
188 610
/46, contra Agustín Zoroa y otros, archivo del Tribunal Militar Territorial 1.º, Madrid. Sobre la trayectoria del PCE en pro de la democracia española, véase también Jesús Sánchez Rodríguez: *Teoría y práctica democrática en el PCE (*
1956-1982
), Madrid, FIM, 2004. <<

[21] Es injusto el olvido que ha relegado valiosas obras de recuperación de memoria como el pionero Ronald Fraser: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*, Barcelona, Crítica, 1979. < <

[22] «Año de memoria», *El País*, art. cit. <<

[23] Ibidem. < <

[24] Ibidem. < <

[25] Ibidem. < <

[26] Entrevista a Santos Juliá, por José Andrés Rojo, bajo el título «No hubo olvido ni silencio», *en El País*, 2-1-2007 . < <

[0] Francisco Moreno: sus libros han alcanzado una gran difusión entre el público y los especialistas. Destacamos: *Córdoba en la posguerra (la represión y la guerrilla, 1939-1950*), o el voluminoso *La resistencia armada contra Franco: Tragedia del maquis y la guerrilla: el centro-sur de España, de Madrid al Guadalquivir*. En el último año ha publicado unas memorias sobre el conocido guerrillero cordobés Veneno, bajo el título: *Historia y memoria del Maquis*. < <

[1] «Informe de Pedro Checa», Archivo Histórico del Comité Central del PC de España (AHCCPCE), Activistas 93/49/0; «Informe de Pedro Checa sobre la situación del país del Partido, Noviembre 1940», AHCCPCE, Activistas 93/49/0, citados por Víctor Manuel Santidrían Arias: *Historia do PCE en Galicia (*
1930-1968
), A Coruña, O Castro, 2002, pp. 254 y ss. < <

[2] José Gros: *Abriendo camino*, París, Librerie du globe, 1971, p. 13.
< <

[3] Hartmut Heine: *La oposición política al franquismo*, Barcelona, Crítica, 1983, p. 67; Carlos Fernández Rodríguez: *Madrid clandestino. La reestructuración del PCE, 1939-1945*. Madrid, Fundación Domingo Malagón, 2002, p. 82. <<

[4] Al parecer, seguían aún a mediados de 1944 en esta postura. «Informe de Casto García Roza, *Alfredo*, de 25 de noviembre de 1945», Documentos PCE-Anexo, AHCCPCE. <<

[5] Hartmut Heine: *A guerrilla antifranquista en Galicia*, Vigo, Xerais, 1980, pp. 53 y ss. < <

[6] «Informes sobre camaradas: Celestino Uñarte», Sig. 10022, AHCCPCE. <<

[7] Causa 75/46, A Coruña, AIRMN. < <

[8] Una buena muestra de esta escasez de cuadros en el interior constituye el caso del ya citado José Isasa, que aún después de su cese siguió trabajando en la Comisión de Trabajo Guerrillero. Más, a raíz del susodicho incidente en Cuatro Caminos, fue mandado como responsable a la Agrupación del Centro, que pronto quedó transformada en el Ejército Guerrillero de Extremadura y Centro. De allí se le mandó a principios de enero del año siguiente a Galicia, para montar el nuevo Ejército Guerrillero de Galicia. Regresó aproximadamente a mediados de 1946 a Madrid, donde volvió a ingresar en el Ejército Guerrillero de Extremadura y Centro como jefe militar. Desempeñando este cargo sería capturado en septiembre de 1946 en Madrid, juzgado, condenado a muerte y ejecutado el 14 de enero de 1947. < <

[9] Orden de Monzón, mandada desde el interior a los guerrilleros de la Unión Nacional Española en Francia, citada por Santiago Carrillo en el Informe del 6 de febrero 1945, en Fernanda Romeu Alfaro: *Más allá de la utopía: Agrupación Guerrillera de Levante*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2002, pp.
40-41
. < <

[10] De este aspecto tratan brevemente Geneviève Dreyfus-Armand: «Españoles en la resistencia», en: Josefina Cuesta y Benito Bermejo (coords.): *Emigración y exilio*, Salamanca, 1996, pp.
248-277
. < <

[11] Una muestra de la pervivencia constituye la «Carta abierta de la Delegación del CC del interior» de enero de 1945, que, al parecer, fue redactada en febrero de aquel año por Santiago Carrillo. <<

[12] Véase Fernanda Romeu Alfaro: *La Agrupación Guerrillera de Levante*, Valencia, Alfons el Magnanic, 1987; Fernanda Romeu Alfaro: *Más allá de la utopía: Agrupación Guerrillera de Levante*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2002. < <

[13] «Resumen de la discusión de la Carta del CC con los camaradas de Levante», s. 1/1951, en Fernanda Romeu Alfaro: *Más allá…, op. cit.*, pp.
544-45
.<<

[14] El tercer desembarco de un nutrido grupo de guerrilleros, esta vez en la costa almeriense, no se produjo hasta principios de octubre de 1945. No fue coronado por el éxito, ya que sus 11 componentes fueron capturados o murieron en diversos encuentros con fuerzas de la Benemérita. Hartmut Heine y José María Azuaga: *La oposición al franquismo en Andalucía oriental*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2005, pp. 18 y ss., y pp. 127 y ss. <<

[15] José María Azuaga: «Guerrilleros contra Franco en Andalucía Oriental», en: Hartmut Heine y José María Azuaga: *La oposición al franquismo en Andalucía oriental*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2005, pp.
135-138
. < <

[16] Carta de D. Ibárruri, *la Pasionaria*, Toulouse, 8 de diciembre 1945, a Alfonso Rodríguez Castelao. < <

[17] En diciembre de 1944 el general Caille, jefe militar de la frontera con España, informa que desde el 1 de enero 1945 quedarán disueltos todos los grupos guerrilleros, tanto franceses como extranjeros, que pasarán a ser desmovilizados o tendrán que incorporarse al Ejército francés. Juan Carlos Jiménez de Aberasturi, «La participación vasca en los combates del Médoc: el Batallón "Gernika" (1945)», en: *Españoles en Francia, Coloquio Internacional 1936-1946*, Salamanca 1991, pp. 487-497. Entre las diversas facilidades a disposición de los guerrilleros españoles en Francia, que pronto desaparecieron a raíz de la citada «normalización», hay que mencionar también la emisora Radio Toulouse, que existió durante varios meses en la ciudad occitana. <<

[18] *Guardia Civil*, Madrid marzo 1946; Francisco Aguado Sánchez: *El Maquis en España*, Madrid, Editorial San Martín, 1975, pp. 648 y ss; Valentín Andrés Gómez: «Los que vinieron de Francia y la resistencia armada: caída de la Brigada Pasionaria (1946)», en: Jesús de Cos Borbolla y Felipe Matarranz González: *Recopilación de testimonios directos y textos sobre la guerra civil española, las guerrillas y la represión fascista*, Santander, mayo de 1997, mecanografiado y fotocopiado. < <

[19] Harmut Heine: *La oposición política…, op. cit.* pp. 466 y ss. < <

[20] Véase Francisco, «el Quico», Martínez-López: *Guerrillero contra Franco. La guerrilla antifranquista de León (*
1936-1951
), León, Instituto Leones de Cultura, 2002, pp. 155 y ss. El autor describe cómo, tras la huida de él, en unión con otros tres compañeros, a Francia, militantes de la CNT y representantes de diversas asociaciones humanitarias les salvaron de tener que enrolarse en la Legión Extranjera para evitar que fuesen devueltos a España. No menciona ningún acto de solidaridad por parte de la organización del PCE, en la que, de una forma u otra, militaban los cuatro guerrilleros. («Ningún partido español en el exilio intercedió en nuestro favor, ni el PCE, que estaba entonces fuera de la ley, ni el PSOE, que existía en completa legalidad». Cita de la p. 174). < <

[0] Hartmut Heine: sus trabajos sobre la guerrilla antifranquista fueron pioneros en España. Es autor de *A guerrilla antifranquista en Galicia*, hasta el clásico, *La oposición política al franquismo de 1936 a 1952*. Recientemente ha publicado, junto a José María Azuaga, *La oposición al franquismo en Andalucía oriental*, y prepara un nuevo trabajo sobre las Brigadas Internacionales. < <

[1] Secundino Serrano: *La guerrilla antifranquista en León (1936-1947)*, Madrid, Siglo XXI, 1988, pp. 88-115. <<

[2] Franco, al corresponsal americano Jay Alen, *Chicago Daily Tribune*, 28-7-1936 . < <

[3] Para la represión antifranquista: Santos Juliá (coord.): *Víctimas de la guerra civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999; G. Molinero, M. Sala y J. Sobrequés (eds.): *Una inmensa prisión. Los campos de concentración y las prisiones durante la guerra civil y el franquismo*, Barcelona, Crítica, 2003; Julián Casanova (coord.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002. < <

[4] S. Serrano: *La guerrilla…, op. cit.*, pp. 24-27
. < <

[5] Para los diferentes territorios del antifranquismo armado: S. Serrano: *La guerrilla*…, op. cit, y Crónica de los últimos guerrilleros leoneses, Valladolid, Ambito, 1989; Harmut Heine *: A guerrilla antifranquista en Galicia*, Vigo, Xerais, 1980; Bernardo Maíz: *Galicia na IIª República e baixo o franquismo*, Vigo, Xerais, 1988; Fernanda Romeu Alfaro: *Más allá de la utopía: perfil histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante*, Valencia, Alfons El Magnánim, 1987; Mercedes Yusta Rodrigo: *Guerrilla y resistencia campesina. La resistencia armada contra el franquismo en Aragón(*
1939-1952
), Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2003; Joseph Sánchez Cervelló: *Maquis: el puño que golpeó al franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón*, Barcelona, Flor del Viento, 2003; Benito Díaz Díaz: *La guerrilla antifranquista en Toledo*, Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2001; Francisco Moreno Gómez: *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla*, Barcelona, Crítica, 2001; Julián Chaves Palacios; *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres*, Cáceres, Diputación Provincial Cáceres, 1994; Justo Vila Izquierdo: *La guerrilla antifranquista en Extremadura*, Badajoz, Universitas, 1986; José Aurelio Romero Navas: *Recuperando la memoria*, Málaga, Centro de Ediciones de la Diputación, 1997; Ramón García Piñeiro: *Los mineros bajo el franquismo (*
1937-1962
), Madrid, Fundación 1.º de Mayo, 1990. < <

[6] Secundino Serrano: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Madrid, Temas de Hoy, 2001, pp.
41-45
. < <

[7] Secundino Serrano: *Maquis…, op. cit.*, pp. 37 y 41. < <

[8] *Ibidem*, pp. 38-41 . < <

[9] José Manuel Sabín, *Prisión y muerte en España de postguerra*, Madrid, Muchnik, 1996, p. 287. < <

[10] Eric Hobsbawm: *Bandidos*, Barcelona, Ariel, 1976. < <

[11] S. Serrano: *Maquis…, op. cit.*, pp. 69-113
. < <

[12] José María Azuaga Rico: *La guerrilla antifranquista en Nerja*, Nerja, Izquierda Unida, 1996, pp.
53-58
. < <

[13] Boletín Oficial de la Guardia Civil, septiembre de 1941. < <

[14] S. Serrano: *Maquis…, op. cit.*, pp. 231-238
. < <

[15] Secundino Serrano: *La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler(*
1939-1945
), Madrid, Aguilar, 2005, pp.
502-538
.< <

[16] S. Serrano: *Maquis…, op. cit.*, pp. 143-148
. < <

[17] S. Serrano: *Maquis…, op. cit.*, pp. 148. < <

[18] S. Serrano: *La guerrilla…, op. cit.*, pp. 128-134
. < <

[19] Secundino Serrano: «Notas acerca de la guerrilla antifranquista en la provincia de León», en: W. AA.: *El movimiento guerrillero de los años cuarenta*, Madrid, FIM, 1990,p. 67. < <

[20] S. Serrano: *La guerrilla…, op. cit.*, pp. 128-134 ; S. Serrano: «Notas…», *op. cit.*, pp. 66-67 . < <

[21] S. Serrano: *La guerrilla…, op. cit.*, pp.
183-244
; S. Serrano: «Notas…», *op. cit.*, pp.
68-69
; Secundino Serrano: *Crónicas de los últimos guerrilleros leoneses*, Valladolid, Editorial Ambito,
1947-1951
, 1989,pp.
113-124
.< <

[0] Secundino Serrano: ha publicado multitud de trabajos, entre otros: *La guerrilla antifranquista en León ( );Crónica de los últimos guerrilleros leoneses(), o Maquis, historia de la guerrilla antifranquista*
1936-1951
1947-1951
.Su último trabajo sobre los españoles integrados en la resistencia francesa se ha presentado bajo el título :*La última gesta. Los republicanos que vencieron a Hitler(*
1939-1945
). < <

[1] Santos Juliá: *Víctimas de la Guerra Civil*, Madrid, Temas de Hoy, 1999, p. 25. < <

[2] R. Abella: *La vida cotidiana en España bajo el Régimen de Franco*, 3.ª ed., Barcelona, Argos Vergara, 1985, p, 206. < <

[3] R. Miralles: «Juan Negrín: resistir, ¿para qué?», *Historia 16,* 253 (1997), p. 23. < <

[4] J. Casanova: «Una dictadura de cuarenta años», en: J. Casanova (coord.): *Morir, matar, sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002, p. 11. < <

[5] J. T. Whitaker: *We cannot escape history*, New York, The Macmillan Company, 1943, pp.
108-110
. < <

[6] P. Preston: «Franco y la guerra civil española», en: *El País*, 14 de julio de 1996. < <

[7] J. M. Sabín: *Prisión y muerte en la España de postguerra*, Barcelona, Anaya & Muchnik, 1996, p. 27. < <

[8] M. Ortiz Heras: Violencia y política en la Segunda República y el primer franquismo. Albacete,
1936-1956
,Madrid, Siglo XXI, 1996, p. 379. < <

[9] Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Causa E-20
.068 contra Jesús López Sánchez y varios más. < <

[10] Archivo General Militar de Ávila. Documentación Nacional. A. 10. L452. C20. El 17 de abril de 1939, en las cercanías de Manzaneque fueron detenidos un teniente y cuatro soldados republicanos. Días más tarde era capturado el comisario político de la 47.ª Brigada Mixta. < <

[11] J. Guerra Vázquez: *La biografía de un desconocido*. (Texto mecanografiado), p. 130. Telesforo Aguado vivía de lo que le proporcionaba su familia y de pequeños robos que efectuaba en labranzas de la zona. < <

[12] Archivo Histórico de Izquierda Republicana, «Expediente de Responsabilidades Políticas que se siguen contra Valeriano Gálvez Arce». < <

[13] Testimonios de Sofía M. F., Navas de Estena (Ciudad Real), 24 de agosto de 1999; y José Manzanero Marín, carta particular al autor, Bennecourt (Francia), 21 de julio de 1997. < <

[14] Archivo Histórico Provincial de Toledo, AC.
11 144
. < <

[15] J. M. Sabín Rodríguez: *La represión en Toledo: 1936-1950*. Tesis doctoral, Facultad de Geografía e Historia, Madrid, 1992, p. 931. Guardita fue fusilado el 13 de noviembre de 1943. < <

[16] Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Causa E-20
.068 contra Jesús López Sánchez y varios más. < <

[17] Testimonio de Felipe Díaz Palomo, Campillo de la Jara, 10 de enero de 2004. < <

[18] Archivo Histórico Provincial de Toledo, AC.
11 154
. Telegrama del comisario jefe del Cuerpo General de Policía al jefe policial de Piedras Albas, Toledo, 22 de septiembre de 1942. < <

[19] J. M. García Crespo: «Menasalbas durante los años de la Segunda República» (trabajo inédito), 2003. < <

[20] F. Moreno Gómez: *La resistencia armada contra Franco*, Barcelona, Crítica, 2001, p. 198. < <

[21] v. González Gómez: *Memorias de un cabo 1.º* (Texto mecanografiado), Santa Olalla, 1994, p. 7. < <

[22] «Procedimiento sumarísimo ordinario n.º
19 546
, seguido contra Paula Sánchez Miguel» (propiedad de Juan Sánchez Sánchez). < <

[23] Testimonio de María Sánchez-Gabriel Esteban-Manzanares, Navahermosa, 11 de mayo de 1999. < <

[24] Registro Civil de Navahermosa. El fallecimiento de Florentino Sánchez-Gabriel Gutiérrez se debió a «lesiones producidas por armas de fuego». < <

[25] Archivo Histórico Nacional. Causa General, Navahermosa, caja 1045. < <

[26] Archivo de la Diputación Provincial de Toledo, Elecciones. Actas de la Junta Provincial del Censo Electoral, año 1936. El veterinario amenazaba a las personas de condición humilde con «quemarles el cochino» en la época de las matanzas. < <

[27] «Extremadura Roja, Órgano del Comité Regional del PCE (1933-1938)», edición facsímil, Mérida, 1994. < <

[28] J. M. Sabín: *Prisión y muerte…, op. cit*. pp. 201-204
. < <

[29] Jesús Gómez Recio había sido elegido concejal por el PSOE en las elecciones municipales de abril de 1931. Un año después, el 9 de abril, fue designado alcalde, cargo que desempeñó poco tiempo, pues se marchó a trabajar al Poblado de Cíjara. < <

[30] Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Causa n.º 37 873. Procedimiento sumarísimo de urgencia n.º U-771, contra Saturio Gómez Recio. < <

[31] Testimonio de María Sánchez-Gabriel Esteban-Manzanares, Navahermosa, 20 de agosto de 1999. El Rubio secuestró a un médico de origen salmantino en la finca Las Cañadas y luego le dejó en libertad, tras recibir 2000 pesetas como rescate. < <

[32] J. Manzanero Marín, carta particular al autor, Bennecourt, Francia, 21 de julio de 1999. < <

[33] Testimonios de Manuel Ariza, Talavera de la Reina, 6 de febrero de 1997, y de Jesús Moro, Talavera de la Reina, 10 de octubre de 2000. Estos dos guardias civiles estuvieron destinados en destacamentos establecidos por los montes de Toledo. < <

[34] B. Díaz Díaz (coord.): *La guerrilla en Castilla-La Mancha*, Ciudad Real, Almud Ediciones, 2004, p. 64. < <

[35] Testimonio de Soledad de la Rocha Olmedo, Talavera de la Reina, 30 de junio de 1998. Son muchas las personas que recuerdan en Navahermosa haber visto en la plaza el cuerpo sin vida de los huidos abatidos por las fuerzas de orden público. < <

[36] Testimonio de Felipe Díaz Palomo, Campillo de la Jara, 10 de enero de 2004. A Julián Díaz estuvieron a punto de apresarle debido a que la policía española interceptó una carta que envió a su familia. < <

[37] Servicios Históricos de la Guardia Civil, «Historia de la 204 Comandancia», Ciudad Real, 1966. < <

[38] Testimonio de Isidro García Lancha, Navas de Estena, 12 de agosto de 1999. < <

[39] AHN. Causa General, Navas de Estena, caja 1030. < <

[40] Registro Civil de Retuerta del Bullaque. El Manco de Agudo tenía 34 años en el momento de su muerte. < <

[41] AHN. Causa General, Valdemanco de Esteras, caja 1027-2
. < <

[42] AHN. Causa General, Agudo, caja 1028-1
. < <

[43] Testimonio de Pablo Vera, Santa Cruz de Moya, 30 de septiembre de 2006. Según este informante, que durante unos años fue alcalde de Agudo, Anicio Castillo dejó una nota pidiendo a la Guardia Civil que no persiguiese a su familia, que había sido obligada a residir en Herencia. < <

[44] F. Alia Miranda: «La guerrilla antifranquista en la provincia de Ciudad Real», *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 19 (1990), p. 61. < <

[45] J. M. González Muñoz: «Aproximación y aportación documental para el estudio de los años cuarenta en el Valle del Tiétar: Ávila. La guerrilla antifranquista-maquis-1944-1947», *Trasierra. Boletín de la sociedad de estudios del Valle del Tiétar*, 5 (2002), p. 194. En Casavieja hubo varios casos de huidos. < <

[46] A. I. Reguilón García: *El último guerrillero de España*, Madrid, Editorial AGLAG, 1975, p. 192. < <

[47] B. Díaz Díaz: *La guerrilla antifranquista en Toledo. La primera Agrupación Guerrillera del Ejército de Extremadura-Centro* ,Talavera de la Reina, Colectivo de Investigación Histórica Arrabal, 2001, p. 127. < <

[48] Testimonio de Cándido Cuns Carrasco, Piedralaves, 20 de junio de 2002. Este informante estuvo presente, a mediados de 1944, en una reunión de la Junta local de Unión Nacional de Piedralaves, que se celebró por la noche en un monte cercano al pueblo. Además de Severo, estuvieron presentes en esa reunión cerca de una veintena de personas. < <

[49] F. Aguado Sánchez: *El maquis en sus documentos*, Madrid, Editorial San Martín, 1976, p. 284. < <

[50] Testimonio de Nicolás Herrador, Castilblanco, 2 de diciembre de 2001. Este informante estuvo preso en la cárcel de Herrera del Duque, en la que coincidió con Honorio Molina Merino y con Joaquín Ventas Cita. < <

[51] Miguel Cabeza, un preso republicano que trabajaba en las oficinas de la cárcel, le dijo que había visto su nombre en una lista con los condenados a muerte (testimonio de Miguel San Andrés, Fuenlabrada de los Montes, 13 de agosto de 2001). < <

[52] R. Ayuso Fernández y B. Díaz Díaz: «El comandante Honorio, un guerrillero antifranquista en los montes de Toledo», *Alcalibe*, Revista Centro Asociado a la UNED «Ciudad de la cerámica», 1 (2001), p. 135. < <

[53] El nombre con el que está inscrito en el Registro Civil de Villarta de los Montes no es Gabino, sino Juan Ramón. < <

[54] Testimonios de Blasa y Porfiria González Castillo, Fuenlabrada de los Montes, 13 de agosto de 2001. < <

[55] AHN. Causa General, Fuenlabrada de los Montes, caja 1053-1
. Justino Álvarez fue asesinado el 12 de septiembre de 1939. < <

[56] Este alias le fue dado por ser la novia de Víctor Roque Sánchez, *Miguelete*. < <

[57] Testimonio de María Rodríguez Juárez, *la Goyería*, Alia, 17 de agosto de 2002 (entrevista realizada conjuntamente con José Pérez Conde). María afirma haber sido muy feliz en la sierra, pues allí tuvo la suerte de conocer al «jefe de la partida de maquis más grande de España». < <

[58] AHPCE, Movimiento Guerrillero, «Relación general de bandoleros». < <

[59] Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Causa 187 308
contra Justo Aquilino Calvo Sánchez. < <

[60] Servicios Históricos de la Guardia Civil, «Bandolerismo de posguerra en Cáceres», p. 2. < <

[61] Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Causa n.º 20 045
contra Quintín García Fernández. < <

[62] Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Causa n.º 3429/48 contra Juan Estrella Barroso. < <

[63] SHGC, «Bandolerismo…», p. 2. < <

[64] Testimonio de Abdón Muros Blanco, Minas de Santa Quiteña, 27 de febrero de 2002. < <

[65] SHGC, «Bandolerismo…», p. 4. < <

[66] J. Chaves Palacios: *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres, 1936-1950*. 3.ª ed., Salamanca, 1996, p. 89. < <

[67] J. Mendoza: «Gómez Cantos, el exterminador», *La Aventura de la Historia*, 11 (1999), p. 24. < <

[68] Testimonio de Teodoro Muñoz Ventura, Valdelacasa de Tajo, 10 de julio de 2002.Según este informante, que estuvo integrado en la partida liderada por Gregorio Álvarez Felipe, *Stalin*, Emilio Fernández Nieto, *Nebro*, o *Ruso*, de Calzada de Oropesa, era el enlace encargado de suministrar prensa a los huidos. < <

[69] Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Causa n.º 2493/48 contra Paula y María Rodríguez Juárez. < <

[70] Testimonio de Eulalio Barroso Escudero, Santa Cruz de Moya, 6 de octubre de 2001. < <

[71] Capitanía General de la 1.ª Región Militar. Causa n.º
138 157
contra José Isasa Olaizola y varios más. < <

[72] AHPCE, Movimiento Guerrillero. < <

[73] B. Díaz Díaz: *La guerrilla antifranquista en Toledo*…, op. cit. p. 131. < <

[74] A. Ruiz Ayúcar: *El Partido Comunista. Treinta y siete años de clandestinidad*, Madrid, Editorial San Martín, 1976, p. 160. < <

[75] AHPCE, Movimiento Guerrillero, caja 106, carpeta 5/1. < <

[0] Benito Díaz Díaz: en los últimos años se ha especializado en la investigación de la guerra civil y la guerrilla antifranquista. Entre sus obras destacan: *La guerrilla antifranquista en Toledo: la primera agrupación guerrillera del ejército de Extremadura-Centro*, o el libro realizado bajo su coordinación: *La guerrilla en Castilla-La Mancha*. < <

[1] Francisco Moreno Gómez: *La resistencia armada contra Franco: El centro-sur de España, de Madrid al Guadalquivir* ,Barcelona, Crítica, 2001, pp.
7-9
.< <
.

[2] Para conocer, desde una perspectiva metodológica, nuestra modelo teórico en torno al bandolerismo social y la resistencia armada antifranquista, véase: Jorge Marco: «Guerrilla, bandolerismo social, acción colectiva. Algunas reflexiones metodológicas sobre la resistencia armada antifranquista», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 28 (2006). < <

.

[3] La única monografía que existe fue la realizada por un antiguo compañero de la cárcel, cuyas fuentes fundamentales fueron la prensa de Granada y las entrevistas orales, especialmente uno de los hermanos Quero que no formó parte del grupo, Victoriano: Nicolás Manzanares: *Consecuencias de la tragedia española y los hermanos Quero*
1936-1939
, Murcia, Edición el autor, 1978. Otras obras donde también se menciona al grupo de los Quero: Francisco Aguado: *El maquis en España, su historia*, Madrid, San Martín, 1975; Eduardo Pons Prades: *Guerrillas españolas (*
1936-1960
), Barcelona, Planeta, 1977; Francisco Moreno Gómez: «Huidos, guerrilleros, resistentes. La oposición armada a la dictadura» en: Julián Casanova (coord.): *Morir, Matar, Sobrevivir. La violencia en la dictadura de Franco*, Barcelona, Crítica, 2002; Harmut Heine: *La oposición política al franquismo de 1939 a 1951*, Barcelona, Crítica, 1983; Harmut Heine y José María Azuaga Rico: *La oposición al franquismo en Andalucía oriental*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2005; Antonio Tellez Solá: «Los hermanos Quero: guerrilleros granadinos», *Polémica*, 80 (Diciembre 2003), etc. < <
.

[4]VV. AA: *La guerra civil en Andalucía Oriental (
1936-1939
*), Granada, Ideal Diario Regional de Andalucía, 1986; Ian Gibson: *El asesinato de García Lorca*, Barcelona, Plaza y Janés, 1996. < <
.

[5] Sobre los datos documentales de 5048 muertes, se estima, mediante fuentes orales, que la cifra global podría superar las 13 000 , en: Rafael Gil Bracero: *Granada: jaque a la República*, Caja General de Ahorros de Granada, Granada, 1998. < <
.

[6] *Legajo* 674, *Causa 1412*. Archivo del Tribunal Togado Militar de Almería (desde ahora: ATTMA). < <

.

[7] Nicolás Manzanares: *Consecuencias…, op. cit.*, pp. 40-41
. < <
.

[8] Nicolás Manzanares: *Consecuencias…, op. cit.*, p. 47. < <

.

[9] *Legajo 340, Causa 19459* .Archivo de la Capitanía General de Granada (desde ahora: ACGG). < <

.

[10] Los *Niños de la Noche* es el nombre popular con el que se conocía a las brigadas del XIV Cuerpo del Ejército Popular (guerrilleros) que actuaron en distintos territorios desde mayo de 1937. Sus acciones cotidianas eran el sabotaje, espionaje en campo enemigo, etc., siendo la más conocida el asalto al Fuerte de Carchuna en el mes de mayo de 1938. Véase: Domingo Pastor Petit: *Los dossier secretos de la guerra civil*, Barcelona, Argos-Vergara, 1978; Ramón Salas Larrazabal: *Historia del Ejército Popular de la República*, Madrid, Editora Nacional, 1973,4 vol. (Reedición: Madrid, La Esfera de los Libros, 2006), etc. < <

.

[11] *Legajo 340*, Causa 19459.ACGG. < <

.

[12] Nicolás Manzanares: *Consecuencias…, op. cit.* < <

.

[13] *Legajo 340*, Causa 19459. ACGG. < <

.

[14] Expediente de la Guardia Civil
42 920
sobre Pedro Quero. *Archivo General de la Administración (desde ahora: AGA) y* Informe General del proceso seguido por el problema del bandolerismo en la provincia de Granada, Eulogio Limia Pérez. Granada, agosto de 1953. Archivo del Comité Central del Partido Comunista de España (desde ahora: ACCPCE). < <
.

[15] Nicolás Manzanares: Consecuencias…, *op. cit*; entrevista telefónica con Encarnación Quero, hija de Bernardo Quero (mayo 2004). < <

.

[16] Así lo confirma Rafael Gil Bracero, en: VV. AA: *La guerra civil en Andalucía…, op. cit.* 187. < <

.

[17] Varios documentos sobre la 78 Brigada Mixta, en: *Rollo 205, Legajo 1222*, (Instituto de Historia y Cultura Militar). < <

.

[18] *Legajo 340, Causa* 79459. ACGG. < <

.

[19] *Legajo 340, Causa* 19459. ACGG. < <

.

[20] Vicente Castillo: *Recuerdos y vivencias* —documento mecanografiado—, (Biblioteca CNT de Granada), pp. 339. A Álvaro García le agradezco, no ya el haberme facilitado estas memorias, sino su interés durante todos estos años por la investigación de los hermanos Quero. A él se debe, en parte, que este trabajo salga a la luz. < <

.

[21] Legajo 6, Causa3077 (ACGG), Legajo 654, Causa 24 (ACGG), *Expediente de la Policía sobre Francisco Rodríguez Sevilla n.º 54 847* (AHN). Agradezco al investigador José María Azuaga su generosidad al facilitarme una copia del segundo consejo de guerra citado, junto a otros tres que citaremos más adelante (Legajo 1070, Causa 44; Legajo 657, Causa 34, y Legajo 395, Causa 13), los cuales, dadas las precarias condiciones del archivo, en la actualidad, resulta imposible de localizar. De igual modo le damos las gracias por entregarnos unas fotocopias de las memorias del guerrillero Francisco Rodríguez Sevilla. < <

.

[22] Eric Hobsbawm: *Rebeldes primitivos*, Barcelona, Crítica, 2001, y *Bandidos*, Barcelona, Crítica, 2001. < <

.

[23] De nuevo, recordamos véase: Jorge Marco: «Guerrilla, bandolerismo social…», *op. cit.* < <

.

[24] H. Heine: *La oposición… op. cit.* p. 425, y entrevista telefónica con Gregorio Gallego (
8-5-2006
)< <
.

[25] Vicente, Castillo: *Recuerdos y vivencia*…, op. cit. < <

.

[26] *Encuesta sobre la historia del PSOE solicitada por la Comisión Ejecutiva Federal para su archivo histórico*, respondida por Federico Fernández López. AAVVI-CVI 1. Fundación Pablo Iglesias (a partir de ahora: FPI). En realidad, José Quero no murió en estas circunstancias, sino a manos del hijo del empresario Francisco Contreras Palma al cual intentaba secuestrar. < <

.

[27] Informe General del proceso seguido por el problema del bandolerismo en la provincia de Granada, *Eulogio Limia Pérez. Granada, agosto de 1952 (ACCPCE*). < <

.

[28] *Legajo 415, Causa 20927 y Legajo 39, Causa 79 (ATTMA), Informe General del proceso seguido por el problema del bandolerismo en la provincia de Granada*, Eulogio Limia Pérez. Granada, Agosto de 1952. (ACCPCE); Vicente Castillo: *Recuerdos y vivencias…,op. cit* .,p. 230, etc. < <

.

[29] Charles Tilly: «Repertorios de acción contestataria en Gran Bretaña:
1758-1834
», en: Mark Traugott (comp.): *Protesta social*, Barcelona, *Hacer* ,2002, pp.
31-32
. < <
.

[30] *Expediente de la G. C. 81855 sobre Antonio Quero* (AGA) y L *egajo 674, Causa 1422* .ATTMA. < <

.

[31] *Legajo 340, Causa 19459* .ACGG. < <

.

[32] El Partido Sindicalista surge en los primeros meses de 1934 a consecuencia de las importantes divergencias en el seno de la CNT; liderado, entre otros, por la relevante figura de Ángel Pestaña. Existe una variada bibliografía sobre el tema pero para un primer acercamiento a sus propuestas, véase: Ángel Pestaña: *Trayectoria Sindicalista*, Madrid, Tebas, 1974. < <

.

[33] A modo de ejemplo, sobre la provincia de Granada se pueden consultar algunos documentos en torno a las avalanchas de afiliación durante el periodo de la guerra y los problemas que plantea a las propias organizaciones obreras: *Legajo 51, Carpeta 35; Legajo 44, Carpeta 53* (FPI). Sobre la cuestión de la experiencia colectiva, y en particular, la evolución de los repertorios de acción colectiva en la España del siglo XX: CRUZ, Rafael: «El mitin y el Motín. La acción colectiva y los movimientos sociales en la España del siglo XX», *Historia Social*, 31(1998). < <

.

[34] Este asunto se trata ampliamente en: Marco, Jorge: «Guerrilla, bandolerismo social ,…»*op. cit.* < <

.

[35] Charkes Tilly, Louise Tilly y Richard Tilly: *El siglo rebelde, 1830-1930*
, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1997, pp. 334. < <
.

[36] Legajo 1070, Causa 44 (ACGG). Dicha carta está publicada a texto completo, en: Hartmut Heine y José María Azuaga Rico: *La oposición al franquismo en Andalucía oriental*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2005. < <

.

[37] Sin poder profundizar en exceso en este asunto por cuestiones de espacio, debemos comentar que existe una línea de investigación que atiende a los repertorios del discurso, los cuales proporcionan a los desafiadores un vocabulario y unos marcos culturales a través de los cuales articulan sus reivindicaciones. Algunos ejemplos: Rafael Cruz y Manuel Pérez Ledesma (eds.): *Cultura y movilización en la España Contemporánea*, Madrid, Alianza Universidad, 1997; Marc W. Steinberg: «El clamor de la multitud: repertorios de discurso y acción colectiva entre los tejedores de seda de Spitalfields en el Londres del siglo XIX», en: Mark Traugott (comp.): *Protesta social*…, pp.
67-98
; Enrique Laraña y Joseph Gusfield (eds.): *Los nuevos movimientos sociales. De la ideología a la identidad*, Madrid, CIS, 2001, etc. < <
.

[38] Vicente Castillo: *Recuerdos y vivencias…, op. cit* .,pp. 255 y 230. < <

.

[39] Una mayor información sobre ambos procesos se puede encontrar en los capítulos escritos por José María Azuaga: Hartmut Heine y José María Azuaga Rico: *La oposición al franquismo en Andalucía oriental*, Madrid, Fundación Salvador Seguí, 2005, y *Legajo 657,Causa 24* (ACGG) o Francisco Rodríguez Sevilla, *Así me metieron en la política* (manuscrito). < <

.

[40] José Aurelio Romero Navas: *Recuperando…op. cit., pp. 351.* < <

.

[41] Agradecemos la información a José María Peña. Entrevista a Miguel S. C, Granada, febrero de 2005, realizada por José María Peña (documental *Maletas de madera*). < <

.

[42] *Causa 443/48*. ACGG. José María Azuaga maneja una copia similar, las diferencias son irrelevantes, obtenida de otro Consejo de Guerra. Una breve síntesis y copia parcial del mismo, en: José María Azuaga: *La guerrilla antifranquista en Nerja*, Nerja, Izquierda Unida, 1996. En este caso debemos agradecer a Eusebio Rodríguez Padilla que nos facilitara el ejemplar que citamos. < <

.

[43] Un relato más pormenorizado sobre los sucesivos cambios en las jefaturas de la AGM y AGG, en: H. Heine y J. M. Azuaga: *La oposición…, op. cit.*,
131-146
. < <
.

[44] Su hijo, al pie de la escalera, le pegó un tiro quedando muerto en la casa mientras sus dos compañeros conseguían darse a la fuga. *Legajo 939, Causa 19*. ATTMA, *Ideal* (7 de noviembre de 1944) y Nicolás Manzanares: *Consecuencias…, op. cit.*, pp.
137-138
. < <
.

[45] *Expediente de la G. C. 46312 sobre Francisco Quero* (AGA) y *Legajo 820, Causa 595*. ATTMA. < <

.

[46] Nicolás Manzanares: *Consecuencias de la tragedia española y los hermanos Quero*
1936-1939
, Murcia, Edición el autor, 1978. < <
.

[47] Francis Langlois: «Banditisme social, mémoire collective et histoire: le role de Jesse James dans la création de sa prope légende», *Canadian Review of American Studies*,
34-1
(2004). < <
.

[48] *Informe General del proceso seguido por el problema del bandolerismo en la provincia de Granada*, Eulogio Limia Pérez. Granada, agosto de 1953 (ACCPCE). < <

.

[49] *Ibidem* < <

.

[50] *Ibidem* < <

.

[51] *Caja 868, Documento 15*. Fundación Francisco Franco (a partir de ahora: FFF). < <

.

[52] Vicente Castillo: *Recuerdos…, op. cit.*, p. 150. < <

.

[53] *Legajo 1079, Causa 44.* ACGG. < <

.

[54] Nicolás Manzanares: *Consecuencia…, op, cit.*, p. 75. < <

.

[55] Nicolás Manzanares: *Consecuencia…, op, cit.*, p. 64. < <

.

[56] *Legajo 906, Causa 423*. ATTMA y *Legajo 395, Causa 12*. ACGG. < <

.

[57] *Legajo 406, Causa 1401*. ATTMA. < <

.

[58] *Legajo 528, Causa 524*. ACGG y José Aurelio Romero Navas; *Censo…, op. cit.*, 69, 365 y 338. < <

.

[59] *Manual de orientación político-militar. Causa 443/48*. ACGG. < <
.

[60] *Caja 868, Documento 15*. FFF. < <

.

[61] Un autor granadino niega la posibilidad de que lo cometieran los hermanos Quero: C. L. Girón: *Crónica negra de Granada, 1880-1990*, Granada, Editorial Comares, 1991. Aun manteniendo nuestras dudas, a los efectos de impacto social, nos sirve tal argumentación, dado que en el acervo popular la acción pasó a ser cometida por los Quero. < <

.

[62] *Legajo 288, Causa 37*. ATTMA. < <

.

[63] *Ideal* (28, 29 y 31 de marzo de 1944; 9 y 10 de enero de 1947; 22, 23, 25 y 26 de febrero de 1947), *Patria* (28 y 30 de marzo de 1944; 10 de enero de 1947; 22, 23, 25 y 26 de febrero de 1947). < <

.

[64] *Caja 867, Documento 14*. FFF. < <

.

[65] *Manual de orientación político-militar, Causa 443/48*. ACGG. < <

.

[66] Sobre la segmentación del campesinado y la conflictividad en el ámbito rural de la provincia de Granada, véase: Salvador Cruz Artacho, *Caciques y campesinos. Poder político, modernización agraria y conflictividad rural en Granada,*
1890-1923
, Madrid, Libertarias, 1994 y Mario López Martínez, *Orden público y luchas agrarias en Andalucía. Granada,*
1931-1936
, Madrid, Libertarias, 1995. < <
.

[67] Entrevista a Pepito, en: Fernanda Romeu Alfaro: *Más allá de la utopía. Agrupación Guerrillera de Levante*, Cuenca, Universidad de Castilla La Mancha, 2002, p. 141. < <

.

[68] Alfonso Guerra, correo electrónico del 14 de diciembre de 2005. < <

.

[69] *Legajo 820, Causa 595*. ATTMA. < <

.

[70] Expediente de la Guardia Civil:
46 089
Rosario Quero y
43 566
Matilde Quero (AGA). < <
.

[71] Entrevista telefónica con Dolores Resina Quero, nieta de Antonio Quero (
15-8-06
). < <
.

[72] Entrevista telefónica con Encarna Quero, hija de Bernardo Quero Robles (
9-4-05
). < <
.

[73] *Legajo 406, Causa 1401*. ATTMA. < <

.

[74] «Fuerzas de la 136 Comandancia eliminan a un grupo de atracadores después de violenta lucha, 1945». Centro de Estudios Históricos de la Guardia Civil (desde ahora: CEHGC). *Ideal* (16 y 17 de enero de 1945) y *Patria* (16 de enero de 1945) < <

.

[75] *Legajo 830, Causa 595*. ATTMA. < <

.

[76] *Ideal* (11 de julio de 1945) y *Patria* (11 de julio de 1945). < <
.

[77] «Muerte del jefe de una partida causante de numerosos delitos en la sierra de Córdoba y Granada 1945». CEHGC. *Ideal* (13 y 14 de julio de 1945). < <

.

[78] *1.ª Memoria Histórica de la Comandancia de Granada* .CEHGC. *Ideal* (31 de marzo y 2 de abril de 1946) y *Patria* (31 de marzo de 1946). N. Manzanares: *Consecuencias…, op. cit.*, pp. 161-164< <
.

[79] *Expediente Antonio Quero*
81 855
(AGA)<<
.

[80] Vicente Castillo: *Vivencias…, op. cit.*, p. 261. < <

.

[81] Nicolás Manzanares: *Consecuencias…, op. cit.*, p. 171. < <

.

[82] Vicente Castillo: *Vivencias…, op. cit.*, pp. 261-267. José María Azuaga, en cambio, afirma que el asesinato de Contreras fue efectuado por el Yatero, aunque desconocemos sus fuentes, en: *La trayectoria de la Agrupación Guerrillera de Granada* (publicado en este mismo volumen). < <

[83] Nicolás Manzanares: *Consecuencias…, op. cit.*, p. 35. < <

.

[84] F. M. Dostoyevski: *Los demonios*, Madrid, Alianza, 2003, p. 763. < <

.

[85] *Legajo 820, Causa 595*. < <

.

[0] Jorge Marco: Ha publicado varios artículos sobre la resistencia armada y la violencia política en la posguerra española. Es miembro de la Cátedra Extraordinaria «Memoria Histórica del siglo XX», e investigador del proyecto «*El Régimen de Franco como sistema represivo (*
1936-1948
)». En la actualidad está preparando una monografía sobre los hermanos Quero y un amplio estudio sobre las formas resistencia y de represión en Andalucía oriental. < <
.

[1] Joaquín Bosque Maurel: *Andalucía. Estudios de Geografía Agraria*, Granada, Aljibe, Bosque Maurel, 1979, p. 47. < <

[2] Rafael Gil Bracero :*Revolucionarios sin revolución. Marxistas y anarcosindicalistas en guerra: Granada-Baza, 1936-1939*
,Granada, Universidad de Granada, 1998, pp. 65-71 y 263-306 . < <

[3] Archivo de la Capitanía General de Granada (desde ahora, ACGG), Causa 101/50, Legajo 643/13, *Por la República*, n.º 33. Archivo Histórico del PCE (AHPCE), sección Prensa Guerrillera, *Por la República*, n.º 30. ACGG, Causa 101/50, Legajo 643/13, *Por la República*, n.º 34, pp.
7-8
. < <

[4] Archivo del Gobierno Civil de Málaga (AGCM), *Boletín Decenal*, días 11 a 20 de noviembre de 1945, p. 5. < <

[5] ACGG, Causa 101/50, Legajo 643/13 , *Por la República*, n.º 34, p. 7-8
. < <

[6] Archivo Histórico Municipal de Málaga (AHMM), *Ideal*, 1-1-49
, p. 1. < <

[7] AGCM, caja «Gobernadores Civiles. Manuel García del Olmo. Informes de la Comisaría de Policía, índice de firma, 1945-54
». < <

[8] Lo ha señalado Ricardo Ruiz Pérez en: *Lumbres de invierno*, Granada, Junta de Andalucía y Diputación Provincial, 1999, p. 180, refiriéndose a su propia familia, de Dólar: registraban la casa para buscar la cosecha no declarada y, aprovechando la impunidad, les robaban los jamones de la matanza casera. < <

[9] Hemeroteca de la Casa de los Tiros, Granada (HCT), *Ideal*, 6-6-1939, p. 1, y 2-6-1939, p. 3. < <

[10] AHMM, *Sur*,
22-2-1949
, p. 1. Las palabras corresponden a Ángel Herrera Oria, obispo de Málaga. < <

[11] AHMM, *Ideal*, 22-5-1945, p. 8. <<

[12] HCT, *Ideal*,
5-1-1951
, p. 6. La población de Alhama, en Bosque Maurel (1971: 298). <<

[13] Entrevista con Francisco Rodríguez Sevilla (Granada, 17-4-1987), y con Encarnación Martín Cervera (Salar, 13-8-1987). < <

[14] Entrevista con Pedro Rueda Jiménez, Huétor-Tájar, 14-1-1989
. < <

[15] José Luis de Arrese y Magra: *Una etapa constituyente*. Barcelona, Planeta, 1982, p. 194; Antonio Marquina Barrio: *La diplomacia vaticana y la España de Franco (*
1936-1945
), Madrid, CSIC, 1983, p. 330; Javier Tusell: *La España de Franco*, Madrid, Historia 16,1989, p. 89. <<

[16] Un ejemplo de esto lo podemos ver en la dura crítica que se hizo desde las páginas de *Ideal* a la situación que estaban viviendo los trabajadores, en comparación con las clases altas, y la amarga respuesta que tuvo por parte del vespertino falangista *Patria*: AHMM, *Ideal*,
8-1-1949
, pp. 6 y 5;
9-1-1949
, p. 3, y
11-1-1949
, p. 3. <<

[17] AHMM, *Sur*,
14-10-1947
, p. 3. Gomo señalaba Javier Tusell en: *Dictadura franquista y democracia,*
1939-2004
, Barcelona, Crítica, 2005, p. 68, el recuerdo de la sangre derramada en la guerra contribuía a aglutinar al mundo católico oficial en torno a Franco. Con los monárquicos ocurría lo mismo, como veremos. < <

[18] Pedro Sáinz Rodríguez: *Un reinado en la sombra*, Barcelona, Planeta. 1983, pp.
417-421
. < <

[19] Entrevista con Elvira Crooke Caffarena, Motril, 20-11-2002. Archivo Histórico Nacional, Madrid (AHN), Causa General, Caja 1057 (1), f. 78 y 78 v. < <

[20] Manuel Tuñón de Lara hacía estas reflexiones al referirse a la carta de 27 procuradores en Cortes solicitándole a Franco la restauración monárquica, en junio de 1943. < <

[21] AHMM, *Sur*, 17-4-1947, p. 1. <<

[22] A este respecto, Glicerio Sánchez Recio ha hablado en: *Los empresarios de Franco. Política y economía en España, 1936-1957*. Barcelona, Crítica. 2003, p. 21, de la imbricación entre los políticos franquistas y los empresarios. < <

[23] Roberto Battaglia: *Storia della Resistenza italiana*. Turín, Einaudi, 1964, pp.
22-23
. < <

[24] Philippe Burrin: *Francia bajo la ocupación nazi 1940-1944*, Barcelona, Paidós, 2004, pp. 243-244. < <

[25] Saúl Bellow: *Todo cuenta. Del pasado remoto al futuro incierto*. Barcelona, Círculo de Lectores, 2005, pp.
240-241
. < <

[26] Declaraciones de Franco al *Evening Star*, recogidas por *Sur*, 16-2-1947
, pp. 1 y 3 (AHMM). < <

[27] ACGG, Causa 416/44, Legajo 464/29, f. 9-10 v. <<

[28] Adriano Romero Cachinero: *Eurocomunismo y carrillismo*. Bilbao, Edición del autor, 1984, pp.
102-104
. < <

[29] AHPCE, jacket 55. Sobre Vía escribió J. A. Romero Navas: *La guerrilla en 1945 (Proceso a dos jefes guerrilleros: Ramón Vías y Alfredo Cabello Gómez-Acebo*), Málaga, Diputación Provincial de Málaga, 1999. Por nuestra parte, abordamos su actuación en *La guerrilla antifranquista en Nerja*, Nerja, Izquierda Unida, 1996. <<

[30] Entrevista con José Paqué Gracia, Motril, 26-2-91
. ACGG, Causa 536/52, Legajo 676/26, f. 3. <<

[31] ACGG, Causa 87/47, Legajo 559/38. < <

[32] Nos referimos lógicamente, a su entusiasmo militante, pues no dejaban de estar expuestos a las amenazas represivas. < <

[33] AHPCE, *Nuestra Bandera*, n.º 1, Toulouse, enero de 1945, «Carta abierta de la Delegación del Comité Central a los miembros del Partido, simpatizantes y a todos los antifranquistas en general», pp. 1-33
. < <

[34] Declaraciones efectuadas a la Guardia Civil después de ser detenido, Causa 75/47, Legajo 601/41, f. 231-232 V., ACGG. < <

[35] Centro de Estudios Históricos de la Guardia Civil, Madrid (CEHGC), expediente de José Merediz Víctores, *Tarbes y Felipe el Asturiano*. Las declaraciones suyas que aparecen en este expediente son las mismas que hay recogidas en la Causa 75/47 y que están fechadas en Gérgal, el
13-1-1947
, después de que lo detuvieran (ACGG, Causa 75/47, Legajo 601/21, f.
231-232
v.). AHPCE, jackets
46-53
. En estos documentos aparece siempre con el nombre de Tarbes. <<

[36] CEHGC, expediente de José Merediz Víctores, *Tarbes y Felipe el Asturiano*. < <

[37] ACGG, Causa 75/47, Legajo 601/21, f. 232 V. y 232. Limia escribe que Merediz era jefe de Estado Mayor, en lugar de jefe de la Agrupación *(Informe general sobre el proceso seguido por el problema del bandolerismo en la provincia de Granada, desde su aparición en el año 1939, hasta el 31 de Julio de 1952, inclusive*, f. 33), pero hay que tener en cuenta que el oficial no llegó a Granada hasta 1949, por lo que podía fallarle la información. Además, los documentos internos del maquis mencionan a Merediz con el cargo de jefe de la Agrupación (por ejemplo: ACGG, Causa 87/47, Legajo 559/38, f. 20). <<

[38] ACGG, Causa 384/51, Legajo 657/24, f. 2 v. Manuscrito de Francisco Rodríguez Sevilla (*Así me metieron en política*), pp. 22-23
. Entrevista con Francisco Rodríguez Sevilla, Granada, 17-4-1987
. < <

[39] Esto último se desprendería de las declaraciones de Rodríguez Sevilla tras ser detenido; es la zona de donde procedía Antonio Castillo (ACGG, Causa 384/51, Legajo 657/24, f. 2 v.). <<

[40] Informe general…, *f. 26-30*

. < <

[41] *Así me metieron en política* ,pp.
22-23
. Informe general…,f.
28-29
.< <

[42] AHPCE, 18/7, testimonio de Ramiro Fuente Ochoa. Archivo Histórico Provincial de Albacete, testimonio de Ramiro Fuente Ochoa (nos lo proporcionó Sixto Agudo). Entrevista con Manuel Prieto López, Rincón de la Victoria,
9-8-1984
. < <

[43] Entrevista con Ramiro Fuente Ochoa, San Sebastián de los Reyes (Madrid), 9-7-1986 . < <

[44] Entrevista con Manuel Prieto López, Rincón de la Victoria, 9-8-1984. ACGG, Causa 582/46, Legajo 593 bis/40. Entrevista con Diana Mingorance Pérez, Granada, 11-10-1986. < <

[45] *Informe general*…, f. 43. ACGG, Causa 939/51, Legajo 682/28, f. 16 v. < <

[46] *Informe general*…, f. 33, 43 y 32. Según Enrique Urbano, la denominación de 9.ª Brigada se debía a la unidad francesa donde actuó Roberto contra los nazis (entrevista en Río de la Miel Bajo, 8-1-1984
). < <

[47] Informe general…, *f. 32*. < <

[48] Expedientes de Manuel Jurado Martín y Antonio Ruiz Cerezo, CEHGCAUSA, entrevista con Francisco Moyano López, Frigiliana, 20-10-1985
. ACGG, Causa 863/46, Legajo 524/24, f. 1 y 26 v. José Luis Estrada Segalerva: *Efemérides malagueñas*, Málaga, Edición del autor, 1970, p. 372. < <

[49] Enrique Marco Nadal: *Todos contra Franco. La Alianza Nacional de Fuerzas Democráticas*. 1944/1947, Madrid, Queimada, 1982, pp. 185-187
, 309 y
317-318
. Entrevista con Ricardo Vizcaíno Alarcón, Granada,
15-7-1993
. Vicente Castillo: *Recuerdos y vivencias*, Tomo 2.º, pp. 117, 145,
259-263
. Expediente de Juan Francisco Medina García, *Yatero*, CEHGCAUSA.
<<

[50] En la «Nota Informativa» n.º 3 de 9 de enero de 1947, del Servicio de Información de la Comandancia granadina, se señala que se pidieron
250 000
pesetas por el rescate, que la muerte fue el mismo día del secuestro y que el cadáver lo encontraron en «Cañada del Cuco», del término de Güéjar-Sierra (CEHGC). *Ideal*,
9-1-1947
. Entrevista con Manuel Prieto López, Rincón de la Victoria,
1-8-1985
. Otro guardia de aquella época, Rafael Girón Lozano (entrevista en Granada,
4-10-1987
), coincide en gran medida con el testimonio de Prieto. Rodríguez Sevilla, en ACGG, Causa 384/51, Legajo 657/24, f. 10 v. También Limia atribuyó este hecho a los Clares *(Informe general…*, f. 36). <<

[51] CEHGC, expediente de José Merediz Víctores. Esta información la proporcionó Merediz a los guardias tras ser detenido. < <

[52] ACGG, Causa 87/47, Legajo 559/38, f. 15-25 . < <

[53] Existe constancia escrita de esa decisión, como puede verse en un documento que, pese a su deterioro, resulta legible. Se encuentra en ACGG, Causa 87/47, Legajo 559/38, f. 20. <<

[54] Documento dando cuenta de la destitución, en ACGG, Causa 87/47, Legajo 559/38, f. 20. Declaraciones de Rodríguez Sevilla refiriéndose a la destitución, en ACGG, Causa 384/51, Legajo 657/24, f. 3. Otras, de Merediz, en ACGG, Causa 75/47, Legajo 601/41, f. 232 v. <<

[55] ACGG, Causa 75/47, Legajo 601/21, f.
231-232
v. Expediente de José Merediz Víctores, CEHGCAUSA. Entrevista con Manuel Prieto López, Rincón de la Victoria,
9-8-1984
. En otro momento (Domingo, 2002:
234-235
), Manuel Prieto ha afirmado que el jefe de la Guardia Civil que le comunicó que habían detenido a Merediz era el teniente coronel Limia, lo que constituye un error, ya que éste mando no llegará a Andalucía hasta 1949. < <

[56] Entrevista con Ramiro Fuente Ochoa, Madrid, 29-4-1986. Entrevista con Manuel Prieto López, Rincón de la Victoria, 9-8-1984. < <

[57] Es cierto que la prensa recogió la noticia tal como señalaba Rodríguez Sevilla: *Ideal* (AHMM,
11-3-1947
, p. 1,) dio sus nombres completos: Ramón Carrasco Gómez, *Porras*, José María Pardo Barrios, *Pardo*, y Antonio Montilla Gallego, *Montilla*. El diario *Sur*, de Málaga, también se refirió a este hecho en similares términos; lo titulaba «Tres bandidos muertos a tiros por la Guardia Civil, en Granada. Tomaron parte en el asesinato del Sr. Milans del Bosch» (AHMM,
11-3-47
, p. 47). Debido a su estatura, Rodríguez Sevilla suele llamar el Chico a Merediz. < <

[58] *Así me metieron en política*, pp.
23-24
; CEHGC, expediente de José Merediz Víctores. < <

[59] Informe general…, *f.* *33-40*
. < <

[60] *Informe general*… f. 37. *Relación de los hechos*…, f. 38. Expediente de José Sáez Carmona, CEHGCAUSA. Entrevista con Agustín Góngora Montero, Torvizcón,
15-5-2003
(vio enterrar a las víctimas de Cástaras en el cementerio de Torvizcón). < <

[61] *AHPCE, Caja 30/1*, Informe de Santiago Carrillo sobre situación y actividad del Partido en el interior, *7952, f. 19*. < <

[62] CEHGC, «Nota Informativa» n.º 210 del SIGC de la i36 Comandancia de la Guardia Civil, 17-7-1947 . < <

[63] *Informe general*…, f. 39. Entrevista con Fermín González Rodríguez, Trevélez, julio de 1987. < <

[64] «Nota Informativa» n.º 215 del SIGC de la i36 Comandancia de la Guardia Civil,
19-7-1947
, CEHGCAUSA. < <

[65] Entrevista con Fermín González Rodríguez, Trevélez, julio de 1987. < <

[66] Entrevistas en Trevélez (
21-5-2002
) y Granada (
27-8-1988
). < <

[67] CEHGC, expedientes de José Fernández Gallego «Mediavida», Antonio Díaz Fernández, *Zorrero*, Eloy López Álvarez, *Sargenta*, Eloy Expósito Ortiz, y Luis Ortiz Sánchez, *Candelas*. < <

[68] AGGG, Causa 281/54, Legajo 696/27, f. 50-50 v. < <

[69] Entrevista con Fermín González Rodríguez, Trevélez, julio y septiembre de 1987. Entrevistas con Encamación García Moreno (Motril,
11-4-1988
,
27-7-1988
y
19-8-1988
) y con Marcela Rubiño (Motril,
22-10-1987
,
2-12-1987
y
27-7-1988
). Los acontecimientos de Los Tablones los hemos abordado más a fondo en «Motril en la posguerra: Resistencia y guerrilla contra el franquismo», *Qalat*, 2 (2001), pp.
39-62
. <<

[70] Ejemplar de *Por la República* incluido en Causa 443/48, Legajo 578/41 (ACGG). Todos estos datos los hemos cotejado entrevistando a numerosos vecinos de estas localidades y, especialmente, a familiares de estas víctimas. < <

[71] Entrevistas con los guardias Manuel Prieto López (Rincón de la Victoria,
27-8-1984
y
16-8-1987
) y Francisco Córdoba Garrido* (julio de 1988. Utilizamos el asterisco por tratarse de una persona que desea que no se dé su nombre). En vísperas del «referéndum», La Dirección General de Seguridad franquista cursa una circular ultra secreta ordenando la aplicación de la ley de fugas. Que no se hagan prisioneros a menos que haya testigos sospechosos :*El Socialista*,
20-6-1947
, p. 1, Archivo de la Fundación Pablo Iglesias, Madrid (AFPI). <<

[72] Recordamos a este respecto que ya hubo acusaciones contra las autoridades cuando recurrían a la ejecución extrajudicial, como ocurrió con Julián Zugasti, gobernador civil de Córdoba en 1870. Por no hablar de lo ocurrido durante los años veinte del siglo pasado, de algunos acontecimientos de la Segunda República y de la Guerra Civil. < <

[73] Información elaborada a partir de los expedientes de estos guerrilleros en el CEHGGAUSA. < <

[74] ACGG, Causa 126/50, Legajo 634/35, f. 3. ACGG, Causa 939/51, Legajo 682/28, f. 18 v. < <

[75] En algún caso habrían incitado a ciertos jóvenes a unirse a la Agrupación mostrándoles dinero, como habría ocurrido con Francisco Raya Ortiz y con José García, ambos de Frigiliana (información proporcionada por Francisco Raya Castillo, en carta escrita el
4-12-1997
). En el caso de Antonio Corpas Molina, *Caserío*, y Braulio, al que acabaron matando sus compañeros, su esposa, María Pinilla Castilla, declaró que se marchó a la sierra obligado por ellos (ACGG, diligencias previas 829/51, Legajo 633/35). Pero este método no debió de proliferar, pues el guerrillero Enrique Urbano, muy sincero en sus informaciones, nos aseguró que él no lo recordaba. < <

[76] ACGG, Causa 384/51, Legajo 657/24, f. 3. < <

[77] *Informe general*…, f. 34, 40 y 43. < <

[78] ACGG, Causa 99/48, Legajo 617/46, f. 43. Expediente de los guerrilleros aquí mencionados, en el CEHGGAUSA. Conversación telefónica con Antonio Rodríguez Puertas, Ventas de Huelma, 28-7-1996
. AGGG, Causa 358/50, Legajo 6oo/33, f. 2 y 2 v. <<

[79] ACGG, Causa 31/50, Legajo 560/41, informe de la Guardia Civil en f. 21; del juez instructor en el 66 y 66 v. Un guerrillero interrogado por los sucesos del cortijo Pera afirmó que las muertes se debieron a que sus compañeros de Agrón los acusaban de ser delatores de la Guardia Civil, (ACGG, Causa 807/51, Legajo 743/44, f. 8 v.). Entrevista con Fernando Romero Calvo, Agrón, 9-8-1988
. <<

[80] ACGG, Causa 384/51, Legajo 657/24, f. 3. AHPCE, sección prensa guerrillera, 15/6 .*Informe general*…, f.
50-51
. < <

[81] ACGG, Causa 102/53, Legajo 705/3, f. 74 v. < <

[82] El referido trabajo de Limia lleva por título *Resumen del problema del bandolerismo en la provincia de Granada* y es del 4 de septiembre de 1951 (CEHGG). < <

[83] CEHGC, Ejército Guerrillero de Andalucía. Agrupación Guerrillera de Granada. Estado Mayor. Orden circular núm. 25. < <

[84] Los fundamentos de esta estructura, que relegaba la participación interna en favor del control jerárquico, eran los propios del PCE en esa etapa: se argumentaba que, al encontrarse bajo una dictadura, los mecanismos de funcionamiento democrático quedaban fuertemente restringidos. El que fuera responsable de la organización de este partido, Pedro Checa, escribía en momentos anteriores que la democracia interna estaba ligada a la situación general de España: en la etapa republicana debía ampliarse, pero «puede cambiar la situación política del país y la democracia para nuestro P. no puede considerarse como una cosa absoluta» y citaba unas palabras de Stalin: «La democracia no es una cosa dada para todos los tiempos, para todas las circunstancias, pues hay momentos en que no hay posibilidad ni necesidad de realizarla» (Pedro Checa: *Qué es y cómo funciona el Partido Comunista*. ACGG, Causa 496/49, Legajo 579/25). En la guerrilla, este planteamiento era todavía más jerarquizado, al estar concebida como una estructura militar. <<

[85] El anarquista Vicente Castillo escribía lo siguiente: «Si ellos pretendían escapar a una dictadura de ordeno y mando, o te fusilo, como era la de Franco, ¿cómo es posible que se sometieran a otra ya sea verde, roja o del color que se vista? Éste fue el error de Roberto» *(Recuerdos y vivencias*, Tomo I, p. 240). <<

[86] CEHGC, *Informe sobre el bandolerismo en esta región*, Capitanía General de la 9.ª Región Militar, Estado Mayor, octubre de 1949. < <

[87] GEHGC, expedientes de Francisco Centurión González, Antonio y Francisco García Sáez, Justo Rodríguez Rodríguez y Juan Martín Alonso. < <

[88] Según los datos del expediente de Antonio Gutiérrez Sáez, *Cristino* (CEHGC), murieron un cabo 1.º y cinco soldados, y otros cinco resultaron heridos. Pero en otras fuentes se expresa que fueron siete los soldados muertos (ACGG, Causa 637/52, Legajo 682/28, f. 22 v.). Fue una actuación que no debió resultar muy bien vista; según un informante nuestro, que en algún momento lamentaba la muerte de los soldados, el mismo Roberto llegó a comentar refiriéndose a Cristino: «Desgraciadamente, murió. Si no hubiera muerto habría tenido un "lavado de cabeza" que se habría acordado toda su vida». La información oral sobre los hechos de Cázulas y sobre Cristino procede de Luis Álvarez Molina*. El dato de que fue Cristino quien decidió atacar a los soldados lo corroboran las declaraciones que hicieron los hermanos García Sáez después de presentarse a la Guardia Civil, así como Francisco Centurión González, quien añadió que habían intervenido 46 guerrilleros; los demás aspectos aquí mencionados se encuentran en el expediente de Antonio Gutiérrez Sáez en el CEHG-CAUSA. < <

[89] Informe general…, *f.* *25-52*
. < <

[90] ACGG, Causa 384/51, Legajo 657/24, f. 4, 12,12 V., 72, 76, 76 v. < <

[91] Información elaborada a partir de los expedientes de los guerrilleros que participaron en estos encuentros (CEHGC). < <

[92] ACGG, Causa 124/50, Legajo 606/12, f. 5, 5 v. Entrevistas con Estrella Martín (Lagos,
5-9-1988
) y con Francisco Leiro Vila, (Málaga,
29-12-1989
; se trata de un antiguo guardia civil que nos manifestó que sus compañeros llevaron a cabo el ahorcamiento), y con María Melgares Camacho (Güi,
5-9-1988
). < <

[93] Entrevistas con Ricardo López Centurión (Nerja, 11-4-2001) y con José García Reyes, (Nerja, 11-7-1996). ACGG, Causa 180/50, Legajo 6o3/38, f. 2-8 V., 23, 27, 27 v. ACGG, Causa 354/50, Legajo 623/31.f. 15 y 10. Entrevistas con Rosario Triviño González. (Frigiliana, 13-12-1991) y con Eduardo Triviño Martín (Frigiliana, 20-12-1991). <<

[94] Entrevistas con José Gutiérrez Olaya (Salar, 30-7-1990), Francisco Miranda Rivas (Granada, 2-1-1988) y Antonio Raya Arcas (Loja, 27-3-1988). ACGG, Causa 708/50, Legajo 644/6, f. 343,344 y 345. <<

[95] José María Azuaga Rico: «Bartomeu Payeras i el maquis: l'actuació d'un capellà de Bunyola a la provincia de Màlaga», *Es Castellet*, 13 (2004), pp. 8-11. < <

[96] ACGG, diligencias previas 989/50, Legajo 651/1. < <

[97] Los escritos de este tiempo están encabezados por las palabras «Ejército Guerrillero de Andalucía, 2.ª Agrupación, 4.ª Compañía, Plana Mayor». Corresponden a los últimos meses de 1951 y recogen, dentro de una detalladísima relación de ingresos y gastos, el dinero que se destinaría a cada grupo, a «la organización» y los débitos que había al «P», refiriéndose probablemente al PCE: ACGG, Causa 1134/51, Legajo 712/60, f.
61-99
. <<

[98] Entrevista con Manuel Prieto López, Rincón de la Victoria, 9-8-1984
. < <

[99] Todo ello lo hemos abordado en nuestro «El cambio de táctica del PCE con relación a la lucha guerrillera: el caso de Granada y Málaga», en: *I Congreso sobre la Historia del PCE (*
1920-1977
) [
CD-ROM
], Oviedo, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2004. < <

[100] En J. M. Azuaga Rico: *La guerrilla antifranquista…, op. cit.*, hemos narrado la actuación final de Roberto y la huida a Francia. La actividad política del 7º Batallón durante los momentos finales, en ACGG, Causa 477/52, Legajo 677/36, f. 4-4 v. < <

[101] Entrevista con Rafael Castilla Sánchez, Granada, 2-1-1988
. Expediente de Francisco Nieto Romero, CEHGCAUSA. < <

[102] Información telefónica de Ricardo Vizcaíno Alarcón, 1-7-1993
. < <

[103] Vicente Castillo: *Recuerdos y vivencias*, Tomo 1, pp. 240-243
. < <

[104] Entrevistas con Enrique Urbano Sánchez (Río de la Miel, 28-2-1992) y con Miguel Salado Cecilia (Motril, 20-8-1992). <<

[105] Francisco Moreno Gómez lo ha constatado también en sus estudios sobre la guerrilla: «Huidos, maquis y guerrilla: una década de rebelión contra la dictadura», *Ayer*, 43 (2001), pp. 136-137
. < <

[0] José María Azuaga: ha publicado artículos e impartido conferencias sobre el maquis en los últimos veinte años. Cuenta en su haber con títulos tan destacados como *La guerrilla antifranquista en Nerja* o *La oposición al franquismo en Andalucía oriental*, en coautoría con Hartmut Heine. < <

[1] Ferrán Sánchez Agustín. *El maquis anarquista. De Toulouse a Barcelona por los Pirineos*, Lleida, Milenio, 3006, pp. 15-17
. < <

[2] Ferrán Sánchez Agustí: *Maquis a Catalunya. De la invasió de la Vall a la mort del Caracremada d'Aran*, Lleida, Pagés editors, 3005 (Anexo a la 5.ª edición, revisada y ampliada), pp. 393 y 394. Y del mismo autor «Bilan humain et politiques de l'opération Reconquista de España dans les Pyrénées», en: Jean Ortiz (dir.): *Rouges. Maquis de France et. Les guérilleros d'Espagne*, Biarritz, Atlantica, pp. 217-227. < <

[3] Ferran Sánchez Agustí: *El maquis anarquista. De Toulouse a Barcelona por los Pirineos*, Lleida, Milenio, 2006, pp. 20-21 . < <

[4] Joseph Sánchez Cervelló (ed.): *Maquis, el puño que golpeó al franquismo*, Barcelona, Flor del Viento, 2003, pp. 432-489 . < <

[5] Ferran Sánchez Agustí: *El Maquis anarquista…, op. cit.*, pp. 25-27
. < <

[6] *Ibidem*, pp. 27-28 . < <

[7] Pelai Pagés Blanch: *Diccionari biografié del Moviment Obrer als Paisos Catalans*, Montserrat, Universitat de Barcelona, p. 468. Manual Iñíguez; *Esbozo de una Enciclopedia histórica del Anarquismo español*, Madrid, Fundación de Estudios Libertarios Anselmo Lorenzo, 2001, p. 188. <<

[8] Documento
14 229
, Archivo Fundación Nacional Francisco Franco, Madrid. < <

[9] Ferran Sánchez Agustí: El maquis anarquista…, op. cit., *p. 30*.
< <

[10] *Ibidem.* < <

[11] *Ibidem*, pp. 103-137 . < <

[12] *Ibidem*, pp. 141-166 . < <

[13] *Ibidem*, pp. 169-196 . < <

[14] *Ibidem*, pp.
199-219
y pp.
247-248
. < <

[15] *Ibidem*, pp. 31-35 . < <

[0] Ferrán Sánchez Agustí: en los últimos años ha presentado: *Maquis y Pirineos: la gran invasión ( );Maquis a Catalunya; de la invasió de la Vall a la mort del Caracremada o Espías, contrabando, maquis y evasión. La II Guerra Mundial en los Pirineos 1944-1945 d'Aran*. Recientemente ha publicado una monografía bajo el título: *El maquis anarquista. De Toulouse a Barcelona por los Pirineos*. < <

[1] Eduardo Munilla Gómez: «Consecuencias de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el periodo
1943-1952
», *Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil*, 1 (1968), p. 56. <<

[2] Francisco Aguado Sánchez: *El maquis en España*, Madrid, Editorial San Martín, 1975, p. 198, y *El maquis en sus documentos*, Madrid, Editorial San Martín, 1976. <<

[3] Un informe de la Guardia Civil de Sama cifraba en 200 el número de huidos en la zona. «Comandancia de Oviedo, 18 de diciembre de 1939». En 1948, el guerrillero José González Fernández (a) *Pastrana*, aseguró que era más de un millar. «Informe de José González Fernández, 28 de abril de 1948». Archivo del CC del PCE. < <

[4] Eduardo Munilla Gómez: «Consecuencias…», *op. cit* p. 57. < <

[5] En un informe de 1944 se sostenía que por los montes asturianos pululaban unos 60. «Guerrilleros, 19 de octubre de 1944». Archivo del CC del PCE. <<

[6] Éste se constituyó, según Aguado, en 1942. *El maquis… op. cit.*, p. 697. < <

[7] «Bases para la creación de las Milicias Antifascistas de Asturias, en la montaña, 10 de octubre de 1948». < <

[8] «Federación de Guerrillas Populares, Ciudad de la Selva, 1 de junio de 1943». «M. Fernández, *Gafas*, en la Ciudad de la Selva, octubre de 1943». < <

[9] «A la Federación de Guerrilleros Populares de Galicia, Asturias y León del CMA de Asturias, 2 de enero de 1944». < <

[10] «Federación Nacional de Guerrilleros de Unión Nacional al Comité de Milicias Antifascistas de Asturias de (UN) Ciudad de la Selva, 4 de febrero de 1944, por la Comisión, C. Ríos y M. Fernández». < <

[11] «El CMA a la Federación de Guerrillas de León y Galicia, 2, de abril de 1944». < <

[12] «A los camaradas Zola, Feria y Elefantito (comandante Flórez), el jefe del Estado Mayor, M. F. (a) *Gafas*, 8 de mayo de 1945». < <

[13] En la reunión del 31 de diciembre de 1943, los integrantes del CMA se avinieron a colaborar con UNE pero sin compromiso de acatar sus consignas ni de adscripción orgánica. < <

[14] «El CMA a la Junta Suprema de Unión Nacional». En su respuesta, Antonio García Buendía, tras reprocharles su desconfianza, les precisa que la utilización de «nombres de guerra» es un método insoslayable dada su situación. «El delegado de UN al CMA de Asturias (s. f.)». < <

[15] «Compañero Feria, 19 de julio de 1945». < <

[16] «Carta de Feria (a Mercedes Coto), 27 de mayo de 1944». «Carta de Feria al Comité Regional de UNE, 11 de junio de 1944». «Carta de Feria a la Junta Suprema de Unión Nacional, 18 de junio de 1944». < <

[17] «Junta Provincial de Asturias de UNE» (s. f. pero hacia mayo o junio de 1944). «Carta de Comité Regional del PCE,12, de julio de 1944». <<

[18] «El CR del PCE, 12 de junio de 1944». <<

[19] «Formación y encuadramiento de las Milicias Antifascistas de Asturias. El Comité de Milicias, Asturias, abril de 1944». < <

[20] «Feria a Bóger y los demás camaradas, 2 de febrero de 1945». <<

[21] Causa
390-44
, Caja 2770, Carpeta
554-555
, Archivo 9452, AIRMN. < <

[22] Lo componían Augusto Fernández (a), *Garlopas*, Venancio González del Valle (a), *Federico*, Manuel Losa Prieto (a), *Pinín*, Teodomiro Martín, Francisco Muñiz (a), *Pacho*, y José Ordiales Alonso (a), *Peque*. «Estimado camarada L(adreda). El secretario general (s. f)». < <

[23] «Comisión Político Militar Provincial. Asturias, 17 de marzo de 1946». < <

[24] «Comisión Político Militar Provincial. Asturias, 27 de marzo de 1946». < <

[25] «De C. Zapico, *Bóger*, al camarada Feria, 15 de abril de 1946». < <

[26] «Comisión Político Militar de Asturias, Circular n.º 1. Asturias, 10 de febrero de 1946». Entrevista a Higinio Canga (a) *Saborit*, 9 y 12 de noviembre de 1987. La perplejidad de un militante por esta medida, erróneamente atribuida a la Circular n.º 6, se expresa en el siguiente testimonio: «Un día fuimos convocados a una reunión los responsables del grupo y del radio de La Nueva. Allí estaban algunos guerrilleros. Nos comunicaban que el partido se ha constituido en ejército para luchar contra Franco y la Falange. Llegarán armas que se repartirán; se operará según la orden del Alto Mando. Actuará una escuadra, sección o compañía, según la importancia de la acción. Se nombraron los mandos en la reunión y el Partido quedó transformado en una institución militar». «Experiencias sobre el trabajo de masas en Asturias, León y Santander», cárcel de Burgos, enero de 1955. Archivo del CC del PCE. <<

[27] «Comisión Político Militar de Asturias, Circular n.º 2. Asturias, 27 de marzo de 1946». < <

[28] «Comisión Político Militar de Asturias, Circular n.º 4. Asturias, 6 de abril de 1946». < <

[29] «Comisión Político Militar, Circular n.º 5. Asturias, 5 de junio de 1946». En un inusual tono triunfalista, impropio de la militancia del interior, se añadió que «si la represión es dura con los del llano, entonces redoblaremos la ofensiva y les impondremos el terror, atacándoles sin tregua en guerra abierta sin trinchera ni campo de batalla, en la que ellos llevan las de perder al ser atacados por sorpresa sin saber por quién ni de dónde salen los que atacan». <<

[30] «A los camaradas del monte. El Comité socialista del monte, 16 de abril de 1946». «Carta de Zola a Feria del 29 de abril de 1944». La valoración comunista en «Carta de Bóger a Feria del 5 de mayo de 1946» y de la «Comisión Político Militar de O(riente) A(sturias) a Bóger, 23 de mayo de 1946». < <

[31] «Características de los grupos enviados a España en el último trimestre de 1945». Archivo del CC del PCE. < <

[32] Un relato de la tragedia en «Informe de Celestino Uriarte» (sin fecha, aunque datable en 1948 o 1949). Archivo del CC del PCE. Valentín Andrés Gómez: «Los que vinieron de Francia y la resistencia armada: caída de la Brigada Pasionaria (1946)», en: Eloísa Blanco Luque y Francisco Javier Fernández Roca (coords.), *Tercer encuentro de investigadores sobre el franquismo y la transición*, Sevilla, Muñoz Moya editor, 1998, pp.
458-467
. De los cuatro supervivientes, Felipe Matarranz (a) *Lobo*, identificó *a Madriles*, Quintiliano Guerrero, Joaquín Caballero (a) *El Andaluz*, y José García Fernández (a) *Pin el Asturiano. ¡Camaradas, viva la República! Asamblea* 1023, Carracedelo, 2005, p. 326. < <

[33] Entrevista con Higinio Canga, 9 y 12 de noviembre de 1987. José Ordiales también confirma que Ladreda encañonó a un miembro del Comité Regional dirigido por Casto García Roza. Entrevistas del 23, 28 y 30 de diciembre de 1987. < <

[34] «Comisión Político Militar Provincial. Asturias, 22 de marzo de 1946». El informe concluía señalando que fueron entrevistados dos «maquis» por separado, los cuales, tras negarse a «regresar con el jefe que habían traído de Francia», expusieron «cosas que por ser de índole privada nos vemos obligados a omitir para no lesionar la conducta y la buena marcha del partido». < <

[35] «A los camaradas de S(ama). Asturias, 31 de marzo de 1946». < <

[36] Entrevista con Horacio Fernández Inguanzo, 16 de diciembre de 1987. Otra versión del enfrentamiento en Francisco Aguado Sánchez: *El maquis… op. cit.*, p. 698. < <

[37] «A los camaradas de S(ama). Asturias, 31 de marzo de 1946». < <

[38] «A los comarcales y radios. El CP de Asturias, 3 de abril de 1946». En referencia a los recién llegados, en un comunicado anterior, manifestó que «no queremos aventureros ni quijotes ni ambiciosos, sino que precisamos hombres comprensivos y libres de toda clase de prejuicios». «A los camaradas de S(ama). Asturias, 31 de marzo de 1946». < <

[39] «Comisión Político Militar Provincial al Buró del PCE. Asturias, 17 de abril de 1946». En carta dirigida a Bóger y en tono desafiante, Ladreda manifestó que «estoy dispuesto a hundir, a que me hundan». «Camarada Bóger. Asturias, 30 de abril de 1946». <<

[40] «Al camarada Feria, 23 de mayo de 1946». < <

[41] «Al camarada Feria de C. Bóger, 5 de mayo de 1946». <<

[42] «Camarada Feria de C. Bóger, 14 de junio de 1946». En un tono más conciliador este veterano guerrillero insistía en el contacto «para hacerles comprender que no nos interesa figurar ni tenemos ambiciones personales, sino que lo que nos interesa es el partido, su buena marcha y crecimiento del mismo». <<

[43] «Camarada Bóger. La Comisión Político Militar de O(riente) de A(sturias), 22 de mayo de 1946». Sin variar su línea argumental, este guerrillero planteó otra cuestión no menos lesiva para los autóctonos: «Nos parece que nadamos en un mar de confusionismo. Ponemos grandes reparos en que nos manden maquis de otras provincias por no conocer el terreno y no vacilamos en amenazar a la Delegación Central y quedarnos solos con nuestro comunismo porque nos parece la tesis más acertada, pero ¿podemos nosotros hacer algo práctico al margen de una Dirección Central?». < <

[44] «Comisión Político Militar Provincial. Asturias, 12 de mayo de 1946». < <

[45] «Carta abierta a los responsables político-militares del comarcales y radios. Asturias, 22 de octubre de 1946». < <

[46] «Carta a Ju(lio) y Pa(co) de Feria, 3 de noviembre de 1946». < <

[47] En la cárcel de Oviedo, según Celestino Uriarte, Manuel Losa y la «camarilla de Ladreda» alardeaban de haber previsto el batacazo, el cual sólo se podía imputar al desconocimiento de los «franceses» de los riesgos del trabajo clandestino en el interior. «Informe de Celestino Uriarte (sin fecha)». Archivo del CC del PCE. < <

[48] «Experiencias sobre el trabajo de masas en Asturias, León y Santander», cárcel de Burgos, enero de 1955. Archivo del PCE. < <

[49] Entrevista con Manuel García González (a), *Otones*, 14 de noviembre de 1987. < <

[50] Entrevista con José Ordiales, 23, 28 y 30 de diciembre de 1987. «Informe de Celestino Uriarte». Archivo del CC del PCE. < <

[51] «Informe de Manuel Beltrán Jove», 15 de mayo de 1948. Archivo del CC del PCE. < <

[52] «Sobre lo que el partido me pidió con interés», 7 de enero de 1948. Archivo del CC del PCE. <<

[53] «A la dirección de nuestro Partido Comunista de España en el exilio», Apolinar Anibarro, 18 de noviembre de 1948. La estimación de supervivientes de Bardial parece más verosímil que la de Manuel Beltrán Jove, que la eleva a 100 guerrilleros. «Informe de Cándido Fernández Camblor» (sin fecha). «Informe de Manuel Beltrán Jove». Archivo del CC del PCE. < <

[54] Entrevista con Julio Gallardo, 10 de octubre de 1988. «Informe Félix del viaje a Asturias», 15 de mayo de 1948. «Informe de Julio sobre Asturias», 3 de enero de 1950. Archivo del CC del PCE. <<

[55] Con Manuel Díaz González (a), *Caxigal*, el 7 de febrero de 1950 fueron acribillados Eloy Alvarez Alonso (a), *el Ruso*, Angel Martínez Rodríguez, Manuel Castaño, *Negrete*, y Ovidio González Morán. Según Avelino Suárez, Onofre solía manifestar que la Agrupación se desmoronaría en cuanto faltara Caxigal. Entrevista del 18 de diciembre de 1987. < <

[56] «Informe de Julio sobre Asturias», 3 de enero de 1950. Archivo del CC del PCE. < <

[57] «Informe de Julio sobre Asturias», 3 de enero de 1950, Archivo del CC del PCE. <<

[58] «Informe de Rubén y Pascual, 11 de septiembre de 1951». «Informe dado por Rubén y Fernando», 30 de octubre de 1951. Archivo del CC del PCE. <<

[59] «Informe del guerrillero José González Fernández», 8 de abril de 1948. Archivo del CC del PCE. < <

[60] «Experiencias sobre el trabajo de masas en Asturias, León y Santander», cárcel de Burgos, enero de 1955. Archivo del PCE. < <

[61] «Informe recibido a primeros de diciembre de 1949». Archivo del CC del PCE. <<

[62] «Informe de Ceferino Díaz Torres», 2 de enero de 1948. Archivo del CC del PCE. < <

[63] «Informe de Celestino Uriarte (sin fecha)». Archivo del CC del PCE. En el «Informe Félix del viaje a Asturias», de 15 de mayo de 1948, se precisa que la redada de enero no afectó a la organización del partido «porque estos individuos no la conocían». Archivo del CC del PCE. <<

[64] «Experiencias sobre el trabajo de masas en Asturias, León y Santander», cárcel de Burgos, enero de 1955. «Informe recibido a primeros de diciembre de 1949». Archivo del CC del PCE. < <

[65] Apostilla al «Informe de Ceferino Díaz Torres», 2 de enero de 1948. Archivo del CC del PCE. < <

[66] «Boletín Interior del Partido Comunista de España», agosto de 1951. «Informe dado por Rubén y Fernando», 30 de octubre de 1951. Archivo del CC del PCE. <<

[67] «Boletín Interior del Partido Comunista de España», agosto de 1951. «Informe sobre el viaje a Asturias». En otro documento se remachaba: «nuestra política se centra en la educación, organización y movilización de las masas bajo la dirección del Partido, y no en la acción directa de los anarquistas que lleva la guerrilla». «Informe de situación política». Rubén y Femando, 1951. Archivo del CC del PCE. < <

[68] José Manzanero Marín: *Páginas para la historia. Sobre la paz y el socialismo*, Valencia, Fernando Torres editor, 1983, p. 205. < <

[69] Causa
204-50
. Fernanda Romeu Alfaro: *Más allá de la utopía. Perfil histórico de la Agrupación Guerrillera de Levante*, Valencia, Edicions Alfons el Magnánim, 1987, p. 77. Manuel García Otones: *Lucha y libertad*, Oviedo, KRK, 2002, pp. 37 y ss. < <

[70] En una nota sobre Manuel Losa Prieto, remitida por Eloy Álvarez Alonso (a), *el Ruso*, le atribuyó el siguiente reproche al «ladredista»: «mientras que el Buró Político y los demás que están en el extranjero se dan la buena vida, los de dentro tienen que sacrificar su vida». «Losa, septiembre de 1948. Dado por Eloy», Archivo del CC del PCE. < <

[71] «Comisión Político Militar Provincial. Asturias, 12 de mayo de 1946». «A la JSUN. Asturias, 19 de junio de 1944». «A los camaradas de S(ama). Asturias, 31 de marzo de 1946». «Comisión Político Militar al Buró. Asturias, 17 de abril de 1946». < <

[72] Uno de sus apoyos, Losa Prieto, convenía con él en que no se daban las condiciones «para andar tirando bombas y soltando petardos». Entrevista personal, 24 de diciembre de 1987. <<

[73] «Respetable señora (Mercedes Coto). Feria, 27 de mayo de 1944». Además de inoportunos llamamientos a la huelga, parece ser que Ladreda consideraba descabellados otros objetivos que le marcaban como la voladura del tren correo de Madrid. «Experiencias sobre el trabajo de masas…», enero de 1955. Archivo del CC del PCE. < <

[74] «El Comité Regional, 12 de junio de 1944». < <

[75] «Al Comité Regional, 11 de junio de 1944». «A la Junta Suprema de Unión Nacional, 19 de junio de 1944». < <

[76] «Situación del trabajo guerrillero en el norte», 1944. «Guerrilleros», 19 de octubre de 1944. Archivo del CC del PCE. < <

[77] «Al CP del PCE. Asturias, i3 de febrero de 1946». De forma premonitoria anticipó: «Por lo que repito, no puedo seguir a los que nos conducen por atolladeros y ponen al partido en entredicho. Es preferible sublevarse, aunque expulsen a uno, que no verse manoseados por los que creen ser el brazo derecho de un partido que defendemos con orgullo y fe contra viento y marea. El que no sirva para ir de pie sobre los estribos, que se retire». <<

[78] «Al Buró del PC de la Comisión Político Militar Provincial. Asturias, 17 de abril de 1946». < <

[79] «Comisión Político Militar Provincial. Asturias, 12 de mayo de 1946». < <

[80] «Experiencias sobre el trabajo de masas en Asturias, León y Santander», cárcel de Burgos, enero de 1955. Archivo del CC del PCE. <<

[81] «Carta abierta a los responsables político-militares de comarcales y radios. Asturias, 22 de octubre de 1946». Al respecto, manifestó: «El Partido Comunista no es una mercancía para ponerle la etiqueta de nadie. Sépanlo, así, los que componen el Buró y todos aquellos militantes que se deslizan por el camino tan contrapuesto a los postulados del partido. Los partidos acaudillados por un hombre o un grupo de amigos, están condenados a desaparecer». <<

[82] «Experiencias sobre el trabajo de masas en Asturias, León y Santander», cárcel de Burgos, enero de 1955. Archivo del CC del PCE. <<

[83] «Informe recibido a primeros de diciembre de 1949». Archivo del CC del PCE. < <

[84] «Boletín Interior del PCE. Comité Provincial de Asturias, agosto de 1951». Archivo del CC del PCE. < <

[85] «Informe de Burgos, recibido la primera quincena de 1949». Archivo del CC del PCE. < <

[86] «Declaración indagatoria del procesado. En Oviedo, 15 de octubre de 1947». Causa
569-47
. < <

[87] «Informe de Celestino Uriarte (sin fecha)». Archivo del CC del PCE. <<

[88] «Experiencias de organización de Asturias, León y Santander», cárcel de Burgos, enero de 1955. Archivo del CC del PCE. < <

[89] Entrevista con Mariano Montero Álvarez, 29 de febrero de 1990. Juan Ambou, tras confirmar que estaba muy enfermo, ya que «un camarada tenía que inyectarlo antes de partir (hacia Asturias)», aconseja que «a los cuadros del partido, a los grandes combatientes como Montero, es justa la política de cuidarlos, de procurar su recuperación, su salud». Como corolario se pregunta: «por qué no se hizo». *Los comunistas en la resistencia nacional republicana. La guerra en Asturias, el País Vasco y Santander*, Madrid, Hispamerca, 1978, p. 294. < <

[90] «Informe de Julio sobre Asturias, 3 de enero de 1950». «Carta de Julio», 1950. Archivo del CC del PCE. < <

[91] Cuando Sabugo quiso atribuir al cura que apoyaba a la guerrilla, Félix Pastor Muro, la delación, un detenido le reprochó que había sido él y, en entrevista posterior, añadió que sobre la mesa estaba su declaración, con más de 40 folios. Testimonio de Ceferino Rodríguez Vallina, 21 de diciembre de 1987. <<

[92] Sumarísimo ordinario
63-50
, caja 586, orden 9857, AIRMN. < <

[93] LISTER, Enrique: *¡Basta! Una aportación a la lucha por la recuperación del partido* ,Madrid, G. Del Toro Editor, 1978, p. 242. <<

[94] «Boletín Interior del Partido Comunista», agosto de 1951. Archivo del CC del PCE. < <

[95] «Informe dado por Rubén y Fernando», 30 de octubre de 1951. Archivo del CC del PCE. < <

[96] Artículo 41 de los Estatutos de la AGLA, 15 de septiembre de 1947. Francisco Aguado Sánchez: *El maquis en sus documentos…, op. cit.*, p. 170. < <

[97] «A los queridos compañeros de Peña Mayor. Asturias, 25 de julio de 1945». < <

[98] «Circular n.º 3, Normas para el trabajo militar y guerrillero. El CR de Asturias, León y Santander. Comisión Político-Militar, 18 de mayo de 1946». Archivo del CC del PCE. < <

[99] «Informe de Julio, 3 de enero de 1950», Archivo del CC de PCE.
< <

[100] «Informe de Ceferino Díaz Torres», 2 de enero de 1948. Archivo del CC del PCE. < <

[101] «Informe de Julio sobre Asturias», 3 de enero de 1950. Archivo del CC del PCE. < <

[102] Entrevistas con Nicolás Antuña, 27 de mayo de 1987, y Manuel Alonso, 31 de mayo de 1987. < <

[103] «Informe de José González Fernández», 28 de abril de 1948. Archivo del CC del PCE. < <

[104] «Experiencias de propaganda», cárcel de Burgos, enero de 1955. «Informe sobre el viaje a Asturias». Archivo del CC del PCE. < <

[105] «Experiencias de propaganda», cárcel de Burgos, enero de 1955. «Informe de Manuel Beltrán Jove», 15 de mayo de 1948. «Informe de Celestino Uriarte». Archivo del CC del PCE. En opinión de Uñarte, los Castiello fueron presa fácil de la infiltración «porque se dejaban pasear tranquilamente en un magnífico coche». <<

[106] Gabriel Ferreras Estrada: *Memorias del sargento Ferreras*, León, Diputación provincial de León, 2002. p. 129. < <

[107] «Estatutos de la Federación de Guerrillas Populares». < <

[108] «Experiencias sobre el trabajo de masas en Asturias, León y Santander», cárcel de Burgos, enero de 1955. «Informe de Julio sobre Asturias», 3 de enero de 1950. Archivo del CC del PCE. Aguado caracteriza la partida de Lisardo por «su mayor inclinación al crimen». *El maquis*…, p. 635. Otros lo equiparan a los también asturianos Pin de Dimas o Florencio Pico y lo clasifican como «expropiador social». Secundino Serrano: *El maquis…, op. cit.*, pp. 40, 255 y 257. < <

[109] «Informe de Julio sobre Asturias», 1950. Archivo del CC del PCE. <<

[110] «Dado por Eloy, septiembre de 1948». «Informe de Julio sobre Asturias…». Archivo del CC del PCE. < <

[111] «Informe recibido de Aquilino Gómez. Informes de Burgos, 1948», archivo del CC del PCE. Entrevista con Samuel Fernández Fernández (a), *el Cabritu*, 23 y 24 de noviembre y 15 de diciembre de 1987. < <

[112] Causa
5-51
. F. Aguado Sánchez *: El maquis…, op. cit.*, p. 702. <<

[113] Nicanor Rozada: *Relatos de una lucha. La guerrilla y la represión en Asturias* .Oviedo, Edición del autor, 1993, p. 176. < <

[114] «Informe sobre el viaje a Asturias», Archivo del CC del PCE. < <

[115] «Carta de Julio de 1950». Archivo del CC de PCE. < <

[0] Ramón García Piñeiro: autor de trabajos sobre el movimiento obrero durante el franquismo en Asturias: *Los mineros asturianos bajo el franquismo (*
1937-1962
), en los últimos años ha ido ampliando sus estudios a las formas de represión y resistencia guerrillera diseminados en diversas obras colectivas. < <

[1] Véase: P. Nora: *Les lieux de memoire*, París, PUF, 1985; P. Ricoeur: *La Mémoire,, L'Histoire L'Oubli*, París, Seuil, 3000. < <

[2] G. Forcarell: «Prólogo», en: M. Yusta Rodrigo: *Guerrilla y resistencia campesina*, Zaragoza, Prensas Universitarias, 2003, p. 7. <<

[3] Es el caso del trabajo: T. Cossias: *La lucha contra el maquis en España*, Madrid, Editora Nacional, 1956. < <

[4] Sobre lo publicado durante ese periodo, véase: A. Sorel: *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX a través de sus documentos, relatos y protagonistas*, París, Libraire du Globe, 1970; A. Fernández: *La España de los maquis*, México, Era, 1971; C. Kaiser: *La guerrilla antifranquista*, Madrid, Ediciones 99,1976; J. M.ª Molina :*El movimiento clandestino en España (1939-1949*), México, Editores Mexicanos Unidos, 1976; J. A. Vidal Sales: *Después del 39: la guerrilla antifranquista* ,Barcelona, Ate, 1976; E. Pons Prades: *Guerrillas Españolas (1936-1960*),Barcelona, Planeta, 1977. <<

[5] S. Serrano: *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista* ,Madrid, Temas de Hoy, 2001. < <

[6] J. Sánchez Cervelló (ed.): *Maquis: el puño que golpeó al franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)* ,Barcelona, Flor de Viento, 2003; F. Moreno Gómez: *La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla (El Centro-Sur de España: de Madrid al Guadalquivir)* ,Barcelona, Crítica, 3001. <<

[7] M. Núñez: *La revolución y el deseo. Memorias*, Barcelona, Península/Atalaya, 3002; R. Montero Martínez: *Historia de Celia. Recuerdos de una guerrillera antifascista*, Valencia, Rialla-Octaedro, 2004. < <

[8] J. Chaves: *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)* ,Mérida, Editora Regional de Extremadura, 3005; F. Moreno Gómez: *Historia y memoria del maquis. El cordobés, Veneno, último guerrillero de La Mancha (Extremeños, andaluces y manchegos en la resistencia*), Madrid, Editorial Alpuerto, 2006. <<

[9] F. Fernández Buey: «Democracia y memoria histórica», en: J. Cuesta (ed.): *Memoria e Historia*, Ayer, 32(1998), pp. 195-301 (p. 198 para esta cita). < <

[10] Véase J. García: *La Guerra Civil española: fuentes, archivos, bibliografía y filmografía*, Barcelona, Crítica, 1985; J. Chaves: «La historiografía reciente sobre la Guerra Civil de
1936-1939
en los umbrales del nuevo milenio», *Anales de Historia Contemporánea*, 16 (2000), pp.
409-430
. < <

[11] E. Silva y S. Macías: *Las fosas de Franco. Los republicanos que el dictador dejó en las cunetas* ,Madrid, Temas de Hoy, 2003, p. 120. <<

[12] Citamos como ejemplo la biblioteca del antiguo Ministerio de Información y Turismo, posteriormente Ministerio de Cultura, trasladada al Palacio de Congresos y Exposiciones durante cierto tiempo, que permaneció cerrada varios meses. También se puede hacer referencia en ese mismo sentido, en la etapa de la Transición, a los archivos de los Ministerios del Interior (antes Gobernación) y de Justicia. Los Gobiernos Militares Provinciales también han presentado serias dificultades en el transcurso de la democracia, incluso en algunos ha desaparecido la información sobre la contienda y franquismo, en unos casos sus responsables «ignoran su paradero» y en otros no andan con ambages y dicen directamente que «se eliminó buena parte de esa documentación por no considerarla necesaria». Es el caso, por citar un ejemplo, de los Gobiernos Militares de Cáceres y Badajoz. < <

[13] S. Serrano: *La guerrilla antifranquista en León (1936-1951*), Madrid, Siglo XXI, 1986, p. 10. < <

[14] Archivo Prisión Provincial de Cáceres, Expediente 12, 1-V, a nombre de Gregorio Álvarez Felipe; y Expediente 3363/1937, a nombre de Concepción Pérez Soriano. < <

[15] Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Gobierno Civil de Cáceres, sección Orden Público, agosto de 1943. < <

[16] Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Gobierno Civil de Cáceres, sección Orden Público, junio 1945. < <

[17] Como indica F. Aguado, con la subjetividad propia de un miembro perteneciente a cuerpo armado: «Aunque no estuvo sola, la Benemérita soportó el peso principal y casi exclusivo de la represión, en un periodo que se puede conocer como la "época gloriosa de la Guardia Civil", con la supresión de más de 5000 bandoleros, tras unas 3000 refriegas, muchas de ellas, verdaderos combates encarnizados, que durante una docena de años asolaron los pueblos y paisajes de España». F. Aguado, p. 19. <<

[18] En ese sentido cabe destacar la creación de la denominada: Guardia de Franco, integrada, sobre todo, por falangistas y excombatientes, a los que se les dotaba de determinado armamento, gozando de retribución por parte de los ayuntamientos. Su función se centraba en desarrollar labores de vigilancia en el interior de los municipios y puntos estratégicos de su término, acompañando con frecuencia a la Guardia Civil en sus batidas por la sierra. <<

[19] Fechado en abril de 1945 con el encabezado «Informe sobre Huidos», fue elaborado por el inspector del Cuerpo General de Policía: Joaquín Cabrera Alfonso, y los agentes: Teodoro Galeano Bernardo, Severiano Berzas Loro y Julio Rosa Roque. Archivo Histórico de Cáceres, Gobierno Civil, Orden Público, abril 1945. < <

[20] D. López Garrido: *La Guardia Civil y los orígenes del Estado centralista*, Barcelona, Crítica, 1983, pp. 114 y ss. < <

[21] Véase J. Chaves Palacios: *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres 1936-1950*, Cáceres, Institución Cultural «El Brócense», 1996. < <

[22] El máximo responsable hasta entonces de la Benemérita en Cáceres era el teniente coronel Manuel Gómez Cantos, personaje contradictorio y violento, que fue cesado en su cargo tras ordenar el fusilamiento, en abril de 1945, de tres guardias civiles en el municipio cacereño de Mesas de Ibor. J. Chaves Palacios: *Huidos…, op. cit.*, pp. 106 y ss. < <

[23] Es importante situar este informe en la fecha en que se concluyó, 21 de abril, cuando aún se encontraba al frente de la Benemérita en Cáceres el ya mencionado Gómez Cantos. Su sustituto, teniente coronel Puga Noguerol, impuso otras formas de actuación que sin duda significaron un importante revulsivo en la lucha contra la guerrilla en esta provincia, aunque no por ello se erradicaron de ésta algunos de los vicios expresados en el informe, que suponían un pesado lastre. < <

[24] Archivo General de la Administración, Sección Presidencia, Legajo
20 636
. < <

[25] Archivo del Partido Comunista de España. Sección Movimiento Guerrillero, Caja 105. < <

[26] Véase F. Moreno Gómez: *La resistencia…, op. cit.*, p. 740. <<

[27] Véase; A. Sorel: *Búsqueda, reconstrucción e historia de la guerrilla española del siglo XX a través de sus documentos, relatos y protagonistas* ,París, Libraire du Globe, 1970. <<

[28] J. Chaves: *Guerrilla y franquismo. Memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2005, p. 77. < <

[29] R. Gubern: *La censura. Función política y ordenamiento jurídico bajo el franquismo ()*
1936-1915
,Barcelona, Península, 1981. < <

[30] Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres, 15-3-1943
. < <

[31] Archivo Histórico Provincial de Cáceres, Sección Gobierno Civil, Orden Público, junio 1945. < <

[32] A. Allted Vigil: «El testimonio oral como fuente histórica», *Perspectiva Contemporánea*, 1 (1988), pp.
155-162
. < <

[33] J. Ki-Zerbo: «La tradición oral como fuente historiográfica», *El Correo de la Unesco*, abril, 1990, pp.
43-46
. < <

[34] R. Fraser: «La historia oral como historia desde abajo», *Ayer*, 12, (1993), pp.
80-92
. < <

[35] R. Fraser: *Recuérdalo tú y recuérdalo a otros*, Barcelona, Crítica, 1979. < <

[36] M. G. Núñez: «La historia, las fuentes orales y la enseñanza: teoría y práctica», *Revista Espacio, Tiempo y Forma*, 3 (1990), p. 47. Forma parte este trabajo de un dossier titulado «La utilización del testimonio oral para el estudio de la historia contemporánea», que consta de cinco artículos que abordan el tema desde diferentes perspectivas. < <

[37] Véase J. Chaves: *op. cit.* < <

[38] AHPCGC, OP, noviembre de 1946. <<

[0] Julián Chaves Palacios: es autor de varios libros sobre la guerra civil, la guerrilla y la posguerra, entre los que destacan: *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres,; Violencia política y conflictividad social en Extremadura, o La represión en la provincia de Cáceres en la guerra civil*
1936-1950
. Recientemente ha publicado: *Guerrilla y franquismo: memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*. < <

[1] M. Amis: *Perro callejero*, Barcelona, Anagrama, 2006. Esta novela refleja la utilización como un recurso más en el discurso narrativo, y de manera puntual, de una escritura que se adapta a usos orales tales como una conversación «de móvil a móvil». < <

[2] J. Aróstegui: «Traumas colectivos y memorias generacionales: el caso de la guerra civil», en: J. Aróstegui y F. Godicheau (eds.): *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 57. <<

[3] J. Le Goff: *Memoria*, tratto de *Storia e memoria*, Torino, Einaudi, 1982, www.einaudi. it p. 62. < <

[4] Véase al respecto, J. Borja: «Memoria histórica y progreso democrático», *Mientras tanto*, 97 (2005), pp.
53-62
, donde el autor señala ambos extremos de la relación historia-memoria, planteando opiniones al respecto con las que no coincido en algunas afirmaciones. < <

[5] *El País*, 6-9-2006 . < <

[6] Véase, M. Frisch: «Nuevas tecnologías de la información en la historia oral», *Historia, Antropología y Fuentes Orales*, 34 (2005), pp. 149-154
. < <

[7] Véase *Ibidem*, p. 153-154 . < <

[8] Véase, M. Horkheimer y T. W. Adorno: *Dialéctica de la Ilustración*, Madrid, Trotta, 1994. Es interesante detenerse, entre otros, en los epígrafes: «La industria cultural. Ilustración como engaño de masas», «Aislamiento por comunicación» y «Para una crítica de la filosofía de la historia». < <

[9] Véase R. Fraser: «La Historia Oral como historia desde abajo», *Ayer*, 12 (1993), p. 80. < <

[10] La primera edición *de Recuérdalo tú y recuérdalo a otros. Historia oral…*, data de 1979 (Crítica) y curiosamente, la versión original, escrita en inglés, llevaba por título: *The Experience of Civil War, 1936-1939*
. Los testimonios orales, al menos en esta circunstancia, representan para el autor las voces de la experiencia. *Escondido*, reeditada por Crítica recientemente, fue publicada en 1986 por el Institut Valencia de
d'Estudis
i Investigació, Alfons el Magnánim de Valencia. La obra de Luisa Passerini, *Torino operaría e fascismo*, data de 1984 y fue publicada en Roma por Laterza. < <

[11] En todo caso, el escritor falangista Dionisio Ridruejo, disidente del franquismo, los anarcosindicalistas Eduardo de Guzmán y Pons Prades, ambos escritores, el político socialista Ramón Rubial, o el médico psiquiatra Carlos Castilla del Pino (entonces estudiante) son o han sido personas bien apreciadas por su actividad política e intelectual, pero que en 1979 eran apenas conocidos más allá del ámbito profesional de cada cual. Destaca la ausencia de líderes y famosos en el sentido mediático de esta horrible palabra. <<

[12] J. A. Vidal Castaño: *La memoria reprimida. Historias orales del maquis (*
1939-1952
), Valencia, Universitat de Valencia, 2004, pp. 49. < <

[13] J. Cuesta: «Memoria e historia. Un estado de la cuestión», *Ayer*, 32 (1998), pp. 203. < <

[14] La obsesión del mando militar estadounidense por presentar la vida en los cuarteles como algo amable y atractivo para jóvenes desempleados o con desarraigo familiar, e inyectarles confianza patriótica, les llevó a contratar a William Saroyan (
1908-1981
), premio Pulitzer en 1940, para encargarle una novela *ad hoc*. El resultado fue, *Las aventuras de Wesley Jackson* cuya edición fue rechazada por el Ejército, por considerarla contraria a sus intereses. El libro cargado de ironía, es de gran valor para la comprensión de la disciplina y la burocracia cuarteleras. Fue editado por una universidad en 1946 con notable éxito. Acantilado, acaba de publicarlo en España. < <

[15] Véanse, H. Sides: *Soldados del olvido. Los últimos supervivientes de Bataan*, Barcelona, Salvat, 2003, una novela que relata el «notable heroísmo de los Rangers norteamericanos y los guerrilleros filipinos» en 1942 en lucha contra fieros y crueles japoneses; *y Heroísmo en el Pacífico. Testimonios de guerra*, «la guerra contada por los que combatieron en ella» (frase publicitaria), Madrid, Ciudadela, 2006. En este libro no aparecen experiencias negativas ni fracasos, que no sean superados con heroísmo. Hay unas breves introducciones biográficas sobre los militares entrevistados, como pórtico a la cascada épica de sus testimonios. Una cronología cierra el libro. <<

[16] Society of California Archivist, Inc. http://www.calarchivists.org < <

[17] K. Walbert: «The valué of oral histoiy», en: http://www.learnne.org/articles/0h-value0406 < <

[18] Veánse: P. Aguilar: *Memoria y olvido de la guerra civil española*, Madrid, Alianza, 1996; *Id*., «Presencia y ausencia de la guerra civil y del franquismo en la democracia española. Reflexiones en torno a la articulación y ruptura del "pacto de silencio"», en: J. Aróstegui y F. Godicheau: *Guerra Civil. Mito y memoria*, Madrid, Marcial Pons, 2006, pp.
246-292
; S. Juliá: «El Franquismo: Historia y Memoria», *Claves de la razón práctica*, 159 (2006); J. A. Vidal Castaño: «Memoria, historia y represión franquista», en: *VI Jornadas El Maquis en Santa Cruz de Moya*, Cuenca,
29-30
septiembre
1-2
octubre 2005, pp.
19-24
. Hay una versión posterior que modifica ligeramente algunos aspectos. < <

[19] La intención legislativa del actual gobierno socialista se concreta en el «Anteproyecto de Ley por el que se reconocen y amplían medidas a favor de quienes padecieron persecución o violencia durante la Guerra Civil y la dictadura». Un texto confuso, profuso y difuso que no aborda cuestiones de fondo (anulación de Consejos de Guerra; criminalización y condena del franquismo…) y que no parece satisfacer a nadie. ¿Consecuencia de una presión social mal digerida? ¿Es legislable una materia tan frágil como mudable e intangible? <<

[20] Las organizaciones no gubernamentales piden la institucionalización de estas prácticas. Es decir, que sea el Estado quién financie totalmente las exhumaciones de los desaparecidos, contratando equipos profesionales y agilizando trámites. Existen, no obstante, demandas para apertura de fosas que obedecen a razones estrictamente familiares o, que se muestran reticentes ante homenajes públicos. Éste es el caso de los familiares de García Lorca que han manifestado públicamente estar en contra de la exhumación por razones similares. < <

[21] La página interior que corresponde a la portada de referencia es un reportaje intemporal, en torno a la publicación de un nuevo libro, editado por el Ministerio de Cultura, sobre Mauthausen. < <

[22] *El País* (
6-10-06
), edición Comunidad Valenciana, p. 52. < <

[23] *Levante/EMV*, (
6-10-06
), p. 7. ¿Había leído y visto el presidente valenciano Camps, los titulares y fotos del reportaje sobre Mauthausen? El caso es que, sin razón aparente, terminó su respuesta a la moción de censura contra su gobierno, planteada por la oposición, reconociendo que: «… se pasan el día hablando de la memoria histórica y del franquismo. Los jóvenes que estudian en la Comunidad no tienen ni idea de lo que es el franquismo y yo tampoco, tampoco». < <

[24] F. Fernández: «Democracia y memoria histórica», *Ayer*, 32 (1998), p. 196. < <

[25] Sobre los mitos en la guerra civil puede consultarse los textos de A. Reig Tapia: *Memoria de la Guerra Civil. Los mitos de la tribu*, Madrid, Alianza Editorial, 1999, en particular el capítulo 4, «Los mitos del teatro», pp.
149-187
; «Los mitos políticos franquistas de la guerra civil y su función: el "espíritu" del 18 de julio de 1936», en: J. Aróstegui y F. Godicheau: *Guerra Civil…, op. cit.*, pp.
201-244
. <<

[26] Este caso concreto se encuentra desarrollado en mi trabajo: «Mujeres en un mundo de hombres. La presencia femenina en la agrupación guerrillera de Levante y Aragón (AGLA)» en: M. Ortiz (coord.): *Memoria e historia del franquismo*. V Encuentro de Investigadores del Franquismo, Cuenca, Publicaciones UCM, 2005; y en J. A. Vidal Castaño: *La memoria…, op. cit.*, pp.
51-64
. <<

[27] M. Halbwachs: *La mémoire collective*, Press Universitaires de France, 1968/Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 2004. El capítulo «Oposición final entre la memoria colectiva y la historia», pp.
80-84
, es de donde están tomadas las citas. Halbwachs, profesor del College de France, fue detenido por la Gestapo y deportado a Buchenwald, donde falleció. Jorge Semprún, que le asistió en su agonía, nos lo cuenta en *La escritura o la vida*. < <

[28] S. Juliá: «Bajo el imperio de la memoria», *Revista de Occidente*, 302-303
(2006), p. 7. < <

[29] E. Traverso: *Els usos del passat. Historia, memoria, política*, Valencia, Universitat de València, 2006, p. 18. < <

[30] L. Passerini: *Memoria y Utopía. La primacía de la intersubjetividad*, Valencia, Universitat de València, 2006, pp. 30-35 . < <

[0] José Antonio Vidal: ha destacado por su trabajo sobre la historia oral en la guerrilla antifranquista con su libro: *La memoria reprimida; historias orales del maquis*, o su estudio sobre el exilio y los campos de internamiento en Francia: *Campo de Septfonds. Republicanos españoles en Judes (*
1939-1941
), de reciente publicación. < <

[1] Es difícil hablar de archivos orales sin mostrar imágenes, y como no tendré tiempo de citar parte de los testimonios filmados para dar a oír estas voces, os propongo ver algunos extractos del testimonio de Consuelo Rodríguez, *Chelo*, guerrillera entre 1939 y 1948 por León y Galicia. < <

[2] Dicho texto votado reconoce a las actoras de las guerrillas como combatientes por la libertad y la democracia. < <

[3] Véase para una presentación de los problemas que plantea la fuente oral para los historiadores del tiempo presente: Florence Descamps:*, et le magnétophone. De la constitution de la source orale à son exploitation*
L'historien
l'archiviste
, Paris, Comité pour
l'histoire
économique et financière de la France, 2001. < <

[4] Véase el testimonio de Paquiña Nieto, enlace de la Federación de Guerrillas de León Galicia, filmado en julio de 1998. «Fond guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. < <

[5] Mercedes Yusta: «Las mujeres en la resistencia antifranquista un estado de la cuestión», *Arenal. Revista de Historia de las Mujeres*, Universidad de Granada, 2006. Este artículo, que forma parte del proyecto de investigación «Identidades de género en las culturas políticas de izquierda en el siglo XX en España», proporciona una bibliografía muy completa sobre este tema. <<

[6] Sobre esa aproximación social de los movimientos de resistencia, véase Jean-Marie Guillone y Pierre Laborie (coord.): *Histoire et mémoire: la Résistance*, Toulouse, Privât, 1995. < <

[7] Véase el testimonio de Délia filmado en julio 1998. «Fonds guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. < <

[8] Esta puesta en escena pública, que sea producto de las asociaciones o de las instituciones amenaza, algunas veces, de confiscar la palabra a los actores no para beneficiar el conocimiento histórico sino para servir de intento de legitimación política. < <

[9] Véase el testimonio de Ángela Losada, filmado en julio de 1999. «Fonds guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. < <

[10] Véase Fernanda Romeu: *Silencio Roto. Mujeres contra el franquismo*. Madrid, edición de la autora, 1994. < <

[11] Véase el testimonio de Sara Alvarez filmado en julio de 1998. «Fonds guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. < <

[12] Véase el testimonio de Consuelo Rodríguez, *Chelo*, filmado en 2004-2005
. «Fonds guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. < <

[13] Mercedes Yusta: «Las mujeres en la resistencia …», *op. cit.* < <

[14] Habría que analizar más detenidamente cómo los testimonios adoptan léxicos y gramáticas del dolor y de la reparación que remite a los relatos de los supervivientes de la Shoah o a los de las víctimas de las dictaduras de América Latina. Trazas de una intertextualidad facilitada por las asociaciones de recuperación de memoria histórica. < <

[15] Hay que considerar, en cada caso, la influencia en la elaboración del relato del pasado del exilio. < <

[16] Michel Foucault: *du discours*
L'ordre
, Paris, Gallimard, 1971. < <

[17] Sería interesante interrogarse sobre la fabricación del testimonio en la pantalla siguiendo objetivos que no tienen nada que ver con la responsabilidad ética o científica o política; incluso con el riesgo de caer en la puesta en escena del testigo. < <

[18] Véanse los estudios de Jacques Semelin; *Sans armes contre Hitler: la résistance civile en Europe*,
7939-7943
, Paris, Payot, 1989. < <

[19] Ejemplo interesante porque Délia no elabora ningún discurso político o ideológico de izquierdas (más bien lo contrario) que pudiera integrar ese acto en el conjunto de un movimiento colectivo o relacionarlo con una ética resistente. < <

[20] Véase el testimonio de Pilar Bardón, filmado en julio 1998. «Fonds guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. < <

[21] Véase el testimonio de Sara filmado en julio de 1998. «Fonds guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. < <

[22] Véase el testimonio de Esperanza Martínez filmado en de 2002. «Fonds guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. < <

[23] Chelo en su testimonio cuenta como Manuel la ayudaba a llevar su macuto en las largas noches de marcha. Manuel Zapico muerto en agosto de 2004 era para Chelo un hermano. «Fonds guérrille antifranquiste», Archivos orales, BDIC. < <

[24] Véase Ghyslain Levy: «Decir lo ínfimo o la lengua del testigo», en: Régine Robin y Jean-François Chiantaretto (dir.): *Témoignage et écriture de l'histoire*, Paris, L'Harmattan, 2003. < <

[25] Sería interesante analizar cómo influyen, en los relatos de los actores y de las actrices resistentes, los mitos y las imágenes de guerrilleras fantásticas: Véase el testimonio de Alfredo sobre Adoración la de Cañedo «Cuantas veces le oí al guardia decir hablando de Adoración: *Bien quisiera yo echarle el guante para saber si es macho o hembra*» la misma frase la pronuncia Benjamín Rubio hablando de la Rubia de la Sierra. «Fonds guérilla antifranquiste», archivos orales BDIC. Véase también los «rusches» de la película de Ismael Cobo *Siempre será la Pastora* 2004, sobre la figura de la Pastora, archivos audiovisuales, BDIC. < <

[0] Presentación y análisis de los fondos de archivos audiovisuales de la Biblioteca de Documentación Internacional Contemporánea (BDCI). < <

[00] Odette Martínez: es miembro del equipo de investigación de la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC). En los últimos años se ha especializado en el estudio de los enlaces guerrilleros y en el papel de las mujeres en el universo de la resistencia. Es coordinadora, junto a Marie-Claire Chaput y Fabiola Rodríguez López, del monográfico publicado en Francia: *Maquis y guerrillas antifranquistas*. < <

JULIO
ARÓSTEGUI
SÁNCHEZ

Tristemente fallecido a punto de ver la luz este libro, ha sido catedrático de Historia contemporánea en la Universidad Complutense de Madrid hasta 2009 y Catedrático Emérito hasta 2012. También ejerció su magisterio a lo largo de su periplo vital en la Universidad Carlos III de Madrid, Salamanca y Vitoria. Ha trabajado en temas como el carlismo, el movimiento obrero, la República, la guerra civil española, la época de Franco, la teoría y metodología historiográficas y la Historia del presente y la memoria histórica. Fue Premio Nacional de Historia en 1981 por una obra colectiva y dirigió hasta su muerte la Cátedra Complutense Memoria Histórica del Siglo XX y la revista electrónica *Hispania Nova*. Entre sus publicaciones más recientes como autor o coordinador se encuentran: *Largo Caballero. El tesón y la quimera* (2013), *Franco: la represión como sistema* (2012), *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España, 1939-1952* (2008), *España en la memoria de tres generaciones: de la esperanza a la reparación* (2007), *Por qué el 18 de julio… y después* (2006), *Guerra Civil. Mito y memoria* (2006), *La república de los trabajadores: la Segunda República y el mundo del trabajo* (2006) o *La Historia vivida. Sobre la Historia del presente* (2004).

JOSÉ MARÍA AZUAGA

Ha publicado artículos e impartido conferencias sobre el maquis en los últimos veinte años. Cuenta en su haber con títulos tan destacados como *La guerrilla antifranquista en Nerja* o *La oposición al franquismo en Andalucía oriental*, en coautoría con Hartmut Heine.

JULIÁN CHAVES PALACIOS

Es autor de varios libros sobre la guerra civil, la guerrilla y la posguerra, entre los que destacan: *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres,; Violencia política y conflictividad social en Extremadura, o La represión en la provincia de Cáceres en la guerra civil*
1936-1950
. Recientemente ha publicado: *Guerrilla y franquismo: memoria viva del maquis Gerardo Antón (Pinto)*.

BENITO DÍAZ DÍAZ

En los últimos años se ha especializado en la investigación de la guerra civil y la guerrilla antifranquista. Entre sus obras destacan: *La guerrilla antifranquista en Toledo: la primera agrupación guerrillera del ejército de Extremadura-Centro*, o el libro realizado bajo su coordinación: *La guerrilla en Castilla-La Mancha*

RAMÓN GARCÍA PIÑEIRO

Autor de trabajos sobre el movimiento obrero durante el franquismo en Asturias: *Los mineros asturianos bajo el franquismo (1937-1962*
), en los últimos años ha ido ampliando sus estudios a las formas de represión y resistencia guerrillera diseminados en diversas obras colectivas.

HARTMUT HEINE

Sus trabajos sobre la guerrilla antifranquista fueron pioneros en España. Es autor de *A guerrilla antifranquista en Galicia*, hasta el clásico, *La oposición política al franquismo de 1936 a 1952*. Recientemente ha publicado, junto a José María Azuaga, *La*

oposición al franquismo en Andalucía oriental, y prepara un nuevo trabajo sobre las Brigadas Internacionales.

JORGE MARCO

Ha publicado varios artículos sobre la resistencia armada y la violencia política en la posguerra española. Es miembro de la Cátedra Extraordinaria «Memoria Histórica del siglo XX», e investigador del proyecto «*El Régimen de Franco como sistema represivo (*
1936-1948
)». En la actualidad está preparando una monografía sobre los hermanos Quero y un amplio estudio sobre las formas resistencia y de represión en Andalucía oriental.

ODETTE MARTÍNEZ

Es miembro del equipo de investigación de la Bibliothèque de Documentation Internationale Contemporaine (BDIC). En los últimos años se ha especializado en el estudio de los enlaces guerrilleros y en el papel de las mujeres en el universo de la resistencia. Es coordinadora, junto a Marie-Claire Chaput y Fabiola Rodríguez López, del monográfico publicado en Francia: *Maquis y guerrillas antifranquistas*

FRANCISCO MORENO GÓMEZ

Sus libros han alcanzado una gran difusión entre el público y los especialistas. Destacamos: *Córdoba en la posguerra (la represión y la guerrilla,*
1939-1950
), o el voluminoso *La resistencia armada contra Franco: Tragedia del maquis y la guerrilla: el centro-sur de España, de Madrid al Guadalquivir*. En el último año ha publicado unas memorias sobre el

conocido guerrillero cordobés Veneno, bajo el título: *Historia y memoria del Maquis*

FERRÁN SÁNCHEZ AGUSTÍ

En los últimos años ha presentado: *Maquis y Pirineos: la gran invasión ( );Maquis a Catalunya; de la invasió de la Vall a la mort del Caracremada o Espías, contrabando, maquis y evasión. La II Guerra Mundial en los Pirineos*
1944-1945
d'Aran
. Recientemente ha publicado una monografía bajo el título: *El maquis anarquista. De Toulouse a Barcelona por los Pirineos*

JOSEP SÁNCHEZ CERVELLÓ

Ha publicado numerosos trabajos sobre aspectos relacionados con la historia de Portugal y los procesos de descolonización: *La descolonización y el surgimiento del Tercer Mundo; El último imperio occidental: la descolonización portuguesa, o La revolución de los claveles en Portugal*. También ha dedicado su interés al estudio de la resistencia antifranquista con la coordinación del trabajo : *Maquis: el puño que golpeó el franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón*

SECUNDINO SERRANO

Ha publicado multitud de trabajos, entre otros: *La guerrilla antifranquista en León (); Crónica de los últimos guerrilleros leoneses(), o Maquis, historia de la guerrilla antifranquista*
1936-1951
1947-1951
.Su último trabajo sobre los españoles integrados en la resistencia francesa se ha presentado bajo el título :*La última gesta. Los*

republicanos que vencieron a Hitler(
1939-1945
)

José Antonio Vidal Castaño

Ha destacado por su trabajo sobre la historia oral en la guerrilla antifranquista con su libro: *La memoria reprimida; historias orales del maquis*, o su estudio sobre el exilio y los campos de internamiento en Francia: *Campo de Septfonds. Republicanos españoles en Judes (*
1939-1941
), de reciente publicación.

Mercedes Yusta

Desde finales de los años noventa ha renovado los estudios sobre la guerrilla antifranquista en España con libros como: *La guerra de los vencidos: el Maquis en el Maestrazgo turolense,*
1940-1950
o *Guerrilla y resistencia campesina: la resistencia armada contra el franquismo en Aragón*
(1939-1952).
En la actualidad realiza diversas investigaciones en torno al papel de las mujeres y de las redes familiares dentro de la resistencia.